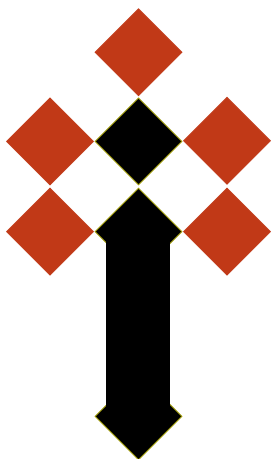


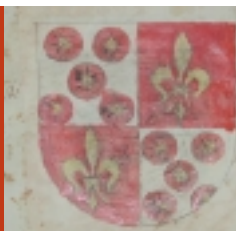
INSTITUTIONE



Onofre Esquerdo

NOBILIARIO
VALENCIANO

Tomo I



La antigua familia de Anglesola que
tan de la cada ella por Cataluna y
yando en ella Barones y
su origen de Ramon Anglesola
tan Valiente y uno de los
Caudillos que entraron de
ala conquista de aquella Provincia
con su General alhago Solani el



ÍNDICE

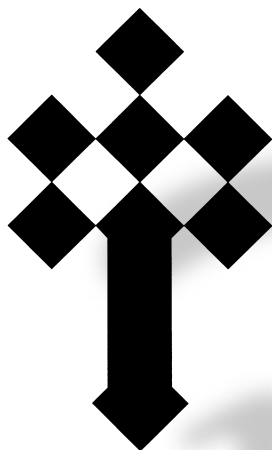
Presentación de la obra	9
Proemio	11
Prólogo	15
Nobiliario Valenciano de Onofre Esquerdo	
[Introducción]	23
Capítulo I. De la nobleza	25
Capítulo II. De las armas	29
Capítulo III. Del oficio de los reyes de armas	31
Capítulo IV. Del Conde de Aversa y de Almenara	35
Capítulo V. Del Vizconde de Chelva y Manzanera y del Conde de Sinarcas	71
Capítulo VI. Del Marqués de Elche	91
Capítulo VII. Del Conde de Elda	109
Capítulo VIII. Del Conde de Albaterra	129
Capítulo IX. Del Marqués de Terranova y Duque de Mandas	145
Capítulo X. Del Conde de Sellent	163
Capítulo XI. Del Conde de Albalat	183
Capítulo XII. Del Conde de Carlet	193
Capítulo XIII. Del Conde de Cirat	195
Capítulo XIV. Del Conde de Alacuás	209
Capítulo XV. Del Conde del Casal	217
Capítulo XVI. Del Conde del Real	253
Capítulo XVII. Del Conde de Villamonte	279
Capítulo XVIII. Del Conde de Gayano	291
Capítulo XIX. Del Conde de Barajas	297
Capítulo XX. Del Conde de Cervellón	315







INSTITVTIONE



Onofre Esquerdo

NOBILIARIO
VALENCIANO

TOMO I

Prólogo, transcripción y notas por
JOSÉ MARTÍNEZ ORTIZ

Dibujos de JUAN CHORRO SOLBES

 Biblioteca Valenciana

 GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DEL LLIBRE, ARXIVS I BIBLIOTEQUES

PRIMERA EDICIÓN (tomo I): Ateneo Mercantil. Valencia,
1963

SEGUNDA EDICIÓN: Valencia, 2001

© De los autores

© Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

Diseño de la publicación: Rafael Ramírez Blanco

Dibujos: Juan Chorro Solbes



Biblioteca Valenciana



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DEL LLIBRE, ARXIUS I BIBLIOTEQUES

Director: José Luis Villacañas Berlanga

ISBN: 84-482-2880-4. Obra completa

ISBN: 84-482-2881-2. Tomo I

Depósito legal: V-981-2002

Montaje e impresión:

Nova Composición. Valencia

BIBLIOTECA VALENCIANA

Monasterio de San Miguel de los Reyes

Avda. de la Constitución, 284

Valencia (España)

ÍNDICE GENERAL

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN DE LA OBRA	9
PROEMIO	11
PRÓLOGO.....	15
NOBILIARIO VALENCIANO DE ONOFRE ESQUERDO [INTRODUCCIÓN]	23
CAPÍTULO I. De la nobleza	25
CAPÍTULO II. De las armas.....	29
CAPÍTULO III. Del oficio de los reyes de armas	31
CAPÍTULO IV. Del Conde de Aversa y de Almenara	35
CAPÍTULO V. Del Vizconde de Chelva y Manzanera y del Conde de Sinarcas. Descendencia del Conde Don Vela Ladrón..	71
Vizcondes de Chelva	85
CAPÍTULO VI. Del Marqués de Elche	91
CAPÍTULO VII. Del Conde de Elda.....	109
Casa de los Marqueses del Espinar, en Castilla, y descendencia de Don Carlos Coloma, hijo séptimo de Don Juan Coloma, tercer Conde de Elda.....	122
CAPÍTULO VIII. Del Conde de Albaterra	129
CAPÍTULO IX. Del Marqués de Terranova y Duque de Mandas.....	145
Noticias de la Casa de Maza de Lizana.....	145
Descendencia de Don Martín Maza de Lizana	156

	<u>Pág.</u>
CAPÍTULO X. Del Conde de Sellent.....	163
CAPÍTULO XI. Del Conde de Albalat.....	183
CAPÍTULO XII. Del Conde de Carlet.....	193
CAPÍTULO XIII. Del Conde de Cirat.....	195
CAPÍTULO XIV. Del Conde de Alacuás.....	209
CAPÍTULO XV. Del Conde del Casal.....	217
Descendencia de Arnaldo de Sexach, hijo segundo de Hugo de Sexach y Hermengarda, Vizcondesa de Narbona, de quien procedieron los Vizcondes de Illa, Canet y Fenollet.....	223
Casa de los Señores del Genovés y descendencia de Don Francisco de Fenollet.....	238
Descendencia de Don Juan de Fenollet, cuyos descen- dientes son Señores del lugar de Torrent en término de Játiva.....	244
Descendencia de Don Cosme de Fenollet, Señor del lugar de Guadacequies.....	247
CAPÍTULO XVI. Del Conde del Real.....	253
Zapatas de Tarazona.....	257
Zapatas de Calatayud.....	259
CAPÍTULO XVII. Del Conde de Villamonte.....	279
CAPÍTULO XVIII. Del Conde de Gayano.....	291
CAPÍTULO XIX. Del Conde de Barajas.....	297
Casa de los Señores de Daracalde y Viveros.....	307
Casa y Mayorazgo de Don Juan Zapata, Señor de Hornachos.....	311
CAPÍTULO XX. Del Conde de Cervellón.....	315

ESCUDOS

	<u>Pág.</u>
Conde de Aversa y de Almenara	35
Vizconde de Chelva y Manzanera y Conde de Sinarcas	71
Vidal Ladrón de Guevara	75
Casa de Oñate	76
Marqués de Elche	91
Conde de Elda	109
Conde de Albaterra	129
Marqués de Terranova y Duques de Mandas	145
Maza, Lizana, Luna, Cornel, Carroz y Arborea	160
Conde de Sellent	163
Conde de Albalat	183
Conde de Carlet	193
Conde de Cirat	195
Conde de Alacuás	209
Conde de Casal	217
Don Juan de Fenollet	229
Casa de Juan Fenollet	245
Conde del Real	253
Conde de Villamonte	279
Conde de Gayano	291
Conde de Barajas	297
Conde de Cervellón	315

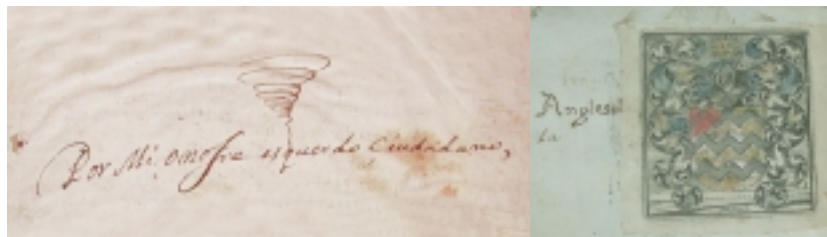
GENEALOGÍAS

	<u>Pág.</u>
I. Condes de Almenara	69
II. Casa de Oñate	87
III. Vizcondes de Chelva	88
IV. Luis de Vilanova. Señor de Bicorp	90
V. Casa de los Marqueses de Elche	106
VI. Condes de Elda	126
VII. Marqueses del Espinar	128
VIII. Casa de Maza de Lizana	161
IX. Condes de Sellent	181
X. Condes de Albalat	191
XI. Condes de Casal, Señores de Fenollet	248
XII. Señores de Genovés y descendencia de Don Francisco de Fenollet	251
XIII. Condes del Real	275
XIV. Condes de Villamonte	289
XV. Condes de Gayano	296
XVI. Condes de Barajas	305
XVII. Señores de Daracalde y Viveros	310
XVIII. Casa y Mayorazgo de Don Juan Zapata, Señor de Hornachos...	314
XIX. Condes de Cervellón	344

Hombre de letras y entendido en leyes, Onofre Esquerdo desempeñó varios cargos de importancia en la vida política valenciana del siglo XVII, tanto en la Diputación como en la Gobernación de la ciudad, pues fue Juez de Contrafueros; Primera y Segunda Voz del Estamento Real, por la Ciudad de Valencia; uno de los treinta y seis electos de la Costa Marítima; dos veces elegido Síndico en el Consejo Municipal y otras dos Jurado, y una de ellas “Jurat en Cap”, o primero de los elegidos.

Las funciones inherentes a sus cargos y su formación literaria, aumentada con la investigación en los archivos y el estudio de las fuentes bibliográficas antiguas, según se desprende de las innumerables referencias que aparecen en la obra que presentamos, diéronle una capacidad extraordinaria para las cuestiones históricas de Valencia, que tenía motivos para conocer bien, y sobre todo para la genealogía de las principales familias del Reino.

ISBN 84-482-2881-2
9 788448 228811



PRESENTACIÓN

Casi 40 años después de su publicación por el Ateneo Mercantil de Valencia, la Biblioteca Valenciana vuelve a reeditar el NOBILIARIO VALENCIANO de Onofre Esquerdo, transcrito y anotado por José Martínez Ortiz. Y lo hace retomando el testigo de aquella labor editorial, empeñada en la conservación y reproducción de los tesoros bibliográficos valencianos, que con tanta precisión bosquejó el bibliotecario del Ateneo, Francisco de P. Momblanch, en el proemio al NOBILIARIO del año 1963 y donde figuran nombres tan conocidos para la historiografía valenciana como son los de Serrano Morales, Roque Chabás, Sanchis Sivera, Francisco Almarche, Nicolau Primitiu o Francisco Carreres.

Sobran razones para justificar esta reedición, pero si hubiéramos de elegir dos argumentos de peso para ello, éstos serían, por un lado la gran dificultad para conseguir ejemplares de esta magnífica obra de la genealogía valenciana y, por otro, la oportunidad que supone el poder concluir la transcripción del original de Esquerdo, ya que no la obra considerada como incompleta por el propio Martínez Ortiz, con un segundo tomo –inédito hasta el momento– que la completa.

A estas justificaciones de carácter bibliográfico habría que añadir, además, el creciente interés y la “democratización” que ha venido experimentado en los últimos tiempos una disciplina como la genealogía que ha pasado, de ser considerada como una ciencia auxiliar de la historia, patrimonio de unos pocos eruditos, a tener un rango propio, popularizándose y convirtiéndose en el “hobby” de un gran número de personas, que –con mayor o menor fortuna– intentan encontrar las respuestas a esos interrogantes consustanciales al ser humano del “¿Quién soy?, ¿De dónde vengo?”. Este auge ha dado lugar a una revitalización de las sociedades genealógicas, y ello es fácil de comprobar cuando constatamos, mediante una consulta a través de Internet sobre la palabra “genealogía”, que las respuestas obtenidas pueden oscilar –dependiendo del buscador utilizado– entre las 100.000 y las 150.000.

La obra de Onofre Esquerdo supone un punto de inflexión, y de aquí la importancia que ha de atribuírsele, en la genealogía valenciana. Si bien es cierto que existen precedentes de estudios o noticias genealógicas dispersas por las grandes obras de la historiografía valenciana, noticias que el mismo Esquerdo utiliza en el NOBILIARIO con cierta profusión, no es menos cierto que estos estudios o noticias se diluyen entre el torrente de datos históricos que conforman el

fin último de las obras de Viciana, Escolano o Diago, por citar algunos de los más representativos. Por el contrario, el NOBILIARIO VALENCIANO supone, quizás, la primera obra monotemática para nuestra genealogía y configura junto al *Tratado de la Nobleza de la Corona de Aragón, especialmente del Reyno de Valencia, comparada con la de Castilla* de Mariano Madramany, el punto culminante de la genealogía valenciana de época moderna y el precedente de los trabajos mucho más actuales de D. Luis Cerveró, el padre Fullana, Batllori, Martínez Aloy, el barón de San Petrillo o Pere Maria Orts.

Además de todo lo dicho sobre la importancia de esta reedición, con la publicación del segundo tomo del NOBILIARIO se cumple un nuevo objetivo al completar la edición de 1963 con los datos sobre los títulos reales y sobre algunos linajes valencianos como los Vilaragut o los Llançol de Romaní que habían quedado en “inferioridad” frente a sus iguales al no figurar en el primer tomo junto a los Proxita, Carroç, Lladró, Fenollet, Çanoguera, Rocafull, etc.

Para acabar de realzar la figura de Onofre Esquerdo y junto a esta publicación genealógica, la Biblioteca Valenciana tiene en proyecto la edición de un importante manuscrito heráldico, atribuido también a Esquerdo, o al menos perteneciente a su biblioteca, que contiene un gran número de escudos de armas propios de las noblezas castellana, catalana, valenciana, de las casas reales europeas, de la “nobleza” eclesiástica e, incluso, un apartado centrado en la heráldica municipal. Creemos que estas publicaciones ofrecerán a los investigadores valencianos unas útiles herramientas de trabajo y contribuirán a la defensa y difusión del patrimonio cultural y bibliográfico valenciano.

JUAN P. GALIANA CHACÓN
JAIME J. CHINER GIMENO
Biblioteca Valenciana

PROEMIO

Siguiendo el Ateneo Mercantil con la realización de la labor cultural que se impuso, inicia con la edición de la presente obra la publicación de antiguos manuscritos valencianos inéditos y de libros raros de auténtico valor histórico o literario referentes a nuestra tierra, cuya consulta no es fácil por el escaso número de ejemplares existentes.

La triste experiencia de guerras, de revueltas y de simples accidentes fortuitos, nos ha mostrado la facilidad con que han ido desapareciendo para siempre obras de arte, recuerdos históricos y documentos únicos, causando daños irreparables a nuestro patrimonio cultural; lo que tratamos de evitar en lo posible.

El eruditísimo Don Gregorio Mayáns y Siscar, con ingente labor, logró salvar numerosas obras y manuscritos valencianos en pleno siglo XVIII, cuando aún no se había repuesto Valencia de la catástrofe que significó para ella en todos los órdenes el fin de la guerra de Sucesión, con la abolición del multisecular régimen foral y la feroz persecución tanto de los hombres como de todo lo característico de nuestra tierra, considerada como país vencido y conquistado.

De verdadero renacimiento en el orden cultural hemos de calificar el movimiento erudito que se inició entonces, de manera especial en la literatura y en las bellas artes, de las que tantas y tan valiosas muestras nos quedan, singularmente en magníficas construcciones como el Palacio del Temple, obra maestra de Miguel Fernández y el de la Aduana, hoy Palacio de Justicia, del Maestro Gilavert, uno de los más suntuosos edificios que el clasicismo dejó en España, según autorizada opinión del Marqués de Lozoya.

Mayáns y los hombres de su escuela enseñaron a las sucesivas generaciones de valencianos estudiosos a valorar, conservar y reproducir, evitando su irremediable pérdida, los tesoros literarios que se han salvado de los peligros a que se hallaron expuestos a través de los tiempos.

A la acción individual de numerosos patricios en esta labor editorial altamente meritoria pero totalmente antieconómica, por ir dirigida a minorías selectas, se unió el noble y desinteresado trabajo de diversas asociaciones que, aunque de vida efímera, nos legaron magníficas publicaciones de manuscritos y reproducciones de obras raras, que de otra forma no hubieran sido accesibles a los estudiosos, y muchas de las cuales, en otro orden de cosas, constituyen bellí-

simos ejemplares salidos de aquellos magistrales talleres de imprimir de los Bordazar, Orga, Benito Monfort y tantos otros.

En el pasado siglo fue constituida la Sociedad Valenciana de Bibliófilos, bajo la presidencia de Don Vicente Noguera y Sotolongo, Marqués de Cáceres, con la cooperación de hombres tan eminentes como los señores Serrano Morales, Vives Ciscar, Rodríguez de Cepeda, Navarro Reverter, Dualde Furió, Llorente y Olivares, los Marqueses de Cruilles, de Campo y de Dos Aguas, y el Vizconde de Bétera, entre otros.

El plan de publicaciones de la Sociedad Valenciana de Bibliófilos fue vastísimo, pero solamente llegó a reproducir, en edición numerada de 200 ejemplares, la *Relación de la expulsión de los moriscos del Reino de Valencia*, por Fray Damián de Fonseca, en 1878, y la segunda y tercera parte de la *Crónica de Valencia*, de Martín de Viciano, en 1881-82.

Posteriormente el fecundísimo canónigo archivero de la Catedral de Valencia Dr. Roque Chabás, además de su ingente labor desarrollada en la revista *El Archivo* y de las múltiples publicaciones de trabajos propios, en unión con el editor Don Pascual Aguilar y el impresor Don Francisco Vives Mora, constituyó una sociedad titulada El Archivo Valentino, que inició la edición de los *Monumentos Históricos de Valencia y su reino*, colección de monografías sobre la historia, geografía, cronología, epigrafía y bibliografía de la región.

La única obra editada por la “Sociedad El Archivo Valentino” fue la titulada *Antigüedades de Valencia*, del P. José Teixidor, cuyo primer tomo se publicó en 1895 y en cuyo prólogo decía el Dr. Chabás, como explicación de sus propósitos:

“No podemos publicar, como los alemanes, una colección como la *Monumenta Germaniae Historica*, en que trabajan tan acreditados maestros como Mommsen; nos falta la ilustración, el capital y hasta el público; pero la empresa no nos asusta. Si encontramos el necesario apoyo, daremos a luz un completo *Episcopologio valentino*, una colección de curiosísimos dietarios, la *Historia de la Universidad*, un libro sobre *Epigrafía y Medallas de Valencia, y quien sabe...*, acaso salga de aquí una historia de la Catedral y otra de la ciudad de Valencia: el público dirá y atenderemos con cuidado sus indicaciones.”

Tan ilusionado plan terminó con la edición del segundo tomo de las *Antigüedades*, del P. Teixidor, aunque posteriormente publicara Chabás su inacabado *Episcopologio Valentino*.

En el presente siglo, el erudito canónigo Dr. D. José Sanchis Sivera, dignísimo discípulo y sucesor del Dr. Chabás como Archivero de la Catedral, aparte de la publicación de sus propios y meritísimos trabajos, como *La Catedral de*

Valencia, *La Diócesis Valentina, Nomenclator geográfico-elesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia*, y otros muchos, constituyó la Societat de Reproduccions de Textes Antichs de Valencia, integrada por Don José Osset y Merle como presidente, Don José Gasch y Juan como secretario, Don Emilio Cebrián Navarro, como tesorero, y en calidad de vocales, por los eminentes investigadores Don Francisco Almarche Vázquez, Don José Rodrigo Pertegás y el propio Dr. Sanchis Sivera, a los que posteriormente se agregaron Don José Almenar y García y Don Vicente Ferran Salvador, este último único superviviente de aquel benemérito grupo.

De sus buenos propósitos solamente se consiguió la edición del *Llibre de Antiquitats*, publicado en 1926.

Finalmente, la más fecunda de las empresas dedicadas a la edición de textos y que, aunque de tarde en tarde, da señales de vida, es la denominada Acción Bibliográfica Valenciana, de la que a través de más de treinta años vino siendo alma y guía el erudito cronista de la ciudad Don Salvador Carreres Zacarés, recientemente fallecido, que desempeñó el cargo de presidente de la Junta de Gobierno, a la que ha pertenecido valencianos de tanto relieve como los que fueron sus primeros presidentes Don Antonio Mercader, Marqués de Malferit y Don Vicente Noguera Yanguas, Marqués de Cáceres; Don Teodoro Llorente Falcó, Don Rafael Gayano Lluch, Don Nicolás Primitivo Gómez, Don Francisco Martínez, señor Barón de San Petrillo, señor Barón de Terrateig, Don Francisco Carres y de Calatayud, Don Agustín Gascó y Oliag y Don Arturo Zabala López.

Las publicaciones de Acción Bibliográfica Valenciana, todas ellas de manuscritos inéditos, fueron las siguientes:

- *Dietario Valenciano* (1619-1632), por Don Álvaro y Don Diego de Vich, editado en 1921 con introducción de Don Francisco Almarche Vázquez.
- *Valencia antigua y moderna* por el Dr. D. Marcos Antonio de Orellana, con biografía del autor, por Don Carlos Corbí y de Orellana, tres volúmenes, 1923-24.
- *Relación de las Fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*, por Felipe de Gauna, con introducción bio-bibliográfica por Salvador Carreres Zacarés, 1926-27.
- *Autobiografía y Justas Poéticas, de Barnardo Catalá de Valeriolra*, con prólogo de Salvador Carreres Zacarés e introducción por el Barón de San Petrillo.
- *Llibre de Memories de diversos sucesos e fets memorables e de coses senyalades de la ciutat e regne de Valencia (1308-1644)*, con introducción y notas por S. Carreres Zacarés, dos volúmenes, 1930-35.

- *Dietari del Capellà d'Anfós el Magnànim*, introducción, notas y transcripción por José Sanchis Sivera, 1932.
- *Apuntamientos recogidos por el P. M. Fr. Francisco Diago, O. P.*, para continuar los Anales del Reino de Valencia desde el Rey Pedro III hasta Felipe II, con un prólogo del Rvdo. P. Lector, Fray José M.^a de Garganta, O. P., dos volúmenes, 1936-42 y 1946.
- *Capillas y Sepulturas del Real Convento de Predicadores de Valencia*, por Fr. José Teixidor, O. P., con introducción y notas del Barón de San Petri-illo, tres volúmenes, 1949-52.
- *Dietari de Jeroni Soria*, con un prólogo de Francisco de P. Momblanch y Gonzálbez, 1960.

Todas estas obras fueron impresas en Valencia en los talleres de Vives Mora. Pretendiendo contribuir a esta meritoria labor de publicar trabajos valencianos inéditos y obras cuyos ejemplares, por las causas que fueren, resulten ya raros, el Ateneo Mercantil inicia su acción bibliográfica con la publicación del inédito NOBILIARIO VALENCIANO, de Onofre Esquerdo, que irá impreso en dos volúmenes.

De proyectos para el porvenir pudiéramos hablar de manera ilusionada, pero no queremos que nuestro entusiasmo por esta labor nos haga llegar a la fantasía.

Solamente diremos que si, como esperamos, tiene buena acogida la edición de la presente obra, con la ayuda de Dios vamos a emprender la monumental tarea de reproducir la edición de nuestros venerados Fueros según el “Fori Regni Valentiae”, seguido de todos los aprobados por las Cortes de nuestro Reino hasta la extinción de aquel régimen legislativo, labor editorial que se pretendió realizar en distintas épocas, como en 1564, en que fue pedido por los tres Brazos a Felipe II, y en 1604 y 1626 a Felipe III, sin resultado práctico, intentándose después de abolida nuestra privativa legislación, por disposición dictada por Carlos IV en 1792, comenzando a realizar la obra de traducción el erudito decano del Colegio de Abogados, doctor Don José Villarroya, llegándose incluso a imprimir una muestra por Benito Monfort.

Esto es lo hecho y lo que pretendemos hacer, y para el éxito de esta labor confiamos con la ayuda de los ateneístas y de los valencianos amantes de las glorias de nuestra tierra.

FRANCISCO DE P. MOMBLANCH
Bibliotecario del Ateneo Mercantil, 1963



PRÓLOGO *

La más cumplida noticia que conocemos acerca de la bio-bibliografía de Onofre Esquerdo, autor del NOBILIARIO VALENCIANO, la hallamos en la famosa y conocida obra de Vicente Ximeno: *Escritores del Reino de Valencia*, donde se recogen y amplían los datos contenidos en la *Biblioteca Valentina*, compuesta por uno de sus contemporáneos y amigos, el P. Fr. José Rodríguez, Cronista General de la Orden de la S. S. Trinidad, en Aragón. Éste escribe que nació en Valencia y que murió el 17 de agosto de 1699, a los sesenta y cuatro años.

En la referida obra de Ximeno se confirma el origen valenciano de Esquerdo y se dan los nombres de sus padres, que fueron Juan Esquerdo, descendiente de Benisa y Estefanía Sapena, descendiente de Jávea, “naturales ambos de la misma ciudad [Valencia], según consta por las pruebas que hizo el mismo Onofre en el año 1631 para entrar Familiar de la Santa Inquisición”.

Hombre de letras y entendido en leyes, Onofre Esquerdo desempeñó varios cargos de importancia en la vida política valenciana del siglo XVII, tanto en la Diputación como en la Gobernación de la ciudad, pues fue Juez de Contrafuegos; Primera y Segunda Voz del Estamento Real, por la Ciudad de Valencia; uno de los treinta y seis electos de la Costa Marítima; dos veces elegido Síndico en el Consejo Municipal y otras dos Jurado, y una de ellas “Jurat en Cap”, o primero de los elegidos.

Las funciones inherentes a sus cargos y su formación literaria, aumentada con la investigación en los archivos y el estudio de las fuentes bibliográficas antiguas, según se desprende de las innumerables referencias que aparecen en la obra que presentamos, diéronle una capacidad extraordinaria para las cuestiones históricas de Valencia, que tenía motivos para conocer bien, y sobre todo para la genealogía de las principales familias del Reino, ya estudiada en sus orígenes, cuando puso en prosa y tradujo *Les Tròves*, de Mosén Jaime Febrer, que, según Justo Pastor Fuster, en su *Biblioteca Valenciana*, trató de atribuir a un tal Mosén J. Esquerra, que consideraba como uno de sus antepasados.

Fruto de su erudición fue la creación, en su casa, de una selecta biblioteca, incluidas sus obras originales, que a su muerte pasó a su hijo –del mismo nombre y también hombre público, que figura

como Jurado de Valencia en 1707–, para dispersarse posteriormente.

* Compuesto al aparecer el tomo I, publicado por el Ateneo Mercantil de Valencia, en el año 1963, ha sido revisado y complementado en lo que se ha creído necesario, al editarse ahora la obra completa por la Biblioteca Valenciana en el año 2002.

Como obras de Onofre Esquerdo se señalan las siguientes:

1. *Memorias valencianas, eclesiásticas y seculares observadas desde el año 1350, que nació San Vicente Ferrer, hasta el año 1680. Relación diaria.*
2. *Antiguas memorias, breve y sumaria investigación, y discurso de la nobleza de los linajes de la Ciudad y Reyno de Valencia, y los escudos de sus armas.*
3. *Noticia general de la verdadera descripción del reyno de Valencia con sus demarcaciones, plazas, lugares de las fronteras, puertos principales de la Costa del Mar, con sus senos y promontorios.*
4. *Catálogo de los hijos de Valencia y del reyno, que han impreso libros y tratados en todas ciencias y facultades, en lengua moderna, latina y castellana, intitulado “Ingenios valencianos”.*
5. *Viciana resucitado.*

Aparte de las obras citadas, de las que se duda salieran todas de su mano, dejó sin terminar, entre otras, según Ximeno, la *Fundación de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados*; la *Fundación del Hospital General* y la *Capilla de la Plaza de la Seo*. Además, nos consta, por el referido bibliógrafo, que hizo un resumen de las *Memorias de las cosas de su tiempo*, original de Francisco Beneito, y la traducción en prosa, antes aludida, de *Les Trôves*, de Febrer, por la referencia de Pastor Fuster.

Todas estas obras de Esquerdo quedaron manuscritas en tiempos de los autores citados y no sabemos que posteriormente se haya publicado alguna. Entre las cinco señaladas como originales y completas no existe la que lleva este título concreto de NOBILIARIO, que continuamente el autor repite en el texto, y si se hubiera de identificar con alguna de ellas la que más le conviene es la descrita en segundo lugar: *Antiguas memorias, breve y sumaria investigación, y discurso de la nobleza de los linajes de la Ciudad y Reyno de Valencia, y los escudos de sus armas*, y que, según el citado P. Rodríguez, empezó a escribir de modo resumido para ampliar después y acabarla en el año 1686, “especificando en cada linaje los varones ilustres en virtud, armas y letras; las proezas que hicieron y progresos que en servicio de la Iglesia, de la Monarquía y de nuestra Ciudad y Reyno obraron”. A favor de esta identificación, además de la analogía de su contenido, puede ofrecerse la afirmación que hace Ximeno de que tanto los originales de esta obra como los de la *Noticia y descripción del Reino de Valencia* obraron en la Librería del erudito Gregorio Mayáns y Siscar, de donde, a nuestro entender, pudieron pasar a la de Serrano Morales –biblioteca de donde procede, según veremos, el NOBILIARIO–, conjuntamente con otros libros y papeles que del sabio y erudito valenciano en esta última se hallan. Por contra, la dis-

persión de la totalidad de la obra de Esquerdo, de quien también poseyeron originales el notario Rocafull, el doctor y cronista Agustín Sales, Borrull y otros, es dificultad manifiesta hasta el punto de que otra obra no citada en la relación antedicha, la *Genealogía Real*, a que asimismo se alude en el NOBILIARIO como ya acabada, pudo también pasar como ignorada o desaparecida.

Con lo dicho, tengo que mencionar dos libros también manuscritos, referentes a Esquerdo, que yo desconocía, y que se hallan en la *Biblioteca Valenciana*, instalada en el antiguo Monasterio de San Miguel de los Reyes.

Cuando nuestra obra se hallaba ya en la imprenta, pude ver otro “Nobiliario de Esquerdo”, formando parte de la interesante exposición, dedicada a una selección de los fondos integrantes de la donación en su día hecha por D. Nicolau Primitiu Gómez Serrano. Es la titulada: “Nobiliari de Valencia, por mí, Onofre Esquerdo, ciudadano”, no dejando dudas respecto a su autoría, que se confirma asimismo por su letra, y que contiene 272 págs. + 28 hojas, de 22 cm., con más de cien escudos, dibujados la mayoría en color, algunos sin completar y que llevan a su pie la correspondiente explicación. Su Sign. es Mss. 243.

El otro incluido en el Catálogo General de la Biblioteca, aparece como atribuido a nuestro autor, igualmente su título de “Heráldica”, y que en el lomo de su encuadernación dice: “Escudos y Armas”. Con 358 hojas ilustradas en color, su tamaño es de 34 cm. Sign. Mss. 409.

Estimo buena ocasión ésta de que existiendo varias obras de Esquerdo, todas manuscritas, aparezca ahora en la *Biblioteca Valenciana* la primera de ellas impresa.

El NOBILIARIO VALENCIANO, de Onofre Esquerdo, cuya firma con su rúbrica es la que figura encabezando el texto y se repite al principio del capítulo cuarto de la obra, el primero de la genealogía propiamente dicha, es un manuscrito en folio de gran tamaño que con calidad de autógrafo, confirmada por la indicación que el volumen lleva en su lomo encuadernado en holandesa, se encuentra hoy en la Biblioteca Municipal de Valencia entre los fondos procedentes de la Biblioteca de D. José Enrique Serrano Morales, registrada con el número 6.428 del correspondiente inventario. Es uno de los 18.000 volúmenes que, en números redondos, constituyen esta colección, la más valiosa donación bibliográfica hecha al Ayuntamiento de nuestra ciudad. (La signatura actual es MS.6428.17-12).

Consta de 743 hojas de papel en tamaño folio, que hemos tenido que foliar (a lápiz), escritos por el recto y vuelto, de 320 x 220 mm., con una caja de escritura variable, generalmente de 290 x 135 mm., que permite amplios márgenes utilizados frecuentemente para notas y ampliaciones del texto. Los folios 168 al 185 y 347 al 378 son de tamaño cuarto (220 x 160 mm. c. e. 180 x 110 mm.). Abundan las hojas en blanco, sobre todo al final de los capítulos, que es donde se suelen colocar los *árboles genealógicos*, aunque también a lo largo del texto,

dibujados –alguno hay impreso– en la forma clásica de tronco y ramas, lo mismo en sentido vertical que horizontal, encerrando los nombres en círculos o en rectángulos. Uno lleva en pequeño tamaño impreso su escudo, que corresponde a la genealogía de los Vizcondes de Chelva, encabezada por Don Pedro de Vilanova. La extensión de varios de estos árboles, ahora dichos genealogías, exigió el ir en hojas dobladas y apaisadas.

La letra es de fines del siglo XVII y permite distinguir varios tipos. Uno de ellos es de trazo firme y elegante, con enlaces y bucles para las letras que salen de la caja del renglón y para las iniciales. Otro es de letra más suelta, con escasos adornos, y presenta ligeras variaciones dentro de ella, como de la misma mano pero en edad distinta. Hay varias hojas, con mejor papel, de letra muy clara y uniforme, que bien pudiera ser del siglo XVIII. Las notas marginales, por su propia condición, son de letra muy menuda, como también es la de uno de los cuadernillos en tamaño cuarto.

La lectura no ha ofrecido gran dificultad ni por el tipo de letra ni por las abreviaturas que no son muchas, sino por las tachaduras, que han roto el papel quemado por el ácido de la tinta, y sobre todo, según se dice en las oportunas notas, en una enrevesada redacción que nos ha hecho pensar, pese a las características literarias de la época, en errores y omisiones de un copista. El texto lleva reclamos y apostillas marginales donde van las citas y adiciones.

La obra, que consideramos incompleta, puede dividirse en tres partes.

La primera, que lleva una brevísima introducción y tres capítulos como preliminares, en los que se trata de la nobleza, de las armas y del oficio de Reyes de Armas, comprende la genealogía y los hechos principales de los individuos, de las familias en que recayeron los títulos del Conde de Aversa en Sicilia y de Almenara en Valencia, concedidos a Don Nicolás de Proxita; de Vizconde de Chelva y Manzanera otorgado a Don Ramón Ladrón de Pallás, y de Conde de Sinarcas a Don Jaime Ladrón de Pallás; de Marqués de Elche a Don Gutierre de Cárdenas; de Conde de Elda a Don Juan de Coloma Pérez Calvillo; incluyendo en este capítulo la Casa de los Marqueses del Espinar, cuyo título fue dado a Don Carlos Coloma, caballero de este mismo linaje; de Conde de Albalat, concedido a Don Gaspar de Rocafull Vivas de Boil; de Marqués de Terranova, en Cerdeña, y después Duque de Mandas, a Don Pedro Ladrón de Vilanova Maza de Lizana; de Conde de Sellent a Don Francisco Marrades y Soler; de Conde de Albalat a Don Jaime Sorell; de Conde de Carlet a Don Jorge de Castellví (cuya genealogía no aparece en el texto, tan sólo figura el título del capítulo y el escudo); de Conde de Cirat dado a Don Bernardo Carroz de Vilaragut; de Conde de Alacuás a favor de Don Luis Pardo de la Casta Aguilar y Torres; de Conde de Casal a Don Cristóbal de Fenollet y Cabanilles; de Conde del Real a Don Luis Sánchez Zapata de Calatayud; de Conde de Villamonte a Don Anto-

nio de Calatayud Toledo y Zanoguera; de Conde de Gayano, en Sicilia, dado a Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud; de Conde de Barajas a Don Francisco Zapata de Calatayud y Cisneros, y de Conde de Cervellón a Don Gerardo Cervellón. Con un total de veinte capítulos, cuya numeración dejó en blanco el autor.

La segunda parte, sin solución de continuidad respecto de la anterior, es la que ha formado el segundo tomo que comienza en el folio 275, del manuscrito, al que continuamente se refiere Esquerdo. Está incompleta y contiene los títulos reales. Empieza dando el número I al primero de los capítulos y después deja también la numeración de los siguientes en blanco. Son éstos los de Príncipe de Villena, título recayente en el Infante Don Juan Manuel, nieto de Fernando III el Santo, Rey de Castilla; Conde de Denia y Duque de Gandía, dado a Don Alonso de Aragón, Conde de Ribagorza; de Conde de Jérica, al Infante Don Martín, hijo de Pedro IV, Rey de Aragón; segundo título de Conde de Denia, luego Marqués, a Don Diego de Sandoval y Rojas; de Duque de Segorbe al Infante Don Enrique de Aragón, llamado “Fortuna”, y de Marqués de Castelnou a Don Alonso de Cardona Borja Llansol de Romaní. Con un total de seis capítulos.

La parte tercera y última, no dividida en capítulos, comprende en primer lugar, dos tratados muy extensos, referentes, uno a la “Casa de Vilaragut” y otro a la “Genealogía de la real Casa de Galcerán Guerao de Pinós”. Este último viene a ser una obra independiente y como tal concebida, con prólogo y capitulación propios. Siguen después y como final varias noticias breves, algunas contenidas en una sola hoja, de la “Familia de Coll”, “Esteve de Lago”, “Descendencia de D. Rafael Darder”, “Bañatos”, “Esteve de Hermúa”, “Del apellido de Julián” y “Cabrera”.

El manuscrito lleva al principio, antes de la Introducción dicha, una sucinta y nominal “Memoria de los títulos y titulados del Reino de Valencia y de sus descendencias y linajes recopilada por el Doctor Escolano, Cronista del Rey Nuestro Señor”, que por no formar parte de la obra propiamente dicha no la transcribimos, como tampoco la lista que, a modo de incompleto índice, da fin al texto del manuscrito, en la que se indican algunos títulos cuya genealogía no fue tratada, como los Condes de Planes, Oliva y Cocentaina; Villalonga, Bicorn y Castellar; Gestalgar, Faura y Alcudia; de la Granja, Penalva, Sumacárcer, Pavías y Vilanova de Torres Torres; y los Marqueses de Llanera, Benavites, Nules, Quirra y Almonacir.

No hay duda de que el autor pensó que constituyesen parte de su escrito y que por falta de información, de tiempo o por cualquier otra circunstancia, que suponemos ajena a su voluntad, quedaron excluidos. Igual debió de acontecer con los mencionados en las citas a lo largo del texto, entre los que recordamos,

aparte de alguno de los indicados en el párrafo anterior, a los Señores de la Daya y de Masalavés, que expresamente nombra como materia a tratar o incluso la da ya por escrita. Esto nos confirma más en la aseveración, hecha en un principio de que la obra es incompleta.

Debo mencionar tres documentos, incluidos en el libro, que son los siguientes:

Primero. Un pergamino que, según dice al dorso, es un “Privilegio concedido por el Rey D. Jaime a Raymundo de Rocafull y sus descendientes”. Escrito en latín, se trata del “traslado” o copia del documento real, fechado en Valencia, el 23 de enero del año 1267 –el traslado, de 17 de marzo de 1282– con un tamaño de 24 x 32 cm. (c. e. 30 x 23 cm.) inserto cosido entre los folios 96 y 97 del manuscrito. Aparece transcrito en el tomo segundo, apéndice documental II, págs. 396-397.

Segundo. Uno de los cuadernillos antes indicados que contiene el “Discurso de las antigüedades y acciones de la Illma. Casa del Conde de Alacuás, Cabeza de la esclarecida familia de Aznar Pardo de la Casta”, fols. 168 a 185 v.º del manuscrito. No transcrito.

Ambos originales corresponden al tomo primero.

Tercero. Con el “Hecho de las alienaciones e incorporaciones de la Ciudad de Segorbe, con la Corona Real”, fols. 347 a 378 v.º no transcrito, corresponde al tomo segundo.

Son pocos los *escudos* de los linajes que aparecen bien dibujados en el texto original. Muchos de ellos, cuyo espacio quedó en blanco, como se dice en la transcripción han sido confeccionados por el dibujante Juan Chorro Solbes, según su descripción e interpretándolos, en algún caso, valiéndose de los correspondientes tratados de heráldica. Abundan los que ha enriquecido adornándolos con amplias y artísticas orlas.

El total de dibujos que se presentan es de cincuenta y siete. En el tomo primero van veintidós y treinta y cinco en el tomo segundo.

La transcripción ha sido realizada adaptando el texto a la ortografía moderna, respetando los nombres propios y los topónimos cuando no han podido ser identificados y en este último caso, y siempre, conservando la forma irregular o anacrónica, en nota. Los nombres de los reyes se han uniformado, así como sus números ordinales referidos todos a la forma actual. Cualquier variación o anomalía en la escritura, como omisiones, tachaduras, alteración del orden o incluso la defectuosa y corregida redacción, se refleja en la correspondiente nota a pie de página.

Las citas o notas, muy numerosas, las hemos dividido en dos clases. Una es aquella en que los números van encerrados en corchetes y son las producidas por

las variaciones antedichas, o sea citas propias de la transcripción. La otra, con distinto orden numérico y entre paréntesis, son las correspondientes a las referencias bibliográficas del autor y que éste incluyó en el texto, o a aquellos fragmentos documentales o copias literarias insertos en el mismo y que para un más claro entendimiento se han puesto a pie de página.

Ha habido que corregir, en cuanto ha sido posible, las noticias erróneas, completar nombres, precisar fechas y hacer cuantas aclaraciones se han creído necesarias para subsanar las numerosas deficiencias que presenta el manuscrito. También hemos tenido inconveniente, con la dificultad de la lengua, en la transcripción de copias de textos latinos.

En cuanto al valor de la obra –si bien es el lector quien mejor puede juzgar su mérito– hay que decir que responde fielmente a las características historiográficas de la época. Dejando aparte la inclusión y aceptación generalmente de leyendas y noticias de dudosa veracidad, hay que reconocer la inquietud y empeño del autor por beber en fuentes dignas del mayor crédito. Tiene en su haber el manejar con éxito la bibliografía mejor de su tiempo, principalmente a Zurita, a quien sigue preferentemente. Autores continuamente consultados son Blancas, Escolano, Diago, Viciano, Bleda, con otros varios, y aquellos que compusieron tratados de genealogía, a los que acude en busca de datos y noticias relacionadas con los linajes y familias de que trata, sin desdeñar a los clásicos latinos y del Renacimiento. La mayoría de estas referencias se da con gran exactitud, señalando el tomo, capítulo y hasta la página de la obra donde se halla. También debió de trabajar Esquerdo en los principales archivos, pues hay indicación precisa de los Archivos Municipal y Regional de Valencia, y en Barcelona, del Archivo de la Corona de Aragón.

Para la historia de Valencia y su Reino hay datos y noticias de gran interés, que no es posible hallar en las conocidas historias. Esta es una de las ventajas de obras, como la presente, ricas de preciosos detalles que nutren la biografía de los personajes a los que su categoría y su vinculación a los principales hechos y problemas de la vida local y de la Comunidad Valenciana, y aún de la historia nacional y mediterránea, les da una proyección extraordinaria, y son aprovechables para el conjunto cultural de un pueblo como el de Valencia, que floreció magníficamente en hombres de religión, de letras, de milicia y de sabio gobierno.



NOBILIARIO VALENCIANO DE ONOFRE ESQUERDO
[INTRODUCCIÓN]

El real profeta David, que supo en sumo grado las artes del reinar, siendo su cetro la balanza del premio y del castigo; lleno de triunfos y victorias después de 40 años de gobierno, no sin fatigas y trabajos, en que prudentemente sufrido pudo vencer las terquedades de Saúl, rendir la rebeldía de sus vasallos y sujetar la arrogancia de los filisteos, amonitas y amalecitas, y perdonar a la inobediencia de Absalón; si Jacob, general de sus armas, no quebrantara las órdenes reales, quizá con impulso oculto, que no quiere la divina justicia queden sin castigo hijos que conspiran contra sus padres; hallándose en los últimos términos de la vida, para cumplir en todo como a santo, como a rey y como padre, mandó llamar a Salomón, entregándole el cetro y corona de la más rica y opulenta monarquía que ha tenido el orbe.

Propúsole varios preceptos para conservarse en ella glorioso, y entre otros, después de lo tocante a la observancia de la Ley, edificación del templo y ceremonias de su sagrado culto, le dijo:

—No ignoras, Salomón, lo que hizo Berzella Galaadita, cuando huyendo, a la ligera con poca gente, del rigor de tu hermano Absalón, por escapar de la furia de su rebeldía, llegué perdido al Jordán, ignorando el esfuerzo de su corriente, a tiempo que bajaba de la ciudad de Rogelim un escuadrón de gente armada que conducía Berzellai, viejo de ochenta años. Éste no sólo [me] enseñó el vado para pasar el río; sino que, liberal, proveyó con mano franca por muchos días víveres y bastimentos a mi ejército, y de exquisitos regalos adornó mi mesa; gastando sus tesoros (que eran muchos) en mi servicio. Quise galardonar su voluntad; pero como la que es verdadera huye de los premios, se excusó el viejo. Y así te mando des gracias a sus hijos y los honres con ponerles a tu mesa, así por su padre, como porque ellos lo tienen merecido; habiendo asistido a su costa en mis ejércitos, dejando la casa y riqueza de su padre por oponerse a la furia de mis contrarios.

Observó Salomón las reales órdenes de David.





CAPÍTULO I

DE LA NOBLEZA

La venerable antigüedad de aquellos primeros hombres que propusieron a los demás a vivir juntos y habitar en compañía; huyendo como racionales de las fieras; labrando pueblos y edificando ciudades para defenderse de las injurias del tiempo y conservar los frutos más importantes [1] para su alimento; amparándose de las hostilidades de sus circunvecinos y comarcanos, y en quieta paz vivir unánimes y conformes, en utilidad [2] de su república, dividió las gentes que la formaban en tres órdenes [3] o clases, para que cada una se aplicase a lo que le tocaba, sin entremeterse una en los negocios de la otra; pródida disposición para sosegar el ambicioso conato de los hombres, si se guardara con cuidado y se observara con vigilancia.

Fueron estas clases: [Primera] [4], de labradores, para que, cultivando la tierra, imitaran a nuestro Padre Adán, y comieran ellos a costa de su propio sudor los frutos de ella.

La segunda, de oficiales mecánicos y tratantes, que con industriosa maña, unos fabricasen la variedad de instrumentos que habían menester; los demás labrasen la lana para el vestir, ejercitándose en todos los demás oficios de que necesita la vida humana; y otros para que, trocando los frutos de su país, trajesen del ajeno lo que en el suyo faltaba, ya fuere trueque por trueque, uso muy válido entonces, o ya trueque de dinero o cosa que tuviera más o menos valor, con que socorrián a los extraños o eran socorridos de ellos.

La tercera clase era de los que gobernasen en paz y justicia a todos los demás; ajustando las discordias y pretensiones de los unos y castigando las inquietudes de los otros, y defendiesen con las armas, no sólo la tiránica ambición de sus propios ciudadanos, sino también la soberbia altivez y codicia de los que intentasen sojuzgar a su dominio la ajena república.

Aristóteles reprende a Hipodamo Milesio por haber guardado este orden en la república que ordenó a los griegos; pues instituyó la ciudad sin consejo, como cuerpo sin cabeza; lo que es falso, como consta en una de sus leyes que aún permanecen en los escritos antiguos, y de ella se infiere no haber dividido

su república en la forma referida, aunque en las mismas tres clases, según parece por sus palabras, que son las siguientes:

[1] En el ms. "importes".

[2] En el ms. "útil".

[3] *Id.*, *id.* "ordes".

[4] Esta adición la requiere la más ininteligible redacción. Así se hace siempre que se juzga necesario.

“Yo divido la república en tres partes; una de aquellos que la gobiernan, otra de los que alcanzan fuerzas y valentía para defenderla; la tercera, de los que se ejercitan en oficios necesarios para la vida humana.”

Y esta orden postrera de los oficiales, parte es de labradores, parte de artifices mecánicos que con varios instrumentos de sus artes ayudan a los demás; parte, en fin, de aquellos que trabajan por tierra y mar, trayendo y llevando diferentes mercaderías, con que unos con los frutos, otros con artes y otros con industria enriquecen la república y sustentan a los que la gobiernan, y alimentan a los que la defienden.

En metáfora de tres metales, declaró Sócrates, en la *Fábula de Fedro*, de Platón, esta república y su división, cuando, para consolar a sus discípulos, que afligidos de la envidia se quejaban de la naturaleza varia de la fortuna en constituir a uno en estado de príncipe, a otro en cargo de consejero, y a otros en la continua tarea de los trabajos y afanes, siendo en todos uno el nacer y el morir, les dijo:

“Es verdad que todos lo que vivís en una misma república sois hermanos, porque Dios os formó a todos de su propia mano y de un mismo barro; pero cuando os iba formando en la materia de unos mezclaba con ella oro, en la otra plata y en la de otros cobre o hierro. A los príncipes, que habían de nacer para mandar y gobernar, les infundió el oro; a los que habían de ser consejeros y defender con su valor y sus armas la república, aplicó plata; para los oficios, labradores y tratantes mezcló el cobre o el hierro. Y de aquí viene que aunque tenemos un mismo principio nos distinguimos a causa de la diferencia de metales que se mezclaron en el principio de el ser y en la primera formación de la humana naturaleza; con que unos nacen hijos cuyo padre fue el oro, otros de padres de plata y otros de progenitores de hierro o de cobre.”

Fábula que encierra en sí grandes misterios y descubre lo ingenioso de Sócrates; pues si se atiende a la naturaleza de estos metales y a la propiedad suya hallará cada una de estas tres clases la obligación que tiene de corresponder con ellos a la república y procurará cumplir con pronta voluntad con el oficio, cargo, arte, industria y trabajo en que le constituyó la majestad soberana.

Pues el oro es el metal que no recibe ni admite orín, ni se gasta con el tiempo. Es el más fuerte, el más lúcido y el más pesado; calidades que ha de tener un príncipe, pues no debe de admitir ni al vicio que le desluzca, ni al chismoso que le deslustre, ni a la envidia que le impaciente, ni a la ira que le precipite, ni a la pasión que le arrastre; sino que firme en la disposición, constante en la adversidad, alegre en los trabajos, pronto en la ejecución, neutral en los ministros, tardo en los castigos, compasivo en los daños, paciente en las audiencias y vigilante

centinela de su pueblo; sea antídoto de todos, aplicando con diligencia los remedios de que necesita su república [5].

Es la plata del segundo metal, significado por los consejeros y soldados que defienden la república; puesto que participan [de] la naturaleza y calidad de ella en lo terso y lucido y en no admitir la mezcla de otros metales después que está apurada; así éstos, en ocupando los oficios y cargos del gobierno político y militar deben desechar de sí todo parentesco y amistad que puede ser de ofensa y daño, no sólo a ellos, sino a los que asisten y defienden. Y como para llegar la plata a los quilates de su perfección ha de entrar siete veces el fuego, para acrisolar su valor, del mismo modo el soldado y consejero ha de haber pasado por los trabajos, vigiliadas, incomodidades y peligros que se experimentan en las campañas, se toleran en las universidades y se temen en los grados.

[5] En nota marginal a este texto se dice: “Descripción de Príncipe o noble”.



CAPÍTULO II

DE LAS ARMAS

Costumbre antigua fue entre las naciones usar escudos para defensa propia en las batallas, a los cuales llamaron pavesas, porque eran pavés o reparo a los golpes de lanzas, espadas, dardos y piedras, con que peleaban los enemigos.

Y [a] estos escudos y pavesas les pintaban algún jeroglífico o divisa que manifestaban algún suceso o proeza hecha en defensa de su Rey, Patria o persona. Y sólo merecía usar de aquella insignia el soldado que la había ganado y sus descendientes, sin permitirse a otra persona. De donde se siguió después usar estas divisas no sólo en los escudos y adarga, los nobles caballeros e hidalgos que merecieron serlo, o ya por sangre, o ya por merced de los reyes o príncipes, pero estos tales y sus descendientes en tiempo de paz las dibujaron en los reposteros, los fijaron sobre los frontispicios de sus palacios y casas solariegas, y las grabaron en las losas de sus sepulturas para memoria y ostentación de sus primeros progenitores.

En las primeras edades le era lícito a cada noble organizar su escudo en la forma y modo que se le antojara, de que se originarían algunos disgustos entre diversas familias y confusión para conocerlas y distinguir las, y tal vez, o por la semejanza del apellido o por tener su origen en una misma provincia, usaban de unos mismos escudos de armas diferentes familias, sin participación de sangre. Por lo cual, en tiempo del Emperador Julio César, escriben los historiadores que nombró doce personas nobles y noticiosas en las cosas de la guerra para que éstas y no otras examinaran los escudos y divisas que los nobles debían usar, y, según las hazañas obradas en campaña o los servicios hechos en la guerra, o en la paz, les señalasen la divisa o jeroglífico que podían poner en el escudo.

A estas personas y a los que en este oficio sucedieron llaman en Alemania, Italia y Francia heraldos [6] y en España, reyes de armas; porque para ser conocidos y respetados, aún entre los enemigos de su nación y tener salvoconducto entre las gentes, les asignaron unas sobrevestes o ropas talaras, sobre las cuales están pintadas las armas reales del Rey, de quien son ministros. Éstos tienen unas reglas generales que llaman de armería, de las cuales haré una breve recopilación en este capítulo, que de ellas gustarán los que deben saber [aquellos que] usan de armas, en su casa y en sus alhajas.

[6] En el ms. "Araldos".

La primera regla es que todo escudo de armas ha de ser compuesto de metales y colores.

Los metales son oro, plata, estaño, hierro, cobre, acero, plomo y azogue, que corresponden a los siete planetas. El oro al Sol; la plata, a la Luna; el estaño, a Júpiter; el hierro y acero, que se computan por un mismo metal, a Marte; el cobre, a Venus, y el azogue, a Mercurio (1).

Los colores naturales son cuatro, que simbolizan, con los cuatro elementos y con las cuatro calidades elementales de que están compuestos, todos los racionales vivientes y mixtos. El primer color es colorado, que corresponde al fuego, al calor y a la sangre; llámase gules. El segundo color es azul, semejante al aire; llámase [azur]. El tercer color es verde, conforme al agua; llámase sínople. El cuarto color es negro, que significa la tierra; llámase sable [7]. El pardo, morado, amarillo, leonado y otras mixturas no se pueden poner en los escudos, [so] pena de que se den por armas falsas.

Sea la segunda regla: Todo escudo de armas debe estar compuesto de estos cuatro colores naturales y de estos dos metales, oro y plata; o de uno o más colores, o de uno u otro metal. Pero con calidad, que si el campo estuviese matizado o señalado con metal, la divisa o jeroglífico que sobre él se pintare o dibujase ha de ser de uno de los cuatro colores naturales, y si el campo fuere de color, la divisa ha de ser de metal.

Regla tercera: No se puede poner metal sobre metal, ni color sobre color; exceptúase el escudo de los Reyes de Jerusalén, que después usaron los de Nápoles y ahora los de España, por la Monarquía y Corona de Aragón, que usa en campo de oro, cruz cabeceada de plata, poniendo metal sobre metal, prerrogativa que debe tener la Cruz, pues no podía estar menos que sobre el metal, que significa los reyes, príncipes y nobles. Exceptúase también que pueden poner sobre el campo de color, animal vivo, edificio o cosa que tenga su color natural y propio, como en otro lugar diremos.

Regla cuarta: Si en el campo del escudo hubiese pintado animal, no se puede poner otro diferente por timbre.

Regla quinta: Las plumas que se ponen en las celadas del escudo han de guardar el orden de los colores de los metales y colores de que está compuesto el campo.

(1) De estos metales sólo sirven para los escudos el oro y la plata; que el primero es significado por la nobleza y el segundo por la riqueza.

[7] En el ms., por error, seguramente, se hace una trasposición en la denominación de los colores, pues al verde le llama sable (que es el negro) y al negro, sínople (que es el verde). Al azul lo denomina en valenciano: "blau".

CAPÍTULO III

DEL OFICIO DE LOS REYES DE ARMAS

En las historias antiguas hay memoria que, en tiempo de la Monarquía de los Asirios, hubo unos hombres diputados para denunciar la guerra o la paz a las naciones a los cuales llamaron feciales, y tenían tanta autoridad que se les daba crédito como ahora a las escrituras.

Éstos habían de llevar los recados de una nación a otra, y pedir restituyesen lo que injustamente tenían tiranizado, o satisficiesen los daños que resultaban de lo que tenían usurpado. Y por cualquier parte que caminasen estaban seguros y eran muy respetados de todos. Y si en alguna parte se les impedía el paso o les hacían mal tratamiento, las demás provincias se ofendían y les vengaban, teniendo por el mayor agravio que se les podía hacer.

Cuando comenzó la República Romana se hizo un colegio de veinte caballeros Feciales para que instruyesen a los soldados en el manejo de las armas y enseñasen las obligaciones que cada uno tenía y le tocaba en la guerra. A este colegio llamaron Santo, porque tenían por tales a los Feciales.

Y así, a su imitación, Alejandro Magno hizo otra junta de hombres doctos con el mismo nombre de Feciales, concediéndoles mucho privilegios, permitiendo pudiesen usar de oro y seda, y señalándoles trajes que eran unas cotas o sobrevestes con las armas reales, y que pudiesen asistirle en las guerra para consultar con ellos; y que las ofensas que se les hiciera a los tales se castigasen como a crimen de lesa majestad.

Por lo que Tucídides, Plinio, Pitágoras y otros autores les llamaron a estos Feciales, héroes, que es lo mismo que divino, o casi dioses; de donde se dijeron Heraldos, que es lo mismo que Feciales o Reyes de Armas.

Julio César redujo este colegio a sólo número de doce soldados experimentados en las batallas, noticiosos en las cosas de la guerra, prácticos en conocer el terreno de las provincias y advertidos en asignar el premio a los valerosos, o el castigo a los cobardes.

A su ejemplo, Carlomagno, cuando dividió su monarquía en varios reinos y provincias, dio a cada una un Herald o Rey de Armas; mandando llevase éste la cota o sobreveste con el escudo de las armas de aquella provincia que se les señalaba, y que en todas partes el Rey de Armas fuese tenido y venerado como a noble, gozase de los privilegios, franquezas, libertades y excepciones que tienen los nobles; lo que siempre se ha usado en todas las naciones del orbe.

Señaló el mismo Emperador Carlomagno la jurisdicción de estos Heraldos y Reyes de Armas:

Que pudiesen y debiesen determinar todas las dificultades que se ofreciesen en las cosas de la guerra; [que] juzgasen de las insignias, blasones, timbres, orlas y celadas de los escudos de los nobles.

Quando armase el Rey, u otra persona por él, a uno caballero, según la costumbre antigua, hubiese de asistir el Rey de Armas, y siendo armado señalase los que debe usar; que se hallasen en los desafíos que se tenían con autoridad real.

Que cuando un caballero desafiado no acudiese al puesto, el Heraldo y Rey de Armas publicase su cobardía y arrastrase públicamente las armas suyas, entregando el escudo a un verdugo para que, en vituperio, las pusiera clavadas en la picota.

Que habiendo cometido el noble una vileza y traición, si se hallase sentado a la mesa con otros nobles (siendo requerido de alguno) pudiese y debiese cortar los manteles delante de él, volviéndose su pan; dando a entender que no era digno de comer con manteles quien no cumplía con su obligación.

Que debían tener un libro para escribir el día en que [a] uno le hizo el Rey noble o caballero; registrando las armas que se le asignaron.

Que cada tres años visitasen las provincias de quienes eran Reyes de Armas para reconocer cómo o por qué usaban del escudo de armas.

Que cuando un Rey había de hacer guerra a otro, trujere su Heraldo los manifiestos o motivos y causas de ella.

Que habiendo justas, torneos o fiestas reales en un reino, el Heraldo llevase a las provincias y ciudades circunvecinas los carteles y los blasones de los mantenedores.

Que en los casamientos de príncipes, duques, marqueses y condes, tuviesen algunos pajes considerables, y lo mismo el día del bautismo de un príncipe primogénito.

Que cuando el Rey diese a un señor el título de Duque, el Heraldo le pusiese el manto ducal, que era de grana aforrado de armiños, o un capelo [8] de terciopelo negro con plumas; y este día y el de la creación de un Marqués o Conde se le diese una joya o prenda de valor, según fuese la persona a quien se le hiciese tal merced.

Que cuando el Rey estuviese en campaña le asistiese el Heraldo delante el pendón real, y en caso que se hubiese de dar la batalla, de poder a poder, debía apartarse a un lado para mirar los que peleaban con valor, supuesto que estaba seguro de los enemigos, y porque su Heraldo tenía la misma seguridad.

[8] En el ms. "capeo".



Que fenecida la batalla reconociese los muertos; mandase retirar los heridos, haciendo relación de los que pelearon.

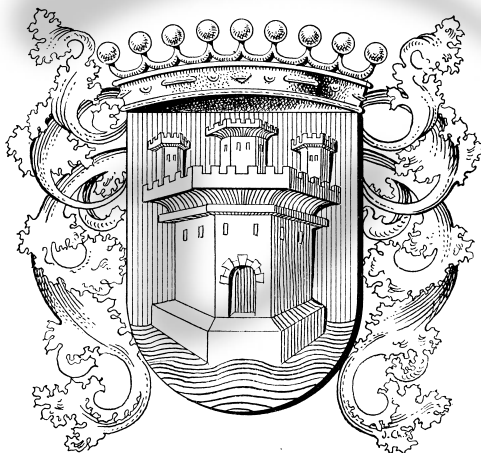
Que puedan, cuando entra el Rey en una ciudad, entrar en el recibimiento y asistir a los parlamentos o cortes de aquella provincia, el primer día de la propuesta y el último día del solio.



CAPÍTULO IV

DEL CONDE DE AVERSA Y DE ALMENARA

Del Conde de Aversa en Sicilia y de Almenara en Valencia, que dio el serenísimo señor Don Alfonso de Aragón y Nápoles, a Don Nicolás de Proxita, año 1450; donde se escribe la ascendencia y descendencia de este Conde y el escudo de sus armas, que son un castillo de su color, sobre ondas de mar en campo de [sinople] [9] como aquí van dibujadas [10].



Entraron los franceses a gobernar la monarquía de las dos Sicilias, como lo refiere Zurita (2) después de la muerte de Manfredo en la batalla de Benevento, año 1266, y la de Conradino, su sobrino, en pública Plaza de Nápoles, año de 1268; feneciendo en ellos por varonía la sangre de los Príncipes Normandos y Suevios, y toda la nobleza de Sicilia, introduciéndose a Carlos de Anjou, de Conde de la Provenza en Rey de ambas Sicilias, y sus soldados tan soberbios, ambiciosos y deshonestos que juzgaban lícito todo lo que la voluntad proponía al apetito, queriendo ser dueños absolutos, no sólo de las ciudades, villas y lugares,

[9] Espacio en b. en el ms.

[10] Sigue espacio en b. para el escudo que no llegó a dibujarse.

(2) [Anales de la Corona de Aragón]. Tomo 1.º, lib. 3.º, cap. 69 y cap. 78.

pero también de las haciendas y personas, usando de ellos como esclavos y de aquéllas como si fueran lícitamente adquiridas y con buena y justa guerra ganadas.

Intolerable [11] pena para los vencidos hallarse sin sus propios bienes y con esclavitud penosa, castigo digno de los que llamaron por auxiliares a las francesas armas, los que con sus ministros se condenaron por sí solos y no con esto sino al pretender su soberanía el dominio del honor [12] profanando el de las más privilegiadas matronas de cualquier estado y condición. Supo atajar [esto] en el Reino de Nápoles el Rey Carlos de Anjou, que aunque tirano de la Corona fue príncipe muy atento en la observancia de las capitulaciones con que fue admitido, así con su presencia [como] con el castigo, siendo [13] más moderados [14] los capitanes y soldados franceses y menos los atrevimientos, como también menores las quejas de los súbditos y vasallos; sufriendo la pena en sólo los bienes temporales, con el título de pretexto de socorrer los presidios y sustentar las armadas.

No fue así en la isla de Sicilia, aunque el Rey Carlos de Anjou dio las mismas órdenes a su Virrey y Capitán General de aquel Reino que lo era Herberto de Orleáns [15], que residía en Mesina, a Juan de San Remigio, a Tomás de Busante, Gobernadores, el uno de Palermo, el otro de la Vall de Nooto; estos fiados [de] que eran las columnas que sustentaban a Carlos de Anjou y que sin ellos daría al traste el nuevo dominio de la isla, respondieron que era bien, para mejor sujetar [a] los sicilianos, imponer nuevos tributos y quitarles las armas, y tolerar a la milicia los desmanes de su profesión, pues con éstos, aquéllos no podrían conspirar y los soldados estarían contentos y ricos, pues la esperanza de mayor fortuna les hizo dejar su patria y ofrecerse a los peligros.

Agradáronle al Rey Carlos de Anjou estos medios [y] despachó [16] edicto general para desarmar a todos; así nobles como plebeyos, [dando] facultad para poner nuevas gabelas con orden de confiscar los bienes a los que fueren resistentes al pagarlas. Con esa permisión creció la codicia del Virrey y Gobernadores, al paso que los llantos de los afligidos sicilianos; porque aquéllos comenzaron a desterrar a los más ricos, so pretexto que lo eran [17], falsamente acusados, sólo a fin de quitarles la hacienda.

Temerosos los gobernadores de alguna conmoción popular que castigara los insultos que permitían a los soldados, dividieron en barrios las ciudades y lugares, nombrando en cada uno su capitán. Éstos, echando el resto a sus maldades, hicieron ley, que la doncella que se casa hubiera de ser trofeo del capitán de

[11] En el texto "Tolerable", que no admitimos por cambiar totalmente de sentido.

[12] Hemos alterado ligeramente esta redacción por estar confusa la del ms. que decía así: "... a las francesas armas si ellos y sus ministros se condenaron ellos propios, y no con esto pero pasó su soberanía a pretender el dominio del honor".

[13] En el ms. "eran".

[14] En el ms. "modestos".

[15] "Orliens" en el sur.

[16] En el ms. "despachando".

[17] Suprimimos "y estos" que figura en el ms., porque dificulta el entendimiento de la frase.

su distrito antes que de su marido, bárbara institución, aun de los más inhumanos cafres no practicada, como lo pondera el Petrarca.

I. [**Juan de Próxita**]. — El que primero padeció este deshonor y experimentó esta afrenta fue Juan de Próxita, noble siciliano natural de la isla de Prochyta, de donde tomaron sus ascendientes el apellido, por haber gozado el señorío de ella [el] hijo segundo de su Casa, varón de sutil ingenio, doctor en ambos derechos, gran retórico y muy afecto al Rey Manfredo, en cuyo palacio se había criado.

Éste, por vengar la muerte de su Rey y lavar la mancha de su honor se fingió loco, y lo supo hacer con tal sagacidad algunos días (rompiéndose los vestidos que le ponían, apeteciendo los más viles trajes, o mudándoles con los de los pobres y mendigos) que pudieron los parientes creer verdadera su enfermedad y aún lastimarse los mismos franceses que la ocasionaron; bien que les admirara los dichos y conceptos que hablando le oían, desmintiendo la agudeza del decir a las acciones en el obrar. Amargábanlos los oprobios que decía, y las faltas que (con una caña agujereada) los sacaba en pública plaza, de los ministros superiores, pero advertidos [de] que era sentimiento de la pérdida de su honor y hacienda, que pocos días antes le habían confiscado los bienes (por [ser] hechura y criado de Manfredo) le dejaron por loco rematado.

Y porque no fuera risa del pueblo, procuraron sus parientes recogerle para disponer la cura; pero tuvo maña para salir de su poder, ausentándose con tal industria que fueron vanas las diligencias de la piedad, y, descuidado, ocho meses estuvo ausente de su patria; al fin de ellos volvió cuando le juzgaban muerto y, continuando su misma flema, era la fábula y el entretenimiento del pueblo, que le aplaudía sus agudezas.

Para que con ellas divirtiera, fue llamado Juan de Próxita por Alaymo de Setim a un convite que hizo en una huerta [a] Palmerio Abad, Gualterio Catalagirona y a otros varones mal contentos del gobierno francés, y retirados en un jardín, entre tanto que en la casa comían los criados, habló Juan de Próxita estas buenas razones:

“Bien pensaréis, nobles sicilianos, que estoy loco, pues las obras y palabras lo manifestaban, y que mi locura tuvo origen cuando el Capitán francés quitó el honor a mi esposa. Es verdad que entonces lo pedía el suceso, que no cumple en tales ocasiones con su nobleza el que la tiene si no sale de sí, y rompe con todo hasta perder la vida; pues el estar sin honor es una muerte dilatada. No soy loco, sino muy cuerdo, y es estratagema para librar con mi locura vuestra patria, aún toda la isla, de la tiranía de Carlos de Anjou y sus franceses; forjando una conspiración contra ellos con vuestro favor. Decir si deseáis la libertad y guardáis secreto. La Reina Doña Cons-

tanza, consorte del Rey Don Pedro de Aragón, tiene derecho a esta Corona de las Dos Sicilias, por hija de Manfredo y prima de Conradino, cuya sangre, derramada alevosamente, está clamando venganza contra los homicidas que, usurpando el dominio de los Normandos, vuestros progenitores, os hacen hoy esclavos. El Rey de Aragón es dueño del mar y se halla con poderosa armada. El Rey de Castilla, por la afrenta que al Infante Don Enrique, su hermano y senador de Roma, hicieron los franceses, asistirá al Rey Don Pedro. El Emperador Miguel Paleólogo de Constantinopla, [que] apercebe armada para defenderse de la que Carlos de Anjou ha prevenido para invadir su imperio, nos asistirá con dinero en vez de soldados. El Papa Nicolás III [18], temeroso de la potencia de Carlos y afecto al Rey de Aragón, promoverá los Príncipes de Italia.”

“A todos éstos en la ausencia que [he] hecho de Sicilia he comunicado las penalidades que toleramos, y todos las sienten como propias, ofreciéndome que siempre que les constare que los varones de más noble nombre de Sicilia y Nápoles aseguren con cartas y embajadores la conjuración, asistirán con su poder contra la tiranía de Carlos de Anjou.”

“Mi hermano menor, Andrés de Próxima, queda con el Rey de Aragón, sirviendo a la Reina Doña Constanza, y los dos hacen memoria al Rey Don Pedro para emprender esta conquista; y ha pasado a Castilla como embajador de Aragón, para impedir el matrimonio de la Infanta Berenguela, hija del Rey Don Alfonso de Castilla, con Felipe Balduino, primo de Carlos de Anjou.”

“Mi hijo Tomás, de la primera mujer y prima vuestra, queda en rehenes en poder del Rey Don Pedro, hasta que le lleve respuesta de que asistiréis a su pretensión. Sólo falta que vosotros y vuestros parientes y amigos alentéis mi pretensión y con secreto dispongáis [19] los ánimos de otros para esta empresa [para] que con cartas vuestras de creencias [se pueda] volver con embajada en vuestro nombre a los Príncipes referidos, y sobre representar al Pontífice la soberanía de Carlos, advertir al Embajador los daños que le amenazan los franceses; proponer al de Aragón los derechos que tiene a esta Corona y el útil de la que hoy goza, si se le añade otra nueva Monarquía; y a todos persuadir [que] castiguen a otros cristianos que obran como si no lo fueran.”

“Considerad bien lo que os digo y, en el ínterin que os resolvéis, yo volveré a mi locura.”

Suspensos quedaron aquellos sicilianos de oír la propuesta de Juan de Próxima y las razones tan concertadas que con ánimo quieto y sosegado les excitaba sacudir el yugo de la servidumbre en que les tenía la nación francesa; pero por asegurarse mejor difirieron para otras ocasiones el oírle.

[18] Para la mejor comprensión suprimidos “tenemos”, del ms.

[19] En el ms. “disponeys”.

En todas habló como en la primera, ponderando la seguridad de la empresa y la facilidad de ajustar la Liga entre el Pontífice, Emperador, Rey Don Pedro y los Príncipes de Italia en favor de los sicilianos. Resolviéronse escribir a cada uno de estos Príncipes querellándose de las calamidades que padecían en la isla, rogándoles apostasen sus armas contra un enemigo común; no sólo de Italia, pero [sí] de la Europa; pues a su ambiciosa vanidad era corto el mundo, y que en lo demás diesen crédito a Juan de Próxita, a quien hacían su embajador con poderes de toda la nobleza siciliana.

Partió a Malta con hábito de religioso y de allí con un navío de un mercader catalán, pasó a Constantinopla; donde, viendo Miguel Paleólogo las cartas de creencia; atendiendo a lo que le importaba, que el Rey de Aragón moviera guerra a Carlos de Anjou, ofreció para sus aprietos poner en Malta, en manos de este mercader, treinta mil onzas de oro (3), cantidad grande en aquellos tiempos; escribiendo al Papa y Rey de Aragón [que] acudiría en comenzando la guerra con cincuenta mil onzas de oro (4), además de las ofrecidas.

Con este despacho pasó a Roma, donde entregando al Pontífice Nicolás las cartas del Emperador y de los sicilianos, representó los lamentos de las mujeres violadas, de los nobles abatidos, de los pobres ultrajados, [y] el poco temor de Dios que había en los franceses, pues obraban soberbios, vanos, lujuriosos y crueles, como bárbaros sin luz de religión, concluyendo con las palabras: “Domine filia, tua male a dominio vexatur”.

Compadecido el Pontífice, aseguró amparar la empresa y solicitar al Rey de Aragón, con su Nuncio Bonanato. Ambos partieron a España y en Barcelona hallaron al Rey Don Pedro. Explicó el Nuncio la embajada de Su Santidad y Juan de Próxita ponderó los derechos de la Reina Doña Constanza, excitando el invencible ánimo del Rey para emprender la conquista y vengar las injurias de tantos afligidos.

Ajustóse la Liga, ofreciendo el Rey Don Pedro que el último día del mes de marzo del año 1282 estaría con su armada sobre la ciudad de Constantina de África, y que al primer aviso de Juan de Próxita daría vista a Palermo pues era la distancia [más] corta para socorrer a los sicilianos, en el ínterin que se prevenían los pertrechos de la guerra contra los moros de Constantina.

Juan de Próxita visitó a sus coaligados, enseñándoles las cartas y el ajuste de los tres mayores Príncipes de Europa; alegrándose todos con la esperanza de la libertad. Consultaron el modo de la comisión y resueltos por el indicado día [20]

dudaban por no tener armas; pero Juan de Próxita, conociendo la codicia de los ministros franceses [indicó a Palmerio Abad], que aunque era uno de los conju-

(3) Valen 360.000 libras.

(4) Valen 600.000 libras.

[20] “Por el indicado día” sustituye a “del día”, del ms.

rados se le tenía por fiel amigo y vasallo del Rey Carlos, que con pretexto y manifiesto celo de aumentar el patrimonio de su Rey, propusiese al Gobernador Juan de San Remigio [21] sería bien dar licencia a los nobles de Palermo y personas ricas para que, pagando alguna cantidad considerable, pudiesen llevar espadas y dagas; pues con esto tendría a los nobles afectos al servicio real; pues su mayor desazón era no poder usar de este adorno.

Palmerio supo disponer de modo que, sobornando [la] utilidad propia y real, el Gobernador pusiera en práctica el arbitrio, dividiendo por estados la suma que cada uno había de pagar. Era excesiva, y pareció [bien] a los consejeros del Rey minorar esta tasa para facilitar el despacho [22]; siendo menor el precio de la licencia en los plebeyos, [y en las] señorías, mayores las cantidades que se adquiriesen, [con la intención de] que al primer insulto que entre los sicilianos hubiere, podrían regularse estas licencias y se volverían a sacar otras cantidades; supuesto que no estaría obligado el Gobernador [con] su palabra, cuando las concediere, con cláusula de “durando su voluntad” o para tiempo limitado.

Pocos o ninguno repararon en pedir la licencia ni en pagar nueva tasa, por sólo verse con armas; paresciéndole [que] salían de cautiverio.

Continuando Juan de Próxima la locura, con su caña agujereada fue disponiendo en otras ciudades la comisión para el día mismo que estaba asignado en Palermo; porque a un mismo tiempo en toda la isla se comenzase el levantamiento, y se hallasen asaltados los franceses por todas partes. A éstos, Juan de Próxima, con la caña que le servía de trompeta decía:

“Ya viene el día de la venganza.” Y se ponía a bailar a los naturales. “Esta ha de ser en la Ermita de la Resurrección, a 28 de marzo”; haciendo con todos las mismas demostraciones de burla.

Llegó el día deseado y acudieron franceses y naturales a celebrar la fiesta, todos con galas por ser el día de mayor regocijo que tiene aquella ciudad entre las riberas del mar y del río Almiralle, donde tiene su sitio la Ermita.

Hallóse el Gobernador, a persuasión de Palmerio Abad, para hacer mayor y más solemne la fiesta, asistido de toda la nobleza, que desde el día que les concedió el uso de la espada y daga, le cortejaba con agrado y le acompañaba todas las veces que salía en público; no usándola antes, con [lo] que se consideraba el Gobernador amado de los nobles y temido de los plebeyos.

Juan de Próxima, autor de la tragedia que, en comenzando el cántico del “Magnificat” se había de representar (cuya traza le costó tres años continuos, no sin trabajos y afanes de su ingenio y persona, sin que en ellos pudieran imagi-

[21] Hemos alterado el orden de esta frase para su mejor entendimiento, ya que en el ms. es confusa y dice así: “... y sabiendo que Juan de San Remigio, Gobernador de Palmerio Abad, y éste aunque uno de los conjurados se le ostentaba fiel amigo y vasallo del Rey Carlos, le advirtió que con celos de los aumentos del real patrimonio de su rey, propusiese al Gobernador...”.

[22] Suprimimos “con que”.

nar, la trabajaba y componía, entrando en ella los mayores personajes de la Europa, que con secreto estudiaron cada uno su papel), se ostentó ridículamente vestido, escondiendo con este disfraz lucidas y aceradas armas; la caña que hasta entonces le sirvió de trompeta era vaina de un afilado estoque. Púsose cerca del Gobernador, que gustaba mucho de su granjeo, esperando el primer verso del “Magnificat”, que era el fatal término que todos esperaban suspensos; pero llegó antes, porque Drochito, atrevido francés, a la puerta de la Iglesia, con desvergonzadas acciones, descubrió a una hermosa y principal mujer, de [lo] que enfadado su galán, quitando a Drochito la espada de la cinta le dio dos estocadas, sin poderlo remediar ninguno. [Se] alborotó el pueblo y al levantarse el Gobernador para acudir al alboroto, Juan de Próxita sacó la espada y, sin darle lugar, ejecutó en él tres heridas; haciendo los nobles conjurados lo mismo en la familia y soldados del Gobernador.

Salieron de la Iglesia [y] apellidando: “¡Mueran los franceses!” y “¡Viva el Rey Don Pedro de Aragón!”, no quedó francés con vida, sin que valieran los lugares sagrados, donde se pretendían librar. En espacio de dos horas fueron muertos ocho mil de ellos.

El Gobernador, aunque herido, pudo huir hasta Vicar; pero al siguiente día le alcanzó la furia del pueblo panormitano, ejecutando en él y en cinco mil franceses que le seguían, lo que el día antes hicieron en Palermo, sin perdonar la vida a ninguno; siento tal la rabia, que aun no se escaparon mujeres, ni niños, ni religiosos del furor de los sicilianos, y lo que es más de ponderar, las mujeres de franceses, aunque fueran naturales de la isla, por si estaban preñadas, padecieron la muerte que sus maridos, para que no quedara rastro de la sangre francesa. Al ejemplo de la ciudad de Palermo, abrasaron las ciudades y villas de su distrito, degollando a todos los soldados de sus presidios.

Y aunque Herberto de Orleáns, Virrey y Capitán General de Carlos de Anjou, sabida la conmoción de Palermo, puso gran cuidado en guardar la gente del presidio que tenían en Mesina, aunque sus naturales no tenían armas por no haberles agradao el arbitrio de que usó el Gobernador Juan de San Remigio para su castigo, quizá por no tener tanta codicia como aquél, y prevenido, en diferentes puestos de la ciudad, escuadras vigilantes de soldados, no pudo librar; porque las diligencias de Juan de Próxita fueron tales, que el 29 de abril, el pueblo de Mesina hizo en ellos lo que Palermo; sucediendo lo mismo en Trápani [23] y otras ciudades y lugares donde había presidio de franceses, con [lo] que en toda la isla no quedó ninguno.

Llegó a este tiempo la armada del Rey Don Pedro de Aragón, y alentados los sicilianos le juraron día de San Lorenzo, a

[23] En el ms. “Drepano”.

10 de agosto, año 1282, por Rey de Sicilia, como a esposo de la Reina Doña Constanza, ofreciendo el nuevo Rey, defenderles con[tra] el poder de Carlos de Anjou, que a este tiempo con poderosa armada amenazaba la isla.

Los sucesos de esta conmoción, en espacio de tres años que duraron las guerras entre los Reyes Don Pedro y Carlos de Anjou, uno por defender lo ganado y otro por recobrar lo perdido, no son para este lugar. El que por menor desear saberlos lea a Baronio, Miguel Riccio, Mateo Silvano, San Antonino, Diodoro Sículo, Felipe Siracusano, Fabián Justiniano, Remigio Florentino, Jerónimo Zurita (5), el Padre Juan de Mariana (6) y a Fray Tomás Facello (7), de quien he copiado lo que tocaba a la noticia de esta conmoción para manifestar lo que la Corona Aragonesa debía a Juan de Próxima; pues sólo de él se puede decir, que dio a sus Reyes toda una monarquía, pues por la de Sicilia gozan los Reyes de España el título de Monarcas y el de Majestad.

Este caballero en el Reino de Valencia dio principio al linaje y Casa de los Próximas [24], cuyos descendientes, así por los servicios de su progenitor como por los propios, merecieron gozar el título de Condes de Aversa [25] en Nápoles, y de Almenara en Valencia, cuya genealogía se escribiría en los párrafos [26] siguientes.

La nobleza de Juan de Próxima es bien conocida en Sicilia, pues de tiempo de los Príncipes Normandos sus progenitores gozaban del señorío de la isla de Prochyta, y de una grande hacienda en Palermo, siendo de la clase de los ricoshombres de aquel reino, que más estimación tenía entre los mayores señores de aquella ciudad; ocupándolos los Príncipes Normandos y Suevios en cosa de su real servicio y [en] el gobierno político y militar.

Críose, como está referido, en el Palacio y Corte del Rey Manfredo, a quien debió los honores y la crianza, pues le respetaban por dueño y le llamaban por padre, y así fueron muchas las demostraciones de sentimiento que hizo por su desdichada muerte, y por la afrenta que padeció Conradino, por la cual, temiéndose de Juan de Próxima los franceses, en profecía le despojaron de su patrimonio, reduciéndole al estado miserable de la plebe, y pasando a segundas bodas, le quitaron el honor; ambos incentivos para que intentara cobrar uno y otro y restituir la Corona a la Casa de Suevia, cuya herencia tocaba a Doña Constanza, Reina de Aragón, como hija legítima del Rey Manfredo, para lo cual fingió la

locura, con que pudo pasar a España y disponer el ánimo del Rey Don Pedro, que lastimado de las desdichas de Juan de Próxima, a persuasión de la Reina y por tenerle grato, le dio en este Reino de Valencia las Baronías de Luchente y

(5) Por todo el 4.º libro de sus *Anales*.

(6) [Mariana] libro 24.

(7) Libros 8 y 9.

[24] También se les llama "Proxidas", Próximas, generalmente en ms.

[25] En el ms. "Anversa".

[26] Siendo párrafo igual que párrafo, dejamos la palabra, aunque sea hoy de menor uso, que figura en el texto.

Cuatretonda, con los lugares de Pinet y Benicolet, la Baronía de Palma y Ador, en la huerta de Gandía, y el lugar de Benisanó, junto a Liria; estado entonces grande y digno patrimonio para emprender de nuevo los intentos de Juan de Próxita, cuando no fuera el mayor que le instigara la venganza de la honra y el amor de la sangre de Manfredo, y librar a su patria de las calamidades que padecía; todo lo consiguiente con su ingenio y diligencias hasta ver coronados a los Reyes Don Pedro y Doña Constanza, y jurado por Príncipe, su sucesor el Infante Don Jaime, hijo segundo de los Reyes, cuyo día fue a 10 de agosto de 1282.

Después de tres años continuos que gastó en ajustar las marinas y en prevenir las dificultades, con tal sagacidad y secreto que nunca pudieron los franceses penetrar los intentos, ni presumir de Juan de Próxita asechanzas de sus tratos, encubriéndoles con la locura fingida y con la tolerancia de los escarnios y mofas de sus enemigos, con que sin perdonar trabajo y afanes, en caminos y navegaciones, alcanzó lo que deseaba, y, lo que es de ponderar, que tratando esta materia entre tantos, no hubo ninguno que no guardara el secreto; pudiendo revelarle por sus intereses propios, así los menos ofendidos de Carlos de Anjou; como los guiara Dios para ilustrar la Corona Aragonesa y [para] castigo de la soberbia de los franceses, selló los labios de las políticas su omnipotencia y abrió los pechos piadosos de los que oían los lamentos de los sicilianos, obligándose a la conspiración y al silencio.

Coronados los Reyes de Sicilia, remuneraron a Juan de Próxita, haciéndole Gran Canciller del Reino, Guarda Mayor de los Sellos reales y Presidente de sus Consejos. Y en las ausencias del Rey Don Pedro, fio tanto de la prudencia y fidelidad del Canciller, que dejó orden a la Reina Doña Constanza no dispusiera en las materias de gracia alguna, sin preceder la consulta de Juan de Próxita, y en las cosas de justicia ordenase el Canciller sin consultar a la Reina. Y que en las juntas de guerra, en ausencia del Príncipe, su hijo, presidiera el Canciller.

En el año 1283 le dio el Rey los lugares de San Anastasio y Bonvicino, en la isla de Sicilia, según consta por un privilegio real; su data en Mesina a 10 de las kalendas de noviembre [27].

Los accidentes de una gota embarazaron los pies de Juan de Próxita, para no poder asistir al Rey Don Enrique de Sicilia en las guerras de Calabria, pero no el discurso para persuadir a los sicilianos conservaran la lealtad que se le debía como a hijo del Rey Don Pedro. Pero sucediendo el disgusto del Almirante Roger de Lauria, pretendió sosegar al Rey, como Canciller, advirtiéndole los

daños que se le podían seguir faltándole tal Capitán, de [lo] que se enfadó el Rey, y trató buscar ocasión de quitarle el oficio. Hallóle fácil con título muy honorífico.

[27] Su fecha, reducida al cómputo actual, corresponde al 23 de octubre de dicho año.

co, pues habiéndose de salir de Sicilia la Reina Doña Constanza para Roma, le dio por su Mayordomo Mayor a Juan de Próxita, con orden [de] la acompañar hasta España el año 1306, para acabar de ajustar los tratos de paz de los Reyes de Nápoles y Sicilia, Pasó, aunque enfermo, Juan de Próxita, de orden del Rey de Aragón, a Palermo y antes de poder hallar al Rey Don Enrique, murió en dicha ciudad.

Ocupados los historiadores de aquel tiempo [28], se olvidaron los nombres y apellidos de las dos mujeres de Juan de Próxita, que no hay duda serían iguales en sangre y nobleza, pues la de su marido era de las más calificadas de Sicilia. De la primera fue hijo primogénito Tomás de Próxita, según parece por el testamento de su padre, otorgado en Palermo, en 7 de las kalendas de mayo [de] 1306 [29], cuya copia he visto entre otros papeles que están en poder de los Condes de Almenara.

II. Don Tomás de Próxita. — Señor de Luchente, Cuatretonda, Pinet, Benicolet; Barón de Palma y Ador, y de Benisanó, en el Reino de Valencia, y Barón de San Anastasio y Bonvicino, en Sicilia, sucedió a su padre.

Fue caballero de valor y prudencia en la disciplina militar; habiendo militado en el ejército del Rey Don Pedro, cuando entretenida la armada en las costas de África, esperaba el suceso de la conmoción de los sicilianos, y sabiendo el Rey el feliz efecto de ella, honró a Tomás de Próxita armándole caballero en las ceremonias antiguas y le dio privilegio de noble, al Fuero de Aragón; nombrándole capitán de su guarda y de la galera real. Jurado el Infante Don Jaime por sucesor de Sicilia, habiéndose de volver el Rey Don Pedro a Aragón, le dejó con el mismo oficio de Capitán de la Guardia del Príncipe nuevo; a quien asistió hasta el año 1286, [en el] que por muerte de su padre tomó posesión de la Corona de Sicilia, el cual acordándose de lo mucho que debía a Juan de Próxita, y juzgando que los lugares de San Anastasio y Bonvicino eran corto premio en aquella isla para quien la puso [30] en manos de los Reyes de Aragón, tan a su costa, sin prevenir anticipadamente la remuneración de estos servicios para sus hijos, quiso lograra Tomás de Próxita, conviviendo su padre, los premios debidos a los dos, y así con privilegio despachado en Términi, a 16 de las kalendas de junio del año 1287 [31], le dio las Baronías de la Rocella, Migaydo, Gratelli, la Molta y Amestrata, con sus anexos, y le hizo del Consejo de Estado y Guerra, fiando de él, las materias más importantes en lo político y militar de todos los reinos.

Por muerte del Rey de Aragón, sin hijos, sucedió el Rey Don Jaime, su her-

[28] Se omite "en que" del ms., para mejor entendimiento.

[29] 25 de abril del mismo año.

[30] En el ms. sigue "poner", que omitimos por la razón antes apuntada.

[31] 17 de mayo.

mano, y para gozar en paz aquella Corona, a persuasión del Papa, renunció la de Sicilia en poder de Carlos, Rey de Nápoles, hijo de Carlos de Anjou. Pero Tomás de Próxita, considerando el agravio que el Rey Don Jaime hacía con esta renunciación, no sólo al Infante Don Enrique, su hermano, a quien, por el testamento de su padre el Rey Don Pedro, le pertenecía la Corona de Sicilia, sino también a los sicilianos, que con su sangre y valor se libertaron del poder tiránico de los franceses; y atendiendo al gusto de la Reina Doña Constanza, [de] que reinase Don Enrique, su tercer hijo, en Sicilia, hizo los esfuerzos en público que su padre había hecho en secreto –si aquél por causa de sacudir el yugo francés, éste por no volver a la servidumbre pasada– convocando algunos varones de Sicilia, y juntos en Caltanissetta [32], y de común consentimiento eligieron por Rey al Infante Don Enrique. Y para que aprobasen esta elección las ciudades y lugares de la isla, convocadas Cortes en Catania [33], fueron llamados sus Síndicos juntamente [con] los catalanes y aragoneses que gozaban estados en el Reino, a los cuales Tomás de Próxita supo persuadir [de] lo que importaba conservar la Corona de Sicilia para los príncipes de la sangre de aragoneses; pues a todos les constaba la diferencia de la apacibilidad del gobierno de éstos, [con] sus derechos tan justificados, como del vigor y tiranía de los franceses, que no era [que los de] la isla perdieran la libertad que gozaban, ni los aragoneses y catalanes los premios que alcanzaron a costa de sangre. Todos confirmaron la propuesta, y en 7 de las kalendas de abril [34], día de Pascua de Resurrección y de la Encarnación de Jesucristo, año de 1296, fue coronado con público y solemne aplauso el Rey Don Enrique y sus descendientes, y en falta de ellos, se hizo ley lo fueran los Reyes de Aragón [35], que por tiempo gozaron la Corona como a sucesores del Rey Don Pedro III, y la Reina Doña Constanza; debiéndose esta diligencia a Tomás de Próxita, por quién hoy posee la Corona de España, la Monarquía de Sicilia.

El Rey Don Enrique, agradeciéndolo, le dio a Tomás de Próxita la villa y castillo de Gallano, con las aldeas y lugares de su jurisdicción y le nombró por teniente del Almirante Roger de Lauria, a petición del mismo Almirante, por ser casado con Inés de Lauria, su sobrina.

Los envidiosos de la fortuna del Almirante dieron motivo al Rey Don Enrique para creer que él y Tomás de Próxita trataban dejarle, pasándose al servicio

del Rey Don Jaime de Aragón, que venía con poderosa armada contra Sicilia; por lo cual, olvidando los beneficios que a estos dos insignes capitanes debía, les desterró de la isla y les mandó confiscar todos los estados que ambos tenían en ella, declarándoles por rebeldes; que así obran los

[32] En el ms. "Calataxineta".

[33] "Catanea", en el ms.

[34] 26 de marzo.

[35] El ms. repite, por error, "los Reyes de Aragón".

Reyes cuando se creen de ligero, sin atender ni esperar la satisfacción de los acusados, ni a los servicios que se les han hecho.

Sentidos ambos, se pasaron, el Almirante al Rey de Nápoles y Tomás de Próxima al Rey Don Jaime, el cual le mandó, después de haber levantado el sitio de Zaragoza, asistiera en Nápoles al Almirante Roger de Lauria, con el mismo cargo de su Teniente, y por General de los catalanes y aragoneses que dejó en aquel reino; donde asistió hasta el año 1299, que cansado de tantas guerras civiles se pasó a España para descansar de sus trabajos, retirándose a la villa de Luchente [36], en el Reino de Valencia.

De aquel retiro le sacaron, por orden del Rey Don Jaime, el año 1304 para ir con embajada a Francia, a tratar las paces entre el Rey Carlos de Nápoles y el Rey Don Enrique de Sicilia. Obediente al mandato de su Rey partió a París, donde el Rey Felipe IV le hizo mucho agasajo por las noticias que tenía de su valor y prudencia. Propuso los intentos de su Rey y los daños que seguían a la Cristiandad en las guerras civiles entre dos Príncipes católicos, a quien atizaban el fuego de esta disensión otros mayores para que duraran mucho tiempo, en menoscabo del comercio de toda Europa.

Representaron los comisarios de Nápoles y Sicilia varias propuestas en orden de justificar los derechos de sus reyes y de ellas se originaban grandes dificultades, que atrasando los tratos de la paz eran motivos de nuevos movimientos; pero la prudencia de Tomás de Próxima propuso un medio para obligar a los Reyes Carlos y Enrique, a la confe[de]ración, y fue que el Rey Don Jaime de Aragón y el Rey Felipe de Francia hiciesen una paz y concordia entre sí y reinos, excluyendo a los Reyes de Nápoles y Sicilia; obligándose a no enviar socorros en público ni en secreto al Rey Carlos II; ni Aragón al Rey Don Enrique, declarando por traidores a los vasallos de ambos reinos que pasasen a servir a Nápoles o Sicilia; con que se puso freno a los bullicios y se redujeron napolitanos y sicilianos a una tregua de dos años abriendo franco comercio para los vasallos de ambas coronas [y] [37] aunque feneció el plazo de la suspensión de armas y algunos trataron de introducir la guerra, se halló tan tibia la ojeriza de ambas naciones, que no acertaban a tomar las armas, y así fue fácil con él tener las paces, que se confirmaron con el casamiento de la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Carlos de Nápoles, con el Rey Don Enrique de Sicilia y [fueron] celebradas las bodas, en Mesina, el año 1308.

Murió Tomás [38] de Próxima el año 1319 en Valencia, dejando tres hijos de Doña Inés de Lauria, sobrina del Almirante Roger de Lauria, según se ha referido, que fueron los siguientes:

[36] En el ms. "Lugent", y luego generalmente "Luchent".

[37] Sostituimos "y" por "con que", para mayor claridad.

[38] El ms. dice "Joan".

1. Francisco de Próxima, que heredó.
2. Juan de Próxima, que sucedió en la hacienda de su tío Andrés de Próxima, en el Reino de Sicilia, en tiempo del Rey Don Pedro y Don Enrique II de aquel reino, a quien sirvió mucho tiempo contra el Rey Roberto de Nápoles. De este caballero proceden los Próxima de Sicilia, nobles por sangre, aunque pobres de hacienda.
3. Doña Violante de Próxima, que fue mujer segunda de Ramón de Rocafull, Señor de Bonete y Valdecañas, Adelantado de Murcia, progenitor de los Condes de Albaterra, como se referirá en este NOBILIARIO en el capítulo de este título [39] [y]
4. Doña Águeda de Próxima [que] casó con [40].

III. Don Francisco de Próxima. — Tercer Señor de Luchente, Cuatretonda, Pinet, Benicolet, Palma y Ador, y de la Baronía de Benisanó, sucedió a su padre.

Fue caballero de mucha prudencia, pero de poca salud, por lo cual no pudo emplear su valor en servicio de los Reyes y en las guerras de su tiempo.

Vivió en Valencia gobernando el estado [conservado] por su abuelo y padre y procuró aumentarle, como lo hizo, comprando la Baronía y lugar de Almenara, La Llosa [41], Chilches [42] y Cuarte [43], del Rey Don Jaime II de Aragón, por precio de treinta mil sueldos jaqueses de oro, precio que parece corto respecto de contener esta Baronía más de 4 casas de vasallos y un dilatado término de tres leguas de largo y media de ancho; pero en aquel tiempo valían los sueldos de oro jaqueses lo que ahora valen cinco de los sueldos, y así el precio de dicha Baronía importó siete mil quinientas libras de las nuestras [44]. Compró también las Baronías de Alasquer, Alcocer, Alberique [45] y Gabarda, que contienen quinientas treinta casas de vasallos, con [lo] que vino a ser uno de los más ricos señores del Reino de Valencia.

Casó con Doña María de Vidaure, señora muy rica en Aragón, nieta de Don Alfonso Gil de Vidaure, hermano de Doña Teresa Gil de Vidaure, pretendida [46] Reina de Aragón. Esta Doña María, quedando viuda de Francisco de Próxima, fue Señora de Luchente, Cuatretonda y Pinet. Por razón de su dote y arras compró

el Castillo de Chío y muchos heredamientos, y viviendo retirada en Luchente empleó su vida en santas ocupaciones; la mayor era en continua oración suplicando a Dios fuere servido manifestar el lugar donde sucedieron los milagros de los Santos Corporales que venera en la ciudad de Daroca la piedad cristiana; así por conser-

[39] En el ms. dice "en el título de este capítulo".

[40] No lo indica, sigue espacio en blanco.

[41] En el ms. "Lloza". Se refiere a Llosa de Ranes.

[42] y [43] En el ms. "Chinches" y "Quart".

[44] Esta cantidad y la indicada anteriormente llevan las cifras de las mismas, como aclaración al margen.

[45] En el ms. "Alberirich". A 3 Km. de Alberique se halla el poblado de Alasquer, citado como primera Baronía.

[46] En el ms. utiliza la palabra valenciana "pretisa".

vase ilesas de corrupción las formas desde el año 1239, como por el prodigio raro de haber salido de Luchente, donde sucedió el portento que refieren nuestros historiadores y haber llegado a la dicha ciudad llevadas por una mula ciega, guiada por la Divina Providencia, como acullá, el Arca del Testamento que los filisteos dejaron sobre el carro a voluntad de dos vacas.

Deseosa Doña María de venerar el sitio del peñón que llama nuestro idioma “El còdol” [47] (donde dijo misa el clérigo para comulgar los seis capitanes), y el sitio de la palma silvestre (donde, bajo una piedra puso el sacerdote las formas consagradas envueltas en los corporales, que después de la victoria fueron hallados teñidos en sangre), porque de tan santos lugares, por el tiempo o por descuido de los conquistadores [48], o por malicia de los moros que poblaron aquella comarca se perdieron las memorias, para la devota piedad de esta dama y los ruegos del Cura de Luchente, con las deprecaciones de los cristianos de aquella Baronía y demás lugares del Valle de Albaida, consiguieron saber qué peña o “codòl” de los muchos que hay repartidos y divididos en la campaña del Castillo de Chío sirvió de altar para celebrar la misa, y qué palma de aquellos silvestres palmares fue custodia y tabernáculo de las Santas Hostias, y merecía encubrir a Jesucristo [49] Sacramentado todo el tiempo de la pelea; apareciendo viernes a [7] de julio de 1355, al mediodía, en la región del aire, una cruz muy resplandeciente cuya magnitud juzgaron los que la miraron tendría de alto 50 brazas, 25 de travesía y 4 palmas de tabla.

Apenas fue visto este portento cuando inspirados de Dios, el Cura, Doña María y el pueblo de Luchente salieron en procesión como a recibir aquel prodigio y ordenaron a un sacerdote y tres viejos que se adelantasen a mirar y a observar el movimiento, porque visiblemente se conocía iba poco a poco bajando a la tierra. Los exploradores con miedo reverente se acercaban, al tiempo que ella se acercaba a ellos; detúvosle el respeto por tenerla tan cerca y arrodillados merecieron verla sobre el llano de un “codòl” cuadrado que le servía de basa y de altar, por despacio. El clérigo pudo rezar el himno *Vexilla regis prodeunt* cinco veces, y a la última, conocieron se mudaba con sosegado movimiento, mudándose de lugar señalaron con una cruz de palo el primero, sin perder de vista el arco que a poco a poco iba haciendo la cruz, que a este tiempo inmóvil ella en copuda mata de palmito silvestre había tomado asiento. Humildes, y venerando esta maravilla, estuvieron esperando el fin de ella, por espacio de un

cuarto de hora hasta que llegando los de la procesión participaron de tan soberano favor, viendo moverse otra vez la cruz, y hacer camino al mismo “codòl”, donde, por espacio breve, hizo asiento, y

[47] En el ms. “codoll”.

[48] El ms. repite “o por descuido de los conquistadores”.

[49] En el anagrama “Xpo”.

a poco rato se subió a la región celeste; desapareciendo no sin lágrimas de los circunstantes por perder sus resplandores, aunque con grande alegría por haberles señalado los sagrados lugares que deseaban hallar para en ellos venerar el misterio soberano del Santísimo.

Haciendo memoria de los beneficios que recibieron y porque ésta fuese perpetua y no borrarse el tiempo la noticia de estos lugares, Doña María de Vidaure y los vasallos de Luchente votaron hacer iglesia con el título del Santísimo Sacramento, en el lugar del “codòl”, para que sirviera de altar, y en el lugar de la palma silvestre una ermita con título de San Cosme y San Damián. Púsose por obra al siguiente día; señalando Don Olfo de Próxita le hizo el sitio, y contribuyendo Doña María con el gasto del edificio [y] los vasallos con el trabajo de la obra; con que en breve se vio perfeccionada, corriendo por cuenta de Doña María el adorno de los ornamentos y vasos sagrados para el culto divino, con devota liberalidad que continuaron sus descendientes, como veremos.

Tuvo Don Francisco de Próxita, en Doña María Vidaure, los hijos siguientes:

1. Don Olfo de Próxita, que continuará la casa.
2. Don Juan de Próxita, que después de gran soldado en las guerras de Mallorca, se ordenó sacerdote y fue canónigo de Valencia.
3. Don Tomás de Próxita, religioso carmelita y docto predicador.
4. Doña Juana de Vidaure y Próxita, mujer de... [50]
5. Doña Inés María de Próxita, monja de Santa Clara.
6. Doña Teresa de Próxita, monja bernarda en el Convento de la Zaidía.
7. Doña Francisca de Próxita, que casó con Don... [51]

IV. Don Olfo de Próxita y Vidaure. — Fue cuarto Barón de Luchente, Cuatretonda, Pinet, Benicolet, Palma y Ador; Señor de Benisanó, Castillo de Chío, Almenara, Cuarte, Chilches y La Llosa, y Segundo Barón de Alasquer, Alberique, Alcocer y Gabarda, y uno de los más ricoshombres del Reino de Valencia.

Caballero de mucho valor, en todas ocasiones del servicio de su Rey, sirvió en sus tiernos años al Rey Don Pedro II de Sicilia, donde se hizo conocer de los napolitanos por valiente.

Llamado de su madre Doña María Vidaure, volvió el año 1340 para heredar los estados de sus padres, y habiéndole avisado el Rey Don Pedro de Aragón que se apercibiese para servirle en la guerra de

[50] Sigue espacio en blanco.

[51] Sigue espacio en blanco; a partir de aquí, cuando se dé esta circunstancia, repetida excesivamente, los puntos suspensivos del ms. puestos por el autor indican que faltan palabras y números o están incompletos sin tener que explicarlo en las notas a pie de página tanto en el 1.^{er} tomo de la obra como en el 2.^o.

Mallorca, partió el año 1342 con una compañía de cien hombres vasallos suyos, a su costa, llevando por alférez a su hermano Don Juan de Próxita. Ambos sirvieron valerosamente todo el tiempo que duró la guerra en Rosellón y Mallorca, hasta que su Rey fue despojado de los estados y corona.

Por esta guerra no pudo hallarse Don Olfo en las Cortes que celebró el Rey Don Pedro, en Valencia, el año 1342, y así, enviando poder a Juan de Próxita, caballero, fue confirmador de los fueros y privilegios otorgados en ellas.

También fue uno de los confirmadores del Fuero de la Procuración General, que hizo en las Cortes del año de 1348.

En el año 1346 le hizo el Rey Don Pedro, Gobernador y Capitán General de la isla de Mallorca; de donde salió para asistir al mismo Rey, contra los que por defender la unión de los Infantes Don Fernando y Don Juan, sus hermanos, con pretexto de observar los fueros y leyes, tomaron armas contra su Rey.

En esta ocasión estando el Rey para dar la batalla en las campañas de [52], le asistió Don Olfo de Próxita con 700 soldados ballesteros y 100 caballos, que había sacado de sus lugares y de los Valles de Albaida y Onteniente, con cuyo socorro fueron fácilmente desbaratados y vencidos los perturbadores de la paz pública, y Don Olfo con el renombre de valiente y esforzado capitán.

Continuaron los Infantes sus enemistades con el Rey, auxiliados del Rey Don Pedro de Castilla, que, con ejércitos formados, corría las fronteras de Aragón y de Valencia, fomentando las discordias, Tocóle a Don Olfo de Próxita la defensa de la parte de este reino que confina con el de Murcia y La Mancha, siendo General de la gente del Rey de Aragón, tan a costa de los castellanos que sin orden de su Rey se retiraron, como dicen, con las manos en la cabeza, dejando el bagaje y la artillería en poder Don Olfo, que, continuando su fortuna, entró por Castilla destruyendo las Vegas de Almansa y de Villena, sin hallar contradicción a su orgulloso valor, y hubiera triunfado de los enemigos de su Rey, si éste no le mandara retirar con las presas, a causa de los tratos de paz, que se practicaban entre los Infantes y Castilla, con el Rey Don Pedro, que se firmaron el año 1351, cuyos capítulos puso Don Olfo de Próxita, como uno de los ricos-hombres del Reino de Valencia, ofreciendo a los Infantes, no hacerles guerra mientras ellos estuviesen en la obediencia de su hermano y ellos prometieron que por los daños que en tierra suya había hecho Don Olfo, no pedirían satisfacción, sino que serían sus amigos, con [lo] que [se] separaron estos movimientos.

Sucedieron en el año 1353, los de Cerdeña, ocasionados por [53] Mariano, Juez de Arborea [54] y sus secuaces.

Para castigo de éstos y socorro de la isla, eligió el Rey a Don Olfo de Próxita,

[52] *Ídem., id.*

[53] Sustituimos por "de" que dice el ms.

[54] En el ms. "Alborca".

por General de la armada, que había mandado aprestar, y para más honrarle, el día que le entregó el bastón de su oficio, le armó caballero (con las solemnidades antiguas) de su misma mano y le dio el pronomen de Don, merced que se daba en remuneración de grandes servicios, y sólo a los que eran ricoshombres de naturaleza y de la sangre real.

Con estos favores partió Don Olfo de Próxita la vuelta de Cerdeña, y desembarcando la gente de la armada, a pesar de los rebeldes y de sus aliados, fue recorriendo la ciudad de Alguer y todos los lugares que estaban en la devoción de Mariano de Arborea, reduciéndoles a la obediencia debida al Rey de Aragón, en la naval batalla que tuvo con 40 galeras genovesas, en la cual fueron echadas al fondo nueve, [y] rendidas veinticuatro. Con ellas y los rendidos genoveses volvió victorioso Don Olfo de Próxita a Valencia, donde el Rey le hizo merced de lo que importaría el rescate de 1.000 genoveses, de los 3.000 que había presos.

Pero poco escarmentado el Juez de Arborea de sus infortunios y mal aconsejado de los émulos de los aragoneses, siete meses después de haberse ofrecido con rendimientos al Rey Don Pedro, volvió a su rebeldía, confiando de la República de Génova, que en este tiempo hacía nuevos esfuerzos para satisfacer la pérdida pasada. Tuvo de esto noticia el Rey y para [a]segurar la quietud de Cerdeña, envió el año de 1354 a Don Olfo de Próxita, por Virrey y Capitán General de la isla de Cerdeña, hasta el de 1358; con varia fortuna, ya rindiendo, ya retirándose con prudencia y tolerancia, así porque tardaban los socorros de España, como por la terquedad de los sardos; pues apenas se apagaba el fuego de la guerra en una parte de la isla, cuando luego se volvía a encender en otra; castigo merecían por su infidelidad.

En el año 1359 llamó el Rey Don Pedro a Don Olfo de Próxita para que en Barcelona cuidase el apresto y armazón de ocho galeras que se fabricaban para embarcar a la Infanta Doña Constanza, su hija, y pasarla a Sicilia, y entregarla a su esposo el Rey Don Fadrique II.

Efectuóse la jornada a los fines del año 1359 y por los vientos contrarios se detuvo todo el invierno en Cáller de Cerdeña. Don Olfo de Próxita, como Gobernador de la isla, como General de la armada y como Mayordomo de la Reina, hizo el gasto espléndidamente a toda la casa real.

Infestaba los mares y costas del Reino de Valencia la armada del Rey de Castilla, al mismo tiempo que con ejércitos tenía sitio puesto sobre la ciudad de Valencia, [y] para socorrerle llamó el Rey de Aragón a Don Olfo de Próxita, que con 24 galeras de Cerdeña se juntó con los navíos que gobernaba el Vizconde de

Cardona [55]. En el año 1364 entraron las galeras enemigas sobre la isla de Ibiza, y en breves horas fueron puestos en huida,

[55] Suprimimos "y ambos".

buscando las costas de Andalucía, donde no teniéndose por seguros, por saber los iba siguiendo la armada de Don Olfo, las vararon en tierra por no ser presas o echadas a fondo.

Vueltos estos dos generales con su armada a Cullera, en el río Júcar [56], los mandó el Rey visitar, dándoles las gracias por la victoria, y que abastecidas las naves y reforzadas las galeras pasasen a Portugal, a que su Rey firmase los capítulos de la liga con la Corona de Aragón y el Infante Don Enrique, Conde de Trastamara, contra el Rey de Castilla. En este viaje de ida y vuelta echaron a fondo algunos navíos de tratantes y moros, que favorecían a los castellanos, de cuyas piezas se hicieron ricos hasta los grumetes de la armada aragonesa.

Gobernaba la isla de Cerdeña Don Berenguer Carroz, Conde de Quirra, el año 1366, y entendiendo Mariano, Juez de Arborea, con los Orias de Génova, sus aliados, que faltando Don Olfo de Próxima sería más bien afortunada su rebeldía, se quitaron la máscara, y a fuego y sangre hicieron guerra contra su Rey y señor; de tal modo, que aunque el valor del Conde de Quirra se opuso a los rebeldes [e] hizo bien en conservar algunas fortalezas y lugares, pero no pudo conseguir recobrar las pérdidas hasta que vino la armada del Rey, y por su General Don Olfo de Próxima, que a vista de Cállar desbara[ta] 12 galeras de los Orias, y los otros se retiraron a Génova.

Sabido el suceso, los rebeldes, y que Don Olfo de Próxima había desembarcado su gente, se rindieron y sujetaron a la obediencia; entregando todos los castillos, fortalezas, villas y lugares que habían usurpado, con que de esta vez quedó Cerdeña sujeta y rendida a la Corona de Aragón, por el valor de Don Olfo de Próxima.

Tuvo este excelente Capitán dos excelencias grandes: la una, el ser amado de los soldados por su afable condición y por su gran liberalidad; la segunda, el ser tan dichoso, que en veintisiete años que ejerció las armas en servicio de los Reyes de Aragón, nunca fue herido ni derramado sangre ninguna [57], habiéndose hallado en 16 batallas campales y 9 navales; atribuyéndolo a la gran devoción que tenía al soberano misterio del Santísimo Sacramento del Altar; llevando grabado en el medio [de] el coselete un Cáliz y una Hostia, insignia del título de la iglesia de Luchente, que fundó su madre y de quien era el Patrón. Agradecido a Dios por haberle librado de muchos peligros, le ofreció de los despachos ganados, el quinto de lo que le tocaba, con [lo] que enriqueció aquel templo con muchas piezas de plata.

Y lleno de años y triunfos se retiró a Valencia el año 1369, donde murió, dejando de su mujer (cuyo nombre y apellido se ignora) los hijos siguientes:

[56] En el ms. "Xúcar".

[57] En el ms. "dinguna".



1. Don Alonso de Próxita, que heredó la casa.
2. Don Olfo de Próxita, que fue un valiente Capitán en el tiempo que duraron en este reino las inquietudes de los que seguían la parte de la Unión de los aragoneses contra el Rey Don Pedro IV, con el pretexto de guardar los fueros y privilegios de Valencia; asistiendo Don Olfo al Infante Don Pedro y al Maestre de Montesa contra todos los de la Unión.
3. Don Juan de Próxita, que también sirvió en esta misma ocasión al Rey Don Pedro, como lo refiere Zurita (8).

V. Don Alonso de Próxita. — Sucedió a su padre [en las] Baronías de Luchente, Cuatretonda, Pinet, Benicolet, Palma y Ador; Alberique, Alcocer y Gabarda, Benisanó, Almenara, Chilches, La Llosa, Cuart y Castillo de Chío.

Fue caballero de valor en la disciplina militar, sirviendo al Rey Don Pedro, en varias ocasiones, por teniente de Don Olfo de Próxita, su padre; así en la gobernación de Cerdeña como en la armada de las galeras, pasando a Portugal, mostrándose en todas las ocasiones muy prudente y esforzado caballero, por lo cual le hizo el Rey Gobernador General de la Ciudad y Reino de Valencia, el año 1370, en cuyo oficio se ostentó con nombre de muy justiciero.

Hallámosle confirmador de los Fueros que se hicieron en las Cortes del año 1348, en Valencia, y como uno de los ricoshombres de este Reino firmó las paces que hicieron los Reyes de Castilla y Aragón, en 10 de mayo de 1375, como lo escribe Zurita (9).

Este caballero casó con Doña Ana de Centelles, hija de Don... de Centelles, y Doña Ana... Carroz, como se ha referido en este NOBILIARIO [58], en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Nicolás de Próxita, que proseguirá la casa.
2. Don Juan de Próxita, Penitenciario del Papa Benedicto de Luna, Canónigo de Barcelona y Deán de Cuenca. Éste se halló en Aviñón el año 1399, cuando de orden del Rey Carlos de Francia, se dio asalto al Palacio del Papa Benedicto XIII con orden de prenderles, pero por el esfuerzo de Juan de Próxita y de los que seguían la parte del Pontífice fueron rechazados los franceses, defendida la fortaleza y libre el Vicario de Jesucristo.
3. Doña Mariana de Próxita, mujer de Gonzalo de Senllir.

(8) *Ob. cit.*, lib. 8.º, cap. 25.

(9) Libro 10 de su *Anales*, cap. 19.

[58] Indica capítulo dejando su número en blanco. No hemos podido identificar el capítulo referido ni en el correspondiente al Condado de Cirat, título otorgado a Bernardo Carroz de Vilaragut, ni en la Casa de Vilaragut, que va al fin.

VI. Don Nicolás de Próxita y Centelles. — Barón de Luchente, Cuatretonda, Alasquer, Alberique, Palma y Ador,

Almenara y demás lugares y baronías, que fueron de los padres, heredó con la hacienda las obligaciones de la sangre, acudiendo al servicio de los reyes y patria en todas las ocasiones, siendo el primero que a su costa se halló en las fronteras de Castilla contra Beltrán Claquin, General del Rey Don Enrique II, que intentaba romper las treguas y entrar en el Reino de Valencia.

Después se halló el año 1376 en Cerdeña contra Hugo de Arborea, que por muerte de su padre había alborotado la isla, renovando las inquietudes pasadas y llamando muy aprisa su castigo y destrucción.

Estaba la corona aragonesa dudosa por el Cisma que ocasionó la discordia de los cardenales, que después de la muerte del Pontífice Gregorio XI, eligieron unos a Urbano VI y otros a Clemente VII, y así, no sabían a quién de los dos se debía prestar la obediencia, y para averiguarlo juntó el Rey Don Pedro, Cortes de los tres reinos en la ciudad de Zaragoza, el año 1380, donde entre los ricos-hombres que se nombraron para que juntos con los prelados y síndicos declarasen quién había de ser venerado por Vicario de Jesucristo, fue uno de ellos, Don Nicolás de Próxita, por ser el más poderoso señor de los vasallos del Reino de Valencia, como por la opinión que tenía de prudente político. Quedó la materia indecisa, así por las alegaciones de los dos que pretendieron el Pontificado, como porque Don Nicolás de Próxita instaba no ser lícito a los seculares, ni aún a los prelados declarar por Papa a ninguno, pues no podía constar haber sido canónicamente elegido, y que estar a su declaración sería elegir Papa, que esto sólo tocaba a los cardenales, cuyo parecer aprobaron los más, con [lo] que se hizo la junta, dejando este negocio para mejor ocasión.

Casó Don Nicolás con Doña Catalina Cervellón, hija de Don Ramón Alemany de Cervellón, Gobernador de Valencia, según se referirá en este NOBILIARIO [59] del título de Conde de Cervellón. Segunda vez casó Don Nicolás con Doña Juana de Luna.

Fueron sus hijos:

1. Don Olfo de Próxita, que heredó.

2. Don Tomás de Próxita, que pasó a Sicilia con el Infante Don Martín, el año 1392, a socorrer a su hijo; y segunda vez volvió con la armada de las galeras, que gobernaba Don Pedro Maza [60] de Lizana el año 1394, para castigar a

los rebeldes del Rey Don Martín de Sicilia, donde murió peleando valerosamente el año 1395.

3. Don Nicolás de Próxita, del Hábito de Montesa, Comendador de Adzaneta y Perputxent, fue elegido Maestre de su

[59] La cita del capítulo que indica va en blanco. Sabemos ahora que es el núm. 20, según el orden que le hemos señalado. La dificultad de identificar el capítulo correspondiente, siempre que del mismo modo se señale así en el texto, nos lleva a prescindir, en lo que sigue y a partir de ahora, de estas citas que no aclaran nada. Igualmente haremos cuando se refieran a títulos de los que acaso el autor pensara escribir y que luego no figuran en el libro.

[60] En el ms. "Maça".

Religión, por muerte de Don Berenguer Mascó, el año 1409. Pero discordando algunos frailes recurrieron al Papa Benedicto XIII, pidiendo por Maestre a Don Ramón Alemany de Cervellón, Comendador de Alcañiz, de la Orden de Calatrava. Concedióle el Papa mas los frailes del bando de Don Nicolás de Próxita le negaron la obediencia, dividiéndose en dos parcialidades, unos obedecían al Próxita y otros al Cervellón.

Para sosegar esta discordia fue nombrado por Juez compromisario Don Bonifacio Ferrer, Prior de la Gran Cartuja, el cual, a 12 de enero de 1420, declaró no tener derecho ninguno de los nombrados en el Maestrazgo; y así, a instancia del Rey Don Martín fue nombrado por Maestro Don Fr. [61] Romeu de Corbera. Éste, habiendo tomado la posesión, hizo Clavero Mayor a Don Nicolás de Próxita, el año 1412, y en el 1413 le restituyó la encomienda de Perputxent, con retención de la de Adzaneta, por orden del Papa, y le asignó 1.400 libras de renta sobre la Mensa Magistral, durante su vida.

4. Don Gilaberto de Próxita sirvió en las dos jornadas de Sicilia a su Rey Don Martín, los años 1392 y 1394.

VII. Don Olfo de Próxita. — Segundo de nombre, y Barón de Luchente, Cuatretonda, Pinet y Benicolet, Benisanó, Palma de Ador, Alasquer, Alcocer, Alberique y Gabarda, Almenara, Chilches, Cuarte y La Llosa; Señor del Castillo de Chío, sucedió a su padre. Y como uno de los ricoshombres del Reino de Aragón, le hallamos confirmador de los fueros y leyes que se hicieron por el Rey Don Pedro, en las Cortes del año 1384.

Fue caballero de valor en la disciplina militar, como lo mostró en las campañas de Sicilia, el año 1391, adonde pasó con el Infante Don Martín, Duque de Momblanch, y Conde de Jérica [62], a castigar las inquietudes de los rebeldes que negaban la obediencia al Rey Don Martín, marido de la Reina Doña María, propietaria de aquella isla.

Para solicitar los aprestos de la armada que el Rey Don Juan de Aragón había de remitir en favor de su hermano el Infante Don Martín y de su sobrino el Rey de Sicilia, volvió Don Olfo de Próxita con sus hermanos a Valencia, donde estaba el Rey Don Juan, a quien supo Don Olfo de Próxita significar el peligro en que estaban las cosas de Sicilia, y lo que interesaba [a] la Corona Aragonesa [que] no se perdiese aquel reino; pues había de ser de ella en caso que faltase la sucesión de los Reyes Doña María y Don Martín.

El Rey, oyendo a Don Olfo, mandó poner gran diligencia para que se despachase la armada de 25 galeras y... navíos;

[61] En el ms. "Frayle".

[62] "Xerica".

nombrando por General a Don Pedro Maza de Lizana, Señor de Mogente [63] y por si éste muriese, ordenó lo fuera Don Pedro Maza, su hijo, que llamaron el Barbudo. En falta de estos dos, le dio el título a Don Olfo de Próxita.

Partió este socorro de Valencia el día de Navidad del año 1394 y en el mes de enero [de] 1395, llegó al promontorio Pachino, y de allí a Catania, que el Infante Don Martín tenía en apretado sitio, y se hubo de rendir por saltar la gente de la armada en tierra. Discurrió ésta toda la costa hasta llegar a Mesina, a tiempo que saltando en tierra Don Olfo, sus hermanos y otros capitanes pudieron librar al Infante Don Martín del peligro en que estaba por haber caído descuidadamente él y los suyos en una celada de sicilianos rebeldes. En esta ocasión a los primeros encuentros murió Don Tomás de Próxita, cuya muerte fue vengada por Don Olfo de Próxita, su hermano, muy a satisfacción de los que se hallaron presentes, y para consolarle el Infante le hizo Camarero Mayor.

El año 1395, habiendo heredado el Infante Don Martín la corona de Aragón, por muerte de su hermano el Rey Don Juan [64] antes de partir de Sicilia, dejó encomendado el Gobierno de las armas a los capitanes y ricoshombres, que de Aragón, Cataluña y Valencia se hallaban en la isla. Y entre ellos fue uno Don Olfo de Próxita, a quien hizo Gobernador de la ciudad de Catania y su distrito, que gobernó muchos años, hasta el año 1402, que vino, llamado por el mismo Rey, a Valencia para hallarse en las Cortes que se celebraron a 24 de septiembre de 1403, a los valencianos, y en ellos fue uno de los ricoshombres que confirmaron las leyes.

Después, en el año 1415, le mandó el Rey Don Fernando I de Aragón pasarse a Nápoles con embajada para tratar el casamiento de Don Juan, Duque de Peñafiel, con la Reina Doña Juana, que estaba viuda del Rey Ladislao. Ajustóse muy a gusto de todos y partió el Infante Don Juan a efectuar sus bodas; pero no tuvieron efecto por causa que los napolitanos hicieron casar por fuerza a la Reina Doña Juana con Jacobo, Conde de la Marca.

Después de esta jornada se halló en las Cortes que en el año 1418 tuvo en el Convento de Predicadores de Valencia, a los de este reino, el Rey Don Alfonso V de Aragón, y en ellas confirmó el privilegio de poder nombrar los tres estamentos, jueces de Agravios que oyesen y juzgasen lo que los ministros reales hacían en sus oficios, y aún determinasen lo que el Rey hacía contra los fueros y leyes de sus progenitores.

En el año 1418 nombró el Rey Don Alfonso a Don Olfo de Próxita por Virrey y Capitán General de Mallorca, pero no pudo pasar a la isla por una grave enfermedad que le duró algunos

[63] En el ms. "Moxent".

[64] A los monarcas damos siempre la numeración usual, aunque en el ms. figure como aquí "el primero", o de otro modo.

años, de la cual llegó luego a estar tullido, y sin esperanzas de salud hízose llevar a Luchente, por sí, mudando de aires, la recobraba allí. Visitaba en una silla la Iglesia de Corpus Christi que fundaron Doña María Vidaure, su tercera abuela, y Don Olfo de Próxita, segundo abuelo, [y] advirtiendo que los Retores de Luchente no la tenían con la decencia debida, por acudir a la Parroquial de donde sacaban el sustento, propuso, si recobraba la salud, de dar la Iglesia a los Religiosos Dominicos, dándoles todas las rentas competentes para el sustento y para el alivio de la fábrica de un convento. Oyóle Dios, y en breves días pudo moverse y andar libremente por sus pies, sin embarazo; con que llamando a los frailes de San Domingo trató luego de cumplir la promesa y entregar a la Orden la Iglesia de Corpus Christi, que ellos admiraron.

En este tiempo, sabiendo la Reina Doña María que ya Don Olfo de Próxita había cobrado salud, le mandó, toda réplica cesante, que se partiese a ser Virrey de Mallorca, y para obedecer los reales mandamientos y acudir a la obra del monasterio, que había comenzado, hizo su testamento en... de abril del año 1422; mandando en él, se asignasen mil ducados (1.000 L.) de renta perpetua para los religiosos y Convento, la propiedad de los cuales dio al año siguiente su nieto, Don Nicolás de Próxita, de las Baronías de Alasquer, Alberique y Gabarda, que de orden de su padre vendieron, según consta del auto y confesión que hizo el Prior en 20 de mayo, año 1423.

Gobernó Don Olfo de Próxita la isla de Mallorca tres años, y habiendo fenecido su oficio volvió a Valencia, donde le hizo la Reina Doña María de su Consejo de Guerra, ocupándole en la que Castilla hacía contra este Reino, el año 1433.

Murió el año 1435, dejando a su mujer (cuyo nombre y apellido se ignora).

VIII. Don Juan de Próxita. — Que prosiguió la Casa y Baronías de Luchente y demás estados y lugares, [y] heredó a su padre.

Fue gran valedor del Papa Benedicto XIII de Luna y el que le sacó de Aviñón, conduciéndole a Peñíscola, a costa de su hacienda.

En las inquietudes y diferencias entre los bandos en que estaba dividida la nobleza del Reino, para nombrar sucesor en la Corona, fue Don Juan uno de los caballeros que la sosegaron.

Casó con Doña Isabel de Calatayud.

Su muerte fue el año 1444, habiendo en su testamento hecho vínculo de Almenara en su hijo primogénito, por repartir los demás bienes en sus hijos, pero no tuvo lugar de hacerlo, por morir muy aprisa, y así aunque heredó su hijo mayor todos los bienes, sólo quedaron vinculados La Llosa, Cuarte y Chilches; los demás fueron libres y así los vendieron sus descendientes.

Los hijos de Don Juan fueron:

1. Don Nicolás de Próxita, que heredó la Casa.
2. Don Juan de Próxita, caballero de valor en la disciplina militar que el año 1428, se halla haber asistido en las Cortes de Valencia por uno de los confirmadores.

Después pasó con el Rey Don Alfonso a la conquista de Nápoles, y vuelto a España puso pleito a su hermano sobre la dote de su madre, como heredero de ella, por lo cual ganó las de Palma y Ador, y el lugar de Benisanó.

Y en el año 1447, cuando se trató y ajustó el casamiento de la Infanta Doña Blanca de Navarra [65] con el Infante Don Enrique, Príncipe de Castilla, fue Don Juan de Próxita uno de los seis caballeros que dio el Rey Don Juan, en rehenes de que se cumplirían los capítulos, así como Rey de Navarra [y] como lugarteniente de su hermano, el Rey Don Alfonso en la Corona de Aragón. Efectuado este matrimonio (aunque después se disolvió por sentencia del Papa Nicolás V) volvió Don Juan de Próxita a Valencia, donde fenecieron sus días, dejan[do] por hija única a Doña Isabel de Próxita, casada con Don Francisco Gilaberto de Centelles, Conde de Oliva.

3. Don Olfo de Próxita, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia y Sacristán Mayor de ella.

IX. Don Nicolás de Próxita. — Segundo del nombre, Barón de Luchente, Pinet, Cuatretonda y Benicolet; Barón de Almenara, Chilches, Cuarte y La Llosa, sucedió a su padre, a quien tuvo por maestro en la disciplina militar, procurándole imitar en todo. Cumpliendo con su sangre y valor pasó a Nápoles con la armada que el año 1420 envió el Rey Don Alfonso a socorrer a la Reina Doña Juana donde, peleando cuerpo a cuerpo con el Duque de Atrili, vencióle.

Hallóse el año 1421, con el Maestre de Montesa, en la batalla naval en que fue vencido Bault de Campo Fregoso, General del Duque de Génova.

En el sitio de La Cerra fue admirado su valor y bizarría por el mismo Rey, y en la presa del Castillo de Caparana [con] que se ganó la ciudad de Nápoles, la primera vez, sacándola de manos de Francisco Sforza, peleó valerosamente sacando dos heridas en la cabeza.

Volvió a España con el Rey y después, de paso, saqueó la armada a Marsella, siendo Don Nicolás de Próxita uno de los capitanes que hallaron en una casa escondido el cuerpo de San Luis, Obispo de Tolosa, que hoy se guarda en la Iglesia Mayor de la ciudad de Valencia [66].

[65] Repítese, por error, en el texto del ms. "Doña Blanca de Navarra con el Infante".

[66] Pese al incendio de la catedral en 1936 y destrucción de reliquias e imágenes, el cuerpo de este santo se conserva hoy en su propio altar.

En el año 1432 embarcándose el Rey Don Alfonso otra vez para Nápoles, nombró por su mayordomo a Nicolás de Próxita, el cual obedeciendo las órdenes reales siguió [a] la armada; hallándose en la conquista de los Gelves [67] y destrozó del Rey de Túnez, y en la batalla naval de Ponça, en que los genoveses prendieron al Rey y le entregaron al Duque de Milán.

Resultado de esta prisión [fueron] nuevas confederaciones y alianzas, que fueron los medios para [que] con más facilidad se conquistara el Reino de Nápoles, en cuya conquista, desde el año 1436 hasta el de 1444, Don Nicolás de Próxita no dejó las armas ni el lado del Rey, haciendo tan señalados servicios que merecieron no sólo la gracia de su Rey sino también [68] el aplauso general [convirtiéndole] en uno de los más valientes capitanes de su tiempo, entre muchos de varias naciones que se hallaron en esta guerra; siendo el terror de napolitanos y franceses. Y así, el día que entró el Rey Don Alfonso triunfante en Nápoles, entre muchas mercedes que hizo a los caballeros que le habían servido fue uno de los más bien pagados Nicolás de Próxita, [al] que le dio la ciudad de Aversa, en el Reino de Nápoles y le hizo Señor de la Isla de Prochita, solar de sus progenitores y apellido. Después, para enviarle a España con embajada al Rey de Castilla, le dio el título de Conde de Aversa; dióla el año 1445, y de vuelta se halló en las Cortes que en Valencia celebraba el Rey Don Juan de Navarra, el año 1446, Lugarteniente del Rey Don Alfonso, su hermano, y en ellas fue uno de los confirmadores.

Y en el año siguiente, en 1447, habiendo de ausentarse de Nápoles, para favorecer las cosas de Toscana, el Rey dejó por Virrey y Capitán General a Don Nicolás de Próxita.

Y, finalmente, no hizo empresa el Rey Don Alfonso en que no asistiese Don Nicolás de Próxita de los primeros a su servicio; ni intentó cosa que primero no la consultase con él, fiando de su ingenio, valor y experiencia la más acertada determinación.

Para volverse a España a descansar le dio título de Conde de Almenara, en el año 1450, que desde entonces han gozado en este reino sus descendientes, después que dejaron el título de Conde de Aversa.

Cansado de los trabajos de la guerra, se retiró a tratar de su quietud y [a] acabar de perfeccionar la obra del Convento de Corpus Christi de Luchente, aumen-

tándole de nuevos adornos y rentas, con que le hizo uno de los más ricos de la Orden de Santo Domingo, a cuya instancia el Papa Sixto [IV] [69] el año 1474, concedió privilegio de Universidad al

[67] En el ms. "Galves".

[68] Sustituyo "sino también" por "pero" que figura en el ms.

[69] En el ms. el numeral en blanco. Creemos es Sixto IV, en cuyo caso está equivocado el año, que debió ser el 1474. En el ms. dice 1464.

Convento, para que con los Frailes Predicadores leyeran la Filosofía y Teología y en ella pudieran tomar los mismos religiosos el grado de Doctor en la sacra Facultad, según consta de la bula pontificia.

Casa Don Nicolás de Próxita con Doña Leonor de Castellet y Centelles, con quien tuvo los hijos siguientes [70].

X. Juan Francisco de Próxita. — Segundo Conde de Almenara, en el Reino de Valencia, y también segundo Conde de Aversa, en el Reino de Nápoles, Señor de Luchente, Cuatretonda y demás lugares que fueron de sus padres.

Fue caballero de mucho valor, sirviendo al Rey Don Juan II en todas las ocasiones de guerras de Cataluña y en los tumultos que Don Jaime de Aragón, nieto del último duque real de Gandía, que movió en el Reino, por la Baronía de Arenós, como escribe Zurita (10) y en el socorro de Perpiñán.

Vendió, retirado y recién heredado del Rey Don Fadrique de Nápoles, la ciudad de Aversa, para pagar la dote de su madre.

Por una leve causa tuvo mucho tiempo civiles bandos contra los caballeros Moncadas y Mascones; sustentando en campaña ejército formado de sus aliados, con que fue destruyéndose a sí mismo y a su patrimonio; vendiendo la Baronía de Luchente, Cuatretonda y Pinet a Don Pedro Maza de Lizana.

Sosegó estas inquietudes el Rey Don Fernando el Católico, aún siendo Príncipe de Aragón, y se llevó consigo al Conde Don Juan Francisco a Castilla, para que allí, contra los portugueses y castellanos que le pretendían quitar la corona a la Reina Doña Isabel, y darla a la pretendida [71] hija del Rey Don Enrique, Doña Juana la Beltraneja, ejercitase su bizarría condición y le sirviese en aquella guerra; perdonándole todas las inquietudes pasadas. Cumplió el Conde con la obligación de su sangre y valor, y hacienda, sino también con una compañía de 150 hombres, que en Valencia servían de fomentar parcialidades y de tener el reino inquieto, y [en] Castilla acaudillados por el Conde a su costa, fueron de importancia en la batalla de Toro y en otras ocasiones, siendo los primeros en acometer las más dificultosas empresas y los primeros que experimentaban la resistencia de los enemigos a costa de sus vidas, con que poco a poco, con muerte honrosa pagaron los delitos cometidos en Valencia.

Cuando el Católico Rey Don Fernando comenzó la guerra y conquista del Reino de Granada, entre los muchos caballeros y señores de título del Reino de Valencia que acudieron a servir en ella, fue Don Juan Francisco de Próxita, Conde de Almenara, de los primeros que con sus vasallos y parientes formaron una lucida compañía que sin gajes del Rey sirvieron a costa del Conde; el cual envió por Capitán a su hermano Don

[70] No indica más que el siguiente, que es el heredero del título.

[10] Libro 19, cap. 61.

[71] En el ms. "pretessa", y así aparece siempre.

Miguel Ángel de Próxita, Caballero del Hábito de Santiago, el cual con su gente, se halló en la toma de Loja, Illora y Moclín, y después en la entrada de Málaga.

La causa [de] haberse hallado el Conde en esta guerra fue lo que tenía con Don Pedro Maza de Linaza, ocasionado de [72] palabras mal explicadas en el auto de la venta de Luchente, por el escribano que intervino en ella, pretendiendo el Maza eran muy diferentes de lo que se trató al tiempo del contrato y que a éste se debía estar y no a los yerros del notario; de [lo] que se siguieron palabras mayores que obligaron al Conde y a Don Pedro Maza por las armas, satisfacerse entrambos, agregándose a una parte y a otra los amigos y parientes de las dos familias, con que, sin poder remediarlo la justicia, cada día se trataban escaramuzas y encuentros hasta salir en campaña las dos parcialidades y temiéndose otros mayores daños intervinieron algunas personas principales [para] la suspensión de tan civil hostilidad, por algunos días, entretanto que se buscaban medios para satisfacción de las dos partes, y no halló otro que el de [que] cuerpo a cuerpo, el Conde y Don Pedro decidiesen en campal desafío la causa, obligándose ambos, justamente con sus valedores, a seguir la fortuna del vencedor. Y aunque el Rey Católico les negó el campo, hallaron el de Francia, que lo era de Navarra, que les aseguró la campaña en Bearne, en la plaza del castillo de Pau (11).

Entretanto en la liza, los dos caballeros, armados de todas armas y con muy ligeros caballos, el día 5 de febrero del año 1487, siendo jueces Don Juan de Cardona, Señor de Guadalest, que estaba en Navarra desterrado, y por parte de Don Pedro Maza, Don Roger Ladrón de Pallás, Vizconde de Chelva, y por tercero el Gobernador de Bearne, corrieron dos carreras con bizarría, y a la tercera cayó del caballo el Conde de Almenara por desastre; apeó Don Pedro Maza y sacando ambos las espadas comenzaron una nueva pelea, pero como de la caída no pudiese el conde sustentarla se le cayó de la mano y acudiendo a tomarla Don Pedro se la volvió para que peleara entonces o cuando se hallase con fuerza; pero el Conde, conociendo su mala fortuna, dijo:

“El duelo ha fenecido. Vos y yo hemos hecho nuestro deber, con que vos y yo quedamos satisfechos. Los jueces declaren por vuestro el campo, que desde aquí os doy palabra y mano de ser vuestro amigo.”

Acudiendo los jueces y quitándoles las viseras publicaron sentencias, dando al Conde y a Don Pedro Maza, por valientes y esforzados caballeros, pero Don Pedro Maza, por más dichoso, con que juntos y amigos salieron de Bearne y sin volver a Valencia fueron al ejército del Rey Católico, que estaba sobre Málaga, donde pelearon con valor hasta que fue rendida.

(72) Suprimimos en el texto “mas”, que origina confusión.

(11) Como lo refiere Zurita, 4.^a parte de los *Anales*, libro 20, capítulo 69.

Y para volver a las Cortes que el Rey había de tener en Orihuela, el año 1488, confirmaron las amistades, prestando el homenaje en manos del mismo Rey, y de este modo cesaron los bandos en el Reino de Valencia entre estas dos familias, que ambas [sufrieron] destrucción de sus patrimonios por sustentar sus querellas, siendo el que más perdió el Conde por su inquieta condición. Y así, escarmentado en cabeza propia y porque sus hijos no quedasen pobres, se retiró a Almenara, para reparar en parte lo mucho que había disipado.

Hallóse en las Cortes de Monzón, que celebró el Rey Católico a los tres estamentos de este reino, a 20 de julio de 1510, y en 7 de agosto del mismo año fue uno de los nombrados y habilitados para los oficios de la Diputación (12).

Casó dos veces; la primera con Doña Beatriz Boil de la Escala, de la Casa de los Señores de Manises; la segunda con Doña Isabel Catalayud, hija de Don Ximén Pérez de Calatayud y de Doña Juana Llansol, Señores del Real, como se verá en este NOBILIARIO (13).

Del primer matrimonio fue hijo:

XI. Don Gaspar de Próxita y Boil. — Sucedió a su padre, siendo el tercer Conde de Almenara, caballero de mucho valor en la disciplina militar, como lo demostró en la guerra de la Germanía de Valencia, asistiendo contra los agermanados de la parte de Murviedro y del Maestrazgo, al Duque de Segorbe [73], y en la batalla que contra 8.000 comuneros, gobernados por un calabacero, se dio entre Almenara y Murviedro, por el Duque de Segorbe y los caballeros que le asistían.

Peleó el Conde, como los demás, con gran valor, hasta que fue desbaratado el escuadrón de los desleales y puestos en huida por la gente del Duque, que después se retiró para descansar en Almenara; corriendo por cuenta del Conde curar los heridos y de abastecer [74] la villa de las vituallas para los vencedores que con el Duque de Segorbe se quedaron en ella; haciendo de plaza de armas para mejor acudir a la defensa de los fieles de los lugares de la Plana y de Onda y hacer frente a los alterados de Murviedro (14).

Murió el Conde el año 1523, habiéndose casado con Doña Catalina de Milán, hija de Don Luis de Milán [75] y de Doña Leonor..., primeros Condes de Albaida, nieta del primer Duque de Villahermosa y segunda nieta del Rey Don Juan II, como se avistó en este NOBILIARIO y se verá en el título de los Condes de Albaida.

(12) Como consta en el libro grande de las Habilitaciones.

(13) Cap. "Del título de Condes de Real".

[73] En el ms. "Sogorbe".

[74] En el ms. "abastir".

(14) Como lo escriben Viciano, en la 4.^a parte de su Historia, y Bautista Ygarro, en la Apología de esta guerra.

[75] El ms. dice "del Milán" y así generalmente.



XII. Don Fernando de Próxita y Milán. — Fue cuarto Conde de Almenara, Señor de Chilches, La Llosa, de Cuarte y Cuartell.

Sirvió al lado del Virrey de Valencia en las revueltas de los Comuneros los años 1522 y 1523 y después se halló en la guerra del levantamiento de los moros de la Sierra de Espadán, el de 1526, asistiendo al Duque de Segorbe en venganza de haber robado los moros la arquilla del Santísimo Sacramento con muchas Formas Consagradas de la Iglesia de su lugar de Chilches, en cuya ocasión sirvió a Dios y al Emperador con una compañía formada de sus propios vasallos a su costa, y administrando, por cuenta de los tres estamentos, las pagas a los soldados que la Diputación enviaba, como uno de los electos del Brazo Militar, nombrado para este efecto, hasta que fueron castigados los moros y se tuvo noticia de quién tenía la arquilla.

Hallóse en la Jornada de Túnez y la Goleta, contra Barbarroja.

Después, en el año 1564, cuando vino a Valencia el Rey Don Felipe II, fue el Conde Don Fernando uno de los caballeros que nombró el Estamento para salir a la raya del reino a esperar y a acompañar a su Rey, en que se ostentó con mucha bizarría y gusto, y el día que los tres Brazos juraron al Rey, y Su Majestad los Fueros, fue de los que llevaron las varas del Palio como uno de los títulos más antiguos del Reino.

Hallámosle diputado primero de los nobles, en el año 1566, hasta que murió, que fue en 25 de octubre de 1574, en edad de 71 años.

Casó el Conde dos veces. La primera con Doña Ángela de Milán y Aragón, su prima hermana, hija de Don Cristóbal de Milán y Aragón y de Doña María de Milán y Pallás, segundos Condes de Albaida. De este matrimonio fue hijo Don Gaspar de Próxita, que murió en vida de sus padres, habiendo sido casado con Doña Marquesa de Mendoza de la Cerda, hija de Don Luis de Mendoza, Comendador Mayor de Calatrava y Mayordomo del Emperador Carlos V, nieta de Don Alonso de Mendoza, Conde de Castrojeriz, y Doña Juana de la Cerda, hermana del primer Duque de Medinaceli, dejando Don Gaspar cuatro hijas, que fueron: la primera, Doña Ángela de Próxita, que murió sin casar; la segunda, Doña Luisa de Próxita, de quien hablaremos; la tercera Doña Juana de la Cerda, que no casó, y la cuarta Doña Ana, que no dejó hijos.

Casó el Conde Don Fernando por segunda vez con Doña Magdalena de Borja, hija de Don Juan de Borja, y de Doña Francisca de Castro y Meneses, su segunda consorte, Duque tercero de Gandía, como se escribe en el título de la Casa de Borja, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don José de Próxita, que heredó la Casa.
2. Doña Isabel de Próxita y Borja, casada con Don Juan Bautista Pujadas y Borja, de quien proceden los Condes de Anna.

3. Don Juan de Próxita y Borja, del Hábito de Montesa. Caballero de tan valientes prendas y bríos que, hallándose en Madrid, paseando en los jardines del Palacio de la Casa de Campo, se salió de la leonera un león por descuido del que cuidaba de la puerta, y viéndole Don Juan que se iba acercando [76] sacó la espada, revolviendo la capa al brazo y le esperó, cara a cara, sin turbación, esperándole la pelea; pero el animal volvió las espaldas, entrándose por donde había salido.

Sirvió al Rey en la expulsión de los moros [77] el año 1609 y murió en el de 1615, sin dejar hijos.

XIII. Don José de Próxita y Borja. — Quinto Conde de Almenara, Señor de La Llosa y demás lugares, sucedió a su padre.

Fue heredero del Marquesado de Navarrés el año 159...,⁸⁷ por muerte de Don Pedro Luis Garcerán de Borja, Maestre último de Montesa, hermano de su madre.

Fue caballero muy bizarro, como lo mostró en las fiestas de los casamientos reales el año 1599, celebrados en Valencia.

Después sirvió en la expulsión y rebelión de los moriscos el año 1610, haciendo embarcar a los de sus estados de los primeros, el año 1609.

Fue de los nombrados por el Rey para los Oficios de la Diputación. Hallámosle confirmador en las Cortes de Monzón, en el año 1626. Murió en el de 1636, sin hijos.

Casado con Doña Francisca Ferrer, hija del Señor de la Torreta, feneció en este caballero la línea de varón del apellido de Próxita, y así el mayorazgo y el vínculo pasó al hijo de su hermana.

Doña Luisa de Próxita fue hija de Don Gaspar de Próxita y de Doña Marquesa de Mendoza.

Casó el año 1581 con **Don Juan Ferrer de Calatayud**, Caballero del Hábito de Montesa, en cuya orden militar tuvo los cargos de Comendador de Adzanela, Ademuz y Castellfabib [79]. Substituto en tiempo de Lugarteniente General Don Jaime Juan Falcó, a quien sucedió en el oficio el año 1594 y le tuvo hasta 1599, que por una muerte, fue suspendido del cargo y desterrado de Valencia. Pero averiguada la causa del homicidio, su Majestad le nombró Clavario de la Orden y le hizo Gobernador de Orihuela, en el año 1609, cargo [que] tuvo hasta el año 1626, en que murió, dejando los hijos que después diremos.

Y porque el primogénito ha de proseguir la Casa de Próxita, por haber heredado el vínculo de Almenara, con obligación de nombres y armas de Pró-

[76] Suprimimos “el león”, por así exigirlo la más correcta redacción.

[77] Refiérese a los moriscos, a quienes siempre nombra así.

[78] No precisa la fecha, en las unidades.

[79] Hoy “Castielfabib”.

xita, ya que de sus progenitores por parte de madre se ha hecho mención, es bien se haga también de los ascendientes de su varonía, con alguna brevedad, dejando las muchas ramas en que se ha extendido la familia de Ferrer para otras Casas que se han ilustrado con su ilustre y antigua sangre.

Don Juan Ferrer fue hijo de **Don Francisco Ferrer**, Gobernador de la ciudad de Játiva [80] por tiempo de veinte años, con mucha satisfacción del Rey Felipe II, [y] de su consorte Doña Jerónima de Calatayud, hija de los Señores de Agres.

Nieto primero de **Don Jaime Francisco Ferrer**, de quien fue padrino en el bautismo el Rey Don Fernando el Católico, dándole para mantillas mil sueldos de renta, que después se la perpetuó en su Casa sobre la Bailía General de Valencia, y cuando era edad de 20 años le hizo Maestre de Sala de la Corte [81] del Príncipe Don Juan. Le hizo Lugarteniente General de Gobernador en el Reino de Valencia, para facilitar el despacho de la gente, que volvió a ejercitar [en] el oficio de Maestre de Sala de su padrino, que le hizo el año 1507, Corregidor de la ciudad de Toledo, que gobernó hasta el 1514, y allí le casa con Doña María de Robles y Acuña, Dama de la Reina Doña Isabel, y por muerte del Rey Católico se volvió a Valencia; sirviendo allí contra los Comuneros; por lo cual el Emperador Carlos V, de edad aún no competente para los oficios de la Diputación, en el año 1523 y en el de 1525, le hizo noble y le instituyó en el oficio de Maestre de Sala, y murió nombrado Gentilhombre de la Cámara del César.

Nieto segundo de **Mosén Luis Ferrer**, Señor de Sot, del Hábito de Santiago, Comendador de Reyna, de Monasterio y Bienvenida; Castellano de Segorbe y Jérica [82], en el de Segorbe el año 1434 y en el de Jérica el año 1439. Cope-ro Mayor del Rey Don Juan II y del Rey Don Fernando el Católico. Teniente de Gobernador de Valencia en el de 1480, fue General del ejército que salió de este reino para Perpiñán. En el año 1506, cuando el mismo Rey pasó a Nápoles, le dejó por su Embajador en la Corte del Rey Felipe el Hermoso, de Castilla, con el oficio de Mayordomo Mayor de la Reina Juana, su hija. Y en el año 1509, cuando volvía a gobernar en Castilla, le envió el Rey Católico a mandar que estuviesen todos a los órdenes de Mosén Luis Ferrer, hasta que Su Majestad entrase en Castilla. Casó Mosén Luis con Doña Lucrecia Soler, cuyo linaje fue muy antiguo en Valencia, como lo diremos en el título de Conde de Sellent.

Nieto tercero de Mosén Jaime Ferrer, valiente y esforzado caballero en las

guerras y conquista de Nápoles; sirviendo también en ellas al Rey Don Alfonso V, que le hizo merced de setecientos ducados de renta por vida, sobre la misma ciudad de Nápoles y le nombró su Camarero

[80] En el ms. "Xativa".

[81] Aparece en el ms. "de la Corte", después "del Príncipe Don Juan", sin sentido en su texto.

[82] En el ms. "Xérica".

Mayor y Consejero de Estado y Guerra, como consta de su real privilegio el 7 de mayo de 1445, y en 12 de noviembre del mismo año le encomendó la tenencia del castillo de Segorbe, y [en] el de 1448, la embajada al Rey Don Juan de Castilla. Tuvo por mujer a Violante Exarch, como se verá en el título de los Marqueses de Benavites.

Nieto cuarto de **Mosén Bernardo Ferrer**, tercer Señor de Guadasséquies [83], Capitán en la guerra de Sicilia, en tiempo del Rey Don Martín, que casó con Doña Aldonza Sanz.

Nieto quinto de **Mosén Francisco Ferrer**, segundo Señor de Guadasséquies, valiente soldado y prudente consejero de los Reyes Don Juan I y Don Martín, en la guerra de Cerdeña, y de Guillermina, hermana del Cardenal Don Pedro Serra, título de Santángelo y Obispo de Catania; embajador al Concilio de Pisa, y después al Rey de Chipre.

Nieto sexto de **Bernardo Ferrer**, que habiendo servido al Rey Don Alfonso IV, de Aragón, y a su Rey Don Pedro, en las guerras, no sólo con su persona, en las ocasiones que el Rey Don Pedro de Castilla entró talando el Reino de Valencia, pero prestándole también muchas cantidades para la guerra para pagar a los soldados. Mereció el ser por trato de venta, Señor de Guadasséquies en la huerta de Játiva, recobrando el Rey los cuatro mil que le debía. Su majestad lo confiesa en el auto que pasó ante Pedro de Tárrega, notario, en 15 de junio de 1353. Fue su consorte Doña Constanza de Ruellas, linaje bien conocido en Valencia.

Nieto séptimo de **Guillermo Ferrer** que sirvió muchos años al Rey Don Pedro III en las guerras de Sicilia, y casó con Esclaramunda Despuig, y fabricaron en Játiva la capilla de las Santas Basilia y Anastasia, discípulas del apóstol San Pedro, patronas de aquella ciudad, donde tienen sus descendientes su sepultura.

Nieto octavo de **Bernardo Ferrer**, caballero inglés, que vino a la conquista de Játiva, para ganar honra, fama y hacienda, y con su valor lo consiguió todo, pagándole el Rey Don Jaime lo mucho que le había servido en dejarle heredero ricamente en Játiva, como uno de los ricoshombres de su ejército, pues era hijo 4.º de Guillermo de Ferrariis, Conde de Derby [84] y de su mujer Inés, hija de Hugón II, Conde Palatino de Cestria (15). Casó Bernardo con Sibila Cornel.

Estos claros progenitores tuvo Don Juan Ferrer, que casó, como hemos refe-

[83] En el ms. aparece "Guardacequies", "Guardaciquies" y "Guardacequies".

[84] Ms. "Darbin", debe referirse a "Derby" que es como transcribimos.

(15) Véase lo que de este Conde Guillermo escribe Hyeronimo Heninges, autor dañado por hereje, en el 4.º tomo, parte última de las *Genealogías de los Reyes, Duques, Marqueses y Condes de la Gran Bretaña*, fol. 129: "Dabies comitatur tenerunt primum Nortingsmie dynastes, ab his devolutus es ad Ferrarios". Y más abajo: "Guillermus de Ferrariis Comes Darbie donator latifundii in agro staphordientii, obiit 1247. Uxor Agnes, filia Hugonis secundo Comitum Palatini Cestries".

rido, con Doña Luisa de Próxita, sobrina y heredera forzosa de su tío Don José de Próxita, V Conde de Almenara, de cuyo matrimonio nacieron los hijos siguientes:

1. Don Luis de Próxita, que proseguirá la casa.
2. Doña Marquesa Ferrer, Monja Agustina, en el Monasterio de Santa Tecla.
3. Don Fernando Ferrer, que casó con Doña Gracia de Rojas, hija de Don Pedro de Rojas y de Doña Francisca de Borja, según se puede ver en la Casa de los Duques de Gandía, sin hijos.
4. Don Juan, que murió sin casar.
5. Don Vicente Ferrer de Próxita sirvió muchos años en la guerra de Lombardía, de Capitán de Caballos y de Teniente Coronel de Caballería. Casó en Nápoles con Doña Vitoria de Aragón y Apiano [85], hija de Alejandro de Apiano, Príncipe de Poblín, estado libre en los confines de la Toscana, y de su consorte la Princesa Doña Isabel de Mendoza; cuyos hijos fueron: 1. Doña María Ferrer de Apiano, que casó con su primo Don Gerardo Ferrer, como diremos, de quien no tuvo hijos. Casó segunda vez con... — 2. Don Juan Ferrer de Próxita, caballero de valor como lo mostró en la guerra de Cataluña, donde murió ejercitando el cargo de Maestre de Campo General de la Infantería. — 3. Don Luis Ferrer Próxita y Apiano sirvió en las guerras y alteraciones de los catalanes, primero con una pica, ganando con ella la gineta y después el bastón de Maese de Campo, cumpliendo en estos puestos honoríficos con tanto valor que mereció le pasara el Rey Felipe IV a la recuperación de algunas plazas que el rebelde Duque de Braganza [86] había ganado en Castilla y en Extremadura. Con el título de General de la Artillería y después de muchos buenos sucesos le dejó el Señor Don Juan de Austria por Maese de Campo General del ejército que estaba en Badajoz; fiando la Reina N.^a S.^a Doña Mariana de Austria el Gobierno de las armas de las fronteras, después de las paces o suspensión de hostilidades entre portugueses y castellanos, y se espera le ocuparían en otros puestos dignos de su valor y méritos. Es casado con Doña... de Castelví y Salvador, señora propietaria de la Baronía de Andilla [87], hija de Don Alonso de Castellví y Doña Gámir, en quien tiene hijos que son los siguientes [88]:

XIV. Don Luis de Próxita. — Sexto Conde de Almenara, tomó armas y apellidos de Próxita por ser condición del vínculo. Sirvió a los Reyes con mucho lucimiento en todas las acciones de su tiempo y en particular en el gobierno de la ciudad de Orihuela y Alicante, donde fue

[85] En el ms. dice, a veces, "Apriano".

[86] En el ms. "Vergança".

[87] En el ms. "Antilla".

[88] Sigue espacio en blanco para tres nombres enca-
bezados por la inicial "D", de tratamiento.

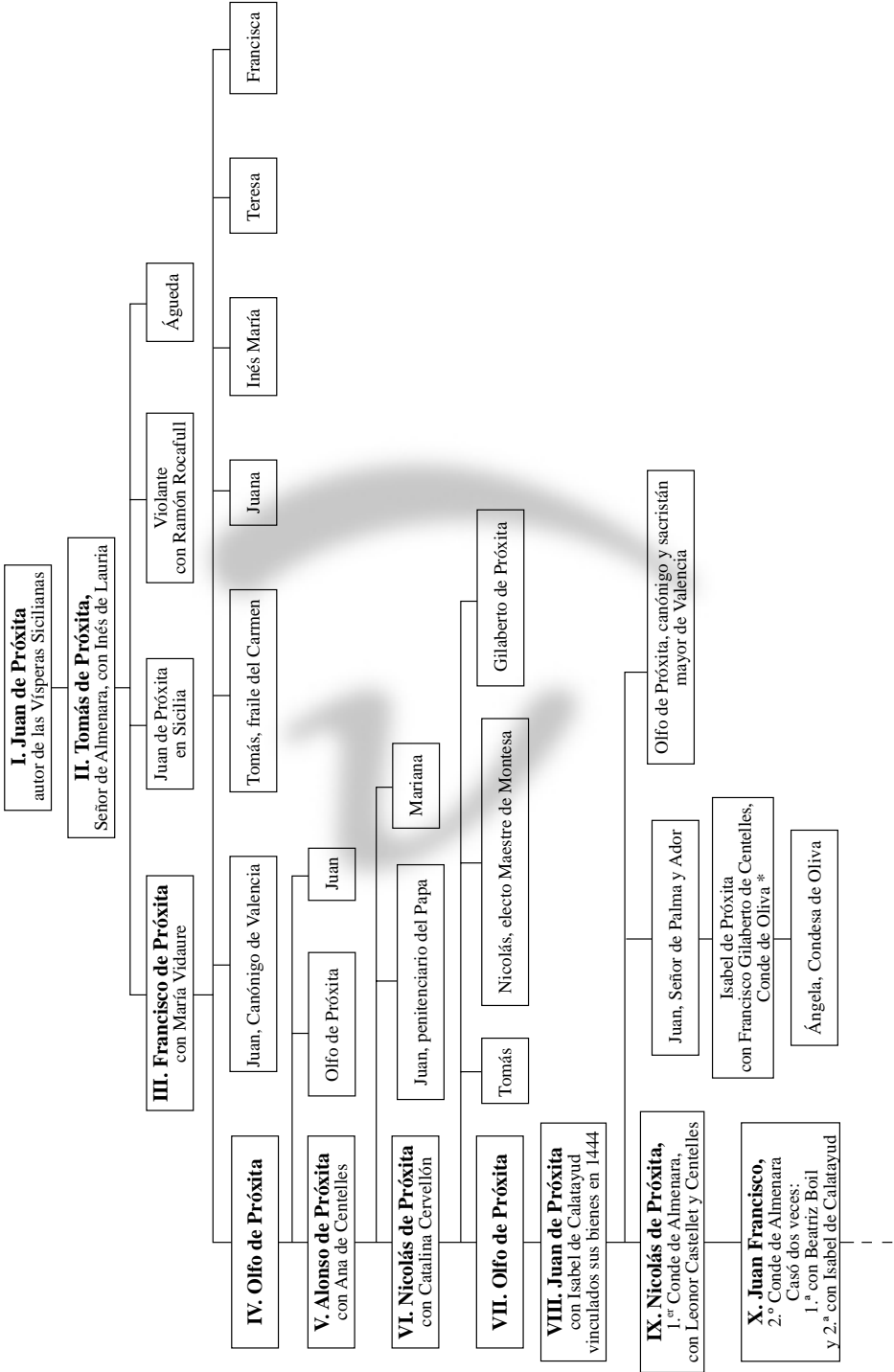
Gobernador. Hallámosle habilitado para los oficios de la Diputación el año 1613 y confirmador en las Cortes del año 1626, en Monzón, y después en las del año 1645 en [el Convento de] Predicadores de Valencia. Casó con Doña Isabel Sanz, hija de Don Juan Sanz, del Hábito de Calatrava, y de Doña Brianda Frígola, Señores del lugar del Boy, en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don José Gaspar de Próxima.
2. Don Gerardo Ferrer de Próxima, del Hábito de Calatrava, Gobernador de Orihuela. Casó con Doña María Ferrer de Apiano, su prima hermana, y murió sin hijos.
3. Doña Isabel Ferrer, casada con Don Julio Escorcía, caballero de conocida nobleza en Alicante, descendiente de los Patricios de Génova y de los Filiscos de Milán, y dejaron por hija heredera a Doña Antonia Escorcía y Ladrón; su tío, del Hábito de Montesa.

Don José Gaspar de Próxima casó dos veces; la primera con Doña Jerónima Rocafull, hija de Don Pedro Rocafull y de Doña Constancia de Alborno, Señora de la Casa de Alborno, en Murcia, originaria de Cuenca; en quien tuvo por hijos a Don José de Próxima, que murió niño, y Doña María Juana de Próxima, heredera de su abuelo en contradictorio juicio de su primo Don Luis Ferrer de Apiano, que pretende por varón suceder en el Condado de Almenara y demás lugares del vínculo y mayorazgo por haber muerto Don José Gaspar y su hijo en vida del Conde Don Luis de Próxima y Ferrer, último Conde de este estado. La segunda vez casó con Doña Gerarda Fenollet y Cabanillas, hija de Don Cristóbal Cabanillas y de Doña Catalina Vives, Condes del Casal [89].

[89] Aquí acaba este linaje con la indicación del segundo matrimonio de Don José Gaspar de Próxima, último de la Casa, en el momento de redactar Esquerdo su obra; aunque de su misma mano está escrito mucho tiempo después, cuándo debió producirse el casamiento. A continuación sigue el árbol genealógico de todo el linaje, dispuesto en la forma clásica de tronco y ramas, destacando los nombres de la rama principal en círculos grandes, de las colaterales en círculos pequeños. Pone siempre en último lugar, no al postrero en nacimiento, sino al primero, quizá al efecto estético de no ir los círculos grandes pegados unos a otros. A todas las genealogías hemos procurado dar el orden cronológico.

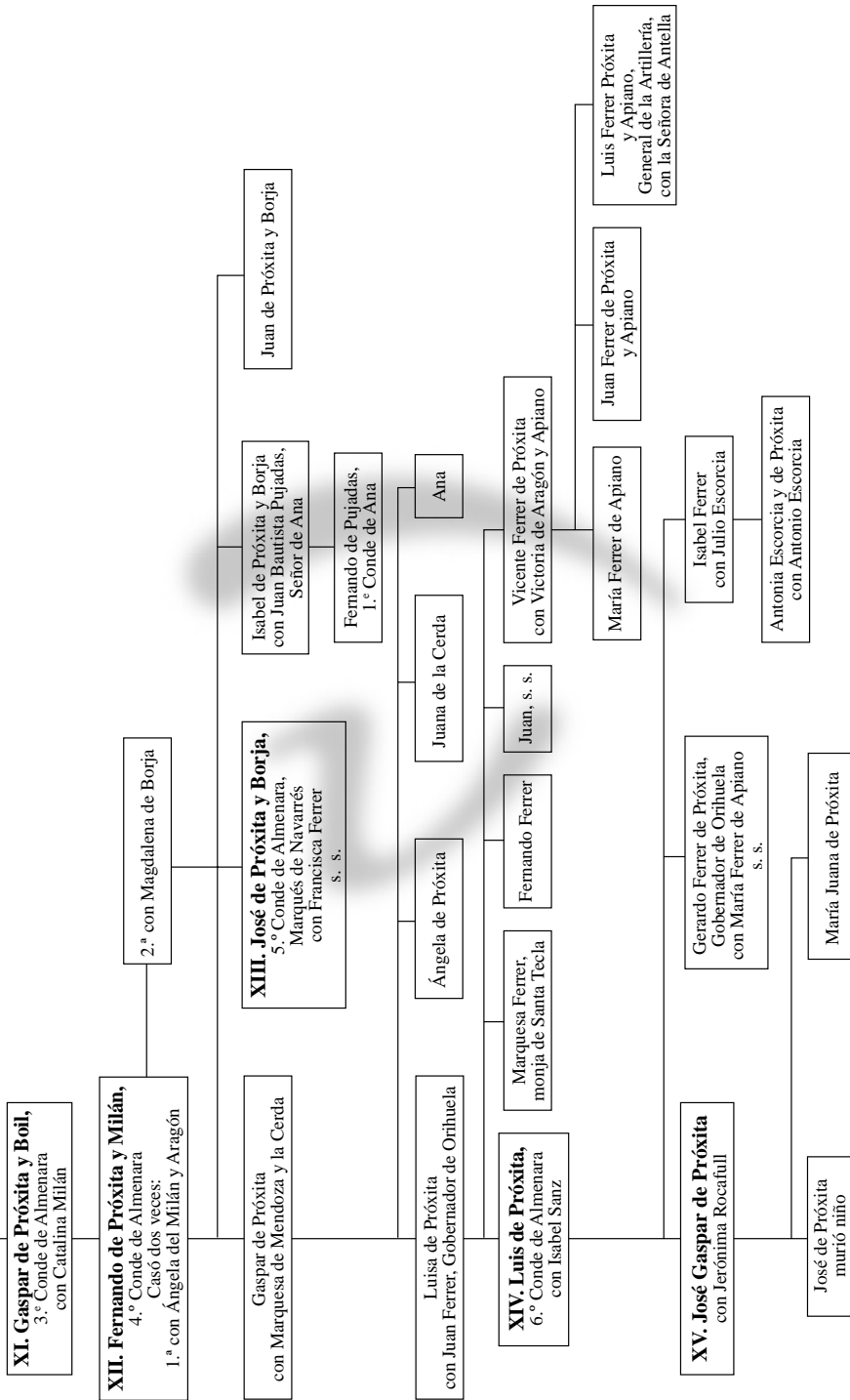
I. Genealogía de los Condes de Almenara



XI. Gaspar de Próxita y Boil

Condes de Almenara (continuación)

X. Juan Francisco

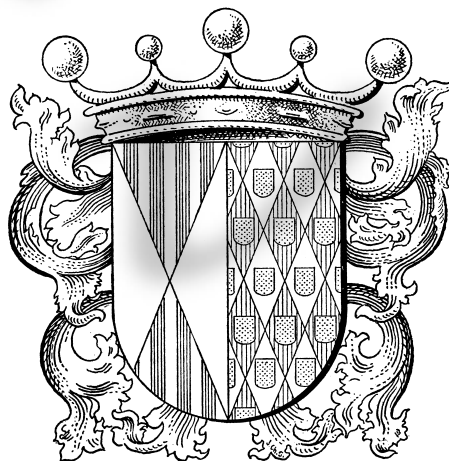


* Esta sucesión no la indica Esquerdo. La ponemos para poder llegar a la siguiente, que es Ángela, Condesa de Oliva, que figura en el árbol genealógico. Igualmente haremos cuantas veces quede incompleta la genealogía y sea necesario.

CAPÍTULO V

DEL VIZCONDE DE CHELVA Y MANZANERA Y DEL CONDE DE SINARCAS. DESCENDENCIA DEL CONDE DON VELA LADRÓN, VIZCONDE DE CHELVA

Del título de Vizconde de Chelva y Manzanera, que dio el Rey Don Juan I de Aragón a Don Ramón Ladrón de Vilanova, donde se escribe la ascendencia y descendencia suya, y del título de Conde de Sinarcas, que dio el Rey Felipe III a Don [Jaime Ladrón de Pallas] [90], legítimo nieto, en... de Don Ramón Ladrón, con el escudo de sus armas, que son las barras de Aragón a franjas con los colores entre ellas, y al otro lado centellas de color de gules (16) y entre ellas unos escudetes de oro como van aquí estampadas.



I. Entre los capitanes que acompañaban a Don García Iñíguez, séptimo Rey de Sobrarbe y Ribagorza en la jornada de Rumba, villa en la provincia de Álava, fue **Vidal o Vélez, Señor de Guevara** [91], descendiente de los antiguos españoles que, fortificados en lo más fragoso de los Montes Pirineos, no sólo resistieron al Imperio Romano y a la potencia de los godos, pero [92] hallaron éstos el fervor y

[90] El nombre, que hemos indicado, va en el ms. en blanco.

(16) “Gules es color rojo” (nota al margen).

[91] Al margen, añadido al texto que ha sido tachado. Dice exactamente: “Vidal de o Vila Vélez, Sr. de Huevara”.

[92] Se habrá observado, con frecuencia, el empleo casi generalizado del “pero” como conjunción adversati-

amparo para defenderles de la bárbara tiranía de los árabes, recogiendo las reliquias de la pérdida de España en la cueva de San Juan de la Peña, donde se erigió la Corona Aragonesa, como en la de Covadonga la Castellana, según consta de las historias y queda referido de la Genealogía Real, que dejamos escrita [93].

El solar de la Torre de Huevara, de quien era señor Vidal, Vila o Vélez, dio el apellido a esta familia; bien que el uso de los tiempos mudó la H en G, quedando la pronunciación en Guevara, que se conserva en sus descendientes; pero con alguna diferencia, porque habiendo pasado a Galicia y a Asturias algunos de los hijos y nietos de Vidal de Huevara, conservaron el apellido de Guevara, pero los que siguieron a los Reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra, antepusieron el de Ladrón al de Guevara, por el suceso que la común tradición de aquella edad, referida de padres a hijos, deja al Abad Marcilio del Convento de San Juan de la Peña, de cuya historia manuscrita que se guarda en aquel Santuario le tomaron Gualberto, Zurita, Çamoalla, Beuter y, últimamente, Juan Martínez Briz, para referirlo en las suyas.

Con numeroso ejército se juntó el Rey García Iñíguez, con su suegro el Conde de Aragón, Fortún Ximénez, y con los socorros que vinieron del Rey Don Ordoño II de Asturias, marcharon con feliz suceso sojuzgando algunos lugares de moros en la provincia de Álava. Hacía el Rey esta guerra en venganza de haber cautivado Mahomat, Rey de Córdoba, al Infante Don Fortuño, y aunque se resistían los árabes con valor, a los principios, fiados en el socorro de Córdoba, se hallaron obligados a pedirle a Abenhaya, Rey de Zaragoza; pero éste no le quiso dar; antes bien, como confederado con el Rey Don García Iñíguez trató de que se hiciese una suspensión de armas, disponiendo lo tratase el Infante Fortuño, en Córdoba, que concluyó el tratado con honrosas condiciones y le firmó Mahomat.

En el ínterin, como se hallase muy cercana al parto la Reina Doña Urraca, quiso, como devota de San Juan Bautista, visitar su casa y hospedarse en ella hasta haber parido. Partió el Rey y la Reina con muy poca familia y soldados, sin temer traición alguna; pero llegados a Rumba les salieron de emboscada los moros acaudillados de Mahomat Athanael, capitán de Huesca, y Mahomat Aben Lobo, de los Valles de Tena, y dando sobre el Rey y los suyos les quitaron a casi todos las vidas, sin perdonar a la Reina, que de una lanzada en el vientre murió en breves horas.

Vidal de Guevara, aunque también padeció algunas heridas, pudo librarse de la furia de los enemigos y volver al lugar de la batalla, después que los moros se retiraron con los despojos, para ver si quedaban con vida sus Reyes; pero hallóles muertos y despojados de sus

va en vez de "sino", que respetamos, aunque con ello nos resulte hoy un poco oscuro el sentido de la frase.

[93] Debe referirse Esquerdo a otra obra suya, no indicada en la bibliografía.

vestiduras reales, y aunque la desdicha pudo turbar su ánimo y causarle aflicción el espectáculo de tantos difuntos, notó por la herida que la Reina tenía, [que] sacaba el brazo la criatura dando señales de vida, y que, como si le conociera, pedía favor; movióse la piedad para favorecer la inocencia que por unos instantes peligraba [y] con un cuchillo de monte creció la herida hasta que pudo sacar un hermoso infante. Con él se retiró a su castillo, dándole a criar con todo secreto.

Llegó a Córdoba la nueva traición de los moros y quejándose el Infante Don Fortuño a Mahomat, le satisfizo el Rey con asegurar no haber obrado en ella; prometiendo castigaría con vigor la alevosía de los capitanes de Huesca y Valle de Tena, para lo cual había de ser el mismo Fortuño el ejecutor; dándole libertad para ir a gobernar su reino, en [el] que sucedía por la muerte de sus padres, y un numeroso ejército para perseguir a los alevos caudillos; y al despedirse quedaron juradas treguas por 15 años, que se quedaron todo el tiempo que vivió Mahomat.

En Jaca fue coronado Fortuño por Rey de Sobrarbe y Navarra, y Conde de Aragón [y allí le fue referida] [94] la gran herida que hallaron en el vientre de la Reina, y que, estando como estaba, tan vecina al parto, se presumió que la piedad de alguno la había dilatado para sacar a luz lo que tenía en sus entrañas, y que, pues no lo había manifestado, era más que cierto haber acompañado a la madre y padecido su misma fortuna. Y aunque el Rey Don Fortuño hizo grandes diligencias por averiguar la verdad de esta presunción, no pudo averiguar nada de cierto. Porque Vidal de Guevara, temiendo que se le podía castigar por delito, el desacato de haber hecho mayor la herida, sin atender a la piedad con que lo obró, aplicándole que aún vivía la Reina cuando le sacó del vientre la criatura y que fue causa el dilatar la herida para apresurar su muerte, no quiso mostrarse dueño de este hecho, sino que cuidando de la educación del Infante (a quien puso por nombre Sancho) le crió con traje humilde sin declararle que era su hijo, hasta que por haber el Rey Fortuño, su hermano, tomado el hábito de religioso en el Convento de San Salvador de Leyre, de la Orden de San Benito, dejando las pompas humanas y el cetro por la corona eterna, se juntaron en Jaca los ricoshombres y prelados de Navarra, Sobrarbe y Aragón, para elegir en Cortes Generales quién los gobernase. A ellos, como uno de los que tenían voto, vino Vidal de Guevara, trayendo en su compañía al Infante Don Sancho, vestido como rústico pastor, calzado con abarcas del pieles de animales, atadas con unos cordeles de esparto, traje de que hasta entonces había usado y al presente

importaba [95] usar para no ser reconocido, a causa de que muchos de los que pretendían la corona tenían revueltas las Cortes en dos parcialidades, ambas poderosas y de mucho séquito.

[94] En el ms. dice: "allí habiéndole referido".

[95] Desde "de pieles" hasta "importaba", como rectificación al texto y añadido al margen.

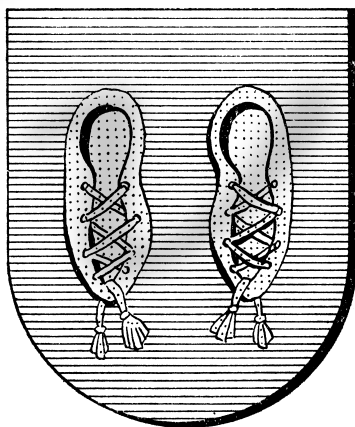
Era Vidal de Guevara bien conocido de todos así por su valor como por su antigua nobleza, y respetado por las canas, con que un día estando ya para tomar los votos y concluir las Cortes les habló semejantes razones:

“Reverendos prelados y nobles caballeros: Misteriosa fue la elección que nuestros padres y aún algunos de los que aquí están presentes hicieron para Rey y Caudillo de las tierras de Sobrarbe y Navarra en la ilustre y valiente persona de Íñigo García Ximénez (que comunmente fue llamado Íñigo Arista) en la cual manifestó Dios que gozara la corona (aunque era natural de Gascuña) como a nieto de Don Sancho Garcés, cuarto Rey de Sobrarbe y descendiente legítimo de Garci Ximénez, primer Rey de esta provincia y primer caudillo de la Cristiandad en España, después que la destruyeron los moros. Ahora, pues, tampoco ha querido la tenga y posea otro que no sea de su misma sangre, para evitar no se derrame la vuestra en civiles disensiones, habiendo como hay hijo legítimo de Don García Íñiguez y de Doña Urraca, Condesa de Aragón, que en la rota de Lamberi, poco distante de Rumba, murieron, de cuyas entrañas fui yo el dichoso ladrón, que saqué un hermoso infante rompiendo el vientre de la Reina ya difunta y le he criado escondidamente por excusarme a las calumnias de mal intencionados, temiendo [que] las diligencias del Rey Fortuño tenían escondida alguna cautela contra el Infante o contra mí. Pero ahora que, por haber renunciado el cetro, están estas provincias sin caudillo para que les gobierne en paz y les defienda en guerras, restituyo a vosotros el hurto, con manifestaros a vuestro Rey, que es el que en tosco traje miráis a mi lado, a quien yo soy el primero que, arrodillado, reconozco por Rey y Señor y a quien se le debe la Corona de esta parte de la España Tarraconense. Haced vosotros lo mismo; pues quiso Dios guardarle para que en él se conserve la real estirpe de aquellos que siempre procuraron la libertad de estas tierras sin sujetarse al yugo de la ambición romana ni a la potencia goda. No tenéis que buscar nuevo Rey que os asista, que aunque cada cual de los que aquí asisten son dignos por su generosa sangre y valor de mayor corona, no será justo se quite a quien de justicia y razón la tiene adquirida, por hijo y sucesor de sus progenitores.”

No dejaron los prelados y caballeros acabar las razones de Vidal de Guevara, porque todos a un tiempo, aclamando por Rey al Infante Don Sancho, se rindieron a su obediencia; siendo los primeros Lope Centullo, Conde de Bigorra, y Sancho Centullo, Vizconde de Bearn, que eran los pretendientes a la corona, a quienes siguieron todos sus parciales, con [lo] que fenecieron en paz y alegrías las Cortes, que se temió acabaran en bandos civiles.

A este caballero le hizo grandes mercedes el Rey Don Sancho Abarca, y estimándole en lugar de padre, pues en los primeros años le tuvo por tal, y en el

tiempo de su Reinado experimentó en sus consejos el amor y voluntad que le debía; y porque cuando entró a reinar añadió al escudo real de su abuelo Don Íñigo Arista, dos abarcas de oro en campo de gules, por el traje en que vino a las Cortes, quiso llamarse Don Sancho Abarca, y que Vidal de Guevara antepusiera al apellido antiguo de “de Guevara” el de “Ladrón” por haber sido suyo, y que de él usasen sus hijos y descendientes, dándoles por armas otras dos abarcas de oro, sobre campo rojo, según se ven grabadas en un sepulcro en la pared de la misma Iglesia de San Juan de la Peña, a la parte de fuera, que me enseñó dibujadas el Dr. Gil González de Ávila, cronista de España, con este letrado [96], que en nuestro idioma castellano dice: “Aquí está enterrado Alfonso Ladrón de Guevara, que murió en la Era del César 997, que corresponde al año del nacimiento de Nuestro Redentor de 959, siendo de 72 años de edad”.

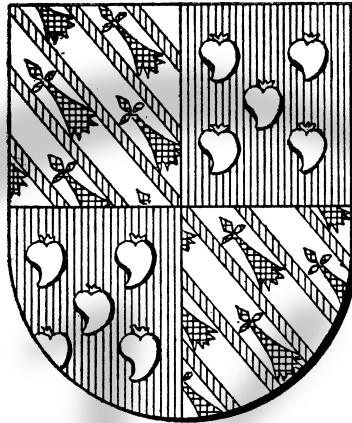


Este origen tuvo la Casa de Ladrón de Guevara, en Vidal de Guevara, que fue el primer progenitor de la Casa de los Condes de Oñate en Castilla, de los Abarcas en Aragón y de los Vizcondes de Chelva, hoy Condes de Sinarcas; de los Señores de Castalla, hoy Duques de Mandas, y de los Condes de Castellar, en Valencia; dividiéndose sus descendientes por los reinos referidos, donde fundaron ricos mayorazgos, como se verá en los capítulos [correspondientes] [97] de este

[96] El letrado debajo del escudo, conforme con la simple inscripción del nombre y fechas, se refiere a uno de los inmediatos descendientes de Vidal.

[97] En el ms. se ha dejado en blanco el número para los capítulos, que deseamos.

NOBILIARIO [98]. Y aunque sean, como son todos, de una estirpe y descendientes en sangre de Vidal de Guevara y hayan los unos conservado el apellido de Guevara, han diferenciado de armas en sus escudos, porque la Casa de Oñate hace a cuarteles las suyas, en primero y cuarto campo de oro, tres bandas de plata con perfiles colorados y sobre ellas armiños negros; en segundo y tercero, cinco panelas de plata en campo de gules, como aquí están dibujados:



Los Guevara Abarcas conservan las armas de Ildefonso Ladrón de Guevara, de los mismos colores que se ha referido. Los Ladrones de Guevara que tomaron el apellido de Vilanova organizan su escudo en la forma que están dibujados al principio de este capítulo, por lo que diremos en él.

II. Hijo de Vidal de Guevara fue este **Ildefonso de Guevara**, si atendemos el año en que murió y a la edad que tenía; pues dice el epitafio que era de 72 años, los cuales, restados del año 959, que fue el de su muerte, quedan 887; así, nació dos años después del prodigioso nacimiento del Rey Sancho Abarca, y en el segundo del Rey Don Fortuño, criándose juntamente con el Infante no conocido hasta el año 905, que fue declarado por Rey, a quien sirvió con lealtad de vasallo y con amor de hermano, pues en ese lugar se tuvo el Rey Don Sancho Abarca, haciéndole Señor de Ossau, en el Valle de Aybar, para agradecer la crianza que debía a su padre.

[98] A partir de aquí y hasta el punto siguiente, añadido en nota marginal.

Sirvió también Ildefonso a los Reyes Don García I, Don Sancho II y a Don García II, hasta el séptimo año de su reinado, en que murió, y le enterraron en San Juan de la Peña, como se ha dicho. Dejó por hijo primogénito a Íñigo Vélez de Guevara.

III. Íñigo Vélez Ladrón de Guevara. — Sucedió en el estado de Ossau y parte del Valle de Asquir, a su padre Don Ildefonso Ladrón.

Fue caballero de valor y muy experto en las guerras de su tiempo, asistiendo a los Reyes Don García II y a Don Sancho III, que llamaron el Mayor; hallándose en todas las que en Castilla hicieron contra los moros, y en la memorable batalla que tuvieron los ejércitos de este Rey, asistidos del Rey de León, de Don Ramón Borrull, Conde de Barcelona, y de Armengol de Cardona, Conde de Urgel; fue Íñigo Vélez, Capitán General de la Caballería, por cuya industria se consiguió la victoria [99].

Casó con Urraca Centullo, nieta de Lope de Centullo, del Valle de Tena, en quien tuvo dos hijos; que el uno tomó el nombre de su padre y le heredó, como diremos, y el otro fue Ladrón de Guevara, el cual siguió la parte del Rey Don Ramiro de Aragón, contra su hermano Don García, cuando se dividió este reino del de Navarra. Después volvió a servir al mismo Rey Don García, en las guerras contra el Rey Don Fernando de Castilla, su hermano. Por haber nacido en Aybar fue por todos llamado comunmente Don Ladrón de Aybar. Fundó en su hijo Ximén de Aybar un mayorazgo rico, con pacto expreso [de que] se llamase Aybar, cuya casa ilustre fue la cuarta de las doce de Navarra, como después veremos.

El Rey Don Sancho hizo merced a Íñigo Vélez Ladrón del Señorío de Aybar, que había sido de la Reina Doña Gaya, su madre, última señora de aquel estado. Consta esta donación en privilegio real, que se guarda en el Archivo del Monasterio de San Juan de la Peña, en un libro de becerro; en él firmó el Infante Don Ramiro como heredero de su madre, la data es en 5 de las kalendas de noviembre, en la Era 1062, que corresponde en 26 de octubre [de] 1024 [100].

IV. Sucedió Íñigo Vélez Ladrón, a sus padres en el señorío de Aybar el año 1069.

Fue muy estimado caballero por su gran generosidad y valor y prudencia, como lo demostraron las diligencias que hizo después de la desastrosa muerte del Rey Don Sancho V de Navarra, a manos de su hermano el Infante Don Ramón, en

[99] Se refiere, según creemos, a la batalla de Calatañazor en el año 1002.

[100] Se ha hecho mal el cómputo. Debe ser el 28 de octubre.

Peñalén, año 1076. para que el homicida no reinase, procurando juntar los prelados y ricos hombres y pedir que eligieran por su Rey al de Aragón, Don Sancho Ramírez, supuesto que los hijos del Rey difunto se habían salido huyendo de la tiranía de su tío y no era bien que en tiempo de tanta turbación estuviesen sin Rey que les amparase, o que éste debía ser Don Sancho Ramírez, Rey de Aragón, por ser príncipe de valor y prudencia, y experimentado en el manejo de las armas, el más cercano pariente de su difunto Rey, y más vecino su reino al de Navarra, que no Don Alfonso, Rey de Castilla, de quien los navarros tenían recibidas muchas ofensas, y no era razón dar la corona a quien experimentaban enemigo. Siguieron en todo su consejo los que se hallaron en Pamplona, y así determinaron fuesen embajadores al Rey Don Sancho Ramírez para ofrecerle la corona. Uno de los embajadores fue Íñigo Vélez Ladrón, a quien hizo el Rey de Aragón muchos favores todo el tiempo de su vida, estimando su consejo como su espada por las hazañas que obró en aquella memorable batalla de Piedra Pisada el año 1084.

Murió en el año 1093, dejando por hijos a Don Diego López Ladrón, de quien hablaremos, y Regla Vélez Ladrón, que hallamos confirmador, en el año 1088, de un privilegio que hizo al Convento de San Salvador de Leyre el Rey Don Pedro I, y a Don Ladrón de Guevara.

V. Diego López Ladrón. — Sucedió en el señorío de Aybar a sus padres.

Fue muy esforzado y valiente caballero, sirviendo al Rey Don Alfonso, que llamaron el Batallador, en todas las ocasiones de guerra que tuvo con los castellanos y leoneses, que le pretendieron impedir sucediera en la Corona de Castilla, cuando murió su tío y suegro Don Alfonso, padre de Doña Urraca, su mujer, hasta asegurar la corona de aquellos reinos. Después se halló con el mismo Rey, cuando ganaron de los moros a Tauste [101], Magallón y Borja. Y habiendo determinado la conquista de Zaragoza, fue Diego López Ladrón uno de los ricos hombres que pasó de Navarra, con gente a su costa, para hallarse en la jornada, y es de advertir que Garibay (17) y Zurita (18) ponen en primer lugar a Diego López Ladrón como el más poderoso y más noble de los que se hallaron con el Rey en esta guerra, en la cual, por la resistencia que hubo de parte de los moros, fue menester todo el valor de los cristianos para sujetar la ciudad; mani-

festando Diego López Ladrón el suyo a costa de su sangre, como también lo hizo en las jornadas de Calatayud y Daroca y en las talas que se hicieron en el Reino de Valencia, Murcia y Almería; sin dejar las armas por nueve años continuos.

[101] "Tahuste", en el ms.

(17) En el lib. 23 del *Compendio historial de España*, cap. 6.º, en la vida del Rey D. Alfonso.

(18) Lib. [I] de los *Anales de Aragón*, cap. 44.

Murió en el año 1123, en aquella memorable batalla que llaman de Arancuel, en la cual concurrieron once reyes moros y todos fueron vencidos por el Rey Don Alfonso de Aragón.

Casó Diego López con María, hermana de Centullo, Conde de Bigorra y de Lorda, parienta muy cercana del mismo Rey, a quien dotó el Rey en el señorío de Oñate, según parece por la escritura de reconocimiento que el mismo Centullo hizo al Rey Don Alfonso, que se conserva en el Archivo de San Victorian. De ésta no tuvo hijos y así le sucedió su hermano.

VI. Don Ladrón López de Guevara. — Hijo de Íñigo Vélez de Guevara, por muerte de su hermano mayor Íñigo López Ladrón, sucedió en el señorío de Aybar y de Oñate, siendo de edad de 32 años.

Fue caballero muy práctico en las cosas de la milicia por haberse hallado en todas las guerras de su tiempo, militando bajo la conducta de su padre y hermano, con cuyo ejemplo procuró exceder a muchos y aventajar a todos los caballeros de su edad; siguiendo la Corte del Rey Don Alfonso de Aragón, Castilla y Navarra. Por la muerte de este invictísimo Rey, en la batalla de Fraga, día de la Natividad de Nuestra Señora, año 1134 [102], se dividieron estas dos provincias en tres parcialidades siguiendo cada una a su Rey.

Algunos aragoneses y navarros eligieron por Rey a Don Pedro de Athares, Señor de Borja, de la sangre real; pero su última condición hizo mudar el intento de los electores, por experimentar, antes de publicarle, algunas severidades; y así, nombraron al Infante Don Ramiro, Monje Abad de Sahagún, Obispo de Burgos y Roda. Pero otros ricoshombres, y entre ellos Don Sancho de Rosas, Obispo de Pamplona; Don Ladrón de Guevara, Señor de la Casa de Guevara; Guillén Aznárez de Oteyza; Fortuñón Iñíguez de Leet y Ximén Aznárez de Torres, con otros que seguían su parcialidad por ser los más principales señores que había por este tiempo en Navarra, dieron la obediencia al Infante Don García Ramírez, Señor de Monzón, hijo del Infante Don Ramiro, el despojado, nieto del Rey Don Sancho García. Por esta elección se originaron, entre estos dos príncipes, muy civiles guerras, pretendiendo cada cual su reino, pero considerando los prelados y ricoshombres de Aragón y Navarra, era dar materia para su ruina y alentar la pretención que el Rey Don Alfonso VIII de Castilla y León tenía a los dos reinos, si se continuaban las discordias, mediaron entre el Rey

Don Ramiro el Monje y Don García, [para] que nombrasen jueces árbitros para señalar los términos de cada reino y la forma (que en caso que gobernasen juntos) se debía observar.

[102] La batalla, que fue un desastre para los cristianos, se dio, según Ballesteros Beretta, el día 17 de julio y en ella no pereció el Rey, sino el 7 de septiembre del mismo año, víspera de la Natividad de la Virgen.

Los ricoshombres que el Rey de Aragón nombró fueron Don Pedro de Athares (que, desengañado de su vanidad, obedecía a su fortuna), Don Cajal y Don Ferriz Lizana de Huesca; y los nombrados por el Rey de Navarra fueron Don Ladrón de Guevara, Guillermo Aznárez de Oteyza y Ximénez Aznárez de Torres, los cuales, juntos en el lugar de Vadoluengo, amojonaron los confines de los reinos, declarando, en cuanto al Gobierno político, que al Rey Don Ramiro *tocaba* [103] gobernar los pueblos, villas y ciudades, y al Rey Don García los nobles y caballeros; con que cesaron por entonces los tumultos y parcialidades.

Agradecido el Rey Don García a la fineza de sus vasallos, fundó aquellas doce casas que en el reino son de tanta estima, como se sabe, a imitación de las doce de Francia; queriendo gozasen de los mismos privilegios y de las mismas exenciones que los doce Pares.

Éstas fueron:

1.^a La casa de Guevara. — 2.^a La de Almonacid. — 3.^a La de Baztán. — 4.^a La de Aybar. — 5.^a La de Leet. — 6.^a La de Subica. — 7.^a La de Rada. — 8.^a La de Vidaure. — 9.^a La de Montagud. — 10.^a La de Urox. — 11.^a La de Cascante. — 12.^a La de Monleón.

Y no contento con dar el primer lugar a la Casa de Guevara, ensalzó y entronizó, con título de Conde, a Don Ladrón de Guevara, como a señor de aquel solar, haciéndole príncipe entre todos los demás de su reino, con darle en franca sucesión el estado de Aybar, Guevara, Ossau y Oñate.

Con este título de Príncipe le halla Esteban Garibay (19), donde dice que fue Príncipe de los Navarros no por primogénito del Rey, sino por ser el más principal de ellos; sintiendo lo mismo el Padre Mariana (20) y le confirma por un auto de donación (que asegura haber visto el mismo Garibay) firmado por el Conde Don Ladrón y la Condesa Doña Teresa, su mujer, en 7 de abril del año 1149, en favor de Don Vela Ladrón, en que le hace donación, como hijo primogénito, del heredamiento de Oñate, pastos y dehesas suyas, para él y sus descendientes, con condición que haya de rogar por ellos y que pueda y deba heredar en Oñate a uno de sus mejores hijos. La escritura comienza: “En el nombre de Cristo, amén. Yo, Ladrón, Conde, por la Gracia de Dios, Príncipe de los Navarros, Reinando Don Alfonso, Emperador de las Españas, Rey de Castilla y León, y el Rey Don García Ramírez en Navarra, etc.”.

Que gozase del título de Conde y Señor de Aybar, consta por un privilegio que concedió el Rey Don Sancho el Sabio al Monasterio de Santa María de la Oliva, en las kalendas de diciembre [104] del

[103] Falta la palabra, por estar roto el papel; creemos puede utilizarse “*tocaba*” para dar a entender lo que a cada uno correspondía sojuzgar.

(19) En el tomo 3.º de la *Epitome Historial*, lib. 23 y 24.

(20) Lib. II, cap. 2.º [debe referirse a la *Historia de España*].

[104] Día 1.º de dicho mes.

año 1130, que cita el mismo Garibay (21), donde pone por confirmadores inmediatos después de los preladados, el primero al Conde Don Ladrón, Señor de Aybar; Guillermo Aznárez, Señor de Sangüesa [105]; Ramiro Garcés, Señor de Santa María de Uxue; Rodrigo [106], Señor de Estella; Martín de Leet, Señor de Galipienzo; Aznar, Señor de Valtierra y de Funes; Ximén Aznar, Señor de Tafalla y Ximeno de Aybar, Señor de Tauste.

Sirvió el Conde Don Ladrón de Guevara al mismo Rey Don Sancho el Sabio en la guerra contra el Rey Don Sancho de Castilla, que llamaron el Deseado, y en particular en aquella desdichada batalla para los navarros, pues fueron vencidos en los llanos de Valpierre; gobernando este día el Conde Don Ladrón la retaguardia del ejército, como lo refiere Garibay, donde, cansado de pelear por no rendirse al Conde Don Pedro Minerva, Capitán General de Castilla, cayó muerto, con que se acabó de perder toda la gente de Navarra, el año 1158, dejando entre otros hijos a Don Pedro Ladrón, de quien hablaremos después, y a Don Vela.

VII. El Conde **Don Vela Ladrón de Guevara** sucedió a sus padres en el Señorío de Oñate, Aybar y Valle de Ossau. Fue caballero de estima y uno de los ricoshombres de Navarra, [que] tenían el gobierno de aquella provincia, en diferentes partidos en nombre del Rey Don Sancho VII, como refiere Garibay (22), donde dice: “En estos tiempos (habla del año 1163) el Rey Don Sancho, llamándose Rey de los Navarros, se intitulaba reinar en Pamplona, Estella y Tudela; siendo Don Bibiano Obispo de Pamplona y el Conde Don Vela Ladrón, Señor en Álava; Rodrigo Martínez, Señor en Marañón; Pedro Ruiz, Señor de Estella y Galipienzo; Sancho Ramírez, en Sangüesa; Ximeno de Aybar, en Roncal; Ximeno Aznárez, en Tafalla; Sancho Ezquerria, en Santa María de Uxué; Martín de Leet, en Peralta; Aznar de Rada, en Falces y Valtierra, y Pedro de Arazuri, en Logroño y Tudela, que eran ricoshombres del Reino de Navarra”.

En esta provincia de Álava, por donde confina con Guipúzcoa y Navarra, fundó el Conde Don Vela Ladrón de Guevara un palacio de cantería al uso antiguo, al pie de una colina eminente, y en ella un fuerte castillo muy hermoso a la traza del castillo de Sant Angelo de Roma, que no sólo sirve de guarda del palacio, pero es atalaya de toda la provincia de Álava, y no hay lugar de ella que no le descubra.

Este sitio es el solar primero que tuvieron los Guevaras en Castilla, se conserva hasta hoy en la casa de los ex. s. [107] Condes de Oñate, cuya sucesión tratamos en este capítulo hasta el primer Conde de

(21) [Ob. cit.] en el cap. 7.º, del lib. 14

[105] Roto el papel, creemos dice “Sangüesa”.

[106] No puede leerse el apellido, por rotura del papel.

(22) En el mismo libro, cap. 30.

(23) En el lib. 24, cap. 11.

[107] “Ex. s.” No sabemos su significación. Arriba, entre líneas, dice “mayoral”.

Oñate, antes que se pase a escribir la de Don Pedro Ladrón, hijo segundo del Conde Don Ladrón, sacándola de Don Vela, de la que escribió el Dr. Salazar de Mendoza, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, en el libro que imprimió el año 1618, *Del origen de las dignidades seglares de Castilla y León*.

DESCENDENCIA DEL CONDE DON VELA LADRÓN, DE QUIEN DESCIENDEN LOS CONDES DE OÑATE

I. Tuvo el Conde Don Vela Ladrón por hijo único a **Don Íñigo de Guevara**, de quien no hay más noticias en las historias que haber dado principio a las competencias y enemistades con la Casa de los Mendozas, que fueron origen de muchas inquietudes. Casó con Doña Urraca Batzán, noble dama de Navarra, en quien tuvo por hijo primogénito a Vela Vélez Ladrón, que sucedió.

II. **Vela Vélez Ladrón de Guevara**. — Sucedió en el Señorío de Oñate. Solar de Guevara en Álava. En los privilegios del Rey de Castilla, Don Sancho el Bravo, se halla confirmador con sólo el nombre de “Don Veyla, Señor de Oñate”. En tiempo del Rey Alfonso el Sabio, pasó a servir al Rey Don Jaime [108] de Aragón y después volvió a Castilla, donde casó con Doña María, la hija de Fernán Ibáñez de Batisela, caballero siciliano (de quien hay memorias en la Crónica del Rey Don Fernando el Santo) y de Doña Teresa Bermúdez de Trava. De este matrimonio fue un hijo.

III. **Don Beltrán Ibáñez de Guevara**. — Fue cuarto Señor de Oñate y del Solar de Guevara, a quien llaman algunos Beltrán Vélez. Sirvió al Rey Don Fernando IV con mucha fidelidad en todas las ocasiones de su tiempo. Danle dos hijos, sin señalar la madre; el primero, Don Pedro Ladrón Vélez, que sucedió, y el segundo, Don Beltrán Vélez de Guevara, que fue progenitor de los Guevara de Morata, que están heredados en el Reino de Toledo.

IV. **Don Pedro Vélez Ladrón**. — Heredó a su padre [en] el Señorío de Oñate y solar de Guevara en Álava. Casó con Doña Isabel Téllez, hija tercera de Don Tello, hijo del Rey Don Alfonso, el último de Castilla [109], que fue Conde de Castañeda, Señor de Aguilar, de Liviana

[108] En el ms. en blanco; no dudamos fue el Conquistador de Valencia.

[109] Se refiere a Alfonso XI, último de este nombre en la época del autor.

y Pernia, de Aranda de Duero, Villalba, Fuentidueña, Monteagudo y Portillo, y Señor de la Casa de Vizcaya y Lara. Nació hijo único.

V. Don Ladrón de Guevara. — Sexto Señor de Oñate y Solar de Álava, [fue] caballero de mucho valor, como lo manifestó en la batalla de Tarifa, donde su esforzada valentía fue gran parte para conseguirse la victoria. Casó con Doña Sancha Ponce de León, y fue su hijo, entre otros, Don Beltrán, que sucedió.

VI. Don Beltrán de Guevara. — Heredó a sus padres [en] el Señorío de Oñate y Solar de Álava. Dióle el Rey Don Enrique II la villa de Mondragón, y no habiendo consentido los vecinos de ella, negándole la obediencia, se la trocó el mismo Rey por el Valle de Leriz. Hizo grandes servicios al Rey Don Pedro el Cruel y los prosiguió en tiempo de su hermano Don Enrique. Casó con Doña Mencía de Ayala, hija de Don Fernán Pérez de Ayala y de Doña Elvira Ceballos, su mujer, Señores de la Casa de Ayala, Valle de Escalante y Treceño. Fueron sus hijos: 1. Don Pedro Vélez Ladrón de Guevara, que sucedió.—2. Don Carlos de Guevara, Obispo de Salamanca.—3. Don Fernando de Guevara, que murió sirviendo al Rey Don Juan I, sobre el sitio de Lisboa.—4. Doña Elvira de Guevara, segunda mujer del Condestable Don Ruy López de Ávalos.—5. Doña María de Guevara, segunda mujer de Fernán López de Saldaña, Contador Mayor del Rey Don Juan II, y de este matrimonio nació hijo primogénito Don Beltrán de Saldaña y Guevara, que habiéndose hallado en la batalla de Olmedo en favor de los Infantes de Aragón, el año 1445, siguió su fortuna pasándose a aquel reino, por haberle confiscado el Rey Don Juan todo lo que tenía en Castilla. Compró a Bizuela y de él dependen los de esta Casa, que viven en Zaragoza.

VII. Don Pedro Vélez Ladrón de Guevara. — Sucedió a su padre en el lugar de Oñate, Valle de Leriz y Solar en Álava. Peleó valerosamente en tiempo del Rey Don Enrique III en la batalla de Aljubarrota. Casó dos veces; la primera con Doña Isabel de Castilla, hija del Conde Don Tello, Señor de Vizcaya, y tuvo a Don Pedro de Guevara, que le sucedió; a Don Beltrán de Guevara, que es el progenitor de los Guevaras que hay en Morata y en el Reino de Toledo, Señores de Morata y Ceptí. La segunda vez casó Don Pedro Vélez con Doña Constanza de Tovar, hija de Sancho Fernández de Tovar, Guarda Mayor del Rey, y de su mujer Doña Teresa de Toledo. Tuvo de ella a Don Bernardino de Guevara, Conde de Belcastro, en el Reino de Nápoles, y a Don Fernando de Guevara, caballero de mucho valor; pues hizo armas en la plaza de la ciudad de Viena en presencia del Emperador Alberto contra George von Rapaç, alemán; ganando mucha honra y reputación, y a Doña Teresa de Guevara, mujer de Juan Carri-

llo, Señor de las villas de Layos y Cuerva, Alcalde Mayor de los Alcázares de Toledo y Adelantado de Cazorla.

VIII. **Don Pedro Ladrón Vélez de Guevara.** — Sucedió en la Casa y Solar de Guevara en Álava. Fue el noveno Señor de Oñate y el tercer Señor del Valle de Leriz. Casó con Doña Constanza de Ayala, hija de Don Fernán Pérez de Ayala, Señor de Salvatierra, Merino Mayor de Guipúzcoa, y de su mujer Doña María Sarmiento. Fue muy estimado en tiempo del Rey de Castilla Don Juan II, a quien sirvió en todas las ocasiones de guerra. Dejó, entre otros hijos, a Don Pedro Vélez de Guevara y a Don Íñigo de Guevara, que ambos sucedieron.

IX. **Don Pedro Vélez Ladrón de Guevara.** — Cuarto del nombre, heredó la Casa y Mayorazgo de Guevara, siendo Señor de Oñate y cuarto Señor del Valle de Leriz. Fue caballero de valor y estima en tiempo del Rey Don Enrique IV. No dejó hijos por morir antes de tomar estado.

X. **Don Íñigo Vélez de Guevara.** — Fue el oncenno Señor de Oñate y quinto del Valle de Leriz, por sucesión a su hermano Don Pedro. Fue caballero de mucha estimación en los Reinos de Castilla, gozando del título y oficio de Adelantado Mayor del Reino de León, a quien, por su nobleza y por los grandes servicios hechos al Rey Don Juan II y al Rey Don Enrique IV, se le hizo merced del título de Conde de su villa de Oñate, y con este título y el de Adelantado se halla confirmador de muchos privilegios y mercedes que hicieron estos reyes. Sirvió también a los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, los cuales, conociendo el gran valor, autoridad y prudencia para todos los negocios, y que era uno de los más políticos caballeros de la Corte, procuraron, con instancia, tomase a su cargo la crianza de su hijo el Príncipe Don Juan, con título de Ayo; de lo cual se excusó, así por su mucha edad, como por haberse retirado a su estado, donde labró de nuevo un hermoso castillo a quien dio nombre de la Fortaleza de Guevara. Casó dos veces; la primera, con Doña Beatriz de Guzmán, hija de Don Alonso Pérez de Guzmán y de Doña Sancha Ponce de León, Señores de Orgaz; la segunda, con Doña María Manrique, hija de Don Diego Gómez Manrique y de Doña María Sandoval, primeros Condes de Treviño. De entrambas mujeres tuvo dilatada sucesión el Conde de Oñate,

Don Íñigo, la cual, por escribirla Alonso López de Haro en el *Nobiliario de España* (24), dejamos aquí de referir sus descendientes; volviendo a tratar la

(24) 1.ª parte, lib. 5.º, cap. 16, desde la pág. 497 hasta [la] 508.

descendencia de Don Pedro Ladrón, hijo del Conde Don Ladrón, que dejamos en el número 6 [110].

[VIZCONDES DE CHELVA]

Don Ramón de Vilanova, Vizconde de Chelva, título el más antiguo que había en el Reino de Valencia, después del Marqués de Denia, a quien el Rey Don Juan II [111] dio el título de Egregio, que en aquel tiempo no se daba otro mayor. Fue Camarero del Rey, que entonces no usaban Camareros Mayores, ni de la Llave, como ahora. Este Ramón de Vilanova, a más de ser Señor de las villas de Castalla, Oni, Tibi e Ibi, que también era suya, tuvo las de Chelva, Manzanera [112] y otros lugares del Vizcondado de Chelva, que hoy es Condado de Sinarcas, y la villa de Ayora.

El dicho Ramón de Vilanova (que entonces no se llamaban, ni usaban Don), casó con Doña Elvira Pallás, hija de Mosén Jaime Roger de Pallás. Tuvo en ellas tres hijos y una hija; el mayor de ellos se llamó **Don Pedro Ladrón**, a quien dio el Vizcondado de Chelva, villa de Manzanera y otros lugares, y al segundo, que se llamó Don Baltasar Ladrón, le dio la Baronía de Castalla y villas de Onil, Tibi y lugar de Ibi, y todas las tierras que eran de los lugares desolados de Cabanes y Carganella; y al tercer hijo, que se llamó Don Jaime Ladrón, le dio la villa de Ayora, y por su muerte sin descendencia (al menos, legítima) vino a heredar la dicha villa el dicho Don Baltasar Ladrón. La hija se llamó Doña Isabel Ladrón y casó con el Marqués de Denia, Conde de Castro, que fue abuela del Santo Duque de Gandía, Don Francisco de Borja.

Don Baltasar Ladrón casó con la hija del Señor de Albaterra y tuvo un hijo, que se llamó Don Ramón Ladrón.

El dicho **Don Ramón Ladrón** casó con Doña Luisa Vich [113], hija de Don Luis Vich, embajador que fue en Roma. Tuvieron sólo un hijo, que se llamó Don Baltasar Ladrón.

Don Baltasar Ladrón casó con Doña Francisca de Mendoza, hija del Marqués de Mondéjar, del cual matrimonio tuvieron tres hijos y una hija: A Don Pedro Maza Carroz y Ladrón, Duque de Mandas y Marqués de Terranova; Don Ramón

[110] A continuación va el árbol genealógico y en el fol. siguiente la "Copia del privilegio del Rey Don Juan II de Aragón del título de Egregio que dio a Don Roger Ladrón, Vizconde de Chelva, sacado del Archivo del Real", que copiamos en el apéndice documental que va al fin. Sigue después una sucinta relación y sucesión de los Vizcondes de Chelva con la que continuamos el texto, para acabar con los árboles genealógicos de las distintas ramas de la familia Ladrón.

[111] Por infl. del idioma valenciano, dice "En" en vez de don. Y por error, Pedro en lugar de Juan, a quien se refiere el privilegio citado en la nota anterior.

[112] En el ms. "Manzanera", y así aparece siempre.

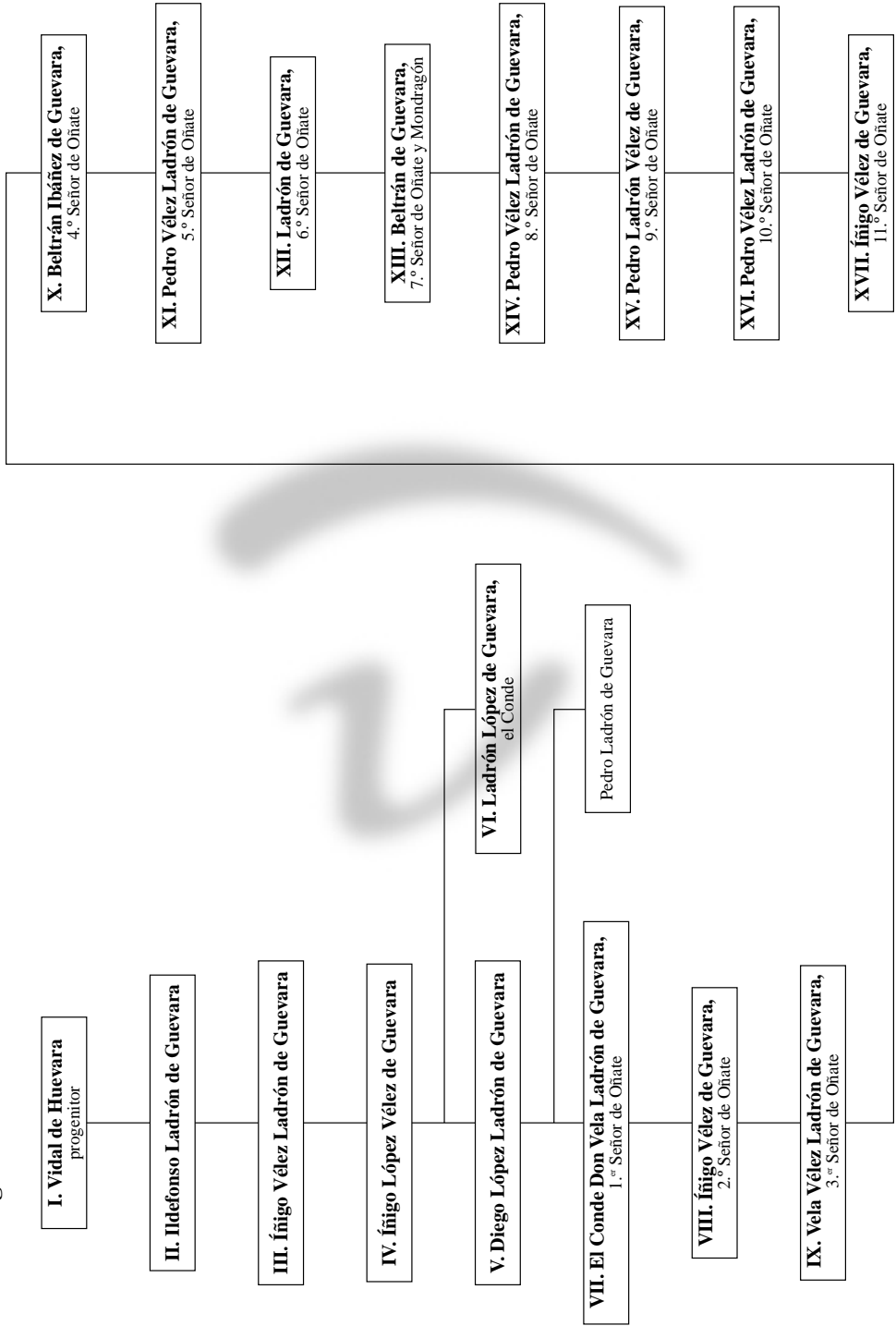
[113] En el ms. y castellanizándole, "Vique". La castellanización es muy frecuente aún en apellidos como Cabanilles, Centelles y Marrades, que en el ms. suelen ser "Cabanillas", "Centellas" y "Marradas", si bien transcribimos siempre en la forma original.

Ladrón, Don Luis Ladrón y Doña Luisa Ladrón, por otro nombre Doña Brianda Ladrón. Don Ramón murió en la jornada de Inglaterra [114], que se anegó en el galeón de *San Marcos*, de que fue general el Duque de Medina Sidonia. Don Luis y Doña Luisa murieron, asimismo, mozos, sin dejar sucesión.

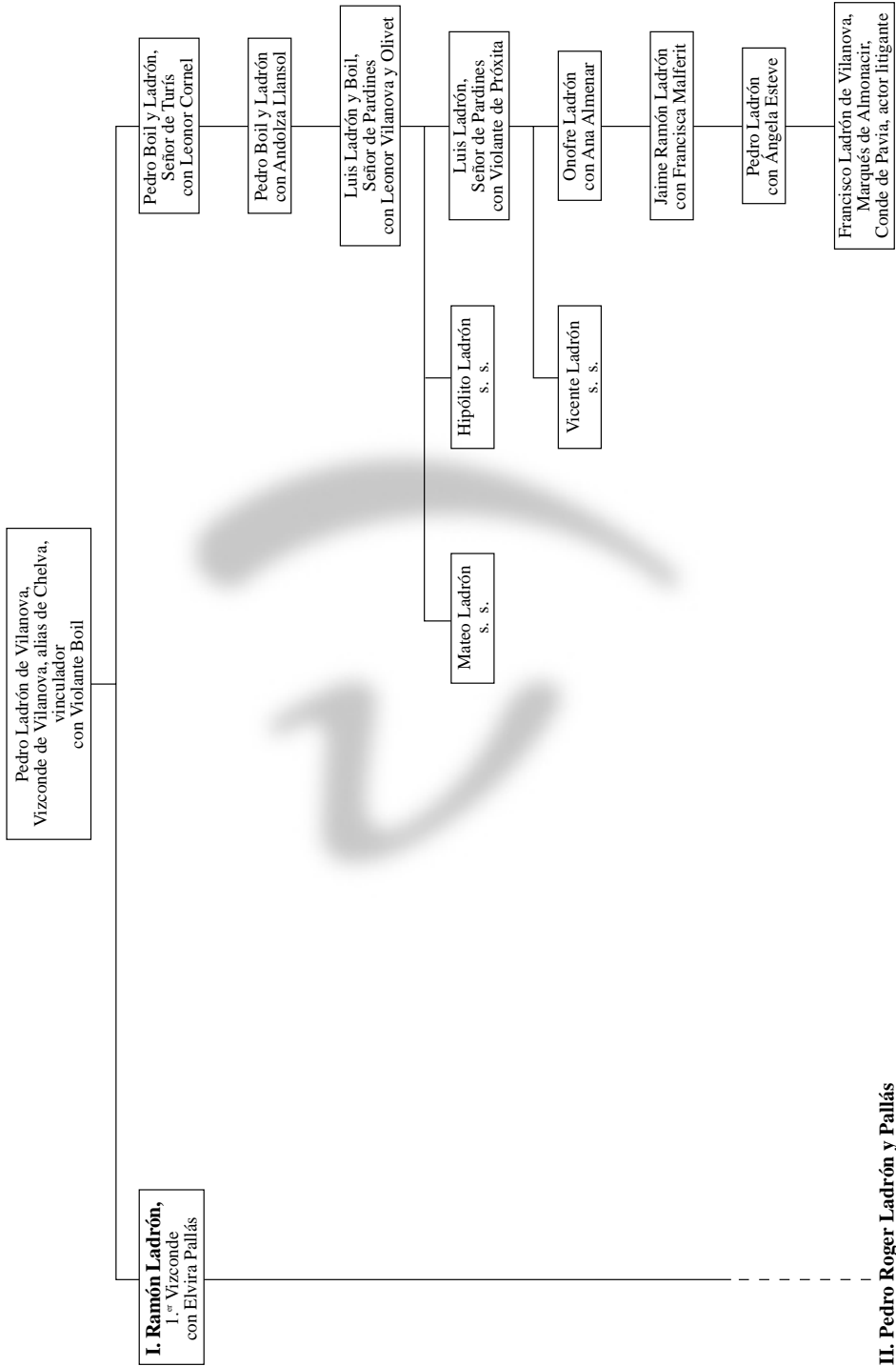
Don Pedro Maza Ladrón, Duque de Mandas y Marqués de Terranova, casó dos veces; la primera con Doña Rafaela Maza, hija de Don Juan Maza, dicho de Callosa, y de Doña Isabel Maza, y la segunda, con Doña Lucrecia Corella, hija de Don Jerónimo Corella, hijo primogénito de Don Gimén Pérez Corella, Conde de Cocentina y de Doña Guiomar de Moncada, hija del Marqués de Aytona, que murió antes de heredar; que después fue Marquesa de Orany. De ninguno de estos matrimonios tuvo dicho Duque de Mandas hijos. Dejó por su heredero universal a Don Juan Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, su primo hermano.

[114] En el ms. "Ingalaterra".

II. Genealogía de la Casa de Oñate



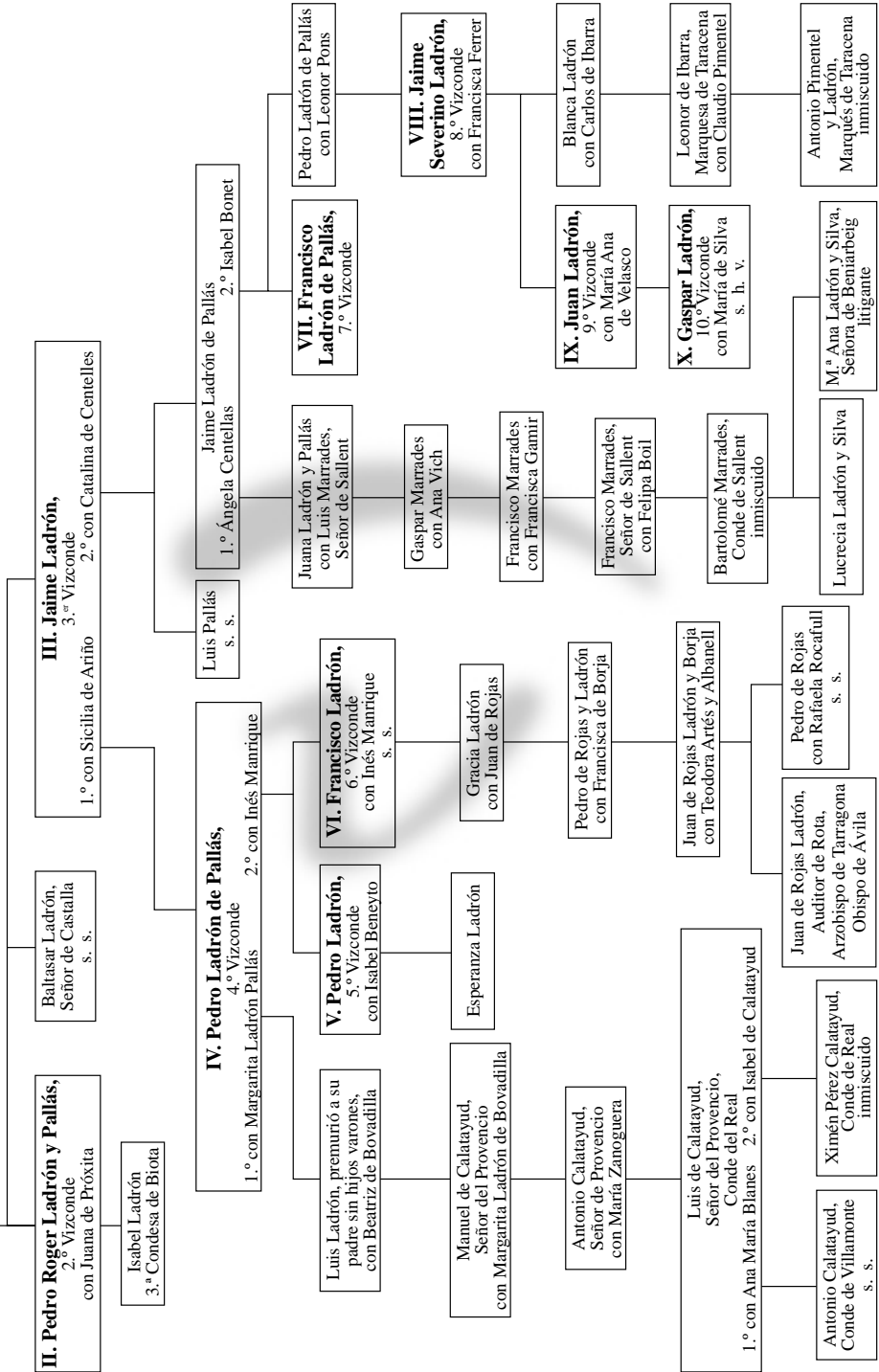
III. Genealogía de los Vizcondes de Chelva



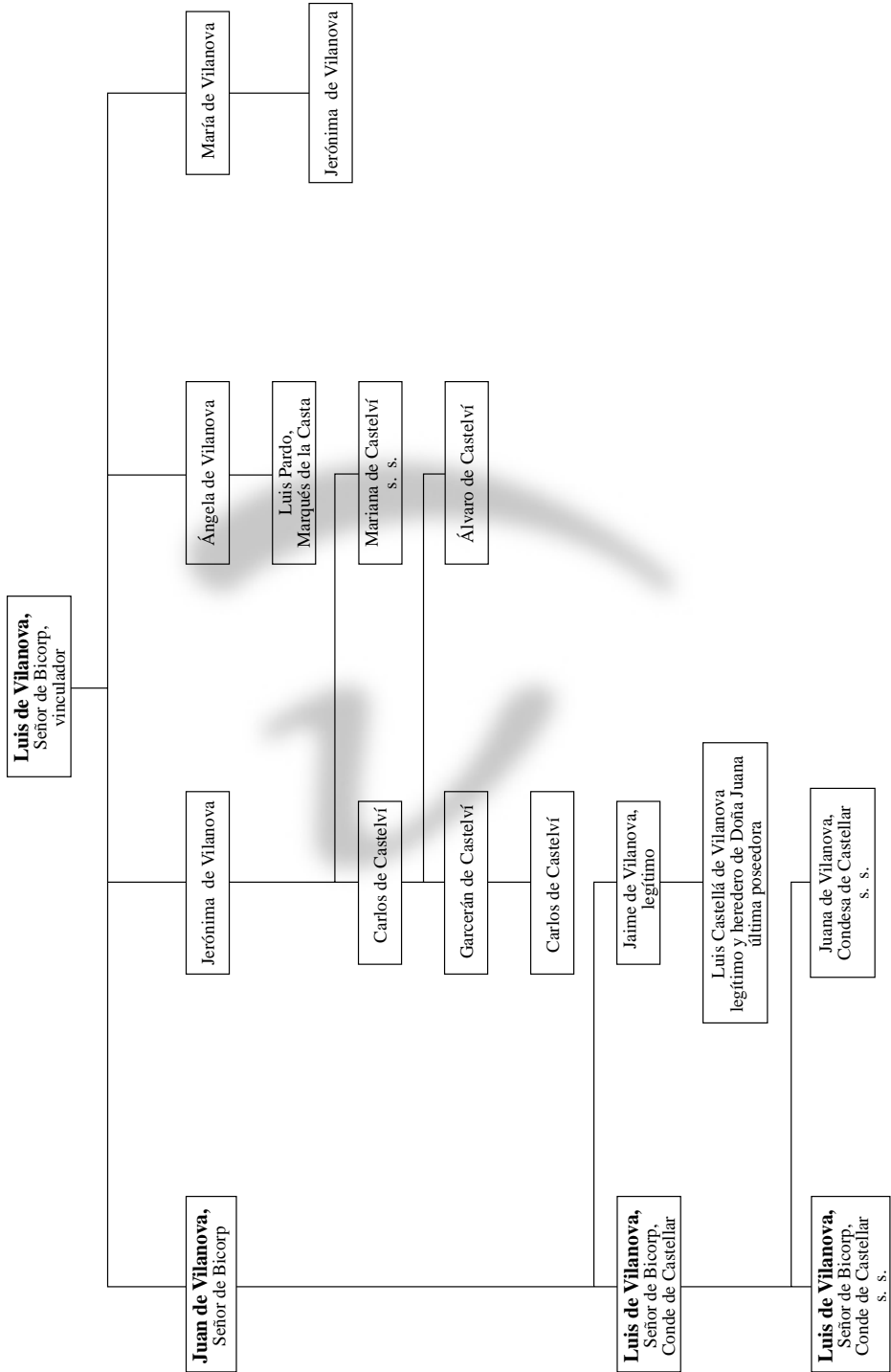
II. Pedro Roger Ladrón y Pallás

Vizcondes de Chelva (continuación)

I. Ramón Ladrón



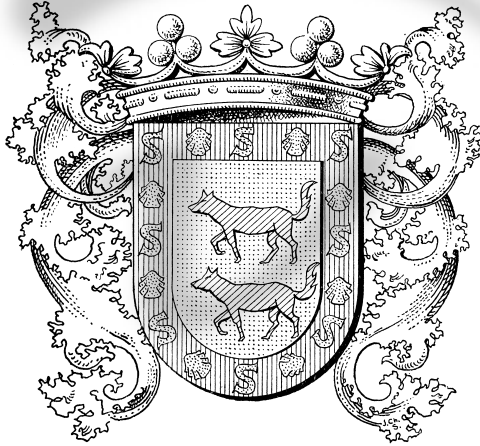
IV. Genealogía de Luis de Vilanova, Señor de Bicorp



CAPÍTULO VI

DEL MARQUÉS DE ELCHE

Del título de Marqués de Elche, que dio el serenísimo Rey Don Fernando el Católico, a Don Gutierre de Cárdenas, en que se escribe la genealogía de esta casa, con el escudo de sus armas, que son en campo de oro dos lobos cárdenos, uno sobre otro, orla de gules, ocho “eses” y ocho veneras de oro, como van dibujadas [115].



Entre los muchos caballeros que de la provincia de la Rioja y comarca de la ciudad de Nájera [116] bajaron a la conquista de Baeza el año 1227, con Don Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, en tiempo del Rey Fernando III, llamado el Santo, fueron Sancho García de Cárdenas y Lope García de Cárdenas, her-

manos y naturales de la villa de Cárdenas, solar antiguo de sus mayores, que en su primera población viniendo de Francia quedaron heredados, tomando el apellido de este lugar el Sancho García de Cárdenas. Por lo mucho que sirvió en esta gue-

[115] Sigue espacio en blanco para el escudo, que no se dibujó. El que se inserta se ha dibujado según la descripción dicha.

[116] En el ms. “Nájara”.

rra le heredó el Rey ricamente en Baeza, cuyos descendientes se han conservado en aquella ciudad, dilatándose en Córdoba, con ricos mayorazgos, y en Ocaña. Y el Lope García de Cárdenas fue uno de los pobladores de la villa de Andújar que más parte tuvo en la repartición de los despojos de aquella tierra, donde conservan, con el apellido de Cárdenas, sus descendientes, la hacienda adquirida por su valor.

I. **Sancho García de Cárdenas** (dejando los progenitores antiguos de esta familia). — Será el primero que para la genealogía de los Marqueses de Elche hemos menester, el cual, habiendo casado con Doña Elvira de Ceballos [117], hija de Rodrigo Ceballos, tuvo los hijos siguientes:

1. Don Pedro López, que heredó la hacienda de Baeza.
2. Don García López de Cárdenas, que prosiguió esta Casa.
3. Doña Elvira de Cárdenas.
4. Don Lope de Cárdenas [118].

II. **Don García López de Cárdenas.** — Hijo segundo de Sancho García de Cárdenas, fue caballero de valor en la disciplina militar en tiempo de los Reyes Don Alfonso X y Don Sancho IV, asistiendo a la conquista de Tarifa. Casó en la villa de Ocaña con Doña Isabel de..., por lo que hizo su asiento en ella, gozando una rica dote que le trajo. Fue hijo único de este matrimonio.

III. **Don García López de Cárdenas.** — Que heredó el mayorazgo de su madre, por lo cual conservó su Casa en Ocaña, y habiendo vivido algunos años casado y hallándose viudo, pidió el Hábito de la Orden de Calatrava y con él sirvió contra moros en tiempo del Rey Don Alfonso XI; hallándose con él, en la famosa batalla del Salado, ganada en 30 de octubre de 1340. Asistió a su Maestro, Don Pedro Muñoz de Godoy, en todas sus jornadas, siendo de él muy estimado por su valor y experiencia. Fue Clavero de la Orden, como lo refiere la Crónica de las Órdenes (25), dejando de su mujer (cuyo nombre y apellido le ha sepultado el tiempo) por hijo a Lope Ruiz de Cárdenas, que heredó [y] prosiguió la Casa.

IV. **Don Lope Ruiz de Cárdenas.** — Caballero famoso en la disciplina militar, en servicio de los Reyes Don Juan I, Don Enrique III y Don Juan II, mostrando en todas las ocasiones su valor y bizarría, tuvo su casa en Ocaña,

[117] En el ms. "Zavallos", y otras veces "Zevallos".

[118] Sigue otra "D" con espacio en blanco, sin numerar, acaso el nombre de otro hijo no conocido, o quizá obedezca simplemente a un error en el escrito.

(25) Cap. 30.

de donde, aunque viejo, salió para hallarse con sus hijos en las guerras de Antequera, Zara, Setenil y Ronda, acompañando al Infante Don Fernando, tutor y tío del Rey, que siempre estimaba y honraba a Lope Ruiz de Cárdenas, siguiendo en todo su parecer y consejo. Casó con Doña Inés Herrera y Rojas, hija de Hernán García de Herrera, Mariscal de Castilla, Señor de Ampudia, y de Doña Inés de Rojas, viuda de Hernán García de Sandoval, y hermana del Arzobispo de Toledo, por lo cual fueron Doña Inés de Herrera y Don Diego Gómez de Sandoval, primer Conde de Castrojeriz [119] y de Denia, hermanos de madre. Dejó Lope Ruiz de Cárdenas dos hijos:

1. Don García Lope de Cárdenas, que sucedió en la Casa.
2. Don Lope Ruiz de Cárdenas, que murió en la batalla de Vera.

V. Don García Lope de Cárdenas. — Fue caballero de valor y experiencias grandes, por lo que sirvió en tiempos del Rey Don Enrique III, así en las guerras civiles como después en las que se intentaron contra moros en las conquistas de Antequera y Ronda. Hallóse en la batalla y combate de Vera el año 1407, gobernando la Infantería del Maestre de Santiago, en cuya Orden fue Comendador de Socobos. Casó con Doña Constancia Martínez de Ossorio, en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Lope Ruiz de Cárdenas, que murió de poca edad.
2. Don García López de Cárdenas, progenitor de los Condes de la Puebla del Maestre y de otras ilustres Casas.
3. Don Rodrigo de Cárdenas, que continuará la Casa que escribimos.
4. Doña Constancia de Cárdenas, casada con Lope Álvarez Ossorio, de quien descienden los Ossorios de Ocaña.

VI. Don Rodrigo de Cárdenas. — Sirvió a los Reyes Don Juan II y Don Enrique IV en las guerras de su tiempo, manifestando contra los moros el valor heredado de sus mayores. Casó en Ocaña con Doña Teresa Chacón y Castillo, hija de Juan Chacón, Alguacil Mayor de Ocaña, por el Maestre Don Álvaro de Luna, y de su mujer Doña Inés Martínez del Castillo, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Gutierre de Cárdenas, que sucedió.
2. Don Rodrigo de Cárdenas, caballero del Hábito de Santiago, Comendador de los Santos, en dicha Orden, que fundó mayorazgo en la villa de Llerena [120],

cuyos descendientes se han conservado hasta hoy, instituyendo otros en Navarra y Vizcaya.

[119] En el ms. "Castro Xeriz".

[120] En el ms. "Lerena".

VII. **Don Gutierre de Cárdenas.** — Hijo primogénito de Rodrigo de Cárdenas y de Doña Inés Chacón, Caballero del Hábito de Santiago y Comendador Mayor de León, que heredó la Casa, fue Caballero de autoridad y como tal se le dio el oficio de Maestre de Sala de la Princesa Doña Isabel.

Valiéronse de él los serenísimos Reyes Don Juan II de Aragón y su hijo Don Fernando, para que con prudencia y sagacidad propusiese a la Princesa las conveniencias que tenía para ser Rey [121] de Castilla, juntando esta corona con la de Aragón, con que se haría formidable contra los valedores de la Excelente Doña Juana, pretendida hija del Rey Don Enrique. Supo Don Gutierre entablar tan bien este negocio, que alcanzó licencia de la Princesa para que viniera disfrazado el Infante Don Fernando a Castilla, donde, trazando el modo para que le viera y conociera, le hizo pasase por delante de la Princesa, entre otros caballeros que le acompañaban, confidentes, y deseosos de la paz pública. Llevaba el Infante en el sombrero dos eses de plata y en viéndole Don Gutierre de Cárdenas dijo: “Mire vuestra Alteza a ese de las «eses» que ese es”.

Respondió la Princesa: “Pues esas «eses» pondréis en vuestro escudo, si se efectúa el casamiento que tantos me persuaden”.

Concluyóse [el casamiento] el año 1469, por lo cual, gustosos esos príncipes, trataron de honrar como a porfía, a Don Gutierre de Cárdenas, luego que el año 1474, por muerte del Rey Don Enrique, sucedieron en la Corona de Castilla; dándole la Reina la Alcaldía y Tenencia del Castillo de Chinchilla, de por vida, juntamente con la Contaduría de su casa y corte. Y en juro de heredad la villa y estado de Maqueda, Torrejón y sus anejos, para él y sus descendientes, varones y hembras. Y el Rey Don Fernando, en el año 1479, en el Reino de Valencia, la villa de Elche, población de unas novecientas cincuenta casas, cuyos términos incluyen en longitud seis leguas y cinco de latitud, llenos de palmas y olivos, que parece una selva [de] Idumea; estado que siempre poseyeron infantes desde su conquista, siendo el primero el Infante Don Juan Manuel, el año 1279; el segundo Infante, Don Ramón Berenguer, hijo del Rey Don Jaime II, año 1324; el tercero, el Infante Don Juan, hijo del Rey Don Alfonso, año 1340; el cuarto, el Infante Don Martín, hijo del Rey Don Pedro, año 1358; éste la empeñó a la ciudad de Barcelona, año 1391, y desempeñada, la dio, siendo Rey, a su nieto Don Fadrique, año 1409, a quien se confiscó por haber pasado a Castilla; quedando incorporada a la Corona de Aragón, y de ella fue desmembrada para darla a Don Gutierre de Cárdenas, año 1479, aunque no sin contradicción de los vecinos, que pretendieron por armas no salir del patrimonio real.

Duraron los pleitos hasta que el año 1481, Don Luis Mascó, caballero, y Berenguer Martí, Jurados de Valencia;

[121] Se refiere a Don Fernando.

Pedro Pelegrí, Racional, y Jaime García de Aguilar, Abogado de dicha ciudad, de orden del Rey Católico, le dieron la posesión de Elche juntamente con las de las villas de Aspe y Crevillente [122]. Hoy comprende este estado, con el lugar de Santa Pola, más de ochocientas casas, que rentan 12.000 [123] ducados cada un año.

Hicieron los de Elche esta contradicción a Don Gutierre de Cárdenas porque la villa pagó a la ciudad de Barcelona, el año 1461, ocho mil florines en oro, por el desempeño que por segunda vez hizo el Rey Don Juan II de Aragón; entregándose al patrimonio real con las condiciones que refiere el privilegio de la incorporación.

Sirvió en las guerras que el Rey Don Alfonso V [124] de Portugal hizo, entrándose por Castilla con el pretexto [de] que le tocaba la corona a la excelente Doña Juana, llamada la Beltraneja.

En el año 1487, gobernando un tercio de Infantería, se halló en el sitio de Málaga, que se ganó en 18 de agosto, día de San Agapito, por industria de Don Gutierre de Cárdenas, persuadiendo a un capitán moro llamado Ali Dordux, se apoderase de la Alcazaba, con los de su séquito, que él acudiría con su favor a la primera seña, como lo hizo, entrando con su gente y poniendo el primero la bandera de Santiago en el castillo del homenaje. Esto fue con tanto secreto y diligencia, que primero se vieron los pendones en la torre que tuvieron noticia en el real del Rey de la victoria que aclamaban los soldados del Comendador de León, y de la prisión del Zegrí, uno de los más valientes caudillos de la morisma que defendía la ciudad. Éste fue entregado por manos de Don Gutierre al Rey, al entrar victorioso en Málaga, que alabó la acción, pues lo que no pudieron en tres meses de sitio ganar quince mil de a caballo y setenta mil infantes contra treinta y cinco mil moros que defendían la ciudad, el Comendador de León, Don Gutierre de Cárdenas, lo hizo en dos horas; tanto obra la buena dirección de una empresa.

Para la conquista de las ciudades de Baza [125], Guadix y Almería, previnieron los Reyes Católicos otro tal ejército como el pasado contra Málaga, pero como eran estas ciudades fuertes y en ellas se habían recogido los moros de los lugares circunvecinos, y se supo por espías tenían los de Baza más gente, y sustento para quince meses, desmayó el Rey y sus capitanes de poder conseguir el intento, y así dispusieron la retirada; pero el Comendador de León, Don Gutierre de Cárdenas, con la autoridad que por su sangre y experiencia tenía granjeadas con los Reyes, se opuso, representando mayores inconvenientes si se dejaba esta empresa hecha a costa de las haciendas de los vasallos; pues todos, liberales, contri-

[122] En el ms. "Clevillent" y otras veces "Crevillent".

[123] Se repite en letra "mil".

[124] En blanco en el ms. el nombre del Rey.

[125] En el ms. "Baça".

buyeron a ella por ser contra los infieles; con que éstos tomarían esfuerzo para recobrar lo que habían perdido, juzgando la retirada de los reyes por hallarse sin fuerzas, y aquéllos para otra campaña dificultarían los socorros, viendo frustrado el efecto para que ofrecieron sus caudales. Y que atendiese el Rey a los favores divinos que se experimentaban en el ejercito real; pues cuando la peste, que en este tiempo padecía España, despoblando los lugares más sanos, señal cierta [era] que asistía Dios a tan santa expedición, y licenciar a la gente en este trance era enviarles a mayor peligro, cuando en las campañas de Baza estaban seguros. Consejo que aprobaron los Reyes, mandando se comenzase el sitio de Baza, que sólo duró seis meses, rindiéndose Baza a 5 de diciembre, año 1489; Almería a 22 de dicho mes y Guadix a 31 de dicho mes y año, entregando los Reyes al Comendador Don Gutierre de Cárdenas la tenencia de la ciudad de Almería, en premio de haber reducido al Rey Boabdil [126], que llamaron el Rey Zagal de Granada, tío del Rey Chiquito, [para que] entregadas las ciudades referidas, medida en que se facilitó la conquista de aquel reino, en la cual también sirvió Don Gutierre de Cárdenas. Y estando la ciudad sitiada, se dio fuego impensadamente en las tiendas del Rey, quemándose aquéllas y las de otros muchos señores, entre las cuales fueron las del Comendador de León, sin poderse librar cosa ninguna de su racámara, cuya pérdida remuneraron los Reyes con darle los lugares de Tíjola y Menamaruel. Continuóse el cerco hasta que, rendido, el Rey Chiquito ofreció entregar a Granada con ciertas condiciones; siendo uno de los confirmadores de más entre los prelados y ricoshombres que las aprobaron, el Comendador Gutierre de Cárdenas, a quien después los Reyes dieron las Alcaidías de Carmona y la de la Mota para él y sus herederos varones.

Acabadas las guerras de Granada, se retiró el Comendador de León a Madrid, donde murió el año 1504, dejando tres hijos de su mujer, Doña Teresa Enríquez, hija de Don Alonso Enríquez, Almirante de Castilla, y de Doña María Alvarado y Villagrán.

Fue esta señora, por sus raras virtudes, llamada la Santa; fundó en su villa de Torrijos la Iglesia, instituyendo en ella diversas capillas y la hospitalidad de los pobres enfermos que se conserva hasta hoy. La devoción que tenía el Santísimo Sacramento del Altar era grande, y así empleaba sus rentas en el aumento de su culto; siendo la primera que dio principio le llevaran bajo palio [127] y con luces cuando salía de la Iglesia para los enfermos; costumbre que se practicó

después en toda la cristiandad. Débele España la institución de la Cofradía de la Minerva, fundada en Roma, [en] una suntuosa capilla a sus costas, con título de San Lorenzo, en el Convento de los

[126] En el ms. dice "Abohardiles" y se refiere a Abu'Abd Allah Muhamed, llamado El Zagal, hermano del Rey de Granada Abú-l-Hasan Ali, dicho Muley-Hacén por los cristianos, y, por tanto, tío del Rey Boabdil Chico, último soberano de Granada.

[127] Esta circunstancia se indica al margen en letra de tiempo posterior.

Frailes Dominicos, para que gozaran los españoles, aunque no salieran de España, de los tesoros espirituales de tan santa hermandad. También fue la primera que mandó tañer por las calles, después de haber anochecido, las campanillas para que rezasen los fieles por las almas del Purgatorio, costumbre que se observa en muchas partes de Castilla, obras todas dignas de celestiales premios. Está enterrada en el Convento de San Francisco de..., entierro y sepultura de esta Casa. Fueron hijos:

1. Don Diego de Cárdenas, que sucedió.
2. Don Alonso de Cárdenas, que falleció en las fiestas del casamiento del Príncipe Juan.
3. Doña María de Cárdenas, mujer de Don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, tercer Conde de Miranda.

VIII. Don Diego de Cárdenas. — Hijo primogénito de Don Gutierre de Cárdenas y de Doña Teresa Enríquez, Señores de Maqueda, Elche y Torrejón, sucedió no sólo en los estados, sino también en los oficios, alcaldías y tenencias de Carmona, la Mota, Chinchilla y Almería, que tuvo su padre. Sirvió a los Reyes Católicos y a su hija Doña Juana, que le honraron con el cargo de Adelantado del Reino de Granada, siendo el primero que lo poseyó y con el título de Duque de Maqueda, atento a los servicios de su padre, el año 1498.

Hallóse en las Cortes de Castilla, que celebró el año 1520 el Emperador Carlos V, en la ciudad de Santiago, y en ellas le confirmó el título de Marqués de Elche.

Fue uno de los primeros señores que salió en campaña contra los comuneros de Segovia y sus aliados. Y cuando el año 1534 estuvo el Emperador en Toledo, llegó el Duque de Maqueda a besarle la mano con mucha ostentación y grandeza, siendo recibido del César con mayor agrado.

Casó con Doña Mencía Pacheco y Velasco, hija de Don Juan Pacheco, Duque de Escalona y Marqués de Villena, Maestre de Santiago, y de su mujer Doña Mencía Velasco, hija del primer Condestable de Castilla de los de su Casa.

Murió el Duque Don Diego el año 1542, dejando los hijos siguientes:

1. Don Bernardino de Cárdenas, que proseguirá la Casa.
2. Don Gutierre de Cárdenas, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Oreja, que casó dos veces; la primera con Doña Andolea de Velasco, hija de Don Antonio de Velasco, y de Doña María Manuel Sarmiento, de cuyo matrimonio fue hija Doña Andolea de Cárdenas y Velasco, mujer de Don Antonio Velasco y Rojas, de quien descienden los Condes de Siruela. La segunda vez casó Don Gutierre de Cárdenas con Doña Mencía Carrillo de Albornoz, Señora

propietaria de Torralba y Beteta, de quien se derivan los señores de esta Casa, acrecentada con los lugares de Huélamo y la Villoría, y con el marquesado de este...

3. Don Alonso de Cárdenas, que casó con Doña María Pacheco, hija de Don Juan Pacheco, segundo señor de la Puebla de Montalbán [128], con dilatada sucesión.

4. Doña Magdalena de Cárdenas, mujer de Don Pedro López de Ayala, cuarto Conde de Fuensalida, Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Santiago, Alguacil Mayor de Toledo, de quien proceden los Condes de esta Casa, que hoy viven.

IX. Don Bernardino de Cárdenas. — Después de haber servido al Señor Emperador Carlos V, en la jornada feliz de Túnez y La Goleta, año 1536, pasó a la Guerra de Lombardía, donde manifestó su gran valor. Sosegóse esta guerra con las vistas del César Carlos V con Francisco, Rey de Francia, en Aguas Muertas, a vista de Marsella [129], donde se halló Don Bernardino de Cárdenas.

Volvió a España con el Emperador y en los fines de diciembre, [de] 1538, en las Cortes de Toledo fue uno de los confirmadores de ellas.

Quisiera acompañar al César en la jornada que hizo por Francia a Flandes, pero no se le dio lugar a causa de la vejez de su padre, mandándole se quedase a servirle y gobernar su estado y casa, que heredó el año 1542; con que vino a ser segundo Duque de Maqueda, Marqués de Elche, Señor de Torrijos y San Silvestre de Aspe, Crevillente, y Señor de Santa Pola, Alcaide de Chinchilla, Carmona, La Mota, Medina y de los Alcázares Reales de Almería, Alcalde Mayor y Perpetuo de la ciudad de Toledo.

Hizo elección del Duque de Maqueda, el Serenísimo Rey Don Felipe II, el año 1550, para Virrey de Navarra, donde obró con tal satisfacción de los ministros reales, que fue propuesto para el virreinato de nuestra ciudad de Valencia, en el año 1552, donde se experimentó su prudencia y valor, desempeñándose con bizarría y con gusto de todos. Fundó el pueblo nuevo que llaman Santa Pola, por una isleta que tiene enfrente a distancia de... pasos, sitio antiguo de la ciudad de Ilice [130], como consta de las ruinas de sus edificios. En este sitio estaba el puerto de mar que los historiadores llamaron Ilicitano, tan celebrado de la

antigüedad. Es puerto seguro, así porque le defienden la isla de los embates de los vientos, como porque el Duque labró en el lugar un castillo cuadrado, guarnecido con cuatro baluartes a lo moderno, con cuya artillería desembarazaba el mar y la

[128] En el ms. "Montalvan".

[129] En el ms. "Marcella".

[130] Se refiere a lo que hoy es ciudad de Elche (Alicante).

campiña. Gastó el Duque en esta obra más de 24.000 ducados y vióla perfeccionada el año de 1553.

Visitó la costa del mar, y viendo que en ella no había torres que fuesen atalayasy, mandó a los Diputados del Reino las hicieran a costa de las rentas de la Generalidad, poniendo en ellas cierto número de soldados de a pie y de a caballo, que de noche saliesen a rondar las riberas y hacer guarda hasta salido el sol [131]. En ellas ordenó que, en anochecido, hiciesen cada noche una llamada o llamada, señal de que en el mar no había navíos enemigos, y si eran vistas algunas velas de moros, fuesen estas llamadas, o llamaradas, tantas cuantas naves o galearas se descubrían. Y que de día fuesen ahumadas de pólvora, con que con una hora tiene noticia el Reino y se previene a cualquier accidente.

Casó con Doña Isabel de Velasco, hija de Don Íñigo Fernández de Velasco, segundo Condestable de Castilla, Duque de Frías, y de Doña María de Tovar, Marquesa de Berlanga y Astudillo. Fueron los hijos de Don Bernardo y de Doña Isabel:

1. Don Bernardino, que prosiguió la Casa.
2. Doña María de Cárdenas, mujer que fue de Don Francisco Hurtado de Mendoza, primer Marqués de Almazán.
3. Doña Mencía de Cárdenas, que casó con Don Juan de Velasco, cuarto Conde de Siruela.
4. Doña Ángela de Velasco casó con Don Francisco de Aragón, cuarto Duque de Segovia, sin hijos.

X. Don Bernardino de Cárdenas y Velasco. — Marqués de Elche, Caballero de grandes prendas, no sucedió en el estado de su padre, por morir en lo mejor de su edad, estando ocupado en limpiar la Albufera que hay entre la villa de Elche y el mar, que es un estanque muy grande y deleitoso, donde entre muchas diferencias de pescados, se coge uno llamado “muchol” [132], que es muy regalado. Y tiene esta villa un privilegio: que los pescadores, a los naturales, les hayan de dar los días de ayuno, seis onzas [de pescado] por sólo un dinero.

Casó Don Bernardino con Doña Juana de Portugal, hija de Don Jaime, cuarto Duque de Braganza [133] y de Braceslos, y de su segunda mujer Doña Juana de Mendoza, fueron los hijos siguientes:

1. Don Bernardino de Cárdenas, que prosiguió la Casa.
2. Don Jaime de Cárdenas.

[131] Al margen de este párrafo hay nota en letra del siglo XVIII que dice: “Señales de las torres del mar cuando hay enemigos”.

[132] Supongo se refiere al “mújol”.

[133] En el ms. “Bergança”.

2. Doña Isabel de Cárdenas. Fue casada con Don Lorenzo Suárez de Figueroa, segundo Duque de Feria. No tuvo hijos.

XI. Don Bernardino de Cárdenas y Portugal. — Tercero del nombre, tercer Duque de Maqueda, cuarto Marqués de Elche, Señor de Torrijos y San Silvestre, Adelantado Mayor del Reino de Granada, Alcalde Mayor de la ciudad de Toledo, Alcaide de los castillos de La Mota, de Medina, Carmona, Chinchilla, y de los Alcázares Reales de Almería, sucedió a su abuelo.

Fue uno de los mayores políticos de su edad, dotado de singular piedad y valor; por lo cual, conociendo su talento, el Católico Rey Don Felipe II le hizo Virrey y Capitán General de Cataluña, donde administró tan igualmente de justicia y de rigor, sin exceptación de personas, que todos le veneraban aplaudiendo sus acciones, y todos le temían sus resoluciones, con que en breve limpió el Principado de bandoleros, asesinos y ladrones que le tenían alborotado, no habiendo hombre seguro de sus asechanzas en camino y poblado.

Padecía estas desdichas al mismo tiempo la isla de Sicilia, y experimentando el prudente Rey Don Felipe II resoluciones en el castigar bandidos, le nombró Virrey y Capitán General para que limpiase la isla de tan mala semilla. Para poderlo conseguir, el Duque, con facilidad, comenzó su gobierno el año 159..., reformando algunas leyes dañosas a la plebe y al común de los pueblos, y haciendo estatutos, para que, so graves penas, acudiesen todos los lugares a favorecer al pueblo que oyeren todos cuando tocaba a rebato, señal de que en él habían entrado bandidos y gente facinerosa; con que observándose con todo rigor y castigando al común del lugar, cuyos habitantes faltaban al socorro de la justicia del que había hecho la señal, no quedó forajido dentro de un mes en el Reino.

El año 1599 vino sobre la ciudad de Mesina una armada turca cuyo Capitán General era Simón Baxá, que llamaron “Cigala”, y aunque pretendió tomar tierra, no pudo conseguirlo por el cuidado con que acudió el Duque a impedir la desembarcación. Alargóse al mar el corsario aquella noche, y al otro día surgen de a dos leguas de la ciudad, [de] hecho en la ribera, mil ochocientos turcos; pero pocos escaparon de la muerte, por haber acudido la gente del Duque con tanta diligencia, que no tuvieron lugar los moros para ponerse en escuadrón, y así se echaron al agua sin orden, quedando algunos 300 cautivos y más de 500 muertos. Por cuya pérdida el general moro levantó velas hacia la Calabria, en donde hizo algunos daños, de que avisado el Duque, remitió a la ciudad de Rígoles un buen socorro, con el cual echaron a los moros, escarmentados de la ribera de Italia.

Mandó fabricar en el palacio de los virreyes, en la ciudad de Palermo, los salones grandes para que tuviesen los consejos bastante lugar donde juntarse, para tratar los ministros superiores las causas civiles y criminales, a vista del Virrey. Y para que éstos fuesen más conocidos y honrados, dispuso vistieran las togas que comunmente llamamos “garnagas”, como hoy se practica en España, traje no usado en Sicilia hasta entonces. Y decía que era bien ilustrarles en esta insignia en premio de sus estudios, a los que lo merecían por ellos, como por consejeros del Rey y ministros de la Justicia. Por esto y por otras muchas cosas que ordenó para el buen gobierno de aquel reino, fue generalmente estimado y aplaudido de todos, como también por las muchas virtudes y ejemplar vida; pues cada día rezaba el oficio divino, acompañando esta devoción con grandes limosnas llenas de piedad y misericordia. Y con vestir muy galán en lo exterior, tenía en lo interior y retirado sus mortificaciones [y] ayunos, disciplinándose tres días en la semana, llevando bajo las galas un cilicio muy áspero, no consintiendo se le quitasen en la última enfermedad. Y dejó declarado en su testamento que, por cuanto después de casado no había conocido otra que su mujer, que ningún hijo fuera del matrimonio, tuviera de dicho matrimonio.

Antes de morir mandó se juntaran los Diputados del Reino, rogándoles tuvieran por bien de admitir por virrey a su hijo Don Jorge de Cárdenas, Marqués de Elche, entretanto que Su Majestad les enviase su sucesor, porque fiaba de Don Jorge, sabría desempeñarse; lo que, gustosos, ofrecieron y cumplieron por lo que estimaban al Duque y a su hijo el Marqués, juzgando todos acertada la elección de padre tan prudente y santo.

Fue casado con Doña Luisa Manrique de Lara y Manuel, hija y heredera de Don Juan Manrique de Lara y Manuel y de Doña María Girón de la Cueva, por haber muerto su hermano Don Juan Manrique, Conde de Valencia, sin hijos, y en vida de sus padres, por cuyo casamiento entraron estos estados en la Casa de Maqueda y Elche. Fueron sus hijos:

1. Don Jorge de Cárdenas Manrique de Lara, que sucedió en los estados.
2. Don Jaime Manuel, que sucedió, como diremos.
3. Don Juan de Cárdenas. Sirvió de Capitán de Caballos en el estado de Milán, y después de la expulsión de los moriscos, que se rebelaron en la Sierra de Laguar, y también gobernó a Orán por ausencia del Duque, Don Jorge, su hermano.
4. Don Pedro de Cárdenas. Murió niño.
5. Doña María Manríquez de Cárdenas, tercera esposa de Don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, quinto Marqués de Cañete, en quien tuvo dilatada sucesión.

6. Doña Ana María de Cárdenas, dama de la Reina Doña Margarita de Austria. Casó con el Duque de Aveiro y Torres Nuevas, en Portugal.

XII. Don Jorge de Cárdenas Manrique de Lara. — Cuarto Duque de Maqueda y quinto de Nájera, cuarto Marqués de Elche, sexto Conde de Valencia y Treviño, Señor de Torrejón [134] y de San Silvestre y de los demás estados; Adelantado Mayor del Reino de Granada, Alcalde Mayor de Toledo, Caballero del Hábito de Santiago y Comendador Mayor de Medina de las Torres en la misma Orden y Trece de ella; Alcaide de los Alcázares Reales de Almería y de las tenencias y fortalezas de Chinchilla, la Mota, de Medina y de Carmona de Laix.

Herederero de su padre, en estos estados de su madre, de edad de dieciséis años, sirvió antes teniendo sólo catorce años, en el año 1600, por orden de su padre, de Capitán de un tercio de sicilianos, que se embarcaron en la armada que gobernaba el Príncipe de Oria para conquistar Argel, donde uno de los primeros que saltaron en tierra, y hubiera su intrépido valor ejecutado cosas grandes, si no desbarataran las naves y galeras los recios vientos y la continua tempestad que padecieron, obligando al Príncipe dejase la empresa.

Sirvió de Capitán General y Virrey de Sicilia, por muerte de su padre, con aplauso de los sicilianos.

Vuelto a España, quiso hallarse en la jornada que Don Luis Fajardo, General de la Armada Real, hizo a la Mamora, el año 1614, donde a fuerza de armas se fabricó la fortaleza que hoy es freno a los moros y seguro puesto a los cristianos que navegan el estrecho de Gibraltar.

En el año 1618 le nombró el Señor Rey Felipe III por su Virrey y Capitán General de Orán, Mazalquivir y Gobernador de las fortalezas de Larache y la Mamora.

Luego que llegó a su gobierno [empezó] a mostrar el valor, siendo acusado que a dos jornadas de Orán se alojaban unos aduares de árabes [135], que habían hecho la sementera en las riberas del río Cique, en número de 300 hombres, sin los niños y mujeres, dispuso lo conveniente para darles con secreto un asalto. Éste se ejecutó con tanta felicidad, a 2 de marzo de 1629, [que] fueron pocos los que se pudieron librar de muertos o presos; saqueando las tiendas. Con esta presa se retiraba a Orán, cuando en uno de los llanos se descubrieron multitud

de árabes que esperaban a los soldados victoriosos, pero el Duque, animando a los suyos, hizo dos escuadrones: uno para guardar la presa y otro para abrir camino y paso, poniéndose delante a

[134] En alguno de sus antecesores nombra este señorío como de Torrijos.

[135] En el texto dice "alarbes".

caballo con lanza y adarga, acometiendo con tal bizzaría, que no se atrevieron los árabes a resistir su furor, a cuyo ejemplo los soldados hicieron lo mismo, poniendo en fuga a los moros del Reino de Beniaghú, cuyo caudillo dispuso con los moros, los cuales, advirtiendo que eran pocos los cristianos que les perseguían, se pusieron en orden para resistirles, defendiendo bien sus vidas y echándoles el camallaje, que, como es animal que no tuerce la vereda, aunque les tiraban muchos balazos de arcabucería, no por eso dejaban su curso, y era con fin de desordenar los escuadrones y entrarse los árabes a su abrigo. Pero el Duque mandó les dejasen entrar y ordenó que todos los soldados de a pie sacasen las espadas y los desjaretasen, con que no pudieron en once horas que pelearon, siendo forzados a dejar la campaña al Duque, el cual entró triunfante en Orán con la presa de 80 camellos, 138 vacas, 210 caballos, 50 yeguas, 158 árabes cautivos y 200 mujeres, sin muchas lanzas, adargas y cotas de mallas, y el pillaje de los soldados; dejando en aquella vega dos mil árabes muertos. Con esta victoria y continuar todas las semanas una surtida en los sitios donde sabía tenían sementeras los árabes, les puso tal temor y miedo, que las dejaron, sin atravesarse a volver a segar los frutos, con que salieron de Orán los españoles, que hicieron bien su agosto.

El año siguiente de 1620, a 29 de enero, dio otro rebato, no pensando, a los 600 árabes que llevaban una hija del Jeque Mahamet a casar con Xerulafe, capitán de los árabes, en que fue presa la novia y otras seis moras con 50 cautivos, 30 camellos cargados de granas finas, alfombras y ropa para el dote de la mora, 70 vacas, 40 caballos y 22 yeguas, sin otras cosas, con ricas joyas, que hicieron ricos a los soldados. Quiso el moro Xerulafe vengar esta desdicha, pero advertido del poder del Duque Virrey y de sus aciertos, temió otra mayor, con que enviando de paz dos jeques viejos, trataron del rescate de las moras, que se las concedió el Duque, con pactos jurados a la usanza morisca, que en doce leguas al contorno de Orán no entrasen sus aduares, que diese seis alfombras de pelo de a seis varas de largo y tres de ancho; otras doce llanas de la misma medida, veinte cotas de malla y treinta caballos, las 20 yeguas parideras y dos mil cequíes [136] en oro. Cumplió el árabe la promesa remitiendo el rescate de su esposa doblado, los cequíes repartió el Duque con la gente del presidio, enviando las alfombras al Rey, juntamente con los caballos y otros tantos cautivos.

Murió Xerulafe el año 1624, y los árabes se agregaron con los beneragues y con los moros del Reino de Beniaghú, cuyo caudillo dispuso no guardar las paces con el Duque, previniendo hacerle guerra, de que, avisado el Virrey, con 500 infantes y 250 caballos salió en busca de los bárbaros que, descuidados, primero

[136] Aquí dice "cequines", y otras veces "sequines" y "sequies".

experimentaron el rigor de las heridas que oyeran el estruendo de su ruina; perdiendo unos la vida y otros la libertad; éstos fueron 200 y aquéllos más de 300, cogiéronse 5.000 cabezas de ganado, gran cantidad de alfombras, albornoces y alquiceles, sin las joyas y doblones que no le manifestaron los soldados, quedando todos ricos y el Duque con los aplausos de tales victorias, y los moros escarmentados se entraron tierra adentro, no teniéndose seguros de los rebatos del Virrey, aún con haber mudado sus aduares a 30 leguas de Orán.

XIII. Habiendo muerto el Duque Don Jorge, sin sucesión, le heredó su hermano el **Duque Don Jaime Manuel**, en el año 1644. Hallóse en Orán todo el tiempo que su hermano el Duque Don Jorge fue General, sirviendo con plaza de escudero de lanza y adarga, con su ventaja de hijo de Grande de España, y fueron tales sus bizarrías en las escaramuzas con los árabes, que en dos ocasiones se halló cercado de más de 50 de ellos acompañado con sólo otro escudero que se llamaba Don Felipe Prieto, y siempre salió muy airoso, hiriendo y matando muchos de los enemigos antes que el Duque, su hermano. El Rey nuestro Señor, Don Felipe IV, le hizo gentilhombre de su cámara, y después de Duque le dio la mayordomía de la Reina nuestra señora, que habiendo fallecido y tratado el casamiento [de nuevo el Rey], con su sobrina, [ahora la Reina], nuestra señora Doña Mariana de Austria fue, por su Majestad, a los confines del estado de Milán y se encargó [137] de ella, y siendo así que la vino acompañando su hermano el Rey de Hungría.

Después que entró en los estados del Rey, nuestro señor, nunca permitió el Duque comiesen los dos hermanos juntos en público. Conformándose con las instrucciones que llevaba y también a la estimación de la dignidad de Grande de España de la primera clase, en esta jornada tuvo el Duque gravísimos tropiezos por la actitud que guardó en la estimación y reverencia que se debía a su Majestad, de lo que resultaron muchos émulos Grandes, que obligaron al Rey mandara se retirara desde Denia, donde se hallaba desembarcada la Reina. Se retiró a sus estados del Marqués de Elche y, averiguada la verdad de sus buenos procedimientos, dentro de breve tiempo le mandó ir a Madrid, Su Majestad, donde le hizo muchas mercedes, continuando su mayordomía mayor.

Falleció en el año 165... y sucedió el **Duque Don Francisco María de Monserrate de Cárdenas**, su único hijo, de edad de 13 años. Éste vivió hasta el de 1656 y murió en 30 de abril, al cual le sucedió su primera hermana **Doña Teresa Antonio de Cárdenas**, hermana mayor de los Duques Don Jorge y Don Jaime, que casó con el Marqués de Cañete, Don Andrés Hurtado de Mendoza. Esta señora, siendo viuda después de

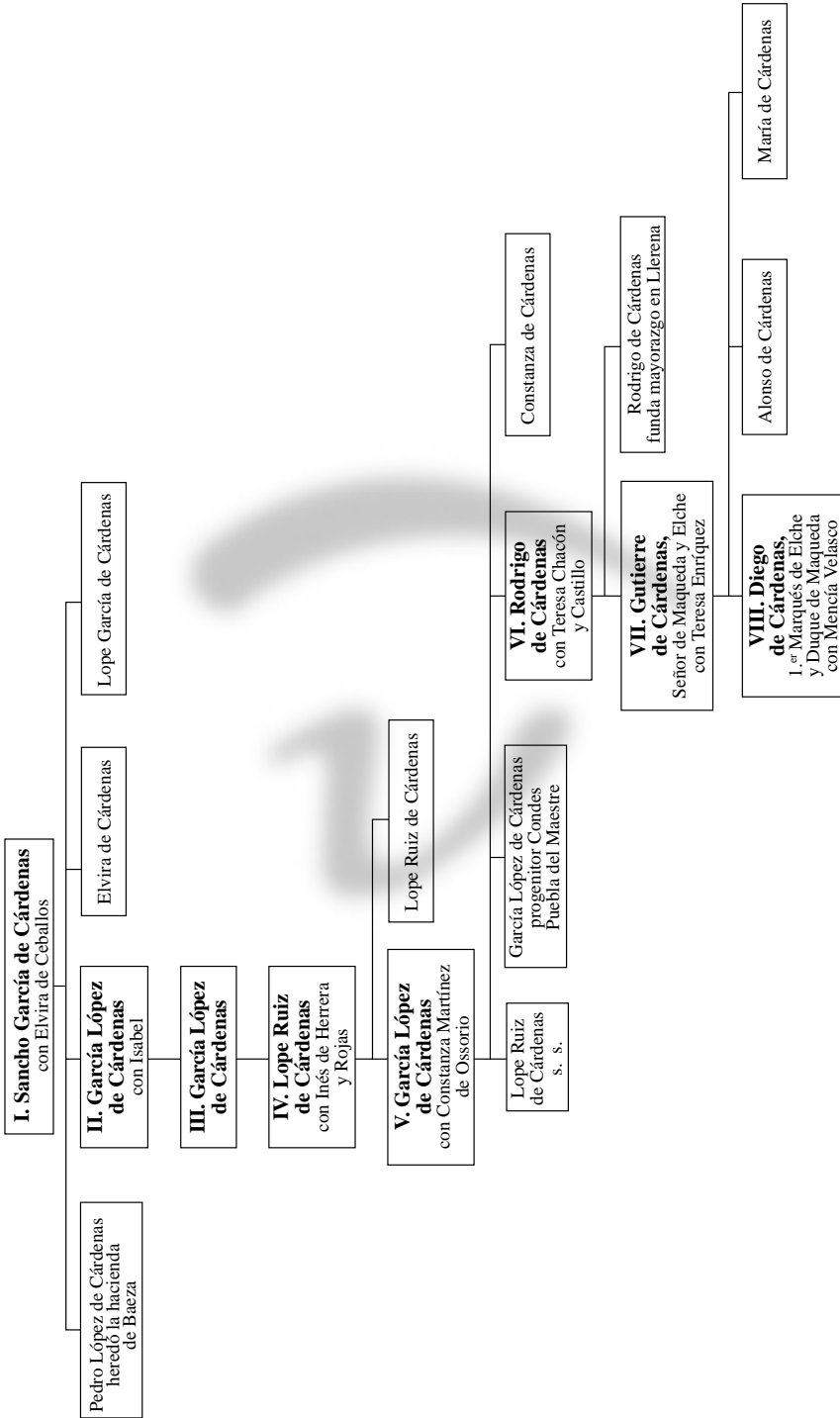
[137] En el ms. "entregó".

Duquesa, estuvo tratada de casar con Don Juan de Borja, pero murió antes de consumado el matrimonio en el año 1657, en 23 de febrero.

A esta señora sucedió su sobrino, **Don Antonio de Cárdenas Manrique de Lara Hurtado de Mendoza y Velasco**, hijo de Don Alonso Fernández de Velasco, Conde de la Rivilla, y de Doña Nicolasa Hurtado de Mendoza, hija segunda del dicho Marqués de Cañete y de dicha Doña Antonia María de Cárdenas, Duquesa de Aveiro, hermana menor de su abuela.

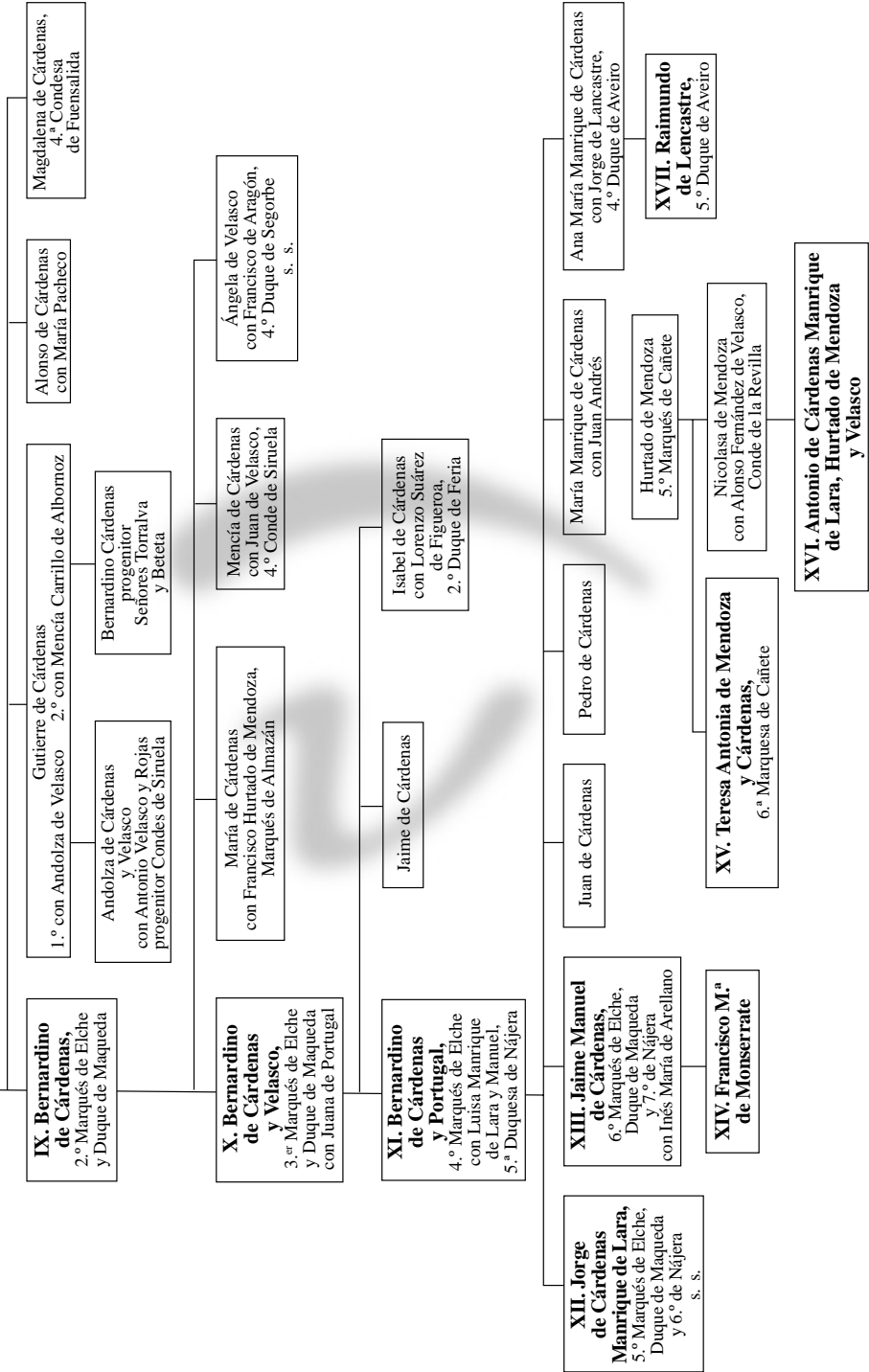
La Marquesa de Cañete se declaró en el Consejo Real de Castilla en favor de Don Raimundo de Alencastre, hijo mayor de dicha Duquesa de Aveiro. El dicho Duque Don Raimundo murió después, en el año 1669, y le sucedió en la tenuta de dicho Ducado de Maqueda, su hermana Doña María de Guadalupe de Alencastre, que casó con Don Manuel Ponce de León, hermano del Duque de Arcos. Con éste está pleiteando la propiedad del dicho Ducado de Maqueda el dicho Duque de Nájera, Marqués de Cañete, Don Antonio Cárdenas, en la Real Chancillería de Valladolid.

V. Genealogía de la Casa de los Marqueses de Elche



VIII. Diego de Cárdenas

Marqueses de Elche (continuación)

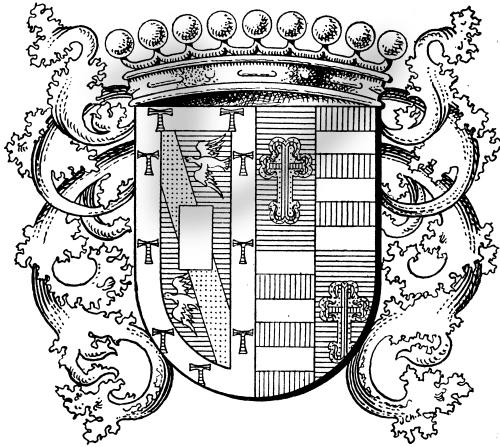




CAPÍTULO VII

DEL CONDE DE ELDA. CASA DE LOS MARQUESES DEL ESPINAR,
EN CASTILLA, Y DESCENDENCIA DE DON CARLOS COLOMA,
HIJO SÉPTIMO DE DON JUAN COLOMA, TERCER CONDE DE ELDA

Del título de Conde de Elda, que dio el Rey Don Fernando a Don Juan de Coloma Pérez Calvillo, en donde se escribe su descendencia y el escudo de sus armas, que es en pal, en la primera parte derecha una ballesta con orla, campo azul, una banda de oro, dos palomas de plata: la una, sobre la banda; la otra bajo; orla de plata, nueve taus de San Antón azules, que son las propias de Coloma; en la otra parte, dividida a cuarteles, en primero y cuarto, cruz de Calatrava, roja, perfilada de oro en campo azul; en el segundo y tercero, tres fajas de gules y tres de oro, como se parece [138].



Contiene la Baronía de Elda sólo tres lugares, que son: Elda, Petrel y Salinas, con más de setecientas casas de vasallos, sin muchos cortijos y masadas, en el término, que es dilatado, fértil y abundante de hermosas fuentes, frondosos

montes, apacibles valles y amenos prados, y rico de todo género de frutas, pan, vino, aceite, seda, miel, cera y granos en abundancia. Su latitud y longitud contiene nueve leguas; esto es, seis de largo y

[138] A pesar de esta indicación no se dibujó el escudo, que como otros ha tenido que ser interpretado por el dibujante.

tres de ancho. En el lugar de Salinas hay una laguna que tiene de largo más de una legua, y media de ancho; de donde en el verano se saca muy buena y blanca sal, que sirve para todos los lugares de la comarca. Compró este estado Don Juan de Coloma.

I. Lo ilustre y antiguo de la Casa de Coloma es bien sabido y conocido, no sólo en el Reino de Valencia, pero en toda España y en su monarquía; pues muchos años estuvo gobernada por la prudencia del mayor secretario y privado que ha tenido Rey; correspondiendo sus obras a su nobleza, heredada de antiguos progenitores.

Su origen es, constantemente en las historias, tenerle en el Principado de Bearne en Francia, de la noble y solariega Casa de Colombes, una de las mayores de toda Gascuña y la que más defendió en todos los tiempos la religión católica en aquella provincia.

El primer caballero que de Francia pasó a España, en el año 1281, fue **Pierres de Colombe**, como lo escriben los historiadores de Aragón y Cataluña. Éste era hijo (y según un árbol genealógico que he visto) de Roland Colombe y de Madama Isabela, hija del Conde de Armenach [139]. Nieto segundo de Monsieur Pierres de Colombe y de Madama Francisca de Jocuse, hija de los Señores de Jocuse, rama de la Casa de Artois. Nieto tercero de Monsieur Gerardo de Colombe y de Madama Catalina de Anjou, hija de los Duques de Carcasona.

En alusión de usar los de esta familia dos palomas en el escudo de sus armas, que en francés se llaman “colombe”, formaron el apellido de Colombes; pero la pronunciación catalana varió en Colomas el nombre de Colombes, y así, disminuyendo letras, ha quedado esta familia con el apellido de Coloma.

Hallándose Pierres de Coloma en Tolosa cuando el Rey Don Pedro III de Aragón, estuvo con el Rey Felipe de Francia a tratar de las paces del Infante Don Alfonso de la Cerda y del Infante Don Sancho de Castilla, y sabiendo prevenía jornada contra los moros de África, fue tanto lo que se aficionó al Rey, que propuso seguirle en la jornada. Hízola el Rey Don Pedro, año 1282, a Constantino-pla, donde en el puerto de Alcoll, Pierres de Colomba obró con tanto valor peleando contra los moros árabes, que se le debió gran parte de la retirada.

No menos hizo en la guerra de Sicilia, manifestando su valor y ardimiento, adquiriendo nombre de valiente y la gracia del Rey, como se experimentó en las mercedes que le hizo, dándole hacienda en Cataluña bastante para poder vivir con todo lucimiento. Quedóse en ella a descansar de los trabajos pasados y gozar

de la quietud y reposo que le ofrecían las comodidades que poseía, por la liberalidad del Rey.

[139] Consideramos será de Armagnac.

Casó dos veces, la primera con una noble dama francesa llamada Magdalena Claudia; la segunda, con Doña María Folch, hija de Don Ramón Folch, Vizconde de Cardona y de Doña Sibila, hija de los Condes de Ampurias [140], de quien solamente tuvo un hijo porque, además, gozaba los primeros gozos del matrimonio, cuando llamado de su obligación, hubo de seguir al Rey Don Pedro por tercera vez, para oponerse a todo el poder de Francia, que con su Rey Felipe, pretendía, contra todo derecho humano, hacerse dueño, no sólo de Cataluña, pero le parecía corta empresa la de todo el orbe. No pasó de Gerona [141], porque el valor de quinientos españoles de a caballo y cinco mil infantes, asistidos del poder del cielo, pudieron no solo impedir y resistir a uno de los mayores ejércitos que ha visto España sobre sí, sino conseguir [victoria] con la asistencia del invicto mártir y primer Obispo de Gerona, San Arcís, que remitió de su sepulcro otro ejército de moscas, cuyas picadas fueron tan venenosas, que mataron cuarenta mil caballos y sesenta mil franceses, sin los que en la retirada quedaron prisioneros. En esta ocasión manifestó Pierres de Santa Coloma [142] el valor y constancia, no faltando un pequeño instante de la presencia de su Rey; pues a vista suya se entró en un escuadrón de picas y de un bote de lanza que le dieron en los pechos, sacándole el hierro a las espaldas, cayó muerto, no sin pena grande del Rey Don Pedro, por lo que le amaba, así por valiente como por amigo. Dejó un solo hijo, llamado Francisco, a quienes las historias catalanas y francesas nombran Bernat Coloma.

II. Francisco Coloma. — Quedó tan niño cuando murió su padre, que lastimado el Rey de las lágrimas de la viuda, su madre, mandó a Don Gilaberto de Centelles, uno de los primeros ricoshombres del Principado de Cataluña, criase al niño como a propio hijo, encargándole la educación y crianza con todo cuidado. Fiaba el Rey del valor y de la prudencia de Don Gilaberto de Centelles, como también de la amistad que había profesado con Pierres de Coloma, con que sabía muy bien cumplir las deudas de amistad de su padre, como obedecer al mandato real.

Salió Francisco Coloma tan bien enseñado de la escuela de Don Gilaberto Centelles, así en lo militar como en lo artesano y político, que no hubo menester cuidado de observar acciones lejanas para lucimientos propios. Lo dócil y afable aficionó a Gilaberto Centelles para que, con amor de padre, pues en él Coloma experimentaba obediencias de hijo, procurase los aumentos de Francisco con todas instancias, representando al Rey Don Jaime II, la calidad de sangre, los servicios del padre y los esperanzas que daba el hijo de imitar en todo a sus progenito-

[140] En el ms. "Ampudias".

[141] En el ms. "Girona".

[142] Así dice; añadiendo erróneamente el "Santa" al apellido.

res, y para conseguir lo que deseaba casó Don Francisco con Guillermeta de Moncada, hija de Don Ramón de Moncada y de Doña Inés Cabrera, que era su nieta; de cuyo matrimonio se alegró el Rey, asignando a la novia asaz hacienda en campos y heredades en la ciudad de Borja, juntamente con unas casas en la ciudad de Barcelona.

Sirvió Francisco al Rey Don Jaime II en la jornada de Almería en el año 1309 [143] y con mucho valor y esfuerzo, no dejando el lado de Don Gilaberto Centellas, y a vista del Rey obró como debía, impidiendo el socorro de los moros granadinos, que pretendían hacer levantar el cerco, y en la retirada peleó todo el día con valor, y habiendo el Rey perdido el caballo, acudió Francisco Coloma con el suyo, sacándole del peligro, y en premio el Rey le mandó dar dos de los suyos.

En todas las demás ocasiones de paz y guerra sirvió con crédito grande, adquiriendo no sólo el nombre de leal, sino también de valiente. Murió en Borja, donde está enterrado.

III. Pedro Coloma. — Hijo de Francisco Coloma, heredó de sus padres, con el mayorazgo que en la ciudad de Borja habían fundado, también las obligaciones con que era nacido. Ejerció desde niño las armas con gran gusto del Príncipe Don Alfonso, que en la conquista de Cerdeña le vio ejecutar hazañas de valeroso y esforzado caballero, muriendo en Oristán, en la ocasión que muchos (por no dejar la empresa ni al Príncipe Don Alfonso) quisieron exponerse al peligro, tolerando la intemperie de los aires y las pestilentes enfermedades que en [el] ejército se padecían.

Casó Pedro Coloma dos veces; la primera, con Doña Juana Cabrera, hija de Juan Armengol, de la Casa de los antiguos Condes de Urgel, en quien no tuvo hijos. La segunda, con Doña Inés Calvillo, hija de Don Fernando Pérez Calvillo, Señor de la villa de Malón, y hermana de Pedro Pérez Calvillo, Obispo de Tarazona, gran soldado y mayor prelado, en tiempo del Rey Don Pedro IV de Aragón, de cuyo matrimonio nació, entre otros:

IV. Francisco Coloma. — Heredero de la Casa y bienes de la ciudad de Borja. En sus primeros años, dejando el cariño de su madre, pasó a Sicilia a servir al Rey Don Fadrique en las armadas del mar, donde obrando como valeroso en las ocasiones, ganó nombre de experto soldado. Sirvió también en tiempo de los Reyes Don Pedro, Don Luis y Don Fadrique II de Sicilia y entrando a reinar el Duque de Montblanch, Conde de Luna y Jérica, Don Martín de Aragón

[143] Faltan en el ms. las tres cifras, que se han completado. Se refiere al sitio de Almería por las tropas del Rey de Aragón, en 1309-1310, con ayuda de Fernando IV de Castilla, que no tuvo éxito, pues a pocos meses de iniciado, que lo fue en agosto de 1309, se retiraron primero las tropas castellanas convencidas por el oro del Sultán de Granada y después las aragonesas, por tener que atender Jaime II los problemas interiores de su reino.

(por casar con la Reina Doña María, señora propietaria de la isla), le asistió Francisco de Coloma con gran puntualidad todo el tiempo que vivió, que, aunque breve, intentó empresas grandes; la de limpiar de tiranos la isla de Cerdeña, fue la mayor, pues le costó la vida. En esta ocasión nombró por General de diez galeras de Sicilia a Francisco Coloma, el cual, previniendo prudentemente no entrasen socorro en la isla seis galeras de genoveses, salió al encuentro, y peleando, sucedió lo que refiere Zurita en los *Anales de la Corona de Aragón* (26). Las palabras de este autor son las siguientes:

“Antes de que la armada de Cataluña arribase a Cerdeña, teniendo el Rey de Sicilia aviso que seis galeras de genoveses llevaban socorro de gente a los sardos, envió seis galeras para que le saliesen al encuentro, e iba por capitán de ellas un caballero que se llamaba Francés Coloma y peleó con los genoveses delante de la primera nave y los desbarató y venció y les ganó todas sus galeras, y fueron en ellas presos su general, que se llamaba Guillem de Molló, Carlos Lomelino, Simón de Mar, Ambrosio de Guinaldo, y un hermano suyo, que eran los capitanes.”

Asclot [144], historiador catalán, refiere que las galeras del Rey Don Martín eran sólo seis y las de los genoveses nueve, con que se aumenta el precio a la victoria, [y] manifiesta el valor de los soldados y el del general.

Casó Francisco Coloma tres veces: la primera, con Doña Catalina de Anglesola, hija de Galcerán Anglesola y de Doña Beatriz Ribelles, Señores de Bellpuig, en quien tuvo dos hijos a Don Juan, que sucedió, y a Don Gastón, que fue el heredero de su sobrino, como diremos. La segunda vez casó, en Sicilia, con una dama de linaje de Llynars [145], de noble y antigua familia, como parece por el entierro que tienen en Santo Domingo, en la ciudad de Palermo, en quien tuvo por hijos a Juan Coloma, que sucedió en la Casa de la madre y casó con Doña Héctor de Aragón. La última vez que casó Francisco de Coloma fue con Francisca de Veintimilla, de quien tuvo por hija a Estefanía Coloma y Veintimilla, heredera de todos los bienes de su madre, que eran muchos, y los adquiridos de su padre, la cual casó con Andrés Malor, Señor de Montemayor, de donde hoy son marqueses sus descendientes.

V. Juan de Coloma. — Primero de este nombre, hijo de Francisco Coloma y de la primera mujer, heredero de la Casa y hacienda de la ciudad de Borja,

no salió de ella, por su poca salud, y así, no hay más noticia de qué saber. Casó con Doña Catalina de Arbrecu, dama noble en Navarra, y tuvo por hijos [a Juan Coloma y Gastón de Coloma].

(26) Segunda parte, lib. 10, cap. 87.

[144] Es Bernat Desclot.

[145] En el texto dice “Llynars”. Al margen, la indicación con la palabra, como ha sido transcrita.

VI. **Juan Coloma.** — Segundo de este nombre, sucedió a sus padres en el mayorazgo y sirvió en las guerras de Nápoles al Rey Don Alfonso, y retirándose a descansar, murió en la ciudad de Borja, y está enterrado en el Convento de San Francisco de dicha ciudad. Casó, en Sicilia, con Doña Águeda [146] del Boscho, de quien nació primogénito Juan de Coloma, que causó su nacimiento la muerte a su madre.

VII. **Gastón de Coloma.** — Hijo segundo de Francisco Coloma y de Doña Catalina Anglesola, heredó a su tío Juan Coloma de Arbreçu [147], dejando el Hábito de Montesa y la Encomienda de Vinaroz, que le dio el Maestre el día de la Coronación del Rey Don Martín, en Zaragoza, cuando fue armado caballero por manos del mismo con las ceremonias antiguas.

Casó con Doña Catalina Galcerán y Aragón. Fue caballero de valor y experimentado en las cosas de las guerra. Cansado de haber servido muchos años sin los premios a sus trabajos y heridas, se retiró a vivir a la ciudad de Borja; donde pasando el Rey Don Juan de Navarra a Pamplona, hospedándose en casa [de] Don Gastón de Coloma, por ser de las mejores, aquella noche parió Doña Catalina un hijo, a quien el Rey (para pagar el hospedaje a la parida y honrar a Gastón de Coloma) sacó de pila, poniéndole su nombre, admitiéndole desde entonces por paje de su Cámara.

VIII. **Juan Coloma.** — Tercero [148] de este nombre, aprendió las primeras letras en casa de sus padres, y llegando a la edad de doce años, fue a la Corte del Rey Don Juan II de Aragón y Navarra para servirle de paje. Ocupaba los ratos que no eran de asistencia en la Cámara del Rey, en sólo perfeccionar la forma de escribir, así en lo limpio de la letra, en su igualdad y compostura, como también en lo sucinto del estilo [y] en lo agudo de pensar; partes que constituyen un perfecto secretario. Añadió a este estudio el de escribir por cifra y contra cifra, no olvidando el manejo de las armas, siendo el primero que acudía a la escuela de ellas y al picadero de los caballos para alentar [a] los otros pajes.

En estos ejercicios pasó hasta los dieciocho años de su edad, en que le ocupó el Rey con el título de su paje de lanza, para entrar en la batalla del Castillo de Rubinats contra los rebeldes de Cataluña, cuyo oficio ejercitó con gran puntualidad, hasta que habiendo hallado a un espía unas cartas en cifra, nadie pudo descifrarlas sino Juan de Coloma, y fue de tanta importancia este acierto, que manifestaron una conjuración que trataban contra la vida y corona del Rey Don Juan unos gascones por lisonjear a Rena-

[146] "Agatha", en el ms.

[147] Hemos suprimido "y así".

[148] Esta palabra en blanco en el ms.

Juan unos gascones por lisonjear a Rena-

to de Lorena, pretendiente entonces del Principado de Cataluña, por lo cual le hizo el Rey Secretario suyo en los Consejos de Estado y Guerra, y le dio la Baronía de Alfajarín [149] con otros lugares.

Este oficio lo ejerció por muchos años, a cuyo cuidado estuvieron todos los negocios más graves y de más importancia que se ofrecían, así en lo político como en lo militar; mostrando en todo diligencia, maña y facilidad en el despacho general.

Su agasajo para con los nobles fue grande y la benevolencia con los plebeyos mayor, por lo que era amado de todos y más del Rey, que, satisfecho de la gran lealtad de su Secretario, Juan de Coloma, y de lo bien que siempre había obrado, fio sólo la firma de los privilegios y reales decretos que habían de estar firmados de la mano real, lo estuvieran de la mano de Coloma, que firmaba las consultas con estas palabras “Coloma pro Rege”, siendo esta firma la que solamente obedecían los consejos y veneraban los vasallos de la Corona de Aragón todo el tiempo que el Rey estuvo impedido por la enfermedad que tuvo, de que vino a perder la vista. Este honor tiene mucho de grande si se pondera haber sido el Secretario Coloma preferido para materia tan importante, a los prelados y ricoshombres de la Corona, y aún a la Reina Doña Juana, su mujer, y al mismo Príncipe Don Fernando.

Cobró el Rey la vista [el] año 1468, por diligencia de un judío médico y grande astrólogo, pero no dejó, por eso, Juan de Coloma de continuar sus firmas, con voluntad del Rey, por los continuos accidentes y achaques que padecía, ocasionados de los grandes trabajos de las guerras y de la edad, como parece en varios privilegios que se hallan rubricados; su data después del año 1468, hasta el de la muerte del Rey Don Juan, que fue el de 1479. Antes de morir llamó a Juan de Coloma, entregándole una carta para el Rey Don Fernando (que lo era de Sicilia y de Castilla) con orden para que la llevase a toda diligencia; contenía, a más de los afectos paternos, el modo para gobernar a los vasallos de entrambas coronas, en paz y justicia, rematando que en lo demás se informase del Secretario Juan de Coloma, a quien daría crédito por la experiencia grande, facilidad y amor con que siempre había servido a la Corona Real, y por las noticias ciertas, que podrá dar en las materias del Gobierno político y militar.

Honró el Católico Príncipe a Juan de Coloma con muchas mercedes, y en que continuase el oficio en calidad de primer secretario [150].

Y como sea tan ordinario salir en público (con la muerte de los Reyes), las emulaciones envidiosas contra los privados, que el temor del respecto las tuvo ocultas y escondidas, o como suelen parecer mal las acciones del antecesor al que

[149] En el texto, “Alfaxarin”.

[150] Sigue un espacio en blanco.

le sucede en el oficio, suscitaron querellas contra la persona de Juan de Coloma, tan agravantes, que se halló obligado el Rey Católico a ponerle preso en el castillo de Játiva [151] y mandar a Don Luis Zapata, Comendador de Ares, secuestrase todos sus bienes y lugares que poseía y tenía Juan de Coloma en los reinos, dando orden se le hiciese proceso y se le juzgase por Sala de Justicia.

Sufrió con paciencia este héroe el golpe de la fortuna, hallándose desvalido y con tantos enemigos que le acusaban, pero su misma inocencia le fue abogado para con el Rey, a quien, pidiendo licencia para ir a Toledo, a purgar los cargos que le hacían, alcanzó lo que pedía, llevándole primero a Valencia, y de allí, en fiado, a Toledo, donde prudentemente dio satisfacciones bastantes a las querellas que le propuso el fisco; por lo cual, los jueces le declararon por libre, juzgando que estaba el Rey obligado no sólo a la restitución de los bienes y oficio, [sino que] [152] debía hacerle nuevas honras, al paso de lo que había servido, pues era merecedor de ellas, y digno de alabanza por lo que había tolerado con paciencia los agravios de sus émulos y que éstos debían la pena del talión.

Holgóse el Rey, así de la sentencia de Coloma, como de la súplica de los jueces; restituyéndole los lugares y hacienda confiscados, con que volvió (27) a ejercer el oficio de Secretario y a tener tanta privanza y favor del Rey Don Fernando, como la tuvo el Rey, su padre; cosa que sucede pocas veces.

Asistió en la guera de Granada todo el tiempo que duró la conquista, con cuarenta lanzas, que levantó a su costa, según refiere Antonio de Nebrija en la *Historia latina de los Reyes Católicos* [153], y en este tiempo, durante el cerco perdió muchas riquezas la noche de 10 de julio de 1491, cuando se pegó fuego a su tienda y a la de los Reyes, como lo escribe Zurita (28).

En las paces que trataron Carlos, Rey de Francia, y Fernando, de España, para conferir los medios de la institución de Perpiñán, Condados de Rosellón y Cerdaña, por el francés fueron nombrados Luis de Amboesa, Obispo de Albi, y Monsieur [154] de Montpensier, y por el Rey de España, Juan de Coloma y Juan de Alluión, y aunque se ofrecieron varias dificultades, la prudencia de los cuatro tratadores allanó los estorbos, bien que fue preso Coloma, con engaño, por un capitán bretón, que estaba en Bellaguardia, pero tuvo dicha de poder librarse con el favor que de Junquera y de Leiz le acudió, trabándose una fiera pelea en que murieron algunos; así lo refiere una carta que sobre este negocio y otros

tocantes a las capitulaciones escribió al Rey, el cual, agradecido a los de Junquera por haber librado a su Secretario Coloma, les dio muchos privilegios y a los criados que asistieron en defensa de su dueño mandó armar caballeros, según

[151] Xàtiva, otra vez, en el ms., y siempre así.

[152] Hemos sustituido el “pero” por “sino que” que conviene mejor a la redacción, como se ha hecho antes.

(27) Dice Zurita, lib. 20 de los *Anales de Aragón*, al final del cap. 33.

[153] Sigue en blanco, sin poner el n.º del capítulo.

(28) Lib. 20, cap. 89.

[154] Repite el texto, “señor”, en castellano.

lo refiere Zurita (29). Otra carta escribió a Juan de Sarriera, Baile General de Cataluña, su data a 19 de julio de 1493, que refiere Martín de Viciano en la segunda parte de la Crónica de Valencia, título de Coloma.

El año 1503 fue Juan de Coloma por embajador al Rey Juan de Labrit, marido de Doña Catalina, Reina de Navarra, para ajustar algunas diferencias y asegurar a los Reyes de aquella Corona la defensa que el Rey Don Fernando les ofrecía contra Francia.

En tiempos de la guerra y conquista del Reino de Navarra, se hallaba Juan de Coloma en Zaragoza, de donde pasó a su villa de Malón, con una compañía de algunos caballeros y de los criados de su casa, para defender el paso al enemigo, y allí tuvo medios para reducir a los de Cascante, Cintruénigo y Corella a la obediencia del Rey Don Fernando, que le juraron en Tarazona, en el año 1512 (30).

Por estos y otros muchos servicios le honró el Rey con el título de Conde de su villa de Salinas y de las villas de Elda y Petrel, que había comprado en el año 1495, en el Reino de Valencia. Mudó de título después, de Conde de Elda, por ser el lugar más poblado y el mejor de los que poseía. La copia del privilegio de este título se guarda en el Archivo de Elda sin firma, porque la ambición no reinaba en Juan de Coloma o porque no dio lugar su muerte, que fue en el año 1515, o lo más cierto porque el Rey quiso firmar a Coloma por él, como firmaba por el Rey Don Juan, su padre [155].

Dos cosas grandes debe España al Secretario Coloma: la primera, haber sido (como escribió Viciano en el lugar citado) uno de los ministros que más trabajaron en que fundasen los Católicos Reyes el Tribunal de la Inquisición en sus reinos; la segunda, haber instado el destierro de los judíos, manifestando la perdición y daños que se seguían con permitir viviesen entre los católicos, y por cada una de ellas es digno de eternas alabanzas, según se las da el Rey en el privilegio referido.

Casó con Doña Juana de Heredia, hija de Juan Fernández de Heredia y de Beatriz Ximénez de Urrea, Condes de Fuentes, en quien tuvo, entre otros hijos, a Don Juan, que sucedió en la Casa.

Habiendo servido a los Reyes Don Juan y Don Fernando, se retiró a Zaragoza para tratar y disponer la última jornada, y aunque tenía obligado a Dios con haber ejercitado su oficio en bien y utilidad de la corona real y de la república,

quiso de nuevo hacerle un perpetuo obsequio con fundar desde los cimientos el Convento de Monjas de Jerusalén, en Zaragoza, para que por las religiosas perpetuamente se [le] alabase, dotándole en

(29) Tomo 5.º, lib. 1.º, en los capítulos 7.º, 15 y 21.

(30) Según lo cuenta Zurita, parte 6.º, lib. (en blanco).

[155] La última aseveración en línea sobrepuesta.

mil quinientos ducados de renta, eligiéndole para sepultura, donde fue enterrado el año 1515, como consta en el epitafio [156].

IX. Don Juan de Coloma Calvillo. — Procuró imitar a su padre en el afecto del servicio del Rey Católico, hallándose en la conquista de Granada y en la guerra de Navarra. Es llamado el primer Conde de Elda, por haber dejado el título de Conde de Salinas, en que sucedió a su padre. Empleóle el Rey Católico en embajada extraordinaria al Rey de Francia Carlos, cuyo despacho fue muy a gusto de entrambos Reyes.

Casó el Conde Don Juan de Coloma con Doña María Pérez Calvillo, Señora propietaria de Malón, Albeta, Bisulez y Bismoybre, hija de Don Juan de Heredia y de Doña Beatriz Calvillo, Señores de Malón y nieta de Doña Beatriz Heredia y Alagón y de Don Juan Pérez Calvillo, uno de los señalados caballeros en su tiempo, en las guerras que hizo el Rey de Portugal contra los Católicos Reyes de Castilla, Don Fernando y Doña Isabel. Había muerto Juan Pérez Calvillo en Zaragoza al Lugarteniente del Justicia de Aragón, y por huir del castigo se pasó a Castilla, a tiempo que la guerra estaba en su mayor fuerza. Disimulado con disfraz entró en la batalla de Toro, que fue a 10 del mes de marzo, año 1476, donde (como refiere Zurita) (31): “Señalóse entre todos de muy valiente y esforzado caballero Juan Pérez Calvillo, Señor de Malón, en el Reino de Aragón, y fueron muy loados los hechos de armas que acometió aquel día, de que quedó muy estimado entre todas las naciones y el Rey, por ser en tan señalada jornada, le perdonó el delito en la ciudad de Zamora, que había cometido en matar al Lugarteniente del Justicia de Aragón, y añade Viciana que, mirando la batalla el Rey, tuvo ocasión de notar el valor de Juan Pérez Calvillo, y, alabándole, dijo al Cardenal Don Pedro González de Mendoza: «esforzado y diestro caballero es aquél». El Cardenal, que le conocía, respondió: «Si vuestra Alteza le perdona cierto enojo que le tiene, yo diría quién es»”.

“Pláceme —dijo el Rey—, con que no sea Juan Pérez Calvillo.”

El Cardenal le replicó: “Caballero que pelea por su Rey y en su presencia, toda merced merece; vuestra Alteza le perdone, Juan Pérez Calvillo es”.

Alcanzada la victoria, besó Juan Pérez Calvillo la mano al Rey en Zamora.

De este matrimonio tuvo el Conde Don Juan por hijo a Don Juan Bautista Coloma (32) y a Don... de Coloma y otros hijos.

[156] Sigue espacio en blanco, seguramente con intento de haber copiado dicho epitafio.

(31) Parte 4.ª, lib. 19, cap. 44.

(32) Como diremos en el párrafo 10, que se sigue.

X. Don Juan Bautista de Coloma. — Segundo Conde de Elda, heredó el estado y con él las obligaciones de la sangre.

Hallóse en la guerra de la Germanía de Valencia, donde mostró su valor en todas las ocasiones [y] ser hijo de tales progenitores; acudiendo no sólo a esta guerra personalmente a su costa y con sus vasallos, sino favoreciendo a los soldados que gobernaba el Excelentísimo Marqués de los Vélez, contra los Comuñeros de Orihuela y Elche; dando al Marqués una rica cadena de oro para que vendiera y pagara a los soldados, según lo puede ver el curioso en la *Historia de Murcia*, de Cascales, en la vida del Emperador Carlos V (33), donde, informando el Marqués sus servicios, dice que el yerno del Almirante de Aragón le pres-
tó una cadena de oro.

Casó dos veces; la primera, con Doña María de Cardona, hija de Don Alonso de Cardona, Almirante de Aragón, y de Doña Isabel de León, Señores de Gudalest, Ondara, Bechí, Ribarroja, Gorga y Valle de Zeta y Travadell. Nació de este matrimonio Don Juan de Coloma, que sucedió, según se dice. La segunda vez casó con Doña Catalina de Cardona, hermana de la primera mujer, para cuyo casamiento, dificultando el Pontífice la dispensación, intercedió el Emperador Carlos V, atento [a] los servicios de su padre hechos a la Religión Católica y fundación del Tribunal del Santo Oficio, y en el destierro de los judíos de España. Nació de este matrimonio Don Pedro Coloma, Doña Inés Coloma y Doña Blanca Coloma.

Don Pedro Coloma casó con Doña María de Luna, hija de Don... y de Doña..., Condes de Morata, en Aragón, de quien nació Don Pedro de Coloma y Luna, que casando con Doña María de Aragón, procuraron en hijo a Don Miguel de Coloma y Aragón.

Doña Inés Coloma, hija del Conde Don Juan de Coloma y de Doña Catalina de Cardona, fue casada con Don..., Vizconde de Cotina.

Doña Blanca de Coloma casó con Don Juan Alonso Millán y Aragón, Conde de Albaida, como se dirá en este NOBILIARIO, de quien descienden los de esta Casa.

XI. Don Juan de Coloma Calvillo y Cardona. — Fue tercer Conde de Elda; empleóle por su gran talento y prudencia el Rey Don Felipe II en el virreinato de Cerdeña, que gobernó con acierto.

Casó con Doña Isabel de Saci, dama de la Emperatriz, hija de Antonio de Melo Duzarte y Doña Guiomar de Saa, Condes de Arroyolos, en Portugal. Nieta de Pedro de Melo y Duzarte y de Doña María de Castro, primeros Condes de Arroyolos; nieta segunda de Juan Duzarte, Alcaide Mayor de Monforte, y de Doña María de Melo, hija de los Condes de Lentugal. Por su madre Doña Guiomar,

(33) Cap. 4.º.

era Doña Isabel nieta de Doña Guiomar de Saa y de Don Gaspar de Becancorut, segunda nieta de Juan de Saa y de Doña María de Sousa, y por todos cuatro costados parienta de la mayor nobleza de Portugal. A los dones de la sangre añadió Doña Isabel el esmalte de las virtudes, esmerándose en la humildad del traje, en la caridad de los pobres, y en el culto de las iglesias de su estado y en la educación de sus hijos, que fueron catorce.

El primero fue Don Juan de Coloma, que murió estando concertado el casamiento con Doña Beatriz de Corella, hija de Don... de Corella y de Doña..., Condes de Cocentaina.

El segundo fue Don Antonio, que sucedió en la Casa, como veremos en el número XII.

El tercero fue Don Alonso de Coloma, que por sus letras y santidad llegó a ser Obispo de Barcelona y después de Cartagena, el mayor predicador de su siglo, y a quien encomendó el Rey Felipe II negocios de importancia.

El cuarto, Don Francisco de Coloma, del Hábito de San Juan, que después de haber servido en las galeras de su religión muchos años, con aprobación de su Gran Maestre, gozó de las Encomiendas de Aliaga y Horta, y obtuvo la dignidad de Gran Cruz. Fue General de las Galeras de la Carrera de Indias, y el primero que dispuso el modo y orden de conducir las flotas y el que trajo la primera desde Cartagena de las Indias a puerto y salvamento de España.

El quinto, Don Diego Coloma, Canónigo de la Metropolitana de Valencia.

El sexto, Don Luis de Coloma, religioso de la sagrada Orden de San Agustín.

El séptimo, Don Carlos Coloma, de quien hablaremos en el título de Marqués del Espinar.

El octavo, Doña María Coloma, Dama de la Reina Doña Margarita, que casó con Don Pedro de Zúñiga, Marqués de Flores de Ávila, embajador en Inglaterra, primer caballero del Rey Felipe III y del Consejo de Estado, de quien no tuvo sucesión.

El noveno, Doña Isabel de Coloma, mujer de Don Antonio de Herrera, Señor de... y de otros lugares en términos de Salamanca, de quien nacieron Don Baltasar de Herrera, que sucedió; Doña María Saa y Herrera, que casó con Don Sancho de Fonseca; Doña Isabel de Herrera, que casó con Don Juan Bro..., con sucesión de una hija única, y Doña María de Herrera, casada con Don Luis de Paredes, Oidor del Consejo de Indias y después del Supremo de Castilla.

Los demás hijos de los Condes de Elda, Don Juan de Coloma y Doña Isabel de Saa, fueron monjas.

XII. **Don Antonio Coloma Calvillo.** — Fue cuarto Conde de Elda. Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Estepa.

Sirvió en las jornadas de Chipre, en la batalla naval de Navarino y Túnez, en que mostró su valor, adquiriendo nombre de gran soldado en todas las ocasiones.

Nombróle el Rey Felipe Virrey de Cerdeña, de donde pasó a ser General de las galeras del Reino de Portugal; con ellas y con otras cuatro de Barcelona fue el primero que juntó a la Escuadra de las Galeras de España, cuyo General era el Duque de Fernandina, para la embarcación de los moros en Alicante, cuando el año de 1609 los desterró Su Majestad el Rey Felipe III de todos sus reinos; y habiendo de ser los primeros que se embarcasen vasallos del Conde de Elda y del Duque de Maqueda, representó Don Pedro de Leyva por falta de bastimentos y vituallas, rehusaba la ejecución tan deseada del Rey, diciendo que pues deseaban el Duque de Maqueda y Conde de Elda que fuesen sus vasallos los primeros en la embarcación, que les diesen de comer; lo que el Duque y el Conde hicieron con tanta liberalidad y franqueza, [que] quedó la ciudad de Alicante abastecida y sobrada, a cuyo ejemplo los señores y caballeros que tenían vasallos moros en este reino, generosamente ofrecieron sus haciendas para proveer víveres a los que se embarcaban, con que se excusó muchos gastos que estaban a cargo de la hacienda y real patrimonio.

Según todo lo dicho, escribe el P. F. Jaime Bleda, dominico, natural de Alchemesí [157], en el libro de la *Crónica de los moros y de su expulsión* (34).

Últimamente fue nombrado el Conde de Elda por General de las Galeras del Reino de Sicilia, que gobernó... años hasta el de 16..., que murió; habiendo sido casado tres veces; la primera con Doña Beatriz Corella, hija de los Condes de Cocentina, que estuvo primero fiada y desposada con Don Juan, hermano mayor, como se ha dicho. No tuvo hijos de este matrimonio. La segunda vez, con Doña Francisca Manrique, hija de Don Pedro Manrique de Lara y de Doña Catalina de Córdoba, Condes de Paredes; cuyo matrimonio no tuvo efecto porque murió esta dama a tiempo que sus padres trataban [de] enviarla a Valencia. La tercera vez casó con Doña Juana Enríquez de Velasco y Mendoza, hija de Don Antonio Mendoza Manrique y de Doña Isabel de Velasco, Condes de Castrojeriz; como refiere Alonso López de Haro (35), aunque yerra Haro en llamar al Conde de Elda Don Luis. Era esta dama segunda nieta, por su madre, del condestable Don Íñigo Fernández de Velasco, segundo Duque de Frías, y cuarto Conde de Haro [y] de este matrimonio nació:

1. Primogénito: Don Juan de Coloma, de quien hablaremos en el número XIII.

[157] En el texto, "Alchemesí".

(34) Cap. 32, pág. 1.003.

(35) Lib. 6.º, y cap. 8.º, del *Nobiliario de España*. [A veces dice el ms. Aro.]

2. Don Antonio Coloma, Canónigo y Arcediano de Madrid, dignidad en la Santa Iglesia de Toledo.

3. Doña Isabel Velasco y Coloma, casada con Don Juan Vicentelo y Lera, Alcaide Mayor de Sevilla y primer Conde de Cantillana, como escribe Haro [158] del *Nobiliario de España*, donde se verá la sucesión de esta Casa.

XIII. Don Juan de Coloma Calvillo. — Fue quinto Conde de Elda, en sucesión de su padre; Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de Almendralejo, Gentilhombre de la Cámara del Rey nuestro señor, Felipe IV, nombrado Virrey de Cerdeña, Alcaide del castillo y fortaleza de Alicante.

Casó con Doña Guiomar de Saa, hija de Juan Fernández de Espinosa, del Consejo de Hacienda, Tesorero General de él; y de Doña Guiomar Venegas [159] de Saa, y hermana de Don Antonio Venegas, Obispo de Pamplona, de quien tuvo por hijos a Don Juan Andrés Coloma, de quien hablaremos en el número XIV.

A Don Carlos Coloma, Arcediano de Játiva y Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Valencia, colegial del Colegio Mayor de Cuenca, en Salamanca [160].

XIV. Don Juan Andrés Coloma. — Sexto Conde de Elda, que hoy vive, de la Cámara del Rey Felipe IV nuestro señor. Casado con Doña Isabel Pujades Borja, condesa propietaria de Anna, señora de Enguera, Finestrat, Pedreguer y otros lugares, en este Reino de Valencia, hija de Don Juan Pujades, primo de Don Fernando Pujades y de Doña Isabel Alpont, primeros Condes de Anna, por cuyo casamiento se han unido estas dos Casas.

Tiene por hijos a Don Antonio Coloma Borja y Pujades, primogénito, Conde de Anna [161].

CASA DE LOS MARQUESES DEL ESPINAR, EN CASTILLA, Y
DESCENDENCIA DE DON CARLOS COLOMA, HIJO SÉPTIMO
DE DON JUAN COLOMA, TERCER CONDE DE ELDA [162]

Entre los muchos hijos que tuvo Don Juan Caloma Calvillo, tercer Conde de Elda, en su mujer Doña Isabel Saa y Melo, el séptimo fue **Don Carlos Coloma**,

que naciendo inclinado a las armas, pasó de tiernos años a servir en la guerra de Flandes, donde obró con valor contra los rebeldes, hazañas dignas de inmortal memoria, imitando a Julio César en saber a un mismo tiempo escribir y pe-

[158] Lib. y cap. en blanco.

[159] En el ms. "Vanegas".

[160] Sigue un espacio en blanco, seguramente porque se pensó continuar la descendencia.

[161] Sigue espacio en blanco con ánimo de continuar su descendencia y luego el árbol genealógico.

[162] Sigue espacio en blanco, seguramente para el escudo, cuyas armas no han sido descritas.

lear; díganlo los *Comentarios* que escribió de las guerras de Flandes, en tiempo que gobernó aquellos países el Duque de Parma y de los sucesos políticos y militares en que tuvo [parte] Don Carlos Coloma, mereciendo con propios méritos haber ocupado los oficios de la milicia, ganándolos por justicia, cuando otros por intercesión y favores.

Honróle el Rey Felipe II con el Hábito de Santiago y con las Encomiendas de Montiel y de Ossa; Gobernador de Cambray y Cambresi, embajador dos veces en Inglaterra, en tiempo de Felipe II para la conclusión de las paces que firmaron España e Inglaterra en... del mes... del año 1604. Pasó después por Gobernador de la Caballería Ligera del estado de Milán, Maestre de Campo General, Castellano del castillo de Perpiñán y Capitán General de Rosellón y Cerdeña [163], Virrey y Capitán General de Mallorca y sus islas; en donde fue por Castellano del castillo de Milán, que gobernó desde el año de... al de... Llamóle la Majestad del Rey nuestro Señor Felipe IV para sus Consejos de Guerra y Juntas Particulares, haciéndole Gentilhombre de su Cámara y uno de sus mayordomos. Bien merecidos favores, granjeados por Don Carlos Coloma en cincuenta y seis años de continuos servicios con la espada y con la pluma. Murió en Madrid a 23 de octubre de 1637, siendo su edad de...

Casó con Doña Margarita Liedequerquer, hija de Don Antonio Liedequerquer y de Doña Lucía de la Barca, Condes de Mezen y de Riell, antiguos linajes de Flandes; era Doña Margarita canonessa en la Iglesia de Mons de Henao, dignidad que sólo obtienen señoras que son de la primera clase de nobleza. Tuvo de ellas los hijos siguientes:

1. Don... Coloma, del Hábito de Santiago, Gentilhombre de la Cámara del Serenísimo Archiduque Alberto, caballero de mucho valor, como el que había practicado en la escuela de aquellos países, teniendo por maestro a su padre, a quien imitaba en todo, si naciera con más dicha. Murió, retado de su valentía, sobre el sitio de Julius, el año 1625.

2. Don Carlos Coloma, que sucedió en la Casa de sus padres, como diremos en el número II.

3. Don Francisco Alberto Coloma, Caballero del Hábito de Santiago, Capitán de Caballos en los estados de Flandes. Murió con título de Conde de Learche, en Navarra, sin hijos.

4. Doña María Coloma, Dama de la Serenísima Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, Archiduquesa de Austria y Condesa de Flandes. Casó con Don Nicolás de Velasco Altamirano, Caballero de la Orden de Santiago, nieto del Marqués de Salinas, que fue Virrey en las provincias de México y Perú, en las Indias Occidentales y Presidente del Real Consejo de aquel nuevo orbe.

[163] En el ms. dice "Cerdeña".

5. Doña Margarita Coloma, Dama de la Infanta Archiduquesa, casó con Don Juan Vázquez Coronado, del Hábito de Calatrava, Castellano de Milán y del Consejo de Guerra.

6. Don José Coloma, del Hábito de Alcántara, Capellán Mayor de la Capilla de los Reyes Viejos en Castilla, fundada en la Santa y Metropolitana de Toledo y Canónigo en dicha Metropolitana Iglesia.

7. Doña Jerónima Coloma, murió en tierna edad.

8. Doña Juana Coloma, Religiosa de la Orden de Santiago en el Real Convento de Santa Fe, en la ciudad de Toledo.

9. Doña Isabel Coloma, Dama de la Archiduquesa. Fue casada con Don Luis de Peralta y Cárdenas, del Hábito de Santiago.

10. Doña Blanca Coloma, fue también Dama de la Señora Infanta Doña Isabel Clara Eugenia. Casó con Don Jerónimo Brizeño [164] Bazán y de la Cueva, Caballero del Hábito de Santiago, Capitán de Caballos en Flandes, hijo del insigne y valiente caballero Don Íñigo Brizeño de la Cueva, del Consejo de Guerra de Su Majestad, Gobernador y Capitán General de la Caballería de la Costa en el Reino de Granada, que murió nombrado General y Gobernador de Orán.

11. Doña Luisa Coloma, mujer de Don José Manrique de Lyando, Caballero del Hábito de Santiago, Capitán de Caballos en la Guerra de Cataluña y Gentilhombre de la Boca; hijo de Don... de Lyando y de Doña Casilda Manrique, Señora de Honor y Guarda Mayor de la Reina nuestra Señora Doña Mariana de Austria, a quien vino sirviendo desde Alemania.

12. Doña Ana Coloma, que murió niña.

Esta fue la fecunda generación de Don Carlos Coloma y de Doña Margarita Liedequerker [165].

II. Heredó **Don Carlos Coloma**, segundogénito, por morir su hermano mayor, en vida de su padre. Fue del Hábito de Santiago, Comendador de Montiel y de la Ossa, Gentilhombre de la Cámara del señor Don Juan de Austria y Capitán de su Guarda. Honróle el Rey Nuestro Señor con el título de Marqués del Espinar, atento a los servicios de su padre, y por muerte de su hermano Don Francisco Alberto Coloma, fue Conde de Learche. Casó con Doña María..., Señora de los Palacios y solar de Ozcundurri y otros lugares de Navarra, en quien no tuvo hijos.

III. Sucedió a Don Carlos Coloma, Marqués del Espinar y Conde de Learche. **Don Antonio Coloma**, su hermano, hijo cuarto de Don Carlos Coloma y de

[164] En el ms. dice "Brisueño".

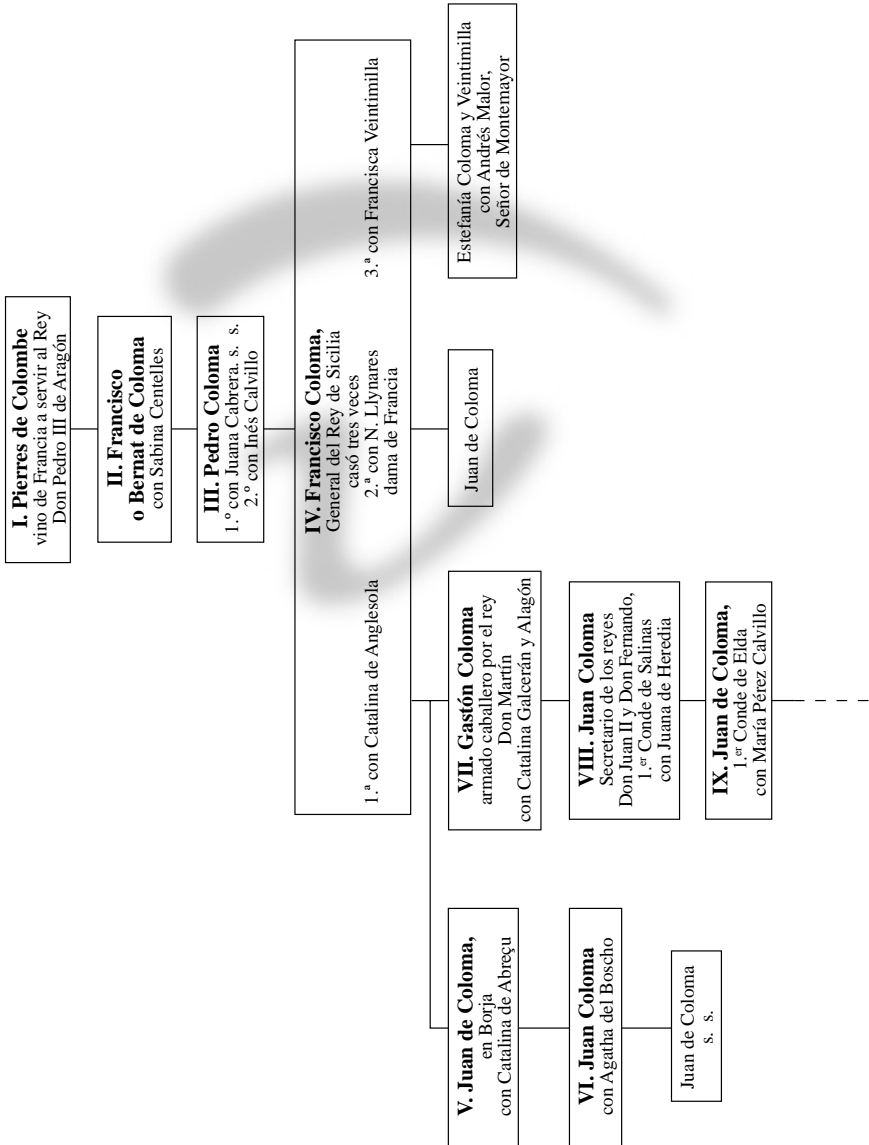
[165] En el ms. dice, a veces, "Liedequerk".

Doña Margarita Leidequerquer, como queda dicho. Es caballero del Hábito de Alcántara, con facultad de tomar el de Santiago, para obtener las Encomiendas de Montiel y la Ossa, que tuvieron su padre y hermano Don Carlos, de los cuales Su Majestad le ha hecho merced confirmándole el título de segundo Marqués del Espinar y tercer Conde de Learche. Es casado con Doña... [166]



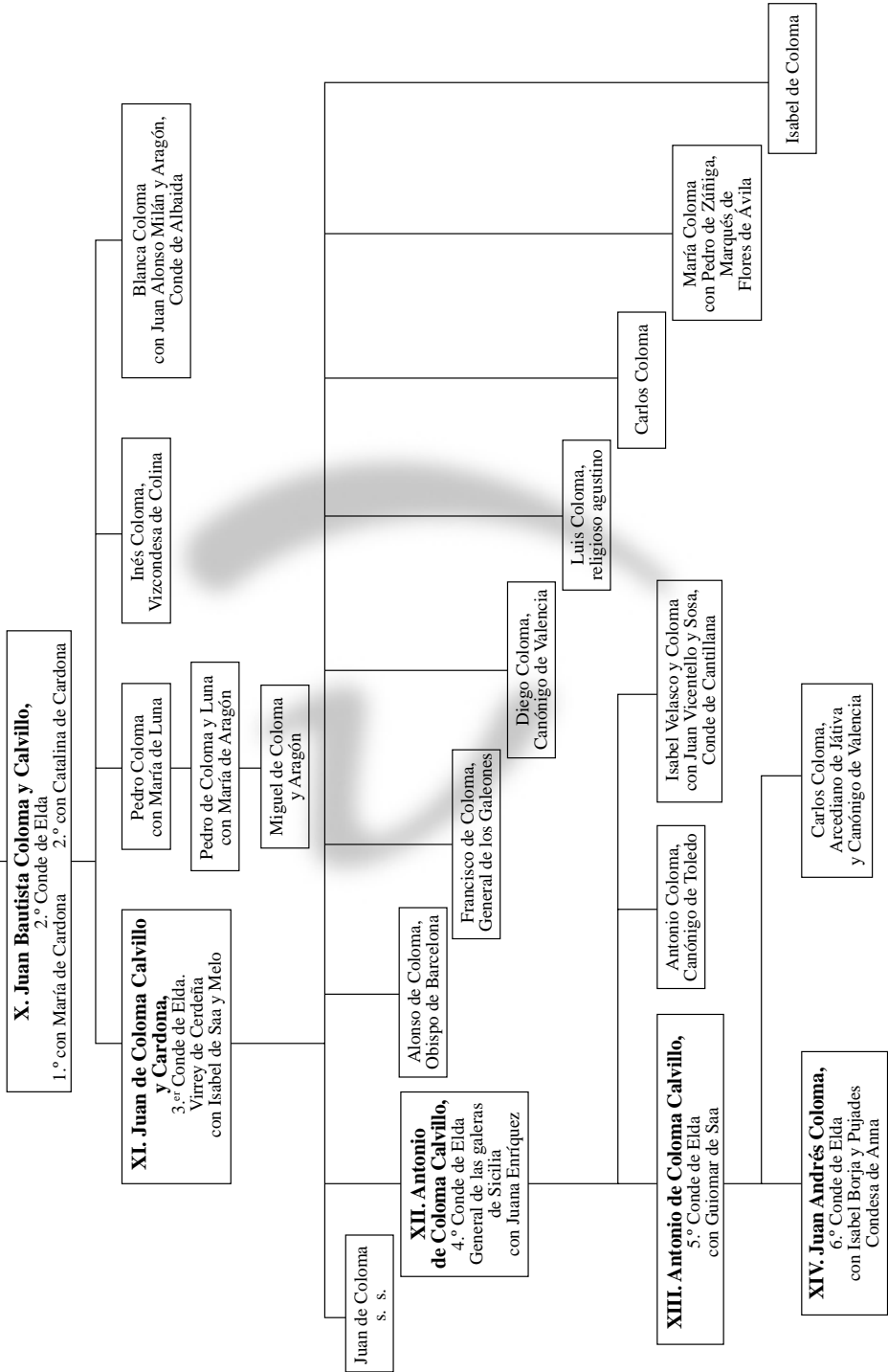
[166] Sigue el árbol genealógico.

VI. Genealogía de los Condes de Elda

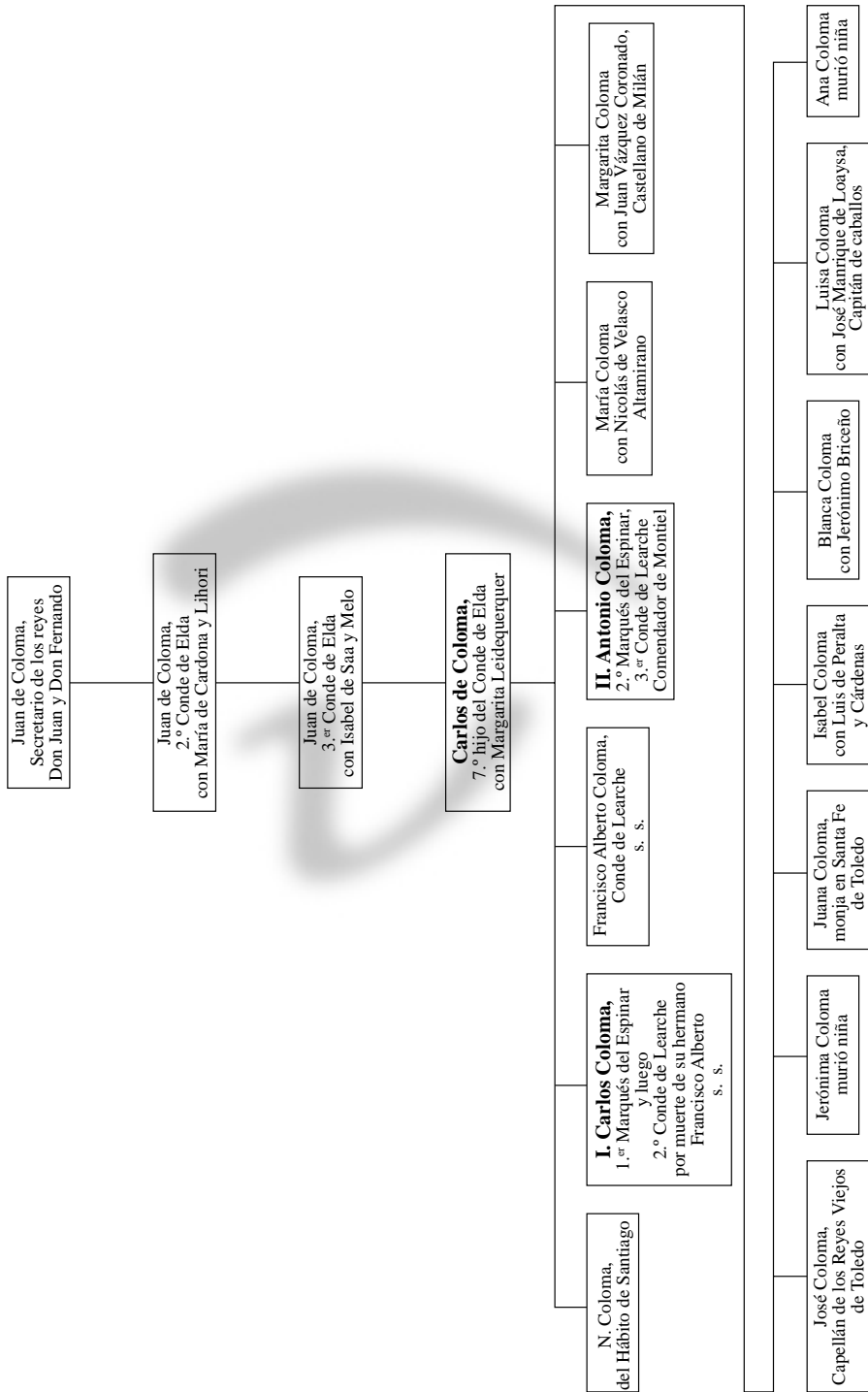


IX. Juan de Coloma (continuación)

IX. Juan de Coloma



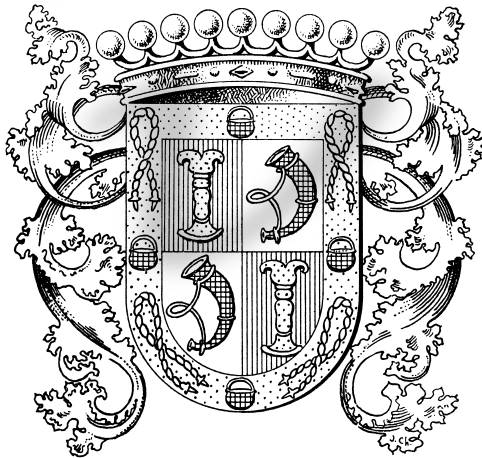
VII. Genealogía de la Casa de los Marqueses del Espinar



CAPÍTULO VIII

DEL CONDE DE ALBATERA

Del título de Conde de Albaterra que dio el serenísimo señor Don Felipe III de Aragón y IV de Castilla en las Cortes que celebró en Monzón [167], año 1626, a Don Gaspar de Rocafull Vivas de Boil, donde se tratará de la antigüedad del linaje de Rocafull y del escudo de sus primitivas armas, que son, partido en cuarteles; en 1.º y 4.º un roque de oro en campo de gules, y en 2.º y 3.º corneta negra en campo de plata, y por orla cordones colorados y calderos negros en campo de oro, como parecen dibujados.



Por los testamentos de la Reina María (36), Madre del Serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador, señora y propietaria del estado y señorío de Montpellier, consta que Ramón de Rocafull y Arnaldo de Rocafull, hermanos, eran parientes

de la Reina, pues nombra a su hijo por heredero, y en falta de sucesores legítimos del Rey, sustituye en primer lugar a las hijas del Conde de Comenge, que eran Matilde y Pedrona, hijas también suyas

[167] En el ms. "Monzó".

(36) Otorgado en los años 1209 y 1211, según refiere Zurita, tomo 1.º, lib. 2.º, cap. 72. [Nota al margen.]

del primer marido, que fue el Conde de Comenge, y en segundo lugar a Ramón Gaucelín, Señor de Lunel, y a sus hijos y luego a Ramón y Arnaldo de Rocafull (37) y sus descendientes como deudos más cercanos, y en último, llama a los más propicios en grado de consanguinidad, sin hacer memoria de Guillén de Montpellier, ni de Bernardo Guillén, sus hermanos bastardos, excluyéndoles por ilegítimos y llamando a los parientes de quien tenía más certeza eran de su familia y linaje.

Ramón y Arnaldo de Rocafull fueron hijos de Ramón, primer Señor de Rocafull, Breysac y Maureys (que continuó el nombre del solar de Rocafull, por el señorío de su madre, y dejó el de su Baronía, que era el de Anduza) y de su mujer, Guillermina de Montpellier [168], hija de Guillem, Señor de Montpellier, y de Matilde de Borgoña, nietos de Beltrán de Anduza, Señor de las Baronías de Maureys, y de su mujer Aydelays de Rocafull, Vizconde de Creixel y Barón de Rocafull, biznieto de Bernardo de Anduza, llamado el Viejo.

Fue el tronco de una ilustrísima Casa de Anduza, Franco, Rey de los Francos, que también fue el tronco de la Real Casa de Francia y de otros muchos ilustres de la Europa.

Consta del parentesco de Ramón y Arnaldo de Rocafull con la Reina Doña María, por haber declarado ésta ser [169] sus parientes y confirmarlo el Rey Don Jaime en su real carta despachada en Lérida a 7 de mayo de 1273 en favor de Guillermo de Rocafull, hijo segundo de Arnaldo de Rocafull y Beatriz Jordán, hija de Bernardo, oncenno Señor de la isla de Jordán, y de su mujer, Judie de Tolosa, por estas palabras vertidas en lengua vulgar de la latina:

“Nos, Don Jaime, por la Gracia de Dios Rey de Aragón, de Mallorca y Valencia, Conde de Barcelona y Urgel, y Señor de Montpellier: Considerando la nobleza de la persona de vos, Guillermo de Rocafull, amado nuestro, y la calidad de vuestro linaje, es, a saber, la línea más próxima de consanguinidad en que nos tocáis, y considerando la gran disciplina del arte militar y valentía de armas, que en vos aventaja, de que nos consta por muchas

pruebas y experiencias de muchas maneras hechas por nos en todo el tiempo de nuestro reinado; atendiendo también vuestra gran fidelidad y la prudencia con que entre los demás caballeros y ricos hombres de nuestros señoríos os habéis aventajado siendo vasallo y pariente nuestro y mirando el buen trato de vuestras costumbres y los méritos que habéis adquirido en el tiempo que gobernasteis el Señorío de Montpellier, siendo Baile, como mi Lugar-

(37) Ramón y Arnaldo de Rocafull eran primos hermanos de la Reina Doña María, según consta del testamento otorgado en la ciudad de Montpellier, por Guillem de Montpellier, padre de la dicha reina, en 4 de noviembre del año 1202, sacado de los archivos de la ciudad de Montpellier del lib. intitulado *Memorial de Nobles*, y de otros muchos autores.

[168] En el ms. “Guillelma de Mompeller”. Montpellier, lo indica así siempre el ms.

[169] Hasta aquí y los dos párrafos anteriores en nota al margen. A partir de ahora cuando se dé esta misma circunstancia de las adiciones marginales suprimiremos la nota aclaratoria por considerarla ya innecesaria.

teniente en aquel Señorío y la larga familiaridad, continuos y gratos servicios, que habéis hecho con todas vuestras fuerzas, por nosotros y por nuestros hijos, y que no cesáis continuamente de hacerlos. Todas las dichas cosas nos mueven y nos inducen a concederos las dignas peticiones, suplicas y ruegos de vos, el dicho Guillermo de Rocafull, amado nuestro, nos hacéis, etc.”

Y así pasaremos a tratar la ascendencia del Conde de Albatera, desde Guillermo de Rocafull, hijo de **Arnaldo de Rocafull** (38) y sobrino de Ramón de Rocafull (39), llamados y sustituidos los dos hermanos al señorío [170] de Montpellier, por ser Guillermo el segundo de su familia y linaje que pasó a España, y fue heredado en la ciudad de Orihuela, y en Castilla, de quien procedieron muchos y excelentes caballeros, que en paz y en guerra se aventajaron en servicio de sus Reyes; así por la deuda de parentesco como por tenida obligación de vasallo; haciéndose dignos de los puestos que han ocupado por su valor y prudencia, como diremos brevemente.

II. Tuvo Arnaldo de Rocafull por hijo segundo a **Guillermo de Rocafull**, como se ha dicho, que es el que hemos menester para la sucesión y ascendencia de la Casa de los Condes de Albatera, el cual, instado de su valor, vino a servir a su primo el Rey Don Jaime, a tiempo que se halla aquel excelente príncipe en el cerco de la ciudad de Valencia; donde militó con mucho lucimiento y valentía, señalándose en las ocasiones que se ofrecieron, por uno de los más esforzados caballeros de su edad, siendo el primero en los asaltos y el último en las retiradas.

(38) “El primero que pasó a España a servir al Rey Don Jaime, su sobrino (Dr. Diago, en el Lib. de la Hist. de Valencia, cap. 36, y otros autores). Tuvo Arnaldo por hijo primogénito del dicho matrimonio a Ramón de Rocafull, de quien procede la línea Rocafull, tan conocida en Francia.” (En nota al margen.)

(39) “Que casó con Delfina de Turena, hija de Bozón, tercer Conde de Turena y fue padre de Isabel de Rocafull, por su casamiento por Hugo, tercer Conde de Rodes, y por la unión de esta Casa con la de Armañac, Albert, Navarra y Borbón, se enlazó la sangre de Rocafull con la Real Casa de Francia.” (En nota al margen.)

[170] Entre el folio de este párrafo y el anterior está inserto en el ms. el pergamino, con el privilegio concedido por el Rey Don Jaime de Aragón en el año 1267 a Raimundo de Rocafull y sus descendientes. Véase en el apéndice documental núm. 2.

[171] Por error, en el ms. dice “Ramón”.

Por la muerte de Arnaldo [171] de Rocafull, su padre, le dio el Rey licencia [para] que volviera Guillermo de Rocafull a Francia a disponer de su hacienda y para que conocieran, en aquel país, la estimación que el Rey Don Jaime hacía del valor y prendas de su pariente, y que premiaba a los que le asistían en la guerra, le hizo merced del oficio de Baile General de Montpellier, en cuyo oficio se supo portar con rectitud y sosegó los bandos que traían las familias..., que inquietaron por mucho tiempo aquel señorío, por ser, ambas a dos, las más ricas y de más séquito, allanando estas discordias con pruden-

cia; pues sin disgusto de las partes se consiguieron las amistades que se pretendían para sosiego del país y en servicio del Rey y de la patria; dando razón al Rey, en Barcelona, año 12... de los medios y capítulos del ajuste, por lo cual confirmó el Rey lo dispuesto por Guillermo de Rocafull. Y porque llamaban al Rey otros negocios en Aragón y las guerras de los moros, que se prevenían para otra campaña, dejó la ida a Montpellier para otra ocasión, nombrando por su Lugarteniente y General Gobernador en aquel señorío a Guillermo de Rocafull.

Cuando se hubo de tratar el matrimonio de la Infanta Doña Isabel, hija menor del Rey Don Jaime, con Felipe, hijo del santo Rey Luis de Francia, fueron por embajadores a París, Don Arnaldo, Obispo de Zaragoza; el Prior de Cornellá y Guillermo de Rocafull, que era Gobernador de Montpellier, según afirma Jerónimo de Zurita en sus *Anales* (40), y supieron estos tres varones, con prudencia política, reducir se vieran y hablaran estos dos Reyes en el lugar de Carbolio, donde, [a] once días del mes de mayo de 1258, quedó ajustado el casamiento, y ambos Reyes muy amigos y confederados; renunciando el de Francia las pretensiones que tenía al Principado de Cataluña y a los Condados y Señoríos de Urgel, Besalú, Cerdaña, Ampudias, Conflent, Girona y Osona. Y el de Aragón, cedió los derechos a los Condados de Carcasona, Carladés, Roda, Se... [172], Beziers [173], Foix y San Gil, con el Ducado y ciudad de Narbona.

Rebeláronse los moros del Reino de Murcia el año 1264, al Rey de Castilla, Don Alfonso [X] el Sabio a tiempo que estaba disponiendo la jornada [para] tomar la corona del Imperio Romano, que de Alemania le ofrecieron parte de los electores, y aunque el invicto Rey Don Jaime tenía algunos disgustos con el Rey Don Alfonso, su yerno, cedió a ellos para acudir a la causa pública y bien de la Cristiandad, y sujetar a los infieles, asegurando el Reino de Valencia y socorriendo a su hija y nietos. Por lo cual, con poderoso ejército determinó hacer guerra a los moros rebeldes. Entre los caballeros que acudieron a servirle, fue Guillermo de Rocafull, con una compañía de 50 Infantes, que dio Montpellier, y 10 escuderos de su casa y a su costa. Llegó a Valencia y, pasando con el Rey al Reino de Murcia, se comenzó la guerra, donde fue de importancia su espada y valor, obrando Guillermo de Rocafull como experto y valeroso soldado; por lo cual el Rey Don Jaime le hizo merced de la villa de Cornoluco en la jurisdicción de Montpellier, con el mero y mixto imperio para sí y a sus descendientes, con facultad de venderla y enajenarla como cosa suya y según consta en el privilegio despachado en el cerco de la ciudad de Murcia, en 12 del mes de enero del

año 1264, que refiere Francisco Cascales en la *Historia de Murcia* (41). Y al otro día, que fue 13 del mismo mes y año, se le dio la villa de Miravalles en tenencia

(40) Parte 1.^a, lib. 3.^o, cap. 56.

[172] El nombre ilegible, por estar roto el papel.

[173] En el ms. "Besses".

(41) Cap. 5.^o de la "Vida del Rey de Castilla Don Alfonso el Sabio".

de honor, con obligación de haber de servir al Rey en todas las ocasiones de guerra con tres soldados a su costa, según las constituciones de Aragón.

Agradecido el Rey de Castilla a las finezas de su suegro, el Rey Don Jaime, se mostró liberal con todos los soldados, haciendo repartimiento de las casas, heredades y lugares conquistados de los moros; en que le cupo a Guillermo de Rocafull y a sus escuderos gran parte en Murcia y Orihuela (42).

Deseaba el Rey Don Jaime casar a su hijo segundo, el Infante Don Jaime, con Beatriz de Saboya, hija de Amadeo, Conde de Saboya, y de la Condesa Cecilia de Beroaldo, por el derecho que esta señora tenía a la ciudad en Marsella, como nieta de Marcisa Beroaldo, señor de aquella ciudad, para cuyo efecto, por cosa de importancia, nombró por embajador a Guillermo de Rocafull, fiando de su prudencia y talento [que] dispondría los negocios según mejor le estoviese a su Corona y en útil y provecho del Infante. Y para que se allanase toda dificultad se le dieron bastantes poderes por parte del Rey y del Infante, no sólo para contraer el matrimonio por palabra de presente, sino también para que, en nombre de entrambos, hijo y padre, se obligase con juramento solemne a que guardarían y harían observar, el Rey y el Infante, por sí y por sus vasallos, todos los capítulos que fuesen firmados por Guillermo de Rocafull en favor de Doña Beatriz de Saboya, según consta por las cartas de poder y creencia despachadas en Lérida, en 5 de mayo y en 9 de junio del año 1266. Partió Guillermo de Rocafull a 25 de julio, como refiere Zurita (43), y aunque hizo todas las diligencias que debía para reducir al conde Amadeo de Saboya, no fue posible ajustar las pretensiones del Rey a causa de los ocultos designios que, perpetró sagaz, tenía el Conde Pierres a los estados de sus sobrinos y a los intereses particulares; pues no le ofrecía de dote más que diez mil libras tornesas, con que debía de renunciar el derecho de Marsella y el de Saboya. Y así, se hubo de volver sin concluir el tratado del matrimonio.

Vuelto a España, siguió al Rey Don Jaime en todas las ocasiones de guerra que se ofrecieron; así contra los ricoshombres de Aragón y Cataluña, que mal contentos motivaron, con pretexto de los Fueros, como contra el Rey de Navarra, en las cuales fue muy del servicio del Rey el consejo de Guillermo de Rocafull. Y así, por pagarle la lealtad con que le había servido, le hizo merced de confirmar un trueque que había hecho con el Maestre de los Caballeros Templarios, de unos bienes feudales que gozaba en Montpellier, por el derecho que el Maestre pretendió tener a la villa de Cornalseco y la compra del lugar de Abayllargues, que había comprado sin licencia, de Guillermo de Caduena, ya siendo Baile de Montpellier, según consta

(42) Según parece, por un libro que en pergamino se guarda en el Archivo de las Casas del Ayuntamiento de Murcia, en la hoja 59.

(43) Parte 1.º, lib. 3.º, cap. 71.

del real privilegio despachado en Lérida a 7 de mayo del año 1273, parte del cual dejamos referido arriba y se guarda en el Archivo de Barcelona, como hace fe de haberle visto Miguel Juan Amat, regente del oficio de protonotario del Principado de Cataluña y se conserva en el cajón de Montpellier (44).

No sirvió menos a los reyes Don Pedro III, en la guerra de Sicilia, en el tiempo que estuvo en ella, gobernando las cosas de la paz de estos Reinos de Aragón, y al Rey Don Jaime II en la guerra de Castilla, cuando se ganó gran parte del Reino de Murcia al Rey Don Fernando IV; quedando Guillermo de Rocafull el año 1296 por Adelantado Mayor de Murcia, como consta de la inscripción de su sepultura, que mucho tiempo se conservó en la Iglesia Catedral de aquella ciudad, en la capilla de la Minerva, que ahora es de los caballeros del linaje de los Agüeros; la cual es como sigue:

“Aquí yace enterrado Don Guillermo de Rocafull, Adelantado de este reino. Murió año 1298, de edad de 83 años.”

No se sabe dejase otro hijo que a Ramón de Rocafull, de quien hablaremos en el siguiente, habido en su mujer...

III. Ramon de Rocafull. — Sucedió a su padre en el cargo de Adelantado del Reino de Murcia, como en la hacienda que en aquella ciudad y en la de Orihuela poseía. Fue caballero de valor, como lo mostró en las guerras de Sicilia, sirviendo al Rey Don Pedro III en aquella jornada sin dejar las armas por espacio de... años, que duró el echar de la isla a los franceses; quedando el Rey Don Pedro muy aficionado del esfuerzo y valentía de Ramón de Rocafull, por lo cual le remuneraron hacer de gobernador de la ciudad de Trápani [174] y capitán general de una escuadra de galeras para guarda de las costas; con ellas hizo grandes presas en los navíos de los enemigos, adquiriendo muchas riquezas y comprando algunos lugares en Sicilia, que después vendió, cuando se vino a España, con el Rey Don Jaime II; donde habiéndose hallado en la guerra de Murcia, le hizo merced el Rey de la villa de Abanilla [175], Bonete y Vilar del Saz, y después el mismo Rey le vendió el lugar de Valdecañas, y, por muerte de su padre, le hizo Adelantado de Murcia el año de 1298; cuyo cargo administró hasta el año 1305, en que ajustados los Reyes de Castilla y Aragón por medio de sentencia que dio el Rey Don [Dionisio] de Portugal, hubo de renunciar el

cargo para que se efectuaran las paces; dándole el Rey de Castilla, porque se quedara a vivir en Murcia, unas casas y heredades en Valverde y en las merindades de Bernal y Valcanere.

(44) En el saco B, núm. 5.

[174] En el ms. “Trapaná”.

[175] En el ms. “Habanilla”.

Fue casado con Doña Sancha Gil, Señora de los lugares de Tudela, Fertain y parte de la villa del Alogar y de unas casas en Toledo, y del Mayorazgo de los Molinos de Segura, junto a Murcia, con que vino a juntar un estado rico y poderoso. Murió en Murcia el año 1308; dejando de Doña Sancha Gil a Guillermo de Rocafull, por hijo único, de quien se hablará en el siguiente párrafo.

Casó segunda vez con Violante de Próxita, hija de Tomás de Próxita, Señor de Luchente, Cuatretonda, Pinet, Castillo de Chío y Benisanó, en este reino, y Barón de San Anastasio, Bonvecino, la Rocela y Amestrata en Sicilia, y de su mujer Inés de Lauria, sobrina del Almirante Roger de Lauria (quedó hija póstuma Doña Constanza, que murió monja en Toledo).

IV. Sucedió **Guillermo de Rocafull** a sus padres en la Casa y hacienda que tenían en Castilla, Aragón y Montpellier.

Fue caballero de grande prudencia y muy amigo de la paz y quietud de los Reyes, mediando entre los de Castilla y Aragón, con tal sagacidad que mereció de entrambos muchos favores, en todas las ocasiones que se ofrecieron algunas diferencias.

Cuando Don Juan Manuel, hijo del Infante Don Manuel, hizo guerra al Rey Don Alfonso de Castilla, en venganza de haber repudiado el Rey a Doña Constanza, su hija, siguió Don Guillermo Rocafull la parte del Rey; por lo cual padeció su estado gran menoscabo a causa de estar en frontera de las tierras que eran de Don Manuel; pero, aunque brevemente se redujeron y sosegaron estas inquietudes por medio del Rey de Aragón, y Don Juan prometió dar satisfacción a Guillermo de Rocafull de los daños hechos en su estado, que se estimaban entonces en más de un cuento de maravedises, dentro de seis años, nunca tuvo efecto.

Casó dos veces. La primera con Doña Berenguela López, señora de un mayorazgo rico en Valladolid y del lugar de Cardenillo y Matanzas. La segunda vez, con Doña Berenguela García, Señora de parte del Valle de Cerrato.

Murió en su villa de Abanilla a 14 de enero [de] 1331, de edad de... años, dejando por albaceas de su testamento al Guardián de San Francisco, a Jaime de Moncada y a Don Manuel Porcel, para ejecutar lo dispuesto en él y dividir la hacienda entre los hijos que dejaba, que fueron los siguientes:

1. Juan Díaz de Rocafull, hijo primogénito, que fue Señor de Valdecañas, de la Casa de Cardenillo, de Matanzas, y de la tierra de Campos y sus merindades, pastos, dehesas y ríos; de la Casa mayor de Toledo y de las heredades de Val-

verde, Bernardos [176] y lugares de Valcanere, Tudela, Fortaix, del Alogar y de los Molinos del río Segura, que fueron de

[176] En el ms. "Bernaldos".

Doña Sancha Gil, su abuela. Caballero de valor y tan liberal que pasó a extremos, pues hubo de vender parte de la hacienda para dar satisfacción a sus franquezas y restituir las dotes de Doña Beatriz Benvengud Ronique y de Doña María López de Ayala, en quien no tuvo hijos; sino en Doña Inés Sarabia, cuatro hijas que casaron con caballeros de ilustre y claro linaje, repartiendo entre ellas lo que de su hacienda le quedaba.

2. Don Ramón de Rocafull, que le cupo la villa de Abanilla, de quien hablaremos en el número V, por ser el que propagó la Casa de Rocafull.

3. Don Juan de Rocafull, que fue Señor de Bonete y Villar de Salz, que vendió, muriendo sin hijos.

4. Don Pedro Díaz de Rocafull, a quien tocó la Casa de Bertrán de Yuso y el derecho de recobrar, de Don Juan Manuel, los daños que se estimaron en un cuento de maravedises; pero aunque prosiguió el pleito muchos años no fue posible conseguir la cobranza. Dejó por hija a Doña María Rocafull, que casó con Bernardo de Castro, natural de Valladolid.

V. Prosiguió la sucesión de la familia de Rocafull, **Don Ramón de Rocafull**, hijo segundo de Don Guillermo de Rocafull y de su segunda mujer, Doña María López de Ayala, y fue Señor de la Villa de Abanilla y casas de Murcia, Valladolid y Orihuela.

Caballero de gran talento y valor, y experimentado en la milicia, como lo mostró asistiendo en servicio del Infante Don Fernando, Marqués de Tortosa, Señor de Orihuela, Alicante y Albarracín, todo el tiempo que fue perseguido del Rey Don Pedro de Aragón, su hermano; hallándose juntamente con los cincuenta caballeros que acompañaron al Infante a las vistas que tuvo con el Rey Don Pedro I [177] de Castilla en el lugar de Tejadillo, entre Toro y Morales (45).

Casó con Doña..., en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Guillermo de Rocafull, que sucedió en la villa de Abanilla, de la cual hizo venta a Don García López de Padilla, Maestre de Calatrava, por no tener hijos varones, sino sólo a Doña Leonor de Rocafull, mujer de Juan González de Avellaneda, de quien proceden los Condes de Miranda. Esta señora sacó por pleito la villa de Abanilla, como parece por el proceso y autos que se guardan en el Archivo de Calatrava (46). Pero después, en el año 1434, se halla haber hecho trueque Don Diego Álvarez de Toledo, Comendador Mayor de los bienes de la Encomienda de Castilla, de esotra parte de los puertos, por la villa de Abanilla, y así han quedado la villa de Abanilla a la Orden de Calatrava y los bienes que fueron de la Encomienda a los Condes de Miranda.

[177] El nombre del rey en blanco, en el ms.

(45) Como lo refiere la *Historia del Rey de Castilla*, en el fol. 40.

(46) En el cajón 14, según lo refiere la *Crónica de las Tres Órdenes*.

Tuvo Doña Leonor Rocafull en su marido, Juan González de Avellaneda, por hijos, a Pedro Núñez de Avellaneda, de quien son legítimos descendientes los Condes de Miranda; a Lope de Avellaneda, que fue Señor de Cangas; a Don..., Conde de Escalona, y a Doña Marquesa, mujer de Hernán Pérez de Guzmán, Señor de Batres [178] cuyos sucesores han ilustrado muchas Casas de Castilla.

2. Don Ramón de Rocafull, de quien hablaremos en el número siguiente.

3. Don Pedro de Rocafull, que murió en la batalla de Vera, en el año 1407, con opinión y fama de valiente caballero.

VI. Don Ramón de Rocafull. — Segundo hijo de Don Ramón de Rocafull y de Doña..., sus padres, sucedió en la hacienda de Murcia y Orihuela. Hallóse en servicio del Rey Don Martín de Sicilia, pasando el año 1394 [en] la armada de Aragón a darle socorro contra los rebeldes de aquella isla, donde hizo proezas de esforzado caballero. Pasó después, el año 1407, a servir al Rey Don Juan II de Castilla, hallándose a su costa con una compañía de soldados de este reino, en la batalla de Vera, contra los moros; en ella fue herido mortalmente por socorrer a su hermano, de cuyas heridas murió, dejando un solo hijo en su mujer Doña Mariana de...

VII. Don Guillermo de Rocafull. — Fue heredero de su padre Don Ramón. Hallóse en la batalla de Vera, donde supo vengar en los moros la muerte [de] su padre y de su tío. Sirvió después al Infante de Antequera el año 14..., cuando se ganó aquella villa al Rey de Granada, a quien fue sirviendo, [siendo] electo Rey de Aragón, contra el Conde de Urgel; en cuyas guerras su valor dio manifestadas señales de la antigua nobleza de la sangre real que esmaltaban sus venas. Después, en el año 1420, le hizo gobernador la Reina Doña Violante, viuda del Rey Don Juan I de Aragón, en todos los lugares que poseyó en el Reino de Valencia, por ser de sus arras y dote.

Casó con Doña... de Pedrosa, hija de D... de Pedrosa, caballero de ilustre linaje en Córdoba, hermano de Don Fernando de Pedrosa, Obispo de Cartagena, que trajo por dote la villa de Albaterra, por la que organizó el escudo de sus armas a cuarteles (habiendo sido antes las propias un roque de oro en campo de gules), poniendo en 1.º y 4.º el roque y en 2.º y 3.º una corneta corvada, negra, en campo de plata, y en la orla de oro cordones colorados y revueltos; armas propias de los Pedrosas, y unos calderos negros por el cuarto de su abuela, Doña Mariana... Que los cornos o cornetas sean las armas de Pedrosa lo manifiestan los escudos que hay pintados en la pared del Palacio Episcopal que Don Fernando de Pedrosa fabricó en Murcia, labradas en un rico

[178] En el ms. "Vatres".

portapaz y grabadas en un cáliz grande que hay en la Iglesia de Murcia y en la capilla del entierro de este Obispo, que son cinco cornos o cornetas y los cordones por orla, y los mismos escudos se hallan en la torre antigua de Albatera.

VIII. Don Ramón de Rocafull. — Segundo Señor de Albatera y de la hacienda y casas de Murcia y Orihuela, fue caballero de mucha experiencia en el arte militar y muy diestro en entrambas sillas. Sirvió al Rey Don Juan de Castilla en la guerra contra los moros de Granada, a su costa. Siendo de muy pocos años se halló en la batalla de Vera, donde murió su abuelo (47). Después militó con el Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, cuando fue ganada a los moros aquella villa, y habiendo sido llamado [179] por el Rey de Aragón, vino a este reino con las compañías de soldados que de Castilla bajaron, de orden del Rey Don Juan, a socorrer a su tío Don Fernando, gobernando la gente de Murcia y la que sacó de Alicante y Orihuela Don Ramón de Rocafull, y con su valor y esfuerzo le pudo dar fin a la empresa y sosegar la ambición del Conde de Urgel.

Muerto el Rey Don Fernando, le sucedió en la corona su hijo el Rey Don Alfonso, el cual en los principios de las guerras de Castilla encomendó a Don Ramón de Rocafull la guarda de las fronteras de los lugares de Orihuela, Guardamar, Sax [180] y Caudete, y fue bien menestar el valor suyo para resistir la entrada que los castellanos hicieron por aquella parte del Reino de Valencia, el año 1429, con su poderoso ejército, a quien se opuso con la poca gente que pudo sacar de Alicante, Orihuela y Elche, Ramón de Rocafull, y romper a los castellanos, matando en un encuentro seiscientos de ellos y prendiendo veinte de los más principales, siguiendo el alcance hasta las puertas de Murcia.

Casó con Doña Teresa Sánchez [y] dejó tres hijos, que fueron:

1. Don Guillermo de Rocafull, de quien se hablará en el número IX.
2. Don Pedro de Rocafull, de quien se hará memoria en otro lugar.
3. Don Juan de Rocafull, que casó con Doña Leonor García de Loaysa, Señora de Petrel, en quien no tuvo sucesión, quedando heredero de su mujer, según consta por el testamento de Doña Leonor, que pasó en la misma villa de Petrel, ante Pedro Boroy, escribano público, en el año 1412.

IX. Don Guillermo de Rocafull. — Cuarto del nombre y segundo Señor de Petrel, fue procurador general de la Reina Doña Violante, viuda del Rey Don Juan I de Aragón, para cobrar las rentas

(47) Según lo refiere la historia del Rey Don Juan de Castilla, en el año siete, que fue el de 1407, cap. 5.º.

[179] En el ms. "nombrado".

[180] En el ms. "Saix".

de los lugares de su patrimonio en este Reino de Valencia, según consta por la cédula de la Reina, despachada en Barcelona el año 1423. Heredó de su hermano el lugar de Petrel [y] murió en vida de su padre el año 1429, dejando de su mujer, Doña..., dos hijos, que fueron:

1. Don Ramón, de quien volveremos a hablar en el número X.

2. Doña Leonor de Rocafull, la cual casó con Don Martín Maza de Lizana, hijo de Don Pedro Maza, que llamaron el Bravo Barbudo, así por la ferocidad de su semblante y estatura, como [porque] se preció de no cortarse la barba, Señor que fue del estado de Maza [181], que contenía muchos lugares y castillos en este reino, y vinculador del Mayorazgo de Mogente y Novelda, que tantos pleitos causó entre sus descendientes, como en otro lugar se dirá. Fueron padres Doña Leonor Rocafull y Don Martín Maza, de Don Pedro Maza de Lizana, que comúnmente fue llamado el de la Batalla, por el desafío que tuvo el año 1487, en la villa de Pau, del Señorío de Bearne, con Don Juan Francisco de Próxita, Conde de Aversa y de Almenara, en presencia del Rey Don Juan de Navarra y de la Reina Doña Catalina, hermana del Rey Don Fernando el Católico, quedando vencedor Don Pedro, feneciendo los reñidos bandos que hubo en este Reino de Valencia entre Próxitas y Mazas, en que estaban divididas las familias nobles de él, asistiendo unas a los Próxitas y otras a los Mazas, sin poder sosegar estas enemistades la autoridad de la justicia, hasta que se tomó el medio de reducirlas a un trance de batalla de sólo los dos cabezas, como lo refiere Zurita en sus *Anales*, en la vida del Rey Don Juan II de Aragón, y lo escribiremos cuando se trate del título de Conde de la Granja y del título de Duque de Mandas, Marqueses de Terranova.

X. Don Ramón de Rocafull. — Quinto del nombre y tercer Señor de Albaterra, fue heredero de su abuelo en el estado de Albaterra y casas de Orihuela, y de su padre y tío en el lugar de Petrel, de que hizo vínculo.

Sirvió desde sus primeros años al Rey Don Juan II de Aragón en las guerras de los mal contentos de Cataluña, que siguieron las partes del Príncipe de Viana, que pretendía reinar en Navarra. En esta guerra se portó tan valiente caballero Don Ramón, que le hizo merced el Rey de toda la jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio en su lugar de Albaterra, como consta del real privilegio despachado en Azuara, a 19 de enero de 1463.

Casó con Doña Aldonza de Vilanova, hija de Don... de Vilanova, Señor de

Parcent y Picasent [182], como se refirió en este NOBILIARIO cuando tratamos del título de Bicorp³⁸ y dejó por hijos a:

[181] En el ms. siempre “Maça” y también “Liçana” por Lizana.

[182] En el ms. “Parcente” y “Picacent”.

[183] En el ms. “Bicop”. No se ha tratado todavía, pese a la expresa afirmación.

1. Don Enrique de Rocafull, que sucedió en la Casa, como se dirá en el número XI.

2. Don Juan de Rocafull, que murió sin hijos en la guerra de Granada y presa de la ciudad de Baza.

3. Don Ramón de Rocafull, que también se halló en la misma guerra y fue padre de Don Ramón de Rocafull, Caballero del Hábito de San Juan, que murió en las galeras de Malta, haciendo las caravanas contra los moros, con opinión de valiente.

4. Doña Aldonza de Rocafull, mujer de Don Baltasar Ladrón, Señora de Castalla y Ayora, como se referirá tratando del título de Duque de Mandas. Fueron padres de Don Ramón, abuelos de Don Baltasar Ladrón, que casó con Doña Francisca de Mendoza, hija del Marqués de Mondéjar y bisabuelos de Don Pedro Maza Ladrón, Duque de Mandas y Marqués de Terranova.

5. Doña María de Rocafull, que casó con Don Carlos de Guevara, Señor de Ceutí, y fueron padres de Doña Ana de Guevara y Rocafull, que casó con Don Beltrán de Guevara, Señor del Mayorazgo de Morata, y abuelos de Doña Juana de Guevara, Señor de Ceutí y de Morata, la cual fue mujer de Hernando de Otaço, bisabuelos de Don Juan de Guevara Otaço, Caballero del Hábito de Calatrava, que casó con Doña Jerónima de Velasco y procrearon a Doña Juana de Guevara, mujer de Don Diego Fajardo, del Hábito de Calatrava, hijo de Don Luis Fajardo, Marqués de los Vélez, de quien fue hija única Doña Leonor Fajardo Rocafull y Guevara, Señora de Ceutí y de Morata, que ha casado con...

XI. Don Enrique de Rocafull. — Cuarto Señor de Albaterra y Petrel, sucedió a sus padres, Don Ramón de Rocafull y Doña Aldonza de Vilanova. Siguió toda la conquista de Granada en servicio del Rey Don Fernando el Católico, con tanta satisfacción del caballero esforzado y valiente, como lo mostró la merced que le hizo, en el real privilegio despachado en el mismo cerco de Granada, a 23 de agosto de 1491, donde después murió peleando valerosamente en presencia del mismo Rey, según he visto en los papeles y memorias de esta Casa.

Fue casado Don Enrique de Rocafull dos veces. La primera con Doña Isabel de Requesens, hija mayor de Don Luis de Requesens, de Barcelona, y hermano de Doña Estefanía de Requesens, a quien su padre, por no tener hijos varones Doña Isabel, dejó heredera del rico mayorazgo de Cataluña, casando con Don Juan de Zúñiga, con calidad de que su nieto, Don Luis de Zúñiga, tomase en primer lugar el apellido de Requesens; y con él le hallamos Comendador Mayor de Castilla, Embajador en Roma y Gobernador de Flandes; padre de Doña Mencía Requesens y Zúñiga, que casó con Don Pedro Fajardo, Marqués de los Vélez; y en segundas bodas con Don Juan Alonso Pimentel, octavo Conde de Benaven-

te, y fundador del Mayorazgo del Marquesado de Viana, en que instituyó a su hijo primogénito Don Juan Requesens Zúñiga y Pimentel, que fue Conde de Alcaudete.

La segunda vez casó Don Enrique de Rocafull con Doña Beatriz de Cardona, hija de Don Onofre de Cardona, nieta de Don Hugo de Cardona, y segunda nieta de Don Alonso de Aragón, Conde de Ribagorza y Denia, Marqués de Villena, Condestable de Castilla, Duque de Gandía y Señor de Guadalest, a quien las historias llaman por excelencia el Duque Real, siendo nieto del Rey Don Jaime II, como se escribe en este NOBILIARIO [184].

Deja Don Enrique de Rocafull los hijos siguientes:

1. Doña Elfa de Rocafull, hija del primer matrimonio; fue casada con Don Luiz Maza, según se cita en el capítulo [correspondiente] [185] de este NOBILIARIO cuando se trate del título de Duque de Mandas. Fueron padres de Doña Isabel Maza y Rocafull y abuelos de Doña Rafaela Maza, mujer de Don Pedro Maza, Marqués de Terranova, cuya sucesión dejamos escrita en el referido capítulo, y de Doña Elfa Maza, que casó con Don Francisco Vallebrera, Señor de Agost, cuya hija, Doña Isabel Maza, fue Señora de Novelda, Agost y Mogente, que casó con Don... de Rocamora, de quien proceden los Condes de la Granja.

2. Doña Aldonza de Rocafull, también hija del primer matrimonio, fue casada con Jaime Masquefa, Señor de la Daya, y tuvo por hija única a Doña Isabel Ana de Rocafull y Masquefa, que heredó el lugar de la Daya, que casó con Don Francisco Boil, de quienes nació Don Francisco Boil, padre de Don Salvador Boil, Señor de la Daya.

3. Don Luis de Rocafull y Cardona, hijo del segundo matrimonio, que sucedió en la Casa, como diremos.

4. Don Luis de Rocafull, de quien se escribirá al fin de este capítulo.

5. Don Enrique de Rocafull, cuya sucesión escribiremos después.

6. Doña Beatriz de Rocafull, monja en...

XII. Don Ramón de Rocafull y Cardona. — Quinto Señor de Albaterra, sucedió a sus padres Don Enrique de Rocafull y Doña Beatriz de Cardona.

Fue uno de los esforzados caballeros de su tiempo en la disciplina militar, como lo manifestó desde sus primeros años, pues aún no tenía veinte cuando en las inquietudes que se movieron entre los vecinos de Murcia y Orihuela por los términos de riegos de entrambas ciudades, estando

[184] En el texto dice: "como se ha escrito en los caps. I y 10" (al margen).

[185] Ya hemos hecho notar que las referencias del autor a otros capítulos no son exactas la mayor parte de las veces por no haberlos escrito, como acaso pensaba; en este caso sí trata del título de Duque de Mandas, pero es al final, por lo que ponemos los tiempos de los verbos en futuro y no en pasado como van en el ms. En casos análogos y sucesivos bastará decir "en el capítulo correspondiente".

ausente el Emperador Carlos V, redujeron sus diferencias a las armas, siendo los de Murcia asistidos del Marqués de los Vélez, y los de Orihuela de Don Ramón de Rocafull, en el año 1517, que ambos sacaron escuadrones formados en campaña. Movi6 el Marqués su gente en día de Navidad, entrando [y] talando los campos de Orihuela con cinco mil infantes y dos mil caballos, hasta llegar a media legua de la ciudad en forma de quererla poner cerco; pero al mismo tiempo había salido Don Ramón de Rocafull con la gente de Orihuela por diferente camino, y en las campañas [186] de Murcia hizo lo mismo, quemando muchos caseríos y recogiendo ocho mil cabezas de ganado, se puso a vista de Murcia, donde, amedrantados los vecinos por ser pocos para defender la ciudad, avisaron al Marqués de los Vélez volviera a socorrerla, y sabiendo Don Ramón la vuelta del contrario y que venía a toda diligencia, torció el camino por guardar la presa y entró triunfante en Orihuela; previniéndose para salir en segunda vez en campaña, pero se estorbó con la venida del Emperador a España y se apaciguaron unos y otros, dejando la determinación de sus pretensiones a la disposición del Rey, que les mandó fueran a la Corte, y allí mismo hizo Carlos V las paces del Marqués y Don Ramón, jurando en las reales manos de Su Majestad serían amigos, como después lo fueron muy grandes.

Volvióse Carlos V a tomar la corona del Imperio y por ausencia se inquietaron muchas ciudades de España a título de defender el pueblo de algunas opresiones que padecían de los nobles y algunos ministros de justicia, siendo la gente plebeya la que aplaudía estos movimientos, que en Castilla tomaron título de Comunidades y en el Reino de Valencia, Aragón y Mallorca, título de Germanía; llegando a extremo la desvergüenza de los inquietadores de la paz pública de poner ejército en campaña contra los ministros reales y contra los nobles caballeros y ciudadanos que asistían al sosiego de aquellos tumultos. Uno de ellos fue Don Ramón de Rocafull, que habiendo sabido los desacatos que hicieron los comuneros de Valencia al Virrey Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mérito, y que los de Orihuela se habían agermanado con ellos, en el mes de marzo del año 1520 quiso un día persuadirles dejaran los intentos que eran en daño de su patria y en deservicio del Emperador Carlos V, y habiendo reducido alguno, bien intencionados tuvieron los síndicos de Orihuela noticia, por lo que mandaron tocar la campana de rebato para matarle y quemarle la casa, saliendo de la de su Ayuntamiento con tanta rabia y furor que si lo encontraran lo hubieran ejecutado; pero tuvo dicha de escaparse, retirándose a su lugar de Albaterra. Allí le envió la Diputación y el Virrey a Don Ximén Pérez de Pertusa para conferir con los caballeros de Orihuela los remedios de aquel daño. Pero apenas se divulgó por el pueblo la

[186] Quiere decir campaña.

nueva de la junta que en Albaterra se tenía contra los agermanados, cuando salieron de mano armada a quemar el lugar, pero los amigos y parientes sosegaron el tumulto, con ofrecer que avisarían a Don Ramón mandase volver a Valencia al Pertusa.

Viéndose en Valencia el Virrey con mucho peligro, determinó (aunque con voz de la peste que había en la ciudad) salirse para Denia siguiéndole toda la nobleza. Allí acudió Don Ramón...[187]

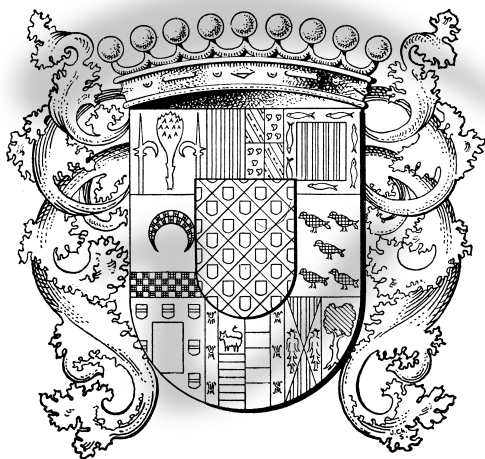
[187] Se queda el capítulo incompleto. A continuación sigue una hoja en blanco y luego el árbol genealógico de los Condes de Albalat, inserto, por error, aquí y no al fin de su capítulo correspondiente, reanudándose el texto con el capítulo dedicado al título de Marqués de Terranova.



CAPÍTULO IX

DEL MARQUÉS DE TERRANOVA Y DUQUE DE MANDAS

Del título de Marqués de Terranova en Cerdeña, que dio el Rey Felipe III de Castilla a Don Pedro Ladrón de Vilanova Maza de Lizana, y después le tuvo de Duque de Mandas.



NOTICIAS DE LA CASA DE MAZA DE LIZANA

[188] Algunos hacen tronco de la Casa de Maza a Don Ferriz de Lizana, Señor del castillo y villa de Lizana y de otros muchos lugares en el Reino de Aragón, riberas del río Fiscal, ricohombre de Aragón en los tiempos del Rey Don Sancho IV y el que en el ejército del Rey, en la conquista de Huesca gobernaba el cuerpo de la batalla (48) asistido de Don Fortuño Lizana, pariente suyo,

que por sus inquietudes había la justicia desterrado a Gascuña, de donde volvió con 300 hombres a servir en esta guerra; cuyas armas eran unas mazas a palos ñudosos, con que mejor que con espadas

[188] Hemos suprimido “Aunque”, por así exigirlo la mejor redacción.

(48) Como lo refiere Pedro Antonio Beuter, lib. 2.º, cap. 9.º, de la *Crónica de España*, en el año 1094.

herían a los moros, que por llevar en los turbantes una pieza de lienzo se defendían de los filos de la espada más cortante, pero no de golpe de una maza, si se daba de buena y robusta mano; invención que fue de importancia en esta guerra y conquista de Huesca, y por lo que dicen, mandó el Rey Don Pedro I a Don Ferriz y a Don Fortuño mudaran el apellido de Lizana en el de Maza. Que el suceso de sus mazas y palos ñudosos haya sido verdadero, no lo dudo, pero la mudanza del apellido de Lizana en Maza, o la mezcla de Maza de Lizana fuese entonces, no lo apruebo, pues es constante que ya en tiempo del Rey Don Sancho I (que llamaron Abarca), Rey de Navarra y Sobrarbe, había caballeros del apellido de Maza y de Lizana, como se infiere de unos privilegios de aquel Rey que inserta Jerónimo de Blancas en sus *Comentarios Latinos* (49), tratando la prueba de que Don Sancho Abarca se intitulaba en el año 933 Rey de Aragón, en el privilegio concedido a los pobladores del lugar de Uncastillo, en el cual, entre otros testigos, se halla el último, Ferriz Maza, y el secretario que le despachó dice: “Ego Maza de Lizana exaravi, etc.”, con que claramente se manifiesta [que] ya de muy antes usaron los caballeros de estas dos familias los dos apellidos, de Maza el uno y de Maza de Lizana el otro, y que no les mudaron por el suceso de Huesca, sino que 163 años antes le tenían; bien que pudieron ser Ferriz de Lizana y Don Fortuño descendientes del que despachó el privilegio, y que éste tuvieran por progenitores a los Lizanas y Mazas, [o] que por casamiento juntaran las Casas como los apellidos.

El usar los Mazas, en los escudos, por armas las mazas ñudosas y el poner los Lizanas las lizas o “lisas” [189] es alusión de los nombres por la semejanza de los apellidos; costumbre muy antigua aún antes de los romanos, observada de los españoles, que tomaron los apellidos por las armas, o las armas por los apellidos, según lo prueba, entre muchos, Bernabé Moreno de Vargas (50). Y así, aunque nuestros historiadores afirman haber tomado los Lizanas el nombre y apellido por los Mazas del suceso de Huesca (que venero por ser verdadero, según está recibido); pero más me inclino le hayan tomado por aludir al renombre y para mejor ser conocidos de las gentes, pues eran descendientes de aquellos doce españoles que gobernaron las tierras de Navarra y Sobrarbe el tiempo que duró el primer inter-regno, desde la muerte del Rey Don Sancho García, que fue el año 832, hasta la elección de Íñigo Arista, año 868, según lo defiende

Blancas en sus *Comentarios* (51), y en la página 327 pone once escudos de los linajes de estos varones (tratado de los ricoshombres de Navarra), entre los cuales asigna con autoridad de Martín de Alpartil, el linaje de Lizana, poniendo en

(49) Págs. 75 y 76.

[189] Se refiere al pescado con este nombre, que en número de 7 aparece en el 2.º cuartel del escudo.

(50) Discurso 18 de la Nobleza.

(51) Págs. 287 y 325.

el escudo, como se verá al fin, cuatro barras coloradas en campo de oro, orla de plata con 7 peces que llaman lisas. Y en la página 328 pone el escudo de los Mazas entre los ricoshombres de mesnada, que eran los que por merced de los Reyes gozaban algún castillo, diferentes, en el título, de los ricoshombres de natura, pero iguales en los privilegios y honores; es el escudo campo de rojo, tres partesanas de plata y las astas de oro.

Que el linaje de Lizana y de Maza haya sido diferente, y dos casas separadas, después de la conquista de Huesca, se manifiesta en los caballeros que después de ella gozaron título en Aragón de ricoshombres, pues hallamos en los *Anales Latinos* de Zurita (52) que de los ricoshombres que el Rey Ramiro el Monje mandó cortar las cabezas, porque hacían mofa de su gobierno, fue uno de ellos Ferriz de Lizana, y en la jornada de las Navas de Tolosa, el año 1212 se hallaron Don Pedro Maza de Corella y Don Rodrigo Lizana, ricoshombres de Aragón, como lo escribe Fray Jaime Bleda (53). Estos mismos sirvieron en la conquista de Mallorca (54). Y en la toma de Burriana otro Don Rodrigo Lizana y Don Blasco Maza (55), que también pelearon valerosamente todo el tiempo que duró la conquista de Valencia, quedando Don Blasco Maza heredado ricamente en ella y en el Reino. Y para que se vea el lustre de la Casa de los Maza dice Bleda (56), tratando de las Casas de los ricoshombres que se quedaron a poblar la ciudad, haciéndose vecinos [que], entre otros, quedaron por pobladores de ella seis linajes muy esclarecidos, que cada uno de ellos solía hacer guerra a los moros cuando se les antojaba con solos los de su nombre; éstos eran Alagoneses, Mazas, Azagras [190], Corneles, Moncadas y Cardonas (57). Que quedase Don Rodrigo Lizana a vivir también en Valencia con los premios debidos a su valor es cierto, pues le hallamos en 1240 Gobernador y Teniente General del Rey Don Jaime en la ciudad y reino, siendo el primero que gobernó este oficio que corresponde hoy al de Virrey y Capitán General (58).

Hijo de éste era Don Ferriz de Lizana, ricohombre de Aragón que en las Cortes de Zaragoza, con otros de su parcialidad mal contentos del Rey, resistió al dar favor y gente para socorro de Murcia, que intentaba el Rey Don Jaime dar a su hermano Don Alfonso Rey de Castilla, de [lo] que, sentido el Rey, le pretendió castigar con algunas amenazas y pala-

bras pesadas, pero éstas sirvieron de mayor incentivo al Ferriz de Lizana para que, atrevidamente, le enviara al mismo Rey cartel de desafío de cuerpo a cuerpo, pues podía, atento de ser ricohombre y sentirse agraviado de su Alteza. Costóle caro esta soberbia, pues a fuerza de armas

(52) Lib. 1.º, págs. 62 y 63, año 1136.

(53) Lib. 3.º de la *Crónica de los Moros*, cap. 2.º.

(54) Bleda, lib. 3.º.

(55) Bleda, cap. 9.º.

(56) Cap. 13.

[190] En el ms. "Cagras".

(57) Lo mismo refiere Beuter, lib. 2.º, cap. 36.

(58) Véase a Escolano en el primer tomo de la *Historia de Valencia*, lib. 3.º, cap. 7.º. Beuter, lib. 2.º, cap. 43, págs. 240 y 246. Bleda, lib. 3.º, cap. 16. Zurita, *Anales Latinos*, lib. 1.º, pág. 122, año 1240.

el Rey conquistó el estado y le privó de él, aplicándole al real patrimonio (59). Por lo cual se salió huyendo de Aragón y valiéndose de medios volvió a la gracia del Rey (60), que le nombró por uno de los capitanes para la guerra de Murcia (61).

El año 1288, reinando Don Pedro III de Aragón [191] y I de Valencia, era Señor de Villamarchante [192] Don Blasco Maza, Comendador de Montalbán en la Orden de Santiago, Alférez del pendón real del Rey Don Jaime de Sicilia, y en el siguiente año acudió con su hijo Don Pedro a servir al Rey Don Alfonso III [193] contra el Rey de Mallorca. A Don Blasco empleó el Rey en muchas embajadas a Castilla el año 1328; al pontífice Romano, año 1329, y en el de 1351 le fió el Rey Don Pedro IV la defensa del Reino de Valencia y a su hijo Don Pedro Maza.

Este caballero fue el primer Señor de Mogente y el que se firmaba Don Pedro Maza de Lizana por haber heredado el estado de Lizana en Aragón o por casamiento haber entrado en la suya de los Mazas. Y con este nombre de apellido le señala el Licenciado Gaspar de Escolano (62), en el año 1352; pues su padre, que se halló en las Cortes que tuvo el Rey Don Pedro a los valencianos el año 1348, puso firma con sólo el apellido y nombre de Don Pedro Maza. Y desde el año 1352 en adelante se hallan en el libro de los Fueros y Leyes Municipales firmas de los Mazas de Lizana. En las Cortes del año 1428 firmó Don Pedro Maza de Lizana; en las del año 1446, Don Pedro Maza de Lizana, Don Martín de Lizana y Don Juan Francisco Maza de Lizana. En las del año 1488 firmó Don Pedro Maza de Lizana y otro Don Pedro Maza de Lizana y Cornell, a quien se le asignaron 4.500 ducados por los derechos que tenía sobre la Baronía de Albaida, que le vendió el Rey Don Fernando el Católico, y por no haber tenido efecto la paga mandó el Rey se le pagasen del donativo que los estamentos del Reino hicieron en las Cortes de dicho año 1488, según es de ver en el Libro de los Fueros de Valencia.

Este Don Pedro Maza de Lizana sirvió valerosamente en la conquista del Reino de Granada y toma de Málaga (63).

De lo dicho se infiere que las Casas de Lizana y de Maza fueron dos familias diferentes y que no se juntaron en una hasta el año 1352 o poco antes.

Que los Lizanas hayan sido antes Lunas no es posible averiguar, pues no he hallado autor que lo escriba, de los que yo he leído; bien que pueda ser sean parientes por algún casamiento de algún caballero del linaje de Luna con alguna dama Lizana, y que por ser heredera de algún estado, los hijos, dejando el apelli-

(59) Bernardino Gómez Miedes: "De vita et rebus gestis Jacobi primi Regis", lib. 17, pág. 332.

(60) Beuter, lib. 2.º, cap. 50.

(61) Escolano, lib. 6.º, cap. 11, tomo 1.º.

[191] Dice, por error, Pedro II de Aragón.

[192] En el ms. "Villamarchant".

[193] En el ms. por error, Alfonso IV.

(62) En el lib. 9.º del tomo 2.º de la *Historia de Valencia*, cap. 38, col. 1299.

(63) Bleda, *Crónica de los Moros*, lib. 4.º, cap. 1.º y 18.

do de Luna, tomasen el de Lizana, por gozar el mayorazgo de la madre, o porque algún Lizana, casando con dama de la Casa de Luna, se hayan honrado los descendientes con afirmar descenden de la Casa de Luna; esto es posible, pues siendo ambas Casas de Luna y Lizana de ricoshombres en Aragón, es cierto que unas y otras buscarían casamiento igual en sangre, calidad y estado a la suya, lo que es fácil de creer que hayan emparentado una casa con otra, Lunas con Lizanas o Lizanas con Lunas. Con qué casa de los Lunas es la duda, pues sabemos que hay tres apellidos de Lunas de Aragón, diferentes en sangre y estados, y aún en la organización de sus escudos. Estos son: la Casa de Martínez de Luna, de quien salió el Papa Benedicto XIII, que usó por armas escudo dividido en dos tercios, el primero campo rojo, una media luna blanca, [con] las puntas hacia abajo, y el segundo, campo de plata sin nada, como se muestra en unos ornamentos y terno que dio el Pontífice Benedicto a la Iglesia de Valencia. La segunda Casa es la de Fernández o Ferrench de Luna, de quien fue Don Lope de Luna, Conde de Luna, que fue Señor de Segorbe y padre de Doña María de Luna, mujer del Rey Don Martín; su escudo se ve en el Real Convento de Valdecristo, de Cartujos, junto a la ciudad de Segorbe, y es dividido en dos tercios; el de arriba, campo de plata, luna jaquelada de negro y rojo; en la parte de abajo jaqueles de lo mismo. La tercera, de Lope de Luna, de quien hay muchas Casas en Zaragoza; el escudo, como el primero, al que añaden orla de plata con ocho escudetes de lo mismo con una faja roja en cada uno.

Todas estas Casas, dice Blancas (64), me persuado tienen un mismo fundador. Éste debió ser Don Bachalla, a quien dio el Rey Don Sancho IV el año 1091 el Señorío de la villa de Luna, como dicen Bleda y Zurita (65); y sus descendientes tomaron el apellido de Luna. Su sitio en los Ausetanos de Ptolomeo le asigna el Padre Juan de Mariana (66).

Cuando gozaron los Mazas de Lizana el lustre de la segunda Casa de Luna y de Cornell se dirá más abajo.

Pedro Antonio Beuter, Gaspar, Escolano, Fray Jaime Bleda, Bernardino Gómez Miedes y Fray Francisco Diago, historiadores de nuestro reino, ninguno hace mención de la sucesión y descendencia de Don Rodrigo de Lizana, ni que tuviesen sus hijos, nietos y descendientes, casa, estado ni habitación en Valencia, señal cierta que se debieron de volver a vivir al Reino de Aragón, donde tenía su solar en las riberas del río Fiscal, que aumentaron comprando algunos lugares de la hacienda vendida en Valencia, como lo hicieron otras muchas familias, que llamadas del amor de sus lares, volvieron a la antigua patria.

Pero de los Mazas que fueron heredados en esta ciudad se hallan muchas noticias, así en sus historias como en otros

(64) Pág. 327.

(65) Lib. 3.º, cap. 34, pág. 330, y en los *Anales Latinos*, lib. 1.º, pág. 51 [respectivamente].

(66) Lib. 10, cap. 2.º, pág. 370, col. 1, de la *Historia General de España*, tomo 1.º.

monumentos auténticos, dando a algunos el cognomen de Mazas de Lizana, de los cuales haremos una breve genealogía.

I. **Don Pedro Maza.** — El que se halló el año 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa, será el primero del árbol de esta Casa en el Reino de Valencia (67). Aseguran las historias [que] fue caballero de valor y que peleó arriesadamente en la batalla ayudando a romper la cadena del palenque del Miramolín, por lo cual, como otros, añadió a sus armas los pedazos de ella, poniéndoles por orla en campo de sangre. Fue ricohombre de Aragón, y como tal, tuvo lugar en las conquistas de Mallorca, Valencia y Murcia, quedando heredado en la ciudad y reino conforme a su calidad y servicios. Su mujer, es cierto que en sangre no le sería de menor lustre, pero su apellido y nombre le ignoramos por haberle dejado en el tintero los historiadores.

II. **Don Blasco Maza.** — Heredó la hacienda y estado de su padre, habiendo antes asistido en la guerra de Valencia y Murcia, pasando segunda vez a talar la vega de dicha ciudad el año 1273, donde murió. Habiendo casado con Doña Isabel de Encarroz, hija o nieta de Don Encarroz de Albania, progenitor de la Casa de los Condes de Cirat, en Valencia, y de los Marqueses de Quirra, en Cerdeña. Del matrimonio de Don Blasco Maza y de Doña Isabel consta en los capítulos matrimoniales ante Ginés Molina, escribano del Rey, a 4 de enero de 1258.

III. **Don Blasco Maza.** — Segundo del nombre, sucedió a su padre. Siguió las armas [y] pasó con el Rey Don Pedro III de Aragón y I de Valencia a la guerra de Sicilia, año de 1282, donde manifestó su valor y bizarría, cobrando fama de muy valiente, por lo cual le nombró el Rey entre los cuarenta caballeros que habían de asegurar acudiría el Rey al desafío que el Rey Carlos de Anjou tenía aplazado en Burdeos para el primer día del mes de junio del año 1283. Y luego el Infante Don Alfonso, que hizo la elección de los cien caballeros que habían de entrar en la batalla con el Rey Don Pedro, su padre, puso entre ellos a Don Blasco de Maza, según se halla en Zurita (68).

No se tiene noticia del nombre y apellido de su mujer, pero se sabe tuvo hijos legítimos y que después de viudo fue Comendador de Montalbán en la Orden de Santiago y Señor de Villamarchante en el año 1287, y con estos títulos, refiere Escolano (69), se halló en el Reino de Sicilia, sirviendo de General en la arma-

(67) "Dejando los ocho progenitores suyos por no haber hallado individualmente noticias de sus hazañas en los historiadores de los Reyes de Navarra y Aragón, ni de sus servicios; más de las que en Galicia escribió un caballero que goza el apellido de Maza, que insinúa la sucesión genealógica y los tiempos en que vivieron sin asignar ambos, ni privilegio para la comprobación de lo que escribe, según las tradiciones emanadas de padres a hijos, que éstas, aunque verdaderas, padecen en el crédito de los escrupulosos muchas dudas." (Nota al margen.)

(68) *Anales Latinos*, lib. 2.º, pág. 175.

(69) Tomo 2.º, lib. 9.º, cap. 38.

da del Rey Don Jaime, recobrando la ciudad de Agosta. Volvió a España el año 1289, hallándose con su hijo, Don Pedro Maza, en la guerra que hizo el Rey Don Sancho de Mallorca al Rey Don Alfonso III de Aragón y I de Valencia, por el Ampurdán.

IV. Don Pedro Maza. — Heredó las obligaciones de su sangre. Fue el segundo del nombre. Sirvió con su padre al Rey Don Alfonso en la guerra de Cataluña y después en la de Cerdeña. Murió el año 1235, dejando por heredero a su hijo.

V. Don Pedro Maza. — Tercero del nombre, embajador al Rey de Castilla el año 1328 y al Papa Nicolás V, antipapa, para que se redujera el Cisma, el año 1329, por el Rey Don Alfonso de Aragón. Fue valeroso soldado en las guerras de Cerdeña, en la edad del Rey Don Pedro, y después en el año 1351, fue gobernador de las armas en el Reino de Valencia, contra el Rey Don Pedro de Castilla. Murió en el año 1363, sitiado por el mismo en el castillo de Segorbe. No se sabe el nombre de la dama con quien casó la primera vez, pero sí el de la segunda, que fue Doña Blanca de Lizana y Luna, por lo cual tomó Don Pedro Maza, su hijo, el renombre de Lizana, de su madre, de la Casa de los Lizanas.

Fueron sus hijos Don Pedro Maza, que sucedió, y Don Martín Maza, cuyo hijo, Don Juan, fue preso por los genoveses y llevado a Milán con el mismo Rey Don Alfonso el año 1436. Alcanzó la libertad cuando la tuvo el Rey por el generoso Duque Esforza, y agradecido, volvió a servir al Duque cuando le pretendieron quitar Milán los franceses, quedándose después de la guerra en aquella ciudad, donde remunerado el Duque, hizo Casa y mayorazgo, con título de Condes en aquel estado. Un hijo segundo de este Don Martín pasó a Nápoles a casar con su prima, donde hay descendientes muy ilustres.

VI. Don Pedro Maza y Lizana. — Señor de Mogente, cuarto del nombre, sirvió al Rey Don Pedro IV de Aragón en las guerras de su tiempo contra Castilla. Después pasó a Cerdeña, de donde fue llamado [el] año 1380 para asistir a las Cortes de Zaragoza por ser ricohombre de Aragón. Empleóle el Rey Juan II en el Oficio de Mayordomo Mayor de su casa.

Luego le hizo General de la escuadra de las galeras de Valencia, que la ciudad armó a su costa para servir al Rey contra los sardos y genoveses. Con ellas partió el año 1392, y en breve limpió los mares, siendo terror y espanto de los rebeldes de Cerdeña y de sus auxiliares. En el de 1393 añadió el Rey otra escuadra de 22 galeras para sosegar las inquietudes de Sicilia, dando el Rey el generalato al dicho Don Pedro, que llegando a la isla, la redujo a la obediencia del Rey Don Martín y de Doña María, propietaria Reina de Sicilia.

Murió [el] año 1393, habiendo sido casado con Doña Isabel de Alagón, de quien dejó, en hijos, a Don Pedro, que sucedió, y a Don Blasco Maza de Lizana, que sirviendo al Rey Don Alfonso de Nápoles, mereció ser ricamente heredado en aquel reino. Éste tuvo una hija, la cual casó con Don Martín de Maza, su tío, el heredado de Milán, de cuyo matrimonio son descendientes los caballeros Mazas de Nápoles, donde gozan de un opulento mayorazgo y las preeminencias de los cinco linajes de aquel reino.

VII. Don Pedro Maza de Lizana. — Cuarto del nombre y Señor de Monóvar [194] Chinosa, Fuente de la Higuera, Pinet, Mogente, Novelda y castillo de la Mola, sucedió en el generalato del mar a su padre, cuando el año 1405 pasó el Rey Don Martín de Aragón a serlo de Sicilia por muerte de su hijo.

El año 1412, para pagar las deudas contraídas en la guerra de Sicilia, vendió Don Pedro Maza la Baronía y lugares de Lizana en Aragón, con auto que pasó ante Juan Ximeno, notario, en 16 de septiembre de dicho año 1412, procediendo decreto, cuya copia está en el Archivo de Barcelona.

En el año 1420 pasó a Nápoles con el Rey Don Alfonso V, sirviendo el oficio de Mayordomo y de Consejero de Estado y Guerra.

Fue el año 1429 nombrado Gobernador de Orihuela y Alicante y Teniente del Infante Rey Don Juan de Navarra contra el Rey de Castilla, a quien saqueó la villa de Almansa [195], sin perdonar persona. Continuó el oficio de Gobernador hasta el año 1448, que murió en Alicante, el 30 de abril.

Llamáronle el Barbudo porque siempre traía la barba como hoy los capuchinos.

Casó dos veces. La primera, con Doña Brianda Cornel y Luna, hija de Don Luis Cornel y de Doña Brianda Luna, hermana de la Reina Doña María de Luna, consorte del Rey Don Martín de Aragón, y nieta de Don Lope de Luna, Conde de Luna y Señor de Segorbe. La segunda vez casó con Doña Leonor Boil, según consta [en] su testamento otorgado ante Pedro Pons, notario, en 15 de enero [de] 1448, y en él hizo vínculo de sus estados, que hasta entonces les tuvo libres.

Fueron sus hijos y de la primera mujer: Don Luis, Don Martín y Doña Blanca; y de la segunda, Don Juan Francisco y Doña Catalina.

1. Don Luis Cornel Maza de Lizana y Luna, primogénito, que casó con Doña Constanza de Ávalos, hija de Don Ruy Lope de Ávalos, Condestable de Castilla y Conde de Ribadeo, y de Doña Constanza Tovar, como escribe Zurita (70). Murió sin hijos (71).

[194] En el ms. "Monnover".

[195] En el ms. "Almança".

(70) Lib. 13, cap. 40.

(71) "A Don Luis hizo sus padres dos donaciones. La primera que pasó ante Juan Ferrer, notario en 25 de agosto de 1417. La segunda, ante Berenguer Cardona y Francisco Robert, en 25 de enero de 1426. Véanse los capítulos matrimoniales ante dichos notarios en 13 de enero de 1461."

2. Don Martín Maza, que prosiguió la Casa.
3. Doña Blanca Maza, que casó con Don Pedro de Luna, Señor de Illueca y Gotor, gran señor de Aragón, que murió en la villa de Roa habiendo ido por embajador al Rey Don Juan de Castilla para firmar las paces, como escribe Zurita (72), dejando una hija, que no dejó hijos de Don Hugo de Mur, caballero catalán.
4. Don Juan Francisco Maza de Lizana, murió sin casar.
5. Doña Catalina Maza, no fue casada, heredó a su hermano Don Luis Cornel los estados de Valencia, y murió el año 1465.

VIII. **Don Martín Maza de Lizana.** — No heredó el estado porque su padre dejó de llamarle al vínculo por ciertos respectos.

Fue caballero de valor y prudencia. Hallóse en las Cortes que tuvo el Rey Don Juan de Navarra como Lugarteniente de su hermano, el Rey Don Alfonso V de Aragón, al Reino de Valencia, año 1446, siendo uno de los confirmadores. Después pasó a Nápoles con embajada del reino.

Casó con Doña Rafaela Rocafull, de la Casa de los Condes de Albaterra, con quien tuvo tres hijos:

1. Don Pedro, que era llamado al mayorazgo por su abuelo y prosiguió la Casa.
2. Don Martín Maza, que murió sin tomar estado, en las guerras de Castilla contra portugueses y después en la conquista de Granada.
3. Don Luis Maza Cornel, que no casó, llamado en el vínculo.
4. Don Gaspar Juan Maza, hijo bastardo, nacido de una mujer de baja fortuna, de quien hablaremos después.

IX. **Don Pedro Maza de Lizana y Rocafull.** — Quinto del nombre, fue Señor de Mogente y demás estados en sucesión de Don Luis Cornel, Don Juan Francisco y Doña Catalina, sus tíos, que murieron sin sucesión.

Este caballero fue llamado comúnmente Don Pedro Maza de Lizana el de la Batalla, por la que tuvo en Bearne con Don Francisco de Próxita, Conde de Almenara, sobre que no le había guardado una palabra. Salió de la campaña vencedor, luchando en tierra al Conde, a quien no quiso matar con ventaja y le hizo levantar y que tomase sus armas, pero el Próxita le dijo que no eran ya suyas y que había de ser su amigo.

Sirvió en las guerras de Granada con su hijo y sus vasallos, llevando a propia costa doce camaradas y sus criados.

Fue Virrey y Capitán General de la isla de Cerdeña. Casó con Doña Beatriz Carroz de Arborea, hija de Don Nicolás

(72) Lib. 14, cap. 51.

Carroz, Señor de los estados de aquella isla, que hoy poseen el Marqués de Oraní y los Duques de Mandas. Dejó por hijo a Don Pedro Maza, que heredó a Doña Brianda Maza, que murió sin tomar estado, y a Doña Isabel Maza, que no fue casada. Además de estos hijos legítimos tuvo cuatro hijos bastardos en Cerdeña.

X. Don Pedro Maza de Lizana Carroz y Arborea. — Séptimo del nombre, llamado el Moderno, heredó los estados de su padre en el Reino de Valencia y parte de los de su madre en Cerdeña.

Fue caballero de valor y como a tal resistió con sus vasallos de Monóvar y Mogente a los Comuneros de Orihuela y Onteniente hasta sujetarles y reducirles al servicio del Emperador Carlos V; perdiendo gran parte de su patrimonio en esta guerra civil, así por lo que destruyeron de sus lugares los promovedores de la Germanía, como por los gastos que hizo en recoger y amparar a los caballeros que escaparon de la rota que padecieron los leales por los rebeldes, según lo refiere Martín de Viciano en varias partes de la historia de la Germanía y Juan Bautista Agnes en la apología latina de estos movimientos.

XI. Don Juan Maza de Lizana. — Heredó a su padre en virtud de haberle legitimado el Emperador Carlos V, y por donación voluntaria que le hicieron su padre y Doña Isabel y Doña Brianda, sus tías, con auto que pasó ante Luis Avenar, notario, en 7 de abril [de] 1545.

Fue Señor de Mogente y demás lugares del Reino de Valencia. Por el cuarto de Maza de Lizana y por el cuarto de Carroz Arborea, gozó los estados de Cerdeña, pero éstos volvieron al vínculo de los caballeros Arboreas de aquella isla por tela de justicia, declarando no haber podido legitimarle el Emperador en daño de los llamados y sustituidos.

Casó con Doña Guiomar de Castro, en quien no tuvo hijos.

Murió Don Juan “ab intestato” de repente, en 3 de agosto de 1547, por lo cual Juan Cascante [196], hermano de Esperanza Cascante, madre de Don Juan Maza, se hizo declarar por heredero de su sobrino como más cercano pariente del difunto, según consta de la declaración en 31 de enero de 1548. En el Tribunal de Justicia de causas civiles de Valencia, como juez ordinario y usando la herencia, [se] dividió el estado en dos partes: la una para su hija Beatriz Cascante, mujer de Bartolomé de Vez, albañil, y la otra para Francisco Sala, su sobrino, con auto de donación ante el Justicia Civil, en 2 de febrero de 1548, que confirmó en su testamento, recibido por Melchor Insa, notario, en 12 de febrero de 1550. El Francisco Sala vendió, con

[196] En el ms. “Cascant”.

título de donación, la parte que le tocaba, a Don Fadrique de Portugal, a 31 de mayo de 1548. Y la Beatriz Cascante hizo lo mismo a 31 de febrero de 1550, en favor de Doña Margarita de Borja, mujer del dicho Don Fadrique de Portugal, haciéndola Señora de Monóvar y de Chinosa.

Sucedió a Don Fadrique de Portugal y a Doña Margarita de Borja, Doña Ana de Portugal, su hija heredera, que casó con Don Rodrigo de Silva, segundo Duque de Pastrana, y así fueron Señores de Monóvar y Chinosa en este reino, de quien heredó Don... de Silva, hoy Marqués de Oraní, hijo del Duque de Pastrana.

Doña Brianda Maza de Lizana, hija de Don Pedro Maza de Lizana (del número IX) y de Doña Beatriz Carroz y Arborea, su mujer, no habiendo tenido efecto la donación que hizo a Don Juan Maza, el Bastardo, hijo de su hermano Don Pedro Maza de Lizana (del número X), por morir Don Juan “ab intestato”, se hizo declarar heredera de los estados de sus padres, así en los de este reino como en los de Cerdeña, en contradictorio juicio de Juan Cascante. Y por cuanto dicho Juan Cascante, cuando se opuso a Doña Brianda, tenía hechas donaciones a su hija y sobrino, y éstos, no contradiciendo, fue declarado que sucedía y debía suceder en todos los bienes vinculados, pues aquéllos también habían cedido en Don Fadrique de Portugal y Doña Margarita de Borja todos sus derechos.

La dicha Doña Brianda Maza, viendo que se le esperaban muchos pleitos y que tenía contrarios poderosos y que había de salir a la demanda Don Gaspar Maza (de quien hablaremos después), hizo donación de las dos partes que le tocaban en la hacienda de los Mazas y Lizana y en la de Carroz de Arborea, a Don Ramón Ladrón de Vilanova, Señor de Castalla, y a Don Baltasar Ladrón, su primogénito, con la condición que se llamasen de los apellidos de Maza, Lizana, Carroz de Arborea, poniéndoles en primer lugar, antes del apellido de Ladrón, como consta con auto que pasó ante Juan Bellot y Luis de Avenar, notarios, en 13 de abril de 1548, y la confirmó y ratificó en poder de dichos escribanos a 9 de diciembre de 1551, con otra nueva condición: que faltando la descendencia legítima de Don Ramón y Don Baltasar Ladrón, y de los hijos de éstos, pasase la herencia a Don Ramón Rocafull, Señor de Albaterra, y a sus descendientes. Con este título han gozado los Duques de Mandas en este Reino de Valencia los lugares de Luchante, Cuatretonda, Benicolet, Pinet y Fuente de la Higuera, Mogente, Novelda y el castillo de la Mola, aunque estos tres pasaron a otro dueño, que eran de los Maza de Lizana, y los de Cerdeña de los Carroz de Arborea.

Movieron los Duques de Pastrana pleito a Don Ramón Ladrón por los estados de Cerdeña, y después de varios litigios se ajustaron con partirse los lugares

de Cerdeña las dos Casas; quedando los Ladrones con las Baronías de Mandas, de que gozaron con título de Duque sus descendientes y herederos hasta el año 1617, y después por testamento tocaron los lugares de Ladrón de Vilanova al Duque del Infantado y los lugares de Maza a los Duques de Béjar.

DESCENDENCIA DE DON MARTÍN MAZA DE LIZANA

I. **Don Martín Maza de Lizana.** — Hijo de Don Pedro Maza de Lizana y de Doña Brianda Cornel y Luna (del número VII), casó con Doña Rafaela Rocafull, de cuyo matrimonio fueron hijos legítimos Don Pedro Maza de la Batalla, que sucedió, por llamada de su abuelo, al mayorazgo de Mogente, y demás lugares del vínculo por morir sus tíos sin hijos, como queda referido.

Tuvo también por hijos Don Martín a Don Luis Maza Cornel y a Don Martín Maza de Lizana, que aunque no fueron llamados a la herencia, por no haber entonces nacido, sucedieran por nietos del fundador si ellos vinieran al tiempo de la muerte de Don Juan Maza, el Bastardo (del número XI), pero ya eran muertos sin haber dejado sucesión, con que los derechos de la sangre pasaron a Don Juan Maza de Lizana y a sus descendientes.

II. **Don Gaspar Juan Maza de Lizana.** — Hijo bastardo de Don Martín Maza de Lizana y de una doncella de baja fortuna, casó con Doña Beatriz Soler, en quien tuvo por hijos legítimos a Don Gaspar Maza de Lizana, que sucedió a Don Luis Maza, que fue padre de Doña Isabel Maza, casada con Don Juan Maza de Callosa. A Doña Violante Maza, mujer de Don Francisco Rocamora, padres de Don Juan Rocamora y Maza, Señor de la Granja, y abuelos de Don Juan Rocamora, Señor de la Granja, y de Don Francisco Rocamora, primer Conde de la Granja, que poseyó el estado de Mogente por su mujer, cuya sucesión ha fenecido, como después diremos; y de Doña Violante Rocamora y Maza, mujer de Don Juan de Ávalos, hoy Condesa de la Granja, en sucesión de sus sobrinos y pretendientes al estado de Mogente.

Fue también hijo bastardo de Don Juan, otro Don Juan Maza de Lizana, que habiendo servido en los estados de Flandes, fue Coronel de un regimiento de caballería y después Gobernador de Novelda, casado con Doña Isabel Martínez, sobrina de Don Andrés Martínez, Obispo de Tarazona, en quien tuvo dos hijos: a Don Luis Lizana, que, por sus inquietudes y haber muerto un hombre, fue desterrado del Reino de Valencia y pasó a las Indias, de quien no se ha sabido haya dejado sucesión. Fue segundo hijo de Don Juan Maza el Coronel y de Doña Isabel Martínez, Don Martín Maza de Lizana, que casó con Doña Antonia Roca-

mora, que fueron padres de Don Martín Maza y Rocamora, de cuya sucesión se hablará después. Y de Don Gonzalo Maza de Lizana y Rocamora, litigante en el pleito de Mogente, queriendo ser preferido a Doña Elfa Maza, como veremos. Dejó por hija a Doña Antonia Maza de Lizana, mujer que fue de Ginés Sanchis, caballero de Orihuela.

III. Don Gaspar Maza de Lizana y Soler. — Hijo mayor de Don Juan Maza y de Doña Beatriz Soler, sucedió en la hacienda de sus padres. Fue casado con Doña Juana de..., natural de la villa de Callosa, donde gozaba de mucha hacienda. Dejo por hijo a

IV. Don Juan Maza de Lizana. — A quien llamaron de Callosa, por tener la hacienda y nacimiento en dicha villa.

Antes de casar con Doña Isabel Maza, su prima hermana, tuvo en ella dos hijas: la primera Doña Rafaela Maza y la segunda Doña Elfa Maza, y para hacerlas legítimas pidió la dispensación al Pontífice, que otorgada y “secuto” matrimonio, quedaron por tales y capaces de la herencia.

Don Juan, viéndose con las dos hijas referidas, incitó el pleito y demanda del Mayorazgo de Mogente y demás lugares del estado de Maza contra Don Francisco Ladrón, primer Marqués de Terranova, como heredero de Don Ramón Ladrón, donatario de Doña Brianda Maza de Lizana. Corrió el pleito mucho tiempo y tuvo sentencia en favor, adjudicándole los lugares de Mogente, Novelda y castillo de la Mola, con sentencia dada en 9 de julio de 1570. Apelóse el Marqués de Terranova y para sosegar el pleito casó con Doña Rafaela Maza, hija mayor de Don Juan Maza de Callosa y de su primera mujer, Doña Isabel Maza, su prima. Pero muriendo ésta sin sucesión, prosiguió el pleito Doña Elfa Maza, hija segunda del dicho Don Juan Maza de Callosa. Salió contra ésta su hermana Doña Francisca Maza, hija también del dicho Don Juan Maza de Callosa, y de su segunda mujer, Doña Beatriz de Borja, pretendiendo que a ella sólo tocaba el estado de Mogente, pues era nacida “constante matrimonio” y Doña Elfa no, de “damnato coyto”. La muerte de Doña Francisca sin hijos atajó este pleito, con que pudo Doña Elfa proseguir el de la demanda.

V. Doña Elfa, hija segunda de Don Juan Maza de Callosa. — Continuó la Casa de Maza la sucesión y el pleito contra el Marqués de Terranova.

Casó con Don Juan de Vallebrera, Señor de la Baronía de Agost, y tuvo por hijos a Doña Isabel Maza, de quien hablaremos, y a Don Juan Maza de Lizana y Vallebrera, que casó con Doña Belvis y tuvo por hijo a Don Pedro Maza, que murió niño, y fuera de matrimonio dejó a Don Juan Maza de Vallebrera, en

Doña..., cuatro hijos, que fueron: 1. Don Pedro, que murió sin hijos; 2. Don Juan, que no casó; 3. Doña Vicenta Maza, monja en San Cristóbal de Valencia, y 4. Don Luis Maza, de quien se hablará después.

VI. Doña Isabel Maza de Lizana y Vallebrera. — Señora de Agost; consiguió la sentencia definitiva en el Consejo Supremo de Aragón, en 10 de... del año 1614, contra el Marqués de Terranova, Duque de Mandas, adjudicándole el estado de Mogente, Novelda y el castillo de la Mola, como a bienes del vínculo de Don Pedro Maza, que llamaron el Barbudo; y los demás estados por los cuartos de Lizana y Carroz de Arborea, declarando el dicho Supremo Consejo pertenecerle al Duque de Mandas por ser bienes libres de Doña Brianda Maza, y que la donación que hizo aquélla a favor de Don Ramón y Don Baltasar Ladrón y sus descendientes en 26 de abril de 1548, y en 9 de diciembre de 1551, era válida, como también las donaciones de Don Juan Cascante a su hija Beatriz Cascante y a su sobrino Francisco Sala, en 1 de febrero de 1548. Y las que éstos hicieron a 31 de mayo de 1548 y a 31 de febrero de 1550 a favor de Don Fadrique de Portugal y su mujer Doña Margarita de Borja, pues todos eran bienes libres y no sujetos a vínculo de mayorazgo. Con [lo] que el estado y lugares que fueron del linaje de Maza de Lizana en este Reino de Valencia le hallamos dividido en tres; esto es:

Doña Isabel Maza de Lizana y Vallebrera, que casó con Don Francisco Rocamora, primer Conde de la Granja, gozó a Mogente, Novelda y castillo de la Mola, como bienes de vínculo.

Don Diego de Silva y Portugal, primer Marqués de Oraní, hijo segundo de los Duques de Pastrana y nieto de Don Fadrique de Portugal y de Doña Margarita de Borja, tiene a Monóvar y Chinosa.

Don Pedro Ladrón Maza, primer Marqués de Terranova y primer Duque de Mandas, [a quien] le pertenecieron los lugares de Luchente, Cuatretonda, Benicolet, Pinet y Fuente de la Higuera. Y por morir sin hijos hizo heredero de estos lugares y de los de Cerdeña al Duque de Béjar, y de los bienes del cuarto de Ladrón de Vilanova a Don Juan Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, como consta en su testamento, otorgado ante Miguel Ángel de Meda, notario, en 13 de junio del año 1612, y de sus últimos codicilos que pasaron ante Miguel Juan Garcés, notario, en 24 de mayo de 1617, cuyo día murió en la ciudad de Valencia.

Doña Isabel Maza de Lizana y Vallebrera, Condesa de la Granja, poseyó el estado de Mogente hasta el año 1666, que murió en 20 del mes de enero, habiendo tenido hijos del Conde, su marido, sin sucesión y sustentando varios pleitos

con Don Luis Maza Cornel, hijo natural de Don Juan Vallebrera y Maza, su hermano, como se ha referido. Éste casó con Jerónima Bonavida y tuvo en hijo a otro Don Luis Maza Vallebrera, del Hábito de Montesa, que prosiguió el pleito y demanda de Mogente y en grado de apelación se dio sentencia en el Supremo Consejo de Aragón, excluyendo a padres e hijos y a todos sus descendientes, manteniendo en la posesión a dicha Doña Isabel Maza y Vallebrera y a sus hijos, con que cesaron los pleitos; pero con la muerte de la Condesa, volvió Don Luis Maza Vallebrera y Bonavida a pretender la herencia como varón de varón, por ser muerta la Condesa de la Granja sin hijos ni descendientes de sus hijos, Don Francisco Rocamora y Maza, que casó con Doña Isabel Marrades, hija del Conde de Sellent y Doña Elfa Rocamora y Maza, segunda mujer de Don Juan Pardo de la Casta, segundo Conde de Alacuás y primer Marqués de la Casta. Pero atajóle a Don Luis la muerte en 4 de marzo de 1666 sin hijos, habiendo casado dos veces, la primera con Doña María Aznar y la segunda con Doña Quiteria de Acuña y Bocanegra, natural de Madrid.

Sucedióle en la hacienda y en los derechos de Mogente su hermana Doña Brianda Maza Bonavida, hoy litigante, a quien se le han opuesto Doña Violante Rocamora y Maza de Ávalos, que vive en Murcia, como nieta del vinculator del estado de Mogente, según queda dicho, cuyo hijo es Don Pedro de Ávalos y Maza, del Hábito de San Juan; Doña Vicenta Maza, monja de San Cristóbal; Don... Rocamora y Maza, que vive en Orihuela; y la Cofradía de Nuestra Señora de la Seo, Hospital de Clérigos Forasteros Enfermos, que es llamada por el fundador del mayorazgo en falta de sucesión legítima y natural de la sangre de los Mazas de Lizana, sus descendientes.

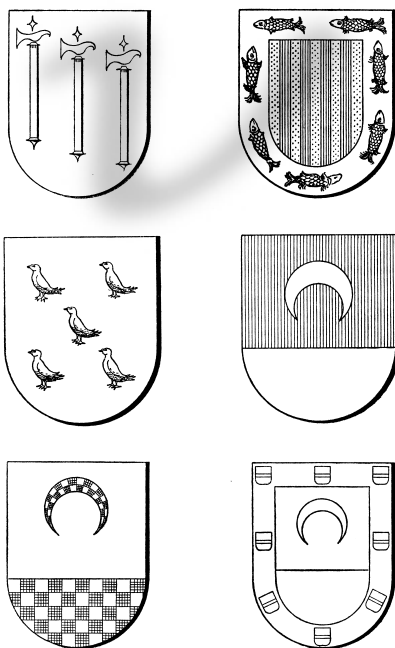
Estas son las noticias que tengo de las familias de Maza y de Lizana, cuyos estados en este reino, cuando estaban juntos, importarían más de 20.000 ducados de renta en cada un año; porque Don Pedro, séptimo de este nombre, fue Señor de los lugares y villas siguientes; Mogente, Novelda, castillo de la Mola, Monóvar y Chinosa, Luchente, Cuatretonda, Benicolet, Pinet y Fuente de la Higuera, los cuales se han dividido en tres jirones que hacen ricos a sus dueños, el Duque de Béjar, como heredero del Ducado de Mandas y Marquesado de Terranova goza, de la hacienda de Maza, a Cuatretonda, Luchente, Pinet, Benicolet y Fuente de la Higuera. El Marqués de Oraní tiene la villa de Monóvar y Chinosa, con sus anexos. El Conde de la Granja posee a Mogente, Novelda y Castillo de la Mola, sobre que hay pleito pendiente, como está referido. No pongo la noticia de los Corneles por haber escrito de ella Gaspar Escolano (73);

Miguel Carbonell, en la *Historia de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona*; Zurita, en varias partes de sus *Anales*, en romance y latín; Blancas y otros.

(73) En su 2.º tomo de la *Historia de Valencia*, lib. 9.º, cap. 88.

Los lugares que trajo Doña Brianda Cornel y Luna a Don Pedro Maza, el Barbudo, se los dio Doña Brianda Cornel a su hijo primogénito, Don Luis, y éste, por bienes libres, cuando murió sin hijos, los dejó a su sobrino Don Pedro Maza de la Batalla, el cual los vendió juntamente con el castillo y villa de Lizana, como está dicho. Los demás lugares y haciendas de los Corneles gozan diferentes familias en Aragón, de quien los y tiene puestas diferentes demandas Don Francisco Ladrón de Vilanova y Cornel [197], Marqués de Almonacid y Conde de Pavías, y hoy, por sentencia, Conde de Sincarcas, por descendiente legítimo de Doña Leonor Cornel y Luna (hermana de Doña Brianda Cornel, mujer de Don Pedro Maza), que casó con Don Pedro Ladrón de Vilanova, Señor de Turís, hijo segundo del vinculador de Chelva, Sincarcas y Manzanera.

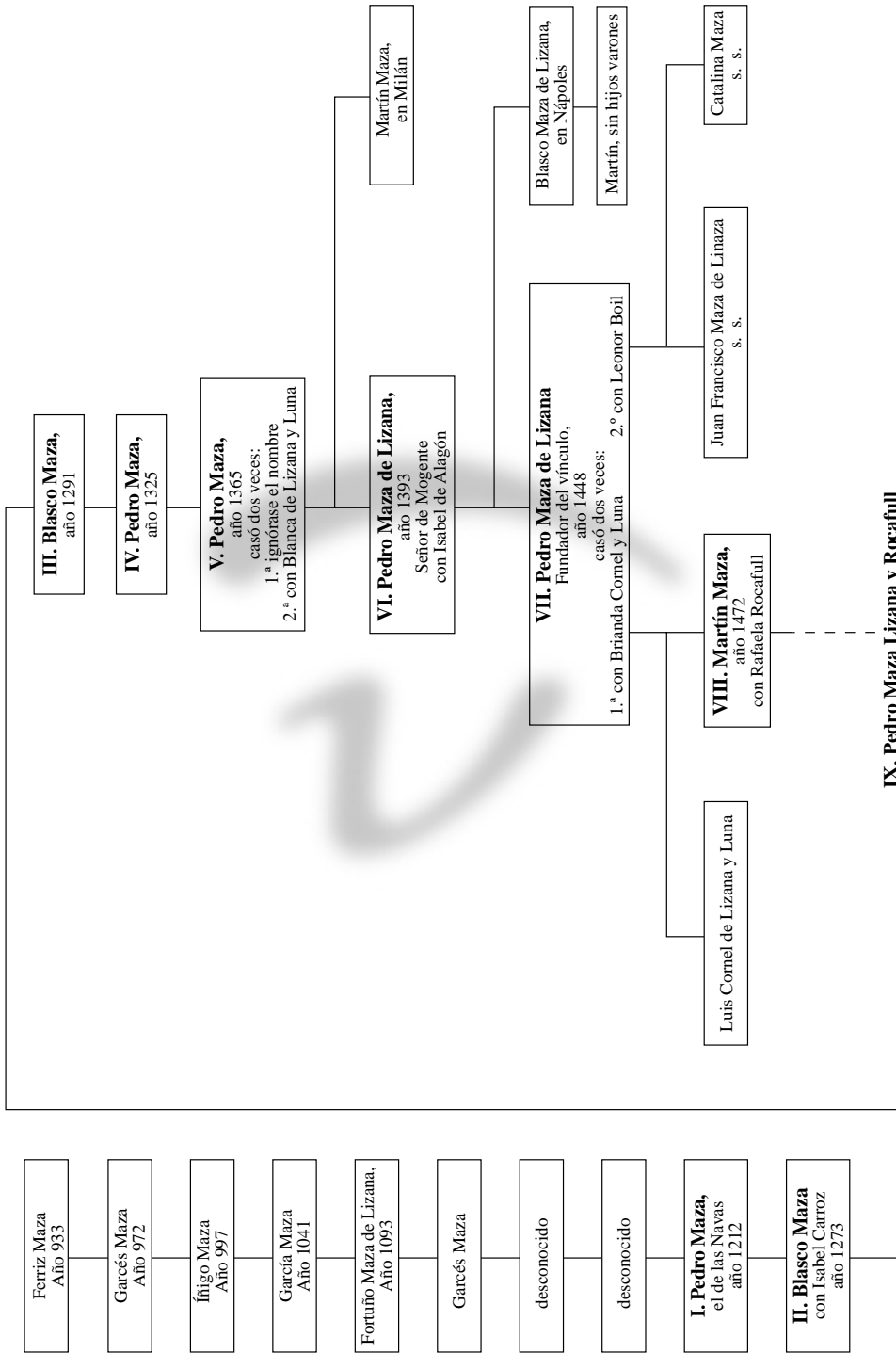
Las armas de Maza, Lizana, Lunas y Cornel; las de Carroz y Arborea, van aquí dibujadas, con que me parece he cumplido con las preguntas que se me han hecho, y para mayor inteligencia pongo en dibujo el árbol genealógico de la familia de Maza [198].



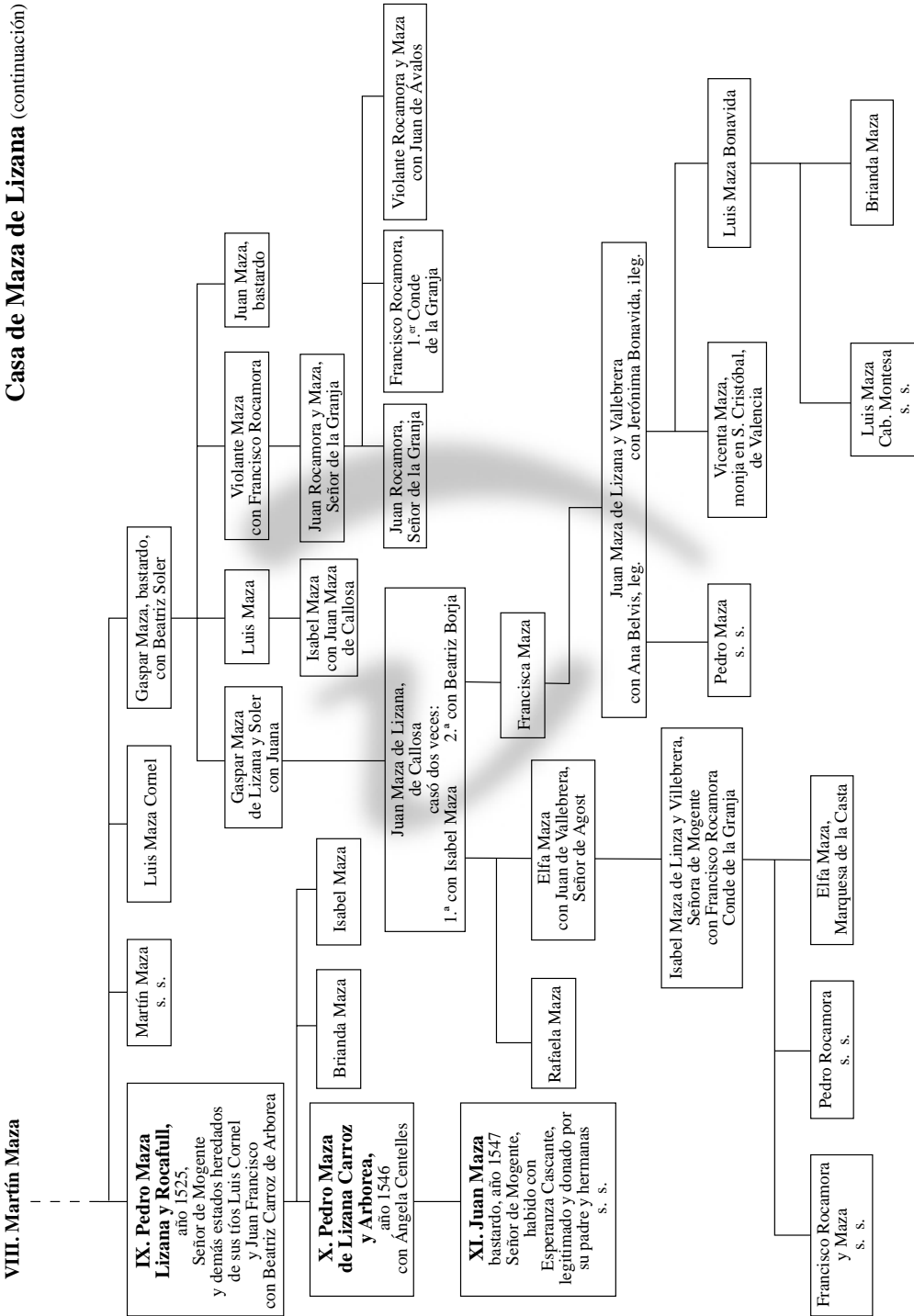
[197] Indistintamente escribe "Cornel" y "Cornell".

[198] Sigue, como dice, las armas y el árbol genealógico precedido de una nota manuscrita aclaratoria al mismo, que constituye el texto del fol. 118.

VIII. Genealogía de la Casa de Maza de Lizana



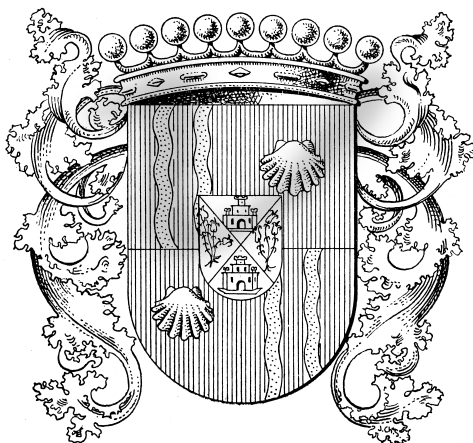
Casa de Maza de Lizana (continuación)



CAPÍTULO X

DEL CONDE DE SELLENT

Del título de Conde de Sellent [199], que dio el serenísimo Rey Don Felipe IV, el Grande, en el Reino de Valencia, a Don Francisco Marrades y Soler, Conde de Buxix, en Alemania; donde se escribe la ascendencia de los progenitores de estos apellidos y los servicios de los caballeros de este linaje; con el escudo de sus armas en cuarteles: en el primero y último, las barras de oro ondeadas de arriba abajo, en campo de gules, y en medio, escudete a franze, arriba y abajo, castillo... en campo de...; a los dos lados una adormidera con flores y frutos en campo de...; armas del mayorazgo de la familia de Soler, como van aquí estampadas.



Dejando a una parte la averiguación de la ascendencia de Pedro Marrades, que sirvió al Rey Don Jaime en las conquistas del Reino de Valencia y del de Murcia, y en particular en la rebelión de Alzarch [200] y castigo de Aben Boo [201], caudillo de Peñacadell, como refiere Beuter (74), y los muchos caballeros que de este apellido hallamos en los libros de los fastos consulares de esta ciudad, de haber servido a su patria en los oficios de la paz y en la administración de la justicia,

[199] El ms. dice aquí "Sellent" y usa indistintamente luego "Sallent" y "Sellent".

[200] Alzarch o Al-Azarch.

[201] En el ms. dice "Abenbacos" en vez de Aben Boo.

(74) Lib. 2.º, cap. 47.

como se puede ver en el tomo II de la *Historia de Valencia* que escribió el Dr. Gaspar Escolano (75), daremos principio en **Mosén Francisco Marrades**, segundo nieto de Pedro Marradas, caballero de tanto valor y prudencia que mereció el primer lugar entre muchos para salir a recibir al Rey Don Pedro IV de Aragón y darle la bienvenida a esta ciudad de Valencia, y las gracias por querer tomar en ella la Corona, por muerte de su padre el Rey Don Alfonso, y ofrecerle en nombre de los valencianos toda asistencia en contra de los Infantes, sus hermanos, y contra el Rey de Castilla que, favoreciendo la causa de la Reina, movía guerra por las fronteras de Valencia.

Satisfecho el Rey Don Pedro del valor y prudencia de Mosén Francisco Marrades, le nombró Capitán de una tropa de caballos, mandando partiese a toda diligencia a fortificar la ciudad de Játiva y que por Mogente entrase talando la campiña de Almansa. Pero se hubo de suspender esta jornada por las nuevas de los aparatos de guerra que hacía el Rey de Marruecos para entrar en España, y así pasó Mosén Francisco Marrades a las marinas de Guardamar, para asistir al Rey de Castilla.

Siguióse después de esto la cruel y civil guerra que llamaron de la Unión, por la que los Infantes y hermanos del Rey hicieron con otros ricoshombres, con pretexto de la observancia de los privilegios y fueros, en que la gente popular, con título de piedad, fue la que revolió los reinos y las villas y lugares de la Corona, favoreciendo a los Infantes. Pero asistido el Rey de su razón y de la nobleza del Reino de Valencia, se sojuzgaron estos tumultos, en que tuvo parte el valor de Francisco Marrades, que siguió siempre la del Rey; sabiendo reducir los pechos más rebeldes, ya con razones, ya con amenazas.

Luego, Francisco Marrades, acompañando al Rey Don Pedro a la guerra de Cerdeña contra la ciudad de Alguer y Mariano de Arborea, y en ella, por todo el tiempo que duró la rebeldía de los sardos, hizo grandes y señalados servicios, por lo cual fue nombrado del Consejo de Guerra.

Vuelto a España, fue siempre siguiendo la Corte del Rey, y habiéndose movido otra vez guerra por el Rey de Castilla, hallándose el de Aragón en la villa de Perpiñán, a los últimos días de agosto [del] año 1356 y no pudiendo acudir a socorrer el Reino de Valencia, cuyas costas infectaba la armada de Castilla, y había entregado el Infante Don Fernando, su hermano, al de Castilla las fortalezas de Alicante y Orihuela, nombró por Capitán General a Don Alfonso de Aragón, Conde de Denia, remitiendo con Don Francisco Marrades, como capitán experto, las órdenes que había de observar en la guarda de las fronteras del Reino de Valencia, el cual partió con doscientos caballos, y con este socorro ganó el Conde de Denia el castillo y villa

(75) Lib. 9.º, cap. 13, col. 1.088.

de Alicante; asistiendo a esta facción y en las que se ofrecieron del servicio del Rey Don Pedro, mientras duraron las guerras, hasta que, hallándose viejo, pidió licencia para retirarse a su patria. Y el Rey, en pago de sus servicios, hizo a Francisco Marrades Baile general de Valencia el año 1367, cuyo oficio tuvo hasta el de 1372, dejando de María Lombardina, su mujer, los hijos que fueron:

1. Francisco Marrades.
2. Violante Marrades, que casó con Arnaldo de Romaní, Señor de Villalonga.
3. Catalina Marrades, mujer que fue de Bernardo Despuig.
4. Pedro Marrades, de cuya sucesión hablaremos después.
5. Beatriz Marrades, que no casó.
6. Jaime Marrades, que habiendo armado una galera a su costa el año 1377, salió en corso con otras del Rey de Aragón a buscar la armada del Rey de Castilla, y de allí, pasando a Cerdeña, hizo grandes y señalados servicios a la Corona Real, infestando las costas y lugares que seguían al Juez de Arborea rebelde. Y después asistió con su galera y con otra que la ciudad de Valencia le entregó para que sirviera al Infante Don Martín contra los sicilianos, que negaban la obediencia al Rey Don Martín de Sicilia, sirviendo en esta ocasión tan a gusto del Rey que, fenecidas las inquietudes, se le hizo merced de ciertas rentas sobre las sacas de aquella isla, y habiéndole librado el privilegio, se volvió a Valencia, donde estando todo el Consejo junto en la Casa de la Ciudad, y hecha relación de aquella jornada, sacó el real privilegio y le entregó a los Jurados Regidores, diciendo:

“Que por estatutos antiguos estaba dispuesto no poder admitir ningún ciudadano (enviado con orden del Consejo del Rey) ninguna merced ni rentas sobre el Real Patrimonio, y que así la honra y merced que el Rey Don Martín le habían hecho en las rentas sobre las sacas de la isla de Sicilia (que contenía aquella real carta) no se había hecho para Jaime Marrades, sino que se debía entender era en favor de la Ciudad de Valencia y se debía juntar con las otras rentas que el Senado tenía, para lo cual en la parte que le podría tocar hacía renunciación de toda ella en favor de su Patria.”

A esta fineza de Jaime Marrades dieron los Jurados repulsa, interpretando el estatuto, pues no hablaba sino de aquellos ciudadanos que fuesen enviados al Rey para negocios de su propia república, pero no para servir en la guerra, y en la que en aquella ocasión tenía el Infante Duque de Momblanch era en favor de su hijo el Rey de Sicilia, y el uno y el otro no eran Reyes de Valencia, supuesto que se había armado la galera real en el año 1392, en que reinaba el Rey Don Juan I y el servicio que la Ciudad hizo fue favorecer a un señor particular en oca-

sión que necesitaba del socorro de sus amigos y que éste siempre parecía estaban el Rey de Sicilia y el Infante de Aragón, su padre, obligados a remunerar [202] en parte la amistad que le había hecho. Y así, resolvieron se quedara Jaime Marrades con la renta, pues era suya; pero él admitió este favor con una condición, que manifestase en todo tiempo la fineza con que servía a su patria, y fue: que gozaría las rentas de la merced del Rey de Sicilia tan solamente mientras viviese, y que después quedase para la ciudad, como lo he visto en un libro manuscrito en folio que en años pasados me comunicó el Escribano Mayor del Archivo de la Casa de la Ciudad, donde me causó admiración la política liberalidad de Jaime Marrades y la advertencia sagaz de los ministros de aquel senado, para remunerar el valor de tan fiel patricio, dejando unos y otros a los venideros siglos, ejemplo de fieles, de prudentes y de agradecidos.

En otra ocasión, el mismo Jaime Marrades pasó con su hermano a la guerra de Sicilia, donde a manos de los sicilianos fue muerto.

II. Sucedió en el Mayorazgo de los Marrades a Don Francisco Marrades, el primero, su hijo primogénito **Don Francisco**, a quien llamaremos segundo del nombre para continuar la genealogía de los sucesores de esta familia; el cual, habiendo militado en la escuela de su padre, salió uno de los más valientes caballeros de su tiempo, sirviendo en los oficios de la paz, como en los de la guerra, con bastante satisfacción del Rey Don Juan y Don Martín, y con utilidad de su patria, sin faltar en todas las ocasiones que se ofrecieron, imitando en todo a sus progenitores, y aun sin duda las hubiera excedido a no morir en lo más florido de su edad, en el año 1285 [203]. Está enterrado en la capilla de San Miguel y las Almas del Purgatorio de la Parroquia de San Martín, que entonces se llamaba San Antón, según se colige de su testamento y por él se manifiesta tuvo los hermanos que dejamos referido en el número antecedente. Y por tío, hermano de su padre, a Pedro Marrades, que también fue Baile General de Valencia y caballero de grandes prendas, valor y prudencia.

III. Heredó la hacienda de sus padres **Francisco Marrades**, tercero del nombre, y con ella la obligación de sus mayores en orden al servicio de su Rey y de su Patria. Y habiendo asistido en el Interregno de Aragón con los caballeros que seguían la parte del Infante de Antequera, contra los que fomentaban, la

del Conde de Urgel se retiró después de la elección en la villa de Caspe del Rey Don Fernando, a causa de tratar el matrimonio de Doña Juana de Quintaval, que tuvo efecto el año 1413, hija y única

[202] Desde “el Rey de Sicilia...”, en nota marginal. En el texto hay tachaduras y palabras interpuestas, sin saber qué es lo que quiso dejar como válido el autor.

[203] Al margen, en nota, dice: “Casó con Caliçosa”.

heredera de... Quintaval, cuya hacienda fue considerable, comprando de Doña Carroza de Vilaragut la villa de Cullera, año 1409. Después, por un disgusto que tuvo con los vasallos de Cullera, la vendió, pero ellos, llevando mal tener al dueño, trataron de comprarse, dándose a la Corona Real con expresa condición de que por ningún tiempo pudieran los Reyes enajenarla del patrimonio, por cuya fineza el Rey Don Fernando el Honesto la hizo villa real con voto en Cortes, según consta de los privilegios y carta de compra que se guarda en Montesa.

Sirvió este caballero al Rey Don Alfonso V en el año 1420, cuando tuvo principio la guerra de Córcega, y de allí pasó al Reino de Nápoles el año 1421, donde hizo manifestación de su valor en el sitio de la Cerra. Hallóse después en el motín de Nápoles, de donde salió mal herido; y así le dio licencia el Rey para volverse a España, donde falleció, con sentimiento de todos sus parientes, dejando los hijos siguientes:

1. Juan Marrades, hijo tercero, que heredó, como diremos.
2. Francisco Marrades, que fue casado con Inés de Soler, de quien no tuvo hijos.
3. Violante Marrades, que casó con Juan Despuig, Baile de Játiva.
4. Beatriz Marrades.
5. Inés Marrades, que fue de Santa Clara.
6. Gaspar Marrades, que habiendo servido en la guerra algunos años, con aplauso de los generales de su tiempo, en particular en Italia, a vista del Rey, volvió a su patria y, desengañado de la vanidad del mundo, se retiró en su misma casa para hacer vida eremítica. Teníala en la calle de los Solers, enfrente al palacio de Don Jerónimo Vich, habitación que le dejó su padre con obligación de pagar 15 libras, cada un año, al Beneficiado de Santa Lucía del Hospital de la Reina, como parece por el testamento. Y en ella, habiendo labrado un retrete, pasó en continuo silencio algunos años. Allí le persiguió el enemigo común con varios y diferentes fantasmas y visiones horribles para apartarle de sus santos y virtuosos ejercicios, pero no pudo conseguir su malicia el menor tropiezo, antes le hallaba siempre más constante para la pelea con las armas de la mortificación, ayuno y oraciones, que le sacaron victorioso de muchos peligros, como después de muerto lo refirió su confesor. Uno de ellos es admirable:

En tiempo del Rey Don Alfonso V, hallándose en Nápoles, mató Don Gaspar Marrades a un caballero francés en desafío cuerpo a cuerpo, cuya muerte lloró muchas veces y con oraciones y misas procuraba la restitución del dolo, porque el difunto no dejó hijos ni mujer. De este suceso se valió el demonio para impedir los sufragios al alma y añadir escrúpulos de la salvación de Don Gas-

par, pues en los primeros días de su retiro, cuando aún no estaba en la perfección que alcanzó después, tomando la figura del muerto, que, arrastrando cadenas con lamentables aullidos, amenazaba a Don Gaspar [con] un desastroso fin, provocándole a nuevo combate y diciendo tenía de Dios permiso para matarle, como le había muerto, y que no había de ser en su casa, sino en la campiña y que así le esperaba en ella el día siguiente, señalándole puesto orillas del río. Comunicó Don Gaspar este suceso con su confesor y con personas doctas que le aseguraron serían representaciones de su fantasía y recuerdos de sus mocedades; que procurase la continuación de los sacrificios y que se armase con la oración y con la cruz. Pero en repetidas noches vio y oyó lo mismo y que le notaba de cobarde y traidor, y en una le dijo que, pues no cumplía con las leyes de caballero (engaño con que se lleva a muchos el demonio al infierno) con no salir al desafío había de ser dentro de aquella pieza, y con una espada comenzó a herirle cruelmente de tal modo, que pudo dudar no ser cuerpo fantástico, sino realmente hombre el que le hería, y tomando con una mano la cruz y con la otra la espada, que tenía junto a la cama, comenzaron una reñida pendencia, que duró más de una hora. Oyó una criada los golpes, y levantándose curiosa (por presumir serían en la calle), vio el aposento de su amo lleno de luz y observó reñía con un hombre; dio golpes a la puerta, que estaba cerrada por parte de dentro, pero no le respondieron; llamó a un criado, que también pudo ver lo mismo; ambos llamaron a los vecinos, que, pasando, ya no vieron nada, y echando la puerta, por el suelo fue hallado Don Gaspar Marrades sin sentido, desnudo y con la espada y la cruz en las manos, lleno todo su cuerpo de cardenales. Aplicáronle remedios, y vuelto en sí, aunque le preguntaron la causa y el origen de lo que sus criados referían, respondió que sería engaño de ellos. Otro día, al anochecer, viniendo a su casa, en el zaguán de ella halló una mujer cubierta con un manto que le dijo, pues que era caballero de valor, la librase de un riesgo en que estaba con evidente peligro de su vida. Ofreció su amparo Don Gaspar y que estaría en compañía de Inés Soler, su cuñada. Replicó la mujer que más seguro era llevarla al Convento de la Zaidía y que así la fuese asistiendo a lo largo. Salieron fuera de la ciudad y llegando cerca del monasterio, la que parecía mujer se representó un disforme cadáver rodeado de llamas de fuego y asistido de dos mastines que, con ladridos horribles, le procuraban morder; pero como era valeroso, se recobró presto y armado con la señal de la cruz, se desapareció la visión. Otra vez se llegó un muchacho con un papel de una señora principal rica y hermosa de esta ciudad, ofreciéndole cariñosa entrada en su casa, como la sacase y llevase a Italia, que deseaba ver mundo. No quiso dar crédito a tan leve embajada, y para evitar el daño y que no ejecutase con otro de menos obligaciones que las suyas tal delito contra su alma y honor, buscó medios para hablarla y mostróle

el papel, a que respondió que ella tenía otro suyo en que la solicitaba y que se admiraba hubiera tenido tal atrevimiento; que estuviere cierto que ella no le había escrito, antes tenía hecho voto de castidad; con que se desengañaron entrambos y discurrieron era cauteloso engaño del demonio para que prevaricaran sus buenos intentos. Por estos y otros acasos le llamaron Marrades el de los Fantasmas. Murió con la opinión de muy virtuoso caballero y le enterraron en la sepultura de sus mayores.

IV. Juan Marrades. — Sucedió a su hermano Francisco Marrades (por no haber dejado hijos) en la hacienda de sus padres.

Militó en los primeros ardores de su mocedad en la guerra de Nápoles, donde, a vista del Rey Don Alfonso y con el ejemplo de sus padres, hizo su valor más de los que los años prometían, asistiendo en aquel reino algún tiempo en servicio del Rey Don Fadrique, hasta que tuvo la pacífica posesión de aquella corona.

Volvióse a España para asistir a los Reyes Don Fernando y Doña Isabel en las guerras que en Castilla hizo el Rey Don Juan de Portugal, hallándose en la batalla de Toro, donde su valor obró con bizarría, así por sus manos como por la liberal franqueza con que prestó al Infante Fortuna, Don Enrique de Aragón, dos mil ducados para socorrer a la gente que le asistía en aquella guerra, según consta de un auto en pergamino que aún conservan los de esta Casa, en el cual se obliga el Infante a la restitución de dicha cantidad y a los daños que por los intereses se le podían seguir.

Casó Juan Marrades con Isabel Soler, hija de Galcerán Soler, Comendador de Santiago y Gobernador de Játiva y Señor de Sellent, la cual, en virtud del testamento de su padre, fue heredada en el vínculo que del lugar de Sellent y demás hacienda (que fue considerable) tenía hecho a favor de Francisco Luis Soler, su hijo, y en falta de sucesión legítima, en Doña Isabel Soler y de Marrades, y de los hijos y descendientes varones por línea primogénita, y con este título gozan los Marrades la Baronía de Sellent y las casas y capilla de San Blas en la Iglesia Mayor de esta ciudad de Valencia, con el patronato de... beneficios simples que hay fundados en dicha Iglesia, como bienes del mayorazgo de Soler, cuyo linaje es bien conocido, así por su antigua sangre y conocida nobleza, como por los servicios que desde la conquista (hasta el año 14... en que feneció la línea masculina de este linaje) hicieron a la Corona Real.

De este matrimonio fueron hijos:

1. Gaspar Marrades, que sucedió en la Casa, como diremos en el número V.
2. Juan Luis Marrades, que sucedió a su hermano Gaspar Marrades, como se verá en el número VI.

3. Francisco Marrades, de quien escribiremos en otra parte.
4. Jerónima Marrades, que casó con Don Gaspar de Blanes, de quien hay sucesión.

V. **Gaspar Marrades.** — Heredó, por hijo primogénito de Juan Marrades y de Isabel Soler, Señora de Sellent y del vínculo de los Solers, ambas haciendas.

Fue caballero de valor y prudencia, y por tal, en el año 1520, cuando el Estamento Militar trataba de ajustar los movimientos de la Germanía de este reino, fue uno de los veinte electos para conferir en sus principios lo que fuese más del servicio del Emperador y de la quietud y sosiego del pueblo. Y aunque había ido a Tarragona y a Lérida Don Alonso de Vilaragut para suplicar al Emperador viniese a Valencia, no pudo conseguir por hacer el César su viaje a toda diligencia para Alemania, determinaron los electos remitir a La Coruña, donde se había de embarcar, otros embajadores que declarasen el estado que tenían los negocios de Valencia, y éstos fueron: para lo político, Mosén Gaspar Marrades, y para declarar los Fueros que los comuneros torcían en su favor (a que los ministros de Su Majestad, como flamencos, daban crédito), el Dr. Pedro Navarro, abogado de la Diputación. Llegaron a La Coruña los dos embajadores del Estamento Militar, donde estaban ya los dos canónigos que el Estamento eclesiástico había enviado, que fueron Don Jerónimo de Ixar y el Dr. Burguerinos. Todos cuatro dieron la embajada al Emperador, y aunque el canónigo Burguerinos y el Dr. Navarro, con gran elegancia hicieron manifiesto, uno, como teólogo, y otro, como jurisconsulto, [y] fundaron en leyes divinas y humanas la razón que tenían los ministros reales y los nobles para impedir los injustos designios de los plebeyos y castigar los insultos que cometían con título de hermandad y de fidelidad, siendo como era una rebelión paliada; pero Gaspar Marrades fundó los remedios de estos daños en razones políticas y militares, que satisficieron y agradaron al Emperador tanto, que mandó las diese por escrito y de ellas remitió una instrucción a Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mérito, que estaba nombrado por Virrey y Capitán General de Valencia; que si las hubiera practicado, sin duda se aquietara el pueblo con su venida, pero se barajó la materia de tal modo, que hallándose el Estamento Militar con muy pocas fuerzas para sustentarse en Valencia, así por el poder del pueblo como por estar ausentes de ella los más caballeros a causa de la peste, se hizo convocación de los electos para el encuentro real de Valldigna, donde fue otra vez nombrado Mosén Gaspar Marrades, en 17 de agosto de 1520 [204] por embajador a Flandes o Alemania, donde se hallase el Emperador; dándole quinientos ducados de ayuda de

[204] En el ms., por error, dice "1620".

costa, cantidad módica para tan dilatado viaje, en que fue forzoso valerse de su patrimonio, llevando en su compañía al Dr. Micer Martín Pons, abogado fiscal de Su Majestad que iba remitido por el Duque de Gandía, el Conde de Oliva, el Conde de Cocentaina, el Conde de Albaida y el Señor de Mogente.

Informado el César, determinó enviar a su secretario, Juan González, con cartas para los comuneros [que] dejasen las armas, y no obedeciendo, mandó al Virrey y a la nobleza se acudiese al último remedio, como decía Mosén Gaspar Marrades, que era el de las armas y castigo; como se hizo, en [lo] que hubo diferentes trances de una y otra parte. Estas embajadas [las] refiere Guillermo Ramón Catalá, caballero que se halló presente a todos los movimientos y compuso una historia diaria de la Germanía.

Sosegáronse los tumultos de la ciudad y reino con la venida del Emperador a España, con que tuvo lugar Gaspar de Marrades para servir al César en la guerra y hallarse en la entrada que hizo por Francia, en el estado de Bearne, el Condestable de Castilla, y después, cuando se recobró de los franceses Fuenterrabía, donde mereció el valor de Gaspar Marrades, le honrara Carlos V con el Hábito de Santiago y con el título de Don, y otras mercedes.

Pasó a Lombardía militando bajo la conducta del Marqués del Vasto, hallándose en el año 1527 en el saco de Roma, donde hizo con valor lo que debía como soldado imperial.

Habiendo vuelto a su patria, como refiere Escolano (76), se valió de Gaspar Marrades un caballero Pertusa para que le hiciese escolta en la calle mientras [que] subiendo por escala de cuerdas intentaba verse [205] con una dama. Reparó el Marrades no tanto al peligro como al atrevimiento, por ser señora de calidad, y procurando reducirle [a] cristiano y caballero, enojado el Pertusa, le dijo que no pedía consejo, sino favor, porque ya estaba empeñado, a [lo] que respondió: “Hasta aquí he advertido como noble, pero no os faltaré como amigo”.

Era la casa de un caballero cuyos parientes vivían forajidos por unos bandos y se recogían en ella las noches que entraban en Valencia. En ésta estaban cenando y acaso acertó a salir un criado por lo que faltaba para la cena y fue al tiempo que el Pertusa subía por la escalera de cuerdas, y sin ser visto, el criado, entró a dar cuenta al dueño de la casa, que temiendo alguna traición de sus enemigos, hizo tomar las armas y entrar en la pieza que estaba sin luz, empezando a dar cuchilladas a una parte y a otra. El Pertusa, confuso, reparaba los golpes, pero fue en vano poder escapar si no subiera Marrades, que oyendo el ruido se pre-

sumió el caso, por conocerlos a todos, [y] trepando por la escalera de cuerdas, entró diciendo:

(76) Lib. 9.º, cap. 17, núms. 16 y 17.

[205] En el ms. dice “enosava averse”.

“Ea, caballeros (nombrando a los principales del bando contrario), mueran todos, pues les tenemos cercados y la puerta de la calle la guardan los ministros de la justicia.”

Creó el dueño de la casa la voz y temiendo otro peor suceso, retiró los bandidos con diligencia y turbación a una torre para, por los tejados de la vecindad, darles escape. Y, en el ínterin, tuvieron lugar el Pertusa y Marrades para bajar y salir de aquel peligro.

De este suceso tuvo noticia el César, y para evitar las inquietudes mandó a al Reina Germana de Foix, Virreina de Valencia, hiciese casar al Pertusa con la dama y al Marrades fuese a Valladolid.

Llegó Marrades a la Corte a tiempo que se trataba del desafío que había hecho el Rey Francisco de Francia al Emperador, y el César dijo aquellas palabras que acreditaron al Marrades por uno de los más valientes caballeros de su tiempo, que fueron:

“Si hubieran de salir conmigo ciento, fuera uno de ellos Marrades, y pues se han reducido a diez por parte de cada Rey, de diez ha de ser Marrades uno; más si acertara a ser uno solo, ese solo fuera Gaspar Marrades el que me asistiera en el desafío aplazado.”

Pasó después a la defensa de Nápoles con el Príncipe de Orange. Hallóse en Colonia a la coronación del Emperador. Después siguió la guerra de Florencia, de donde le condujo a Alemania el Marqués de Vasto, el año 1532, para la guerra contra el turco Solimán, en Hungría y Austria. Luego volvió con el Emperador a Italia, donde asistió en todas las jornadas de guerra que, de orden del César se hicieron a la Goleta, Túnez y Argel. En todos los trances de pelea fue siempre Don Gaspar Marrades de los que se mostraron más valientes, obrando en todos como muy experto capitán.

Habiendo tenido noticia el Emperador que el corsario Dragut, ufano con las victorias adquiridas por mar y por presa de la ciudad de África [206] en Berbería, amenazaba la isla de Mallorca, proveyó a Don Gaspar Marrades por Virrey y Capitán General de ella y sus islas, fiando la guarda y fortificación de ellas, que gobernó desde el año 1550 hasta el año 1557. En el primer año de su gobierno intentó Dragut la presa de Pollensa, villa de Mallorca, con quinientos turcos que salieron de su armada una noche con orden de acometer de improviso y cautivar sus moradores, y quemar las casas. Pero le salió el designio del corsario muy diferente de lo que pensaba, por-

que, habiendo las torres de la costa dado aviso con las acostumbradas ahumadas,

[206] Debe referirse a la ciudad de Trípoli, aunque no la nombra.

pudo el Virrey juntar un buen golpe de gente a pie y de a caballo y salir en busca del enemigo antes de que llegase a Pollensa, que iba muy descuidado. Y en medio del camino se trabó una reñida escaramuza que duró una hora. En el ínterin se tocó arma a los lugares circunvecinos, cuyos moradores, con los de Pollensa [207], llegando de refresco a socorrer al Virrey, obligaron a retirar a los turcos. Dragut, desde sus galeras, oyendo el ruido de los arcabuces, juzgó [que] los de Pollensa se defendían, y para animar a los quinientos moros envió otros cien turcos con un capitán valiente, que pudo recoger a los que venían huyendo y dar lugar con nueva carga de mosquetería a rehacerse para volver el rostro y proseguir su intento; mas como viniese el día y del lugar de Alcudia bajase un escuadrón de gente en socorro de Pollensa, no se atrevieron a esperar, retirándose a las galeras de Dragut, con pérdida de cincuenta muertos y sesenta cautivos, sin los que, por embarcarse aprisa, cayeron en el mar y se ahogaron. Vuelto el Virrey Marrades con el despojo, le repartió entre los soldados, dando a las viudas de catorce mallorquines que murieron, dos cautivos a cada una y veinte ducados. Y a los heridos, que fueron treinta y seis, dispuso se curaran a costa del Real Patrimonio, dándoles después diez ducados a cada uno de su propia hacienda.

En el año de 1557 pidió licencia para dejar el virreinato de Mallorca y retirarse a Valencia; pues ya sus años y servicios lo merecían. Y el Emperador vino bien en ello, y porque no estuviese ocioso le hizo merced de la Tesorería del Reino de Valencia y de la Encomienda de Villarrubia, en Castilla.

En el año 1566 en que vino el Rey Felipe II a jurar los fueros y privilegios a Valencia, el día de su entrada fue Don Gaspar Marrades uno de los seis nobles que la Ciudad eligió para llevar las varas del palio de la parte derecha de Su Majestad, según consta de un libro de Memorias que se guarda en la Sacristía de la Iglesia Mayor, en poder de su sacristán, que se intitula *Consueta y ejemplar de cosas antiguas*, escrito en lengua materna. Estos fueron: Don Luis Vich, mayor de días; Don Gaspar Marrades, que había sido Virrey de Mallorca; En Baltasar Granulles, Justicia Civil; Don Luis Ferrer, Teniente de General Gobernador; Don Alfonso de Vilaragut; Don Onofre Milán, hijo del Conde de Albaida y Don Francisco Crespí.

Murió Don Gaspar Marrades lleno de años y trofeos, sin hijos, porque nunca quiso casarse. Dejó por heredero a su sobrino Don Gaspar Marrades, como después veremos.

VI. Juan Luis Marrades. — Hijo segundo de Juan Marrades y de Isabel Soler, Señores de Sellent, como se dijo en el número IV, fue caballero de valor y de quien se hizo mucha estimación en este reino.

[207] En el ms. "Pollença".

En sus primeros años acudió, por cumplir con la obligación de leal, al servicio de su Rey, asistiendo con su persona y hacienda en el ejército del Virrey contra los comuneros de este reino y en la batalla de San Jerónimo de Cotalba peleó valerosamente, de la cual salió herido y se hubo de retirar a Sellent, según refiere el autor de la historia de la Germanía y Martín de Viciana.

Sosegados los tumultos, quedó con la administración de la hacienda de su hermano Don Gaspar Marrades, por estar sirviendo en las guerras de Italia, a quien no pudo asistir por haber quedado cojo de las heridas, y así se empleó en servicio del Emperador en las materias del gobierno político, y en esta conformidad le hallamos Diputado del Reino de Valencia en los años 1530 hasta el de 1532.

Casó Don Juan Luis Marrades con Doña Juana Ladrón de Vilanova y Centelles, hija de Don Jaime Ladrón Pallás de Vilanova, Vizconde de Chelva y Manzanera, Señor de Sinarcas, Tuéjar, Domeño y Calles [208], y de Doña Catalina Centelles, segunda mujer, como queda dicho en el capítulo [correspondiente] de este NOBILIARIO, en las Casas de Marqués de Nules y Condes de Sinarcas.

El Emperador Carlos V, atendiendo los servicios que los caballeros Marrades habían hecho a la Corona real, dio a Juan Luis Marrades, a Gaspar Marrades y a Francisco Marrades, tres hermanos, el título de nobles, mandando que ellos y sus descendientes gozasen el título de Don, merced que en aquel tiempo no se concedía sino a los caballeros de antigua sangre y antiguo linaje, dejando el agnomen de Mosén, que es lo mismo que hoy Monsieur en Francia, que significa el señor por excelencia, según lo tenemos escrito en otra parte. Y así hallamos en el libro grande de las insaculaciones y matrículas del estrenuo Brazo Militar (que se guarda en el Archivo de las Casas de la Diputación del Reino de Valencia), matriculado en el nombramiento que hizo el Emperador Carlos V, año 1530, a Mosén Juan Luis Marrades, y luego, en el año 154..., al mismo, entre los nobles, Don Juan Luis Marrades.

Atendiendo el Rey Felipe II a los servicios de Don Gaspar Marrades, Virrey que había sido de Mallorca, y que Don Juan Luis Marrades tenía noticias del gobierno de aquella isla por haber asistido a su hermano en ella y que los naturales le estaban aficionados, fue servido de nombrar al dicho Juan Luis por Virrey y Capitán General de Mallorca, el año 15..., cuyo cargo y oficio tuvo hasta el año 15... Después fue promovido por Virrey y Capitán General de la isla de Cerdeña, el año 15..., que gobernó...

Murió Don Juan Luis Marrades el año 1570, dejando los hijos siguientes:

[208] En el ms. "Caseles". Debe ser Calles, lugar inmediato a Domeño.

1. Don Gaspar Marrades y Soler, de quien escribiremos en el número VII.
2. Don Luis Marrades, Canónigo de Segorbe, que murió sin hijos.
3. Doña María.
4. Doña Verónica.
5. Don Juan, que fue Virrey de Mallorca y después de Cerdeña.

VII. **Don Gaspar Marrades y Soler.** — Sucedió en la Casa y hacienda de los Marrades y Solers. Fue Señor de la Baronía de Sellent y heredero de su tío Don Gaspar Marrades, Virrey de Mallorca, por no haber dejado hijos, según queda referido.

Fue Tesorero General del Real Patrimonio en el Reino de Valencia y uno de los caballeros de quien hicieron gran estimación los virreyes de este reino, así por su prudencia como por su gran fidelidad, en lo que tocaba al servicio de la real Corona. Por lo cual le encargó el Conde de Benavente cuidar de disponer el orden que habían de tener, en la entrada del Rey Felipe III, las compañías de la costa, que salieron a recibirle en Almansa, y después fue el que dispuso las fiestas que se hicieron el año 1598 y en 1599, en Denia y en Valencia, a los felices casamientos celebrados en esta ciudad de las Majestades de Felipe III y de Margarita de Austria y de sus Altezas la Infanta Isabel Clara Eugenia y Alberto de Austria, Archiduque de Austria y Conde de Flandes, por lo cual le hizo merced del Hábito de Alcántara.

Fue casado Don Gaspar Marrades con Doña Ana Vich, hija de Don Luis Vich, Señor de las Baronías de Llaurí, Benihoquer, Beniomer y Matada, y Gentilhombre de la Cámara del Emperador Carlos V, y de su mujer Doña Mencía Manrique de Lara, hija de Don Rodrigo Manrique de Lara, Comendador Mayor de Castilla y tercer Conde de Paredes de Nava, como lo refiere Alonso López de Haro en su *Nobiliario de España* (77).

Era Doña Ana Vich nieta de Mosén Jerónimo Vich, Señor de la Val de Ebo y Gallinera y Castellanía de Biar y Peñíscola y de las Baronías de Llaurí, Benihoquer, Beniomer y Matada, caballero de tan gran prudencia y tan noticioso en las cosas políticas que le empleó el Católico Rey Don Fernando veinte años continuos en el cargo de Embajador de Roma, en cuyo tiempo se halló en el Concilio General Lateranense, como Procurador del Rey, con tan extraño y general poder que para ejemplar del que han de otorgar los príncipes a las personas que en su nombre han de asistir en tales ocasiones, mandaron los prelados

del Concilio se imprimiera. Por lo cual le hizo merced el Rey Don Fernando de la ciudad de Corata, en el Reino de Nápoles,

(77) Lib. 4.º, cap. 8.º, fol. 315.

que vendió para comprar la Baronía de Llaurí y Matada. Después continuó el cargo de embajador en tiempo del Emperador Carlos V hasta el año 1530. De los servicios de los caballeros de Vich y de su genealogía trataremos [oportuna-mente].

Murió Don Gaspar Marrades el año 16..., dejando cinco hijos y cuatro hijas, que fueron:

1. Don Francisco, que sucedió, del Hábito de Alcántara.
2. Don Pedro Marrades, capitán de valor en las Indias de Poniente, adonde pasó con Don Francisco Coloma, Conde de Elda, General de los Galeones, quedando a servir en las guerras de Chile y Araúco, donde llegó a ocupar puestos de importancia y a regir la gobernación de...
3. Don Jorge Marrades, del Hábito de Calatrava, Capitán de Mallorca, Almirante del Santo Oficio, sirvió en Italia, después en Alemania, Hungría y Bohemia en las guerras contra el Palatino y rebeldes de su facción, por cuyos servicios le dio título de Conde del Sacro Imperio el Emperador Fernando III y le hizo Gentilhombre de su Cámara y del Consejo de Guerra, y el Rey Don Felipe IV le dio la Llave Dorada. Casó con Doña Violante Despuig, de quien tuvo por hijo a Don... Marrades y Despuig, del Hábito de Santiago, que murió en lo más floreciente de su edad.
4. Doña Ana Marrades y Vich, mujer de Don... Salvador, Señor de la Baronía de Antella, y entre otros hijos, lo fue primogénito Don Francisco Salvador y Marrades, heredero de sus padres en la Baronía de Antella, casado con...
5. Doña Mencía Marrades, Monja Dominica en el Real Convento de Magdalenas y Priora tres veces, cuya vida virtuosa fue ejemplar para todos los que la conocimos.
6. Doña Inés Vich, también religiosa y Priora en el mismo monasterio.
7. Don Luis Marrades, Canónigo de Valencia.
8. Doña Juana Marrades, que casó con Don Vicente Belvis, Señor de Bélgica y Bellús.
9. Don Baltasar Marrades, Caballero del Hábito de Jerusalén, de cuyas hazañas trataremos después haciendo un epílogo de ellas y de su vida con los cargos que ejerció en servicio de la religión católica.

Habiendo servido a la Religión los cuatro años de las caravanas y en sus galeras con aplauso de valiente soldado, pidió licencia para servir en las guerras de Lombardía y Piamonte, donde con una pica hizo su deber, dando muestras de su mucho valor, y así fue luego empleado con una compañía de soldados. Con ella pasó a Flandes el año 1594, para hallarse en el sitio de Cambray, y que puso

el Conde de Fuentes, Gobernador de los Estados, donde Don Baltasar dio muestras de su valor, mereciendo la placa de Sargento Mayor del Tercio de los Españoles, cuyo ejercicio continuó hasta la venida de los Serenísimos Archiduques, que después de haber tomado la posesión de sus estados, le dieron la placa de Capitán de la Guardia Española de sus Altezas.

Continuaban los holandeses su rebelión con varios sucesos, ya felices, ya infaustos, tolerando los católicos los trabajos de una continua guerra, con el ejemplo de Don Baltasar Marrades, que con desusadas tareas supo adquirir el renombre de experto y valeroso capitán sin reparar en los peligros de su vida por defender la religión y acabar con los herejes, y lo hubiera conseguido, según su buena fortuna, a no haber movido los tratos de suspensión de armas y a unas treguas de diez años, que se firmaron en 13 de abril de 1609. Al principio no se guardaban éstas por los holandeses, según los capítulos de ellas, que con varios pretextos comentaban, por lo cual ordenó el Archiduque Alberto alojara en las riberas del río Mossa un tercio de seis mil infantes y quinientos caballos a cargo de Don Baltasar Marrades para que fuera freno de cualquier movimiento.

Los tumultos que los herejes de Alemania maquinaban contra los católicos obligaron al Emperador Matías previniera con tiempo sus armas y las auxiliares, escribiendo al Archiduque Alberto le remitiese un tercio de mil caballos, cuya conducta corrió por cuenta de Don Baltasar Marrades. Con ellos llegó a Viena, y habiendo besado la mano del Emperador, se le mandó marchar con diligencia a la guerra que en las fronteras de Buda y Presburgo hacían los turcos, en cuyas campañas hizo su deber con satisfacción del Emperador y en daño grave de los moros, que se hubieron de retirar a sus estancias y tratar de treguas por algunos meses, consiguiendo éstas fácilmente por ambas partes, honrando el Emperador a Don Baltasar con el título de Coronel de las Armas del Imperio.

Y por no tenerle ocioso, en ocasión que la República de Venecia infestaba el Friuli y la Dalmacia, se le ordenó fuera con título del General del Rey de España a los confines del Condado de Tirol para recibir la Infantería que de Milán venía conducida por los confines de Crema y Bérgamo a cargo de Don Sancho de Luna, castellano de Milán, a socorro del Archiduque Fernando de Austria. Los venecianos tenían en el Friuli sitiada la ciudad de Gradisca, entendiendo que con tenerla quedaban señores de casi la mayor parte de aquel estado, patrimonio del Archiduque; no obstante que la defendía valerosamente Adam, Barón de Trautmistrost, General de la Croacia y Capitán de la guardia tudésca del Emperador, entreteniendo los progresos de la República con algunas surtidas y escaramuzas. Pero con la venida de Don Gaspar Marrades y de la gente de Lombardía, que era en número de cuatro mil infantes y quinientos caballos, sin los mil de su regimiento, a los cuales se agregaron las tropas de tudescos que

gobernaban el Conde de Ampierre, el Comendador Coloreto, el Barón de Lelil y el Coronel Stuardo, pudieron mejorar de partido las armas imperiales en el Friuli y la Dalmacia y alentar los Uscoques de Ragusa (causa de aquella guerra) (78), haciendo levantar el sitio de Gradisca, recuperando a Puima, Lizonso y Chavareto, muy a costa de la sangre y del oro de los venecianos; los cuales, viendo a su República acosada por tierra de las armas imperiales y por mar de las armadas del Duque de Osuna, Virrey de Nápoles, acudieron al Pontífice Paulo V para que el Rey de España, por parte del Archiduque, y el Rey de Francia, por la de la República, fuesen árbitros y tratasen de paces, que se firmaron de ambas partes en Madrid a 26 de septiembre de 1617.

Por muerte del Barón Adam de Trautmistrot, Capitán de la Guardia de los Arqueros del Emperador Matías, nombró en su lugar a Don Baltasar Marrades, honra que se la envidiaron muchos porque se le había dado hasta entonces a príncipes de sangre real.

Murió el Emperador Matías en 20 de marzo de 1619, y en 28 de agosto los siete Electores, en Francfort, eligieron en su lugar al Archiduque Don Fernando, que ya era Rey de Bohemia y de Hungría, por haber renunciado en su favor los Archiduques Alberto de Flandes y..., hermanos del Emperador Matías. El día de su coronación el nuevo Emperador confirmó el cargo de Capitán de la Guardia de los Arqueros a Don Baltasar Marrades, y luego después, por haberse rebelado Bohemia y coronado por Rey al Conde palatino del Rin, hizo el Emperador apercebimientos de guerra para castigar la rebeldía, nombrando por Sargento Mayor de sus armas a Don Baltasar Marrades y General de la gente que de Flandes se enviaba al socorro de esta guerra. Con esta gente y con un tercio de valones llegó a Bohemia, haciéndose dueño, por escalada, de Grezin, pasaje de la Austria inferior y juntamente con el ejército del Conde de Bucoy, Generalísimo de la Liga Católica, encaminando la marcha en busca del Palatino, fue el primero que subió la muralla de la ciudad de Bequín, donde por ser llamado el Conde de Bucoy a Viena, quedó Don Baltasar con el gobierno absoluto del ejército en el lugar del Conde. Después, continuándose la guerra, sitiaron la ciudad de Ahin, [y] dándole el de Bucoy el cargo de los aproches, los hizo Don Baltasar a cureña rasa, no sin peligro, hasta que estuvo cerca de las murallas, de donde pudo ser conocido de un tercio de valones que habían militado con él en la guerra de Friuli, y éstos, a pesar de los rebeldes, le franquearon las puertas de la ciudad y se pasaron al ejército imperial.

En el asalto de Pisca, plaza de las mejores de Bohemia, llevó Don Baltasar la vanguardia y ganando la ciudad ganó una herida en la barriga de un mosqueta-

(78) Como escribe Pedro Juan Caprista en los libros 4.º, 5.º y 6.º de la Historia de las guerras de Italia sucedidas del año 1613 hasta 1634.

zo, que sin pasar el colete de ante, él y la bala entraron en el cuerpo, haciéndole un agujero y batería muy grande sin romperle las tripas, que fue milagro el escapar de un peligro tan evidente y mayor el curar dentro de 20 días, pudiendo montar a caballo y volver a servir.

En este tiempo entró por la Hungría el Príncipe de Transilvania, Bethlem Gabor, a favorecer al Palatino y sus secuaces con un ejército de 16.000 hombres, apoderándose de muchas ciudades y lugares de la Hungría. Mandó el Emperador al Conde de Bucoy y a Don Baltasar acudieran a Austria con parte del ejército, dejando en Bohemia al Duque de Sajonia y que, pasando el Danubio, buscaran al Transilvano. En este viaje le tocó a Don Baltasar el tentar la empresa de la ciudad de Horn con tres mil infantes, mil caballos y cuatro piezas de campaña que en seis días fue rendida, haciendo lo mismo Gundisdorf y Egenburg. Al pasar los puentes de Viena cerró con escuadrón de bohemios a los imperiales, hirieron al Conde de Bucoy en un brazo, con que, no pudiendo pelear, encargó a Don Baltasar la defensa de la retirada, que fue tan acordada y tan bien dispuesta, que el enemigo se fue con la cabeza rota y sin más de dos mil, que cayeron en el río. Tuvo noticia que el Transilvano disponía pasar el Danubio por Posonia y [que] tenía prevenidas en Lusburg catorce barcas, [y] fue con secreto a quemarlas, como lo hizo, dejando orden le siguiera a toda diligencia un tronco de cinco mil infantes y dos mil caballos, y en las campañas de Posonia halló al Príncipe de Transilvania con toda su gente, y presentándole batalla, según el orden que traía del Emperador, alcanzó Don Baltasar, en menos de dos horas, una de las mayores victorias que hasta entonces había conseguido; pues sólo siete mil católicos hicieron huir a dieciséis mil transilvanos, quedando muertos dos mil, sin [contar] los heridos. Huyó el Príncipe a uña de caballo para reforzarse de esta partida y fortalecer las plazas de Hungría, con [lo] que pudo Don Baltasar retirarse al grueso del ejército de Bucoy y prevenir la embajada al Duque de Baviera, que el Rey Don Felipe IV le ordenó por la carta siguiente:

“Coronel Don Baltasar Marrades y Vich: Por cartas de los Duques Maximiliano y Alberto de Baviera he sabido que fue Dios servido de dar al Alberto un hijo varón, y por lo que estimo esta casa, por ser los de ella tan devotos y aficionados a la mía y príncipes tan católicos, he resuelto y os mando que, en recibiendo este despacho, vayáis en mi nombre a significarles cuán particular contento me ha causado este suceso, dándoles las cartas que aquí van para ellos, y al Duque Alberto la joya que con ésta os envío. Y hecho este oficio tan cumplidamente, como fío de vos me avisaréis de ello y de lo que se ofreciere al propósito. En aquellos negocios tendréis la cuenta que siempre y que se fía de vos. — Datum en Belem de Portugal a 25 de junio de 1619. — Yo, el Rey.”

Para cumplir las órdenes de su Rey, fue Don Baltasar Marrades a Estiria, donde se hallaba el Emperador para darle cuenta del estado en que quedaba la guerra, el cual le honró mucho, dándole dos caballos muy hermosos y bien enjaezados, y porque en la batalla del Transilvano rompió la espada peleando, le dio el César una suya, diciendo:

—“Procurad romperla en mi servicio, que no os faltarán otras y los premios que merecéis.”

A [lo] que Don Baltasar respondió:

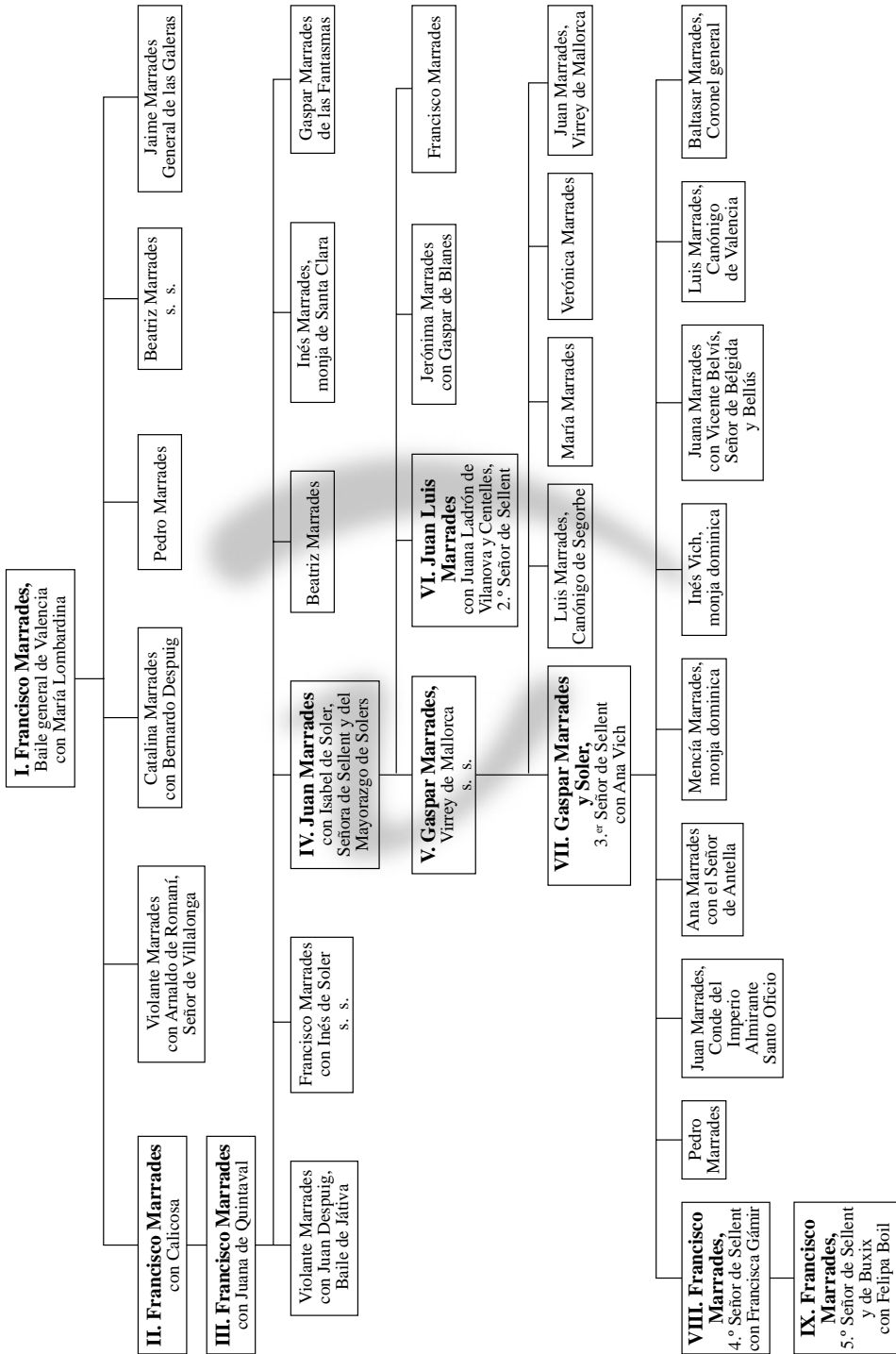
—“Si los bohemios ven esta cesárea cuchilla, segura tengo la victoria.”

Mandóle también el Emperador hiciera la embajada a los Duques en su nombre, dándole sus cartas y el despacho con una rica joya para la partida, y orden de que en el Obispado de Dassau esperase los socorros de la gente que venía de Italia y, antes de todo, visitase al Obispo de Salzburgo, confirmando ciertas materias de importancia.

Llegó a Mónaco, corte de los Duques, a 15 de noviembre [de] 1619, estándole esperando fuera de la villa los mismos Duques y alojándole en su mismo palacio. Y el siguiente día, con mucho lucimiento de libreas, camaradas y criados, explicó la embajada de los dos mayores monarcas del orbe, y pasando a visitar al recién nacido y a su madre, les presentó las joyas de parte del Emperador y Rey Católico. Aquella misma noche le volvieron la visita los Duques y con un Mayordomo, la Duquesa enviándole un presente de ropa blanca [209].

[209] Así acaba, quedando el texto incompleto. Sigue ya el árbol genealógico.

IX. Genealogía de los Condes de Sellent

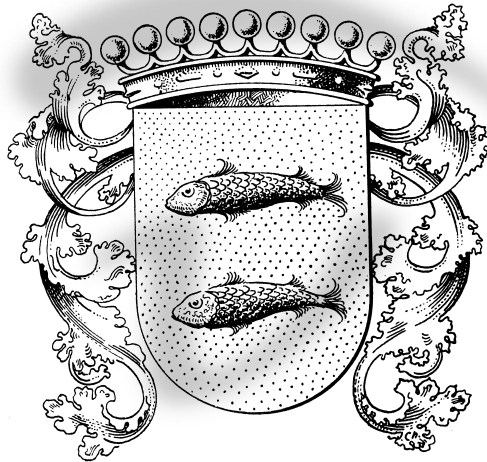




CAPÍTULO XI

DEL CONDE DE ALBALAT

Del título de Conde de Albalat, que dio el Rey Don Felipe IV a Don Jaime Sorell, en que se escribe la genealogía de este nombre, con el escudo de sus propias armas, que son dos pescados, “sorelles”, en campo de oro.



El Doctor José Menescal, Canónigo de Barcelona, en el sermón de las exequias del Serenísimo Rey Don Jaime II hace un índice de todas las familias que de Cataluña salieron a la conquista de la ciudad y Reino de Valencia con el nobilísimo Rey Don Jaime el Conquistador, y entre ellas pone a la de Sorell, que fue heredada en la ciudad en el año 1240, con algunas medras más aventajadas que otros de su calidad por haber servido más valerosamente y más tiempo en la guerra, condición que al comenzar la conquista puso el Rey para tener a los soldados en el ejército regulando el ofrecimiento; por cada campaña una casa en la

ciudad y dos jovadas [210] de tierra de pan llevar en sus términos y al que cautive moro peleando o le quitase la cabeza le daría una jineta, dos casas y dos jovadas

[210] Jovada o yugada de tierra era la medida de ésta, que podía labrarse en la jornada habitual con un par de bueyes.

de tierra; con que se alentaron tantos que siempre le sobraron al Rey soldados en su ejército, que, alentados con los premios, facilitaron la conquista y merecieron del Rey otros honores para quedarse a poblar la ciudad, siendo una de estas familias la de Sorell, que desde entonces se trasplantó de Cataluña a Valencia, donde se emplearon en el servicio de su Rey, procurando aumentar su patrimonio y conservarse en el estado honorífico en que entraron ayudados de sus diligencias, llegando a ser Señores de la Torre de Geldo [211], junto a Segorbe, y después de la Baronía de Sot y de Albalat, que llamaron de Codinats, y hoy tiene el renombre de Sorell y sus dueños el título de Conde de Albalat y Señores de Alcántara y Benegida.

I. Dejando los progenitores de esta casa desde el año 1240 hasta el de 1376 por no haber podido hallar con certeza la sucesión de padres a hijos, daremos principio al árbol genealógico de **Tomás Sorell**, haciéndole tronco de esta familia, al cual por el año 1376 hallamos haber firmado una carta de pago al Rey Don Pedro IV de Aragón ante Arnaldo de Monforte, notario de Valencia, a 14 de noviembre, de cuatro mil florines que le prestó para la guerra de Cerdeña, de la cual hay traslado y copia en el Archivo de la Corte del Gobernador.

Después, el año 1390, sirvió al Infante Don Martín, Duque de Montblanch, con prestarle una galera que tenía a su costa en el mar para ir en corso, la cual sirvió en la jornada que hizo el Infante para socorrer al Rey Don Martín de Sicilia y además de este servicio le hizo otro de proveer de bastimentos y municiones a la armada, haciéndole el Infante cesión sobre las rentas de su villa de Jérica, según consta por el auto recibido por Bernardo Junquera, protonotario del Rey Don Juan.

Pudo Tomás Sorell hacer estos dos obsequios a los Reyes por ser uno de los más ricos y poderosos ciudadanos de Valencia, respecto al trato y al crédito, acaudalando mucha hacienda, además de la heredada de sus padres y de la que se halló (según dice la tradición común) en unos barriles de pólvora y de indi [212], que con otras mercaderías compró en la playa a unos moros de paz, que vendieron la presa de un navío inglés, en buena guerra cautivado en los mares de Poniente, sin quedar ninguno de los ingleses con vida de quien pudiese tener noticia quién era el dueño de unos veinte mil ducados que en doblones estaban mezclados con el indi y la pólvora; traza que tienen los mercaderes para sacar la moneda de un reino para otro por no pagar los derechos reales, y fue providencia divina no escudriñar los moros los barriles para que Tomás Sorell fuera más rico y aumentara su patrimonio, que a quien Dios quiere pagar alguna buena

[211] En el ms. "Xeldo".

[212] Indi es el indigo o añil.

obra o le quiere hacer poderoso, por caminos [no] sabidos ni por medios humanos, les da mucha hacienda y ganancias grandes con que en breve los pone en estado poderoso.

Hallábase el año 1416 con caudal bastante que sin hacerle falta para el comercio pudo comprar el lugar de Geldo, junto a Segorbe, con otras muchas posesiones y censos en Valencia, dividiendo todos sus bienes entre sus hijos, que fueron:

1. Tomás Sorell, de quien hablaremos.
2. Bernardo Sorell, que proseguirá la Casa y genealogía.

II. Tomás Sorell. — Heredó después de la muerte de su padre, que fue el año 1438, el lugar de Geldo y un lucido patrimonio, con el cual no quiso proseguir el trato de la mercadería de su padre, sino recoger todas las deudas que le debían y de ellas comenzó a labrar la casa que era solar de esta familia, en una plaza que se le ha dado el nombre de Mosén Sorell, por los dueños que la fabricaron. Es toda de cantería, con una hermosa portada, patios, jardines y estancias, bastantes para la habitación de un gran señor y familia.

Fue caritativo con los pobres, empleando cada un año el décimo de sus rentas en limosnas y obras pías, dividiéndolas en cinco partes: la primera en ornamentos para su Parroquia y otras iglesias; la segunda, en los hospitales; la tercera, en casar huérfanas el día de Santo Tomás apóstol; la cuarta, en redimir cautivos, y la quinta, en los pobres vergonzantes y en los que por algún impedimento no trabajaran; con que Dios le aumentó sus bienes y hacienda de tal modo que el año 1474 pudo comprar el lugar de Sot, junto a Segorbe, de los herederos de Don... Valterra y Doña... de Báguena, y en el de 1480 el de Albalat de Codinats, en la huerta de Valencia, camino real de Cataluña, de Don Luis Aguiló Romeu de Codinats, desde cuyo tiempo ha mudado el lugar el renombre y hoy le tiene de Albalat dels Sorells, donde hay un hermoso castillo con cuatro vistas torres, fábrica que en los tiempos antiguos pudo ser fortaleza de importancia.

Empleóse en el servicio de la Patria con solicitud y fidelidad, gobernando los servicios de ella con aplauso común, y así le hallamos en el Libro de los Estados Consulares de Valencia ocupando el año 1475 el cargo de Justicia Criminal, cuya jurisdicción no cesa aún estando el Señor Rey en la ciudad, como se suspende la de los otros tribunales.

El de 1478 fue Jurado de Valencia y en el de 1488 le armó caballero juntamente con su sobrino, de orden del Rey Don Fernando el Católico, Don Luis de Cabanillas [213], Gobernador General del Reino, después de las Cortes tenidas en Orihuela.

[213] También se le dice "Cabanilles".

Murió en el año 1491, dejando herederos a los hijos de su hermano Bernardo Sorell.

III. **Bernardo Sorell.** — Primero del nombre, hijo de Tomás Sorell, el primero y hermano de Tomás Sorell, el segundo, heredó parte de la herencia de su padre, con la cual, no pudiéndose tratar con el lucimiento que su ardimiento le dictaba, siguió la milicia en la conquista de Nápoles, sirviendo al Rey Don Alfonso y después al Rey Don Juan II, su hermano, en la guerra de Cataluña, de Capitán de Infantería, como consta de una cédula real despachada en Figueras para que Mosén Guillén de Vich, Maestre Racional de la Regia Corte, le pagase tres mil sueldos que Bernardo Sorell, Capitán de hombres de armas, le había prestado al Rey. Murió el año de 1487, dejando un solo hijo.

IV. **Bernardo Sorell.** — Segundo de este nombre, sucedió en la Casa de su padre y en la hacienda de su tío Tomás Sorell, el segundo, por haber muerto los otros hermanos.

Fue Señor de Sorell y Albalat. Armóle caballero Don Luis de Cabanillas por merced del Rey Católico, a quien sirvió para la guerra de Granada con diez soldados pagados por tres años.

Fue casado con Doña Leonor de Cruilles, hija de..., en quien tuvo un solo hijo, a quien dejó heredero, fundando mayorazgo y vínculo perpetuo en el lugar de Albalat [214] y en los censos procedidos del lugar de Sot y Geldo, y en la casa de Valencia, según consta por sus testamentos otorgados ante Cristóbal Fabra, escribano público, en 28 de octubre [de] 1508.

V. **Baltasar Sorell.** — Señor de Albalat y del mayorazgo [215], fue caballero de mucha prudencia, como lo manifestó en el gobierno de la ciudad y en el servicio del Rey en todas las ocasiones en que estuvo empleado en los oficios de la república, en particular el año 1507, siendo Jurado por el Estamento Militar. En el año 1510 le nombró el Rey Católico por uno de los caballeros que podían entrar en los cargos y oficios de la Diputación, según parece por el real privilegio despachado en Monzón a 7 de agosto del mismo año. En el de 1516 volvió a ser Jurado “en Cap” [216] del Estamento de Caballeros.

En el de 1521, cuando la Germanía de la plebe, era Baltasar Sorell Justicia en las causas civiles y uno de los vasallos que más sirvieron a su Rey y a su Patria, procurando apaciguar los tumultos de los inquietos, representándoles los daños

[214] En el ms. dice a veces, indistintamente, “Albalat” y “Albalate”.

[215] Al margen dice “fue menino del Rey Don...”, que suponemos el propio Don Fernando el Católico.

[216] Jurado principal o el primero de los elegidos.

que prevenían contra la Patria y contra ellos mismos. Y conociendo el Príncipe de Mérito, Virrey entonces de Valencia, qué importaría para quietud del pueblo y para autoridad de la justicia haber algunos ministros de más, para poder acudir con presteza, dio comisión y varas de Justicias Criminales a los Jurados y a Baltasar Sorell, aunque la jurisdicción de éstos no se entendía sino en las causas civiles. Ejercitando este oficio prendió a un carpintero por un robo que había hecho y sabido por los revolvedores del pueblo se amotinaron contra Baltasar Sorell de tal modo que no sólo le quitaron el malhechor sino que le dieron dos heridas en la cabeza, de que estuvo con gran peligro de la vida. No bien curado se puso en campaña, asistiendo en el ejército de los leales que acaudillaba el Duque de Segorbe contra los comuneros, cuya cabeza era [217] Miguel Estellés, carpintero de su oficio y gran ladrón, y encontrándole cerca de Almenara el Duque con sólo cincuenta y tres caballeros y setecientos infantes rompieron el ejército de los agermanados, que pasaba de ocho mil y quinientos, con [lo] que se aquietó el reino por la parte de levante y quedaron el Duque y los caballeros y leales que le asistieron con el renombre de valerosos y esforzados.

Sosegadas estas inquietudes, sirvió Baltasar Sorell, el año 1526, el oficio de Almotacén de la Ciudad, y en el año 1528, en 19 de mayo, el Emperador Carlos V, estando en Valencia, le hizo noble, según consta por su real privilegio.

Murió Don Baltasar Sorell el mismo 1528, a 3 de diciembre, dejando de su mujer Doña Inés de Ixar, nieta del Serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador, hija de D... de Ixar y de Doña... Ladrón de Vilanova.

1. Don Luis Sorell, que proseguirá la Casa.
2. Doña Isabel Sorell, mujer de Don Ximén de Borja.
3. Doña Leonor Sorell, que casó con Don Juan de Borja, Señor...
4. Don Baltasar Sorell, Canónigo de Valencia.
5. Doña Elena Sorell.

VI. **Don Luis Sorell.** — Sucedió en el mayorazgo de su padre. Fue Señor de Albalat y de Alcántara, caballero de valor en la disciplina militar, sirviendo al Emperador en las guerras de Alemania.

Vuelto de ellas fue elegido por el Rey Felipe II, en 25 de abril [de] 1564, entre los caballeros nobles que habilitó para los oficios de la Diputación. Hallóse al recibimiento y entrada solemne que hizo el mismo Rey en Valencia en dicho año, llevando, entre los demás señores de vasallos, los cordones del caballo en que iba el Rey.

[217] En el ms. el nombre del cabecilla de los agermanados y su oficio, en blanco. El principal de éstos, que aquí no cita, fue Vicente Peris.

Casó tres veces. La primera, con Doña María Carroz, hija de Don Luis Carroz, Señor de Vilaragut [218], Baile General de Valencia, como se dirá en el título de Conde de Cirat. La segunda, con Doña Ángela Zanoguera, hija de D... Zanoguera y de Doña... La tercera, con Doña Elena Boil y Ladrón, hija y heredera de Don Ramón Boil y de Doña..., Señores de Bétera, Girvella y Masanasa, de quien tuvo un hijo, a Don Jaime Sorell y Boil.

Murió en el año 1571.

VII. Don Jaime Sorell y Boil. — Señor de Albalat por su padre, y Señor de Bétera, Girvella y Masanasa, por su madre; Caballero del Hábito de Calatrava y primer Conde de Albalat.

Acudió el año 1599 a la ciudad de Denia para recibir al Rey Felipe III, cuando vino a celebrar sus bodas a la ciudad de Valencia, en cuyas fiestas hizo demostración del afecto con que servía a sus Reyes, no faltando a los torneos de a pie ni a las justas de [a] caballo, ostentando su valor con gran lucimiento en galas y libreas.

Después, cuando el levantamiento de los moriscos en la Muela de Laguar y de Cortes, asistió Don Jaime Sorell con espada y rodela el día del asalto en que fueron rendidos, a 21 de noviembre de 1610, saliendo herido de los mosque-tazos.

Hízole merced el Rey Felipe IV en las Cortes celebradas en Monzón, el año 1626, del título de Conde de su lugar de Albalat.

Casó con Doña Francisca Vallterra, hija de Don... Vallterra y Berenguer y de Doña..., Señores de la Baronía de Torres Torres y de Canet, hoy Condes de Villanueva, dejando de este matrimonio, cuando murió el año 16..., los hijos siguientes:

1. Don Luis Sorell, que heredó, como veremos.
2. Don Crisanto [219] Sorell, que sucedió a su hermano, casado con Doña Gerarda Sorell, su sobrina, como se dirá.
3. Doña Ángela.
4. Don Francisco Sorell, Canónigo de Valencia y Arcediano de Játiva, en quien concurrieron sangre noble, letras grandes y virtudes mayores. Su predicación en doctrina y ejemplos redujo a muchos a mejora de vida. Su abstinencia rara y las mortificaciones continuas le traían hecho un esqueleto. Tan dado a la oración que se olvidaba del sustento, lícito aún a los más mortificados religiosos.

[218] En el ms. dice casi siempre "Villaragud", como hemos tenido ya ocasión de ver, y alguna vez "Villa-Ragut" o "Vilaragud".

[219] En el ms. "Grisanto".

Gran limosnero y muy afable con todos, el tema de sus sermones era siempre la poca consideración de los mortales de la hora de la muerte, fundándoles con un lugar de San Pablo, y apoyándoles después de muchas autoridades de los Doctores de la Iglesia con la de Séneca, para confusión de los oyentes.

Murió el año 1641, cerca de Orihuela, haciendo una misión de orden de Don Juan García, Obispo de dicha ciudad. Trajeron su cuerpo para enterrarle en el Convento de Predicadores en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, sepultura de los caballeros de esta familia y abriendo el ataúd para hacer el oficio le hallamos (fui testigo de vista) con una guirnalda de flores que le puso de su mano el referido Obispo, como aquel que sabía bien su castidad y estaban tan frescas las flores, como si entonces las hubieran cogido, con haber once días que las encerraron con el cadáver. El concurso del pueblo fue grande y con serlo también el del clero por asistir el de la Iglesia Mayor con tres Parroquiales, favoreciéndonos todos los religiosos del Convento, no pudimos librar las ropas sacerdotales, ni aún la sotana, cortándosela a pedazos, como también los cabellos, y hubo devoción tan impía que le cortó un dedo del pie izquierdo; sin él fue hallado cuando el año 16... enterraron a Don Luis Sorell, su hermano, y tan entero y sin corrupción como si entonces muriera. Todo lo referido se entienda no se dice para darle veneración de santo, sino para alabar a Dios de la merced que hizo a Don Francisco Sorell, ejemplo del estado eclesiástico de su patria y lustre de su familia.

5. Don Remigio Sorell, Caballero del Hábito de... Sirvió en Italia muchos años con aprobación de los generales de la guerra de Lombardía.

6. Doña Camila Sorell siguió los pasos de Don Francisco, su hermano, en la virtud y el ejemplo, y así nunca quiso casarse con haberla codiciado muchos y haberle salido muy aventajados matrimonios. Murió doncella y Beata de la Tercera Orden de San Francisco.

VIII. Don Luis Sorell y Vallterra. — Segundo Conde de Albalat y Señor de Bétera, Girvella y Masanasa, heredó a su padre.

Fue caballero de valor en la disciplina militar y Capitán de Infantería en la guerra de los Estados en Flandes, y después, en Italia, de Caballos y Corazas. Muy diestro y animoso en la plaza, rejoneando los toros.

Fue elegido por el Rey Felipe IV en 21 de diciembre [de] 1625 para los oficios de la Diputación, y en el 1628, a 17 de diciembre, le hizo merced del Hábito de Calatrava.

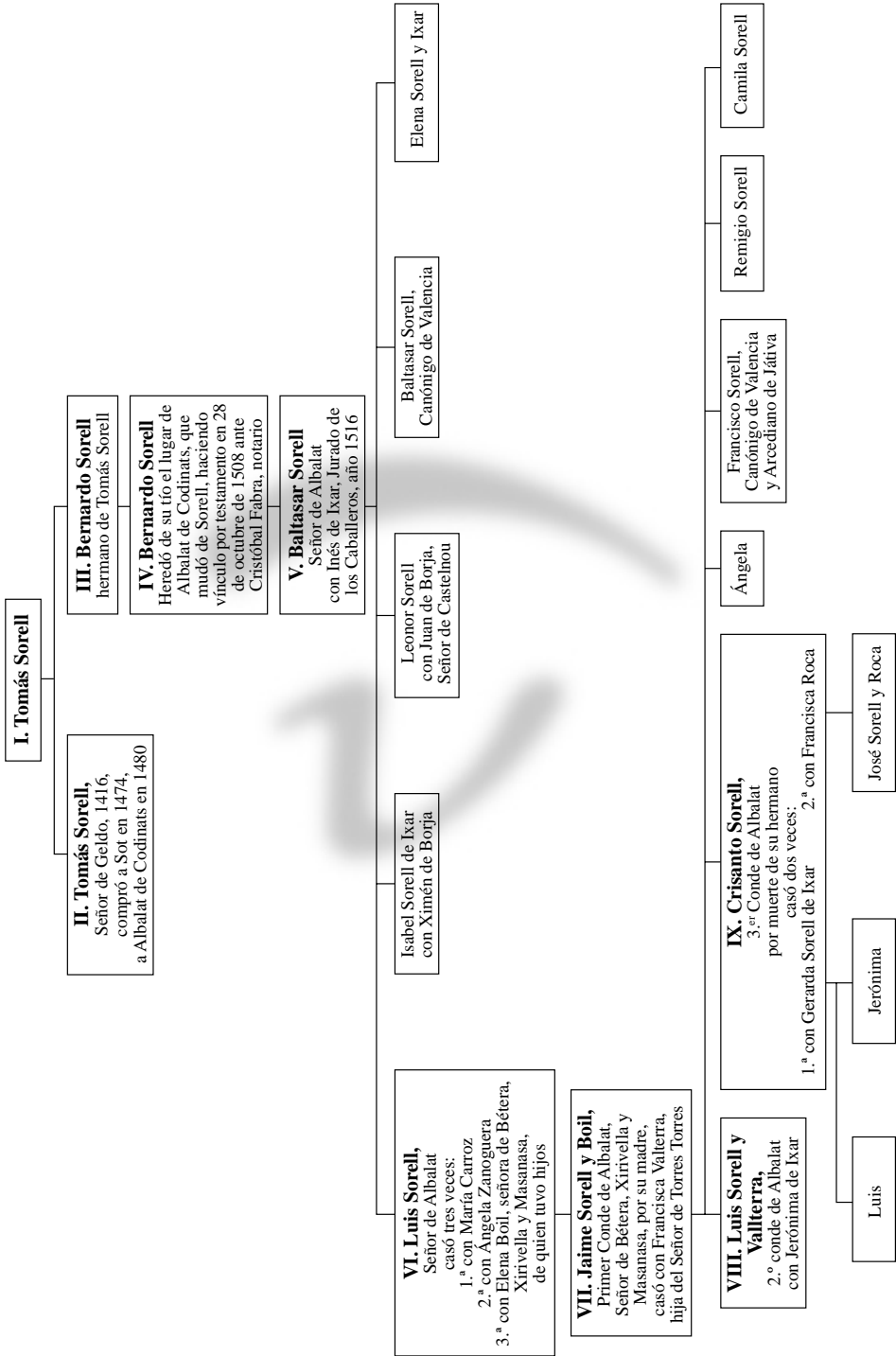
Casó con Doña Jerónima de Ixar, nieta del Rey Don Jaime el Conquistador, hija de Don... de Ixar y de Doña..., Señores de Xaló y Xata, como diremos en el título de Condes de la Alcudia.

Perdió por sentencia del Supremo Consejo de Aragón los lugares de Girvella, Bétera y Masanasa, ganándoles Don... de Rocafull y Boil, Conde de Albalatera, como después veremos.

Murió, sin hijo varón, el año 16..., dejando por heredera a su hija, Doña Gerarda Sorell de Ixar, tercera Condesa de Albalat, en sucesión a su padre Don Luis Sorell, contra quien suscitó pleito Don Crisanto Sorell, su tío, en virtud del vínculo mayorazgo fundado por Bernardo Sorell, segundo del nombre, el año 1508; pretendiendo suceder como varón en los bienes vinculados. Pero la diligencia de los parientes de ambos trataron el ajuste más conveniente para que el estado no pasase a otro apellido ni casa, que fue casar al tío con la sobrina y así favorecieron estos pleitos con que Don Crisanto y Doña Gerarda se apellidaron terceros Condes de Albalat. Había servido...[220]

[220] Sigue el texto en blanco. El autor seguramente pensó continuar esta genealogía, que quedó incompleta, pues, asimismo, siguen en blanco dos hojas, hallándose ya a continuación la descripción de una nueva casa.

X. Genealogía de los Condes de Albalat, año 1626





CAPÍTULO XII

DEL CONDE DE CARLET

Del título de Conde de Carlet, que dio el Rey Felipe III a Don [Jorge] de Castellví, en que se da noticia de su linaje y del escudo de sus armas. Son escudo de azul, un castillo de plata, puertas y ventanas azules; masón de negro, borde de plata; por timbre sobre la corona, medio cuerpo de unicornio [221].



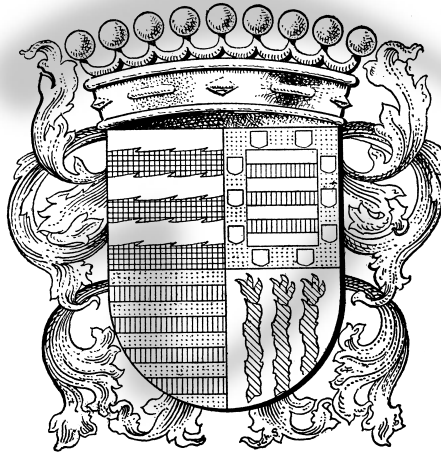
[221] Sigue a la descripción el dibujo del escudo, quedando en blanco los folios que continúan, hasta empezar el capítulo siguiente. El autor pensó seguramente escribir sobre esta casa, pero luego ya no lo hizo, quedando así tan sólo con el enunciado de la misma.



CAPÍTULO XIII

DEL CONDE DE CIRAT

Del título de Conde de Cirat, que dio el serenísimo Rey Don Felipe III de Aragón a Don Bernardo Carroz de Vilaragut, el año 1626, donde se trata la ascendencia de esta casa con el escudo de sus armas, que son [222]:



Aunque la común tradición recibida por auténtica asigne por tronco de la familia de Carroz al Emperador Valente, que con su hermano Valentiniano gobernaron el Imperio juntos; Valentiniano, el Occidente, y la parte Oriental, Valente, cuya hija, llamada Carroza, dio nombre y apellido a sus hijos y descendientes y a los célebres baños o termas que hizo fabricar en la ciudad de Constantinopla, el año 368, para su regalo, cuya fábrica aún permanecía en los tiempos del Emperador..., aunque convertida en Convento de Basilio, no es posible averiguar la sucesión de 863 años que pasaron desde el año del Nacimiento de Jesucristo, 364, que comenzó Valente su imperio, hasta el de 1227 que

Don Pedro Carroz vino a servir al Serenísimo Rey Don Jaime para la guerra de la isla de Mallorca; así porque no hay histo-

[222] El escudo no se dibujó en el ms.

rias de quien nos podamos valer, ni menos pruebas evidentes que aseguren con verdad la tradición fundada con la conservación de las armas, cuando el uso de ellas en los escudos no fue usado en aquellos tiempos como lo ha sido con tanta observancia en los siglos siguientes, después que volvió el año 800 [223] el Imperio a Alemania.

I. De esta provincia era **Pedro Carroz**, hijo del Conde... y de la sangre real de los antiguos emperadores de los griegos y romanos, como nieto del Emperador Enrique VI, como lo afirma el Rey Don Jaime en la Historia escrita de su mano (79), cuyo original se conserva en el Archivo de Barcelona; y consta por otro libro intitulado *Expediciones del Rey Don Jaime el Primero* (80), que se halla en dicho Archivo, a quienes siguieron todos los historiadores que escribieron las conquistas de este invictísimo Rey, de cuya autoridad me valdré en este capítulo para que la tenga lo que escribiere de este caballero y de sus descendientes, poniéndole por primer tronco de esta familia en el árbol genealógico que describo de los Condes de Cirat, y de sus ramas que han ennoblecido otras muchas familias con su sangre.

Don Pedro Carroz fue de los primeros caballeros aventureros que llamados por el Rey Don Jaime I de Aragón para la conquista que intentaba de los moros de Mallorca, acudieron a servirle y ayudarle, movidos ya del celo de la religión católica para extinguir el orgullo de los enemigos comunes que infestaban los mares impidiendo la navegación y comercio, o ya movidos por los grandes premios que ofrecía el Rey a los que a su costa asistiesen en tan santa y justa guerra y ya por adquirir honra, fama y nuevos estados. Estimóle el Rey la venida, que fue el año 1226, cuando se aprestaba en el puerto de Salou la armada y la gente de guerra; no sólo por ser persona de calidad y nobleza, sino por llevar a su costa una nave de pelea muy pertrechada de gente, armas y bastimentos. Y teniendo juntas el Rey en Salou ciento cincuenta velas, así propias como de los auxiliares, partió en 3 de septiembre de 1227 con esta escuadra (prometiéndose muy feliz suceso) la vuelta de Mallorca, dando la vanguardia de la armada a la nave de Don Guillem de Moncada y la retaguardia al navío de Don Pedro Carroz, puesto que manifiesta la estimación que el Rey hacía de este caballero, así por su sangre como por saber era experto capitán en las cosas del mar, pues

uno y otro le merecieron esta honra debida a la nobleza y al valor, según lo significaba el mismo Rey en su Historia, y otros (81).

Y no sólo le honró con esto, sino después, viendo lo que en aquella guerra

[223] Suponemos que quiere referirse al año 800, en que fue coronado Carlomagno. En el ms. sólo la cifra de las centenas.

(79) En el fol. 40.

(80) Fol. 54.

(81) Bernardo Asclot (Desclot), cap. 39, fol. 35. Zurita: Anales, lib. 3.º, cap. 4.º. Beuter, lib. 2.º, cap. 21. En nota al margen.

obraba con valor y bizarría, sin reparar en los peligros, el día de Navidad del año 1227, otros dicen 1228, le armó caballero al uso y costumbre antiguo, con las ceremonias de aquellos tiempos; merced la mayor que entonces hacían los Reyes a los ricoshombres, que hoy llaman grandes, cuando éstos por su valor lo ganaban y por su sangre lo merecían (82). Entrambas cosas tenía Don Pedro Carroz, y así para alentar el Rey a sus vasallos, antes de comenzar el asalto último con que fue rendida la ciudad de Mallorca, quiso armarle y darle esta dignidad a vista de todo el ejército, en pago de sus servicios, a imitación del Rey Don Sancho II [224] de Castilla, pagando las hazañas del Cid Ruy Díaz de Vivar.

Fenecida la guerra de Mallorca, y premiados los prelados, ricoshombres y capitanes que a ella asistieron, tuvo también su parte Don Pedro Carroz en lugares y heredamientos, que después vendió al mismo Rey para satisfacer a los suyos y obligarles a que le siguieran a las guerras de Alemania en servicio del Emperador Federico II, contra Enrique, su hijo, que, rebelde, pretendía heredar antes de la muerte de su padre.

Sosegadas éstas, volvió Don Pedro con una lucida compañía de gente de armas para hallarse en la conquista del Reino de Valencia, ocupando puesto entre los ricoshombres de Aragón que a ella acudieron, y en el Consejo de Guerra fue siempre seguido su parecer, ordenando el Rey Don Jaime se pusiera en ejecución el parecer y sentir de Don Pedro Carroz, así por la experiencia que tenía de su valor como por lo que fiaba de su noble y leal proceder [225].

Después, en el año 1235, en la conquista del Reino de Valencia, hecha por el invictísimo Rey Don Jaime el Conquistador, entre otros ricoshombres que se hallaron en dicha conquista y cerco de la ciudad de Valencia fue él uno de ellos Don Pedro Ximénez Carroz [226] uno de los cinco capitanes que fueron con Don Berenguer de Entenza, tío del Rey, y por mandado de aquél a correr la tierra de los agarenos y a hacer presas y cabalgadas y entradas en las tierras de los moros. Después de la toma de Burriana, dicho año 1235, [estuvo] en el cabezo del “Còdol”, cerca de Luchente, donde sucedió el milagro de los Corporales de Daroca, que fue un sábado [227] y los capitanes que se

(82) Zurita: Anales, lib. 3.º, cap. 4.º. Tomich, cap. 36. Beuter, lugar citado.

[224] En el ms., por error, dice “Alfonso”, dejando en blanco el cardinal correspondiente.

[225] Después de observar una pausa en la reducción sigue un folio en blanco y a continuación empieza de nuevo la genealogía de esta casa, resumiendo lo dicho anteriormente. Es texto escrito por otra mano. Parece ser como si interrumpido, se hubiese encargado distinta persona. Como el asunto es una repetición, salvo alguna muy ligera excepción, nos ha parecido lo mejor dejar lo escrito tal y como estaba y enlazar con la interrupción indicada. Hay que hacer notar que el estilo de esta nueva pluma es aún más confuso, siendo a veces difícil sacar el exacto sentido del texto. Para no dejar de consignar nada del texto manuscrito, en el apéndice documental figura la cabecera de esta casa que aquí se suprime en esta nueva redacción de que tratamos. Véase apéndice núm. 3.

[226] En este nuevo texto se nombra al anteriormente dicho Don Pedro Carroz como Pedro Ximénez Carroz. Algunas veces dice Ximénez Carroz y en este lugar de la nota, en el ms., se ha alterado el orden y dice Ximén Pérez Carroz.

[227] Dificultosa transcripción; aparentemente dice “cabado” o “cahado”. Con la nueva mano no sólo pierde la redacción, sino también la ortografía.

hallaron fueron los siguientes: Don Berenguer de Entenza, por Capitán General de las Compañías; Don Fernando Sánchez de Ayerbe; Don Pedro de Luna, de la Casa de Luna de Aragón; Don Pedro Ximénez Carroz; Don Ramón de Cardona, sobrino del Vizconde de Cardona; Don Guillén de Aguilón (83).

Dicho año el Capitán Carroz con soldados e industria tomó el castillo y honor de Rebollet y la Fuente de En Carroz, que después le dieron en repartimiento y la jurisdicción alta y baja a su segundo hijo, Don Berenguer Carroz, que tuvo por hija única a Serafina Carroz, mujer de Jaime Crespí, como se dirá en la Casa de los Condes de Sumacárcer [228].

En el año 1253 dicho Don Pedro Ximénez Carroz tenía cercada la ciudad de Denia, y combatiéndola rigurosamente por su industria, fue saqueada y tomada y hoy en día hay una torre en Denia que se llama del Carroz. Fue Denia fortaleza de Sertorio; dicho [por] Beuter (84) y demás autores.

II. Sucedió al dicho Don Pedro Ximenez Carroz [229] **Don Francisco Carroz**, su hijo, al cual por ser tan valeroso, tan guerrero, y caballero de tan grande experiencia en cosas de la guerra en mar y tierra y por haber servido a los Serenísimos Reyes de Aragón en tantas ocasiones, así en las guerras de Cerdeña como de otras partes que se ofrecieron, en el año 1313 le hizo el Rey Don Jaime II Almirante de los Reinos de Aragón, de Valencia, Cerdeña y Córcega, y

Condados de Barcelona [en] 4 de octubre [de] 1313 [230], según en dicho real privilegio extensamente se dice, el cual aparte está en su pública forma.

El dicho Almirante Francisco Carroz fue caballero ilustre e hizo tantas hazañas que sería larga cosa el contarlas; en particular, a 29 de diciembre del año 1326, ganó sobre el Golfo de Cáller la armada contra los pisanos (85) y después que los pisanos concertaron paz con el Infante Don Alfonso y se acabó la conquista de Cerdeña, entre otros que firmaron dicha paz por el Rey fue el dicho Almirante. Don Francisco ganó muchos castillos en Cerdeña, hizo la guerra a los pisanos y genoveses rebela-

(83) Como extremadamente lo dicen Beuter, lib. 2.º, cap. 42, fol. 232. Martín Viciana, 3.ª parte, etc. Mariana, lib. 3.º, cap. 2.º. Brovio, tomo 3.º, año 1240. Carrillo, lib. 4.º, fol. 302. Maestro Fr. Luis de Granada: *Símbolo de la Fe*, 2.ª parte, cap. 27; *Historia de los Corporales de Daroca*, 5, 7. *Conclutio prima tractatus*.

[228] El final de este párrafo, a partir de “segundo hijo Don Berenguer...”, en nota al margen, con letra del autor de la mayoría del texto del ms., el propio Esquerdo, según creemos, que lo sustituimos por lo que en el mismo en este lugar se dice y que suponemos equivocado: “a su nieto Don Francisco Carroz”, como se dirá: Beuter, lib. 2.º, cap. 42, fol. 231. Bernardino Gómez Miedes, libr. 13, cap. 12, fol. 283.

(84) Lib. 2.º, cap. 48, fol. 273.

[229] Aquí vuelve a equivocarse y el texto del ms. dice: “Ximén Pérez Carroz”.

[230] En el ms. dice “4.º nonas octobris”. Hemos hecho la reducción correspondiente para hallar la fecha según nuestro modo de contar.

(85) Como lo dice Zurita, lib. 6.º de los Anales del Rey Don Jaime II, cap. 63, fol. 52. Montaner, cap. 283, fol. 240.

dos y venció a Gaspar Doria, que fomentaba la parte contraria, como lo dicen todos los historiadores sobredichos (86).

Diósele al dicho Don Francisco Carroz la jurisdicción alta y baja, mero y mixto imperio del honor, castillo y baronía de las villas de Rebollet y Oliva, la Fuente de En Carroz y demás lugares que estaban dentro de los términos de dicho castillo, como consta con privilegio dado y concedido por el Rey Don Alfonso III: “Datis en Valencia idus Marcii, anno 1330, clausum per Bonatum de Petra, dicti numerus regis notarii eis que sigilam tenentur” [o sea, el 15 de marzo de dicho año ante el notario Bonanato de Petra].

El dicho Don Francisco Carroz, Almirante, tuvo en hijos: a Don Francisco Carroz, primogénito; a Don Berenguer Carroz, Don Jaime Carroz y Don Nicolás Carroz (87).

De Don Francisco, el primogénito de Don Francisco Carroz, el Almirante, descienden los Carroces de Valencia del Cid [231], como diremos, porque Don Berenguer [232], Don Jaime y los demás fueron herederos después de las guerras de Cerdeña en dicha isla y el Don Berenguer por sus grandes hazañas y esfuerzo y ánimo que tuvo en todas las guerras y cosas maravillosas que hizo vino a ser Conde de Quirra, del cual trataremos después.

En el año 1325, el Almirante Don Francisco Carroz, en el mes de enero le mandó el Rey que armase veinte galeras para defensa de Cerdeña [233] y conquista de Mallorca (88) y [en] veintinueve de diciembre de 1326 el dicho Don Francisco Carroz, Almirante, ganó sobre el Golfo de Cáller la armada contra los pisanos, y después que los pisanos concertaron paz con el Infante Don Alfonso se acabó la conquista de Cerdeña, que entre otros la firmó dicho Almirante, como se ha dicho. Quedó Berenguer Carroz, su hijo, por Capitán de la gente de guerra (89).

(86) Y Zurita, 2.^a parte, lib. 6.^o, cap. 45, fol. 50, col. 1.^a; cap. 59, fol. 64, col. 1.^a; cap. 66, fol. 69, col. 4.^a, y en otros muchos lugares.

(87) Montaner, cap. 279, fol. 235. Zurita, lib. 66, cap. 63, fol. 52, de los Anales del Rey Don Jaime II.

[231] Dice en el ms. “Valencia del Cit”.

[232] Casi siempre dice “Belenguer” por Berenguer.

[233] “Sardeña”, en el ms.

(88) Zurita, lib. 6.^o, cap. 54, fol. 57. El ms., generalmente, dice “Zorita” y “Çorita”.

(89) Zurita, lib. 6.^o de los Anales del Rey Don Jaime II, cap. 63, fol. 52, y Montaner, cap. 285, fol. 240. Zurita, dicho lib. 6.^o, cap. 52, fol. 45.

(90) Zurita, lib. 7.^o, cap. 48, fol. 130. El licenciado Gaspar Escolano, 2.^a parte, lib. 8.^o, de la *Historia de Valencia*, cap. 7.^o, cols. 732, 733, 734. Courville. Beuter, lib. 2.^o y todos los demás.

III. Sucedióle **Don Francisco Carroz**, su hijo primogénito, que también en el año 1343 fue desde Valencia con una nave que aquél armó para ayudar al Rey Don Pedro IV, a Mallorca, contra el Rey Don Jaime de Mallorca, y pasó con sus naves los embajadores que enviaba el Rey de Castilla (90).

IV. Sucedióle al dicho Don Francisco, **Don Esteban Carroz**, Señor de Rebollet y de dicha su honor y baronía, el cual en

el año 1334 [234] fue Almirante. Sucedióle en dicho oficio su hijo Don Esteban Carroz, al cual sucedió Don Jaime y Don Alemán Carroz (91). Y en dicho tiempo Don Nicolás Carroz era de la Casa del Rey Don Pedro IV y le sirvió en las guerras contra el Rey de Mallorca y en sus estados de Rosellón, y en Mallorca hizo pesar de grande caballero, y en Colliure [235] acometió con su gente una torre fortísima donde mostró bien su ánimo y esfuerzo (92).

Volviendo a Don Berenguer Carroz, hijo de dicho Don Francisco Carroz, Almirante, como se dijo [oportunamente] [236] fue caballero de gran ánimo y esfuerzo y muy experimentado en la guerra, y en las guerras de Cerdeña hizo cosas notables defendiendo su Rey y Señor y [en] particular al Príncipe Don Alfonso, [al que] si no le hubiera socorrido en una refriega y dado su caballo, sin duda peligrara su vida. Y quedó dicho Berenguer Capitán de la gente de guerra en el castillo de Bonagre, y después, al cabo de poco tiempo, por muerte de Filipo de Saluzes, el Rey proveyó al dicho Don Berenguer Carroz por Gobernador General de Córcega y Cerdeña (93).

[234] Por la antedicha confusión, en este caso no podemos saber si se refiere al Almirante Don Francisco, que nombra antes, o a Don Esteban, ya que dice fue Almirante en 1334, y en el párrafo anterior señala el año 1343, que es posterior, para la empresa de Don Francisco Carroz.

(91) "Graciamen", 4.536, fol. 140, Registro 3.º.

[235] En el ms. "Colibre".

(92) Zurita, lib. 7.º, cap. 76, fols. 129 hasta 130.

[236] En el ms. dice "en el número 7" y es el que lleva uno de los párrafos en que va dividida esta redacción tan trabajosa y que no hemos indicado para no confundir con los números que hasta ahora se señalaban como indicadores de los herederos de las casas en las correspondientes genealogías. Insistimos aquí cerca de la dificultosa tarea de la transcripción e interpretación de este texto que si no fuere por las palabras que se intercalan y porque se procura mayor cuidado en la puntuación, resultaría casi incomprensible.

(93) Zurita, II, lib. 6.º, cap. 55, cols. 1.ª y 2.ª.

(94) Zurita, lib. 6.º, cap. 52, fol. 45 y los demás,

(95) Lib. 9.º, cap. 45, fol. 229. [La cita se refiere sólo a la obra de Zurita.]

[237] Intercalamos algunas palabras para dar un mejor sentido a la frase y aun así no vemos con claridad el enlace de este párrafo con el anterior, aunque se comprenda lo que en ellos se quiera decir.

[238] Hemos variado la redacción para el mejor sentido de la frase. En el texto dice así: "Y considerando los grandes servicios que el dicho Don Berenguer Carroz los grandes gastos y trabajos y horribles peligros que había tenido el dicho Don Berenguer".

Casó dicho Don Berenguer con Doña Teresa Gonbal de Entenza, hermana de la Infanta, mujer del Príncipe Don Alfonso, que sucedió al Rey de Aragón (94).

Estando el Rey Don Pedro IV en Tortosa a 20 de julio de 1362, honró [a] su hijo Conde de Quirra, atendiendo los grandes servicios que a dicho Rey había hecho, porque mientras duraron las guerras entre el Rey de Aragón y el de Castilla, que fueron desde el año 1355 hasta el año 1372, hizo cosas de grande Capitán, según dice Don Pedro López de Ayala y Zurita (95). Y considerando los grandes servicios que el dicho Don Berenguer Carroz, [así como] [237] los grandes gastos y trabajos y horribles peligros que había tenido [238], como

extensamente lo dice el Príncipe Don Alfonso en los privilegios que, siendo Rey, le concedió, como particularmente en el privilegio “Datis en Barchinon e 12 calendas octobris 1327” [dado en Barcelona a 20 de septiembre de 1327] [239]; en el cual privilegio cuenta el Rey las maravillas de este caballero, y en otro privilegio concedido por el Rey Don Pedro IV “datis” en Monzón a 27 de mayo del año 1383, en el cual representa el Rey los servicios [240] [e] innumerables trabajos, ánimo e intrepidez que el dicho Don Berenguer, padres y hermanos de aquél, hicieron y ostentaron [241] en defensa de los Reyes de Aragón, [por lo que se] les concedieron dichos privilegios tan honrados.

Al dicho Don Berenguer Carroz le sucedió Doña Violante Carroz, la primera nieta de Don Berenguer Carroz, hijo del Almirante. A la dicha Doña Violante le sucedió Don Berenguer Carroz, segundo Conde de Quirra de dicho nombre de Berenguer. El dicho Don Berenguer casó con Doña Leonor Manrique, de la cual hubo a Don Jaime, que sucedió en dicho Condado.

El dicho Don Jaime, cuarto Conde de Quirra, [intervino] en la alteración que hubo en la ciudad de Barcelona contra el Rey [242] con inspiración entre los ciudadanos de aquella y muchos villas y lugares de dicho Principado que pusieron en gran cuidado al Rey Don Juan de Aragón y después a su hijo Don Fernando, dicho el Católico. Dicho Conde Don Jaime Carroz armó en la isla de Cerdeña seis galeras muy bien armadas de gente y municiones y a sus costas vino con ellas a dicho Principado y, con su industria de tan gran Capitán [como] Bellicoro, fue parte para refrenar y volver a la obediencia del Rey la alteración de la dicha ciudad de Barcelona y Principado; y sujetó a dichas tierras levantadas a la obediencia y fidelidad de su Rey y Señor. Y asimismo, dicho Don Jaime Carroz trujo muchas cadenas de hierro y picas de plata y dineros, así para sustentar el gasto de las galeras y gente que traía como también para servir, como

servió a su Rey y Señor, con mucha cantidad de dineros como otros y mucho más lo va recontando largamente el Rey Don Fernando, dicho el Católico, en un privilegio que concedió en favor de Doña Violante Carroz, Condesa de Quirra, hija del dicho Conde Don Jaime Carroz [243], cuando enfranqueció para dicha Casa de los Carroces el Condado de Quirra y le absolvió del feudo, con privilegio despachado en Medina del Campo a 8 de noviembre del año 1504 (96).

[239] Después de la fecha indicada que hemos reducido, dice “En Turim octavo”, cuyo significado desconocemos.

[240] En el ms. dice “novicios”.

[241] Ostentaron, en el ms. dice “autentaron”.

[242] Hemos suprimido alguna palabra del ms. Así, después de Barcelona dice “volicios y movimientos”. El sentido gana en claridad.

[243] Con la misma intención se ha variado aquí el escrito.

(96) “23 regnorumque islorum Sicilia, ultra forum anno 37 castelle colectionis 32 aragonum et aliorum 26 granate autem 13 Sicilie vero citra forum et hic.” [Se da a continuación la data de los años según los reinados en los reinos respectivos como aquí se copian.]

Sucedióle al dicho Don Jaime, cuarto Conde de Quirra, la dicha Doña Violante Carroz, de la cual, por haber muerto sin sucesión, le sucedió Don Guillem Ramón, hijo de Doña Antonia Carroz, su hermana, que casó con Don Luis Centelles, del cual sucedió Don Guillem Ramón Carroz de Centelles.

A Don Guillem Ramón de Centelles le sucedió Don Ramón Carroz y de Centelles, que casó con Doña Juana de Pinós.

Después sucedió Doña Alemanda Carroz, que casó con Don Cristóbal de Centelles, Señor de la Baronía y Honor de Nules, en el presente Reino de Valencia, por quien fue dicho Don Cristóbal Marqués de Quirra, la cual Doña Alemanda fue la última descendiente y en quien se acabó toda la línea de Don Berenguer Carroz, hijo del Almirante Don Francisco, por haber muerto dicha Doña Alemanda Carroz sin sucesión alguna.

Y [así] es verdad que dicho estado de Quirra y demás baronías [fueron] ganadas [244] por los Carroces con su sangre en la isla de Cerdeña y por méritos de aquéllos vendiendo bien sus vidas en favor de los Serenísimos Reyes de Aragón, hasta el Católico Rey Don Fernando. Dicho estado de Quirra y demás baronías son muy grandes, con extendidas provisiones, que por méritos de los Carroces el Rey les concedió. Hoy dicho estado lo posee la Casa de Centelles; a saber: es un hijo de dicho Don Cristóbal de Centelles que se nombra Carroz sin tener gota de sangre de Carroz por ninguna parte, tiénese por cierto que hay vínculos en dicho estado en favor de la familia de los Carroces de Valencia, que es la misma y primogénita. Querrá Dios que algún día, cuando Su Majestad fuere servido, venga a conocimiento y a descubierto si es verdad lo cual agora está oculto.

Volviendo, pues, a proseguir lo comenzado de nuestra línea primogénita de los Carroces, que siempre se han conservado en la ciudad de Valencia, como se quedó dicho [245] de Don Esteban Carroz, que fue el último de que se escribió, al cual sucedió Doña Ramoneta Carroz, Señora de Rebollet y Corbera, la cual fue madrina de nuestro patrón valenciano San Vicente Ferrer, de la Orden de Santo Domingo, hijo de hábito de la Casa de Valencia de Predicadores, que juntamente con los Jurados de Valencia, que eran de aquel año le bautizaron, sirviendo de padrinos la dicha Doña Ramoneta y dichos Jurados en la Parroquia de San Esteban de la presente ciudad de Valencia y en conmemoración de un auto

tan santo y pío y de un hijo de bautismo de tanta virtud y santidad, cada año tal día como fue dicho bautismo se hace y celebra una fiesta con mucha solemnidad y música en dicha Parroquia de San Esteban, que los Jurados de Valencia

[244] En el ms. dice: "Y con verdad que dicho estado de Quirra y demás baronías que ganaron los Carroces".

[245] En el ms. dice: "como en el número 10 quedó dicho". Se aligera así el texto e igual hacemos en los párrafos siguientes, sin indicarlo en cita.

asisten allá como representando los padrinos de dicho bautizo y una dama y señora del linaje y familia de Carroz, la más cercana deuda al tronco de dicha familia asiste con muchas señoras al dicho oficio como representando a la dicha dama Doña Ramoneta Carroz, madrina que fue de dicho santo. Y en este presente año de 1625 y todos los demás le toca directamente a la Casa del Conde de Cirat, Don Bernardo Carroz, Baile General de la ciudad de Valencia, como descendiente de dicha línea de los Carroces por ser la cabeza de dicha familia; que todas las demás casas que hay de dicho nombre hoy y armas, son ramas, y así es verdad, como se verá por el árbol hecho hasta el último del tronco que es Don Guillem Carroz.

Los Jurados que fueron padrinos del bautismo del dicho santo Vicente Ferrer con la dicha Ramoneta de Carroz y Vilaragut, Señora de los lugares de Rebollet y de Corbera, fueron tres Jurados: uno el Jurado mayor de los caballeros, que se llamaba Ramón de Oblites, y dos de los ciudadanos, que fueron Guillermo de Despígol y Domingo Aragonés, como es verdad que fue así en el año 1349 [246] y lo averiguó muy bien el Padre Maestro Fray Francisco Diago, de la Orden de Santo Domingo, natural de este reino en la vida de San Vicente (97).

Sucedió después en dicha casa de los Carroces, Doña Carroza de Vilaragut, la cual fue Señora de Albaida, y como no tuvo hijos dejó todo, estado y bienes, a Don Pedro Carroz de Vilaragut, alias Pardo, hijo de su hermana Doña Teresa Carroz, con que hubiese de tomar el apellido de Carroz de Vilaragut, [según] testamento recibido en el año 1400.

De Don Pedro Carroz de Vilaragut nació Don Carlos Carroz de Vilaragut y del [247] nacieron Don Luis Carroz de Vilaragut, Don Francisco Carroz Pardo de la Casta, Don Guillem Ramón Carroz, Don Garcerán Carroz y otros de este Don Garcerán Carroz, con los Carroces que viven.

Don Francisco Carroz, con dos compañías de soldados hechas en Valencia, acudió al socorro de Perpiñán a servir al Rey Don Fernando el Católico cuando le sitiaron.

Don Luis Carroz de Vilaragut, Señor de la villa y baronía de Toga, sirvió al Rey Católico y al Emperador Carlos V de Embajador en las Cortes del Rey de Inglaterra y asimismo fue Embajador en Roma por la Cesárea Majestad del

Emperador Carlos V, donde por orden del Embajador tomó preso al Comendador Soliz delante del mismo Sacro Colegio, sin que se le pudiese resistir, y lo puso en tierras de Su Majestad Cesárea por ser de grande importancia, por donde mereció el

[246] Es sabido que San Vicente nació en 1350. Aquí indica el año 1349, porque cuenta por el año de la Encarnación que empieza el 25 de marzo y habiendo nacido el 22 de enero no hizo la correspondiente reducción, con el error consiguiente, de un año menos.

(97) Lib. 2.º, cap. 20, fols. 17, 18, 19.

[247] Sigue en el ms. "Carroz de Villaragud", suprimido para mayor claridad.

grande servicio por renombre de [conducirse bien y fielmente] para su Rey [hasta el punto] [248] que le escribió el Papa a Su Majestad Cesárea diciendo que le sacase aquel embajador de Roma, que habiendo prendido en su presencia y en medio de su guardia al dicho Comendador Soliz con tan grande destreza, ánimo y determinación, tenía por cierto que cuando le importase a Su Majestad no estaría la persona de Su Santidad segura.

Fue este caballero de tanta confianza, que habiéndose de poner casa a la Reina Doña Juana de Nápoles, madre del Rey Católico, se le dio a él el cargo de todo y habiendo servido en otras jornadas de peso, a la vejez, Su Majestad le hizo merced del oficio del Baile General de la Ciudad y Reino de Valencia con facultad de podersele dar después a su hijo, y asimismo el oficio de Tesorero y Receptor General de dicho reino.

Fue del Hábito de Santiago.

Tuvo por hijos a Don Luis, Don Juan y Don Jerónimo Carroz. Don Luis fue del Hábito de Santiago y también Baile General, murió sin sucesión.

Don Juan Carroz, segundogénito, fue Señor del lugar de San Juan, que hoy posee Don Jusepe Carroz. Murió dicho Don Juan sin sucesión.

Don Jerónimo Carroz, tercerogénito, fue Canónigo de la Iglesia Mayor de Valencia y Abad de la mayor dignidad en Sicilia, de mucha honra y reputación y renta; de manera que el dicho Don Luis Carroz mayor [fue] vinculador de Toga [y] falto de sucesión.

El otro hermano, que se llamaba, como hemos dicho, Don Ramón Carroz [249], fue Gobernador General de Bujía, en la costa de África, que por dos meses la defendió animosamente del corsario Barbarroja, turco renegado que tiranizó la ciudad de Argel.

También ha faltado la sucesión del dicho Don Ramón Carroz.

Por haber faltado la sucesión de los dichos Don Luis Carroz de Vilaragut, Baile General y Tesorero y Receptor y haber muerto sus hijos sin sucesión, sucedió en la villa y Baronía de Toga Don Garcerán Carroz dse Vilaragut, de quien descenden hoy todos los Carroces, porque de todos los hermanos sucedidos que fueron Don Luis, Don Francisco, Don Ramón y dicho Don Garcerán sólo quedó, como se ha dicho, Don Garcerán Carroz, Señor de las baronías de Cirat, Pandiel y el Tormo y de la villa y Baronía de Toga, que heredó por muerte de Don Luis Carroz, su hermano, y Don Luis y Don Juan Carroz, sus sobrinos, sin sucesión,

de quien diremos en el siguiente número, y los hijos que tuvo y nietos que al presente y biznietos con cargos y oficios preeminentes, con Hábitos de todas las órdenes.

[248] Aquí hemos alterado el orden con la inclusión de las palabras que van entre corchetes. En el ms. se dice: "por renombre de andar y fiel para su Rey, que le escribió el Papa".

[249] Este Don Ramón no ha sido nombrado antes y lo incluye aquí como otro de los descendientes de Don Luis.

El que sobrevivió a todos sus hermanos se crió en la Casa Real de la Cesárea Majestad del Emperador Carlos V y fue Señor después de las Baronías de Cirat, Pandiel [250] y el Tormo, y después, como va dicho, heredó la Baronía de Toga por haber faltado la sucesión de Don Luis Carroz, su hermano, Baile General que fue de la Ciudad de Valencia, que es lo mismo que en Castilla dicen Presidente de Hacienda y Patrimonio de Su Majestad [251], [fue su] hermano el dicho Don Garcerán, como también lo fue Don Luis Carroz, menor, su sobrino, [que] les sucedió, y el dicho Don Luis, su padre, en dichos oficios de Baile General o Presidente de Hacienda, y del Hábito de Santiago, como lo fue su padre Don Luis Carroz, mayor.

Dicho Don Garcerán Carroz, Señor de las Baronías de Cirat [252], Pandiel y el Tormo y de la Baronía y villa de Toga, fue un caballero de grande gobierno y estimación y de respeto, y que en todas las ocasiones que se ofrecieron mostró bien su magnanimidad, esfuerzo y valentía [de] antiquísima casa y prosapia y el esclarecido nombre de Carroz, de quien mediante descendiente era. Como dichos atributos los da a esta Casa el Rey Don Fernando el Católico en su real privilegio, la data del cual fue de la villa de Medina del Campo, a 8 de noviembre de 1454, en estas palabras: “ad longe antea per nobiles illorum progenitores antiquissimus domus ac pre clariis nominis de Carroz que plurimi facienda adque et tolenda pro vel dubio sunt”. Por las cuales palabras se puede inferir la antigüedad, honra y grandeza de esta familia y casa de Carroz.

Mostró bien el dicho Don Garcerán Carroz haber heredado el ánimo y demás de sus pasados; pues estando Don Ramón Carroz, su hermano, Gobernador y General de Bujía, con asedio que le puso el corsario Barbarroja, fue allá desde Valencia a sus costas con todos sus deudos a favorecer con socorro de otra gente que traía a Bujía, que tan acosada con dicho asedio estaba por dicho corsario Barbarroja, y así el dicho socorro [253] por haberse regido y gobernado tan valerosamente el dicho Don Ramón Carroz, su hermano, por dos veces se hizo quitar dicho asedio al dicho corsario y triunfó de aquél, habiéndole quitado un brazo con un tiro que el dicho Don Ramón hizo disparar al dicho Barbarroja, con mucha pérdida de aquél y gente, que le mató.

Mostró también el dicho Don Garcerán Carroz la fidelidad que siempre guardó a los Reyes y voluntad que siempre tuvo de emplearse en servicio de

aquéllos, pues en el año de 1520 y todo el tiempo que duraron en la ciudad de Valencia y reino las comunidades o Germanía, que así se llamaba entre la gente popular, [fue el] dicho Don Garcerán Carroz por el estamento militar uno de los veinte de las

[250] En el ms. ahora dice “Parivi”.

[251] Confusa la redacción de todo este punto. En el ms. dice aquí “y hermano del dicho”. De pronto corta la sucesión que se espera y nos habla de los que ocuparon el cargo de baile, que es lo que creemos quiere decir aquí finalmente.

[252] En el ms. lo mismo dice “Sirat” que “Cirrat”.

[253] En el ms. se repite “y así el dicho socorro”.

cabezas que gobernaban y defendían intrépidamente las órdenes de Su Majestad, y háse de advertir que en dicha junta y cabezas de veinte concurrían tres hermanos, que eran Don Guillem, Don Jerónimo y el dicho Don Garcerán. Y el dicho Don Guillem Carroz fue embajador por dicho estamento y junta de veinte a la Cesárea Majestad del Emperador, como largamente lo dice Martín Vicianna (98). En las cartas reales que están impresas en dicho libro y en la piedra que está puesta sobre la Puerta de los Serranos se hallará escrito el dicho Don Garcerán Carroz por ser el tribuno de la Ciudad cuando se labraron dichas Torres.

Y de este caballero proceden, como se dirá, todos los Carroces [de los] que hoy hay casas en la ciudad de Valencia, porque son los que al presente viven, o nietos o biznietos, de aquel dicho Don Garcerán.

Casó con Doña Laudomia Burguerino, de quien tuvo los hijos siguientes: Don Francisco, Don Jerónimo, Don Ramón, Don Pedro, Don Diego y Don Belisario, e hijas Doña Teodora y Doña Ángela, las más hermosas de aquel tiempo.

Don Francisco, primogénito, fue caballero muy acertado, de grande gobierno y prudencia, cuyo parecer era muy estimado entre la gente principal y noble, a quien el dicho Don Garcerán, su padre, dejó las baronías de Cirat, Pandiel y el Tormo.

Todos los demás hijos del dicho Don Garcerán Carroz hicieron sus casas aparte y la cabeza de todos fue el Don Francisco Carroz, por ser hermano mayor.

Casó el dicho Don Francisco Carroz con Doña Damacia de Moncada, hija de Don Guillem Ramón de Moncada y de Doña Constanza Bou. Tuvo un hijo varón que se llamó Don Hilario Carroz, Baile General de la Ciudad de Valencia, y a Doña Beatriz Carroz y Doña Constanza Carroz, monja de San Cristóbal, y Doña Laudomia Carroz, la cual casó con Don Gaspar Mercader, Señor de Buñol.

Don Hilario [254] Carroz, Baile General y Señor de las Baronías de Cirat, Pandiel y el Tormo, casó con Doña Isabel Pardo de la Casta y tuvieron dos hijos varones y una mujer. El mayor fue Don Barnardo Carroz; [los otros], Don Francisco Carroz y Doña Damiana Carroz, que murió en su infancia.

Don Bernardo Carroz, Conde de Cirat y Baile General de la Ciudad de Valencia, del Hábito de Santiago, casó dos veces: la primera con Doña Vicenta Villarrasa, y la segunda con Doña Magdalena Martínez de Vera, y de entrambas murió sin sucesión, [por] lo que heredó Don Francisco Carroz, hermano segundo.

Don Francisco Carroz, segundo Conde de Cirat, Veedor General del Reino de Valencia y Cabo Gobernador de las Compañías de Caballos de la Costa, Maestre de Campo de Infantería Española, por Su Majestad, Caballero del

(98) Cuarta parte, fol. 20, col. 3.^a, y fol. 23, col. 1.^a.
[254] En el ms. dice "Vilargio".



Hábito de Alcántara, casó con Doña Teodora Arlés de Albonell, viuda de D... de Rojas, y tuvo dos hijos varones y tres hembras. El primogénito fue Don Guillem Carroz; Don Diego Carroz, que murió en infancia; Doña Damiana Carroz, que casó con Don Jusepe Calatayud, Señor de Agres, y Doña Luisa Carroz, doncella [255].

Don Guillem Carroz, Caballero del Hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, Comendador de las villas de Ademuz y Castielfabid y sus aldeas, conjunto de su padre en el oficio de Veedor General y Cabo de las Compañías de la Costa, Maestre de Campo de Infantería Española por su Majestad, casó dos veces: la primera con Doña Juana Milán, Señora de la Baronía de Masalavés [256], y la segunda con Doña... de Navarra, del Reino de Aragón, y de entrambas tuvo sucesión y en su infancia murieron [257].

[255] Se indica que Don Francisco Carroz tuvo dos hijos varones y tres hembras, y después de esta segunda ya no indica más. Este caso, que ya se ha observado en alguna otra ocasión, viene a confundir aún más la relación de la genealogía de los Carroces, que desde el punto que la tomamos ha sido toda ella de difícil relación y transcripción, dificultada aún más ésta por no tener árbol genealógico en el cual poder corregir las deficiencias u omisiones del texto.

[256] En el ms. dice "Masabes".

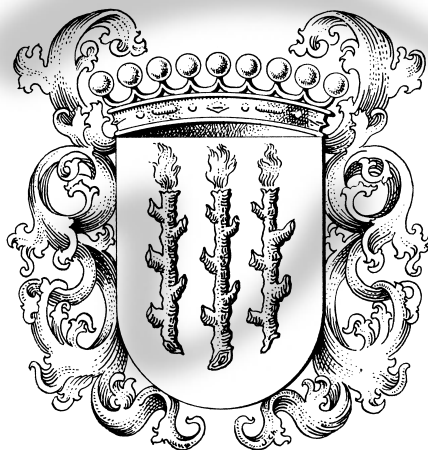
[257] Aquí termina lo que se dice de esta familia de los Carroces, quedando incompleta; luego siguen varias hojas en blanco y suponemos se tuvo el ánimo de continuarla.



CAPÍTULO XIV

DEL CONDE DE ALACUÁS

Del título de Conde de Alacuás [258], que dio el Rey Felipe III a Don Luis Pardo de la Casta Aguilar y Torres, donde se escribe la ascendencia y descendencia de su linaje y el escudo de sus armas, que son: tres palos verdes nudosos encendidos en llamas de fuego por la parte de arriba, en campo de plata [259].



Discurso de la antigüedad y acciones de la Ilustrísima Casa del Conde de Alacuás, cabeza de la esclarecida familia de Aznar Pardo de la Casta:

[258] En el ms. dice "Alaquaz". Luego dirá más adelante "Alaquás".

[259] Sigue el escudo indicado. Después viene una hoja en blanco y continúan 18 folios tamaño cuarto, en los que se contiene toda la genealogía de esta Casa. La letra es de otra mano y parece con toda seguridad que habiendo obtenido Esquerdo esta genealogía completa sin necesidad de copiarla en el texto, la incluyó en él con la forma que así aparece. Siguiendo exactamente al enunciado del capítulo, la copiamos a continuación como cuerpo integrante de nuestro manuscrito. Lleva como cabecera la que se copia para ser más fieles a la transcripción, aunque se repita, en parte, el título anteriormente indicado.

Los señores de la villa y castillo de la Casta, situado en las montañas de Jaca de Aragón, en las innacesibles cumbres y riscos de los Montes Pirineos, que dividen a España de Francia, se llaman Aznárez Pardo de la Casta y son ricoshombres de Aragón, nobilísimos y esclarecidos por su antigüedad y heroicos hechos, como es

notorio a todos y lo afirman las crónicas antiguas de aquel reino, la antiquísima de San Juan de la Peña; Jerónimo Zurita (99); Gauberto, monje cisterciense, y Garibay, en lo que escriben del Rey Don Pedro II y todos los aragoneses, catalanes y navarros que escribieron la vida y hechos del Rey Don Pedro II (100). Y es tanta su antigüedad, que de su origen y principio hay memoria más de [lo] que dice el Doctor Pedro Antonio Beuter, en su *Crónica de España* (101), que cuando vino el Apóstol Santiago a España halló en la ciudad de Zaragoza muchos claros linajes de romanos, como fueron los Cornelios y Pardos, de quien se hallan muchas piedras en Murviedro [260] y Tarragona y en otras partes de España. Y que siempre en todas las guerras y hechos famosos de armas de España se han señalado entre todos no menos de fidelísimos a su Rey que de valerosos, como lo hizo Don Aznar Pardo, que en la batalla de Úbeda, llamada de las Navas de Tolosa (una de las más célebres que en España se dieron a los moros y de las mayores del mundo) se señaló tanto, que dignamente se le atribuye mucha parte de la victoria, porque puso fuego al palenque de los moros, con que fueron desbaratados y rotos. Murió después gloriosamente en la batalla de Muret, en la Provenza, donde, peleando valerosamente por defender a su Rey, acabó juntamente con él, quedando ambos antes muertos que vencidos, como lo afirman los autores citados arriba, y en... su esfuerzo y valentía el Arzobispo de Toledo, Don Rodrigo, en su *Crónica* donde trata de las dichas batallas (102).

Cuando de aquesta clara y excelentísima familia no se supiese otra cosa más de que es una de los ricoshombres de Aragón, basta para ser tenida en la que lo es la más clarísima; pues, como dice Jerónimo de Blancas (103) “quicumque enim autp ace aut in bello bene de republica merebantur illustri hoc ricorum nomine quasi summo aliquo honoris gradie Gotorum Regum temporibus afficione sueverunt”, cuanto más que es una [de la] de los ricoshombres que dignamente merecen nombre y gloria de libertadores de España, su dichosa patria, pues desde su general perdición, cuando en tiempo del desdichado y mal logrado Rey Don Rodrigo se apoderaron de ella los paganos, y la nata, flor y cumbre

de la nobleza de España se acogió parte de ella a las Asturias de Oviedo, donde eligieron Rey a Don Pelayo, y la restante a los montes Pirineos y montañas de Jaca llamadas de Sobrarbe, y no queriendo rendir su cerviz al infame yugo de los moros, tomaron las armas y habiendo establecido las leyes con que habían de ser gobernados eligieron de ellos mismos uno por Rey y otro por Justicia y

(99) En sus Anales, lib. 2.º, caps. 62 y 63.

(100) Jerónimo de Blancas en los *Comentarios Aragencium rerum*, fol. 329. Argote de Molina: *De los Grandes de Andalucía*, lib. L, cap. 49.

(101) Lib. 1.º, cap. 23, fol. 135.

[260] En el ms. dice “Molviedro”.

(102) Y Antonio Beuter, 2.ª parte, cap. 2.º, y Mariana: *De rebus Hispanie*, lib. 11, cap. 25 y lib. 12, cap. 2.º; el Doctor Miguel Martínez del Villar, en el *Tratado del Patronato de Calatayud*, 10.ª parte, fol. 522, y la célebre, con mucha razón, de Cristóbal de Aceza: *De las Navas de Tolosa*, fol. 302.

(103) Fol. 302.

que la hiciese entre ellos y el Rey, comenzaron la conquista y finalmente le dieron tan glorioso fin; libertando a España.

Uno de los que en todos estos hechos famosos y tan heroicas y memorables hazañas se hallaron fueron ellos, como a más de afirmarlo todos los autores citados arriba lo testifica el castillo y la villa de la Casta, que hasta hoy día poseen en las montañas de Jaca, que fue parte de lo que les cupo en su principio de aquella gloriosa conquista conforme a una de las dichas leyes, la cual disponía que lo conquistado se partiese entre los conquistadores, como parece por dichas leyes entonces y ahora llamadas los Fueros de Sobrarbe.

Los cuales refiere Jerónimo de Blancas en el principio de los *Comentarios de las cosas de Aragón* (104), sin que les quite la gloria alguna la diferencia de ricohombres, que los Fueros de Aragón hacen, llamando a los unos ricoshombres de mesnada, y que según Jerónimo de Blancas (105), los Pardos son ricoshombres de mesnada porque como él muy bien dice en lo que toca a lo que se ha dicho y a la excelencia de nobleza, ninguna diferencia hay entre ellos, sólo se llaman así por diferenciar los ricoshombres de mesnada de los de naturaleza; porque los de mesnada se decían los que eran de la mesnada del Rey; a saber, de la Casa Real, y por esta razón los llamaban ricoshombres de mesnada, como parece de Jerónimo Blancas, en el lugar citado, y Zurita (106) y que los ricoshombres de mesnada lo fuesen por naturaleza, consta por lo que dice Vitalis, Obispo de Huesca y persona doctísima, al cual [encargaron] [261] el Rey Don Jaime I y toda la Corte de Aragón el comentar los Fueros, y hablando de los ricoshombres de mesnada dice: “assi mesnadarius est qui est de genere ricorum hominum sal tem ex patris linea oriundus in cuius patris genere non sit memoria quod fuerit alicuius vasallus nisi Regis etc.”. De donde parece ser que por añadirse a los de mesnada la calidad de la Casa Real son más que los de naturaleza, solamente; pero lo cierto es que los unos y los otros son clarísimos y nobles que exceden a muchos y se igualan con los más famosos y célebres del mundo, porque ninguno como ellos, a costa de su sangre y vidas, han libertado su patria, y si los romanos celebran su nobleza y la anteponen a la más clara del mundo porque dilataron su Imperio tanto y descenden de Julio César, de Octaviano Augusto, Marco Antonio y otros, cuyos hechos y armas se convirtieron no en pelear por la patria y libertarla como los de estos ricoshombres, sino en volverse contra ella y de señora y libre reducirla a dura y miserable servidumbre, con

cuanta más razón puede y debe ser celebrada y antepuesta a la suya y a todas las que carecen de tanta gloria la de estos ricoshombres, ricos en tantas maneras, pues pelearon y derramaron su sangre

(104) Fol. 25.

(105) Fols. 308, 328, 329 y 390.

(106) Lib. 1.º, cap. 21.

[261] En el ms. dice “cometieron”.

por Dios, su Rey y Patria, que es en lo que consiste la verdadera nobleza, y así con razón todos los que estiman esta gloria en lo que ella merece y señaladamente Jerónimo Zurita, en los *Anales de Aragón*; Jerónimo de Blancas; Ambrosio de Morales (107); el Padre Prudencio de Sandoval, escribiendo de la Casa de Haro, en la Crónica del Emperador Don Alfonso, se ríen, y con razón, de los que pensando engrandecer sus casas y nobleza no hacen caso de hechos tan gloriosos y lo hacen de cosas fabulosas, y creyendo que la mayor calidad de la sangre y nobleza consiste en ser de tierras muy remotas y apartadas fuera de su natural, toman su origen de las más diferentes, porque como se ha visto y ellos dicen, es notorio engaño, pues en parte alguna del mundo ha habido ni hay nobleza de más alto quilate que lo es la de los ricoshombres de España; pues si la nobleza se adquiere por virtud y armas y aquélla es más ilustre y gloriosa, [la] que más ha resplandecido en ellas, como es así y lo dicen Cornelio Tácito: “De moribus germanum”; Cicerón contra Salustio y el Rey Don Alfonso el Sabio (108), ¿qué nobleza puede igualarse a la de España?; pues acabaron hazañas nunca vistas y pelearon con tal feliz suceso por Dios, su Rey y Patria, que no solamente sacaron a España de la esclavonía y sujeción que padecía, sino que también la han hecho señora de tantos y tan opulentos reinos, dilatando su Imperio más que el de otra nación alguna, descubriendo y domando gentes y tierras, que jamás pudieron los romanos ni otros algunos de los más poderosos y guerreros del mundo, hasta hacer que su Rey sea, como es, el mayor monarca que ha habido ni hay en el mundo; con ser extranjero de España lo dice y prueba Juan Botero en el libro de sus Relaciones, de tal manera que si se alababa Justiniano: “in auct. un omnes obediunt iudicibus, n.º 1, colect. 5, dum dicit, de eius universa dictione que aseendentem videt etc. que descendentem solem etc. que ex utroque late-re prout etiam reffert Bal. in proemio digestorum n.º 9”, con más razón se puede decir del gran Rey de España, pues según dicen los cosmógrafos, en todo el discurso que hace el sol por su zodíaco, así debajo del polo Ártico como del Antártico, siempre va tocando en sus reinos y tierras y que con no tener el mundo su circuito de seis mil trescientas leguas, se halla por verdadera cuenta que sus tierras tienen de costa de mar más de siete mil, y así el Rey Don Felipe, de gloriosa memoria, con razón traía por empresa un sol con un mote que decía: “Jam illustrabit omnia” (109), y la Universidad de Pavía le dedica otra empresa digna de tan gran Príncipe, que fue un globo con el círculo equinoccial, y la mitad de

arriba todo estrellado con una letra que decía: “Cum Jove –aludiendo a lo de Virgilio– diuissum Imperium cum force Cesar habet”, queriendo decir “Astra

(107) Zurita, particularmente, en el lib. 1.º, cap. 32. Blancas, fol. 326. Morales, 2.ª parte, fol. 215.

(108) In lib. 6.º, cap. 9.º, 2.ª parte.

(109) Como parece de Jerónimo Bruscelli, en sus Empresas, fol. 191, “nec non Ludovicus Dolce”, en sus Empresas, fol. 63.

Deo Phelipo terra cedere dici possit”, como dice Catim Galin (110). Y así con grande razón celebran todos los historiadores de España y [otros] (111), la grandeza de los Reyes y Reinos de España y de la nobleza de ellos y de sus ricos-hombres, que de estado tan caído pudieron levantarla en tanto poder, majestad y gloria, cosa que no se sabe la haya hecho otra nación alguna, aunque a todas las del Universo les ha comprendido por una o por otra vía la miseria y caimiento que a España; a las unas por causa de sus naturales, como fueron Roma, Italia y otros reinos, y otras por la de enemigos poderosos suyos, como fueron África y Asia, por los árabes [262] y turcos, y a las provincias de Europa por las de otras naciones y gentes, y las Indias por la de España; pero no se sabe de alguno como de España que por el valor de los suyos solamente se haya, no solamente levantado y restituido en su antigua libertad y gloria, pero aún en mayor de la que antes tuvo y tal que no la ha tenido, y así celebren los romanos cuando quisieren y engrandezcan descender de los que siendo naturales y ciudadanos de Roma y debieron morir por ella en vez de defenderla la trataron peor y más duramente y recibió de ellos mayor caída y mengua que pudo jamás recibir de tantos y tan poderosos enemigos como tuvo, que lo que merece y debe ser celebrado (como dice el Papa Pío en la Epístola 214, ad Marianum Saginum) es descender de hombres de esclarecida virtud, como lo fueron los que hemos dicho, que por Dios, su Rey y Patria dieron sus vidas y de tan triste y bajo estado la pusieron en el más alto y glorioso que se ha visto y ve reino alguno (112).

Traen por armas los de esta clara familia tres tizones verdes con llamas rojas en campo de oro. Sobre la razón y causa porque hacen estas armas hay encontradas opiniones: Domingo García, Rey de Armas, en un libro de mano que fue del Excelentísimo Don Martín de Aragón, Duque de Villahermosa y Conde de Ribagorza, donde trata y escribe de todos los linajes de Aragón y Castilla, hablando de los Aznárez Pardos de la Casta, dice así:

El Duque de Hedón, Señor de Vizcaya en tiempos de Carlos Martel, Príncipe del Palacio de Francia, y en tiempo del Rey Don Alfonso el Católico, el primero de este nombre, yerno del Infante Don Pelayo, el dicho Don Hedón se llamó Duque, por cuanto su tiempo poseyó el Ducado de Guevara, porque era casado con hija del Duque de Guevara, única heredera suya,

El Duque de Hedón, Señor de Vizcaya en tiempos de Carlos Martel, Príncipe del Palacio de Francia, y en tiempo del Rey Don Alfonso el Católico, el primero de este nombre, yerno del Infante Don Pelayo, el dicho Don Hedón se llamó Duque, por cuanto su tiempo poseyó el Ducado de Guevara, porque era casado con hija del Duque de Guevara, única heredera suya,

(110) Lib. 20. De verb. signif., cap. 3.º, núm. 29.

(111) Lanceloto Conrado: *In templo indicum*, lib. 1.º, cap. 2.º, ap. 3.º, núm. 14. Redim: *De Maiestat. Principum*, núm. 50. Alexander Raudem, 2.º Resp. núm. 114. “De succes Regni Portugalie”. Joannes Zava *Impraxi mediolanem*, núm. 14 et núm. 256. Caldas Pereyra en *l. si curatorem verbo que pristinum ius recuperant*, núm. 5. García: *De nobilitate*, glo. 48, ap. 3.º, núm. 2. Gregorio López Madera: *De las grandezas de España*. Y Valdés: *De dignitate regum y regnorum Hispaniae*.

[262] En el ms. “alarbes”.

(112) Pues, según Cicerón: “Ad Plancum Epis. fam. Nill ex rebus humanis preclarius aut prestantius est quan de republica bone meriri.” Y Justiniano Emperador, in lib. 2.º, *Institutionum*, decía: “qui pro republica ceciderunt in perpetum per gloriam viver inteliguntur”, porque como “fortites que vero pro utilitate publica scribuntur eterna sunt”. Y así decía Cicerón, lib. 3.º, de “de finibus laudandus est que mortem oppetit pro republica qui docet chariorem esse patriam nobis ipsis quan nosmetipsos”.

según lo afirma Vincencio y Blondo Foro, historiadores y Sabelio (113); otrosí, Juan Elemayre de Belges, en su tercer libro, *De las ilustraciones de Gaula*, en la cual engendró tres hijos: el mayor tuvo nombre [de] Don Aznar, el cual después de ser de edad, viéndose con menos estados que sus hermanos, acordó de ir a buscar su ventura, en que recogiendo el más haber que pudo y con algunos parientes y amigos y criados suyos, que lo siguieron, se vino a las montañas de Sobrarbe y Ribagorza, en el cual tiempo reinaba el Rey Don García, hijo del Rey Don García Ximénez, primer Rey de aquellas montañas, y conociendo quién él era y la necesidad que de él tenía le recibió con mucho amor y éste, Don Aznar, por su parte, tomó por fuerza de armas un castillo que se decía Apris, que es adonde ahora es la ciudad de Jaca, y pasó adelante en las mismas montañas y ganó una isla que se hace entre dos ríos, el mayor se llama Aragón, que viene de hacia [el] puerto de Santa Cristina; el otro se llama Subordán, que viene de las montañas de Vall de Hecho, los cuales dos ríos se juntan y de donde nacen hasta que se han juntado aislan casi cinco leguas. E intitulóse este Don Aznar Conde de Aragón a causa de los dos ríos.

Casó con Doña Urraca, nieta del Rey Don Ramiro, en la cual se engendró sólo una hija, y no hijo ninguno; la cual casó con el Rey Don Fortún Garcés de Sobrarbe y de Ribagorza y dióle en dote y en arras el Condado de Aragón, como dicho es, con tal condición que el hijo menor tomase su nombre por sobrenombre, que es de Aznar.

Y al cabo de muchos tiempos uno de este linaje de Aznar, con algunos que le siguieron tomaron [263] el castillo de la Casta, y por cuanto edificaron este castillo unos moros que se llaman Pardos de la Casta, los descendientes de él se llaman Pardos de la Casta.

Esto es apócrifo porque el llamarse Pardos fue porque casó este caballero Aznar con una señora del linaje de los Pardos, y los descendientes de ella se llaman Aznárez Pardos. Después que estos otros tomaron este castillo se llamaron Aznares Pardos de la Casta.

Traen por armas en campo de oro tres tizones verdes mal cepillados ardiendo y el de en medio más largo que los dos, como aquí están pintados [264].

Estas armas dicen ser ganadas de esta manera:

(113) En el 7 y 8 de su "Aneida".

[263] En el ms. dice "se siguieron y tomaron y se llama el castillo". Creemos quiso decir lo que escribimos, con lo cual la frase ya tiene sentido.

[264] El espacio para el escudo está en blanco. Nótese que ya fue descrito y dibujado al iniciar este capítulo.

Que en un encuentro y batalla que hubieron en aquellas montañas, cristianos contra moros, fueron desbaratados los cristianos y tomándoles la noche uno de estos Aznares Pardos de la Casta, el cual iba solo, y apartado en un cerro encendió fuego y con un tizón ardiendo

comenzó a hacer señal a los cristianos que andaban esparcidos por aquellas montañas, los cuales viendo la señal se fueron para ella y rejuntaron gran cantidad, y venido el día vieron que era razonable número de gente y con animosos corazones dieron sobre los moros, a los cuales tomaron descuidados e hicieron grande matanza en ellos; y sabido el Rey la hazaña que este Aznar Pardo de la Casta había hecho por memoria le acrecentó sus armas, que son los tres tizones susodichos. Y el Señor de este solar es el Marqués de la Casta.

De este linaje hay en Baeza buenos caballeros que vinieron allí cuando el Rey de Aragón vino a ayudar al Rey Don Alfonso, que ganó la batalla del puerto del Muladar llamada, como dijimos, de las Navas de Tolosa, y siguiendo la victoria se hallaron en el cerco de Baeza [265], la cual se ganó, en conformidad de todos los historiadores, por el valor y valentía de los aragoneses, que fueron los primeros que la entraron y asaltaron, y después de ganada se quedaron allí; de los cuales vienen los que hoy son en aquella ciudad. Estos Aznares Pardos de la Casta que viven en Baeza han acrecentado en sus armas en campo de oro, una banda verde entre cinco flores azules, tres en cabeza y dos en punta (hactenus García...), pero Argote de Molina, en el lugar citado arriba, al cual siguen el Doctor Miguel Martínez Villar y Cristóbal de Mesa, en los lugares citados sienten que la dicha familia tomó por armas los dichos tres tizones por haber puesto en el campo de los moros en la batalla de Úbeda, fuego al palenque de ellos, como particularmente lo afirma y escribe Argote de Molina (114).

Por estas palabras, Don Aznar Pardo, ricohombre de Aragón, Mayordomo Mayor del Rey Don Pedro y Señor de la villa y castillo de la Casta, por haber puesto fuego al palenque de los moros tomó por armas tres tizones verdes con llamas rojas en campo de oro, como hoy se ven en el pendón de San Juan de Linares, del cual refieren historias antiguas haber dejado un hijo en servicio del Rey Don Alfonso, Don Pedro Aznar, el cual después sirvió al Rey Don Fernando el Santo, en la conquista del Reino de Jaén, y le fue dado en él, por heredamiento, el Villar que en su memoria se llama de Don Pardo, que hoy da título a aquel Condado y asimismo fue heredero Pedro Pardo en la Torre de Gil de Olid, y su hacienda y nombre se consumió por casamiento en el linaje de Ávalos; quedando de los antiguos del apellido de Aznar en Baeza, Beltrán Aznar y de los del apellido de Pardo, Antonio Pardo de Luna, vecinos de la misma ciudad, como consta por sus ejecutorias de hijos de algo.

Mora hoy en la ciudad de Úbeda Don Cristóbal Pardo de la Casta, Caballero de la Orden de Calatrava, descendiente de este Don Pardo Aznar. Su antigüedad en aquella ciudad es desde su padre, Don

[265] En el ms. siempre Baeça.

(114) En el dicho lib. 2.º, cap. 49, *De las grandezas de la Andalucía*.

Jerónimo Pardo de la Casta, Caballero de la Orden de Santiago, que casó allí con Doña Juana de Dávalos, habiendo sido casado antes en Granada con Doña Catalina Serrano, hija de Don Juan Serrano, Caballero del Hábito de Santiago (115).

Por todo lo cual consta cuán clara y antigua es la nobilísima [Casa] de los Aznar Pardo de la Casta y cuán meritamente ha sido en nuestros días promovida a la dignidad de Conde por la Majestad del Rey Don Felipe Nuestro Señor, segundo de este nombre, pues a más de ser “iam suis virtutibus coronata quod merenti datur est et non benefitium”, señaladamente habiéndolo ya sido tantos siglos que según el Rey de Armas referido arriba lo fue antes que hubiese Reyes en Aragón, y si por esto es tan celebrado el linaje de Ladrón de Guevara, porque hubo antes Condes en él que no Reyes en Castilla, conforme a lo que escribe Antonio de Guevara en sus *Epístolas*, particularmente en la que envió a Don Íñigo de Velasco, Condestable de Castilla, a más de que en ser como era el señor de esta casa ricohombre era en efecto y sustancia Conde por lo menos, pues según el Rey Don Alfonso (116) ricoshombres son llamados los que en otras tierras dicen Condes o Barones y en Aragón no solamente procede lo mismo, pero aún eran absolutamente por lo menos Condes, pues dice Miguel de Molina en su *Repertorio* (que fue hombre doctísimo en las cosas de Aragón) “verbo ricus homo” que el ricohombre era lo mismo que conde, marqués o duque, y que era más que barón.

[Así pues], no puede ni debe serlo menos el esclarecido de Aznar Pardo de la Casta, pues tienen la misma calidad y otra mayor ha recibido, y mucho antes, Conde de su propia patria en su principio cuando estuvo reducida a lo que encierran los famosos ríos de Aragón en los Montes Pirineos que le dieron nombre y tanta dicha que se propagó después por tantos y tan opulentos reinos hasta llegar a la grandeza y cumbre que ahora tiene.

A lo menos lo cierto es que puede, sin usurpar ajena gloria, gozar de la excelencia de tanta antigüedad, pues habiendo sido restituido en la dignidad de Conde que tuvo, aunque al cabo de tantos siglos “jure post limini” le pertenece (117) y tal y tan grande que ninguna de las más ilustres de España le iguala en ella, pues todas las que hoy son de duques, marqueses y condes, en su comparación, conforme el dicho Rey de Armas, son modernas y no le igualan con muchos centenares de años si se atienden las historias que yo callo, de acuerdo por ser toda comparación odiosa y no parezca a su costa celebros la de Aznar Pardo de la Casta, que no necesita para ser celebrada lo que ella merece, y, finalmente, pues

su antigüedad es tan grande y de ella han salido tantos y tan claros héroes [que] con razón puedo dar fin a este discurso diciendo de aquesta ilustrísima familia lo que Virgilio cantó de la clarísima Reina Dido.

(115) Hactenus Argote.

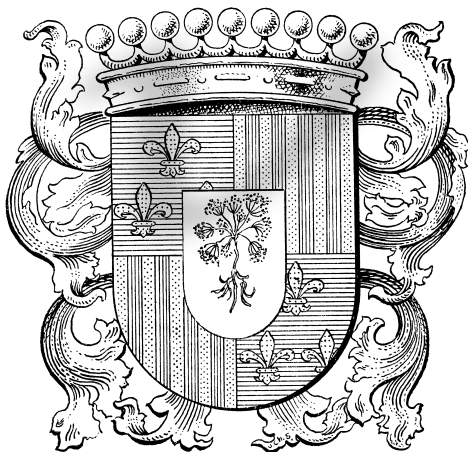
(116) Tomo 10, cap. 25, 4.ª parte.

(117) “Tex. in l. post liminum de cautivis et post liminum rever. faciunt tradita per Barni t. servuos de actio empti et in l. id quod apud hostes de lega t. et renovatio privi legiorum non tribuit jus de novo, sed vetus confirmat. C. ex parte de primivile. C. cum dilectis de confirmacio. Utili vel in V. Bar. in aut. he de heredibus et falsidia n.º 28.”

CAPÍTULO XV

DEL CONDE DEL CASAL

Del título de Conde del Casal, que dio el serenísimo señor Rey Felipe IV a Don Cristóbal Fenollet y Cabanilles, con el escudo de sus armas originales, que son escudo en cuarteles; en 1.º y 4.º tres flores de lis de oro en campo azul, que usaron los Vizcondes de Narbona; en 2.º y 3.º las barras rojas en campo de oro y por orla las de Vidaure; en medio otro escudete en campo de plata [con] una mata de hinojo verde y tierno que en nuestro vulgar llaman “fenoll”. El escudo tiene una corona y por timbre una cartela con este mote: “A progenie eorum cognoscetis eos”.



Es la familia y casa de Fenollet de las calificadas de España, como descendiente por línea de varón de la antigua casa de los Vizcondes de Narbona; pues consta, por lo que refieren historiadores auténticos (118) que Carlomagno, Rey

de Francia y después Emperador de Occidente, dio el año 733 a Don Enrique la ciudad de Narbona, con título de Vizconde, para cuando la sacase de poder de

(118) Lucio Marineo Siculo, en la *Hist. de los Condes de Barcelona*, lib. 9.º, cap. 64. El mismo en el *Árbol Genealógico de los Reyes de Aragón, Condes de Barcelona*, fol. 11. D. Jerónimo de León, tomo 3.º, des. 9, núms. 92 y 93. D. Pedro de Ayala, *Hist. del Rey D. Pedro el Cruel*, año 4, cap. 3.º, año 5, cap. 21.

moros, según lo refiere Lucio Marineo Sículo en la Genealogía Real de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona, afirmando que después de la conquista de Narbona, en que echó en ella no sólo a su Rey Bagatano, sino que venció el ejército del Rey Almanzor de Córdoba, hizo merced de ella a un varón noble llamado Enmericus, que corresponde en vulgar español Enrique.

La nobleza de este caballero claramente se manifiesta por la dádiva; pues ciudad tan principal como era ya en aquellos tiempos Narbona, no la franqueara tan fácilmente un Rey de Francia sino a quien se le debía, o por su sangre o por su valor; que siempre corren parejas estos atributos, o ya por haber perdido algunos grandes estados; porque darle una ciudad y con ella título de Vizconde, en aquellos tiempos de tanta preeminencia y a tan pocos concedido, manifiesta que Don Enrique sería de la real sangre de Francia o tendría parentesco con la de los reyes godos, que es lo más cierto; porque el nombre Enmericus más parece español y godo que francés, y los condes y vizcondes que asistieron a Carlomagno en las guerras ninguno tenía nombre ni apellido que terminase en estas sílabas: ericus, como los había en España, Rudericus, Amalericus, Gundericus, y otros muchos que puede ver el curioso en la cita del margen [266].

Y no hay duda que pudo (habiéndose perdido España) retirarse al amparo del Rey de Francia y éste, lastimado de su desdicha, favorecerle, según la sangre noble goda que esmaltaba sus venas; pues la suya, por tantos títulos augusta, debía y sabía equiparar la dádiva con los méritos, justificando la merced para no tener quejosos a tantos excelentes capitanes como tenía.

I. Las historias de aquellos tiempos, en que se peleaba más que se escribía, son tan sucintas que nos dejan lugar tal vez sólo para discursiva presunción sin que se pueda pasar a la afirmativa. Y así, no se puede adecuadamente referir la sucesión de este Vizconde de Narbona ni de sus descendientes hasta el año 1043, que hallamos al Vizconde de Narbona **Don Berenguer** con el título de Conde de la ciudad de Tarragona, merced que le hicieron Ramón Berenguer I, Conde de Barcelona, y la Condesa Doña Isabel, su primera mujer, como lo refiere el real privilegio de la donación que se halla en el Archivo de Barcelona (119), según que afirma Diago haberlo visto y leído (120), en donde se le asignaron términos y límites al dominio y condado de Tarragona; por oriente, el río Gayano; por norte, el castillo de Cabra y Peñafreta; por poniente, los Collados de Lupián,

y por mediodía, las riberas del mar. Y le pusieron las condiciones siguientes; que la elección de Obispo tocase a los Condes de Barcelona y al Vizconde de Narbona; que partiesen entre sí por iguales

[266] No se indica al margen la cita que se dice.

(119) En el armario de Tarragona, en el saco A, núm. 19.

(120) Fr. Francisco Diago: *Historia de los Condes de Barcelona*, lib. 2.º, cap. 39, fols. 101 y 111.

partes todos los provechos de mar y tierra, monedas, pastos, pescas, mercado, censos y también los diezmos, mientras no hubiese Obispo; que en habiendo Obispo se le diesen los diezmos y la tercera parte de los demás; que el Vizconde fuese feudatario y jurase fidelidad por el Condado de Tarragona a los Condes de Barcelona; que hiciese continua guerra a los moros, sin poder hacer paces sin consulta de los Condes; que tuviese obligación de vivir en Tarragona por tiempo de diez años, o, en su lugar, la Vizcondesa con sus hijos y familia, y en falta de ellos Ricardo, Vizconde de Aymillán; que los Condes le daban en tenencia el castillo y lugar del Bisbal y se obligaban a edificarle un palacio fuerte dentro de Tarragona, para la habitación del Vizconde con retención de alojamiento en él para los Condes de Barcelona.

A este Conde de Tarragona y Vizconde de Narbona señalaremos en este capítulo por tronco de árbol de la familia de Fenollet por constar (según el contexto de las historias) de su descendencia y sucesores, como se mostrará.

Este caballero organizó el escudo de sus armas a cuarteles. En el primero y cuarto puso tres lises de azul en campo de plata, que eran las que con licencia y permisión de Carlomagno usó el primer Vizconde de Narbona, y en segundo y tercero las barras de Cataluña, con facultad del Conde de Barcelona, como parece dibujado.

II. Entre los hijos que dejó Don Berenguer, Vizconde de Narbona, fue **Don Aymerico**, que le sucedió en el Vizcondado de Narbona y Condado de Tarragona, de quien hay tan pocas noticias que no es posible averiguar si él o su padre desampararon las tierras de Tarragona, puesto que el año 1117 San Oldegario fue Señor de dicha ciudad por merced del Conde Don Ramón Berenguer de Barcelona y trataba de reedificarla. Sólo sabemos (121) que casó con Mahalta, hija de Roberto Guiscardo, Príncipe normando, que ganó de los moros gran parte de Calabria, Apulia y la isla de Sicilia; libró al Papa Adriano IV [267] de la opresión del Emperador Federico Barbarroja, fundador de las dos coronas de ambas Sicilias y progenitor de todos los príncipes de la Europa, pues no hay Rey, Príncipe ni título en España, Francia, Italia y Alemania que no le reconozca por pariente mayor y que no se ilustre con su sangre y le venere por abuelo.

Estaba Mahalta viuda, por muerte de Don Ramón Berenguer II, Conde de Barcelona (122), y para asegurar a su hijo Don Ramón Berenguer III, en su tier-

na edad en el Condado y librarle de las asechanzas de su tío Don Berenguer Ramón, de quien se murmuraba haber sido el homicida del Conde su hermano y que lo pudiese ser del sobrino para que-

(121) Hist. Pontif., tomo 1.º, lib. 5.º, caps. 4.º, 5.º, 8.º, 9.º, 11, 13 a 15, 18, 20, 22 a 26 y 30.

[267] En el ms. el nombre del Papa en blanco. Suponemos fuese Adriano IV. Barbarroja también oprimió a su sucesor Alejandro III.

(122) Diago, *Historia de Barcelona*, lib. 2.º, caps. 68, 69, 78 y 112.

darse con todo el Principado de Cataluña, se casó con el Vizconde Aymerico, que como poderoso y valiente podría defender al entonado, pero la modestia y proceder de Don Berenguer Ramón quitó todos los recelos que de él se tenían, conservando el estado a su sobrino como si fuera para su hijo.

De este matrimonio de Aymerico, Vizconde de Narbona, con la Condesa de Barcelona, fueron hijos:

1. Aymerico, que sucedió en el Vizcondado, como veremos en el párrafo siguiente.

2. Hermengarda de Narbona, que también poseyó el Vizcondado; que casó con Hugo de Sexach, descendiente del primer Vizconde de Narbona, por hembra.

III. Aymerico, Vizconde de Narbona. — Sucedió a sus padres en el estado y adquirió, por compra o por merced de Ramón Berenguer III, Conde de Barcelona, su medio hermano, el castillo y Baronía de Fenollet y el castillo de Perapertusa, con otros lugares que estaban incluidos en términos del antiguo Condado de Besalú, que poco antes se había unido a la corona del Principado. Y en esta conformidad parece, según refiere Diago (123) que el Vizconde Aymerico de Narbona hizo pleito homenaje al Conde de Barcelona, su hermano, como vasallo por los castillos y baronía que estaba poseyendo en el Condado de Besalú. Y era sin duda la Baronía de Fenollet de las más pobladas y ricas que había entre los Montes Pirineos (que comunmente se llamaba el Fenollades) y a su Parroquia principal con título de S. Pablo (que en Francia y Rosellón dicen San Paúl), pues que el año 107, habiendo tratado Don Bernardo Talafer, por otro apellido Tencaferro, segundo Conde de Besalú, y su hermano Vifredo, Conde de Cerdeña, erigir en sus tierras un nuevo Obispado, propusieron para silla catedral (al Papa Benedicto VIII) tres lugares: el primero el Monasterio de S. Juan de las Abadesas, el 2.º el Monasterio y Parroquia de S. Pablo de Fenollet, y el 3.º la Iglesia de S. Salvador de San Ginés y S. Miguel del lugar de Besalú; pero el Pontífice concedió el título a la Iglesia que los Condes gustasen, y así quedó señalada por cátedra la Iglesia de S. Paúl, pero Vifredo después mudó el título y Obispado a la Iglesia de San Salvador de Besalú (124).

Fue el Vizconde Aymerico caballero de mucho valor en la disciplina militar, asistiendo en compañía de su medio hermano en todas las ocasiones de guerra que se ofrecieron, sin faltar jamás en su Corte, donde le empleó muchas veces en el gobierno político, experimentando de sus consejos amor de hermano y de su pronta voluntad obediencia de vasallo.

(123) Diago, lib. 2.º, cap. 78.

(124) Diago, lib. 2.º, cap. 90.

Por lo cual procuró asistir a sus aumentos y casarle con hija del Conde de Bles. Y en su último testamento el Conde de Barcelona le dejó por su testamentario y albacea, según lo refiere Diago en la *Historia de los Condes de Barcelona* (125).

Casó Aymerico con Adelaida, hija de Enrique, Conde de Bles, de la casa real de Francia, de quienes nació primogénito, entre otros, Bernardo, que sucedió en los estados.

IV. Bernardo de Narbona. — Por muerte de su padre fue el Vizconde de Narbona y segundo Señor de la Baronía de Fenollet y Perapertusa.

Salió muy belicoso y amigo de conseguir el renombre de valiente, y así hallando la ocasión que deseaba, acudió a favorecer la pretensión de su cuñado Estephano de Bles a la corona de Inglaterra, que tiránicamente poseyó algunos años contra el derecho legítimo de Enrique II, sustentando a fuerza de armas lo adquirido con la asistencia y valor del Vizconde de Narbona, que no le dejó, hasta que en batalla campal fue el Vizconde muerto, sin haber tomado estado, con que feneció la sucesión de varón, pasando el Vizcondado de Narbona y los castillos de la Baronía de Fenollet y Perapertusa a su tía Hermengarda, hija de Aymerico I y de Mahalta Guiscardo, Vizcondes de Narbona.

V. Por muerte de Bernardo sin hijos, sucedió en el estado de Narbona y el Fenollades, **Hermengarda**, la cual estaba viuda de Hugo de Sexach cuando heredó el estado, a quien hicieron contradicción algunos parientes del primer Vizconde Aymerico, pretendiendo no heredaba el Vizcondado sino varón y aunque por esta parte pudieran justificar su pretensión, por tela de justicia no quisieron esperar la sentencia, sino que apelaron a las armas, haciéndose dueños de algunos lugares y castillos, conmoviendo con sediciones y tumultos la ciudad de Narbona. Hallábase Hermengarda con pocas fuerzas para resistir a sus enemigos y así hubo de pedir favor a Ramón Berenguer IV, Conde de Barcelona, Príncipe de Aragón, su primo hermano, como refiere Diago en la *Historia de los Condes de Barcelona* (126), el cual con numeroso ejército pasó a Francia el año 1156 y en pocos meses sujetó los lugares que tenían los interesados, obligando a todos rindieran el vasallaje debido a Hermengarda, poniéndola en pacífica posesión de la ciudad de Narbona y de todos los castillos y lugares del Vizcondado, dejando el presidio necesario para la conservación de lo recuperado.

Agradecida la Vizcondesa, pagó al Conde parte de los gastos de la guerra con hacerle Gobernador General de aquel estado durante la menor edad de sus hijos y ofreció, en falta de sucesión de ellos, la herencia para los Condes de Barcelona. Y para la seguridad de la promesa dio en rehenes a su persona, sus hijos y a

(125) *Ob. cit.*, lib. 2.º, cap. 113.

(126) *Ob. cit.*, lib. 2.º, cap. 167.

dos caballeros de su familia, que fueron Guillermo de Piteús y Armengol de Leocata, que todos entraron juntos en Perpiñán en 7 de febrero de 1157, según se halla el auto de la encomienda y entrega en el Archivo de Barcelona (127). Murió Hermengarda en el año 1159, dejando de su marido, Hugo de Sexach, los hijos siguientes:

1. Bernardo de Sexach, que heredó el Vizcondado de Narbona, como veremos.

2. Arnaldo de Sexach, que tomó el apellido de Fenollet, por la Baronía del Fenollades, que heredó de su madre, de cuya sucesión y la de los Vizcondes de Illa y Fenollet se escribirá en el parágrafo 7.

3. Hermengarda de Sexach, monja en el Convento de San Daniel de Geroña, de la Orden de San Benito, que fundó la Vizcondesa de Narbona y Condesa de Barcelona, su abuela Mahalta.

4. Hugo de Sexach, de quien hay memoria; fue monje benito en el Monasterio de Tomeras y después Abad de Ripoll y electo Obispo de Comenge.

Bernardo de Sexach fue [268] Vizconde de Narbona. Crióse con su madre mucho tiempo en Barcelona, donde en la escuela militar del Conde, su tío, pudo aprender fácilmente, no sólo el ejercicio de las armas, pero también las reglas políticas del gobierno de sus vasallos, saliendo uno de los esforzados príncipes de su tiempo, como lo mostró en la guerra que el Príncipe de Aragón, Conde de Barcelona, hizo para conquistar las ciudades de Lérida y Tortosa.

Después asistió con socorros grandes al Rey Felipe II de Francia para ayuda de la guerra de la Tierra Santa, a que no pudo acudir por ser anciano y vivir con poca salud.

Casó con Doña Margarita de Baucio, hija de Ramón de Baucio y de su mujer Doña Estephanía de la Provença y sobrina de Doña Dulce, Condesa de la Provenza y de Barcelona, de cuyo matrimonio hubo dilatada sucesión que duró hasta Guillermo de Sexach, último Vizconde de Narbona y nieto de Bernardo de Sexach.

Este Guillermo fue hijo de Aymerico de Sexach y de Beatriz de Arborea, hija de... Arborea, Juez y Señor del Juzgado de Arborea en Cerdeña y de muchos lugares en aquella isla, por lo que pretendió Guillermo (128) (después de casti-

gadas las rebeliones de sus abuelos y tíos contra la Corona de Aragón y confiscados los estados) suceder en el Juzgado de Arborea y patrimonio de los progenitores de su madre, para lo cual pasó con

(127) En el libro 2.º de los feudos en el fol. 269.

[268] El numeral en blanco.

(128) Zurita: *Anales de Aragón*, lib. 3.º, cap. 61; lib. 11, cap. 77; lib. 12, cap. 33; lib. 13, cap. 4.º.

armada a la isla de Cerdeña y se hizo señor de algunas plazas, con ayuda de los naturales, como lo refiere Zurita (129).

Murió en la pretensión sin dejar hijos, con que feneció en él la sucesión de varón de los Vizcondes de Narbona, descendientes del Vizconde Bernardo, hijo de Hugo de Sexach y Hermengarda de Fenollet, pasando el derecho del Vizcondado a Esclaramunda de Sexach, su hermana, la cual estaba casada con Ramón Dalmau de Rocaberti, Vizconde de Rocaberti, Conde de Peralada y Señor de Anglesola, que puso demanda en el Parlamento de París pretendiendo la posesión del Vizcondado de Narbona, que le tocaba como a heredera de su hermano Guillermo, último poseedor de aquel estado. Declaróse en sentencia definitiva la pretensión el año 1447, en favor de los Vizcondes de Rocaberti, según refiere el Doctor José Torner en el Memorial de la Casa de los Condes de Peralada y Marqueses de Anglesola (130), ordenando el Parlamento se les dióse posesión a los herederos de Esclaramunda como a más propinquos a parientes del último Vizconde de Narbona.

DESCENDENCIA DE ARNALDO DE SEXACH, HIJO SEGUNDO DE
HUGO DE SEXACH Y HERMENGARDA, VIZCONDESA DE NARBONA,
DE QUIEN PROCEDIERON LOS VIZCONDES DE ILLA,
CANET Y FENOLLET

VI. Dejamos escrito en el párrafo [correspondiente] que Hugo de Sexach y Hermengarda, Vizcondesa de Narbona, Señores de la Baronía del Fenollades y castillo de Perapertusa dejaron por hijo segundo a **Arnaldo de Sexach**, a quien su madre, como a señora propietaria de sus estados, dejó la Baronía del Fenollades y todos los lugares y castillos que poseía en España, con las condiciones feudales que tenía, al Conde de Barcelona, conforme los adquirió de su medio hermano el Conde Don Ramón Berenguer III, por cuya herencia hubo Arnaldo de vivir en Cataluña, donde dejó el apellido de Sexach y tomó el de Fenollet, por el lugar de San Pablo de Fenollet, cabeza de su Baronía, guardando la costumbre antigua de aquellos tiempos que sólo era conocido un caballero más por el señorío que tenía que por su propio apellido.

Sirvió muchos años a los Reyes Don Alfonso II y Don Pedro II de Aragón en todas las ocasiones de su tiempo con gran satisfacción y opinión de valiente, por lo que fue muy aceptado por el Rey Don Pedro que en parte de paga y remuneración de sus servicios le dio título de Vizconde de Fenollet, según consta por el

(129) *Ob. cit.*, lib. 12, cap. 33; lib. 13, cap. 4.º.

(130) En el cap. 8.º, fol. 50.

real privilegio despachado en Perpiñán a 14 de las kalendas de noviembre del año 1199 [19 de octubre] (131).

Hallóse en la memorable batalla de Muret [269] en que después de haber peleado como valiente caballero por asistir al Rey Don Pedro y después para vengar su muerte el año 1214, pudo sólo recoger las reliquias del ejército que restaba, retirándose a Cataluña donde murió el año siguiente de 1214, dejando por heredero a Pedro de Fenollet, habido en su mujer Isabel de Boxados, linaje bien conocido por lo ilustre y antiguo en Cataluña [270].

VII. Pedro de Fenollet. — Sucedió en el castillo y Baronía de Fenollet, lugares de San Pedro y Perapertusa, a sus padres. Éste fue un caballero de mucho valor y sirvió al Rey Don Pedro de Aragón cuando pasó a casarse con la Infanta Doña María de Montpellier, Reina de Aragón. Después se halló en todas las guerras del Rey Don Pedro de Aragón, haciendo muy señalados servicios [271].

Casó con Doña María de Pinós, en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Pedro, que le sucedió, de quien se hablará en el número siguiente.
2. Doña Blanca de Fenollet, que fue mujer de Jofre Dalmau de Rocaberti, según consta de los autos y capitulaciones que pasaron el año 1255 y de los que refiere Torner en el Memorial Genealógico de la Familia de Rocaberti, Vizcondes de Rocaberti, Condes de Peralada y Marqueses de Anglesola (132).

VIII. Don Pedro de Fenollet. — Vizconde de Fenollet, heredó el estado de sus padres. Sirvió mucho a los Señores Reyes de Aragón en todas las ocasiones de su tiempo como persona de mucha cuenta, hallándose presente al reconocimiento que hizo el Rey de Mallorca Don Sancho como a feudatario del Rey de Aragón, Don Jaime II, el año 1312 (133).

Casó con Doña Fayzidia de Illa, hija de los señores de Illa, cuyos hijos fueron:

1. Don Bernardo de Fenollet, que heredó.

2. Don Hugo de Fenollet, que habiendo servido algunos años al Rey Don Alfonso IV, se retiró por una herida en una pierna, que se la hubieron de cortar (134).

Tuvo por hijo a Don Ponce de Fenollet y éste a Don Arnaldo de Fenollet, de quien escriben las historias que sirvió en

(131) Registrado en el libro 3.º de los "Enajenamientos del Principado", guardado en el Archivo de Barcelona.

[269] Por error, en el ms. dice "Muel".

[270] A continuación sigue, sin que veamos su sentido: "de que murió Abad de Ripoll".

[271] En nota marginal dice: "Y fue muerto en la batalla de Muret". Consideramos que ha habido error y que ha repetido aquí lo dicho de su padre.

(132) Cap. 7.º, fol. 33.

(133) Zurita, lib. 5.º, cap. 98.

(134) Zurita, lib. 7.º, cap. 69.

favor del Rey Don Pedro IV en las dos entradas que hizo por Rosellón contra el Rey de Mallorca, Don Jaime. Murió sin dejar sucesión.

3. Doña Fayzidia de Fenollet, mujer de Armengol de..., Conde de Urgel y Vizconde de Alger.

4. Don Ponce de Fenollet, el cual después de la guerra de castellanos y aragoneses quedó avecindado en Játiva, donde habiendo casado con Ana Sanz, dejó dos hijos: el primero, Esteban de Fenollet, que no dejó hijos; el segundo fue Ramón Ponce de Fenollet. Ambos dos hermanos sirvieron al Rey Don Pedro de Aragón y fueron de los 16 caballeros que el año 1347 se juramentaron defender la ciudad de Játiva contra los de la Unión. Fue Juez compromisario entre los señores de vasallos y las ciudades y villas reales por las jurisdicciones de sus términos. Dejó Ramón Ponce de Fenollet, entre otros hijos, a Esteban Ponce de Fenollet, que casó con Isabel de Torregrosa del Drache: y dejaron por hija única a Doña Ángela Fenollet, que fue mujer de Bernardo Guillem Fenollet, como veremos en el número [correspondiente].

IX. Don Bernardo de Fenollet. — Sucedió en la Casa y Baronía del Vizcondado de Fenollet, castillo de Perapertusa y en el Señorío de Illa, aunque no la poseyó a causa que el Vizconde de Canet, hermano de su madre, pretendió no poder enajenar el lugar de Illa ni haberse dado en dote a Doña Fayzidia; pero después entró este lugar y el Vizcondado de Canet en el hijo mayor, como veremos, extinguiéndose los pleitos.

Don Bernardo Fenollet casó con Doña Guillermona de Pinós, dama de la ilustre familia de Pinós, que ha ilustrado a tantas con sus hijos que no hay título ni casa solariega en la Europa que no se honre de tener de su antigua y noble sangre. Fueron hijos de este matrimonio:

1. Don Pedro de Fenollet, que heredó, como veremos en el número que sigue.

2. Don Hugo de Fenollet, célebre jurisconsulto y gran teólogo cuya doctrina y prudencia, conocida por el Rey Don..., de Aragón, le adquirió tanto crédito, que no sólo le ocupó en varias consultas, así políticas como militares, sino que también le propuso al Pontífice para Obispo de Vich [272] con aplauso de aquel cabildo. Gobernó aquella iglesia algunos años con gran ejemplo. Sacóle de su sosiego el haber de ejercitar el oficio de Canciller Mayor de la Corona de Aragón el Rey Don Pedro IV, a quien hubo de asistir para los negocios de paz y de guerra (137). En 29 de julio de 1348 le

[272] En el ms. continúa poniendo "Vique".

(135) Zurita, lib. 7.º, cap. 76; lib. 8.º, caps. 1.º, 7.º, 14 y 18. Viziana, 2.ª parte, fol. 30.

eligió el Cabildo de Valencia por su Obispo, suplicando al Papa Clemente VI fuese servido de confirmar su elección y despachar su Bula plúmbea en 29 de octubre del mismo año. Gobernó el Obispado de Valencia siete años y nueve meses y en este tiempo ocupó el cargo de Virrey y Capitán General del Reino de Valencia por el Rey Don Pedro IV, acudiendo con la espada y con el báculo a resistir a los enemigos de su Rey y a apacentar sus ovejas, sin faltar a uno y a otro. Sin que le embarazasen los cuidados de las armas, siendo Virrey, celebró Sínodo en 21 de octubre de 1351, cuyos saludables decretos publican bien su celosa prudencia y su bondad y buenas costumbres. Trabajó como vigilante Pastor en perseguir y echar de entre su ganado un fiero lobo y mal religioso llamado Fray Jaime Juste, que procuraba sembrar en el Reino de Valencia la herejía de los Begardos con aquellas ocho proposiciones condenadas por el Concilio Vienense, celebrado el año 1311, en tiempo del Papa Clemente V, renovando estos errores con su predicación y ejemplo (136); pero el cuidado de Don Hugo de Fenollet fue tal que pudo coger en la trampa al bigardo y forajido y condenarle a perpetua cárcel, después de haber abjurado la semilla que sembraba. Con este santo prelado comunicó la madre de San Vicente Ferrer los prodigiosos sueños que la afligían, estando preñada, de quien recibió el consuelo afirmándole con espíritu profético esperarse nacería de ella una lumbrera nueva en la Iglesia y un varón que había de ilustrar a toda España. Cumplido se vio el vaticinio y asegurada la promesa. Murió Don Hugo de Fenollet en 25 del mes de junio del año 1356, dejando un legado a su Iglesia de mucho valor y otro a la de Vich.

3. Beltrán de Fenollet, engañado de las persuasiones del Rey de Mallorca, que en parte fundaba su justicia contra las severidades del Rey Don Pedro de Aragón, siguió las banderas del mallorquín como su vasallo, contra el dictamen de su padre (137), pero fue preso en la batalla de Mallorca y desengañado de los falsos tratos del Rey de Mallorca fue después su mayor contrario, ofreciéndose al servicio del Rey Don Pedro, hallándose de los primeros que acudieron a Gerona para acabar la guerra de Perpiñán. Los hechos de este caballero hallará el curioso en Zurita, aunque epitonadamente. Murió en Barcelona sin dejar hijos.

X. Don Pedro de Fenollet. — Sucedió a su padre el Vizconde Don Bernardo en el Vizcondado de Fenollet y a su madre en los lugares y Baronías de Portilla y Lienzos.

Fue caballero de grande talento en la disciplina militar, a que se entregó desde sus primeros años, sin embargo de hallarse mayorazgo de su casa.

En las revueltas de los Reyes Don Jaime de Mallorca y Don Pedro de Ara-

(136) "Alphon", de Castro: "De heretibus verb. Bigardi et Begine. Lib. Clementini tit. De hereticis cap. ad nostrum c."

(137) Zurita, lib. 7.º, caps. 67 y 76.

gón, siguió como vasallo al Rey Don Jaime, por lo cual el Rey de Aragón, en virtud del feudo que tenía en todas las tierras y vasallos que tenía el de Mallorca en Perpiñán, Montpellier y señoríos de Carlades, mandó confiscar a Don Pedro el Vizcondado y las Baronías de Portilla y Lienzos y le tuvo algunos meses preso. Pero justificando el Vizconde su causa y advertido el Rey de las calidades de su sangre y parentesco y de la obligación propia, le dio libertad y le restituyó en sus estados y lugares, mandando le siguiese en la guerra que hacía al Rey de Mallorca, pues le constaba que éste había conspirado contra la corona real negando la obediencia que le debía y le tenía jurada y con sentencia se había declarado estar privado de la corona de Mallorca por traidor, con que estaban libres de su obediencia los que poseían estados en las tierras que fueron de Don Jaime de Mallorca y sujetos a la Corona de Aragón. Y así como vasallo de ella le dio el oficio de Camarero Mayor.

Suspendiéronse algún tiempo las guerras civiles de ambos Reyes de Aragón y Mallorca por medio de unas paces (que fueron origen de mayores revueltas) [y] en ellas fue el Vizconde uno de los expresados por entrambas partes.

Empleóle el Rey Don Pedro en su Consejo Real y como a tal se halló presente en la emancipación que hizo el Rey de su hija la Infanta Doña...

Después pasó a Francia por embajador para representar los derechos que tenía el Rey de Aragón a los estados de Montpellier, Omelades y Carlades, teniendo poder y facultad de ajustar las pretensiones de entrambos reyes con algunos medios que asegurasen la paz.

Hallóse con título de General a recibir al Rey en Gerona cuando pasaba a Rosellón. Y, en fin, no hubo ocasión de paz ni trance de guerra en que no se hallase el Vizconde Don Pedro de Fenollet como una de las personas más señaladas y de cuenta de la Corona de Aragón, según se puede ver en los Anales de Jerónimo de Zurita de la *Historia de Aragón*, en los libros y capítulos citados al margen (138).

Hallóse el Vizconde Don Pedro de Fenollet en Barcelona el año 1339, en 6 de julio, a la célebre traslación que se hizo del cuerpo de la gloriosa santa Eulalia, virgen y mártir, Patrona y titular de aquel Principado, cuando se colocó en la Iglesia Catedral asistiendo dos reyes, tres reinas, cuatro infantes, un cardenal legado, un arzobispo, siete obispos y seis abades mitrados y todos los ricos-hombres de Cataluña que refiere el P. Fr. Francisco Diago en la *Historia de los Condes de Barcelona* (139), donde pone la escritura de la traslación sacada del Archivo del Cabildo de dicha Iglesia Catedral y en ella se halla y averigua que el Vizconde de Fenollet, Don Pedro, tuvo

(138) Zurita, 1.^a parte, lib. 7.^o, caps. 6.^o, 47, 60, 68, 69, 76, 77, 80; lib. 8.^o, caps. 1.^o, 7.^o, 9.^o; 10, 14, 18, 20, 23, 25, 26, 34, 37, 42, 49; lib. 9.^o, cap. 2.^o; lib. 10, cap. 46. Viziana, 2.^a parte, fol. 30. Escolano: *Historia de Valencia*, lib. 8.^o, cap. 18; lib. 9.^o, cap. 29.

(139) Diago, lib. 3.^o, cap. 18.

por esposa a Doña Marquesa, Vizcondesa de Illa, hija primogénita y heredera de Don Ramón y Doña María, Vizcondes de Canet y de Illa, por cuyo casamiento se intituló el Vizconde de Fenollet con el título de Vizconde de Illa, por la gracia de Dios, costumbre antigua de aquellos tiempos, en señal de que eran señores supremos en su estado sin sujeción, como la tenían otros señores feudatarios, a los Condes de Barcelona.

Dejaron los Vizcondes de Illa y Fenollet a Don Pedro de Fenollet y Doña Marquesa de Canet los hijos siguientes:

1. Don Andrés de Fenollet, de quien se hablará en el número [correspondiente].

2. Don Galcerán de Fenollet, Caballero de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, el cual habiendo servido en Rodas algunos años en las galeras de su Religión, ganó renombre de gran soldado y habiendo pasado, con licencia de su Maestre, a España, militó en ella contra los moros de Granada y Andalucía. Después fue nombrado del Rey Don [Pedro IV] de Aragón por General de las galeras y armada que hizo a Cerdeña para sosegar algunas tumultuosas inquietudes de los isleños, nuevamente conquistados (140).

3. Don Ramón Ponce de Fenollet vino a Valencia con su tío Don Hugo de Fenollet, Obispo de Valencia, de quien fue muy querido por ser el hijo menor del Vizconde de Illa y Fenollet, tomando a su cargo su educación y sus medras y aunque deseaba el tío se aplicara al estudio de las letras divinas para que obtuviera alguna prebenda, no fue posible conseguirlo, porque, al ejemplo de sus hermanos, se dio Don Ramón Ponce al manejo de las armas en que salió diestro en ambas sillas. Casó en la ciudad de Játiva con Guillermona Rotlá, como consta por los autos y capitulaciones matrimoniales que pasaron ante Juan Gallach, notario y escribano público de la ciudad, en 18 de las kalendas de mayo del año 1352, que corresponde al 14 de abril, con cuya hacienda y la que le compró el Obispo (que no fue poca) pudo hacer un rico mayorazgo y quedarse a vivir en dicha ciudad; donde siendo conocida su antigua nobleza fue admitido al gobierno político de aquella ciudad, entre los muchos parientes que de su casa y familia estaban heredados.

XI. Don Andrés de Fenollet. — Fue... Vizconde de Illa y de Canet de los de esta Casa y Barón de Portilla y Lienzas. Caballero de gran valor en la disciplina militar desde sus primeros años, sirviendo en todas las guerras que tuvo el Rey Don Pedro IV de Aragón contra el Rey Don Pedro de Castilla (141). Fue

(140) Zurita, lib. 8.º, cap. 62. Escolano, lib. 9.º, cap. 29.

(141) D. Pero López de Ayala: *Hist. del Rey D. Pedro el Cruel*, año 13, cap. 2.º; año 14, cap. 2.º; año 18, cap. 33.

preso en la batalla de Magallón por los castellanos y le llevaron a Sevilla, donde estuvo algunos años. Después fue uno de los capitanes de Aragón que asistieron al Infante Don Enrique para tomar la Corona de Castilla, llevando por su cuenta doscientas lanzas.

Defendió al Infante Don Juan de las asechanzas de su madrastra la Reina de Aragón. Y en las paces que se trataron entre el Rey D... y... se exceptuaron los estados del Vizconde Don Andrés, como lo refiere Zurita en sus Anales.

En las Cortes generales que en el año 1380 celebró en Zaragoza el Rey Don Pedro IV, habiéndose propuesto algunos ricoshombres de la corona de Aragón para averiguar a quién de tres pretendientes [273] pontífices, que en cisma fueron elegidos, se debía dar la obediencia como a verdadero Vicario de Cristo, entre los nombrados en las Cortes fue uno de ellos el Vizconde de Illa y Canet, Don Andrés de Fenollet, como a persona de su posición y de cuenta.

Y, en fin, no hubo ocasión de paz ni de guerra en que no se hallase el Vizconde, valiéndose así el Rey de Aragón como el Principado de Cataluña del consejo y de la espada del Vizconde Don Andrés de Fenollet.

Casó con Doña Buenaventura de Jérica, hija de Don Pedro de Jérica, Adelantado Mayor del Reino de Murcia, Señor de la Baronía de Jérica y Bechí, y de su mujer, Doña Buenaventura de Arborea, de la Casa de los Jueces de Arborea, Vizcondes de Bas y señores poderosos de una parte de la isla de Cerdeña; nieta de Don Jaime de Jérica y de Doña Beatriz de Lauria, Señora de Cocentina, Ibi, Planes, Quesa, Navarrés, Muro y Penella; nieta segunda de Don Jaime de Jérica, primero del nombre, Señor de Jérica, y de Doña Elfa Álvarez de Azagra, Señora de Quesa y Chelva [274], hija de Don Álvaro Pérez de Azagra, cuarto Señor de la ciudad de Albarracín, vasallo de Santa María, y de Doña Inés, Infanta de Navarra, nieta tercera del invicto Rey Don Jaime el Conquistador y de Doña Teresa Gil de Vidaure, mujer de dicho Rey, según consta por sentencia dada en Roma, en... del mes de... del año 12...; y aunque el Rey dijo nulidades de ella no quiso revocar el testamento cuando murió, que había hecho en 26 de agosto de 1272, en el cual llamaba a la sucesión de los reinos de la Corona de Aragón, faltando la legítima sucesión de los Infantes Don Pedro, a quien dejaba a Valencia, Aragón y Cataluña, y del Infante Don Jaime, Rey de Mallorca, a Don Jaime de Jérica.

Estos progenitores tuvo Doña Buenaventura de Jérica, con que se manifiesta

lo ilustre de la sangre de la familia de Fenollet y la estimación que se hacía en aquella edad de Don Andrés de Fenollet, Vizconde de Illa, pues mereció emparentar con la sangre real de Aragón y tener

[273] En el ms., "pretesos". Según indicamos en oportuna nota, aquí se le suele dar más generalmente la significación a este vocablo valenciano de pretendido.

[274] En el ms. "Xelva".

(fol. 196) por cuñada a Doña Beatriz de Jérica, mujer que fue de Don Antonio de Aragón y Sicilia, hijo del Rey Don... de Sicilia.

Tuvieron por hijos el Vizconde Don Andrés y Doña Buenaventura de Jérica:

1. Don Pedro de Fenollet, que heredó, como diremos.
2. Don Bernardo Guillem de Fenollet, de quien se escribirá en el número [correspondiente] cuando continuaremos la sucesión de los...

Don Pedro de Fenollet heredó los estados de su padre y fue el... Vizconde de Fenollet... de Illa y... de Canet.

Fue Virrey y Capitán General del ejército que mandó el Rey de Aragón tener prevenido para la guarda del Reino de Valencia, desde el río Júcar hasta las fronteras de Castilla, por las partes de poniente, como consta en el libro de *Los Fueros de Valencia* (142) y en el de los Privilegios de dicha ciudad (143).

Hallóse en la coronación del Rey Don Martín en la ciudad de Zaragoza, en cuya fiesta fue uno de los ricos hombres que más se lucieron. Intervino como a tal en las capitulaciones del Infante Don Juan con la señora Infanta Doña Juana de Navarra.

En muerte del Rey Don Martín importó mucho la autoridad del Vizconde Don Pedro para tener quietos los ánimos de los catalanes en todo el tiempo que duró el Interregno y como muy celoso de la conservación de los privilegios de Cataluña hizo los esfuerzos posibles [para que] no se continuase el Parlamento de Barcelona.

Fue nombrado por el Principado embajador al señor Rey..., a quien dio su embajada en Calatayud.

Acudió con salvoconducto a las Cortes de Monzón que el año de [1338] celebró el Rey Don Juan a los reinos [y] fue árbitro en la pretensión que Guillermo de Narbona, Vizconde de Narbona, tenía a los estados del Juzgado de Arborea, que en la isla de Cerdeña poseyó Mariano de Arborea. Y, finalmente, fue Camarlengo del Rey Don Alfonso V, a quien había de acompañar a la conquista del Reino de Nápoles, pero le atajó la muerte antes de hacer la jornada. El curioso que quisiese ver los servicios del Vizconde Don Pedro podrá hallarlos en Zurita en las citas del margen (144).

Fue casado dos veces; la primera con Doña Francisca de Perellós, hija de los Vizcondes de Roda; la segunda con Doña Luisa de So.

Del primer matrimonio fue hijo Don Francisco de Fenollet, que heredó los estados de su padre y el Vizcondado de Roda, por su madre.

(142) "In extravagante", fol. 35.

(143) Fol. 174.

(144) Zurita, lib. 11, caps. 3.º, 10, 16, 22, 25, 27, 30,

38, 45, 54, 58, 59, 72, 73, 86; lib. 12, caps. 9.º, 13, 34, 68;

lib. 13, cap. 60; lib. 17, cap. 21.

Caballero de grande valor y talento y muy dado a la disciplina militar, como lo mostró en la guerra del Reino de Nápoles y después en las guerras civiles que el Rey Don Juan de Navarra tuvo con su hijo el Príncipe Carlos de Viana, siguiendo la parte del Rey, aunque el Príncipe entendió a los principios le asistiría el Vizconde a la pretensión del Principado de Cataluña, pues como a hijo primogénito (muerto el Rey Don Alfonso V, su tío) le tocaba y le debían jurar los catalanes por príncipe heredero de tío y padre. Esta ambiciosa codicia le costó la vida al de Viana, cuya muerte (que se aplicó a la severidad del padre o a la codicia de la madrastra) quisieron vengar los catalanes y fue origen de las revoluciones de aquella provincia, en que tuvo parte el Vizconde Don Francisco, y así le hallamos que, como los demás, asistió el año 1464 al Condestable de Portugal defendiendo los privilegios de Cataluña (145).

Murió sin hijos legítimos y le sucedió su hermana Doña Ángela de Fenollet, feneciendo la línea de varón en el Vizcondado de Fenollet, descendientes de los Vizcondes de Narbona, Condes de Tarragona, como se ha visto.

Del matrimonio segundo del Vizconde de Fenollet con Doña Luisa de So fue hija Doña Ángela Fenollet, que heredó por la muerte de su hermano los Vizcondados de Fenollet, Illa, Canet y Roda, la cual también fue heredera del Vizcondado de Evol, por suceder a sus abuelos en falta de sucesión masculina, y una de las más ricashembras que se hallaron en aquellos tiempos, a quien casó el Rey con Don Felipe de Castro.

Tuvieron Doña Ángela de Fenollet y Don Felipe de Castro, Vizcondes de Fenollet, Illa, Canet y Evol... hijos, que fueron:

Don Felipe de Castro y Fenollet, que heredó los Vizcondados y hacienda de sus padres, como a primogénito, y casó con Doña Francisca de Pinós, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, que fueron Don Luis de Castro y Fenollet, heredero y progenitor de las mayores casas de España, pues se precian ser sus descendientes los Duques de Híjar, Marqueses de Alenquer, Condes de Belchite, Condes de Valfogona, Vizcondes de Illa, Canet y Evol, y otros muchos varones en el Principado de Cataluña y Aragón.

También fue hija de Don Felipe de Castro Fenollet y de Doña Francisca de Pinós, la Duquesa Doña Francisca de Castro Fenollet, mujer de Don Juan de Borja, Duque de Gandía, Marqués de Llombay, en quien hubo por hijos: 1. A Don Rodrigo de Borja, Cardenal de la Santa Iglesia, título..., que murió en Gandía. 2. A Don Pedro Luis Garcerán de Borja, Maestre de la Orden de Montesa y San Jorge de Alfama, Marqués de Navarrés, Capitán General del Principado de Cataluña, donde murió. 3. A Don Felipe de Borja, Caballero de la Orden de Montesa y Capitán General en Orán, en

(145) Véase Zurita, lib. 17, caps. 19, 53, 62.

ausencia de su hermano el Maestre. 4. A Don Diego de Borja. 5. A Don Tomás de Borja, Arzobispo de Zaragoza, Virrey y Capitán General del Reino de Aragón. 6. A Doña Magdalena de Borja, mujer de Don Fernando de Próxita, Conde de Almenara, padres de Don José de Próxita, Marqués de Navarrés y Conde de Almenara. 7. A Doña Margarita de Borja, que casó con Don Fadrique de Portugal y fueron progenitores de Doña Ana de Portugal, mujer de Don Rodrigo de Silva, Duque de Pastrana, de quien hay sucesión. 8. A Doña Leonor de Borja, Abadesa del Real Convento de las Descalzas de Madrid.

Con [lo] que remitimos la sucesión del hijo mayor de Don Andrés de Fenollet, Vizconde de Fenollet e Illa, y pasaremos a referir la descendencia de Don Fernando Guillem de Fenollet, hijo segundo del referido Don Andrés.

XII. Dejamos escrito que Don Andrés de Fenollet y Doña Buenaventura de Jérica, Vizcondes de Fenollet, Illa y Canet y Señores de las Baronías de Portilla y Lienzas, entre otros hijos que tuvieron fue el segundogénito **Don Bernardo Guillem de Fenollet**, que es el que hemos menester para la genealogía de los Condes de Casal.

Este caballero fue uno de los cuatro rehenes que dio el Conde de Osona juntamente con tres hijos del mismo Conde, en seguridad de que cumpliría lo ofrecido al Rey (146). Y por esta causa siguió algunos años la Corte y después militó bajo las banderas de su hermano el Vizconde Don Pedro, cuando gobernó las armas en el Reino de Valencia, de la otra parte del río Júcar para guardar las fronteras contra el Rey de Castilla. Y por esta ocasión hizo su asiento en la ciudad de Játiva, donde casó con Doña Ángela Fenollet, su prima en cuarto grado, hija de Esteban Ponce de Fenollet y de Isabel Torregrosa del Draque, como se refirió en el número de este mismo capítulo; de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Luis de Fenollet, de quien hablaremos.

2. Don Guillem de Fenollet, que vivió mucho tiempo en Barcelona; donde consta (por un auto de compra de una esclava, que pasó ante Pedro Pablo Pujades, escribano público del Principado de Cataluña, en 24 de mayo de 1431 (147) haber casado con Doña Isabel Girgós, natural de Barcelona, y se confirma por el testamento de la dicha Doña Isabel, otorgado en 28 de junio de 1435 y publicado en 5 de febrero de 1441 por el referido escribano. Fueron sus hijos Don Guillem Ponce de Fenollet, Canónigo y Sacristán de la catedral de Barcelona, Comisario General de la Santa Cruzada en los reinos de la Corona de Aragón, según consta de la definición que se hizo en la Tesorería de la ciudad de Zaragoza

(146) Zurita, lib. 9.º, cap. 57. *Fueros de Valencia*, fols. 209 y 216. Martín de Viziana, 2.ª parte, fol. 30.

(147) Zurita, lib. 17, caps. 2.º, 12.

ante Gabriel Ferrer de Busquetil, notario apostólico, en 5 de marzo de 1465, y después Obispo de Huesca y Jaca, como parece por la licencia que le dio la Santidad de Pío II en Viterbo, a 18 de mayo de 1462 y de su Pontificado 4.º, para poder disponer en legados hasta en suma de diez mil libras barcelonesas. Murió en 31 de diciembre año 1469; consta de su testamento, otorgado en 30 de octubre de dicho año y de sus legados... Y a Doña Angelina de Fenollet, que casó en Játiva con Don Pedro Carbonell y tuvieron por hijo a Don Juan Carbonell, y éste a Don Pedro Carbonell, a quien el Obispo de Huesca dejó un rico legado.

3. Don Esteban Ponce de Fenollet fue el hijo tercero. Casó con Doña Inés Sanz y tuvo por hijos: a Don Juan Grao de Fenollet, Canónigo de la Colegial Iglesia de Játiva, fundador de un beneficio en la capilla de San Mateo de dicha iglesia (entierro de los Señores de Genovés), con título de..., de que son patronos los Señores de esta casa. El retrato de Don Juan Grao de Fenollet se halla en la parte de San Bernardo. A Don Luis de Fenollet, Obispo Anglonense y albaacea de Don Guillem Ponce de Fenollet, Obispo de Huesca y Jaca, como parece por un auto [de] Juan Duanes, notario apostólico y su secretario, en 27 de enero de 1470. A Don Francisco Ponce de Fenollet, que murió sin hijos. A Doña Ramoneta de Fenollet, que fue mujer de Don Bartolomé Rotlá, la cual hizo donación (en 14 de diciembre de 1406, con auto que pasó ante Miguel Escrivá, notario de Játiva) en favor de su hijo Don Juan Rotlá y Fenollet de todos los derechos que tenía en la herencia de su hermano Don Francisco Ponce de Fenollet.

4. Don Francisco de Fenollet, de quien no hay memorias.

XIII. Don Luis de Fenollet. — Hijo de Don Bernardo Guillem de Fenollet y de Doña Ángela de Fenollet, fue Señor del lugar de Annahuir y de una alquería y granja en la huerta de la ciudad de Játiva, partida y término de los Adalides, según parece por diferentes escrituras y en particular de las que pasaron ante Francisco Bodí, notario, en 11 de diciembre del año 1442, y en 16 de abril de 1443, y ante Pedro Casanova en 18 de julio de 1447 y en 9 de diciembre de 1454 (148).

Casó con Doña Francisca de Torres y Serra, sobrina de Don Pedro Serra, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de San Ángelo y Obispo de Catania, según parece por su testamento, otorgado por Pedro Pons, notario, en 5 de noviembre de 1422. De cuyo matrimonio dejaron hijos:

1. Don Luis de Fenollet, que sucedió en la casa, como veremos en el número siguiente.

(148) Martín de Viziana, 2.ª parte, fol. 30.

2. Doña Isabel de Fenollet, que casó con Don Francisco de Sentboy y tuvieron por hijos a Don Juan de Sentboy y Fenollet y a Doña Beatriz de Sentboy, mujer de Don Jaime Ferrer, Señor del lugar de San Juan, en la huerta de Játiva, término de las Énovas, como parece por los capítulos matrimoniales otorgados ante Pedro Casanova en 14 de mayo y en 7 de septiembre de 1466. A Doña Damiata de Fenollet, que contrajo matrimonio en 19 de junio de 1451 con Don Juan Corverán y después en 24 de marzo de 1453 con Don Pedro Daure.

XIV. Don Luis de Fenollet. — Heredó a sus padres Don Luis de Fenollet y Doña Francisca de Torres y Serra el lugar de Annahuir y la Granja de los Adalides. Compró el lugar de Guadacequies, según parece por la escritura y compra de corte por el Tribunal de la Gobernación de Valencia, en 5 de octubre de 1486 registrada en su Archivo (149).

Fue caballero de mucho valor en las guerras de Cataluña, donde sirvió algunos años, no sólo a su costa, sino que prestó algunas cantidades al Rey Don Juan II, para socorro de sus ejércitos; parte de ellas recobró del Rey y las restantes se pagaron a su heredero.

Supo adquirir mucha riqueza, y así le hallamos, además de ser Señor del lugar de Guadacequies y Granja de los Adalides, que fue Señor de las carnicerías y molinos de las Baronías de Canales.

Hallóse Don Luis en las Cortes de Orihuela el año 1488, siendo uno de los treinta y dos electos que por el Brazo Militar se nombraron, según consta por el libro de los *Fueros y Leyes Municipales del Reino* (150), y en el libro de los *Privilegios* (151). Y también en las Cortes que celebró en Valencia el Rey Don Fernando el Católico, año 1497.

Fue casado con Doña Violante de Malferit, con quien vivió hasta 17 de septiembre de 1505, como parece del testamento otorgado ante Raimundo Pellicer, notario, en Játiva, en 4 de abril de 1476 y publicado por el mismo notario en 19 de septiembre de 1505, dejando los hijos siguientes:

1. Don Francisco de Fenollet, que fue el primogénito, de quien escribiremos en el número [correspondiente] cuando se trate la descendencia de la Casa de los Señores del Genovés.

2. Don Luis de Fenollet, de quien se escribirá la sucesión por ser progenitor de los Condes de Casal, que es el que hemos menester para continuar la genealogía.

3. Don Juan de Fenollet, cuya descendencia se escribirá cuando se trate de los Señores de Torrente [275].

(149) Martín de Viziana, 2.^a parte, fols. 10, 30 y 49; 3.^a parte, fol. 36.

(150) "In extravaganti", fols. 69 y 70.

(151) Fol. 212.

[275] En el ms. "Torrent".



4. Doña Ángela de Fenollet, religiosa en el Monasterio de Santa Clara de Gandía, cuyas admirables virtudes le adquirieron la estimación debida y el crédito para ser fundadora del Monasterio de la Santa Verónica, de la ciudad de Alicante, para donde salió en 16 de julio de 1518, con el título y oficio de Abadesa perpetua.

5. Doña Isabel de Fenollet, monja del Convento de Santa María del Monte Santo en la ciudad de Játiva, de la Orden Cisterciense.

6. Doña Leonor de Fenollet, religiosa de la Orden de Santo Domingo y de las primeras fundadoras del Monasterio de Santa Inés de la ciudad de Zaragoza.

7. Doña Beatriz de Fenollet, que casó con Don Fernando Luis de Santángel, escribano de ración en el Patrimonio Real y Secretario de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel. Y fueron padres de Don Luis de Santángel, de Doña Juana Santángel, mujer que fue de Don Ángel de Próxima, según se ha referido en el capítulo [correspondiente] de la Casa de los Condes de Almenara. Y de Doña Isabel Santángel y Fenollet, casada en Toledo con Don Fernando de Ayala, linaje bien conocido en Castilla, de quienes hubo dilatada sucesión.

XV. Don Luis de Fenollet. — Hijo segundo de Don Luis de Fenollet y de Doña Violante de Malferit, Señores de Guadacequies, fue caballero de valor en la disciplina militar y después de haber servido en las guerras de su tiempo se le hizo merced del oficio de Baile y Receptor por su Majestad en la ciudad de Játiva y su distrito y de Alcoy, de la Morería y Arrabal de San Juan de la dicha ciudad, cuyo cargo comenzó a servir el año 1488 hasta el de 1492, según se contiene en una concordia que se ajustó entre el Gobernador y el Baile de Játiva, sobre la pretensión de las jurisdicciones, que pasó en 4 de abril de 1491, ante Raimundo Pellicer, escribano de ambas Cortes de Játiva.

Además de estas mercedes le hallamos haberle hecho el Rey Don Fernando merced de trescientas libras y tres sueldos “pro una vice”, a cumplimiento de todo lo que al Rey le tenía prestado. Y por haber muerto en 7 de mayo de 1492 no tuvo efecto esta merced, por no haber sacado el decreto. Sacóle su hijo en 25 de enero de 1493 y se le pagaron de aquellas 25.000 libras que [se] [276] ofreció dar al Rey en las Cortes de Orihuela, según consta de haberlas cobrado por la carta de pago que firmó como heredero ante Raimundo Pellicer, en 1 de febrero de 1494.

Casó Don Luis de Fenollet, Baile de Játiva, con Doña Beatriz de Centelles, hija de Don Francisco Gilaberto de Centelles, “olim” Don Ramón de Riusech y de Doña..., primeros Condes de Oliva, Seño-

[276] No hay claridad en la redacción del texto. Hemos tachado aquellas palabras que ocasionaban confusión, “el Rey no”, y ha quedado el párrafo de este modo, ya que entendemos que las 300 l. y 3 s. que había prestado pudieron satisfacerle de esta cantidad global ofrecida al Rey.

res de las Baronías de Nules, Murla y Valle de Ayora, como se ha visto en los capítulos [correspondientes] de este NOBILIARIO, donde tratamos del título de Conde de Oliva y Marqueses de Quirra.

Tuvieron Don Luis de Fenollet y Doña Beatriz de Centelles los hijos siguientes:

1. Don Francisco Gilaberto de Fenollet, que proseguirá la Casa.
2. Don Luis de Fenollet.
3. Don Jerónimo de Fenollet, que sirvió en las guerras de Italia al Rey Católico Don Fernando, con mucha satisfacción y en la memorable batalla de Rávena se halló capitán de un estandarte de hombres de armas, el año 1512.
4. Doña Ángela de Fenollet.
5. Doña Beatriz de Fenollet.
6. Doña Leonor de Fenollet.
7. Y fuera de matrimonio tuvo Don Luis de Fenollet un hijo, que llamaron Don Juan de Fenollet, que sirvió también en Italia con su hermano.

XVI. Don Francisco Gilaberto de Fenollet. — Sucedió a su padre en el oficio de Baile y Receptor de la hacienda del Real Patrimonio en la ciudad de Játiva y su distrito y Alcaldía de la Morería y Arrabal de San Juan de Játiva; consta de la merced de la Bailía con privilegio concedido por el Rey Don Fernando el Católico en 14 de... del año 1503. Fue también Señor del lugar de Faldeta, según parece por algunos autos que pasaron ante Francisco Audibert, notario de Valencia, en 15 de abril de 1585 y en 28 de marzo de 1586.

Sirvió, en su primera edad, de paje del Rey Católico Don Fernando, que le hizo merced del Hábito de Santiago, y así le hallamos haber tenido voto por el Brazo Eclesiástico en las Cortes que se celebraron en Valencia el año 1510, según parece en el *Libro de los Fueros y Leyes Municipales del Reino* (152).

Sirvió con mucho valor de capitán de Infantería contra los Comuneros del Reino de Valencia, asistiendo al Virrey y al Duque de Gandía, desde el año 1519 hasta el de 1521. Después, cuando el levantamiento de los moros por no bautizarse el año 1526, encastillándose en la sierra fragosa de Espadán, acudió al Duque de Segorbe, Coronel de cuatro compañías de gente esforzada y expuesta, y, como a tal, se le encargó la subida de la montaña, en que a vista de todos se manifestó su coraje contra los pérfidos rebelados (153).

Por estos y otros servicios le hizo merced el Emperador Carlos V poder disponer de los oficios de Baile y Receptor de Játiva en uno de sus hijos en contra del privilegio; su data en la villa de Madrid, a 18 de febrero de 1543.

(152) "In extravaganti", fols. 76 y 77.

(153) Martín de Vicianá, 2.ª parte, fol. 30. Escolano, lib. 10, caps. 13, 22, 23 y 28. Bleda: *Hist. de los Moros*, lib. 5.º, cap. 30.

Supo hermanar lo político cortesano con lo ruidoso de Marte, siendo de los más galanes caballeros en entrambas sillas como el más bien vestido en entrambos tiempos; diestro justador, galán danzante, de los que salían en públicas fiestas que se llevaron el premio.

Casó dos veces; la primera con Doña Isabel Sorell, hija de Bernardo Sorell y de..., su mujer, como se ha visto en el título de Conde de Albalat, en quien hubo por hijos:

1. Don Cristóbal de Fenollet, que proseguirá la genealogía.
2. Don Francisco de Fenollet, que casó con Doña Francisca de Quintana.
3. Doña Leonor de Fenollet, mujer de Don Juan de Vilanova, hijo de Don Ángel de Vilanova, Virrey y Capitán General de Mallorca y de Menorca e Ibiza.

Casó por segunda vez con Doña Francisca Ferrer, Señora del lugar de Faldeta, de quien dejó dos hijos, que fueron:

4. Don Luis Fenollet y Ferrer, que heredó a Faldeta.
5. Doña Beatriz de Fenollet, que casó con Don Juan de Arellano, Señor de las villas de Arrubal en Castilla y de Santagudo en Navarra, en las riberas del río Ebro.

XVII. Don Cristóbal de Fenollet y Sorell. — Sucedió en la Casa y bienes de sus padres y en el oficio de Baile y Receptor del Real Patrimonio, en la ciudad de Játiva, Alcaide del Arrabal de San Juan.

Asistió al Príncipe de España Don Felipe II en la jornada y viaje que hizo a Flandes, en la cual concurrieron, para hacerla grande, todos los más ricos y nobles caballeros españoles (154). Llegado a la ciudad de Augusta mudó de ocupación, asentando plaza de Geltinhombre de Cámara del Emperador Carlos V, año 1547, cuyo oficio sirvió hasta el de 1551, que, con licencia, se volvió a Játiva para casarse con Doña Magdalena Escrivá de Romaní, hija de Don Juan Escrivá de Romaní, Maestre Racional del Reino de Valencia, naciendo de este matrimonio:

1. Don Francisco de Fenollet, que heredó.
2. Don José de Fenollet, Doctor, en ambos derechos.
3. Doña Isabel de Fenollet, mujer de Don Ramón de Malferit, con quien casó, según parece por un auto recibido por Francisco Audibert, notario, en 26 de marzo de 1582, de quien hubo sucesión que dura en los Señores de Ayelo.

(154) Martín de Viciano, 2.^a parte, fol. 30, 3.^a parte, fols. 81, 125 y 161. Calvete de Estrella: *En el Viaje del Príncipe Felipe II a Flandes*, cap. 3.^o.

XVIII. Don Francisco de Fenollet. — Fue sucesor en la Casa de sus padres, pero no en el oficio de Baile. Fue Gentilhombre

del Señor Rey Don Felipe. Casó con Doña María de Cabanilles, hija de Don Jerónimo de Cabanilles, Gobernador de la Ciudad y Reino de Valencia y Señor de Benisanó, Alginet, el Casal y la casa y huertas de Troya y de uno de los mejores mayorazgos de ella.

Tuvieron en hijo primogénito:

1. Don Juan de Cabanilles, que heredó [277].

CASA DE LOS SEÑORES DEL GENOVÉS Y DESCENDENCIA DE DON FRANCISCO DE FENOLLET

I. Dijimos en el número [correspondiente] de este capítulo cómo Don Luis de Fenollet y Doña Violante de Malferit tuvieron por hijo primogénito a Don Francisco de Fenollet, que heredó los lugares de Guadacequies y es el que hemos menester para la genealogía que vamos describiendo (155).

Que fuese Don Francisco de Fenollet mayorazgo de la casa y el pariente mayor de ella, no hay duda; pues consta claro por algunas escrituras que pasaron ante Raimundo Pellicer, en particular en 17 de abril de 1478, en 2 de abril de 1483 y 1 de octubre de 1483.

Casó con Doña Francisca de Moncada, como consta de una escritura de donación en arras del matrimonio, que pasó ante Pedro Soler, en 5 de mayo de 1473, de quien no tuvo hijos.

Segunda vez casó Don Francisco con Doña Isabel Sancho, según parece por los capítulos matrimoniales que pasaron ante Raimundo Pellicer y Pedro Soler, escribanos de Játiva, en 11 de junio de 1477, de quien también no tuvo sucesión.

La tercera vez casó con Doña María Sanz de Castelvert, hija de Don Grao Sanz de Castelvert y de Doña Damiata del Milán, Señores del lugar del Genovés y del castillo de Chío, como consta de una escritura de arras y dote, que pasó ante Benito Salvador, escribano de Játiva, en 18 de julio de 1488.

Este caballero fue muy leal vasallo del Emperador Carlos V en tiempo de la Germanía, por lo cual los Comuneros de Játiva le tuvieron preso en las cárceles comunes con cadena y grillos, como a un malhechor, y no contentos con esto le saquearon el lugar del Genovés y derribaron muchas casas y luego hicieron lo

mismo con el castillo de Chío y su palacio (que es la ordinaria habitación de los señores del Genovés). Le quitaron toda la plata, alhajas y muchos paños que tenían recogidos. Pudo con maña soltar-

[277] Ya no indica más descendientes de esta rama.

(155) Diago: *Historia de Valencia*, lib. 7.º, caps. 44 y 59. Viciana, 2.ª parte, fol. 135; 3.ª parte, fol. 160. Escolano, lib. 8.º, cap. 9.º

se de las prisiones y, siguiendo el campo de los leales, se retiró a Cocentaina por causa de su vejez y de unas calenturas de que murió, según consta de la publicación de su último testamento, que pasó en 31 de julio y en 4 de agosto de 1522. Dejando la sucesión siguiente del tercer matrimonio:

1. Don Guerao de Fenollet, que proseguirá la casa.
2. Don Francisco Pedro de Fenollet, que sirvió en los estados de Flandes, en donde casó y volviendo a España murió ahogado con su mujer y familia en una tormenta.
3. Don Cosme de Fenollet, que fue heredero del lugar de Guadacequies.
4. Doña Beatriz Fenollet, que casó con Don Juan Luis Ferrer, Señor del lugar de Sanz en la Huerta de Játiva, término de las Énovas, de quien nacieron: 1. Don Juan Luis Ferrer de Sanz; 2. Don Jaime Ferrer, que sirvió en la jornada del Peñón de Vélez de la Gomera; 3. Doña Mariana Ferrer; 4. Doña Jerónima Ferrer, que casó con Don Juan Sanz, de quien proceden los Señores de Senyera y Benamexix.
5. Doña Isabel de Fenollet, que fue mujer de Don Sebastián Gombau, y fueron padres de: 1. Don Galcerán Gombau, Gobernador de Játiva; 2. Don Pedro Luis Gombau, Canónigo de la Metropolitana Iglesia de Valencia, donde dejó algunas memorias; 3. Don Jerónimo Gombau, y 4. Doña Rafaela Gombau, mujer de Baltasar Vives, Señor del lugar de Pamies, de quien hay sucesión.
6. Doña Ángela de Fenollet, monja cisterciense en el Monasterio de Santa María Magdalena del Monte Santo, en Játiva, en donde fue Abadesa perpetua, según parece por escritura que otorgó en nombre de prelada ante Pedro Jerónimo García, notario, en 30 de octubre de 1652, y por Hipólito Pedrola, en 23 de diciembre de 1570.
7. Doña Jerónima de Fenollet, monja en dicho convento.
8. Doña Damiata de Fenollet, religiosa en el mismo monasterio.
9. Doña Leonor de Fenollet, religiosa franciscana en el Convento de Santa Clara, de Játiva.
10. Doña Juana de Fenollet, que tomó el hábito de religiosa en el Convento de Nuestra Señora de Consolación de Játiva, que llaman el Monasterio del Portal de Valencia.
11. Doña Brígida de Fenollet, monja cisterciense en el Real Convento de la Zaidía, de Valencia, donde fue Abadesa, según consta en un auto que firmó ante Pedro García, notario, en 30 de octubre de 1562.

II. **Don Grao [278] de Fenollet.** —
Heredó la casa como a hijo primogénito

[278] Indistintamente, el texto dice: "Guerao" o "Grao".

de Don Francisco de Fenollet y de Doña María Sanz de Castellvert y fue Señor del lugar del Genovés y del castillo de Chío (156).

Fue caballero de valor, sirviendo al Señor Emperador Carlos V en todas las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo, así de paz como de guerra, siendo de los primeros que acudían a las cosas de su real servicio, en particular en la guerra de las Comunidades, como lo refiere Ramón Guillem Catalá, en el libro que escribió (157).

Casó dos veces. La primera con Doña Beatriz Valero y Ribelles, en quien no tuvo sucesión. La segunda, con Doña Violante Villes y Mercer, descendiente del insigne Almirante Mateo Mercer, terror de pisanos, franceses y moros en los mares de Italia y Gibraltar. De este matrimonio nacieron los hijos siguientes:

1. Don Esteban de Fenollet, que heredó la Casa, como veremos.
2. Don Francisco de Fenollet, que casó con Doña Brianda de Esplugues, en 5 de agosto de 1575.
3. Don Onofre Fenollet, que murió en Italia, después de haber servido en las guerras muchos años.
4. Don Garcerán de Fenollet, que se halló en la toma del Peñón de Vélez de la Gomera y después pasó a Italia, donde por su valor y destreza en las armas pudo conseguir renombre de esforzado caballero.
5. Doña Ángela de Fenollet, monja de la Orden del Císter, en el Real Convento de Gracia Dei, de la Zaidía.

III. Don Esteban de Fenollet. — Heredó de su padre “jure vinculi” según una declaración por el Juez ordinario del tribunal de Justicia Civil de Valencia, en 21 de noviembre de 1551, en los lugares del Genovés y castillo del Chío, hallóse en la entrada y fiestas que se hicieron en Valencia cuando vino a ella el Señor Rey Felipe II, el año 1564, en que fue uno de los caballeros del Reino que más se lucieron. Hízole merced el Rey en esta ocasión del oficio de Baile y Receptor de la Hacienda del Real Patrimonio de Játiva y su distrito y de Alcaide del Arrabal de San Juan y Morería, según consta por el real privilegio despachado en la villa de Siete Aguas, a 25 de abril de 1564; volviendo estos oficios a esta casa y línea, habiéndola tenido la línea del segundo hijo desde el año 1484.

Casó con Doña Francisca Rosell y Vilaragut, de quien nacieron:

1. Don Miguel de Fenollet, que heredó la casa.
2. Don Cosme de Fenollet, Doctor en ambos derechos y Oidor de la Real Audiencia y Chancillería de Valencia, de

(156) Escolano: *Historia de Valencia*, lib. 9.º, cap. 29: lib. 10, caps. 13 y 28.
(157) Fol. 84.

cuya integridad y doctrina pudieron aprender los más doctos y justificados juriscultos. De él hay memoria en el *Libro de los Fueros del Reino y Cortes del año 1604* (158), a las cuales asistió. Fue casado con Doña María Pallás, hija del Señor de Cortés, y tuvo por hijos de este matrimonio a Doña Ana María Fenollet y Pallás, que le heredó y fue mujer de Don Cristóbal Zanoguera, Señor de la Baronía de Alcácer, Caballero del Hábito de Montesa, Castellano del castillo de Cullera, que procrearon a Don Miguel Zanoguera, de cuya sucesión se tratará (159). A Doña Margarita Zanoguera, que casó con Don Luis Pallás, su primo, de quien se hablará (160), Don Luis Zanoguera y otros.

3. Don Onofre Fenollet, Canónigo de la Catedral de Játiva.

4. Doña Brígida Juana de Fenollet, que casó con Juan Bautista Aparici, Caballero de Játiva, de quien no hay sucesión.

5. Doña Violante Fenollet, mujer de Don Pedro José Balaguer, hijo de un sobrino de Don Andrés Balaguer, religioso dominico y meritísimo Obispo de Orihuela.

6. Doña Eufemia Fenollet.

7. Doña Francisca Fenollet.

8. Doña Ángela Fenollet, monja de la Zaidía, de Valencia.

IV. Don Miguel de Fenollet. — Heredó a sus padres los lugares del Genovés y Fenollet y castillo de Chío. Fue Baile y Receptor de la Real Hacienda en la ciudad de Játiva y su partido y Alcaide del Arrabal de San Juan y Morería, por merced del Rey Felipe III, según consta del privilegio; su data en Madrid en primero día del mes de marzo del año 1599, en cuyo oficio de Baile se ocupó algunos años en servicio de Su Majestad, gastando mucha parte de su patrimonio y en particular en el despacho de los moriscos que salieron de Játiva y de los lugares circunvecinos.

Murió en 13 de febrero del año 1612, habiendo sido casado dos veces. La primera con Doña Castellana Pardo, como se ha escrito en el capítulo de la Casa de los Marqueses de la Casta. La segunda vez casó con Doña Beatriz Albiñana y de entrambos matrimonios tuvo los hijos siguientes. Hijos del primer matrimonio:

1. Don Esteban de Fenollet y Pardo, de quien sólo hay memoria haberse hallado en las Cortes que en el Real Convento de Predicadores de Valencia celebró el Rey Felipe III el año 1604, como consta en el Libro de los Fueros otorgados al Reino (161).

(158) En el fol. 87.

(159) En la 2.^a parte. [Así dice el ms., pero luego no hace mención en su texto de 1.^a y 2.^a partes.]

(160) En la 2.^a parte.

(161) Fol. 87.

2. Don Marco Antonio de Fenollet, que murió de tierna edad.
3. Doña Magdalena de Fenollet, mujer de Don Juan Pallás de Vilanova, Señor de la Baronía de Cortes, que tuvieron por hijos: 1. Don Luis Pallás y Fenollet, que casó con su prima Doña Magdalena Zanoguera [279], hija del Señor de Alcácer, como se ha referido en el punto [correspondiente] de este capítulo. 2. Doña Mariana Pallás. 3. Doña Ángela Pallás, religiosa bernarda en el Real Convento de la Zaidía, de Valencia.

Hijos del segundo matrimonio:

4. Don Diego de Fenollet, que sucedió en la Casa, como se verá en el párrafo siguiente.
5. Don Juan Bautista de Fenollet.
6. Doña Jerónima de Fenollet.
7. Doña Isabel de Fenollet.
8. Doña María de Fenollet.
9. Doña Francisca de Fenollet, que casó con Don Francisco Roca y Ferrer, Caballero del Hábito de Montesa y San Jorge de Alfama, Gobernador de la ciudad de Játiva.

Hijos naturales:

10. Don Miguel de Fenollet, que sirvió en las armadas de los mares de Poniente muchos años, y después, desengañado del mundo, se hizo clérigo, y hoy es Teniente de Cura de la Parroquial Iglesia de San Andrés de Valencia.

11. Doña Ángela de Fenollet, religiosa bernarda y abadesa en el Real Convento de Nuestra Señora de Gracia Dei, de la Zaidía.

V. Don Diego de Fenollet. — Del Hábito de Montesa, cuyas prendas son bien conocidas, así en lo político y modesto como en lo noticioso. Heredó de sus padres Don Miguel de Fenollet y Doña Beatriz Albiñana los lugares del Genovés y Fenollet y castillo de Chío.

Sucedió también en los oficios de Baile y Receptor Real por su Majestad en la ciudad de Játiva y su distrito, según parece por el privilegio real despachado en Madrid, a... de... del año 1612.

Hallóse en las Cortes de Monzón, que celebró el Rey Felipe IV el Grande, al Reino de Valencia, el año 1626, como consta (162) de los privilegios y fueros concedidos en aquel parlamento, en donde fue nombrado [por el Rey] Juez y

[279] En el ms. "Çanoguera".

(162) En el fol. 6.º, cap. 24.

Comisario Real para dar asiento en los censos y juros que tocaban pagar al Patrimonio de Su Majestad, por los bienes sitios que se le adjudicaron de los moriscos del Arrabal de Játiva, que llaman censales de Aljama, en cuya averiguación se portó con tal rectitud y apacibilidad que los interesados quedaron gustosos y los cofres reales con algunos aumentos.

Casó con Doña Ana Margarita de Vilaragut y Sanz, hija de Don Alonso de Vilaragut y Sanz y de Doña... Castelví, primeros Condes de Olocau, Señores de Gátova, Marines, Cayrell y Carbonell, y hermana de Don Jorge de Vilaragut y Sanz, primer Marques de Llancezas, como queda referido en este NOBILIARIO. De este matrimonio nacieron los hijos siguientes:

1. Don Miguel Alonso de Fenollet, primogénito, caballero de grandes esperanzas.

2. Don Diego de Fenollet, muy noticioso en las historias antiguas y modernas, como lo manifiesta un Memorial de servicios que los caballeros de la familia de Fenollet han hecho a la real Corona, que espero veremos presto en estampa, de quien me he valido para escribir este capítulo.

3. Don Félix de Fenollet.

4. Don Jacinto de Fenollet.

5. Don Francisco de Fenollet, Canónigo de la Catedral de Valencia.

6. Don Carlos de Fenollet.

7. Don Ramón Ponce de Fenollet.

8. Don Jorge de Fenollet.

9. Doña Juana de Fenollet.

10. Doña Cecilia de Fenollet.

11. Doña Margarita de Fenollet.

12. Doña Ana María de Fenollet.

13. Doña Casilda de Fenollet.

14. Doña Matilde de Fenollet, religiosa en la Zaidía.

15. Doña Jesualda de Fenollet.

16. Doña Aquilina de Fenollet, monja en la Zaidía.

17. Doña Basilisa de Fenollet, religiosa en el mismo convento.

Con [lo] que acabamos de referir la sucesión de la Casa de los Señores del Genovés, Fenollet y castillo de Chío [280].

[280] El fol. siguiente en blanco.

DESCENDENCIA DE DON JUAN DE FENOLLET,
CUYOS DESCENDIENTES SON SEÑORES
DEL LUGAR DE TORRENT EN TÉRMINO DE JÁTIVA

I. Escríbese en [uno de los puntos] de este capítulo que Don Luis de Fenollet y Doña Violante de Malferit, Señores de Guadacequies, Annahuir y la Granja de los Adalides, tuvieron por hijo tercero a **Don Juan de Fenollet**, cuya descendencia se ha de escribir en este capítulo.

Desearon sus padres consagrarle a la Iglesia, y que por ella y el estudio de las sagradas letras le mereciesen alguna dignidad, con que supliese las comodidades que le faltaban por haber nacido tercero en su Casa.

Obediente Don Juan, se dio al estudio de la Filosofía y Teología con tantas veras que en breve tiempo pudo conseguir el grado de Maestro y el lauro de Doctor en Jurisprudencia; pero le sacó de los estudios un disgusto, trasladándole a la guerra de Granada, trocando los ejércitos de Minerva por los de Marte, y el que en los primeros años era consumado, supo en los segundos hacerse famoso, obrando con la pica y con la espada hazañas que le adquirieron el renombre de valiente.

Conquistada Granada, pasó a la guerra de Nápoles. Hallóse en la batalla del Garellano, de donde salió mortalmente herido.

Después, vuelto a España, le hizo merced el Emperador Carlos V de la Alcaidía de la Alhambra y del Corregimiento de la ciudad de Cartagena en el Reino de Murcia, como consta de los papeles que de estos servicios y oficios he visto.

Casó en Nápoles con una señora principal del linaje de... [281], en quien tuvo sólo un hijo, llamado Don Juan, que le quitó a la madre la vida en el parto. Sintió Don Juan mucho la muerte de su esposa, y así para consolarse como para tratar de su salvación y aprovechar los estudios de la mocedad, renunció al mundo, con licencia del Emperador, y tomó el hábito de monje cisterciense en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Valldigna, en donde fue abad, como consta del Cartulario del mismo convento. Dióse a la predicación, aprovechando mucho con su doctrina y ejemplo. Suyos son ocho sermones manuscritos hechos a diferentes asuntos; los seis en lengua latina y los dos en idioma valenciano, que me comunicó el Ilmo. Sr. Don Enrique Pimentel, meritísimo Obispo de Cuenca, estando yo en aquella ciudad el año 1652, en un libro cubierto de becerro, donde en el prólogo da breve noticia de su vida y en el título dibuja el escudo de sus armas, que es dividido en

[281] Se escribió el linaje que se apunta, pero luego fue tachado del texto, acaso por error; de tal modo que no se puede leer lo que se escribió.

pal: en la parte diestra, una mata de hinojo verde, en campo de plata, y en la parte izquierda tres flores de lis de oro, las dos enteras y la otra media, en campo azur, como aquí se muestra [282].



II. Don Juan de Fenollet. — Sucedió a su padre, cuando tomó el hábito de monje cisterciense, y hallándose con pocas medras, se fue a servir al Emperador Carlos V en las guerras de Lombardía y después pasó, Capitán de Caballos, a Alemania. Hallóse en la batalla del Albis y en todas las ocasiones que se ofrecieron contra los herejes se ostentó valeroso soldado. Retirado a España, pudo lograr algunos favores del Emperador sobre el Real Patrimonio.

Fue casado con Doña..., en quien tuvo dos hijos:

1. Don Jerónimo de Fenollet, que sucedió.
2. Don Juan de Fenollet, que habiendo servido en los estados de Flandes y Alemania, de Capitán de Infantería, pasó a España a la guerra de Portugal el año 1580 con el cargo de Maestre de Campo, hasta que fue rendida Lisboa. Luego, prosiguiendo en servir, fue nombrado en Proveedor General de la Armada que se previno para sacar a las islas Terceras del poder del bastardo Don Antonio de Portugal, pero antes de embarcarse murió sin dejar hijos.

III. Don Jerónimo de Fenollet. — Sucedió a sus padres Don Juan de Fenollet y Doña..., así en la hacienda como en el valor, sirviendo también en las guerras de su tiempo, con satisfacción de los generales del Rey Felipe el Prudente. Casó con Doña... Martorell.

De este matrimonio fueron hijos:

1. Don Lorenzo de Fenollet, que sucedió, como veremos.
2. Don Juan Luis de Fenollet, de quien hallamos memorias que sirvió muchos años a los Reyes Felipe II en las guerras de Francia y a Felipe III en la rebelión de los moriscos, de este reino. Hallóse en las Cortes del año 1604, como consta de su firma en el Libro de las Leyes Municipales que en ellas se hicieron (163).

3. D...

[282] Sigue el espacio dejado para el dibujo en blanco, carencia suplida por nuestro dibujante.

(163) Al fol. 87.

IV. **Don Lorenzo de Fenollet.** — Fue heredero de sus padres Don Jerónimo de Fenollet y Doña... Martorell.

Fue caballero de mucha sagacidad y prudencia [283].

Fueron sus hijos:

1. Don Jerónimo de Fenollet, que sucedió.

2. Don Francisco de Fenollet, Colegial Mayor del Colegio del Corpus Christi y Rector... veces en el mismo Colegio, Rector en Sacra Teología, Calificador del Tribunal de la Inquisición de Valencia, Capellán de Honor de la Majestad del Rey Felipe IV, Deán y Canónigo de la Metropolitana Iglesia de Valencia, digno sujeto de ocupar mayores puestos, así por lo universal en todas facultades, en la predicación y buen ejemplo, como por ser uno de los mejores y más atentos políticos de nuestro tiempo.

Antes de aplicarse al estudio de las divinas letras le hallamos haber asistido en las Cortes que el año 1604 celebró en el Convento de Predicadores el Rey Felipe III a los tres estamentos del reino, según consta de su firma en el Libro impreso de las Leyes y Fueros de dicho año (164).

3. Don Antonio de Fenollet, religioso dominico, cuyo celo por la observancia del instituto que profesa es bien conocido, y así su religión le ocupa en el cargo de Maestro de Novicios, para que al ejemplo de su vida y doctrina se críen en el fértil vegetal dominicano hermosas plantas que fructifiquen sazonados frutos de virtudes y colmadas cosechas de aprovechamiento.

4. Doña Beatriz de Fenollet, que murió sin casar.

5. Doña Ana de Fenollet, monja dominicana en el Convento de Santa Catalina de Sena.

6. Doña... de Fenollet, que casó...

V. **Don Jerónimo de Fenollet.** — Caballero del Hábito de Santiago, heredó la Casa de sus padres y con ellas las obligaciones de su antigua sangre. Y aunque mayorazgo de ella, por no vivir ocioso en tiempo que no había guerras de importancia en qué emplear su valor, se dio al estudio de la Humanidad con tantas veras como si hubiera de conseguir por él algunas comodidades que le adelantaran las que había de heredar de su Casa. Los que cursan las buenas letras le veneran gran retórico y por uno de los más observantes discípulos de Cicerón y de Séneca, así en el estilo de los idiomas latino y castellano como en lo político y moral.

Casó con Doña Violante de la Paz, Señora del lugar de Torrent, en el término y jurisdicción de la ciudad de Játiva, en la partida de las Ranas, en quien concurrieron juntas nobles y antigua sangre y mucha hacienda. De la de ambos se ha formado un rico mayorazgo para sus hijos. Fuéronlo de este matrimonio los siguientes:

—

[283] Sigue el texto en blanco, como si hubiese tenido intención el autor de completar el párrafo después.

(164) En el fol. 88.

1. Don Lorenzo de Fenollet y Paz, en quien fundaron sus padres el mayoralazgo, como consta de los capítulos matrimoniales que pasaron ante... en... del mes de... del año 16..., cuando casó con Doña Laura Mercader, hija de Don Luis Mercader y de Doña Jerónima Calatayud, Señores de la Baronía de Gest y rama de los Condes de Buñol, como lo vimos en el capítulo [correspondiente] de este NOBILIARIO.

2. Doña Teresa de Fenollet y Paz, que casó con Pedro Boil de Arenós, Señor de la Baronía de Boil en Aragón, y de los lugares de Alfafar y Borriol en este reino, de quienes, entre otros hijos, es el primogénito Don Antonio Boil de Arenós, que el año 1661 casó con su prima hermana Doña Violante de Fenollet y Mercader, como diremos.

3. Don Francisco de Fenollet y Paz, Deán y Canónigo de la Metropolitana Iglesia de Valencia, en sucesión a su tío Don Francisco, de quien se espera ocupará otros mayores puestos.

4. Don Vicente de Fenollet, religioso descalzo de la Orden de San Francisco.

5. Don..., religioso dominico, mudo “anativitate”.

6. Don..., también religioso dominico y mudo.

VI. Don Lorenzo de Fenollet. — Murió en lo más florido de su edad, habiendo sido casado con Doña Laura Mercader, según dejamos escrito en el parágrafo antecedente, de quienes sólo ha quedado hija única y heredera Doña Violante de Fenollet, por razón del vínculo de sus abuelos, casada con Don Antonio Boil de Arenós, su primo hermano, hijo de Don Pedro Boil de Arenós y de Doña Teresa de Fenollet, Señor de la Baronía de Boil en Aragón y de los lugares de Borriol y Alfafar en el Reino de Valencia.

DESCENDENCIA DE DON COSME DE FENOLLET, SEÑOR DEL LUGAR DE GUADACEQUIES

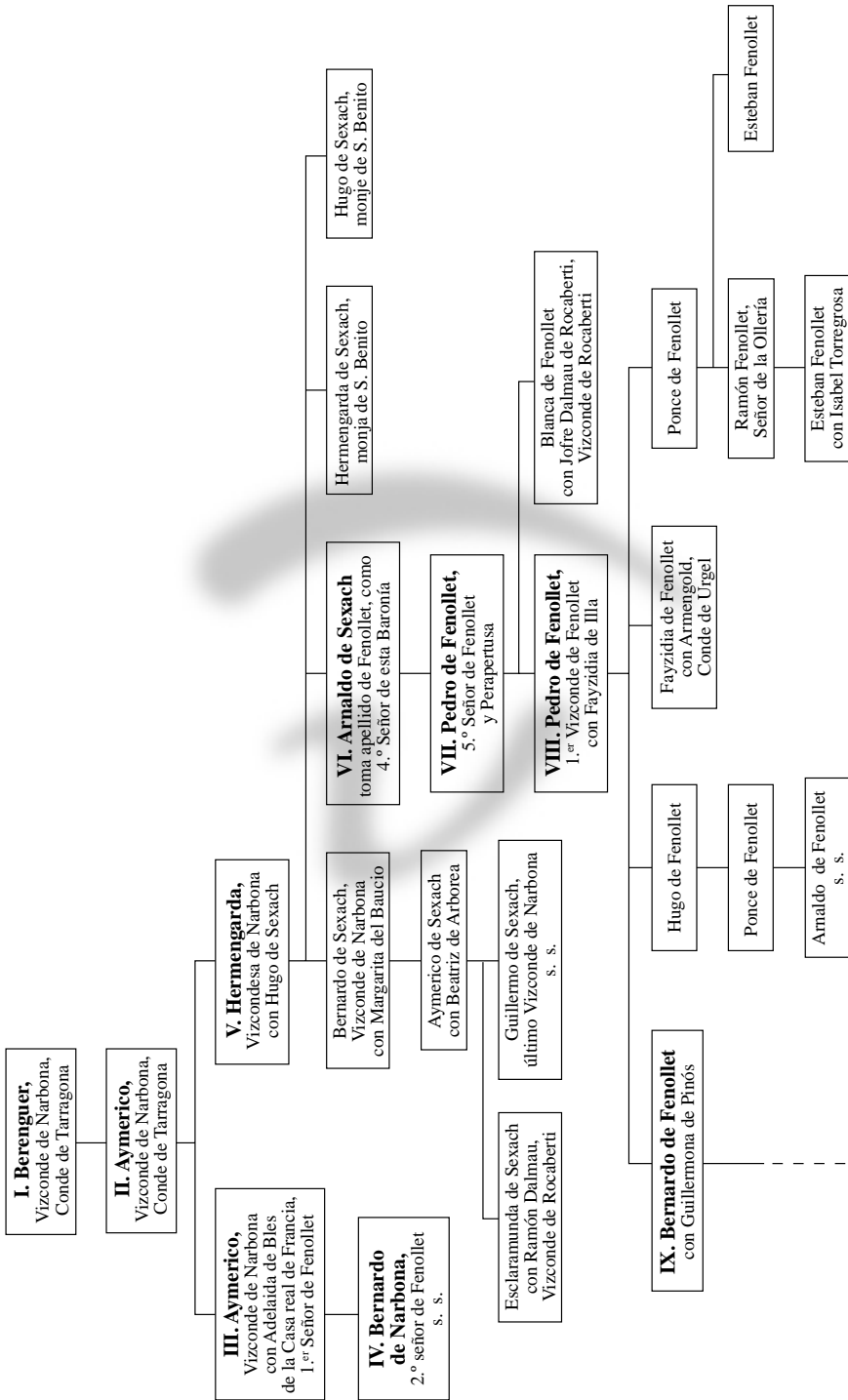
En el número [correspondiente] de la Casa de los Señores del Genovés dejamos escrito que Don Francisco de Fenollet y su tercera mujer, Doña María Sanz de Castelvert, tuvieron por hijo segundo a Don Cosme de Fenollet, a quien su padre dejó en su testamento el lugar de Guadaceques.

Fue caballero de mucho valor y de gran consejo en las cosas de la guerra por haberse hallado en la de Nápoles. Sirvió en tiempo de las Comunidades y Ger-

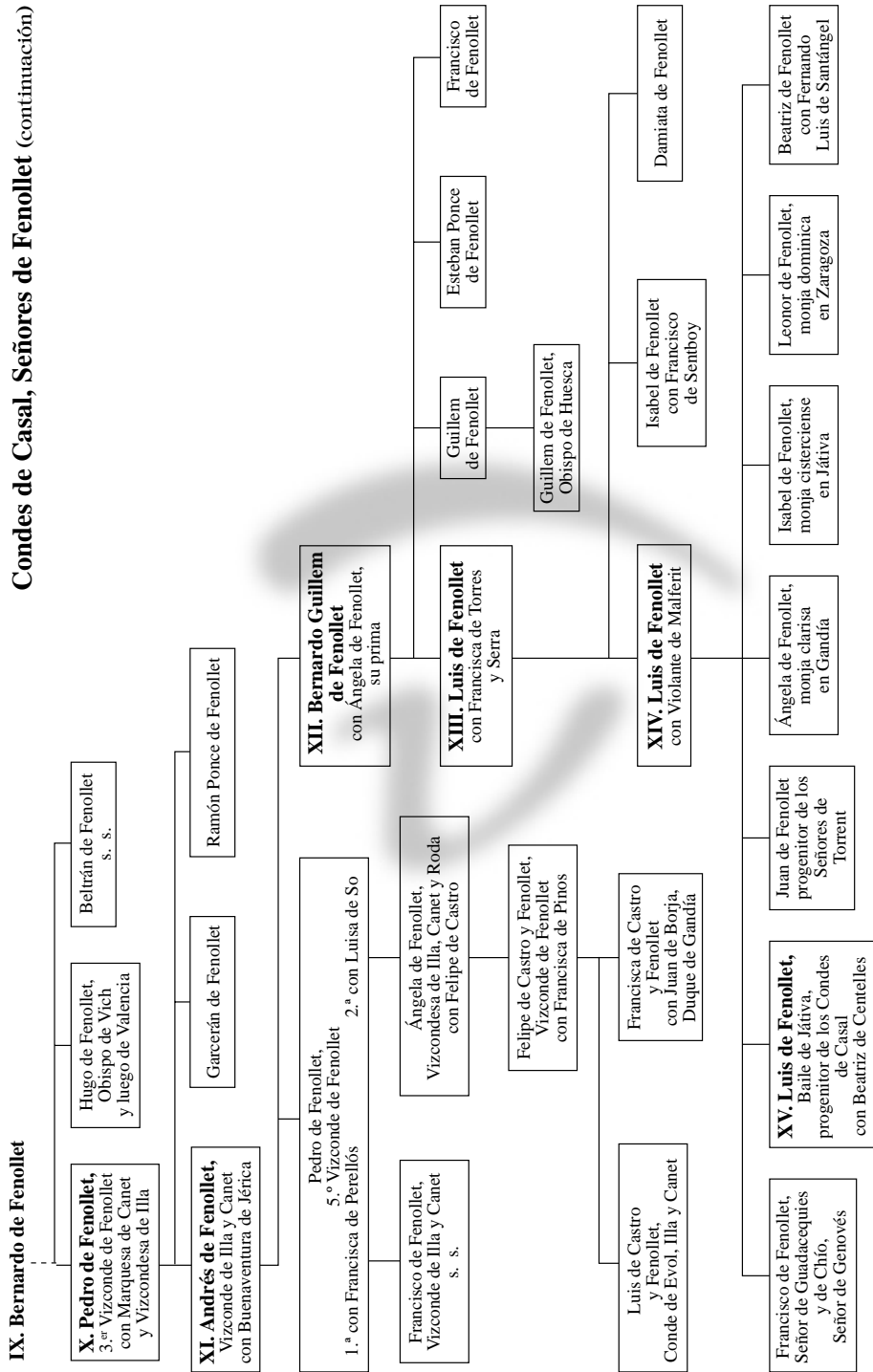
manía de Valencia al Emperador Carlos V; siendo uno de los mejores capitanes de su tiempo, pues le empleó el Virrey de Valencia en sosegar... [284]

[284] Queda sin terminar. A continuación sigue ya el árbol genealógico.

XI. Genealogía de los Condes de Casal, Señores de Fenollet

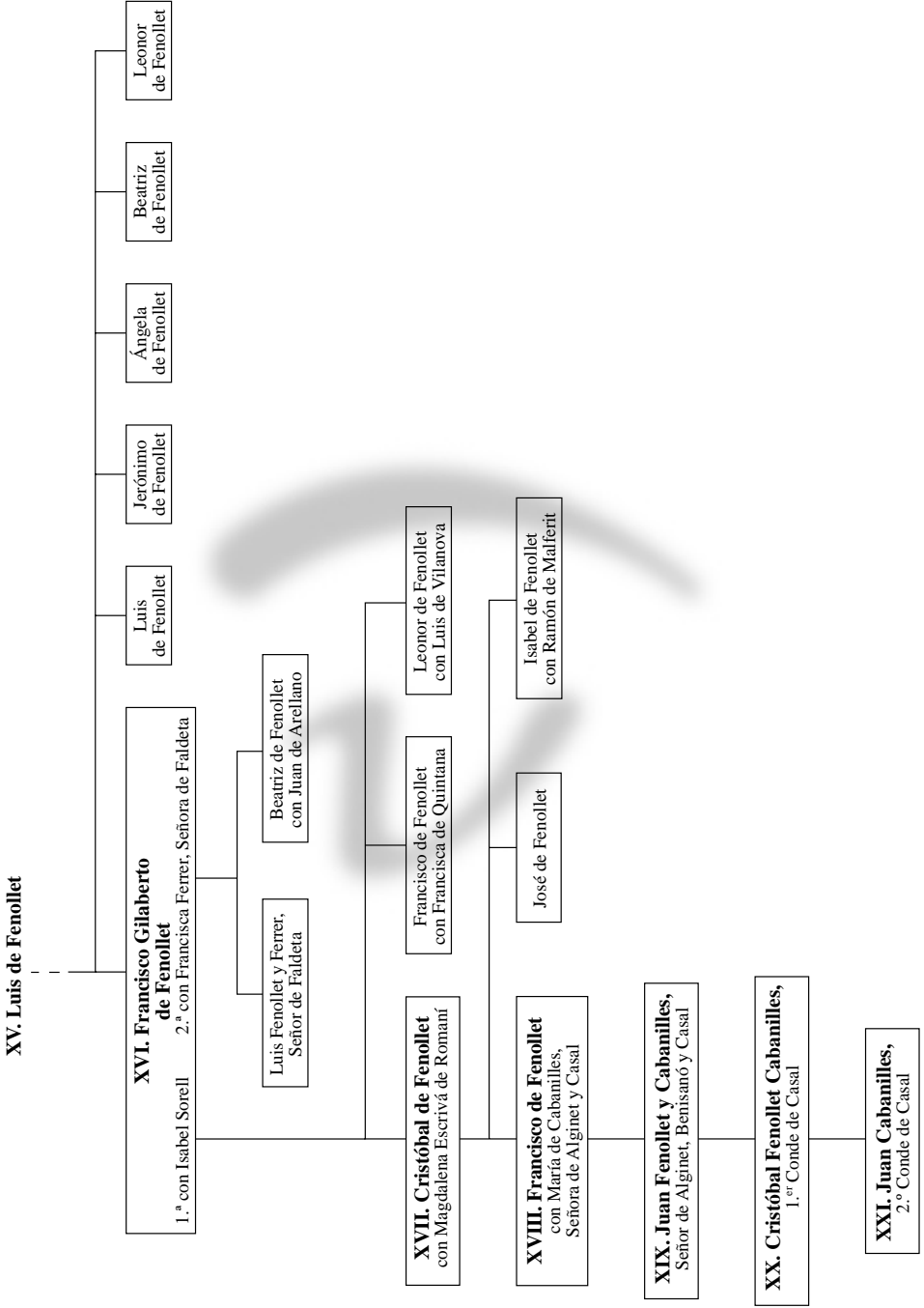


Condes de Casal, Señores de Fenollet (continuación)

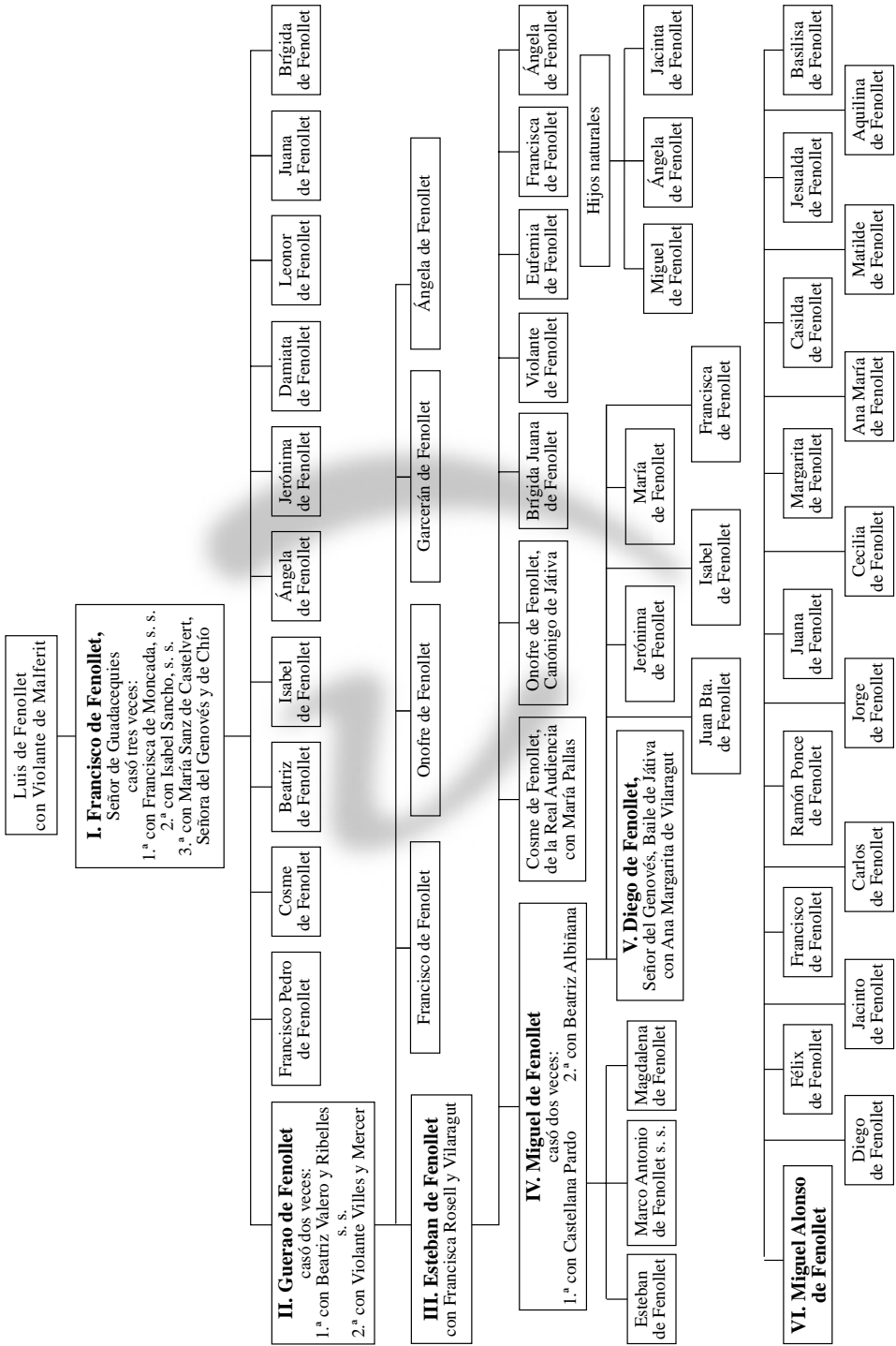


XVI. Francisco Gilaberto de Fenomnet

Condes de Casal, Señores de Fenollet (continuación)



XII. Genealogía de los Señores del Genovés y descendencia de Don Francisco de Fenollet

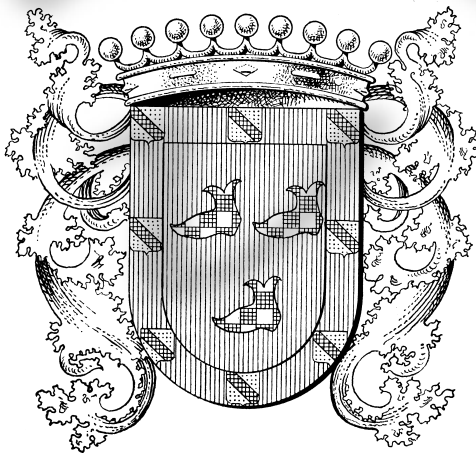




CAPÍTULO XVI

DEL CONDE DEL REAL

Del título de Conde del Real [285], que dio el serenísimo señor Rey Don Felipe III a Don Luis Sánchez Zapata [286] de Catalayud, en que se escribe su ascendencia y descendencia y el escudo de sus armas, que son: tres abarcas o zapatas antiguas con jaqueles blancos y negros en campo de gules, orla de lo mismo, con ocho escudetes de oro, con una banda negra en cada uno, conforme están aquí dibujadas.



El apellido de Zapata es muy antiguo en toda la Corona de Navarra y Aragón, de donde tuvo su origen y principio, sirviendo los caballeros de esta familia en todos [los] tiempos a sus reyes, así en la guerra en los primeros años de la recuperación de España contra la bárbara tiranía de los árabes que la dominaron,

como después en la paz y gobierno político, para su conservación, con que merecieron los premios que gozaron; digna recompensa de su valor y prudencia.

[285] Aquí dice "de Raal", y así casi siempre; alguna vez dice "Rafal".

[286] En el ms. dice casi siempre "Çapata".

El Padre Beltrán Zapata de Calatayud, rama de esta ilustre familia, que, dejando el siglo, se acogió al sagrado de la Compañía de Jesús, donde fue bien conocida su virtud y doctrina, en un discurso que comenzó a escribir, afirma tener los caballeros Zapatas por su primer progenitor al Señor Rey Don Sancho Abarca, por un hijo natural de este príncipe, que no escribe su nombre, [y] pretende probar esto con la similitud del escudo de armas diciendo que el Infante Abarca, por lisonjear a su padre, usó por armas una abarca en memoria de las que usaba en la guerra, y que sus descendientes hicieron y usaron lo mismo, como se ven en el castillo de Valltorres, en Aragón, y en el palacio del lugar de Pedralba [287] y en otras partes del Reino de Valencia, donde solamente tiene el escudo una zapata antigua en forma de abarca, sin los escaques o jaqueles, llana y sin orla. Razón que tiene de su parte solamente la conjetura de la paridad, pero le falta la evidencia, no constando de la filiación en autores ni en historias de aquella primera edad, ni en las que se escribieron en los siguientes siglos; pues es constante que el Rey Don Sancho Abarca tuvo tres hijos (además del Príncipe Don García I, que le heredó la corona), cuyos nombres escribe Jerónimo de Blancas en los *Comentarios Latinos* (165), que fueron los infantes Don Ramiro, Don Gonzalo y Don Fernando, pero éstos, en sentir de muchos autores, no fueron hijos del Rey Don Sancho Abarca, sino nietos, y de ellos no hay memoria de su generación y descendencia ni de que el Rey hubiera tenido otro hijo bastardo, que si el Padre Beltrán de Calatayud le nombrara fuera posible hallar su propio nombre en los historiadores antiguos, que escribieron con tanta llaneza y verdad que no supieron callar las flaquezas de aquellos primeros reyes, ni perdonaron a las damas de mayores respetos, haciendo públicos sus descuidos y pasiones; con que es cierto se hallara tal hijo y su nombre. Y así juzgo por inventiva de este religioso (quizás tomada de alguna siniestra información) querer dar lustres nuevos a la Casa de los Zapatas por medio de bastardía real, pues aunque ella da esmaltes a la nobleza de una antigua familia, siendo filiación real probada con autos, padrones, memorias y escritos antiguos, privilegios, mercedes y probanzas ante jueces competentes, según las reglas del Derecho Civil y de sus expositores, nunca adquiere perfectos los quilates de la estimación que se debe hacer de ella, supuesto que mendiga su Casa y familia estos honores por tales medios, que aunque sean verdaderos se han conseguido por los que la Iglesia y Derecho Canónico ultraja.

Mi conjetura, sin mendigar lo incierto, pretende llegarse a lo contingente. Todos los historiadores dan al Rey Don Sancho el cognomento de Abarca por

[287] En el ms. "Pedralva", según la toponimia valenciana.
(165) Pág. 86.

dos razones: la primera, porque cuando en el segundo interregno, estando juntos los prelados y ricos hombres de Navarra,

Sobrarbe y Aragón para elegir Rey por haber tomado hábito de religión el Rey Don Fortuño, según el modo que les dejaron los dos santos ermitaños de San Juan de la Peña, aquel insigne varón Vidal de Guevara (Blancas le llama Vidal Abarca) les presentó al Infante Don Sancho, harto venturoso de su diligencia, encubierto por el suceso lamentable que refieren las historias, por lo que adquirió el apellido de Ladrón de Guevara, que han conservado sus descendientes, pues fue buen ladrón restituyendo lo que guardaba en tan buena ocasión que le debe la Corona aragonesa la conservación de la sangre real de los primeros reyes, no permitiendo se le diera el cetro a otro de los muchos que le pretendían, sino al que le era debido por el título y derecho de hijo del Rey Don García Íñigo.

Venía aquel día el Infante Don Sancho (como refiere Blancas en sus *Comentarios*) vestido... [288] y calzado con unas abarcas, por lo cual y porque todo el tiempo que tuvo la corona usó el traje en que le aclamaron sus vasallos la primera vez que le vieron, se le impuso el sobrenombre de Don Sancho Abarca.

La segunda razón y la de más fundamento es la que refiere Zurita (166) citando al Arzobispo de Toledo, Don Rodrigo, que como natural de Navarra pudo mejor tener las noticias más individuales y ciertas de los sucesos de aquellos tiempos. Dice, pues (traduciendo las palabras latinas): Cercaron los moros a Pamplona confiados que por la aspereza del invierno y grandes nieves no podría ser socorrida, pero fueron desbaratados por el ejército del rey Don Sancho, que pasó las puertas rompiendo las nieves. Y entonces, dice el Arzobispo y otros historiadores, que se le impuso el renombre de Abarca por el traje con que él y los suyos iban para poder mejor pelear y romper la nieve.

Muchos ricoshombres tuvieron Navarra, Aragón y Sobrarbe en aquellos felices tiempos de la victoria de Pamplona, tan buenos y de tan ilustre sangre como lo era la del Rey; los cuales por esta milagrosa victoria (que lo fue, sin duda, así por el número de los moros que murieron, que afirman fueron noventa mil, y otros que pasaron de ochenta [mil], como por las dificultades vencidas con valor del rey de sus soldados al emprender la batalla) tomaron el apellido de Abarcas, de cuya progenie son hoy, en Aragón, la Casa de los Señores de Gavín [289], de los Señores de Barcipollera y el Señor de Navasas, que todos conservan este apellido. Otros, sin mudar su propio nombre, orlaron sus escudos con abarcas por haberse hallado en esta facción, costumbre antigua en España, antes y después de este suceso, tomando por insignias las veneras, las cruces florecientes [290] por las que se vieron y hallaron en la batalla de Clavijo; las cadenas, en la de las Navas; las aspás, en la de Baeza; los roeles, por los ultramuces de Bretaña.

[288] Está roto el papel y no se pueden leer las dos palabras que siguen.

(166) Parte 1.ª, lib. 1.º, cap. 9.º.

[289] Imaginamos es éste el apellido, ya que está casi ilegible por efecto de la tinta.

[290] Entendemos que dice "florecientes" por el sentido de la frase, ya que el texto está ilegible a causa de haberlo roto el ácido de la tinta.

Y así bien pudieron unos intitularse Abarcas y ponerlas en sus escudos y otros sin mudar sus apellidos usar de ellas en sus paveses, o por haberse hallado en esta ocasión o porque simbolizaban con sus renombres. Pues es cierto que las abarcas eran los zapatos que antiguamente usaban en aquel tiempo todos los que vivían en las montañas de los Pirineos. Pues se sabe que todas las familias que hay de caballeros en Navarra, Aragón y Castilla con el apellido de Zapatas usan de los zapatos que en tiempos antiguos se usaron, y no como ahora se usan, aludiendo a que descienden de los que asistieron al Rey Don Sancho Abarca, o a que es alusión de su nombre.

De cualquier modo que sea, esta familia se ha propagado con el apellido de Zapata y con las armas de los zapatos antiguos, sin que haya noticia que les llamasen Abarcas ni tuviesen por progenitor a ningún infante, sino que fueron originarios de los primitivos españoles que, libres en tiempo de romanos y godos, vivían como los demás en los rincones de España, exceptos de todo dominio en las fragosidades de los montes, sin prestar vasallaje a los Emperadores de Roma ni a los Reyes Godos, que les dejaron por invencibles. Pero como los moros, ministros de la ira de Dios, pretendieron no sólo sujetar a España, sino pasar a tiranizar la Francia, salieron éstos de sus nativos montes para impedir el paso y para amparar las reliquias de los afligidos cristianos. Todos uniéndose con ellos y para mejor defenderse nombraron Rey, a quien, y a sus descendientes sirvieron en todas las guerras contra moros, mereciendo los renombres de valientes y los premios debidos a sus trabajos, dilatándose tanto esta familia por España, que, como escribe Blancas, se hallan hoy muchas y muy ricas casas en ella de una misma cepa y nombre que sólo se diferencian por renombres o por las baronías y lugares que poseyeron, o por la naturaleza de donde fueron originarios, o por el número de menos o más abarcas, que usan en sus escudos, como son Zapatas de Cintruénigo, Zapatas de Alfaro, Zapatas de Tous, Zapatas de Tarazona, Zapatas de Valltorres, Zapatas de Cadreto, Zapatas de Calahorra, Zapatas de Alcolea, Zapatas de Calatayud, Zapatas de Barajas, Zapatas de Cerdeña y Zapatas de Arenós.

La familia de Zapata de Cadreto tiene por armas dos abarcas o zapatos puestos de llano; las familias de Valltorres, Tarazona y Arenós, una zapata de lado; la familia de Calahorra, tres abarcas de lado, llanas; la familia de Zapata de Calatayud y la de Alfaro, tres zapatas o abarcas jaqueladas de oro y negro; la de Valencia antiguamente usó las tres abarcas de los de Calahorra y después añadió los jaqueles; la familia de Barajas usa de cinco abarcas puestas en centro; las familias de Gavín tienen las abarcas de cara, abiertas y con los cordones o cordeles blancos; los de Barcipollera [291],

[291] Aquí dice "Garcipollera".

una abarca negra abierta y puesta hacia arriba. Estas diferencias de organizar sus escudos tal vez tuvo en lo antiguo origen y causa, y tal vez fue mera voluntad de alguno, a quien sus descendientes siguieron. Y así no diremos que se diferencian en sangre los unos Zapatas de los otros, aunque hallemos diferentes sus escudos.

Las valerosas acciones de muchos caballeros de este apellido, así en paz como en guerra, piden varias historias. Recogeré en este capítulo lo que he hallado en las antiguas y modernas de la familia de Zapata que vino a la conquista de Valencia y de los títulos y mayorazgos que gozan sus descendientes y de las ramas que se han propagado de este tronco, haciendo sumaria relación de sus genealogías, para que sepan unos y otros en qué grado de parentesco se hallan.

Del primero de quien nos da noticia Blancas, individuando el nombre y el apellido, es de **Sancho Sánchez Zapata de Valltorres**, que hubo asistido al invicto Rey de Aragón Don Alfonso I, que llamaron el Emperador de España, en las civiles guerras que la Reina de Castilla, Doña Urraca, su mujer (mal aconsejada y peor atenta), ocasionó entre aquellas dos coronas. Y después, cuando, sosegadas, dejó el Rey a Castilla y pasó sus armas contra los moros de Aragón, ganándoles la ciudad de Zaragoza el año 1118, donde pasó su Corte, repartiéndolo a los capitanes y soldados, liberalmente, casas y heredades, de ellas le cupieron en heredamiento a Sancho Sánchez Zapata unas en la plaza, cerca de la Iglesia del Pilar, y una granja o torre en riberas del Gállego. Y en el año 1120, habiendo puesto cerco a la ciudad de Calatayud el Rey Don Alfonso, fue Sancho Sánchez Zapata el que acudió de los dos primeros con tres hijos y con una compañía de infantería, donde apretándose el sitio, el día del asalto, a pesar de los árabes, escalaron Sancho Sánchez Zapata y sus hijos las murallas, donde, fijando la bandera de su compañía, pudieron sustentar aquel puesto hasta que, acudiendo lo restante del ejército, fue entrada la ciudad y rendida a partido la fortaleza. Heredóle el Rey ricamente y dejóle por Alcaide del castillo y por Capitán de la ciudad para que conservase y defendiese lo ganado. Y así, se quedó a vivir en Calatayud, donde vivió él y sus descendientes hasta que el año 1174, su hijo mayor, Blasco Pérez Zapata, pasó a la ciudad de Tarazona por haber casado con una hija de Pedro Fernández de Castro, decimocuarto Justicia de Aragón, en quien procreó... hijos.

[ZAPATAS DE TARAZONA]

I. **Pedro Pérez Zapata de Tarazona.** — Que tomó este renombre por haber nacido en ella, fue caballero de gran prudencia y valor, a quien el Rey Don Pedro II hizo Justicia de Aragón, el año 1204. Y en el de 1208 fue uno de los testigos que se hallaron al firmar el Rey el privilegio que otorgó a la ciudad de Daroca.

Asistió a las capitulaciones que hicieron los Reyes Don Jaime I de Aragón y Teobaldo de Navarra. Fue Presidente en las Cortes de Aragón, los años 1233, 1235 y 1247.

Yace enterrado en el Convento de Santo Domingo, en Zaragoza, donde se ve esculpida, en su sepulcro, una zapata negra en campo de sangre.

Su hijo mayor fue Juan Pérez [292] Zapata de Tarazona, que sucedió en la hacienda y en el oficio de Justicia de Aragón a su padre, de quien proceden los Zapatas de Tarazona y Alcolea.

De los hijos menores de Pedro Pérez Zapata de Tarazona, que fueron Pedro de Tarazona, Señor de Tormón, y Blasco Zapata de Tarazona, Sacristán y Canónigo de la misma ciudad, véase lo que dejó escrito el Rey Don Jaime en sus *Comentarios*, y lo refiere Blancas en su libro (167).

II. Ximén Pérez Zapata de Tarazona, hijo segundo de Blasco Sánchez [o Pérez] Zapata de Tarazona, también tuvo el apellido de Tarazona como su hermano.

Fue caballero de gran prudencia en la disciplina militar y gran político. Sirvió al Rey Don Pedro II en las guerras contra moros, y después al Rey Don Jaime.

Casó con Doña Alda Fernández, hija del Rey Zeit Abuceit, después de convertido y bautizado, y de su mujer Doña Dominga López, que le trajo en dote el castillo y puebla de Arenós y el patronazgo de las iglesias de Andilla y de todas las aldeas de la ribera del río Mijares, que confirmaron Don Andrés de Albalat, Obispo de Valencia, y por parte del Rey Don Jaime, el Infante Don Sancho, su hijo, en 20 de agosto de 1260.

Era Ximén Pérez de Tarazona un gran caballero, así para la espada como para la pluma, por lo que le estimó en gran manera el Rey Don Jaime y le tuvo al lado todo el tiempo que duró la guerra y conquista de Valencia, cuyo parecer y consejo le fue siempre de importancia en todas las ocasiones; pues no se le ofreció ninguna en que Ximén Pérez de Arenós no se hallase en las juntas para decidir lo mejor y más importante, siendo el más íntimo privado y consejero.

Dejó el apellido de Tarazona y Zapata por el solar de Arenós, de que gozaba, cuyos descendientes le observaron como poseedores de la Puebla de Arenoso y aumentaron el mayorazgo con la Baronía de Villahermosa y todos los lugares de su jurisdicción. Y por conservar el nombre de Zapata hizo heredero de la Baronía de Argelita a su hijo

[292] Aquí el texto hace una llamada a una nota marginal que dice: "Al dicho Juan Zapata, Justicia de Aragón, le envió el Rey Don Alfonso el Franco a los primeros de mayo de 1292 por embajador al Rey de Inglaterra, para cobrar la dote de la Reina Doña Leonor, capitulada con el dicho Rey Don Alfonso", que no hemos puesto en el texto por no saber con exactitud a cuál de los dos se refiere, si al padre o al hijo, y porque no vemos propia su inclusión.

(167) De la pág. 439 hasta 442.

segundo, con calidad que se llamase Zapata de Arenós, que gozó poco tiempo, muriendo sin hijos, y así, volvió Argelita a la familia de Arenós, heredándola Simón Pérez de Arenós, hijo mayor del referido Don Ximén (168), y en ella estuvo hasta el año 1519, que la vendió Don Ximén Pérez de Arenós a M. Pedro Zapata de Tous [293], como en otro lugar lo veremos.

El tercer hijo de Blasco Pérez Zapata fue García Sánchez Zapata, de Calatayud, por haber heredado la hacienda de su abuelo y padre, que poseían en aquella ciudad, el cual fue un esforzado y valiente soldado en servicio del Rey Don Pedro de Aragón, pasando con él a Castilla en favor del Rey Don Alfonso, y se halló en la memorable batalla de las Navas el año 1212, y el año 1216 fue capitán y gobernador de la ciudad de Calahorra, donde murió, dejando dos hijos. El segundo, llamado Sancho Zapata, quedó en Calahorra, de quien procedieron los Zapatas, que tomaron el sobrenombre de Zapatas de Calahorra, como se halla en Escolano (169), que entre los capitanes que el Rey Don Jaime el Conquistador nombró el año 1273 para defender el Reino de Murcia, fue uno de ellos Pedro Zapata de Calahorra. El primero y mayor fue Pedro Pérez Zapata, Señor de Santa Engracia de Jaca y de la hacienda de Calatayud. Vino con el Rey Don Jaime a la conquista de Valencia, donde, por su mucho valor, le cupo en repartición la Baronía de Tous y el lugar de Pedralba, y las casas que en Valencia conservan las ruinas de lo que fueron, por haberse pasado a las de al lado a vivir los señores de esta casa. Casó con María Pérez de Gurrea, hija de Sancho Pérez de Gurrea y de Marina Atrosillo, según consta por su testamento, otorgado ante Juan Cortés, escribano del lugar de la Vilueña, y así, el hijo mayor Rodrigo Zapata tomó el renombre de Sánchez por el abuelo.

[ZAPATAS DE CALATAYUD]

I. De este caballero **[Pedro Pérez Zapata]** se han propagado los caballeros Zapatas de Calatayud en este Reino de Valencia y en Castilla, y así, del comenzar el árbol de estas genealogías por estas sucesiones probadas, dejando las descendencias de los referidos Pedro Pérez Zapata de Tarazona, Ximén Pérez Zapata de Arenós y García Sancho Zapata de Calahorra para el fin de este capítulo.

Tuvo Pedro Pérez Zapata de Calatayud, Señor del Real, Monserrat y Pedralba, dos hijos que fueron:

1. Pedro Sánchez Zapata, de quien hablaremos.

(168) Véase lo que escribe Escolano de este Simón Pérez de Arenós, 1.^a parte, lib. 3.^o, cap. 9.^o, núms. 7 y 9; cap. 11, núm. 3.

[293] En el ms. "Thous", siempre.

(169) Lib. 3.^o, 1.^a parte, cap. 11, núm. 3.

2. Sancho de Calatayud, que vino a Valencia con su padre y salió un esforzado caballero en su conquista, y después en la de lo restante del reino y del de Murcia; hallándose en todas ocasiones de los primeros al comenzar las batallas y de los últimos al retirarse, con general aplauso de los generales y soldados y muy estimado del Rey Don Jaime, que le ocupó en cargos y oficios de la milicia y últimamente le hizo de su Consejo de Guerra. Retiróse a Valencia, donde habiéndose suscitado nuevos disgustos entre el Rey Don Jaime y su yerno el Rey de Castilla Don Alfonso, sobre los límites y fronteras de los reinos de Valencia y Murcia, se comprometieron ambos reyes a la decisión y sentencia que pronunciaron Don Andrés Albalat, Obispo de Valencia, Sancho de Calatayud y Bernardo de Besalú, como lo hicieron; quedando yerno y suegro amigos y los vasallos de ambas coronas contentos con la prudente determinación y acertado medio que eligieron estos tres sabios varones; y es de notar, para que se entienda la nobleza de este caballero y de sus progenitores, que siendo Bernardo de Besalú uno de los ricos hombres de Cataluña, de quien más estimación se hacía en aquellos tiempos por su valor, sangre y estados, todas las historias que refieren el compromiso ponen después del Obispo, en primer lugar, a Sancho de Calatayud, que no a Bernardo de Besalú, como los que bien sabían que siendo de la familia de los Zapatas, sobrino y primo de Don [Pedro Pérez Zapata de Tarazona], Justicia de Aragón y Caballero Mesnadero a fuer de Aragón, que gozan de tantos privilegios como refieren Blancas y otros, se le debía el primer lugar después de su prelado.

Murió el año 1273 dejando tres hijos: a Ximén Zapata, que tomó el renombre de Játiva por los heredamientos que cupieron a su padre en aquella ciudad, y a Pedro Zapata de Alcira, por haber casado ricamente en aquella villa, de cuyas descendencias trataré al final de este capítulo si las hallare bien ajustadas; el tercero, Don Juan Sánchez de Tous, que tomó el apellido de Tous, por la Baranía que le dejó su padre, cuya descendencia aún permanece en el Reino de Valencia, según después probaremos.

II. Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud sucedió a su padre en el Señorío de Pedralba. Fue caballero de valor y uno de los esforzados caballeros que con su padre y tíos sirvió al Rey Don Jaime en la conquista de Valencia y Murcia todo el tiempo que duró la guerra. Y cuando el año 12... el Rey de Castilla pidió favor a su suegro el Rey Don Jaime, fue uno de los capitanes que con su rey pasaron a resistir los moros de África, que infestaban el reino de Murcia, como lo refiere Escolano (170).

Tuvo muy estrecha amistad con el Infante Don Fernando Pérez, hijo del

(170) Tomo 1.º, lib. 3.º, cap. [IX].

Rey Zeit Abuzeit, por cuyos medios y a sus instancias se hizo cristiano, y después, cuando el año 1262 otorgó su testamento, quiso fuese Don Pedro Zapata de Calatayud uno de los cuatro albaceas y testamentarios que señalaba para que cuidasen de cumplir las mandas y legados que disponía. Fueron los cuatro albaceas, Don Fray Andrés de Albalat, Obispo de Valencia; Gonzalo Pérez, Arceidiano mayor de Valencia; Ximén de Tovía y Pedro Sánchez Zapata de Calatayud, encargándole en particular el cuidado de que lo más presto que pudiese comenzasen la obra del dormitorio en el Convento de San Francisco, de Valencia, fiando de su antigua amistad que cumpliría el legado, como fue así, pues muriendo el Infante el mismo año de 1262, en el de 1265 ya estaba acabado el edificio para la habitación de más de treinta religiosos.

Murió Don Pedro en el año 1267, dejando de su mujer un solo hijo.

III. Don Rodrigo Sánchez Zapata, hijo primogénito de Pedro Sánchez Zapata, fue Señor de Valltorres y de Vilueña en Aragón y de Real y Monserrat, en este Reino de Valencia, y por heredar la hacienda de la ciudad de Calatayud conservó el renombre y apellido.

Caballero de mucho valor, como lo manifestó en sujetar una cuadrilla de forajidos, que junto con los moriscos infestaban el reino el año 1270, dando cuidado al Rey Don Jaime para prevenir no sólo a los alcaides de los castillos y villas más fuertes, sino también a los nobles herederos en el Reino de Valencia estuviesen prevenidos para cualquier acontecimiento que intentasen los tumultuosos forajidos, como consta de una carta del mismo rey; su data en Valencia, a 13 de diciembre [de] 1270, que se guarda en el Archivo de Barcelona (171). Pero Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud, juntando una compañía de caballos ligeros, así de sus parientes como de otros caballeros, salió en campaña breves días talando y quemando algunos lugares que eran receptáculos de los ladrones, dejó sosegado el reino.

Casó Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud con Oria Ximénez Tovía, hija de Ximén Tovía, cuyo apellido es bien conocido en Aragón, así por su antigua nobleza como por los esclarecidos varones que han ilustrado las demás familias de aquel reino, por cuyo casamiento y por heredar Doña Oria el mayorazgo de su padre, organizó Rodrigo Sánchez Zapata el escudo de sus armas con las de Tovía, que son escudetes de oro, banda negra en orla de gules, como las refiere Blancas (172).

De este matrimonio fueron hijos:

1. Pedro Sánchez Zapata, que sucedió en la Baronía de Valltorres y la Vilueña y

(171) Según lo refiere Diago: *Anales de Valencia*, lib. 7.º, cap. 65. La vio en el Registro del Infante Don Pedro, hoja 43.

(172) En sus *Comentarios*, fol. 436.

hacienda de Calatayud, por lo cual se pasó a vivir en Aragón. Fue caballero de grande autoridad y prudencia, como lo manifestó el tiempo que fue Gobernador general de Aragón, en tiempo del Rey Don Jaime. Casó con Doña Elena de Gotor, hija del Barón de Illueca, dejando por hijo a Pedro Sánchez Zapata de Gotor, que fue Barón de Valltorres y la Vilueña, el cual murió sin tomar estado, y así fue la heredera forzosa su hermana Doña María Pérez Zapata, sucediendo en dichas baronías. Fue mujer de Don Miguel Pérez de Gotor, Señor de las Baronías de Illueca y Gotor, cuya hija única fue Doña María Pérez de Gotor y Zapata, mujer de Juan Martínez de Luna, segundo de este nombre, progenitor de la Condesa de Morata, cuya genealogía trataré a los fines de este capítulo.

2. Segundo hijo de Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud y de Doña Elena de Gotor fue Rodrigo Zapata, que sólo llevó de sus padres la hacienda de Calatayud. Pasó a servir en las guerras de Cerdeña al Rey Don Alfonso II y volviendo en tiempo del Rey Don Pedro IV de Aragón le hizo alcaide de Somet y Capitán general de las fronteras de Castilla. Fue casado con Doña Leonor de Liori, hermana segunda de Gil Ruiz de Liori, Gobernador de Aragón, en quien tuvo por hijos, entre otros, a Ruy Sánchez Zapata. Éste pasó a Castilla donde pobló en Madrid y es el progenitor de la Casa de los Condes de Barajas, cuya descendencia escribiré en otro lugar.

IV. Volviendo a los hijos de Rodrigo Sánchez Zapata, Barón de Valltorres y Vilueña, y de Doña Oria Ximénez de Tovía, fue **Rodrigo Sánchez Zapata**, hijo segundo y el que heredó de sus padres los lugares de Real, Pedralba y Monserat, como consta del testamento de sus padres otorgado ante Pedro de Ávila, notario de Aragón, en 13 de agosto de 1289.

Fue caballero de valor y muy ejercitado en la disciplina militar, según lo mostró en varias ocasiones de guerra que se ofrecieron en su tiempo, ocupándole el Rey Don Pedro III de Aragón en puestos honrosos y en particular en las revueltas de Sicilia, y el Rey Don Alfonso III le nombró Gobernador de la ciudad de Borja.

Casó con Doña Sibila de Libiano, según parece en el testamento suyo otorgado en 1.º de agosto de 1309, en quien dejó los hijos siguientes:

1. Don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud, que sucedió en la Casa, como después diremos.
2. Doña Isabel Zapata de Calatayud.
3. Doña Oria Ximénez de Calatayud.
4. Doña Sibila Calatayud; que las tres murieron sin tomar estado.

V. Don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud. — Fue cuarto Señor de Real, Monserrat y Pedralba. Caballero valeroso en las guerras que en su tiempo tuvieron el Rey Don Jaime II de Aragón contra su hermano el Rey Don Fadrique de Sevilla. Después [sirvió] al Rey Don Alfonso en la jornada de Cerdeña y últimamente al Rey Don Pedro IV de Aragón en las primeras revueltas de la guerra civil de la Unión, y supo con blandura y prudencia refrenar algunos tumultos y desacatos que los populares, sin atención, intentaban cometer contra los ministros reales, por lo cual, agradecido el Rey, le concedió el mero y mixto imperio sobre los vasallos y habitantes de Real, Pedralba y Monserrat, según parece por privilegio despachado en Valencia el año 1347. Y después concedió franqueza a todos [los] naturales de dichos lugares, como puede verse en otro privilegio, año 1354.

Era Jurado de Valencia el año 1342 por el estamento militar, según se lee en el Libro de las Fastos Consulares de esta Ciudad.

Fue muy perseguido por los Unidos, tanto que en el Memorial que dieron al Rey con las condiciones que le proponían si quería que dejasen las armas, era una que había de echar de su Consejo y Corte a Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud y a sus hijos.

Casó con Doña Sibila Boil, según consta por su testamento otorgado ante Guillermo Roca, notario, en 12 de junio de 1372. Fueron sus hijos:

1. Don Rodrigo, que prosigue la Casa aunque fue hijo tercero.
2. Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud, que fue el hijo mayor. Fue soldado en la escuela de su padre en la jornada de Cerdeña, en donde por su valor y hazañas (173) le hizo el Rey Don Alfonso Capitán del Cabo de Galuza y Alcaide del Castillo de Cáller. Murió en la misma isla, dejando dos hijos de su mujer Doña Nicolasa del Castellar, que fueron: 1.^a Doña Oria Zapata de Calatayud, que casó con Aymerich de Centelles, como se ha referido en este NOBILIARIO; 2.^a Doña Sibila de Castellar, monja. Ambas renunciaron el derecho de la primogenitura de su padre en favor de su abuelo, por haberlas dotado ricamente.
3. Don Luis Sánchez Zapata de Calatayud, heredó de su padre el lugar de Real, y pasando a Castilla fue Señor de Provencio [294], de cuya sucesión se tratará en este NOBILIARIO, y de cómo su hijo vendió el lugar de Real a su primo Don Ximén, Señor de Monserrat.
4. Doña Damiata de Calatayud, que casó con Don Antonio de Vilaragut, Señor de Sollana y otros vasallos en el reino, de quien hablaremos en el capítulo de la Casa de Vilaragut, Conde de Olocau y Marqués de Llanezas.

(173) Que puede ver el curioso en los *Anales*, de Zurita, lib. 9.º, cap. 29.

[294] En el ms. "Prohenço".

5. Doña Magdalena de Calatayud.

6. Doña Francisca de Calatayud, mujer de Guillem de Belvis, Señor de Bèl-gida, como se dirá en el capítulo del Marqués de Benavides.

VI. Don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud. — Tercer hijo de Don Rodrigo y Doña Sibila Boil. Desde sus tiernos años ejercitó las armas y salió tan aventajado en valor y experiencia, que le pudo el Rey Don Pedro fiar la custodia y guarda de la villa de Alcira, cuando el Rey de Castilla puso sitio a la ciudad de Valencia.

Después de retirados los castellanos de la ciudad de Valencia pasó Don Rodrigo de Calatayud a sitiar la villa de Liria, que tenían los enemigos, y a fuerza de continuas baterías se hizo señor de ella y quedó por castellano de la fortaleza, en donde muchos años duró, fijado en la pared de sobre la puerta, un escudo de piedra con una zapata jaquelada en señal de que le ganaron los soldados de Don Rodrigo Zapata de Calatayud.

Hallámosle Jurado “en Cap” el año 1370, por el estamento de los caballeros.

Casó con Doña Blanca Ximénez de Lumberri, según consta en su testamento, recibido por Gabriel Martín, año 1374.

Heredó de sus padres a Pedralba y toda la hacienda de su mujer, que fue considerable:

Dejó seis hijos:

1. Don Pedro Sánchez Zapata, hijo mayor. Fue Señor de Pedralba y primer Conde de Gayano, como veremos.

2. Ximén Pérez Zapata de Calatayud, que sucedió en la hacienda de Valencia, de quienes hablaremos.

3. Don Luis Sánchez Zapata.

4. Doña Juana de Calatayud.

5. Doña Laura de Calatayud.

6. Doña Vicenta.

VII. Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud. — Hijo segundo de Don Rodrigo Sánchez y de Doña Blanca Ximénez de Lumberri, heredó de sus padres el lugar de Monserrat. Fue Camarero del Rey Don Martín y Señor del lugar del Real, que compró Don Ximén de Calatayud, su primo hermano, Señor del Provençio en Castilla, con [lo] que volvió este lugar a los caballeros de Valencia.

Casó con Doña Juana Llansol [295], según parece por su testamento, recibido por Juan Caldés, escribano de Pedralba,

[295] En el ms. “Llençol”.

en 8 de enero de 1444, en cuyo año murió, habiendo servido a tres reyes, que fueron: Don Martín, de Camarero; al Rey Don Fernando el Honesto, en las guerras contra el Conde de Urgel, y al Rey Don Alfonso, de Consejero de Guerra.

Dejó los hijos siguientes:

1. Don Luis Sánchez, que sucedió en la Casa.
2. Don Miguel Juan de Calatayud, caballero de mucho valor, como lo mostró sirviendo al Rey Don Alfonso de Aragón en las guerras de Italia y conquista del Reino de Nápoles, de quien escribe Bartolomé Fich, o Facio, en la historia de aquel rey, haber sido Don Miguel Juan de Calatayud uno de los esforzados caballeros y capitanes que en aquel tiempo se ostentaron valerosos, señalándose en el sitio de Nápoles, y después cuando el año 144... entraron aquellos valientes soldados por la cloaca al pozo de una casa pobre, haciéndose dueños de ella, era uno de ellos Don Miguel Calatayud, que esforzando a sus compañeros ocuparon una torre de la muralla por donde dieron entrada al ejército. Acudió el Duque Renato de Anjou (a quien obedecían los napolitanos por rey) queriendo echar de la torre a los españoles, y viéndole Don Miguel se abalanzó para socorrer a los que estaban bajo y encontrándose con el Duque trabó una reñida pendencia en la cual perdió la vida a manos del mismo Duque, no sin dolor del rey por la pérdida de un tan valeroso caballero; pero fue dichosa muerte, pues su homicida fue un tan excelente príncipe, como el Duque de Anjou, que dio que envidiar a todas las naciones. Describe este suceso de Don Miguel Juan Calatayud, Bartolomé Facio y Zurita (174).
3. Don Pedro Ximénez de Calatayud, de quien no hay memoria.
4. Doña Isabel de Calatayud, mujer de Don Juan Francisco de Próxita, Conde de Almenara y Aversa, cuya sucesión dejamos referida en este NOBILIARIO.
5. Doña Leonor de Calatayud, [que] casó con Don Pedro Maza de Lizana.

VIII. Don Luis Sánchez Zapata de Calatayud. — Señor de Real y Monserrat, heredó de sus padres, habiendo servido al Rey Don Alfonso en las guerras de Italia y conquista de Nápoles, pasó el año 1447 a dar socorro al Papa Eugenio IV con el de su rey, y habiendo reducido a los rebeldes del Pontífice y al ejército de Francisco Esforcia, Duque de Milán, que talaba las tierras de la Iglesia, mereció por su valor ocupar su nombre y escudo en aquella tabla que mandó poner Eugenio IV sobre la puerta de San Juan de Letrán, de los capitanes que le restituyeron la tiara, que se le cayera sin duda, a no acudir los españoles a sustentarla. Permanece aún hoy en día el

(174) Facio, lib. 7.º, fol. 179. Zurita, 3.ª parte, lib. 25, cap. 10, fol. 274.

escudo pintado y tiene una zapata en campo de gules y por cimera un dragón de medio cuerpo con la boca abierta por donde sale un brazo y mano empuñando una espada desnuda y una letra en nuestro idioma que dice: “Tot hom se guard”, que en la castellana le responde: “Todo hombre se guarde”.

Casó con Doña Castellana de Vilanova, hija de Don Juan de Vilanova y de Doña Isabel de Castellar, según consta por el testamento de dicho Don Luis, otorgado en 12 de marzo de 1474, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Ximén Pérez, que sucedió en la Casa.
2. Don Juan de Calatayud.
3. Don Jerónimo de Calatayud.
4. Doña Catalina.
5. Doña Isabel. Todos cuatro murieron sin tomar estado.

Tuvo Don Luis de Calatayud, fuera de matrimonio en Mencía Deza, por hijo a Francisco Juan Deza [296] de Calatayud, que habiendo servido muchos años en la guerra de la Andalucía contra moros, ocupó algunos puestos honrosos y mereció acompañar a la Infanta Doña Isabel cuando fue a casar con el Príncipe de Portugal, sirviendo de capitán de su guarda. Casó con Doña Isabel de Mascareñas. Después, por muerte de este príncipe, volvió a Castilla acompañando a su Infanta, y poniendo casa los Reyes Don Fernando y Doña Isabel al Príncipe Don Juan, su hijo, nombraron a Francisco Juan Deza de Calatayud, por su Camarero mayor y por su Ayo. Dejó por hija a Doña María de Calatayud, que fue mujer de Don Jorge Enríquez de Castilla, Señor de Alcazobas y Barbávena, Repostero mayor del Rey Don Juan II de Portugal de la Casa de los Condes de Gifón y Noroña, de quien escribe Alonso de Haro en su NOBILIARIO (175).

Tuvo el dicho Don Luis de Calatayud, siendo viudo, otro hijo en una mujer libre, que fue Don Jaime Calatayud, religioso agustino, cuya doctrina y santidad admirable así en la cátedra como en el público y gobierno de su religión, fue bien conocida del Cardenal y Arzobispo Don Juan Martínez Silíceo, Primado de España, pues le hizo Visitador General del Obispado y Obispo de Gracia, para que le ayudase a gobernar la diócesis (176).

IX. Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud. — Sucedió a sus padres en el Señorío de Real y Monserrat. Caballero del Hábito de Calatrava, sirvió al Rey Don Juan II en las guerras de Cataluña contra los amotinadores de aquel Principado, por lo cual le hizo su Copero mayor.

[296] En el ms. “Deça”.

(175) Lib. 1.º, pág. 26.

(176) Véase lo que dice Francisco Martínez, natural de Orihuea, en su libro, fol. 190.

Casó con Doña Violante Mercader, hija de los señores de Buñol, que hoy gozan de título de Conde, como se verá en el capítulo de esta Casa. Consta de este matrimonio por el testamento de Don Ximén, recibido por Juan Bonet, notario, en 15 de marzo de 1473. Fueron sus hijos:

1. Don Luis, que heredó la Casa.
2. Doña Jerónima de Calatayud, mujer de Don Rodrigo de Borja Llansol, Señor de Castelnou y Villalonga, de quien proceden los Marqueses de Guadalest, Almirante de Aragón, según se ha dicho en este NOBILIARIO, y los Marqueses de Castelnou, como se dirá en esta Casa.
3. Doña Isabel de Calatayud, no casó.

X. Don Luis Sánchez Zapata de Calatayud. — Sucedió en el Señorío de Real y Monserrat a sus padres. Fue uno de los caballeros nobles que el Rey Don Fernando el Católico nombró para los oficios de la Casa de la Diputación el año 1510, y después el Emperador Carlos V le hizo merced del Hábito de Alcántara por lo mucho que le sirvió en la jornada de Alemania y coronación de Aquisgrán.

Casó con Doña Masquefa de Borja y Llansol, hija de Don... de Borja y de Doña..., Señores de Villalonga y Castelnou, como se dirá en la Casa de los Marqueses de Castelnou. Consta del matrimonio en el testamento recibido ante Antonio Pérez, en 4 de febrero de 1533. Fue su hijo:

XI. Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud. — Señor de Real y Monserrat en sucesión a su padre. Fue caballero de valor en la disciplina militar, como lo mostró en las revueltas de la Germanía, cuando la plebe se amotinó contra la nobleza, en cuya ocasión asistió siempre al lado del Virrey conduciendo una compañía de caballos a su costa, en que gastó gran cantidad de hacienda, según lo refiere Guillem Ramón Catalá, caballero, en el libro diario que escribió de la Germanía, autor de vista, cuyo original en idioma valenciano tengo en mi poder. Sosegadas estas revueltas se ofrecieron otras que causaron confusión en el reino, rebelándose el año 1525 los moros de los valles de Uxó y Almonacir, que por no recibir el bautismo se encastillaron en lo fragoso de la Sierra de Espadán, desde donde robaban los lugares circunvecinos y en el de la Llosa se llevaron la arquilla y viril de plata donde estaba el Santísimo Sacramento, que sea alabado siempre, cuyo desacato, sabido por Don Ximén, pudo tanto en su católico pecho, que montando a caballo, sin más armas que una lanza y adarga, fue por la ciudad convocando a todos le siguiesen para cobrar a Cristo y tomar venganza de los que le ultrajaban. Recobróse la prenda divina y fueron sujetados los moros a

costa de mucha sangre de la nobleza, en que tuvo parte la de Don Ximén, pues sacó dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en el muslo. De ambas curó brevemente. Murió en el año 1546, según se halla en el libro grande de los caballeros insaculados, el año 1544, para los oficios de la Casa de la Diputación.

Casó con Doña Aldonza Gralla, señora ilustre de Cataluña, cuyo linaje en aquel principado goza de mucha antigüedad, desde su primera conquista, como también tuvo en este Reino de Valencia lugar en los oficios de la república, según se halla en el Libro de los Fastos Consulares y en los tomos de Zurita. Dejó de este casamiento un solo hijo, que fue:

1. Don Luis de Calatayud, que prosiguió la Casa.

2. Don Beltrán de Calatayud, hijo de ganancia; tomó el hábito de la Compañía de Jesús y fue uno de los doctos varones de su tiempo, así en el púlpito como en el confesionario, cuya prudencia fue venerada, como conocida su afabilidad.

XII. Don Luis Pérez Zapata de Calatayud. — Tesorero de este nombre, fue llamado el Modesto, así por su afable condición como por sus virtudes.

No le dio la edad tiempo para ejercitar su valor en servicio de su rey porque fue corta, pues sin cumplir los veinte años murió antes que su padre, dejando un solo hijo llamado Don Ximén, de su mujer Doña Jerónima de Vilaragut, hija de Don Miguel de Vilaragut, Caballero del Hábito de Santiago y Señor del lugar de Beniatjar [297].

XIII. Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud... del nombre, Señor de Real y Monserrat, en sucesión de su abuelo paterno y Señor de Beniatjar por el abuelo materno.

Caballero de grandes experiencias así en lo militar como en lo político, fue habilitado por el Rey Felipe II para los oficios de la Diputación y después le hizo Gobernador de Alicante y Orihuela, en ocasión que inquietaban las costas de aquel distrito unos corsarios de Berbería y la tierra algunos bandidos; a éstos supo castigar y a los moros que una vez saltaron en las playas de San Ginés les dio tal rebato que sólo pudo escaparse uno, que llevó las nuevas del cautiverio de sus compañeros.

Casó con Doña Violante Pallás, hija de Don..., según consta por su testamento otorgado ante Felipe Martí, notario, en 2 de octubre de 1580. Murió en 13 de diciembre de 1588, dejando los hijos siguientes:

1. Don Luis Calatayud, que sucedió en la Casa.

[297] En el ms. "Beniajar".

2. Don Joaquín Zapata de Calatayud, Caballero del Hábito de Santiago. Sirvió en los oficios de Gobernador de Orihuela y Alicante y de proveedor de la flota que partió de Sanlúcar para las Indias, año 1593. Volvió después a Orihuela a gozar de la hacienda de su mujer, Doña Ana Rosell. Murió en la misma ciudad, sin sucesión.

3. Doña Margarita de Calatayud, mujer que fue de Don Jorge de Castelví, cabeza y pariente mayor de los caballeros de este apellido, primer Conde de Carlet según dejamos referido. Fueron sus hijos Don Jorge de Castelví, Don Felipe de Castelví, que ambos fueron Condes de Carlet; Doña..., mujer de Jerónimo Corella; Doña..., que casó con Don Alfonso de Vilaragut, primer Conde de Olocau.

XIV. Don Luis Pérez Zapata de Calatayud. — Cuarto del nombre, llámose antes Don Pedro Sánchez de Calatayud. Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de... Sucedió en el Señorío de Real y Monserrat, Beniatjar y Pedralba a su padre y en el oficio de Gobernador de Orihuela y Alicante a su hermano.

Fue habilitado por el Rey Don Felipe III en el año 1589 para los oficios de la Diputación y después Gobernador de la Caballería del Reino de Valencia por la parte de Levante.

Hallóse en Valencia cuando vino a ella la Majestad de Felipe III para casarse, y fue uno de los 35 caballeros que nombró el Rey para ir acompañando al Duque de Lerma a besar la mano a la Reina Doña Margarita de Austria, que había desembarcado en Vinaroz. Después, en el día de la entrada de la reina en Valencia y en las fiestas de alcancías, cañas y justas reales se ostentó Don Luis con gran bizarría y valor, siendo de los primeros que, sin reparar, en gastos, acudieron al festejo de sus reyes. Lea el curioso el libro que de estas fiestas imprimió Gaspar Aguilar, poeta célebre a quien llamó López de Vega el discreto valenciano.

Dióle el dicho rey a Don Luis título de Conde de Real, según consta del privilegio real despachado en Valladolid a 3 de mayo de 1604, refrendado por Francisco de Eraso, secretario, en el cual refiere Su Majestad los grandes servicios hechos a la Corona real por los caballeros de esta Casa. Luego le hizo Virrey y Capitán General de Cerdeña, cuya isla gobernó desde el año 1604 hasta el 1620. Y en este tiempo fue por embajador extraordinario a Venecia para el ajuste de unos asientos importantes a los cofres reales de Su Majestad, ajustando todo muy a gusto del Rey, de la Señoría y de los interesados.

Aun estando en Cerdeña ayudó a perfeccionar y dar remate a la expulsión de los moriscos, con ser el señor de vasallos que más perdía en el reino, atropen-

llando todos los intereses y medios de sus conveniencias sólo por saber era gusto de Su Majestad. Y así, remitió algunos navíos para que en ellos se embarcasen los moriscos, escribiendo a su yerno Don Luis de Calatayud, Señor del Provençio, que cuidase fuesen primero los vasallos de Real y Monserrat.

Casó con Doña Marina Bou, Señora de la Baronía de Millás y su castillo, hija y heredera de Don Francisco Bou, Señor de Millás y otros lugares, y de Doña Francisca Catalá, Señora de la Baronía de Alcalá, ambos apellidos muy nobles y antiguos en este reino, de quien se han ilustrado muchas casas, como diremos en este NOBILIARIO.

Murió el Conde Don Luis Calatayud en Madrid, el año 1625, en 15 de mayo, y la Condesa Doña Marina Bou en Valencia, a 29 de septiembre de 1644; ambos yacen sepultados en el Convento de San Agustín, en la capilla de Nuestra Señora de Gracia, entierro de esta familia. Fueron sus hijos:

1. Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud, que murió de 14 años sin tomar estado.

2. Doña Isabel de Calatayud, que sucedió en la Casa, de quien hablaremos después.

3. Doña Jerónima de Calatayud, que casó con Don Cristóbal de Centelles y Carroz, Caballero del Hábito de Santiago, Marqués de Quirra, que antes fueron Condes de Cerdeña, como tenemos referido en este NOBILIARIO, cuyo hijo es Don Joaquín Centelles y Calatayud, Marqués primero de Nules, por merced del Rey Felipe IV, año 1636, y segundo de Quirra, Conde de Centelles y Barón de Piarola, en Cataluña.

XV. Doña Isabel Sánchez Zapata de Calatayud. — Segunda Condesa de Real, Señora de Pedralba, Monserrat, Beniatjar y de la Baronía y castillo de Millás.

Para suscitar la sangre de sus mayores y para que esta Casa no saliera del poder de los caballeros del apellido de Calatayud, casó la Condesa, el año 1602, con su primo Don Luis de Calatayud, Señor del Provençio en Castilla y de Cataroja en Valencia, Caballero del Hábito de Calatrava; de mucha experiencia política y militar, empleóle el Rey (después de algunos años de haber ejercitado el cargo de Gobernador de la Caballería efectiva de la parte de Levante en el Reino de Valencia) con el oficio de Mayordomo del Infante Cardenal Arzobispo de Toledo, su hermano, cuyo cargo ejercitó hasta el año 1628, que murió en Madrid a 30 de enero. Fue traído a su villa del Provençio, donde se le dio sepultura en la de sus mayores. Y la Condesa murió en Valencia, en 2 de febrero de 1643, y la enterraron en la capilla de Nuestra Señora de Gracia en el Convento de San Agustín. Nacieron de este matrimonio los hijos siguientes:

1. Don Ximén Calatayud, que prosiguió la Casa.
2. Don Vicente Calatayud, Caballero del Hábito de Calatrava. Estudió en Salamanca los sagrados cánones y se graduó con admiración y aplauso de toda aquella universidad, de la que fue Rector, el año 1626. Fue Arcediano mayor de la Santa Iglesia de Valencia y por su modestia y rectitud le nombró el Rey Canciller del Reino, el año 1635, oficio que es de mucha estima y de mayor confianza por ser Juez que decide las controversias de los tribunales eclesiástico y real, y los ministros de entrambos se sujetan a su determinación. Murió en 26 de mayo de 1652, dejando fama de virtuoso y modesto sacerdote.
3. Don Diego de Calatayud, del Hábito de San Juan; murió de pocos años.
4. Don Rodrigo de Calatayud, del mismo Hábito.
5. Don Francisco Alonso se hizo clérigo y ordenado de presbítero pasó a Cerdeña con su primo hermano el Marqués de Quirra, donde murió.
6. Doña Marina de Calatayud, religiosa en el Real Convento de la Encarnación de Agustinas, de Madrid.
7. Don Alfonso Zapata de Calatayud, que sirvió, con el Hábito de San Juan, de Merino de la Señora Reina de España Doña Isabel de Borbón. Hízole el Rey Capitán de Infantería de la Compañía que el Conde de Real hizo a su costa, de 150 soldados vestidos y pagados hasta que se embarcaron. Para partirse a conducir la gente le ciñó la espada el Conde Duque de Olivares. Llegó al estado de Milán el año 1630, donde sirvió todo el tiempo que los franceses, con el Cardenal de la Valeta y el Conde de Ancurt, invadieron aquel estado, tan en daño suyo como en útil y provecho de las armas de España. En todas las ocasiones, que fueron muchas, mostró Don Alfonso su valor y ardimiento, de tal modo que en breve fue conocido y estimado de los generales y aun temido de los enemigos por su resolución y presteza, por lo que le premió el Marqués de Leganés, General del Ejército en Lombardía con una compañía de caballos corazas, con la cual entró en el estado de Saboya, quemando las vegas de Turín, corte del Duque, desalojando al Cardenal de la Valeta. Hallóse en la toma de Asti y socorro de Chivas y en la “interpresa” de la Valtelina hasta qué pasó a España con el oficio de Maestre de Campo y Teniente Coronel del Regimiento de Caballería del Principado de Cataluña, de donde retirados los franceses dejaron aquel país libre. Pasó por Gobernador General de las Armas en Sanlúcar, y de allí por Teniente General de la Caballería en la entrada de Portugal, y habiendo servido veinte años continuos le hizo Su Majestad merced de la Encomienda de... en la Orden de Santiago con que mudó de hábito por no haber profesado en la de San Juan, y últimamente por estar impedido de los pies se le dio la plaza de Oidor de capa y espada en la Audiencia de Valencia, para los negocios militares y políticos. Casó con Doña...

8. Don Luis de Calatayud, de quien se esperaba imitaría a sus mayores cuando pudiera manejar las armas, pero de enfermedad de viruelas perdió la vista.

[Fue] caballero de gran talento y discurso, supliendo la naturaleza en esto lo que avara negó a los ojos.

Gran defensor de los Fueros y Leyes Municipales del Reino, sin permitir a los Virreyes se les tolerara introducir el desafuero y el obrar la justicia contra los estatutos y privilegios antiguos, aun contra los más facinerosos bandidos que inquietaban el sosiego de la república, fundándose en que los ministros del Rey no deben castigar los delitos sin probanza y que las informaciones “ad autem” suelen ser muchas veces cautelosas y, las más, apasionadas si ya no son falsas y aún tal vez, probada la culpa con testigos, negarle al reo la defensa sería obrar con especie de tiranía cuando hay personas cuyas culpas y tachas propias les hacen inhábiles para poder acusar las ajenas. Y en fe del secreto del ministro obrarían algunas venganzas con la lengua los que no tuvieron valor con la espada, de que hay muchos ejemplares.

Casó Don Luis, aunque ciego, con Doña Francisca Tachel “olím” García, dama rica y hermosa y de antiguo linaje; no tuvo hijos de ella.

XVI. Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud. – Por otro nombre Don Pedro Sanchiz de Calatayud, tercer Conde de Real, Señor de Pedralba, Monserat, Beniatjar y Millás, en sucesión a su madre; Gobernador de la Caballería efectiva de la parte de Levante, en el Reino de Valencia, sirvió a Su Majestad el año 1630 con una compañía de 150 infantes, que levantó a su costa, vistiéndoles de pies a cabeza y sustentándoles desde el primer día hasta que les embarcó con socorro de bastimentos y vituallas hasta llegar a Italia, llevándolas su hermano Don Alfonso de Calatayud, a quien hizo Capitán y obró como hemos referido.

Sirvió también al Infante Cardenal Don Fernando, Arzobispo de Toledo, de Gentilhombre de su Cámara y de Mayordomo de su Casa, el año 1638, por muerte del cual pasó a servir el mismo oficio en la Casa de la Señora Reina Doña Isabel de Borbón y luego en la del Serenísimo Don Baltasar Carlos, Príncipe de las Asturias y de Gerona, Primogénito de las Españas, y en el año 166... está ejercitando la misma ocupación en la Casa de la Serenísima Doña Mariana de Austria, segunda consorte de nuestro monarca Felipe el Grande y madre de nuestro Rey Carlos II, desde el año 1649.

Y no obstante estos empleos le hallamos insaculado el año 1631 para los oficios de la Casa de la Diputación y en el de 16... para los de la Ciudad de Valencia, cuyo Jurado fue por el estamento militar los años de 16...

Casó el Conde Don Ximén con Doña Ana María Mateu [298], dama hermosa de calidad y hacienda, que trajo de dote ciento veinte mil ducados, siendo viuda de Don Juan Pujadas y Borja, primogénito del Conde de Anna, en quien tuvo por hija a Doña Isabel Francisca Pujadas y Borja, Condesa de Anna, en sucesión a su abuelo, Señora de Enguera, Pedreguer, Finestrat, Piles, Palmera y Rafelcineu, casada con Don Juan Andrés Coloma Pérez Calvillo, Conde de Elda, según aparece en este NOBILIARIO. Segunda vez casó el Conde de Real con Doña...

Hijos del primer matrimonio:

1. Doña Marina de Calatayud y Mateu, casó con Don Juan Antonio Paulino del Milán, Aragón y Borja, Marqués de Albaida, cuya Casa es bien calificada por muchos títulos, como dejamos referido.

2. Doña Teresa de Calatayud, monja en el Real Convento de la Encarnación de la villa de Madrid.

3. Don Ximén Pérez de Calatayud, varón primogénito que espera suceder en la Casa, después de los largos años de su padre. Es caballero de la Llave Dorada, habiendo servido de Merino del Príncipe Baltasar y de la Reina, su madre. Casó con Doña... Ladrón Pallás y Velasco, hija del Conde de Salinas, que hoy es Dueña de honor y Guarda mayor de la Camarera de la Reina Doña María Ana de Austria, segunda mujer del Rey Felipe IV. No tuvo Don Ximén hijos de esta señora. Espérase los tendrá de las segundas bodas que ha contraído con Doña... Palafox y Cardona, hija de Don Juan de Palafox y de Doña María de Cardona y Ligni, Marqués de Ariza en Aragón y Señores de Calpe, Altea, Teulada, Cotes y otros lugares.

4. Don Antonio Calatayud, Rector que fue en la Universidad de Salamanca, año 1651, y Colegial en el Colegio de Oviedo; del Consejo de Su Majestad en la Real Audiencia de Valencia, en las plazas de criminal y civil, cuyas letras y modestia le hacen digno de mayores puestos. En el año 1672 ocupa lugar en el Supremo de Aragón. Casó con Doña Antonia del Milán y Aragón, hija de Don Felipe del Milán Aragón y Castelblanch, Gobernador de Játiva, y de Doña María de Torrellas, nieta de Don Francisco del Milán y Aragón, hijo segundo del Marqués de Albaida, Caballero del Hábito de Santiago, y de su mujer Doña Margarita Castelblanch y Díaz de Salcedo. Estaba viuda Doña Antonia del Milán de Don Gaspar de Mompalau y Muçefi, Conde de Gestalgar, según se puede ver en este NOBILIARIO.

5. Don Vicente Zapata de Calatayud fue Rector en la Universidad de Salamanca con mucho lucimiento, el año 1653, Colegial en el Colegio de..., de

[298] En el ms. "Matheu".

donde salió para Auditor en la Curia Romana, y se espera, según su afabilidad, letras y ejemplar vida, ocupará mayores empleos.

6. Don Manuel Francisco Zapata de Calatayud, de la Compañía de Jesús.

7. Doña Mariana de Calatayud, casó con Don Rodrigo Vilarrasa, Conde de Faura; murió año 1654, sin dejar hijos.

8. Doña Inés María de Calatayud, monja bernarda en el Real Convento de Nuestra Señora de Gratia Dei, de la Zaidía.

9. Doña Margarita de Calatayud, monja agustina en el Convento de la Presentación de Valencia.

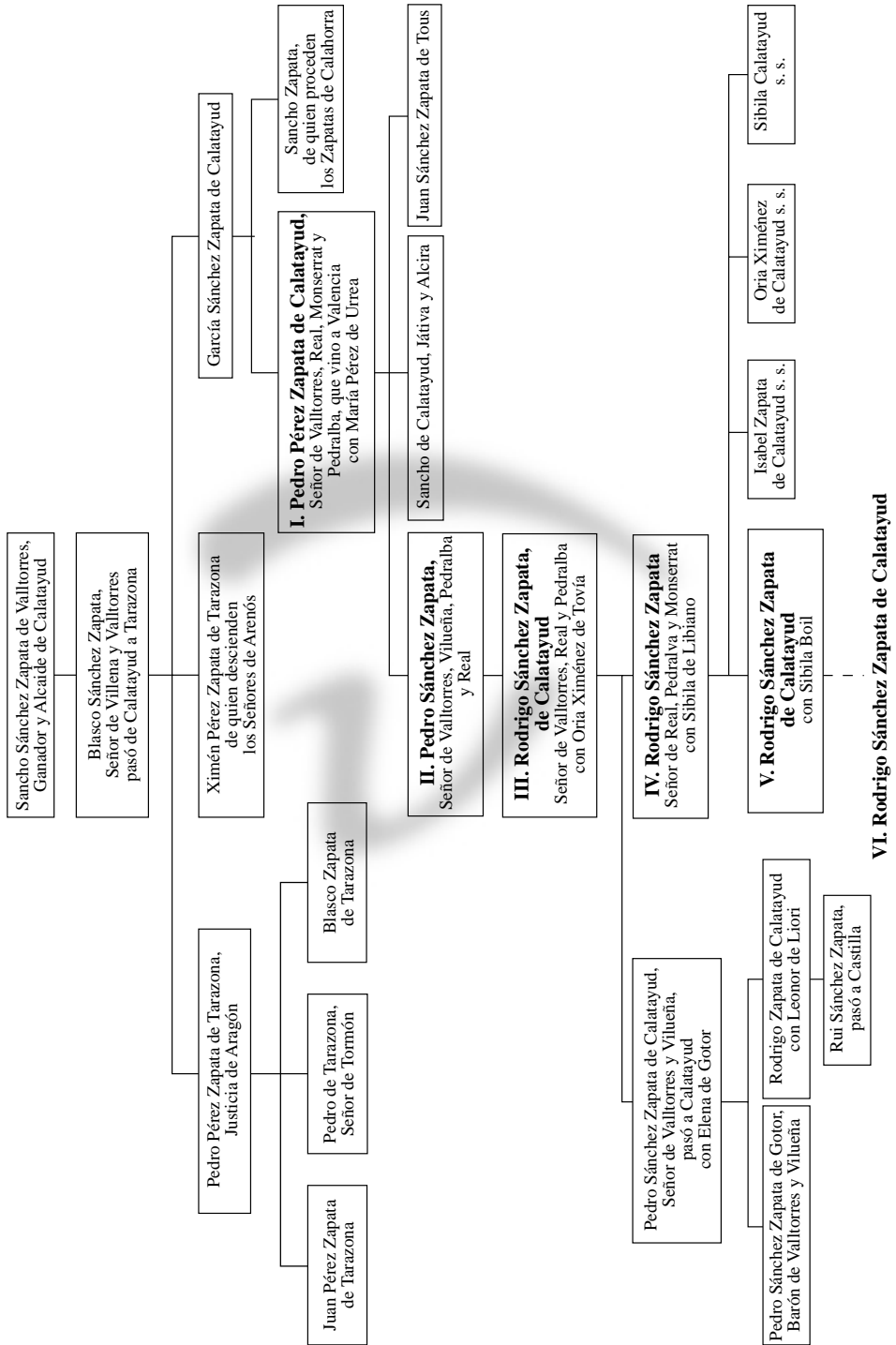
10. Doña Violante de Calatayud, monja en el mismo Convento de la Presentación.

11. Doña Dorotea Mateu y Calatayud.

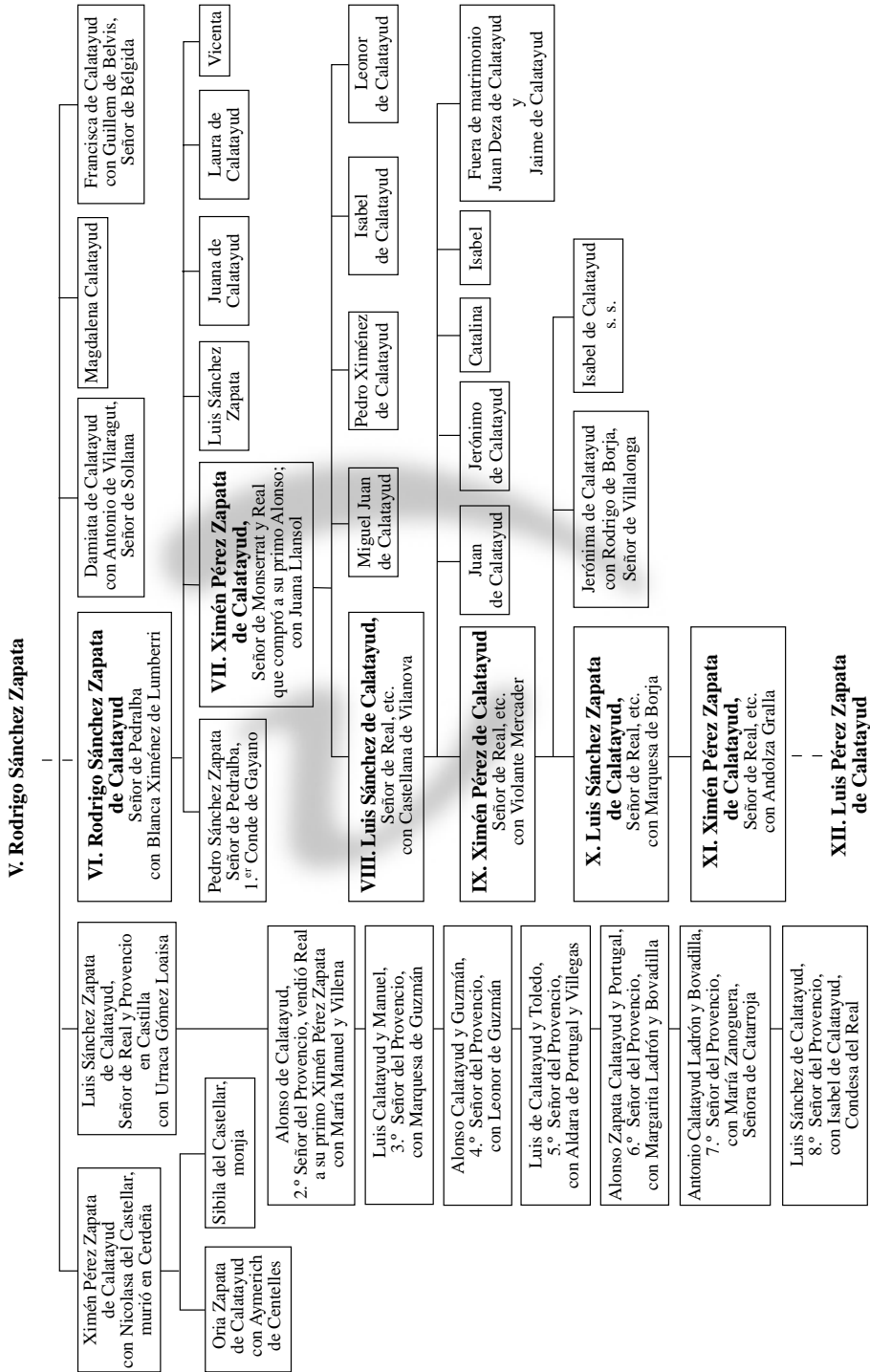
12. Doña Teresa Calatayud.

Esta es la descendencia y sucesión de Don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud, hijo segundo de Rodrigo Sánchez Zapata y de Doña Oria Ximénez de Tovía, Señores de Valltorres y Vilueña en Aragón y de Real, Monserrat y Pedralba en el Reino de Valencia, haciendo asiento en ella el año 1259, cuyos sucesores la han aumentado con otros lugares, vasallos y censos que la hacen una Casa de las ricas y suntuosas de España sin cotejo de otras y la han ilustrado con tantos casamientos nobles y empleos honoríficos, como se ha visto, así de los que han propagado la Casa por línea recta de mayorazgo, como de las ramas que de ella han salido, según después diremos.

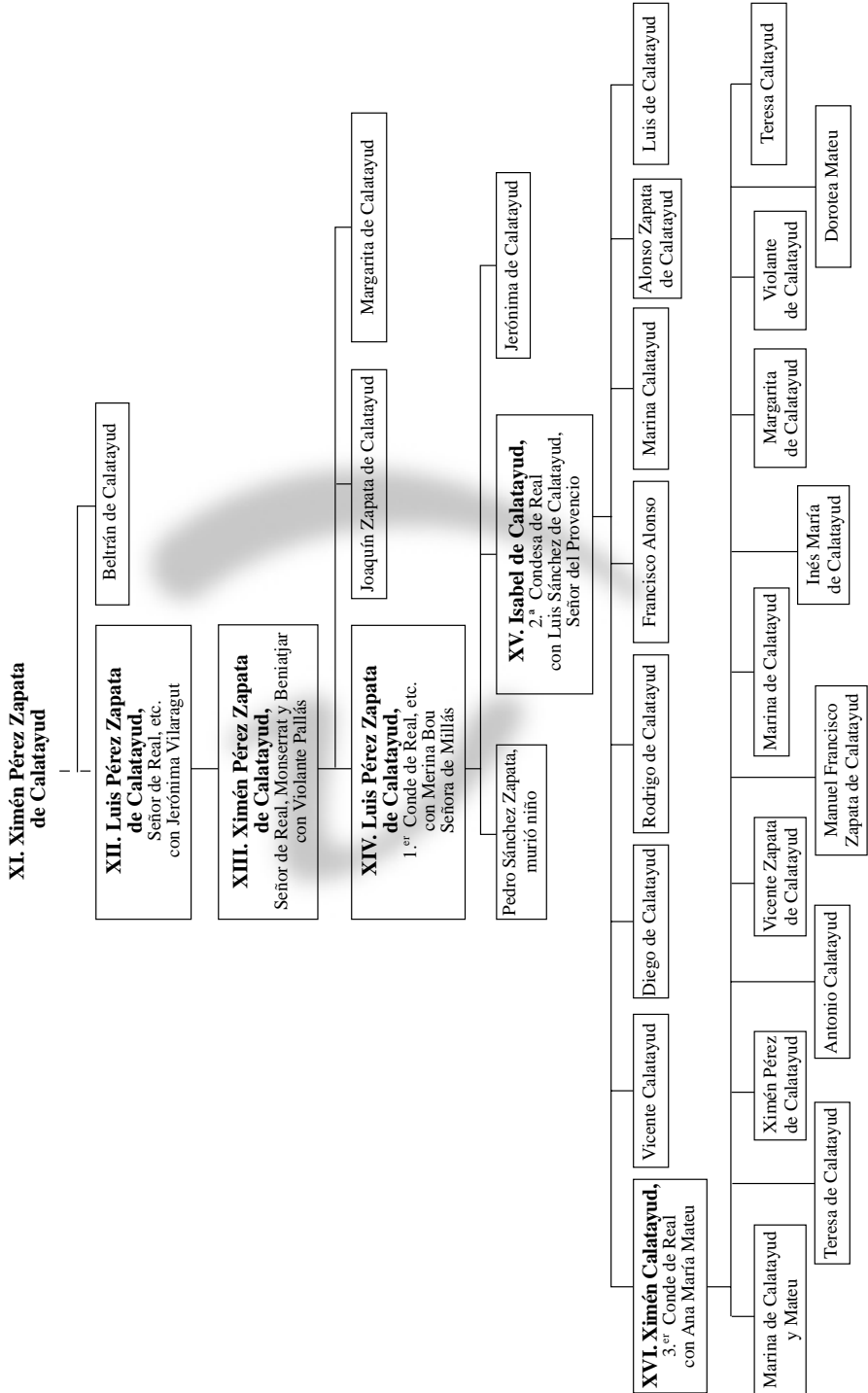
XIII. Genealogía de los Condes de Real



Genealogía de los Condes de Real (continuación)



Genealogía de los Condes de Real (continuación)

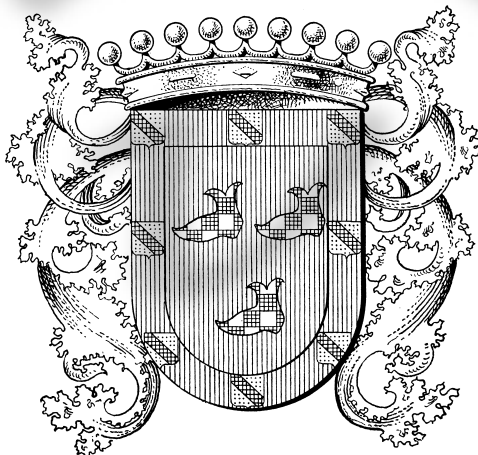




CAPÍTULO XVII

DEL CONDE DE VILLAMONTE

Del título de Conde de Villamonte que dio el Rey Felipe [de Aragón y] de Valencia a Don Antonio de Calatayud, Toledo y Zanoguera [299], noveno señor del Provencio y Señor de Catarroja; rama de la casa de los Condes del Real, donde se escribe la ascendencia de este Conde y el escudo de sus armas, que son tres zapatas o abarcas en campo de gules, orla de gules [y] los escudetes de Tovía, según parecen [300].



I. En el parágrafo 5.º del capítulo antecedente dejamos escrito que Don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud y Doña Sibila Boil, Señores de Real, Monserrat y Pedralba, tuvieron por hijo segundo a **Don Luis Sánchez Zapata de Calatayud**. Éste heredó de su padre el lugar de Real y Monserrat por haber muerto su hermano mayor Don Ximén en vida de su padre y haber Doña Oria y Doña Sibila, hijas de Don Ximén, cedido a su abuelo los derechos del mayorazgo.

Fue caballero de mucho valor y de mayor prudencia, por lo cual el Duque

[299] En el ms. "Çanoguera".

[300] Sigue el espacio en b. para el escudo, que ha sido ahora, según su descripción, dibujado para este libro.

Real de Gandía, Marqués de Villena, Conde de Denia y Condestable de Castilla, Don Alonso de Aragón, nieto del Rey Don Jaime II, hizo elección de su persona para Mayordomo Mayor de su Casa.

Acompañó a este príncipe cuando en el año 1355, en la ciudad de Aviñón el Rey Don Pedro de Aragón, en presencia del Papa Inocencio y Colegio de Cardenales, la noche de Navidad le armó caballero con las ceremonias usadas antiguamente y le hizo Conde de Denia y, al otro día, el nuevo Conde banqueteo a los Cardenales, corriendo por cuenta de Don Luis Zapata de Calatayud la disposición del convite, que fue tal y tan espléndido que se admiraron los del banquete, no tanto de la grandeza del dueño porque era el mayor Señor de España, cuanto de la providencia del mayordomo. Después, desde el año 1356 hasta el de 1369 le siguió en todas las ocasiones de guerra que hubo entre los Reyes de Aragón y de Castilla, peleando como valeroso y disponiendo de vituallas con abundancia para la gente que seguía a Don Alonso.

En Burgos el Infante Don Enrique, el año 1366, por vengarse de su hermano el Rey Don Pedro tomó el título de Rey de Castilla y dio al Conde de Denia todas las tierras que en aquel reino fueron de Don Juan Manuel, con título de Marqués de Villena. Para gobernar aquel estado nombró el nuevo Marqués por su Gobernador a Don Luis Sánchez Zapata de Calatayud, en quien fiaba sabría bien conservarle, así en lo político como en lo marcial, en caso que el Rey Don Pedro el Cruel intentase quitar aquellos lugares que tenía a su cargo. Súpolo hacer tan bien Don Luis de Calatayud, que habiendo sabido que el Marqués, su dueño, estaba preso en poder de Juan Chandos, Condestable de Guyena, cuando el año 1368 en Nájera fue roto el ejército del Conde de Trastámara y que por el rescate del Marqués de Villena se pedían ciento cincuenta mil doblas del cuño de Castilla, remitió las sesenta mil el mismo día del aviso con su hijo Don Ximén de Calatayud y como por las noventa mil doblas [restantes] quedasen en rehenes Don Alonso y Don Pedro, hijos del Marqués, el uno en poder del Príncipe de Gales y el otro en el del Conde de Foix, se obligó Don Luis de Calatayud las debía y pagaría dentro de un año, como lo hizo; por lo cual agradecido el Marqués de Villena, le hizo merced de la villa del Provençio, para él y los suyos, perpetuamente, según consta por escritura hecha ante Ximeno González, escribano de la villa de Salmerón, a 14 de mayo del año 1372, y de la gobernación de Villena, Cifuentes, Escalona y Valdeolivas, mientras viviese.

Casó Don Luis tres veces: la primera con Doña Juana de Castelví [301]; la segunda con Doña Aldonza Yáñez, en quienes no tuvo hijos; la tercera con Doña Urraca, otros dicen Varaca, Gómez

[301] En el ms. se escribe "Castelvi" y "Castellví".

de Loaisa, dama que fue de la reina Doña María, mujer del Rey Don Pedro el Cruel. Era Doña Urraca tercera nieta de Jofre de Loaisa y de Gales [302], descendiente de los Reyes de Inglaterra, que fue el que vino a España el año 13..., de cuyos descendientes hay muchos lucidos mayorazgos en Talavera de Castilla, Señores de las villas de Huerta y Valdecaravana en Murcia; en Valencia lo fueron de la villa de Petrel.

Hijos fueron de este matrimonio:

1. Don Ximén Pérez de Calatayud, Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de Ocaña. Éste sirvió al Marqués de Villena cuando salió de la prisión y pasó con él a Ribagorza para asistir al Conde de Trastámara, que entraba por allí con la gente y socorro que traía de Francia. Hallóse en el Campo de Montiel, donde murió Don Pedro a manos de su hermano. Siguió al Marqués de Villena ya Condestable de Castilla y General del Rey Don Enrique contra Portugal. Este caballero fue muy liberal y manirroto, así en el juego como en gastos superfluos, por lo cual, aún viviendo su padre, vendió los lugares de Real y Monserrat en el Reino de Valencia (que le había dado Don Luis cuando casó con Doña Ramoneta de Poblet) a su primo hermano Don Ximén Pérez de Zapata de Calatayud. Murió sin hijos.

2. Don Alonso de Calatayud, que prosiguió la Casa.

3. Don Luis de Calatayud.

4. Doña Sibila de Calatayud.

5. Doña Francisca de Calatayud, mujer que fue de Don Guillem Ramón de Belvis, de quien proceden los Señores de Bélgida y Marqueses de Benavites.

II. Don Alonso Sánchez de Calatayud. — Sirvió también al Duque Real de Gandía, Marqués de Villena y Condestable de Castilla, así en tiempo de las guerras como cuando pasó el Duque a gobernar a Castilla como tutor del Rey Don Juan II, de quien, cuando mayor, recibió muchos favores haciéndole su Maestresala.

Fue heredero de sus padres en la villa del Provencio y sus anejos.

Casóle el Rey con Doña María Manuel, hija de Don Enrique Manuel y Villena, primer Conde de Montealegre, y de su mujer Doña Beatriz de Sosa, según consta en el testamento de la madre, otorgado en los idus de mayo [15 de mayo] de 1377. Era esta dama sobrina de las reinas Doña Juana Manuel de Castilla y Doña Constanza Manuel de Portugal y nieta de Don Juan Manuel, Señor de Villena, Escalona, Peñafiel y Alarcón, Adelantado Mayor de Murcia y Mayor-domo Mayor del Rey Don Fernando IV.

Fue hijo de este matrimonio:

[302] En el ms. dice siempre "Cales".

III. **Don Luis Sánchez de Calatayud.** — Tercer Señor del Provençio y sus anejos. Sucedió en la Casa. Fue Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de Ocaña. Siguió en las guerras contra los moros al Rey Don Enrique III, en compañía de Don Lorenzo Suárez de Figueroa, su Maestre, hallándose en la conquista de Setenil y en las correrías que los caballeros de esta Orden hicieron por las campiñas de Málaga y Cártama, en donde ganó el renombre de revuelto por lo que era atrevido en acometer los lances de mayor peligro.

Hallóse en el capítulo que celebró su Maestre en Sevilla, el año 1403. Dióle la encomienda de la villa de Ocaña el Infante Don Enrique de Aragón en el año 1412, por haber pasado a servir a su padre el Infante de Antequera contra el Conde de Urgel y sus valedores, que impedían tomase la posesión de la Corona aragonesa.

Casó este caballero con Doña Marquesa de Guzmán, hija del Señor de Toral, que hoy gozan título de Marqués de Toral, Duques de Medina de las Torres y, en Nápoles, de Príncipe de Astillano y después de Sabioneta, con la soberanía de batir moneda en aquel estado.

Fue hijo único:

IV. **Don Alonso Sánchez de Calatayud y Guzmán.** — Cuarto Señor del Provençio y sus anejos. Caballero del Hábito de Alcántara.

En sus primeros años, siendo de edad de 18, pasó con el Rey Don Alfonso a la conquista de Nápoles, donde sirvió hasta los 26 con aprobación de todos.

Llamóle, por la muerte de su padre, el cariño de asistir a la madre, y así volvió a Castilla para gobernar sus vasallos.

Casó en Toledo con Doña Leonor de Toledo y Guzmán, heredera de Don Vasco Suárez de Toledo, su hermano, Señor de Villaminaya y Fuente el Caño y dueño de un rico mayorazgo en aquella ciudad. Era Don Vasco primo hermano del primer Conde de Alba de Tormes y del Maestre de Santiago, Don García Álvarez de Toledo, progenitores de los Duques de Alba y de los Condes de Oropesa.

Fueron hijos de este matrimonio:

1. Don Luis, que sucedió en la Casa.

2. Don Diego de Calatayud y Toledo, que, por hijo segundo, heredó el mayorazgo de su madre y fue Señor de Villaminaya, Diezma, Mazarabuzaque [303] y Fuente el Caño, con obligación de conservar el apellido de Suárez de Toledo,

según las condiciones del vínculo. Tuvo este caballero por hijo a Don Tello de Toledo, que murió en las guerras de Ale-

[303] En el ms. "Maçarabusaque", y otras veces, "Muserabusque" y "Musarabusaque".

mania, y a Don Alonso de Toledo y Calatayud, que casó con Doña Beatriz Carrillo de Murcia, que dejaron por hija a Doña Guiomar, casada en Toledo sin hijos, y así volvió el mayorazgo de Villaminaya, Fuente el Caño y sus anejos a la Casa del Provensio.

V. Don Luis de Calatayud, Toledo y Guzmán. — Fue quinto Señor del Provensio en sucesión a sus padres y Señor de Villaminaya, Mazarabuzaque, Diezma y Fuente el Caño por heredar a su sobrina. Caballero de valor en la disciplina militar, como lo demostró en muchas ocasiones. Casó con Doña Aldara de Portugal, dama de la Reina Católica, hija de Álvaro Carvajal, Señor de Jódar, y de Doña María de Villegas, y segunda nieta del Infante Don Dionís de Portugal.

Fue su hijo único:

VI. Don Manuel de Calatayud, Toledo y Portugal. — Sexto Señor del Provensio y del mayorazgo de Villaminaya y sus anejos.

Fue caballero valeroso y muy experimentado en las guerras de su tiempo, ocupando honrosos cargos en las ocasiones de las Comunidades de Castilla.

Casó con Doña Margarita Ladrón de Bobadilla, hija de Don Juan Ladrón de Bobadilla y de Doña..., Vizcondes de Chelva, que hoy gozan de título de Condes de Sinarcas.

Fueron hijos de este matrimonio:

1. Don Luis de Calatayud, primogénito, que murió de un escopetazo, desgraciadamente, a manos de su criado que, cazando por una espesura, pensando tirar a un lobo tiró a su dueño, y éste antes de morir le dio el caballo y el dinero que traía, mandándole huyese del rigor de su padre y hermanos. No dejó hijos de su mujer Doña Constanza Niño de Guevara, hermana de Don Juan Niño de Guevara, Conde de Añoover, y del Inquisidor Don Fernando Niño de Guevara, Arzobispo que fue de Sevilla y Cardenal de la Iglesia Romana.

2. Don Antonio, que sucedió en la Casa.

3. Doña Urraca de Calatayud y Bobadilla, que casó en la ciudad de Murcia con Don Juan de Salva, Señor de Campos y Puebla y Regidor perpetuo en dicha ciudad, de quien hay sucesión, según lo trata Francisco Cascales en la Historia de Murcia.

4. Doña Beatriz de Bobadilla [304] y Calatayud casó con Don Pedro de Guzmán, Caballero del Hábito de Santiago y Regidor perpetuo de la ciudad de Toledo.

5. Don Diego de Calatayud Toledo, que sucedió a su padre en el Señorío de

[304] Dice siempre en el ms., "Bovadilla".

Villaminaya, Mazarabuzaque y Fuente el Caño. Fue Caballero del Hábito de Alcántara. Casó con Doña Mencía de Busto y Villegas, cuyos hijos fueron Don Luis; Doña Juana de Calatayud, mujer de Don Pedro Lassacuello de Castilla, Señor de Montalbo, sin sucesión; Doña Aldora de Calatayud y Doña Ana de Toledo, monjas jerónimas en el Real Convento de San Pablo de Toledo; Don Luis de Calatayud y Toledo heredó de sus padres el Señorío de Villaminaya, Mazarabuzaque, Diezma y Fuente el Caño. Casó dos veces; la primera con Doña Juana de Figueroa, hija de Don Lorenzo de Figueroa, Regidor perpetuo de la ciudad de Toledo, en quien tuvo por hijos a Don Diego Calatayud y Villegas, heredero de sus padres; a Doña Ana y Doña María, que casaron ricamente. Segunda vez casó Don Luis de Calatayud y Toledo con Doña Juana de Toledo y Silva, cuyo mayorazgo es bien rico en la ciudad de Toledo y le posee hoy el hijo mayor.

VII. Don Antonio de Calatayud Ladrón y Bobadilla. — Séptimo Señor del Provençio, sucedió en la hacienda de sus padres. Caballero de mucha prudencia y valor, casó con Doña María Zanoguera, hija y heredera de Don Miguel Zanoguera y Dalmau y de Doña Ana Artés de Albanell, Señores del lugar de Catarroja en este Reino de Valencia y del mayorazgo de los Dalmau, por quien gozan los señores de esta Casa el patronazgo de la capilla de San Vicente Ferrer en la metropolitana Iglesia de Valencia y el derecho de presentar muchas capellanías que en ella fundaron los de este linaje.

Dejaron Don Antonio Calatayud y Doña María Zanoguera los hijos siguientes:

1. Don Luis Calatayud Dalmau y Zanoguera, que sucedió en la Casa.

2. Doña Margarita Calatayud y Zanoguera, que casó con Don Pedro de Berástegui [305], primer Señor de la villa de Alpera, en Castilla, uno de los puertos secos entre el Reino de Valencia y Castilla, cuya sucesión escribiré después.

3. Doña Ana Zanoguera, mujer de Don Carlos Xeldre, Caballero del Hábito de Calatrava, factor de los Fúcares y de las encomiendas de su Orden, cuyo mayorazgo está fundado en Madrid y en Almagro; su entierro en Guadalupe y su ilustre solar en Alemania, en la ciudad de Worms [306]. Sus hijos fueron Don Juan Xeldre, Caballero del Hábito de Santiago, que casó con Doña Elena Xeldre, su prima hermana, y fueron padres de Don Luis Xeldre, Caballero del Hábito de Calatrava y heredero forzoso del mayorazgo de Madrid y Almagro. Casado

con Doña María Alfaro, cuya hacienda es de las ricas de Madrid y tienen sucesión. Don Antonio Xeldre y Don Marcos

[305] En el ms. "Verastegui".

[306] En el ms. "Vormes".

Xeldre, ambos hijos de Doña Ana Zanoguera Calatayud y de Don Carlos Xeldre. Tienen el Hábito de Calatrava y pasaron a las Indias, donde después de haber ocupado honrosos puestos casaron ricamente.

4. Doña Antonia de Calatayud y Zanoguera casó con Don Diego de Villalobos y Benavides, rama de la Casa de los Marqueses de Astorga y de los Condes de Santisteban del Puerto. Caballero de grandes experiencias en la disciplina militar, como lo mostró sirviendo treinta y cinco años continuos en las guerras de los Países Bajos, habiendo antes sido Capitán de las galeras de España; luego en Flandes, de Infantería en el sitio de Calais [307] en la toma de Hardas y en la de Hust, donde fue herido de tres mosquetazos. Y habiendo casado le hizo el Archiduque Alberto, Capitán de Caballos Lanzas españoles. Pasó con el Conde de Fuentes a la guerra de Francia, donde en Chatelet, Cambray y Durban experimentaron su valor. Hallóse dentro de Amiens cuando el Rey de Francia, Enrique IV sitió la ciudad, cuyo cerco duró nueve meses. Saliendo de allí fue, a traición, preso por los rebeldes de Holanda y le costó el rescate cuatro mil ducados. Vino a España el año 1608 a pretender premio de tantos servicios y sólo sacó el ser Corregidor de Málaga, corta satisfacción a quien se había gastado todo su patrimonio en la guerra, y sabiendo el Rey Felipe III su justa queja le hizo merced de plaza en el Consejo de Guerra, sirviendo la cual murió en Madrid y le enterraron en Guadalupe, dejando por hijos a Don Simón Villalobos, que imitó a su padre; vive en Madrid. Don Antonio Villalobos y Calatayud, que murió paje del Príncipe Filiberto de Saboya. Doña Margarita Villalobos y Calatayud, que casó en Madrid con Don Juan de Ayala, Caballero del Hábito de Santiago, primo hermano del Duque de Medina de las Torres. También dejó Don Diego de Villalobos por hijo de su ingenio el libro intitulado *Modo de pelear a la gineta*, que es mudo maestro de los caballeros que quieren ser grandes soldados de a caballo.

VIII. Don Luis de Calatayud Zanoguera Ladrón y Toledo. — Caballero del Hábito de Calatrava, fue octavo Señor del Provencio, segundo Señor de Catarroja en sucesión a sus padres, y por su tercera mujer, Doña Isabel de Calatayud, segundo Conde de Real, Señor de Pedralba, Monserrat, Beniatjar y de la Baronía y castillo de Millás, como hemos referido en este NOBILIARIO.

Fue Cabo y Gobernador de la Caballería del Reino de Valencia por la parte de Levante y uno de los caballeros nombrados por el Rey para asistir en la expulsión de los moriscos a los Excmos. señores Don Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía; al Marqués de Caracena, Virrey de Valencia, y a Don Agustín Mejía [308], primo de Don Luis; fiando estos tres de la fineza con que obraba y

[307] En el ms. "Cales".

[308] En el ms. "Mexia".

ejecutaba las materias de más importancia del servicio real, siendo el señor de vasallos que más perdía en el reino con la expulsión de los moros.

Fue nombrado el año 1622, por los estamentos del Reino, por embajador en Madrid a dar el pésame al Rey Felipe IV de la muerte de su padre.

Hízole Su Majestad Mayordomo de la Casa de su hermano el Serenísimo Infante Cardenal Don Fernando, Arzobispo de Toledo, y después le dio la Llave Dorada de su Cámara.

De los bienes libres compró en Aragón el lugar de Villamonte y, hallándose en las Cortes de Monzón, año 1626, el Rey le hizo merced de título de Conde de Villamonte para su hijo Don Antonio.

Murió en Madrid, a 30 de enero de 1628, y le llevaron a enterrar a su villa del Provençio, en la sepultura suntuosa que hizo en la Parroquia de la Magdalena, iglesia contigua al palacio de los señores de esta Casa, que es de mármoles varios, en donde a la parte del Evangelio y al lado del altar mayor bajo el escudo de sus armas está una descripción muy elegante.

Casó tres veces: la primera con Doña Ángela Xeldre, hermana de Don Carlos Xeldre, su cuñado, en quien no tuvo hijos. La segunda con Doña María de Blanes y Adrián, hija de Don Guillem Ramón de Blanes, Capitán de Lanzas Ginetas, Veedor General de este Reino y Gobernador de Játiva, y de Doña Ángela Adrián, su mujer, hija de Don Domingo Adrián Caballero y de Doña Leonor Sebastián, hermana de Don Bartolomé Sebastián, Arzobispo de Tarragona, cuya antigua familia es bien conocida en este reino, por ser rama de la Casa de los primeros Condes de Saboya, que hoy son señores soberanos con título de Duques. De este matrimonio tuvo sólo por hijo a Don Antonio Calatayud, que sucedió en el Señorío del Provençio. La tercera vez casó con Doña Isabel Zapata de Calatayud, segunda Condesa de Real, como se ha referido, en quien tuvo los hijos que dejamos escritos en el capítulo antecedente.

IX. Don Antonio Calatayud Blanes y Toledo. — Heredó a sus padres los lugares del Provençio en Castilla, Catarroja en Valencia y Villamonte en Aragón. Fue Caballero del Hábito de Santiago y Trece de su Orden. Sirvió de Merino de la Reina Nuestra Señora Doña Margarita de Austria, Gentilhombre de la Boca y Llave Dorada de los Reyes Don Felipe III [y Don Felipe] IV. Éste le dio título de Conde de Villamonte en Aragón, cuando celebró Cortes a los valencianos en la villa de Monzón [el] año 1626, [según] consta del título despachado por Mateo Vázquez de Acuña, Secretario del Rey en 25 de abril del mismo año.

Fue caballero de gran talento, muy político y cortesano, por lo cual le empleó el Rey muchas veces en el cortejo de algunos príncipes, soberanos que vinieron a su Corte, en las cuales supo muy bien desempeñar la elección, por ser

versado en varios idiomas, con que conoció y penetró algunos designios que la malicia ocultaba.

Corrió por su cuenta, de orden de Su Majestad, no sólo al apresto del Capítulo General que el Rey tuvo a los Caballeros de la Orden de Santiago el año 1652, en el Convento de Agustinos, dicho [de] Doña María de Aragón, en la villa de Madrid; sino también la reforma de las Constituciones de su Orden, en el modo nuevo de hacer las probanzas de los hábitos, y a su instancia revocó el Rey, para esta sola Orden, el decreto de los tres actos positivos, no siendo de bisabuelo, abuelo y padre del pretendiente por línea masculina, con que se cerró la puerta a muchos abusos. Hizo después del Rey, como caballero más anciano en antigüedad de hábito, el juramento solemne de defender la opinión pía de la Concepción de la Virgen María, Señora Nuestra, sin pecado original.

Murió en Madrid, a... de... del año 16... y está enterrado en...

No dejó hijos de sus dos mujeres; la primera, Doña Inés Manrique de Lara y Torres, dama de la Reina Doña Margarita, hija de Don... de Torres y Portugal, y de Doña..., Condes de Villardonpardo, Marqueses de... La segunda, Doña Antonia Belvis y Exarch, hija de Don Juan Belvis de Exarch y de Doña Leonor Cabanilles y Fenollet, Marqueses de Benavites [309], Señores de Rafelbuñol, Masalfasar y la mitad del Puig de Enesa, y que estaba viuda de Francisco de los Ríos, caballero del rico mayorazgo de Soria, de Aragón, según dejamos referido en este NOBILIARIO. Dejó heredera a Doña Antonia de Belvis, del Condado de Villamonte y el Provencio, como bienes libres y el lugar de Catarroja y hacienda de los Zanogueras. Heredó Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud, hermano de padre...

En este capítulo se escribió que Doña Margarita de Calatayud y Zanoguera casó con Don Pedro de Berástegui, primer Señor de la villa de Alpera, puerto seco entre Valencia y Castilla, por trueque que hizo este caballero con el Rey Felipe II de las salinas de Montalvilla, mayorazgo de consideración en los caballeros de esta Casa después que salieron de la provincia de Guipúzcoa, y del valle de Larasque, solar antiguo de esta Casa, que se ilustró con la del Patriarca San Ignacio de Loyola, cuya sucesión dejamos para este lugar, que fue de ocho hijos:

1. Don Pedro de Berástegui y Calatayud, segundo Señor de la villa de Alpera, que casó con Doña Magdalena de Silva, hija de los Señores de Cifuentes. No dejó hijos.

2. Don Antonio de Berástegui Calatayud, Capitán de Infantería, valeroso caballero, pero con poca dicha en conseguir premio de sus calificados servicios. Murió sin casar.

[309] En el ms. dice "Benedites".

3. Don Juan de Berástegui y Calatayud, Señor de Alpera, en sucesión a su hermano. Casó en la villa de Almansa con Doña Ana de Piña...

4. Don Diego de Berástegui Calatayud y Zanoguera, Capitán de Infantería en las guerras de Italia. No fue casado.

5. Don Gabriel de Berástegui y Calatayud, caballero de gran resolución en las empresas de la guerra, sirvió de Capitán de Infantería Española en Lombardía, y después de algunas hazañas fue Sargento Mayor del Tercio del Almirante de Castilla. Vuelto a España no quiso pretender en la Corte del Rey premios caducos, sino aspirando a los eternos, con un hábito de la Tercera Orden de San Francisco, cuidando de su salvación dio ejemplo en Madrid de penitente religioso.

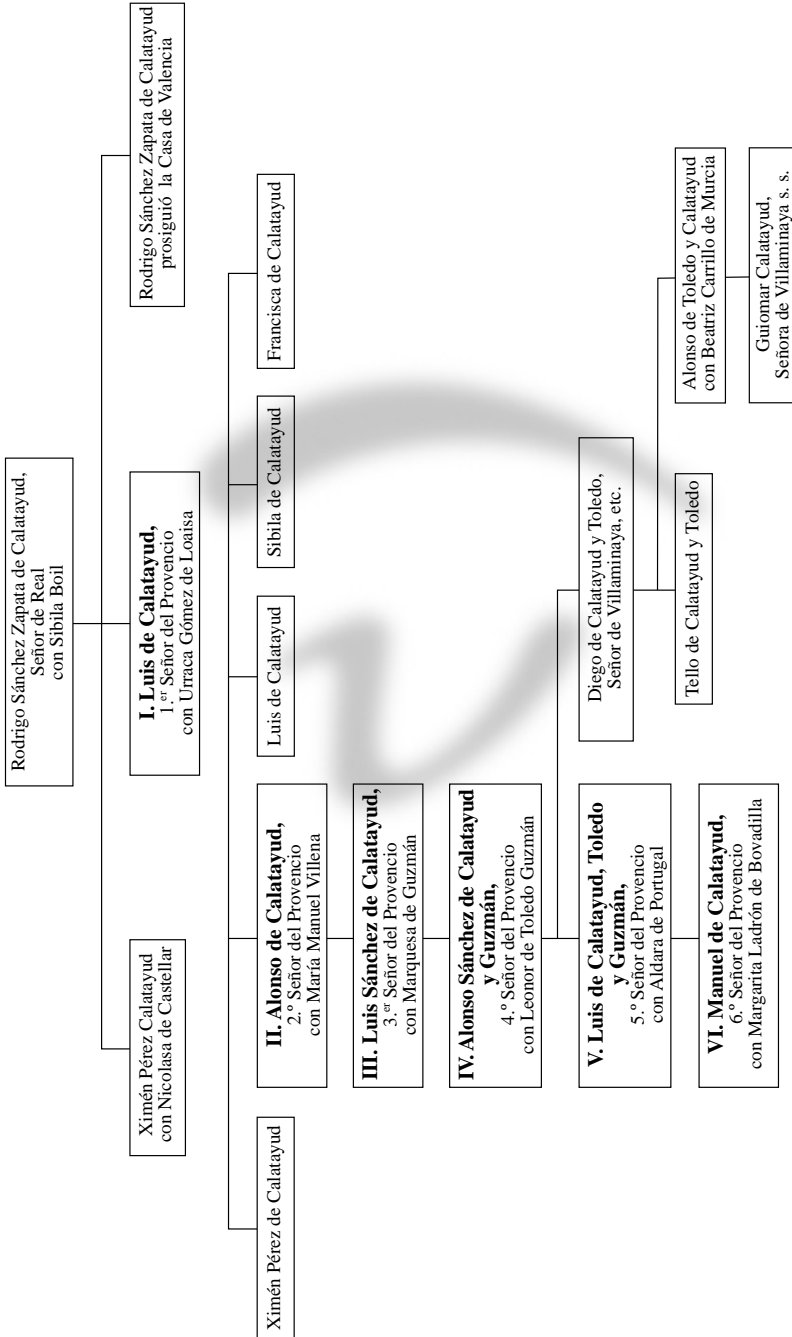
6. Doña María de Berástegui y Calatayud no casó por cuidar de la hacienda de sus hermanos.

7. Doña Mencía de Berástegui y Calatayud vivió en Alpera, con hábito de Beata Francisca, cuyas virtudes fueron incentivo para que la imitaran muchas y la veneraran todos.

8. Don Francisco de Berástegui y Calatayud, Caballero del Hábito de Calatrava, que después de haber servido en Flandes y en Milán, de Capitán de Infantería y de Caballos Corazas se retiró a Madrid, donde casó primera vez con Doña Guiomar Carrillo y no tuvo hijos; la segunda con su prima hermana, en quien, entre otros hijos, es el mayor Don Pedro de Berástegui, inmediato sucesor a la Casa y Señorío de Alpera.

Con que doy fin a la de los Señores del Provencio, Condes de Villamonte, Señores de Villaminaya, Diezma, Mazarabuzaque y Fuente el Caño, Alpera, que todos proceden de Don Luis Zapata de Calatayud, primer Señor del Provencio que pasó a Castilla.

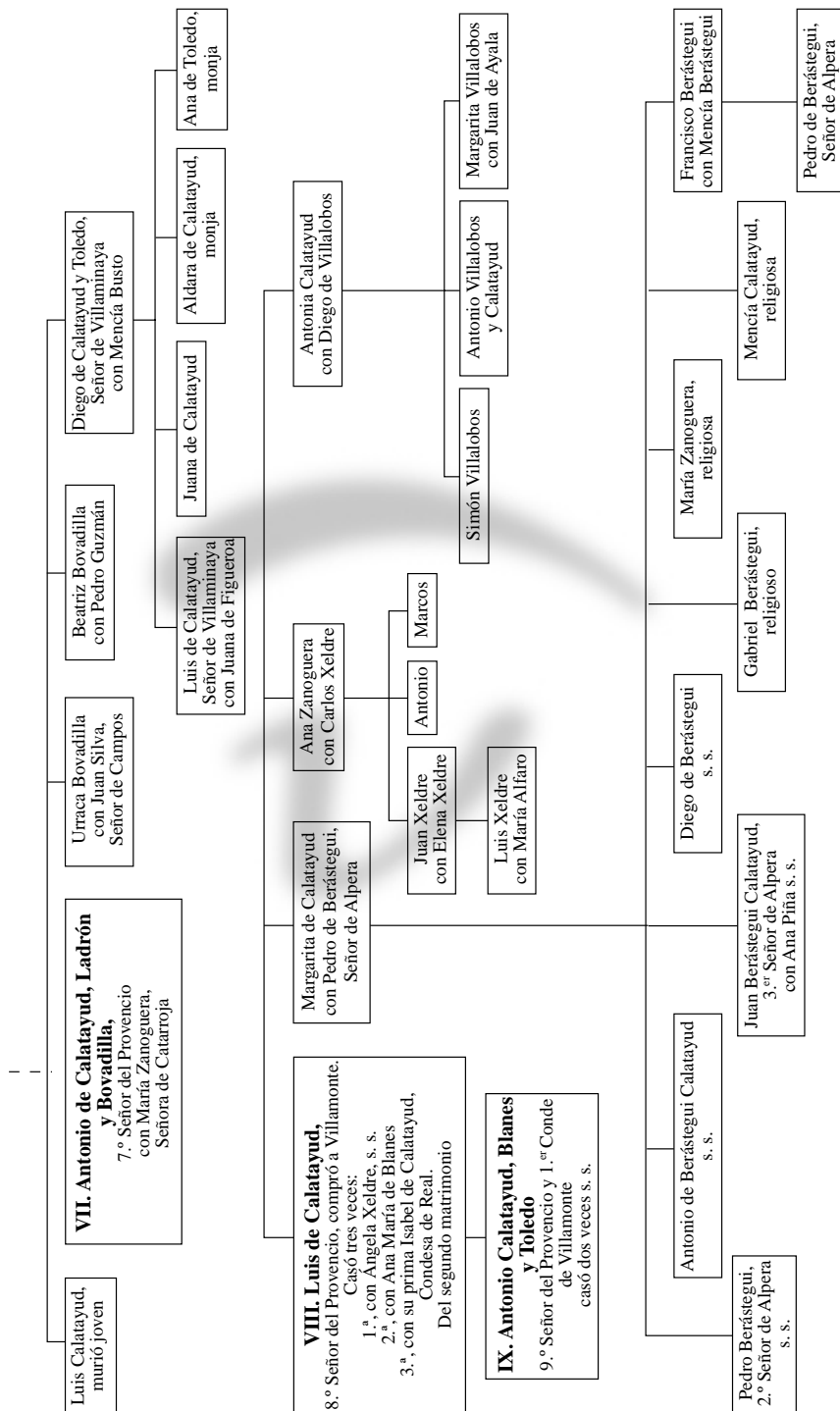
XIV. Genealogía de los Condes de Villamonte



VII. Antonio de Calatayud, Ladrón y Bovadilla

Genealogía de los Condes de Villamonte (continuación)

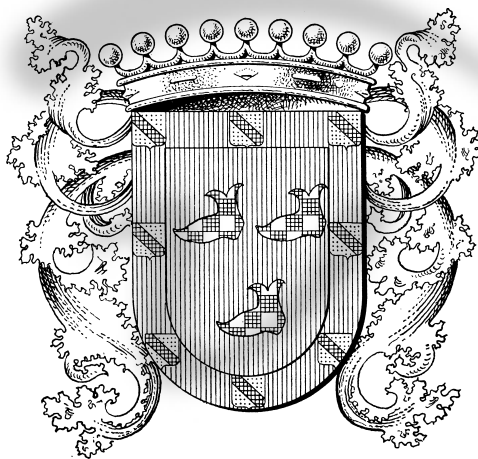
VI. Manuel de Calatayud



CAPÍTULO XVIII

DEL CONDE DE GAYANO

Del título de Conde de Gayano, en la isla de Sicilia, que dio el serenísimo Rey Don Martín a Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud; donde se trata la descendencia suya, con el escudo de sus armas, que son las tres zapatas o abarcas jaqueladas de negro y blanco en campo de gules con la orla de Tovía [310].



I. Referido queda que **Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud** fue hijo primogénito de Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud y de Doña Sibila Ximénez de Lumbarri, Señores de Pedralba en este Reino de Valencia.

Este fue caballero de gran valor y experiencias en la disciplina militar, adquiridas en las guerras de Castilla y Aragón, por lo cual el señor Rey Don Pedro le hizo Mayordomo de la Casa del Infante Don Juan, su hijo, cuyo oficio continuó después por muchos años, reinando los Reyes Don Juan y Don Martín.

Habiendo de pasar el Infante Don Martín, Conde de Jérica, a Sicilia para efectuar el casamiento con Doña María, Reina de aquella isla, el Infante Duque de Mont-

[310] Sigue espacio en b. para el dibujo del escudo realizado como el anterior.

blanch, Don Martín, su padre, entre muchos caballeros que eligió para esta jornada fue uno de ellos Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud, Señor de Pedralba, así para que continuara el oficio de Mayordomo con autoridad y lucimiento, como para que asistiera con su valor y prudencia en las cosas del gobierno de las armas, como tan experimentado en los sucesos de la milicia. Fue importante elección, pues a pesar de los rebeldes (no sin mucha sangre) fueron sujetos a prestar la obediencia y coronados en Palermo la Reina Doña María y el Conde de Jérica, Don Martín, su marido, en 19 de mayo de 1392, en cuyo día el Infante Duque de Montblanch, como padre, ayo y tutor de su hijo Don Martín y de Doña María, su nuera, Reyes de Sicilia, hizo muchas mercedes a todos los caballeros españoles que le asistieron a rendir y avasallar los ánimos inquietos de los sicilianos. Y de los lugares y castillos que se confiscaron a Andrés de Claremonte, le cupo a Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud la villa de Gayano, tierras, castillos y homenajes de San Felipe de Archidone, con sus anexos, para él y sus descendientes varones y hembras con título de Conde de Gayano, según consta por el real privilegio; su data en Palermo, en 21 de mayo de 1392, refrendado por Guillermo Ponay, escribano de dicha ciudad.

Casó el Conde de Gayano tres veces; la primera con Elisén de Belvis, hija de los señores de Bélgida [311]; la segunda con Doña Blanca de Alagón, de la Casa de Sástago; la tercera con Doña Blanca Artés de Albanell, con quien sólo tuvo dos hijas, según parece por el testamento de la dicha Doña Blanca Artés, recibido por Andrés Juliá, en 4 de noviembre de 1430.

Murió el Conde el año 1413 en Palermo, dejando en la tutela de Doña Blanca Artés a sus dos hijas:

1. Doña Oria Ximénez de Calatayud, que sucedió, como diremos.
2. Doña Blanca Artés de Calatayud, mujer de Manuel Díaz, Señor de la Baronía de Andilla y sus anexos, de quien tuvo dilatada sucesión que no sólo ha propagado la Casa de Andilla; pero se han ilustrado otras muchas, así en este Reino de Valencia como en Aragón y Cataluña.

II. Doña Oria Ximénez de Calatayud. — Hija mayor de los Condes de Gayano, fue segunda Condesa de Gayano, Señora de San Felipe de Argidone en Sicilia y de Pedralba en Valencia.

Heredó el estado, en menor edad, en cuya tutoría con las revueltas de los sicilianos, mal contentos del gobierno de la Reina Doña Blanca, que presidía por el Rey Don Fernando el Honesto, I de Aragón y Sicilia, tiranizó a fuerza de armas el castillo de Argidone y la villa de Gayano, Roberto de Diana, Caballero del Hábito de San Juan, favorecido de

[311] En el ms. "Belchida".

Don Bernardo de Cabrera, Conde de Macdica, y de Don Artal de Luna, Conde de Calatbellota, principales cabezas de los sediciosos. Y aunque la Condesa se querelló a la Reina de esta tiranía, no fue posible tener fuerzas los leales para recobrar lo perdido, dejándolo para mejor tiempo, con lo cual Roberto de Diana se mantuvo en la posesión y cuando se redujo a la obediencia del Rey, fue con tal de que pudiera vender como bienes propios el estado de Gayano, como lo hizo, a Don Sancho Ruiz de Liori, Almirante de Aragón, a quien la Reina Gobernadora le dio título de Vizconde, dejando Doña Oria el título de Condesa, mientras por tela de justicia se declaraba el pleito, que duró mucho tiempo, en cuyas dilaciones Don Sancho Ruiz de Liori, hijo del Almirante, trocó este estado con el Rey Don Alfonso V de Aragón por los valles de Zeta y Travadell, en el Reino de Valencia, y el Rey dio el estado de Gayano a Don... de Perellós; pero gozóle poco, después con sentencia real fue despojado de todo y se dio la posesión a los herederos de la Condesa Doña Oria en vista del privilegio del Rey Don Martín.

Casó Doña Oria Ximénez de Calatayud con Aymerich de Centelles, Señor de Llombay [312] en el Reino de Valencia, hijo segundo de Don Aymerich [313] y de Doña Alemanda Cervellón, su tercera mujer, Señores de la Casa de Centelles en Cataluña y para venir a España con su madre y hermana entre las alhajas y joyas de estimación puso en una caja embreada los huesos de su padre, colocándole en el presbiterio de la capilla mayor del Convento de Portaceli de Cartujos, antigua sepultura de los señores de Pedralba.

De este casamiento de la Condesa de Gayano con Aymerich de Centelles permanecen señales en la villa de Llombay (aunque salió de la Casa de Centelles y por empeño ésta en la Casa de los Duques de Gandía) en la Iglesia de San Juan Bautista antigua, con los escudos de las armas de Calatayud.

Fueron hijos de Doña Oria y Don Aymerich los siguientes:

1. Don Guillermo Centelles y Calatayud, que por primogénito heredó a Llombay y después los estados de su primo hermano Don Gregorio Centelles, de cuya sucesión se trató en la Casa de los Condes de Oliva.

2. Doña Calatayuna de Calatayud, no tomó estado.

3. Doña Margarita, no casó.

4. Don Ramón, no fue casado.

5. Don Garcerán, que heredó los derechos de Gayano.

6. Doña Juana Calatayud.

7. Don Pedro, de quienes hablaremos.

8. Doña Toda, murió niña.

9. Doña Violante, murió en tierna edad.

[312] En el ms. siempre "Lombay".

[313] En el ms. "Aymerique".

III. **Don Garcerán [314] de Calatayud.** — Dejó el apellido de Centelles por condición que le puso su madre para poder proseguir el pleito del Condado en Sicilia, y así fue el tercer Conde de Gayano.

Caballero del Hábito de Santiago y Capitán de Caballos en servicio del Rey Don Juan II de Aragón, en las guerras de Cataluña, donde obró con mucho valor. Después volvió a Palermo para activar el pleito, en cuya demanda murió, y está enterrado en dicha ciudad.

Casó con Doña Blanca María Artés, su prima, en quien no tuvo hijos.

IV. **Don Pedro Calatayud y Centelles,** Señor de Pedralba, Caballero del Hábito de Alcántara, fue el cuarto Conde de Gayano, aunque no poseyó el estado por estar suspenso el pleito.

Militó en las guerras de Nápoles con el Gran Capitán todo el tiempo que duraron, en donde, granjeando renombre de valiente, le hizo merced el Rey Don Fernando el Católico de una plaza de Capitán, entretenido cerca de la persona del Virrey de Valencia.

Casó con Doña María de Centelles, su prima hermana, hija de Don Gilberto de Centelles y de Doña Brunicén de Belvis, Señores de Centelles, en el Principado de Cataluña. Fueron sus hijos:

1. Don Aymerich de Calatayud y Centelles, que sucedió.
2. Doña Juana de Belvis y Calatayud, que casó en Cerdeña con Don Jaime de Alagón, rama de los Condes de Monsanto, de quien hay sucesión.

V. **Don Aymerich Calatayud y Centelles.** — Quinto Conde de Gayano, Señor de Pedralba, sirvió con valor al Emperador Carlos V en las guerras de Milán.

Casó con Doña Blanca de Moncada, de la Casa de los Marqueses de Aytóna. Tuvo por hijos:

1. Don Aymerich de Calatayud y Centelles, que sucedió.
2. Don Gaspar de Calatayud, que murió niño.

VI. **Don Miguel de Calatayud y Centelles.** — Caballero del Hábito de Santiago, fue sexto Conde de Gayano y Señor de Pedralba.

Por ciertos disgustos que tuvo en Sicilia le fue forzoso venir a España, donde, de orden del Rey Felipe II, tuvo por cárcel muchos años su lugar de Pedralba, donde murió.

[314] Aunque el ms. dice "Galcerán", transcribese "Garcerán" como se ha hecho anteriormente con este nombre.

Fue casado con Doña Juana de Osorno y de Ocampo, natural de la Mora en

Castilla, que después fue mujer segunda de Don Juan Alonso del Milán, Conde de Albaida.

Tuvo Don Miguel de Calatayud en esta señora un hijo llamado Don Gaspar, que murió niño. Y fuera de matrimonio a Don Juan Calatayud, hijo natural, a quien dejó los derechos del Condado de Gayano. Hizo heredero del lugar de Pedralba a Don Ximén Pérez de Calatayud, Señor de Real, Monserrat y Beniatjar, según consta de su testamento ante Felipe Marí, notario.

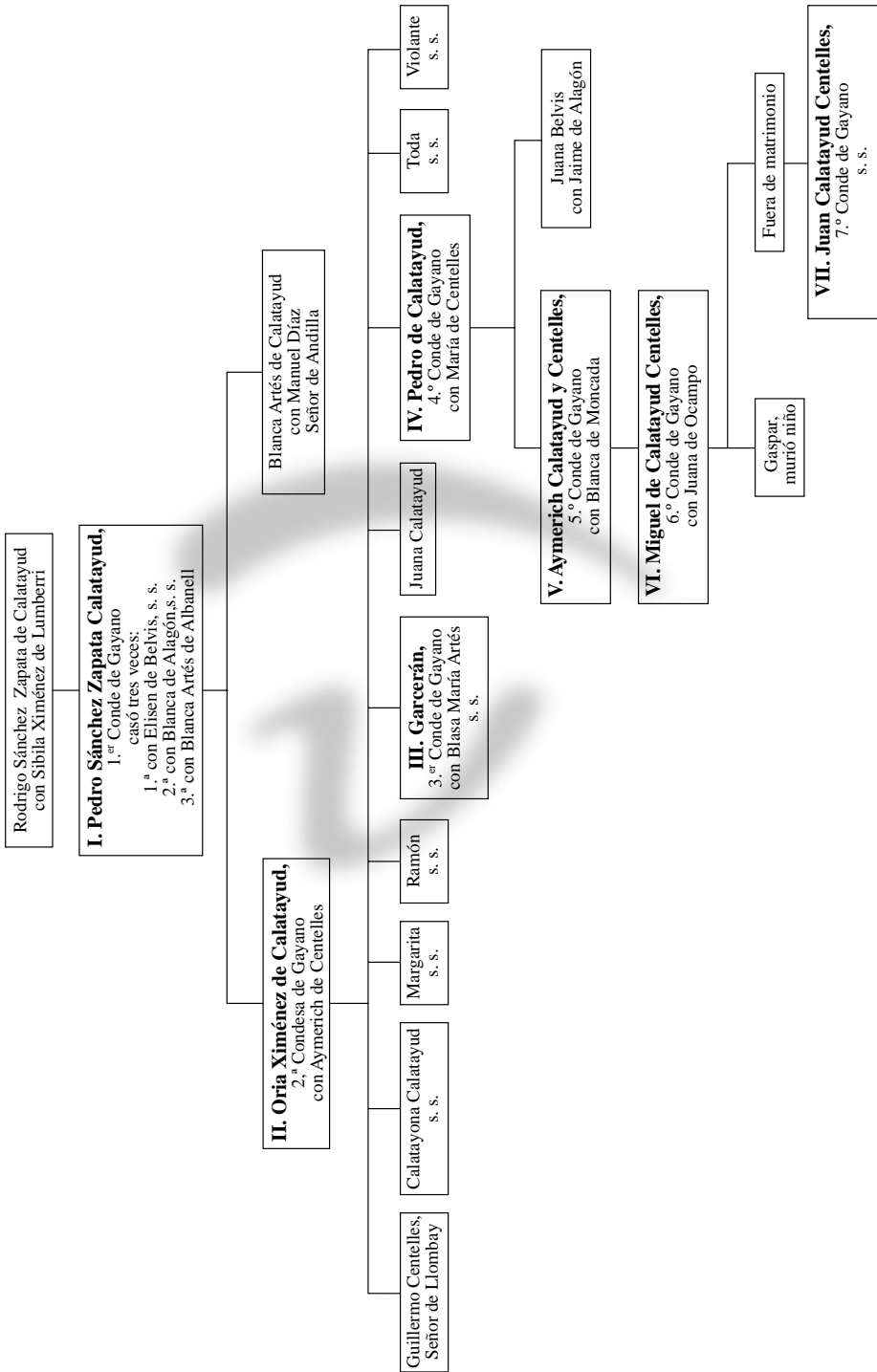
VII. **Don Juan de Calatayud.** — Hijo natural de Don Miguel, Conde de Gayano, pasó a Sicilia, donde fue tan solícito en el pleito, que obtuvo sentencia real en la Audiencia de Mesina, declarando pertenecerle el Condado que no pudo el Rey Don Alfonso alienar, supuesto que el Rey Don Martín le dio a Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud para él y sus descendientes, como en vínculo perpetuo y así fue el séptimo Conde de Gayano y Señor de San Felipe de Argidone [315].

A Don Juan le puso pleito Don Luis Sánchez de Calatayud, primer Conde de Real, y no llegó a efecto la declaración por morir el Conde Don Juan, y su mujer, siendo el estado y título para pagarse del dote y satisfacer deudas antiguas y privilegiadas vendió también las casas de Palermo que están contiguas a la Casa del Duque de Montalto, en cuya fachada hoy día se conserva el escudo de las armas de Calatayud.

Con que acabamos de escribir la sucesión de Don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud, primer Conde de Gayano.

[315] En el ms. lo mismo dice "Argidone" que "Archidone".

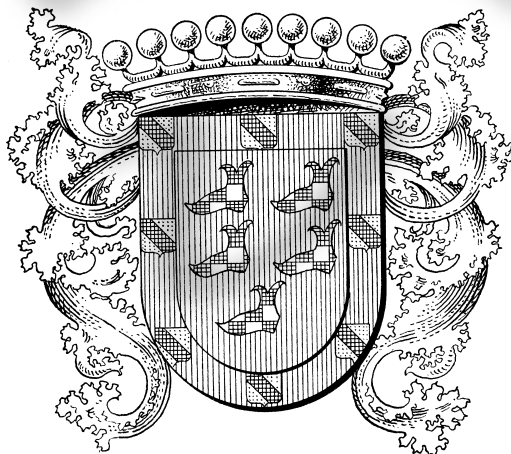
XV. Genealogía de los Condes de Gayano



CAPÍTULO XIX

DEL CONDE DE BARAJAS

Del título de Conde de Barajas [316] que dio el Serenísimo Rey Don Felipe I de Aragón y II de Castilla a Don Francisco Zapata de Calatayud y Cisneros; donde se escribe la descendencia de Rodrigo Zapata de Calatayud que pasó a Castilla y fundó casa en Madrid, con el escudo de sus armas, que son cinco zapatas jaqueladas de blanco y negro, campo de gules, orla de lo mismo con los escudetes de oro, banda negra, como se ven dibujadas [317].



I. En este NOBILIARIO dejamos probado que **Rodrigo Zapata de Calatayud** fue hijo segundo de Pedro Sánchez Zapata de Calatayud y de Doña Elena de Gotor, Señores de las Baronías de Vilueña y Valltorres y de la hacienda de la ciudad de Calatayud, nieto de Rodrigo Sánchez Zapata y de Doña Oria Ximénez de Tovía, Señores de dichas Baronías en Aragón y de Monserrat, Real y Pedralba en el Reino de Valencia.

Este caballero sólo llevó a sus padres la hacienda de Calatayud y para mejorar su estado pasó a la guerra de Cerdeña

[316] En el ms. "Baraxas".

[317] No se dibujó el escudo en el ms.

con el Rey Don Alfonso, donde ganó nombre de esforzado capitán, ocupando los cargos de mayor estimación en la milicia, más por su propio valor que por su sangre ni por sus ruegos.

Vuelto a España le hizo el Rey Don Pedro IV Alcaide de Somet y Capitán General en las fronteras de Aragón para resistir los rebatos y correrías de los soldados del Rey de Castilla.

Casó con Doña Leonor de Liori, hermana mayor de Don Gil Ruiz de Liori, que fue Gobernador de Aragón, en quien tuvo entre otros hijos a Ruiz Sánchez Zapata de Calatayud, que es el que hemos menester para esta genealogía.

II. Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud. — Hijo de Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud y de Doña Leonor de Liori, se crió en el Palacio por paje de la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Pedro IV, y casando esta señora con el Rey Don Juan I de Castilla, en la ciudad de Soria, el año 1375, la fue sirviendo con el mismo ejercicio y llegando a edad de casar, los Reyes de Castilla le dieron por mujer a Doña Mencía de Ayala, Señora propietaria de la villa de Barajas y de la Alameda y de mucha hacienda en Madrid, por cuyo casamiento se avecindó en dicha villa y como a tal le hallamos, que fue el año 1421 uno de los Procuradores de Cortes de esta villa. Después fue Corregidor de Ávila y acabado su cargo y residencia le nombró el Rey Don Enrique III de Castilla su Copero Mayor, y a quien el mismo Rey hizo un legado de diez mil maravedises de juro en cada año.

El mismo oficio continuó también en vida del Rey Don Juan II.

Muerta Doña Mencía de Ayala fue su heredero universal por tener esta señora los bienes libres y no dejando hijos [318].

Fundaron, arimada a la Iglesia de San Miguel de los Octoes en Madrid (que hoy es Parroquia), la Capilla de Nuestra Señora de la Estrella, año de 1430, que después se ha incorporado dentro de la misma iglesia por los sucesores, ensanchando una nave del templo en cuyas paredes están los escudos de las armas de Zapatas y hoy es el entierro principal de los Condes de Barajas, enfrente del presbiterio [319].

Casó segunda vez con Doña Constanza de Aponte, hija del Señor de Monreal, de quien tuvo tres hijos.

1. Ruy Sánchez Zapata, que prosiguió la Casa.
2. Pedro Sánchez Zapata, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Medina de las Torres y Trece de su Orden. Fue Camarero del Rey Don Juan de Castilla. Casó con Doña Catalina

[318] Por facilitar la redacción hemos suprimido “quien lo fuese su marido” que sigue.

[319] Hemos alterado el orden de este párrafo por convenit así al contexto. En el manuscrito va después del que sigue.

Manuel de Landó, en quien no teniendo sucesión, ambos fundaron en el lugar de Rojas, a tres leguas de Madrid, el Convento de Monjas de la Orden de San Francisco con título de la Salutación de Nuestra Señora, el año 1479; que después en el año 1551 fue trasladado a Madrid en la plazuela de San Salvador, enfrente de las cárceles de la villa que hoy comunmente es llamado el Convento de Nuestra Señora de Constantinopla, por una imagen de la Virgen que fue traída a esta Corte, donde es venerada por los muchos favores que hace Dios a sus devotos. Fundaron también un rico mayorazgo de las villas de Daralcalde y Viveros [320] en favor de Lope Zapata, su sobrino, y de sus descendientes, agregando el ser patrón de este convento el que poseyere el vínculo y la sepultura en el altar mayor.

3. Don Juan Zapata de Aponte, del Hábito de Santiago y Trece de su Orden, que gozó la encomienda de la villa de Hornachos, fundador de un rico mayorazgo, como después diremos.

III. Ruy Sánchez Zapata de Calatayud y Aponte. — Sucedió a sus padres, siendo el Señor de Barajas y la Alameda, Copero Mayor en tiempo de los Reyes Don Juan II y Don Enrique IV.

Casó dos veces. La primera con Doña Juana de Ulloa, hija de Periañez de Ulloa, del Consejo del Rey Don Juan II y Contador Mayor de Castilla, tronco y progenitor de los Marqueses de la Mota, Condes de Villalonso, en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Juan Zapata, que heredó la Casa.
2. Don Rodrigo Zapata, Canónigo de Toledo.
3. Doña Inés Zapata, mujer de Pedro de Viveros, que tuvieron por hija a Doña Andolza Calatayud y Viveros, de quien proceden los Marqueses de Añover.
4. Doña Constanza Zapata, casó con Don Pedro de Ayala, Comendador de Paracuellos en la Orden de Santiago.

Segunda vez casó Ruy Sánchez Zapata con Doña Guiomar de Alarcón, hija de Don Lope Ruiz de Alarcón y de Doña Constanza Barba, Señores de Valverde, Bonache y otros lugares. Fue este casamiento a 6 de mayo de 1453 y el dote de doscientos mil maravedises en propiedad y diez mil maravedises de renta de por vida, arras considerables para aquel tiempo [321].

[320] En el ms. "Bivero".

[321] En el ms. continúa; "Véase las genealogías del Marqués de (ilegible), pág. 102 del Apéndice", no hallándose este apéndice.

De este matrimonio fueron hijos:

5. Don Lope Zapata, Señor del mayorazgo de Daralcalde y Viveros, que heredó de su tío, cuya descendencia escribiremos.

6. Doña María Zapata, mujer de Juan Rodríguez de Bazán [322], Vizconde de la Valduerna, cuyos descendientes son hoy los Duques de Peñaranda.

7. Doña Marina Zapata, casó con Don Gonzalo Arias de Saavedra, Mariscal de Castilla, Alcalde Mayor de la Justicia en Sevilla y Veinticuatro de ella, de quien hay casas ricas en dicha ciudad.

IV. Don Juan Zapata de Calatayud. — Tercer Señor de Barajas, continuó el oficio de Copero Mayor en tiempo del Rey Don Enrique IV y de los Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Casó con Doña María de Luján [323], hija de Don Pedro de Luján. Fueron sus hijos:

1. Don Pedro Zapata el Tuerto, porque en el cerco de Granada una saeta le sacó el ojo izquierdo. Sirvió a su costa todo el tiempo que duró la conquista y en ella se le hizo merced del Hábito de Santiago, de Capitán de cien hombres de armas de las guardias ordinarias de los Reyes, de doscientos mil maravedises de renta por ínterin de la Encomienda, de la Alcaldía de las sacas de Guipúzcoa y la sucesión en el oficio de Copero Mayor a su padre. Casó con Doña Teresa de Cárdenas, hija del primer Duque de Maqueda, según dejamos escrito en la Casa de los Marqueses de Elche. No dejó hijos.

2. Don Antonio Zapata Calatayud, Caballero del Hábito de Alcántara, sirvió en la guerra de Granada. Murió sin consumir el matrimonio con Doña Leonor Ossorio y Cuello.

3. Don Juan Zapata, que heredó la Casa, como después se dirá.

4. Don Francisco Zapata y Luján, Caballero del Hábito de Calatrava, Colegial Mayor de San Bartolomé de Salamanca, Arcediano de Madrid y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo; su virtud fue grande como su doctrina y mayor la liberalidad con que favoreció ocultas necesidades de algunas personas nobles.

5. Doña Juana Zapata, casó con Don Fernando Díaz de Ribadeneira, Mariscal de Nobles, sin hijos.

6. Doña Leonor Zapata, mujer de Don Juan Ximénez de Cisneros, hermano del Cardenal Arzobispo de Toledo.

7. Doña María Zapata, casada con Lorenzo Suárez, cuyos descendientes por este casamiento y por gozar el mayorazgo añaden el renombre de Zapata.

[322] En el ms. "Bazzan".

[323] En el ms. "Luxan".

V. Don Juan Zapata de Calatayud. — Por muerte de sus hermanos mayores (en vida de su padre), sin dejar hijos sucedió en el estado, siendo el cuarto Señor de Barajas y la Alameda. Y por haber el Rey Felipe I agregado el oficio de Copero Mayor al de Borgoña, se le dieron en juro de heredad los doscientos mil maravedises para su casa que había gozado su hermano mayor...

Casó con Doña Leonor de Ossorio y de Cuello, hija de Juan de Cuello, Caballero de la Banda, Regidor de Jaén, la cual estuvo casada antes con Don Antonio Zapata. Fueron hijos de este matrimonio:

1. Don Juan Zapata Calatayud y Ossorio, que proseguirá la Casa.

2. Don Pedro Zapata, que casó con Doña Juana Zapata, hija de Lorenzo Suárez y de Doña María Zapata, su hermana, en quien tuvo por hijos: 1. Don Juan Zapata, Caballerizo del Rey Felipe II y del Rey Felipe III; casó con Doña Francisca de Meneses y fueron padres de Don Gómez Zapata, Alcaide de Porcuna, y Acroy de Su Majestad. 2. Doña Francisca Zapata, monja en el Convento de Constantinopla. 3. Don Pedro Zapata, religioso agustino. 4. Doña María Zapata, mujer de Don Fernando de Alarcón, señor de Valera y la Loza. 5. Doña Mariana Zapata, hija natural, casada con Don Antonio Maldonado, Oidor en Méjico.

3. Don Francisco Zapata y Ossorio, del Hábito de Santiago, caballero de valor, casó con Doña Juana Ossorio, hija del Capitán Pedro Ossorio, Caballero de la misma Orden y Barón de Lúculo, en el Reino de Nápoles, rama de los Marqueses de Astorga. Fueron sus hijos cuatro: el primero, Don Luis Zapata, del hábito del padre y abuelo; el segundo, Don Juan Zapata, Obispo de Zamora; el tercero, Doña Leonor Zapata, mujer de Julio Negrón, Señor de Casar, y el cuarto, Doña Jerónima Zapata... [324]

4. Don Jerónimo Zapata y Ossorio, Arcediano de Madrid y Canónigo de Toledo; murió mozo.

5. Don Gómez Zapata y Ossorio, Canónigo de Toledo, en sucesión a su hermano, Colegial del Arzobispo en Salamanca, Oidor en el Consejo Superior de Indias, Obispo de Cartagena, de donde pasó a serlo de Cuenca, prelado de grandes prendas.

VI. Don Juan Zapata Calatayud y Ossorio. — Hijo de Juan Zapata y de Doña Leonor de Ossorio, fue quinto Señor de Barajas y de la Alameda, caballero generoso y de grande autoridad, casó con su prima hermana Doña María de Cisneros, hija de Don Juan Ximénez de Cisneros y de Doña Leonor Zapata y sobrina del Cardenal Don Francisco Ximénez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, de cuyo matrimonio tuvo ocho hijos:

[324] El resto ilegible por estar roto el papel.

1. Don Francisco Zapata Cisneros, sucedió en la Casa.
2. Don Gabriel Zapata, de quien se hablará.
3. Don Juan Zapata.
4. Don Pedro Zapata.
5. Don Benito Zapata.
6. Don José Zapata, del Hábito de Santiago.
7. Doña Leonor Zapata, mujer de Pedro Álvarez Serrano, cuyo mayorazgo está en la ciudad de Ávila.
8. Doña Luisa Zapata, casó con Don Fernando de Ribera Cuello, Señor del Villarejo de la Peñuela, y fueron padres de Don Pedro Cuello de Ribera, primer Conde de la Ventosa, por merced del Rey Felipe III de Castilla.

VII. Don Francisco Zapata Calatayud y Cisneros. — Fue el sexto Señor de Barajas, la Alameda y Torrejuncillo, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Guadalcanal y, después, Trece de su Orden, a quien por su prudencia y valor empleó el Serenísimo Rey Don Felipe el Prudente en todas las ocasiones de su tiempo, conociendo su gran talento en los oficios y cargos siguientes: Corregidor de la ciudad de Córdoba, por cuya diligencia y cuidado corrieron los socorros que se dieron a la gente de guerra que gobernaba el señor Don Juan de Austria contra los moriscos de Granada. Pasó a Sevilla con el oficio de Asistente y Capitán General de aquella ciudad, y entonces se le dio el título de Conde de Barajas. Mayordomo de la Reina Doña Ana de Austria, cuarta consorte de dicho Rey. Acompañó al mismo Rey cuando fue a Portugal a tomar la posesión de aquel reino. Ayo de los Príncipes, sus hijos, que trajo a Madrid. Presidente del Real Consejo de Órdenes y después Presidente del Consejo Supremo de Castilla y luego Consejero de Estado y Guerra y, en fin, uno de los más íntimos consejeros que tuvo este príncipe; pues los más arduos negocios de política comunicaba a solas con el Conde de Barajas, antes de proponerlos al Consejo de Estado.

Murió lleno de honores y canas en Barajas, donde está enterrado en el Convento de los Descalzos de San Francisco, fundación suya.

Dejó de su mujer, la Condesa Doña María de Mendoza, hija de Don Juan Hurtado de Mendoza, hijo del primer Conde de Coruña y nieto del primer Marqués de Santillana, los hijos siguientes:

1. Don Juan Zapata, de la Orden de Santiago, Comendador de Guadalcanal, por renunciación de su padre. Casó con Doña Mencía de Cárdenas, hija de los señores de Torralba [325] y Beteta. No tuvo hijos.

[325] En el ms. "Torralva".

2. Don Antonio Zapata, Colegial de San Bartolomé, Canónigo en Toledo, Inquisidor de Cuenca y de Toledo, Obispo de Cádiz y de Pamplona, Arzobispo de Burgos, Cardenal de Roma, título de Santa Balbina, Protector de España, sujeto capaz de la tiara en las elecciones de Paulo V y Gregorio XV, en que se halló; Inquisidor General en España y las Indias, Gobernador y Administrador del Arzobispado de Toledo por el Infante Cardenal Don Fernando de Austria; del Consejo de Estado y Capitán General de la Ciudad y Reino de Nápoles, cuya entereza de costumbres hermanada con afabilidad y prudencia le adquirieron los favores del Pontífice Clemente VIII y del Rey Felipe III y la aclamación del pueblo venerándole todos después que, visitando el Obispado de Cádiz y hallando su Iglesia saqueada por los ingleses herejes, dio todas las rentas que gozaba para reparo de la sacristía y altares, lo que continuó en las demás iglesias que tuvo.

3. Don Francisco Zapata, religioso agustino, Predicador del Rey.

4. Don Diego Zapata, que prosiguió la Casa.

5. Don Gómez Zapata, Caballero del Hábito de Alcántara, Comendador de Belvís; no casó, aunque dejó hijos naturales.

6. Doña Catalina Zapata, mujer de Don Pedro Hernández Manrique, Conde de Osorno.

7. Doña Ana Zapata, Dama de la Reina Doña Margarita; murió sin casar.

8. Doña Isabel Zapata, murió sin tomar estado.

9. Doña María Zapata, casó con Pedro Carrillo de Mendoza.

10. Doña Jerónima Zapata de Mendoza, mujer de Don Fernando Portocarrero, Caballero de la Orden de Alcántara, Alcaide de la fortaleza de ella y Señor de Benacazón [326]; sin hijos.

11. Doña Juana Zapata, fue casada con Mosén Rubén de Bracamonte, Señor de las villas de Céspedes y Fuenteellos, Comendador de Villarrubia en la Orden de Calatrava y Alcaide del Convento de dicha Orden.

VIII. Don Diego Zapata de Calatayud y Mendoza. — Comendador de Montealegre en la Orden de Santiago, Mayordomo de los Reyes Felipe III y Felipe IV, fue segundo Conde de Barajas, Señor de la Alameda y Torrejoncillo en sucesión a su padre.

Casó dos veces; la primera con Doña Catalina de Zúñiga, hija mayor de Don Pedro de Zúñiga y de Doña Ana de Cabrera, primeros Marqueses de Aguila fuerte, nieta por el padre de Don Álvaro Zúñiga, tercer Duque de Béjar, y por la madre de Don Luis Enríquez, Almirante de Castilla y Duque de Medina de Rioseco. La segunda vez casó el Conde de Barajas con Doña María Sidonia, Dama de la Reina Doña Margarita de Austria.

[326] En el ms. "Venacazon".

Fueron hijas del primer matrimonio:

1. Doña María Zapata, Dama de la misma Reina y su Copera.
2. Doña Ana Zapata, no casó.

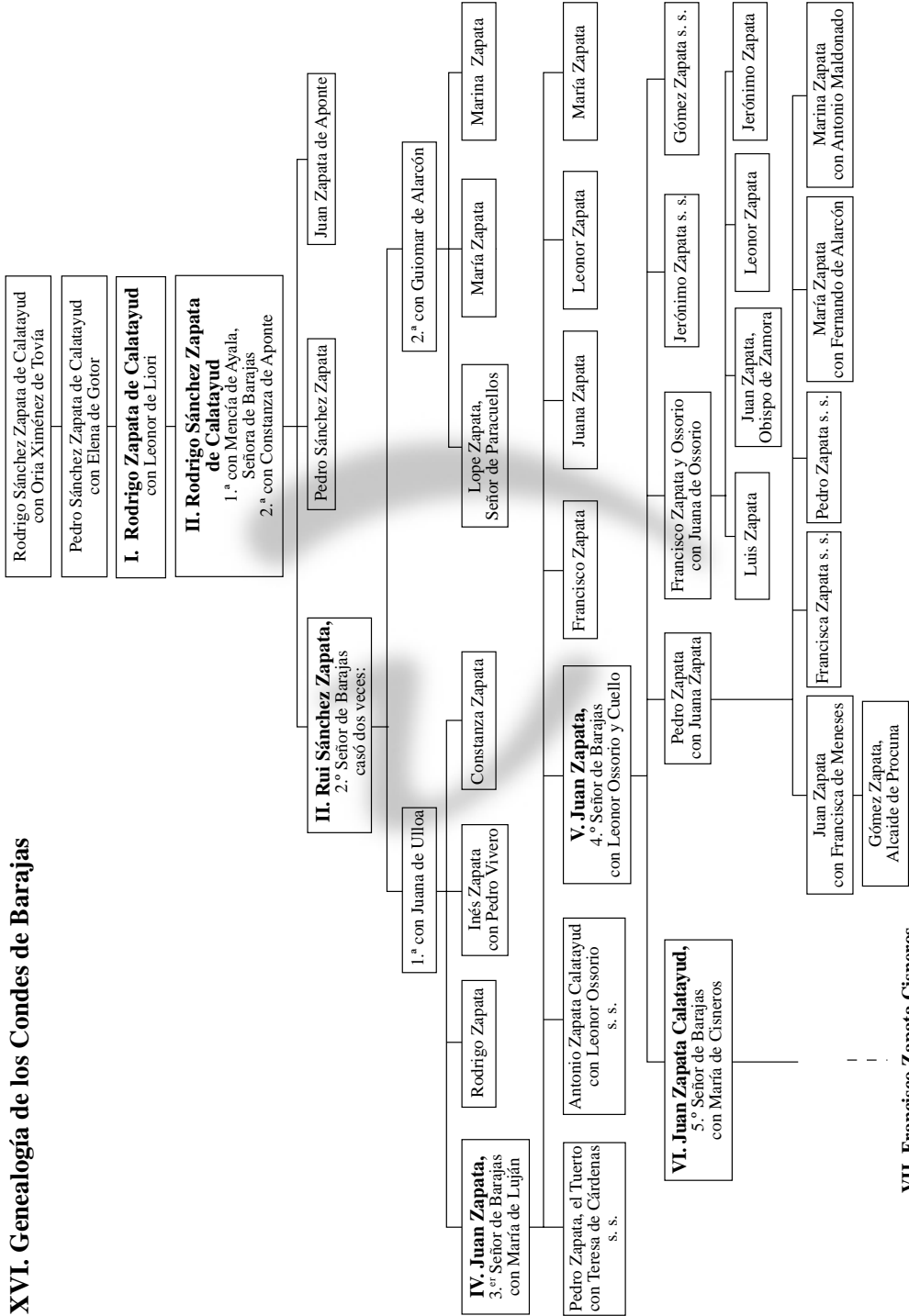
Del segundo matrimonio:

3. Don Antonio Zapata, que sucedió.
4. Don Francisco Zapata, Comendador de la Fuente del Emperador, en la Orden de Calatrava.
5. Don Juan Zapata.
6. Don Diego Zapata.
7. Don Lorenzo Zapata.
8. Don Vicente Zapata.
9. Doña Margarita Zapata, que nació después de muerta la hermana mayor, fue Menina de la Infanta Doña María.
10. Doña María Zapata, monja en el Real Convento de la Encarnación de Madrid.

IX. Don Antonio Zapata de Calatayud. — Tercer Conde de Barajas, Señor de la Alameda y Torrejoncillo, Caballero del Hábito de Alcántara y Alcaide de la fortaleza del Convento de su Orden [327].

[327] Sigue el árbol genealógico y ya no indica más.

XVI. Genealogía de los Condes de Barajas

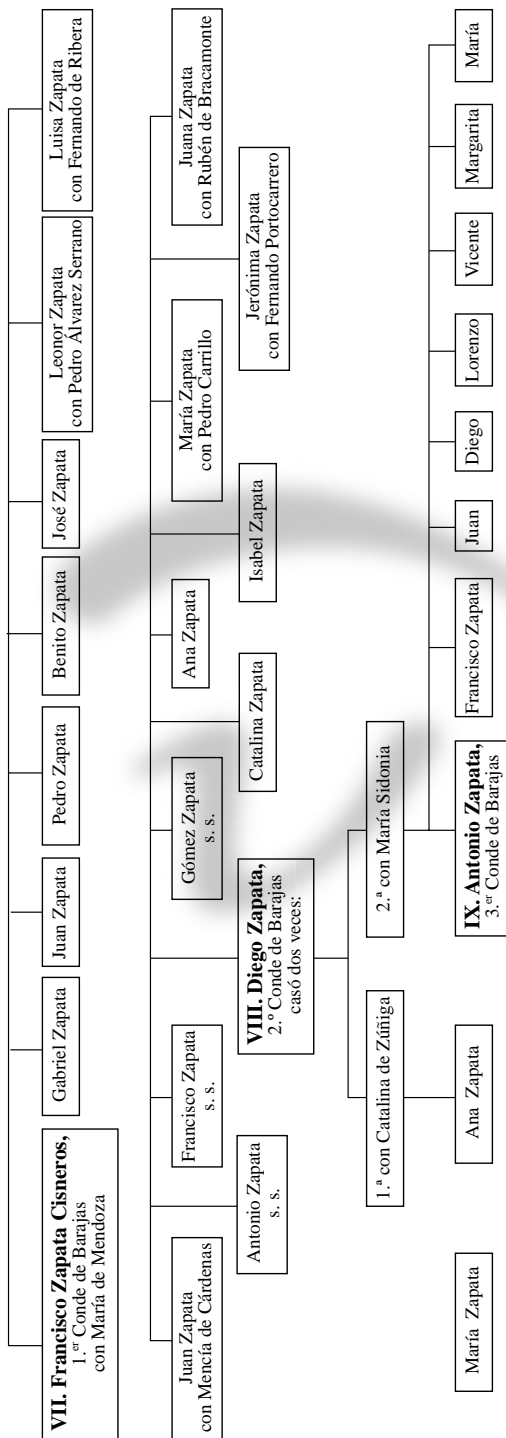


VII. Francisco Zapata Cisneros

Genealogía de los Condes de Barajas (continuación)

VI. Juan Zapata Calatayud

I
I



CASA DE LOS SEÑORES DE DARACALDE [328] Y VIVEROS

En este NOBILIARIO dejamos escrito que Lope Zapata de Alarcón, hijo de Doña Guiomar [329] Alarcón, segunda mujer de Ruy Sánchez Zapata de Calatayud, segundos de Barajas, fue Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de la Hinojosa en la misma Orden, y heredero del mayorazgo de las villas de Daracalde y Viveros, que fundó su tío Don Pedro Zapata, Comendador de Medina de las Torres en la Orden de Santiago, el año 1450, juntamente con el Patronazgo del Convento de Monjas de Nuestra Señora, título de Constantino-
pla, en la plazuela de San Salvador, enfrente de las cárceles de la villa.

Casó Don Lope Zapata Alarcón con Doña Teresa Figueroa Ponce de León, hija de Don Pedro Ponce de León y de Doña Leonor de Figueroa, Señores de Villargarcía y progenitores de los Duques de Arcos. De este matrimonio tuvo Don Lope los hijos siguientes:

1. Don Rodrigo Zapata Calatayud, que sucedió.
2. Don Luis Zapata Ponce de León, de quien hay en Sevilla, en Roma y en el Perú muy ricas Casas con el apellido de Ponce de León y Zapata.
3. Don Francisco Zapata, Rector en Salamanca.
4. Don Pedro Zapata, del Hábito de Santiago, sin hijos.
5. Doña Leonor de Figueroa Zapata, casó en Guadix con Don Francisco Pérez Barradas, del Hábito de Santiago, de quien hay sucesión.
6. Doña Catalina Figueroa y Zapata, sirvió de Dama a la Reina Doña María de Portugal, mujer del Rey Don Manuel. Casó en Medina del Campo con Luis de Quintanilla, Señor de la Gasca, cuya sucesión fue dilatada.

II. Rodrigo Zapata de Calatayud, tercer Señor de las villas de Daracalde y Viveros, heredero de sus padres, fue del Hábito de Santiago, y casó en Guadix con Doña Beatriz Barradas, hermana de su cuñado, en quien tuvo cinco hijos:

1. Don Lope Zapata, que heredó la Casa.
2. Don Pedro Zapata, que sucedió a su hermano.
3. Don Francisco Zapata, Capitán de Infantería Española en Flandes y en Italia, sin hijos.
4. Don Rodrigo Zapata, de la Orden de Santiago, Maestre de Campo en los estados de Flandes; murió sin hijos.
5. Doña María Manuela Zapata, que heredó la Casa.

[328] En el ms. vemos a veces "Daracalde".

[329] En el ms. dice ahora "Yomar".

III. **Don Lope Zapata de Calatayud**, Caballero de la Orden de Santiago, Comendador de Ocaña, fue cuarto Señor de las villas de Daracalde y Viveros, habiendo servido muchos años de Capitán de Lanzas en Granada, casó en Toledo con Doña Francisca de Salazar; no dejó hijos, y así sucedió su hermano.

IV. **Don Pedro Zapata de Calatayud**, fue Capitán de Infantería en la guerra de Granada, quinto Señor de las villas de Daracalde y Viveros, casó en Sevilla con Doña Constanza Castillo y Guzmán, sin hijos, por lo cual heredó su hermana.

V. **Doña María Manuela Zapata de Calatayud**. — Casó con Justo Walter, caballero alemán cuya nobleza es bien conocida en el país de Esquisaros y la Suevia por Señores de la antigua villa y Casa de Waltersbeil Dirpach y Metelfronen, vino a España por Camarero del Serenísimo Emperador Carlos V y agrado de Madrid, fundó un rico mayorazgo.

Fueron hijos de Doña María y de Don Justo Walter:

1. Don Jerónimo Walter Zapata de Calatayud, que heredó.
2. Doña María Zapata, mujer de Don Juan Carrillo de Albornoz, Señor de las villas de Ocentejo [330], Valtablado, Paredes y otros heredamientos, cuya descendencia fue dilatada.
3. Doña Beatriz Zapata de Barradas.
4. Doña Juana Zapata Figueroa.
5. Doña Ana Manuela, todas tres monjas en el Monasterio de Nuestra Señora de Constantinopla.

VI. **Don Jerónimo Walter Zapata de Calatayud**, heredó a su tío Don Pedro Zapata. Fue sexto Señor de Daracalde y Viveros, y Señor del mayorazgo de su padre, del Hábito de Santiago, con cuyo hábito gozó tres mil ducados de renta en el ínterin que se le diese encomienda de la misma cantidad.

Sirvió al Emperador Rodolfo y luego de Gentilhombre de su Cámara.

Pasó a Flandes, donde, después de haber servido muchos años, ocupó el oficio de Veedor General de los ejércitos de aquellos estados, beneficiando la hacienda real con la reducción de la infantería alemana a la forma que hoy tiene.

Vino a España con el oficio de Mayordomo Mayor del Serenísimo Infante Archiduque Alberto, donde se quedó con las plazas de Consejero de Hacienda y de Guerra.

Casó dos veces: la primera, con Doña María de Ribera, Señora de la villa de

[330] En el ms. "Hocentejo".

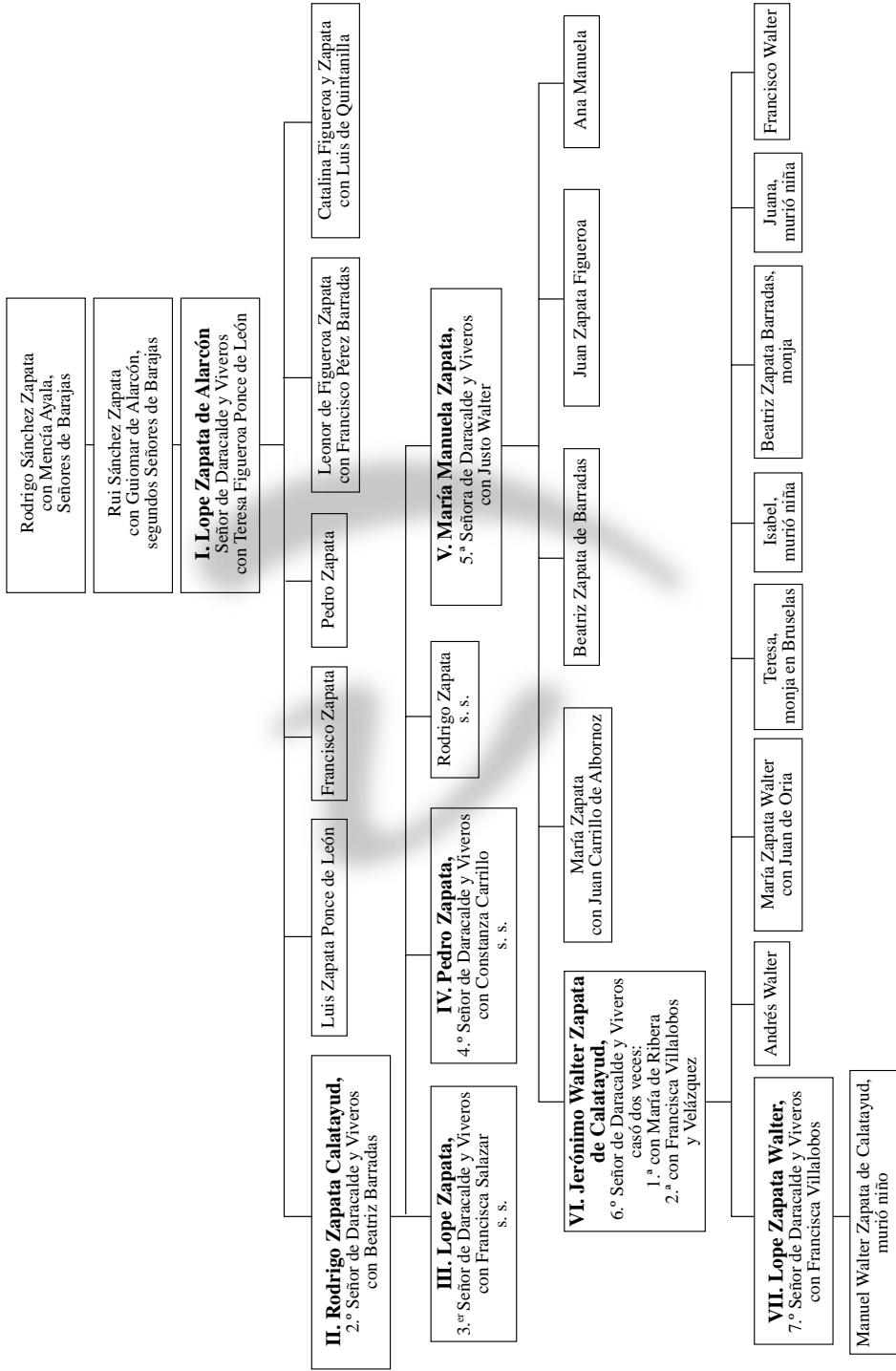
Tejado; la segunda, con Doña Francisca Villalobos y Velázquez. Presidente en la Audiencia de Guatemala, cuyos hijos fueron:

1. Don Luis Zapata, que prosiguió la Casa.
2. Don Andrés Walter.
3. Doña María Zapata Walter, Dama de la señora Archiduquesa Infanta Doña Isabel Clara. Casóle con Don Juan de Oni, Conde de Villerval, en Flandes.
4. Doña Teresa, monja en Bruselas en el Convento de Carmelitas Descalzas, fundación de su Alteza.
5. Doña Isabel, Menina de Su Alteza, de quien gozó el nombre por haberla sacado de pila. Murió niña.
6. Doña Beatriz Zapata Barradas, monja en Nuestra Señora de Constantinopla.
7. Doña Juana, murió niña.
8. Don Francisco Walter pasó a Flandes a heredar a su primo el Señor de Dispatch, que estaba sin hijos.

VII. Don Lope Walter Zapata de Calatayud, Caballero del Hábito de Santiago, se crió en Flandes sirviendo de Menino de los Serenísimos Archidukes, de donde vino para heredar a su padre, y fue séptimo Señor de Daracalde y Viveros, y por su madre, Señor del Bollero.

Casó en Calatayud con Doña Aldonza Zapata, Señora propietaria de la Baronía de Trasmoz, hija de Don Manuel Zapata de Calatayud, del Hábito de Santiago, Señor de la villa de Torrehermosa, y de su mujer Doña Ximénez de Urrea, Señora de Trasmoz, cuyo hijo unigénito, Don Manuel Walter Zapata de Calatayud, murió niño.

XVII. Genealogía de los Señores de Daracalde y Viveros



CASA Y MAYORAZGO DE DON JUAN ZAPATA, SEÑOR DE HORNACHOS

I. **Don Juan Zapata**, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Hornachos y Trece de su Orden, hijo de Ruy Sánchez Zapata de Calatayud, como dejamos dicho, fue Caballerizo mayor del Rey Don Enrique IV y Ayo del Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, los cuales le honraron con este cargo, como también con otros muchos en ocasión de paz y de guerra, así por su sangre, virtud y prudencia, como por su valor y bizarría, como por ser uno de los más valientes caballeros de su tiempo y de los más diestros en ambas sillas y experimentado en las cosas de la guerra.

Fundó un rico mayorazgo en Madrid, cuyas casas principales están en la plazuela de los Salvajes, espaldas de la Iglesia de San Justo.

Fue casado con Doña Constanza de Cárdenas, hija de Garci López de Cárdenas, Comendador de Socobos, tronco de los Condes de la Puebla del Maestre y de los Duques de Maqueda y Marqueses de Elche, según dejamos escrito. Fueron sus hijos:

1. Don Pedro Zapata de Cárdenas, que heredó.
2. Don Juan de Cárdenas Zapata, el Negro, Comendador de Montemolín en la Orden de Santiago; sin hijos.
3. Doña Isabel Zapata, mujer que fue de Don Diego López de Ávalos, Comendador de Mora y Trece de la Orden de Santiago.
4. Doña Juana Zapata, casó con Don Gonzalo Rodrigo de Villafuerte, Comendador de Oreja en la Orden de Santiago.

II. **Don Pedro Zapata de Calatayud y Cárdenas**, sucedió en el mayorazgo. Fue caballero del Hábito de Santiago, Trece de la Orden y Comendador de Hornachos, como su padre.

Casó con Doña Mencía de la Torre, Dama de la Princesa Doña Juana, cuyos hijos fueron:

1. Don García López Zapata, que prosiguió la Casa.
2. Don Pedro Zapata de Cárdenas, que fue Comendador de Mirabel en la Orden de Santiago, que fundó otro mayorazgo.
3. Doña María Zapata de Cárdenas, mujer de Don Juan de Castilla, de quienes viene la Casa de los Duques de Alburquerque.

III. **Don García López Zapata de Cárdenas y Calatayud**, heredó el mayorazgo de su padre, del Hábito de Santiago, Trece de su Orden y Comenda-

dor de Monreal, casó con Doña Juana de Castilla y Mendoza, hija de Don Pedro de Castilla y de Doña Catalina Laso de Mendoza. Fueron sus hijos:

1. Don Pedro Zapata de Cárdenas, que murió sin casar.
2. Don Íñigo López, que sucedió en la Casa.
3. Don Juan Zapata de Cárdenas, del Hábito de Santiago, que después de haber servido en la guerra fue Veedor General de los reales ejércitos en Flandes y Alemania. Dejó por hija natural a Doña Juana Zapata, que casó con Juan Jerónimo Walter, Señor de las villas de Disparch y Mitelfronen, con hijos.
4. Doña Mencía de Cárdenas casó con Nuño Ramírez, Señor del mayorazgo de los Ramírez de Madrid.

IV. Don Íñigo López Zapata de Calatayud y Cárdenas, Comendador de Destriana [331] en la Orden de Santiago; heredó de sus padres. Fue casado con Doña Francisca de Vargas, hija de Don Diego de Vargas y de Doña Constanza de Viveros. Fueron sus hijos:

1. Don Íñigo López de Cárdenas, que heredó.
2. Don Garcí López Zapata, no casó.
3. Don Diego de Cárdenas y Vargas, del Hábito de Alcántara, murió sin tomar estado.
4. Doña Juana de Castilla y Zapata, mujer de Don Francisco de Rojas, de la Casa de los Condes de Mora.

V. Don Íñigo López de Cárdenas Zapata de Calatayud, sucedió en la Casa de su padre y en los bienes libres de su tío Don Pedro, hermano de su padre.

Estudió en Salamanca, de donde salió para Oidor de Valladolid y después con plaza en los Consejos de Órdenes y de Castilla. Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de la Barra, hízole el Rey Don Felipe II Presidente del Consejo de Órdenes. Compró el lugar de Loeches [332], que agregó al mayorazgo con título de villa.

Fue casado con Doña Francisca de Avellaneda y Leiva, hermana de Don Bernardino de Avellaneda, primer Conde de Castrillo. Sus hijos fueron:

1. Don Íñigo López Zapata, que heredó.
2. Don Juan de Cárdenas.
3. Don Pedro Zapata.
4. Don Diego de Cárdenas Zapata.
5. Don García Zapata.

[331] En el ms. "Estriana".

[332] En el ms. "Luche".



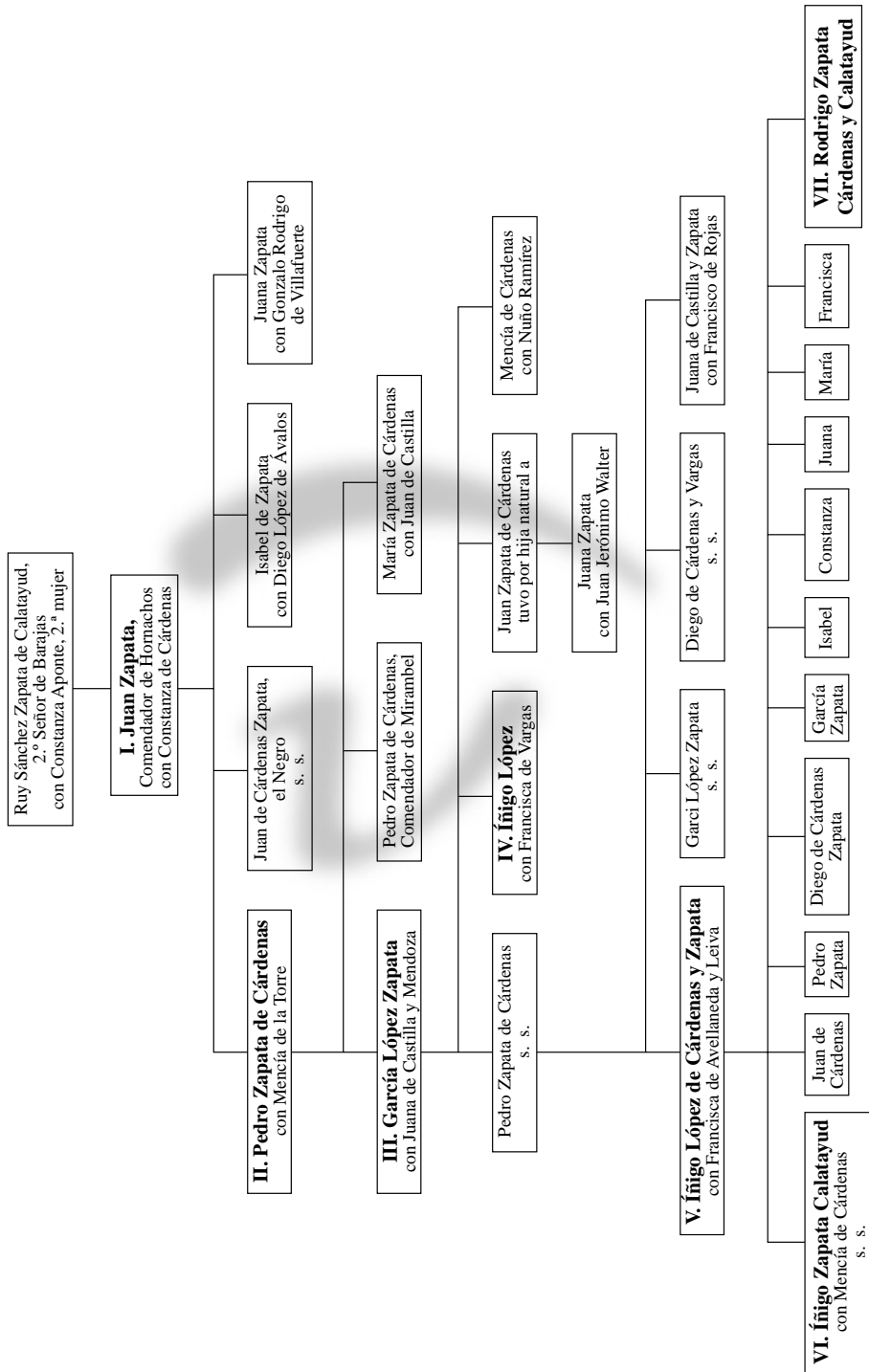
6. Doña Isabel.
7. Doña Constanza.
8. Doña Juana.
9. Doña María.
10. Doña Francisca.
11. Don Rodrigo Zapata, hijo póstumo.

VI. **Don Íñigo de Cárdenas Zapata de Calatayud**, sucesor en el mayorazgo y segundo Señor de la villa de Loeches, Caballero de Hábito de Santiago y Comendador de Socobos, Alférez Mayor de Madrid y Gentilhombre de la Boca y de la Llave Dorada, uno de los mayores políticos de su tiempo, cuyas prendas conoció la Majestad de Felipe III, pues le hizo su embajador en Francia para ajustar los capítulos matrimoniales del Príncipe Don Felipe IV con Madama Doña Isabel de Borbón y del Rey Luis XIII de Francia con la Infanta Doña Ana de Austria, que se efectuaron el año 1615. Vuelto de la jornada, fue nombrado por Mayordomo del Príncipe. Casó con Doña Mencía de Cárdenas y Carrillo; no dejó hijos.

VII. **Don Rodrigo Zapata de Calatayud Cárdenas y Avellaneda**, heredero de su hermano en la villa de Loches y el mayorazgo de sus abuelos. Alférez de Madrid, hijo póstumo de Don Íñigo Zapata y Francisca de Avellaneda, previvió a los cuatro hermanos mayores [333].

[333] No indica más; a continuación el árbol genealógico.

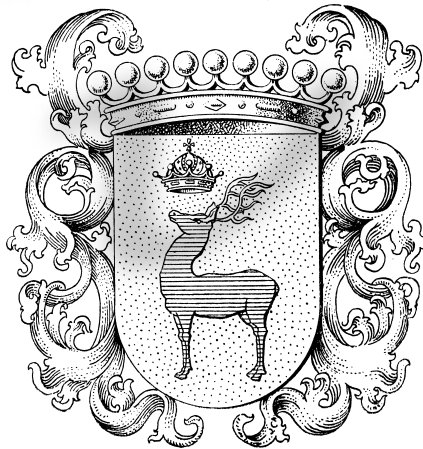
XVIII. Genealogía de la Casa y Mayorazgo de Don Juan Zapata, Comendador de Hornachos



CAPÍTULO XX

DEL CONDE DE CERVELLÓN

Del título de Conde de Cervellón, que dio el Serenísimo Rey Don Felipe el Grande, III de Aragón y IV de Castilla, a Don Gerardo Cervellón, Barón de Cervellón y de Oropesa, donde se escribe la genealogía de los Cervellones, desde el año 690 de Cristo hasta el presente, con el escudo de sus antiguas armas, que son: un ciervo azul en campo de oro, acrecentadas con una corona real sobre la cabeza del ciervo, como se ven dibujadas, y el escudo coronado con la corona imperial.



Continuando nuestro serenísimo monarca español Don Felipe el Grande en honrar a la nación valenciana, fue servido para gratificar los servicios de Don Gerardo Cervellón y de sus claros, ilustres, nobles y antiguos progenitores, hechos en tiempo de guerras, así en las primeras conquistas y recuperación de España a los primitivos Condes de Barcelona y Reyes de Aragón, como después en la dilatación de la Corona aragonesa, lustre de la monarquía española, [y] le honró con el título y preeminencias de Conde de Cervellón, lugar en la Baronía de Oropesa, que se impuso en alusión y conservación de la Baronía de Cerve-

llón en Cataluña, solar primero de los Cervellones en aquel Principado, que gozaron en los primeros siglos, después de la lamentable pérdida de los godos. Hizo el Rey, nuestro señor, esta merced, a Don Gerardo Cervellón, el año de 1649 y se despachó el real privilegio en la villa de Madrid, a 12 del mes de julio de 1654, en el cual se refieren los motivos y causas que tuvo para ella y, entre otras, hace concisa relación de los servicios de los caballeros de esta familia de Cervellón, en paz y en guerra, de los cuales haré (continuando lo que tengo escrito en otras) la genealogía de esta Casa por sus generaciones y parágrafos.

I. El origen de esta familia es de Alemania. Su antigüedad, lustre y nobleza, publican las historias, y los escritores antiguos y modernos con la veneración que pondera el Padre Juan de la Senguella, Fray Juan de la Es, Fray Juan Vives, Esteban Corbera, Fray Gabriel Téllez, Jerónimo Zurita, Diago, Escolano y otros (177); asignando por tronco de ella al Conde **Kerhart de Astolberg**, Príncipe en Alemania de los que llaman libres sin sujeción, y, la voz común, potentados, con la suprema potestad de gobierno y monedaje que hoy gozan sus descendientes. Hay memorias que vivió desde el año 690 hasta 720. Éste casó con Clotilde de Baviera, de cuyo matrimonio fueron hijos, entre otros: Altmand, primogénito, en cuya sucesión se ha continuado la Casa de Astolberg, sin faltar la línea masculina, observando el escudo de armas de sus progenitores, que son en campo de oro con un ciervo azul, las mismas que siempre han usado los descendientes del hijo segundo, rama de los antiguos señores de Saxonia.

II. **Kerhart Rachmont de Astolberg**, hijo segundo de Kerhart de Astolberg y Clotilde de Baviera, Condes de Astolberg; movido con celo católico, fue uno de los nueve capitanes que siguieron el valor de Ottoger Katalo, Gobernador de la Aquitania, por Carlos Martel, el año 728, para la santa empresa de recuperar de los árabes lo que perdieron los godos, entrando por los Pirineos en España por aquella parte que hoy se llama Vall de Arán y Piedras Blancas y por las tierras de Pallás Urgel, donde obraron las maravillosas proezas que refieren la más comunes historias, poco encarecidas por lo conciso del idioma, mal ponderadas y menos crecidas de algunos escritores a quien guiaba la pluma con envidia más que con ignorancia, contra el corriente de tantos historiadores como

refiere Corbera (178), que aseguran la entrada de Ottoger Katalo con sus nueve capitanes. Uno de ellos fue el referido Kerhart Rechmont, a quien éstos, por no poder pronunciar estos nombres y por el ciervo aquel de su escudo, le nombraron

(177) Senguella, en sus *Retratos*, 2.^a parte, retrato 12. Es *Vida de Doña María Cervellón*. Vives en la misma *Vida...* Corbera en la misma, cap. 1.^o Téllez en la misma *Vida...*, noticia 2 y 3. Zurita: *Anales*, lib. 1.^o, cap. 3.^o. Diago, lib. 2.^o de los *Condes*, cap. 60. Escolano: *Historia de Valencia*, lib. 8.^o, cap. 1.^o. Doménech: *Santos catalanes*, Cartulario de Tarragona, núm. 22. Bleda: *Historia de los moros*.

(178) Corbera: *Vida de Sor María*, lib. 1.^o, cap. 3.^o.

Guerau Ramón de Cervol o Cervellón [334], del cual refieren murió el año 766, habiendo tenido ya por mujer a Claramunda de Foix, hija del que entonces gobernaba el valle de Foix y parte del bearnés, por Carlos Martel.

III. **Alamán Cervellón de Astolberg**, a quien llamaron el Alemán [335] del Ciervo, por el que llevaba pintado en su pavés. Heredó de sus padres lo que poseían. Procuró adelantarse en el valor, y con los ejércitos de los Reyes de Francia. Prosiguiendo la guerra contra los moros, se hizo Señor de algunos lugares en el Caspir, Cerdeña y montes de Urgel. Fue casado con Arçenda, hija del Señor de Sorp, Alós y de los lugares vecinos al puerto de Piedras Blancas. Murió por los años 897, dejando entre otros hijos a su primogénito.

IV. **Guerau Alamán de Cervellón**, Señor de Sorp, Alós y de otros castillos y lugares, continuando las guerras de su tiempo rindió el castillo de Beldeim, que le mudó el nombre en el de Cervellón, haciéndole solar de su familia, a quien el Emperador Carlomagno le dio título de Barón por haber servido en los sitios de Barcelona y de Tortosa que puso Ludovico Pío, le llamaron el Príncipe Cervellón. Casó con una noble señora cuyo nombre y apellido no se ha podido saber. Dejó por hijo primogénito a:

V. **Ramón Alamán Cervellón**, segundo Barón de Cervellón, continuó el título de Príncipe; hallóse en continuas guerras contra los árabes, de las cuales salió siempre con victoria. Y aunque por las traiciones de Ayzón, Barcelona y gran parte del estado de los Cervellones y Moncadas peligraron, se opuso Don Ramón (con la gente que pudo recoger ante una impensada invasión) a los moros, obligándoles a buscar la retirada antes que viniera el ejército de Francia. Ignórase el nombre y linaje de su mujer; sólo se sabe murió el año 849.

VI. **Guerau Ramón de Cervellón**, tuvo el nombre de su abuelo, siendo tercer Barón de Cervellón y Señor de los castillos de Sorp y Alós, además de las villas y lugares que a costa de su sangre añadió a su estado, como lo declara un privilegio de Carlos [II, el] Calvo, Rey de Francia, haciéndoles merced de ellos el año 869. Murió en el de 872, habiendo sido casado con la Infanta de Ribagorza, Doña Theuda, hija de Bernardo y Theuda, Condes de Ribagorza, y nieta, por su madre, de Galindo Aznar, segundo Conde de Aragón.

[334] Aunque el título es de "Cervellón", en el ms., generalmente, dice "Cervelló", sobre todo en los apellidos y otras veces "Cervellón". Por nuestra parte uniformamos apellido y título y lo transcribimos siempre en esta forma.

[335] Alamán empieza a aparecer en el ms. como Alamant; luego sigue también Alemany. Respetamos las dos formas de Alamán y Alemany, por ser dos apellidos valencianos.

VII. **Ramón de Cervellón**, cuarto Barón de Cervellón, heredero de sus padres y mayores en los estados y en el valor. En su tiempo, ocupados los Reyes de Francia en las guerras domésticas y de Alemania, cedieron el derecho que tenían adquirido en Cataluña a favor del Príncipe Wifredo el Velloso, con título de Conde de Barcelona, absolviendo a los naturales de Cataluña el juramento de homenaje, con que Ramón de Cervellón pudo asistir y fundamentar la corona del Principado en las sienes del nuevo conde, no sólo con su persona y hacienda, sino también con un ejército, con el cual se hizo temido de los moros, aumentando su estado con la Baronía de Valldespinora y otros lugares. Su muerte se computa por los años de 921. Dejó de su mujer, Adalauda de Cruilles, dos hijos, que fueron:

1. Don Guerau de Cervellón, que sucedió.

2. Don Ramón Alamán de Cervelló, a quien dejó heredad en la Baronía de Valldespinora y sus anexos. Sus hijos y descendientes la poseyeron largas edades, y uno de ellos continuará la genealogía de los Cervellones, por el casamiento que hizo con Doña Elfa Alemany, según se dirá.

VIII. **Guerau de Cervellón**, cuarto del nombre y quinto Barón de Cervellón. Este caballero, habiendo aprendido en la escuela militar de su padre, salió tan diestro cuanto valeroso, dando ejemplo a los de su edad y nobleza, como terror y espanto a los moros, a quien pudo obligar su ardimiento y buena fortuna que pidieran treguas por algún tiempo con moderados tributos, cesando por entonces las hostilidades y movimientos de guerra, con que pudo Grao [336] de Cervellón vivir con descanso y quietamente, cuidando del reparo y fortificación de los castillos y lugares de la Baronía, haciendo trabajar en las fortificaciones a los mismos tributarios; política grande que sepa el enemigo la potencia de su contrario, para que tema y no intente acción que no ha de conseguir.

Tres veces hay memoria que casó; de la primera y última mujer no se sabe nombre ni apellido; de la segunda sólo se halla se llamada Brunicenda; todas, sin duda, serían de la calidad y nobleza de las que dejó referidas. Murió el año 957.

IX. **Guillermo Ramón Alamán de Cervellón**, sexto Barón de Cervellón, fue uno de los más esforzados caballeros de su tiempo y el más experto capitán que en tiempo del Conde de Barcelona, Don Borrell, en dos ocasiones, que fueron el año 986 y 993, pudo defender a su costa y de sus vasallos los lugares convenidos de su antiguo solar de la invasión de los árabes, sin experimentar los infortunios que padeció dos veces

[336] "Grao", por Guerau.

Barcelona y su comarca del rigor mahomético, rindiendo vasallaje al Miramamolín sus capitanes, de cuya sujeción se libraron los catalanes con las asistencias que hallaron en Guillermo Ramón; pues recogiendo los fugitivos al castillo y lugares fuertes de su estado pudieron, reforzados, teniéndole por caudillo, hacer rostro a los bárbaros y recobrar lo perdido. Murió el año 998, dejando de su mujer Lincelina un solo hijo.

X. **Guillem Alemany de Cervellón**, fue el séptimo Barón de Cervellón. Hallóse en todas las guerras de su tiempo, así en las referidas de los años 986 y 993, siendo de poca edad, como en el año 1003, asistiendo al Conde de Barcelona, Don Ramón Borrell, para resistir la entrada de los moros en Cataluña, cuya multitud era sin número, cubriendo como langostas los campos de Cataluña y haciendo los daños que ellos acostumbraban hacer y aún mayores, pues éstas talan las mieses y arruinan los árboles más frondosos; pero los bárbaros no perdonan campos, castillos, villas y lugares ni cosa viviente, haciendo la guerra a fuego y sangre, hasta a vista de las armas católicas, de cuya resistencia experimentaron el castigo y su ruina, y poco después, en venganza del daño que los sarracenos hicieron en el Principado, ejecutó el Conde Don Ramón Borrell otro tanto en los campos de Andalucía con un poderoso ejército, el año 1001, acaudillando Guillem [337] Alamán de Cervellón la caballería, con la cual llegó a pisar las puertas de la ciudad de Córdoba, corte de los reyes moros. Lleno de trofeos murió el año 1019, dejando de su mujer Doña Sibila Folch de Cardona, entre otros hijos a:

XI. **Don Guillem Ramón de Cervellón...**, del nombre; octavo Barón de Cervellón, el cual, criado en la escuela de Marte, fue asombro y terror de los árabes en la juventud y después columna que sustentó la Corona en las reales sienes del Conde Ramón Berenguer I, a quien pretendieron doce reyes moros destruir y aruinar el Principado, unidos en numeroso ejército, pero fueron poco trofeo para el valor de Guillem Ramón, General de las armas del Conde, venciendo en campal batalla tanta multitud de bárbaros que, según refieren las historias (179), para cada soldado catalán sobraban treinta moros; suceso que dio que admirar a las naciones, reputación a las armas católicas, crédito al General y espanto y temor a la morisma, sujetándose a pagar tributo al Conde de Barcelona, el cual agradeciendo a Guillem Ramón tan aventajado servicio le dio la Baronía del castillo y lugar de la Laguna, el castillo de Portils y sus aldeas, con facultad de fundar mayorazgo.

[337] Las formas de Guillermo y Guillem según se expresa el ms., en castellano o valenciano, las respetamos, y ponemos la última cuando indique "Guillén", que también es frecuente.

(179) Zurita, lib. 1.º, caps. 4.º y 16. Beuter, lib. 2.º, cap. 15. Diago: *Condes*, lib. 2.º, cap. 58.

Lleno de trofeos y años, murió el de 1065, habiendo casado con la Infanta Doña Constanza, hija de Bernardo Quebrafierro y de Doña Toda, Condes de Besalú, rama ilustre de la Casa de los Condes de Barcelona.

XII. Grao o Guerau Alamán Cervellón, noveno Barón de Cervellón y segundo de la Laguna, en sucesión a su padre, fue caballero de valor y experiencia en la disciplina militar y política, acudiendo en todas las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron en tiempo del Conde de Barcelona, Ramón Berenguer II; no sólo con armas y vasallos, pero con víveres y dinero para socorro de los ejércitos de su Príncipe, el cual teniendo conocida la prudencia y entereza de Guerau Alamán Cervellón, le comunicó a las cosas de más importancia tocantes al gobierno político de la provincia, por cuyo consejo congregó el Concilio Provincial para la reforma de los abusos eclesiásticos que la ignorancia o la falta de ministros doctos tenían introducidos, y las Cortes Generales o los Estamentos del Reino para anular las leyes góticas, que hasta entonces se observaron llenas de muchos inconvenientes, por los pleitos que se originaban de ellas, siendo encontradas con las costumbres que habían introducido las guerras y los soldados. Hiciéronse otras nuevas (a quien llamaron antiguos “Usatges”) con intervención de aquellos veintitún caballeros diputados por el Conde y la Corte, según refieren las historias (180); siendo uno de ellos Guerau Alamán Cervellón, a quien el Conde de Barcelona dio título y renombre de Cónдор, que es síncopa de Señor o Condeseñor, porque lo eran absolutos y soberanos los Barones de las nueve baronías asignadas a los descendientes de los nueve héroes que dieron principio a la recuperación de Cataluña y exceptos de toda jurisdicción y vasallaje a los Condes de Barcelona y más libres que los Vizcondes.

Su muerte se computa el año 1075, dejando por heredero a su hijo Gerardo Alamán de Cervellón, y de su mujer, Doña Julia, que fue hija de Geriberto, señor de Montjuich [338], y de la Infanta Hermengarda, hija de Don Borrell y de Idegarda, Condes de Barcelona.

XIII. Gerardo Alamán de Cervellón, décimo Barón de Cervellón y tercero de la Laguna y Cónдор, siguió los pasos de su padre y abuelos; así, con su propia persona en las guerras como con voluntarios donativos a los Condes de Barcelona, de quienes adquirió los castillos y villas de Maguer y Santa Perpetua de Panadés por el dote de su primera mujer, la Infanta Doña Sancha, hija del Conde de Barcelona y de su segunda mujer, Doña Almoadis, en quien tuvo dos hijos:

(180) Zurita, lib. I.º, cap. 40.

[338] En el ms. “Monjuí”.

1.º, que heredó; 2.º, Ramón de Cervellón, que de su mujer Elizeta procreó a Doña Petronila Cervellón y Pinós, primera mujer de su tío, como se verá.
Murió el año 1099.

XIV. Guillem de Cervellón Córdor, oncenno Barón de Cervellón, y cuarto de la Laguna, hallóse en tiempo del Conde Don Ramón Berenguer III en la guerra que hizo para restituir al Conde [de] Urgel Armengol de Castilla, Señor de Valladolid, la ciudad de Balaguer y los lugares de su jurisdicción que tiranizaron los moros, por lo cual se le hizo merced de los lugares de...

Murió, a manos de los árabes, en una emboscada, el año 1113.

Casó dos veces; la primera con Petronila Cervellón, su sobrina, hija de Ramón de Cervellón, su hermano, en quien tuvo por hijo a Don... Cervellón, que fue heredero de las Baronías de Cervellón y la Laguna, cuya sucesión escribiremos. La segunda mujer fue Doña Elfa Alemany (hija única y heredera de Pedro Alemany, Barón de Alemany y de Guila, hija de Udalardo, Vizconde en Barcelona), cuyo hijo y heredero fue Pedro Berenguer, que prosigue la línea hasta que se vuelva a continuar en los descendientes del mayorazgo, como diremos.

XV. Pedro Berenguer Cervellón y Alemany heredó de su abuelo Pedro de Alemany la Baronía de Alemany, una de las nueve baronías exceptas de todo vasallaje. Fue la herencia, con calidad de nombre y armas, después de muerta su madre, Doña Elfa, para conservación del apellido y continuar la sucesión de tan noble y solariega casa, originaria de uno de los nueve capitanes que acompañaron a Ottoger Katalo. Hallóse con el Conde de Barcelona en la nueva población de Tarragona, en la guerra de Mallorca y de Tortosa, donde, mostrando su valor, fue estimado de todos y temido de los sarracenos. Murió en el año 1140.

Su casamiento fue con Doña María de Moncada, hija de Don Guillem Ramón Dapifer, Gran Senescal de Cataluña, señor de la ciudad de Vich y Barón de la Baronía de Moncada, que comprendía muchos lugares, castillos y villas, y de su mujer Doña Inés de... Fueron hijos de Pedro Berenguer Alemany de Cervellón y de Doña María de Moncada:

1. Don... Alemany de Cervellón, murió antes que su padre, sin hijos.
2. Doña Elfa Cervellón y Alemany, que proseguirá la línea de esta genealogía.
3. Don... Alemany de Cervellón, que también no tuvo hijos.

XVI. **Doña Elfa Alemany y Cervellón** continuará la línea de esta Casa, por haber muerto sus hermanos sin hijos. Fue Baronesa de Ferran, de Viciana y Guimerá y Señora de muchos lugares que le cedieron sus padres en dote y arras de matrimonio y con el derecho de hija sola a la herencia de la Baronía de Alemany, estado considerable.

Murió el año 1139, uno antes que su padre, habiendo casado con Don Juan Guillem de Cervellón, hijo segundo de Pedro Alamán de Cervellón y de Lugar-da, su mujer, Barones de Valldespinora, nieto de Ramón de Cervellón, hijo segundo de Ramón de Cervellón y de Adalauda, su mujer, cuartos Barones de Cervellón, en quien fundaron el mayorazgo de la Baronía de Valldespinora, como queda referido, continuándose por este casamiento la sucesión de los Barones de Valldespinora y de Cervellón, como diremos.

El referido Don Guillem de Cervellón, marido de Doña Elfa, después de viudo, pasó a la conquista de Mallorca con Ramón Berenguer, Conde de Barcelona, donde su espada, valor y consejo fue de importancia para conseguir la empresa. Hallóse después en las guerras de Lérida y Tortosa, donde sólo pudo servir de consejero por sujetar la mucha edad al valor. Ignórase el año de su muerte. Dejó por hijos y de su mujer Doña Elfa, los siguientes:

1. Don Guillem de Cervellón, que sucedió.
2. Don...

XVII. **Don Guillem de Cervellón y Alamán** fue el que heredó de su madre las Baronías de Ferran, Viciana y Guimerá, y de su abuelo la Casa y estado de Alemany, Caballero de valor y muy diestro en las armas, que ejercitó con ligereza, asistiendo a su padre en la guerra de Mallorca, como en las de Lérida y Tortosa.

Pasó después con el Conde de Barcelona, nuevo Príncipe en Aragón, a la conquista de Almería el año 1147, donde mostrando su ardimiento dio celosas envidias a los suyos, ejemplo a los genoveses y terror a los moros. En premio de sus servicios y nobleza le confirió el Príncipe de Aragón la dignidad y título honorífico de ricohombre de Cataluña a fuer y usanza de los ricohombres de Castilla y Aragón, siendo el primero que la obtuvo en este Principado, cosa nunca practicada en él hasta entonces. Gozóla poco más de seis años, y en el de 1152 fenecen sus memorias (181). Sábese por ellas haber casado con Doña Oria Pallás y Cabadans, hija de Arnaldo, Barón y Señor de Cabadans y sus aldeas y de Doña Oria de Pallás, Condesa propietaria de Pallás, de la sangre real de Francia por la línea carolingia, de cuyo matrimonio fueron hijos:

(181) Zurita. Tarrasa: *Nobleza catalana*. Tomich, cap. 41. Diago, lib. 20, cap. 199. Beuter, lib. 2.º, cap. 18.

1. Don Guerau Alamán de Cervellón, primogénito, de quien se hablará.
2. Don Hugo de Cervellón, Arzobispo de Tarragona, varón de incalculable vida y acciones, a quie mataron alevosamente en 22 de abril de 1171 Guillem de Aguilón y sus hermanos, hijos de Roberto, Príncipe de Tarragona. La causa de este execrable sacrilegio la refieren Zurita y Doménech (182) que fue por defender este santo prelado los derechos y patrimonio de la Mitra y de su Iglesia, cuyo delito castigaron las dos jurisdicciones, eclesiástica y real, con el rigor que merecía. Venérale por santo Doménech y se queja del descuido de los catalanes en no pedir su canonización, como alcanzaron los ingleses, de la sede apostólica, la de Santo Tomás Becker, Arzobispo canterburiense [339], que este mismo año 1171, en 29 de diciembre quitó la vida, por semejante causa, la lisonja de unos infames ministros por dar gusto al Rey de Inglaterra.

XVIII. **Guerao Alamán de Cervellón**, por muerte de su padre fue Barón de Ferran y de Alemany, y por haber fallecido su tío Don... de Cervellón, decimocuarto Barón de Cervellón y sexto Barón de la Laguna, sin hijos, heredó todos los castillos, villas y lugares de aquel estado que se llevó Don... de Cervellón como hijo mayor de Don Guillem de Cervellón y Doña Elfa Alemany, Barones onceno de Cervellón y cuarto de la Laguna, según queda referido, el cual Don... de Cervellón fue duodécimo Barón de Cervellón y quinto de la Laguna, que casó con Doña..., en quien tuvo un solo hijo, llamado Don... de Cervellón, tredécimo Barón de Cervellón y sexto de la Laguna, que, muriendo sin hijos, dejó heredero a su sobrino, como nieto segundo de Pedro Berenguer de Cervellón y Alemany, Barón de Alemany.

Con esta herencia fue Grao Alemán de Cervellón uno de los mayores y más poderosos ricoshombres de su edad en Cataluña, según se verá en la división y partición que hizo de sus estados, cuando el año 1180 otorgó su testamento ante Deodato, clérigo y notario de Miralles, que tuvo efecto el año de 1183, cuando pasó de esta vida.

El Convento de Santas Creus, de monjes bernardos, reconoce por su fundador a este Don Guerao de Cervellón, además de los tres primeros que concurrieron a la dotación de la primera casa, que fabricó en el lugar de Valdaura, que no siendo conveniente el sitio le mudaron en el que ahora tiene, dando Don Guerao el territorio y término para el nuevo convento, año 1152, añadiendo a su costa la fábrica del Hospital que está unido al patio primero del Monasterio, por donde se comunica, el cual dotó con renta bastante para cuidar de los enfermos que venían a visitar aquel santuario. Y para perpetuarse esta renta los señores de esta

(182) Zurita: *Anales*, lib. 2.º, cap. 31. Doménech: *Flos sanctorum de Cataluña*, lib. 2.º, fol. 82. Cartulario de los Obispos de Tarragona.

[339] En el ms. "Bechero" y "Canturieuse". Se refiere al santo Arzobispo de Canterbury.

Casa, en diferentes ocasiones, cedieron a los monjes los lugares de Valdocera y Alcoza, con el cuarto diezmo de Foncaldes. Engañanse los que escriben que la primera fundación de este Convento de Santas Creus fue castigo que dio el Papa a Guillem Ramón de Moncada, a Garcerán Guerau de Pinós y a Pedro Alamán por la muerte de Don Berenguer de Vilademuls, Arzobispo de Tarragona, pues es constante que la muerte del Arzobispo fue a 16 de febrero de 1193, pasando a Roma por embajador del Rey Don Alfonso, y cuarenta y un años antes ya estaba fundado el Monasterio, que fue el año 1152, cuando se casaron el Conde de Barcelona y Doña Petronila, Reina de Aragón (183).

La estimación que hacía de Don Grao de Cervellón el Rey Don Alfonso de Aragón se manifiesta en haberle fiado los tratos de paz que se ajustaron con el Rey de Castilla, comprometiendo ambos príncipes el ajuste de sus pretensiones, con que se sosegaron las discordias.

Casó con Doña Berenguela, cuyo apellido puso en olvido la injuria de los tiempos, sin haber podido la curiosa diligencia, revolviendo los archivos, hallar más noticias que el propio nombre. De este matrimonio fueron hijos:

1. Don Guillem, primogénito, que heredó los castillos y lugares de la Baronía de Cervellón, solar antiquísimo de su casa; la villa de Mager [?], con sus aldeas, que comprenden la Baronía de la Laguna, la Baronía de la Roqueta, de Miralles, de Granada, de Ferran, y los lugares de su jurisdicción con los honores y feudos que poseía en Llobregat y el Vallés.

2. Don Ramón Alamán de Cervellón tuvo de su padre la Baronía de Montagud y Santa Perpetua, con los lugares de Querol, Piñana, Pontils, Aguilón y Talavera. Hallóse en la guerra de Mallorca con el Rey Don Jaime. Por su testamento, que le hizo antes de esta jornada, consta haber tenido de su mujer, Doña..., por hijos a Berenguer, Grao, Guillem, Hugueto, Alamán y Bernardo, entre los cuales repartió su hacienda (184). La sucesión de éstos no es posible averiguar en líneas a causa de haberse dilatado estas generaciones en tal manera que sería cansar al lector.

3. Don Guerao Alamán de Cervellón murió antes que su padre, habiendo casado con Doña..., en quien tuvo por hijo a Don Guerao Alemán, a quien dejó su abuelo los castillos y lugares de Montfalcó, Copons, La Tallada, Guimerá y la Baronía de Viciana y los alodios, feudos y hacienda que tenía en tierra y lugares del Obispado de Urgel, como a bienes de Doña Oria Pallás y Cabadán, su madre. Hallóse este caballero en la batalla de las Navas, como refiere Bleda en la *Historia de los moros* (185).

(183) Véase a Diago en el último "Conde".

(184) Como lo escribe Corbera, cap. 14 de la *Vida de Doña María Cervellón*.

(185) Bleda, lib. 4.º, cap. 1.º, pág. 394.

XIX. Don Guillem de Cervellón y Alamán, decimoquinto Señor Barón de Cervellón y octavo de la Laguna, fue uno de los ricoshombres que acompañaron al Rey Don Pedro II de Aragón en la entrada que hizo el año 1220 por el Reino de Valencia y sus fronteras. Y en el año 1212 se halló con sus vasallos y parientes en la memorable batalla de las Navas. En el siguiente de 1213 fue uno de los principales caudillos contra el Conde de Montfort, asistiendo al Conde de Tolosa, aunque con poca fortuna; pues murió el Rey en la batalla de Muret [340] y fueron vencidos los tolosanos y sus auxiliares (186). Por lo cual Guillem de Cervellón hubo de recoger las reliquias del ejército y volver a Cataluña con el cuidado de apaciguar las discordias que sembró la ambición de los que pretendían el gobierno en la menor edad del Rey Don Jaime.

Su autoridad y prudencia allanó y sosegó todas estas turbaciones, sacando al Rey del poder del Conde de Montfort y en Lérida le obedecieron los ricoshombres de Aragón y Cataluña y juraron la Liga de la unión y defensa de su persona real y de la Corona aragonesa.

En las discordias de Don Ramón Alamán, Barón de Espinora, y Don Ramón Garcerán [341] de Pinós, sobre el derecho de la villa de Sosses, ajustándose por el Rey se entregase la villa a la Infanta Doña Constanza, su hermana, mujer de Don Guillem Ramón de Moncada, Gran Senescal de Cataluña, hasta tanto se declarase por justicia, salió Don Guillem de Cervellón y su hermano Don Ramón por fiador del Rey y de la Infanta, [hasta que] se restituyera a quien tocase.

En el año 1224 fue uno de los ricoshombres que trataron de la Casa del Rey, y del Reino. En el siguiente siguió al Rey en la guerra que comenzó en el Reino de Valencia y sitio de Peñíscola. Y en el de 1226 apaciguó las discordias de los Moncadas y Cardonas, que perturbaban el Principado con civiles disensiones.

Lo restante de su vida, hasta el año 1236, en que fenecen sus memorias (aunque hay quien las pasa hasta el año 1251), la pasó previniéndose para la muerte con quietud.

Tuvo de su mujer, Doña Elvira Pérez de Urrea, hija de Don Pedro Ximénez de Urrea, Señor de Urrea, y de Doña María Fernández, hija de Fernán Ruiz de Azagra y de Doña Teresa de Cabrera, Señores de Albarracín, los hijos siguientes:

1. Don Grao de Cervellón, sucesor de la Casa.
2. Don Guillem de Cervellón, que fue padre de Doña María Cervellón, por otro nombre Sor María del Socorro, beata profesora de la sagrada Orden de Nuestra Señora.

[340] En el ms. "Murelo".
(186) Zurita, lib. 2.º, cap. 160.

[341] Siempre transcrita "Garcerán", aunque en el ms. sea "Galcerán", como se ha venido haciendo en el caso de "Geraldo", transcrito "Gerardo".

ra de la Merced, como prueba doctamente Esteban de Corbera en la obra que escribió de la vida y hechos maravillosos de esta sierva de Dios, cuya canonización se trata en la Curia romana, a instancias de la Religión de los Estamentos del Principado y de los Señores y Barones de la Laguna y demás casas ilustres del apellido de Cervellón, como más interesados por el deudo que con esta santa tienen, la cual nació el año 1230 y murió en el de 1290, a 17 de septiembre.

3. Don Gerardo Cervellón, que pasó con su hermano a la conquista de Mallorca el año 1228, como lo escribe Bleda (187).

XX. Don Guerao Cervellón fue, en vida de su padre, noveno Barón de la Laguna por habérsela cedido cuando casó con Doña Leonor de Cabrera, hija de Don Ponce de Cabrera y de Doña Miracle de Urgel, Vizcondes de Cabrera y nieta, por su madre, de Armengol de..., Conde de Urgel y de la Infanta Doña Dulce de Aragón.

Este caballero en sus tiernos años dio muestras del valeroso corazón que le alentaba, pues todos sus entretenimientos eran el manejo de las cosas de milicia, y así su padre cuidó saliera diestro en todo género de armas que fueron de importancia en muchas ocasiones.

Estando el Rey Don Jaime en Tarragona, por consejo y a instancias de Don Guerao determinó la conquista de Mallorca y le asistió en ella a su costa con una compañía de soldados, todos de su casa y familia, y advierte Zurita (188) que por la resistencia de los isleños determinaba el Rey dejar la empresa, pero Don Guerao le contradijo con que se acordase de los excesivos gastos que tenía hechos y de la sangre que habían derramado los suyos y muertes del Vizconde de Bearn, Don Ramón de Moncada, Gran Senescal de Cataluña, de los ocho caballeros del linaje del Vizconde, de Hugo de Mataplana, Hugo Desfar y otros que murieron a manos de los moros, pérdida que le había ocasionado lágrimas por ser los mejores capitanes de su ejército y que estaba obligado a vengar la muerte de tales ricoshombres, que por servirle en la guerra perdieron su vida, con que se alentaría a los que quedaban para proseguir la conquista; y pues lo más que se podía hacer estaba ejecutado, no dejase por poco lo que le importaría mucho el fenecerla y así fueron dejadas las pláticas de los moros que ofrecían ser al Rey tributarios y se prosiguió la guerra hasta llegar a conquistar toda la isla en breve tiempo. En éste, por el continuo afán de los asaltos y por la desatención de los aires, murieron muchos soldados; entre ellos fue Guerao de Cervellón, cuya muerte lloró el Rey, por ser de un ricohombre de su Corona, un

consejero fiel y un capitán de valor y experiencia. Fue ésta el año 1230, dejando entre otros hijos a:

(187) Bleda: *Historia de los moros*, lib. 4.º, cap. 6.º, pág. 418.

(188) Zurita, lib. 3.º, caps. 1.º, 4.º, 7.º y 9.º.

1. Guillem Cervellón, que sucedió en la Casa.
2. Don Hugo de Cervellón, que fue heredado por su padre en la Baronía de la Laguna, siendo el décimo Barón de ella y duró en su hijo nieto, volviéndose otra vez a incorporarse con la de Cervellón, como se dirá. Este caballero fue uno de los mayores valedores de Don Álvaro de Cabrera, Conde de Urgel, según la refiere Zurita (189).
3. Don Gerardo Cervellón, que...

XXI. Don Guillem Guerao de Cervellón sucedió en la Baronía de Cervellón a su abuelo y en todos los demás estados y baronías de esta Casa, menos [en] la Baronía de la Laguna, que se llevó Don Hugo, su hermano. Fue el decimosexto Barón de Cervellón.

Vióse en la guerra, y asistió en la de Mallorca, con su padre, donde mereció el renombre de esforzado y valeroso capitán y de prudente consejero.

Pasó después a la conquista de Valencia, y allí su consejo fue tan importante como su espada, siendo uno de los confirmadores de los capítulos de la entrega que hizo Zaén, rey moro, al Rey Don Jaime, rindiendo la ciudad. Después prosiguiendo la conquista de lo restante del reino, hallóse en el cerco de la ciudad de Játiva (190).

Acabada la guerra se retiró a Cataluña con las gentes de su séquito, habiendo vendido todo lo que le cupo en la repartición, y en dinero, liberal lo distribuyó con los que le acompañaron, menos una pequeña parte, que reservó para Juan de Cervellón, hijo de ganancia, como diremos.

Desde el año 1245 hasta el de 1250 no hacen memoria las historias de este caballero, quizá por estar ocupado en el gobierno de su estado, o porque, por haber aprisionado la edad a las fuerzas, sustituya en su lugar a sus hijos. Pero en el año 1251, cuando el Rey Don Jaime tuvo Cortes en Barcelona y en ellas nombró por Príncipe y Señor de toda Cataluña al Infante Don Pedro, su hijo primogénito, entre los prelados y ricos hombres que prestaron la obediencia y juraron al Príncipe Infante, fue uno de ellos Guillem Grao de Cervellón, como lo refieren Escolano y Zurita (191).

De esta liberalidad del Rey nacieron unas envidias que pasaron a odios entre el Infante Don Pedro y su hermano bastardo, Don Fernando Sánchez de Castro, y después de enemistades públicas que pararon en bandos civiles. Para su sosiego se juntaron en Ager, el año 1264, el Conde de Pallás, el Conde de Ampurias y Don Guillem Grao de Cervellón, como árbitros y jueces componedores, ajustando las querellas de los dos hermanos.

(189) Zurita, lib. 3.º, cap. 58.

(190) Diago: *Historia de Valencia*. Bleda: *Historia de los moros*, lib. 4.º, cap. 13. Zurita, lib. 3.º, cap. 33.

(191) Escolano, lib. 3.1, cap. 9.º. Zurita, lib. 3.º, caps. 46, 58 y 90; lib. 4.º.

Murió, lleno de años y de trofeos, en el de 1266.

Fue casado tres veces: la primera con Doña Blanca de Leet, hija de Pedro Martínez de Leet, ricohombre de Navarra, y de su mujer, Doña Alodis de Almoravid. Esta Casa de Almoravid es la primera de aquellas doce que, a imitación de los doce pares de Francia, señaló el Rey Don García de Navarra, y la Casa de Leet es la quinta; todas del lustre y antigua nobleza que refiere el Príncipe Don Carlos de Viana [342], citado de Beuter (192).

La segunda vez casó Don Guillem Grao de Doña Raimunda de Moncada, hija de Don Ramón de Moncada y de su mujer Doña Margarita, Señores de Fraga y Tortosa.

El nombre y apellido de la tercera mujer se ignora, porque el tiempo lo consume todo, pero no puede haber duda fuera noble y de ilustre linaje como lo fueron los dos primeros. Los hijos fueron muchos, pero sólo hay memoria de los que siguen:

1. Don Guerau de Cervellón, que sucedió en la Casa.
2. Doña Guillerma de Cervellón, mujer que fue de Don Dalmao de Rocaberti, Vizconde de Rocaberti, de quien descienden los Señores de esta Casa, Condes de Peralada.
3. Don Alamán de Cervellón, que sirvió a los Reyes Don Pedro y Don Alfonso con notables muestras de valor en todas las ocasiones de su tiempo.
4. Juan de Cervellón, hijo natural de Guillem Guerao de Cervellón, nacido en Mallorca y criado en la guerra de Valencia, a quien dejó su padre buena parte de hacienda de la adquirida en la conquista para que viviera con el lucimiento debido; pero la vendió toda, comprando otra en Cataluña, donde sus descendientes fueron Señores de Damaguer y de la villa de... Un hijo segundo de esta Casa, por ocasión de unos bandos, se hubo de pasar al Reino de Valencia y asentar casa en la villa de Benicarló [343]. En ella hay sucesión y descendencia de Pedro Grao de Cervellón, según refiere Martín de Viciana (193), hasta Tomás de Cervellón, que hizo probanza de tener su origen de esta familia, así por testigos como por escritura auténticas y cartas misivas de los Barones de Cervellón y de la Laguna a sus bisabuelos, y de haber vivido aquéllos y sus descendientes sin trabajar de sus manos, como parece por sentencia promulgada por el Justicia ordinario de aquella villa de Benicarló, en 7 de abril del año 1562, y por las casullas y frontales que hay en la iglesia parroquial con los escudos de las armas que han conservado con el ciervo azul en campo de oro.

XXII. Don Guerao de Cervellón, decimoséptimo Barón de Cervellón, heredó de su padre el estado y la obligación de la sangre y del valor.

[342] En el ms. "Viciana".

(192) Beuter, lib. 2.º, cap. 11.

[343] En el ms. "Benicarlón".

(193) Viciana, 3.ª parte, fol. 55.

Refieren las historias dilatadamente las proezas y hazañas que obró en la conquista del reino de Murcia, acompañando al Rey Don Jaime I, y después, cuando el Rey Don Pedro el Grande hizo su viaje a Sicilia, fue el primero de los que se ofrecieron a acompañarle con sus deudos y vasallos, lo que agradeció mucho el Rey, pero le mandó quedar para asistir en el gobierno político al Príncipe Don Alfonso, y para el militar, en caso que, según se presumía, el Rey de Francia tratara de invadir el Principado por perturbar los designios del Rey de Aragón, tuviera el Príncipe su consejo y valor como [de] tan experto capitán.

En el discurso que duró la guerra de Sicilia, Carlos, Duque de Anjou, Rey de Nápoles y presunto de Sicilia, desafió al Rey Don Pedro, asignando la plaza de armas y lugar de la pelea la ciudad de Burdeos (jurisdicción entonces de Inglaterra), con la condición de [que] cada príncipe había de llevar cien caballeros y ellos pelear en la estacada; entre los que eligió el Príncipe Don Alfonso, en nombre de su padre, fueron Don Grao de Cervellón y su hermano Don Alamán de Cervellón por tener experiencia de valor y nobleza de entrambos (194).

Dos años después, que fue el año 1284, Felipe [III] [344], Rey de Francia, por estorbar los felices progresos de los aragoneses en Sicilia, entró con tan poderoso ejército en Cataluña que se temió la ruina de aquel Principado, pues en breves días puso bajo su poder todos los castillos y lugares desde los Pirineos hasta Gerona, sin perdonar su natural violencia aún lo más sagrado. A este torrente se opusieron Guerao de Cervellón, y Alamán, su hermano, caudillos de toda la provincia, y en una batalla acabaron con todos los franceses que perdonaron las moscas vengadoras del desacato de San Narciso, sin quedar quien pudiera referir a su Rey el lamentable suceso de sus gentes, de quien aún hoy quedan las memorias celebradas por los españoles cronistas y negada de pocos escritores franceses.

En el año 1286 se halló a celebrar las exequias del Rey Don Pedro el Grande, cuando en el Convento de Santas Creus depositaron su cadáver (195).

Murió Don Guerao el año 1289, dejando de su mujer y prima Doña Alemanda Rocaberti, hija de Don Dalmao Rocaberti y Doña Guillerma de Cervellón, Vizcondes de Rocaberti y Peralada (196), los hijos siguientes:

1. Don Guerao de Cervellón, que heredó la Casa.

2. Don Guillem de Cervellón, que con su tío fue a Roma acompañando al Rey Don Jaime II el año 1298, cuando el Papa [Bonifacio VIII] le hizo Gonfaloniero de la Iglesia, entregando al Rey el estandarte

(194) Zurita, lib. 4.º, cap. 32. Tomich, cap. 36.

[344] En el ms. "Philipo", habiendo dejado en blanco el ordinal.

(195) Zurita, lib. 4.º, cap. 32. Tomich, cap. 36.

(196) Zurita, lib. 4.º, cap. 78.

de la Sede Apostólica. Después acompañó al mismo Rey a la conquista de Almería el año 1309, quedando allí y en las fronteras del reino de Murcia por Capitán de Caballos, a sueldo del Rey de Castilla, hasta el año 1323, en el cual pasó con el Infante y Príncipe Don Alfonso a la conquista de Cerdeña con el cargo de Capitán de la Caballería, asistido de sus dos hermanos y sobrinos; hallándose con su abuelo, el Vizconde de Rocaberti, en el sitio de Cáller y después en la rota que sobre el cerco de Livosisterna padeció el ejército español; donde se vieron ultrajados los pendones del Infante y demás ricos hombres; sólo se sustentó el de Don Guillem de Cervellón, por el valor y esfuerzo con que le supo defender, para que no blasonaran los enemigos de toda la victoria, a cuya sombra se recogieron e incorporaron los soldados que quedaron, resistiendo el orgullo de los contrarios y obligarlos a la entrega del castillo de Cáller, antes que se firmaran las paces con los pisanos. Después, el año 1328 se halló en Zaragoza a la coronación del Rey Don Alfonso, de cuya mano recibió la Orden de Caballería, según la costumbre antigua de España (197). También asistió a las fiestas de la coronación del Rey Don Pedro, y últimamente fue por Virrey de Cerdeña el año 1341, cuyo cargo gobernó mucho tiempo con satisfacción del Rey, el cual el año 1347 le nombró Gobernador General de las Armas para resistir en Cerdeña los progresos de los genoveses que se habían apoderado de la ciudad de Alguer y de otras plazas. Hizo Don Guillem las prevenciones que le dio su experiencia, y, la mayor, fue reducir al Juez de Arborea, hermanos y parciales, con que pudieran esperar felices sucesos, pero trocada la suerte, fue vencido el ejército de los aragoneses por huir los sardos y los italianos, muriendo Don Guillem con sus dos hijos, Don Guerao y Don Mónico, juntamente Don Guillermín y Don Hugueto, sus sobrinos, y otros caballeros de su Casa, pérdida que la sintió el Rey Don Pedro, no tanto por lo que ganaron los genoveses cuanto por la falta que le había de hacer un capitán tan valiente y experimentado, en quien pudiera fiar las esperanzas de mejor fortuna y de recobrar lo perdido. Dejó de su mujer, Doña..., además de los hijos que murieron en la batalla, a Don Alamán de Cervellón, que le heredó la hacienda adquirida en Cerdeña, de cuya descendencia se hablará.

3. El hijo tercero de Don Grao de Cervellón y de Doña Alamanda de Rocaberti fue Berenguer Arnau de Cervellón, de quien hay noticias. Fue padre de Don Guillermín de Cervellón, que fue muerto en Cerdeña, en la rota de su tío.

4. El cuarto hijo de Don Guerao de Cervellón y de Doña Alamanda de Rocaberti fue Don Ramón Berenguer de Cer-

(197) Zurita, lib. 5.º, cap. 78; lib. 6.º, caps. 43, 48, 49 y 50; lib. 7.º, caps. 1.º, 21, 28 y 58; lib. 8.º, caps. 4.º y 26.

vellón, que perdió la vida el año 1324, en el sitio de Villa de Iglesias, dejando por hijo póstumo a Don Ramón Alamán de Cervellón, que, discurriendo por curiosidad las cortes de los Príncipes de Europa, se hizo capaz de las noticias que necesita un político caballero, y lo fue tanto que el Rey Don Juan I de Aragón, el año 1390, le nombró embajador al Pontífice [Bonifacio IX], que estaba en... al Rey de Francia juntamente con el Obispo de Elna, para el ajuste de los capítulos matrimoniales entre la Infanta Doña Violante y Luis, segundo Duque de Anjou, preteso Rey de Sicilia (198). Hijos de este Don Ramón fueron Grao de Cervellón, de quien hay pocas memorias, y Don Pedro de Cervellón, que asistió en las guerras defendiendo la entrada que por Cataluña hizo Bernardo, Conde de Armañac [345], en tiempo del Rey Don Juan I, y después fue Mayordomo mayor del Rey Don Martín, y como a tal, y uno de los ricoshombres de Cataluña, salió fiador del Rey, el año de 1402 [en que se] cumplirían los capítulos del matrimonio entre el Rey Don Martín de Sicilia y la Infanta Doña Blanca, hija de Carlos, Rey de Navarra. En el año 1404 pasó a Sicilia por Cabo de una escuadra de galeras, en la armada que envió el Rey Don Martín de Aragón a su hijo el de Sicilia para castigar los movimientos y alteraciones de los Condes de Agosta y Vintimilla. Quien leyere con atención los *Anales* de Zurita (199), en que por menos escribe los sucesos que pasaron el tiempo que duró el Interregno por muerte del Rey Don Martín, conocerá la estimación que se tenía de este caballero, así por su prudencia como por su valor, pues no hubo parlamento, conferencia ni embajada que no interviniese Don Pedro de Cervellón, siendo siempre preferido y aplaudido en todas. Murió en el año 1414. De este caballero escribe Tomich (200) que con ser hijo segundo de su Casa, fue el que más honró la nación catalana con hazañas y proezas, las mayores que de quinientos años se hubiesen visto, y débese dar crédito a Tomich, pues dice que le conoció.

XXIII. Don Guerao de Cervellón, decimoctavo y último Barón de Cervellón, fue heredero de sus padres, Don Guerao y Doña Alamanda.

Antes de heredar sirvió en las guerras de Cataluña. Después pasó a Cerdeña con el Infante Don Alfonso con el título de Barón de Arboz (201), estado que tuvo en recompensa, aunque no igual al de Cervellón, que voluntariamente cedió a la Corona real, el año 1297, por saber deseaba el Rey Don Jaime II unirle e incorporarle a su Patrimonio y Corona, mas el Príncipe, agradecido a la cesión,

no quiso sino que fuera venta en precio de 130.000 sueldos: los 30.000 de contado y los restantes en la Baronía de Arbós, por él y sus descendientes, Molins del Rey y Villafranca del Panadés, de por vida, y en

(198) Zurita, lib. 9.º, cap. 6.º, lib. 10, cap. 23.

[345] En el ms. "Armenack".

(199) Zurita, lib. 10, cap. 4.º, lib. 11, caps. 10, 12, 23, 30, 35, 38, 55, 68 y 72; lib. 12, caps. 14, 21, 26, 31 y 32.

(200) Tomich, cap. 46.

(201) Zurita, lib. 5.º, cap. 29.

caso de tener Don Guerao hijo de Doña Brunisén, su mujer, se le daría en feudo de honor cinco mil sueldos de renta o le entregarían el castillo de Tamarit hasta que se los situasen en vasallos, según refiere Corbera.

Murió el año 1324, dejando una sola hija (llamada Doña Blanca, que continuará la línea) de su mujer Doña Brunisén de Ayerbe, hija de Don Pedro, primer Señor de Ayerbe (hijo del Rey Don Jaime I y de Doña Teresa Gil de Vidaure) y de Doña Constanza, o Aldonza (como quieren algunas memorias) de Cervera, primera mujer de Don Pedro de Ayerbe.

XXIV. Doña Blanca de Cervellón, Baronesa del Arbós, Molins del Rey y sus aldeas, heredera única de sus padres, en la que prosigue la línea de esta genealogía.

Casó con Don Grao Alamán de Cervellón, su [primo], decimotercero Barón de la Laguna y demás estados, que Don Guerao de Cervellón, noveno Barón de la Laguna, dejó a su hijo segundo, Don Hugo de Cervellón, como queda referido en el parágrafo 20, el cual fue décimo Barón de la Laguna, que casó con Doña..., y tuvo, entre otros hijos, a Don... de Cervellón, oncenno Barón de la Laguna, que con su mujer, Doña..., procreó en hijo mayor a Don Guillem Cervellón, duodécimo Barón de la Laguna, que fue casado con Doña Brunicenda Cornell, de cuyo matrimonio fueron hijos... Doña Blanca de Cervellón y Cornell, mujer de Don Pedro de Berga, y procrearon a Don... de Berga Cervellón, heredero de la antigua Casa de Berga y de la Baronía de... en Cataluña, de quien es descendiente en este Reino de Valencia Don Blas de Berga, que comúnmente se llama Bergada. Y a Doña Juana de Berga, que fue Condesa de Pallás. Y a Don Guerao Cervellón y Cornell, que fue decimotercero Barón de la Laguna, por su padre, y Barón del Arbós y demás lugares, por su mujer y [prima], Doña Blanca de Cervellón, juntándose ambas Baronías para proseguir la línea y sucesión de la familia y Casa de Cervellón.

Fue Don Grao o Guerao caballero de grande estimación por su prudencia y valor y uno de los ricoshombres de Cataluña que asistieron en servicio del Rey Don Pedro IV y el que hizo la congregación en el castillo del Oro el año 1348 para conferir los medios de poder sacar al Rey del infeliz estado a que le habían reducido sus hermanos y los demás que seguían la civil guerra de la Unión.

Y en el año 1356 previno una compañía de caballos a su costa, para ir el Rey a sosegar los tumultos de los de la Unión, que se movieron otra vez en el Reino de Valencia, y por estar impedido y enfermo de la gota despachó la compañía de caballos a cargo de sus nietos y el mismo año murió, dejando por heredero de sus estados a Don Ramón de Cervellón, nieto suyo, hijo de Hugueto de Cervellón, su primogénito.

XXV. Don Huguet de Cervellón, aunque no poseyó los estados de sus padres por morir antes que ellos, es el que continúa la genealogía.

Fue caballero muy inclinado a la milicia, adquiriendo experiencias y reputación en todas las guerras de su tiempo, así en Cerdeña como en Sicilia. Nombró el Rey por Gobernador de la Armada que se hizo para socorrer a Cerdeña en el aprieto en que la pusieron los genoveses y para asistir a su tío Don Guillem de Cervellón, Virrey de aquella isla, tuvo infeliz suceso por faltar a su obligación y lealtad los naturales, a cuyo ejemplo huyeron los tercios italianos, en los primeros choques de la batalla, que se trabó en los campos de Ayduetardu, donde murió peleando con su tío y primos el año 1347.

Fueron sus hijos y de Doña Leonor de Aragón y de Cardona (hija de Don Ramón de Cardona, Barón de Torá, Señor de Lloret y otros lugares, y de Doña Beatriz de Aragón, hija del Rey Don Pedro IV), los siguientes:

1. Don Ramón Alamán de Cervellón, de quien hablaremos.
2. Don Grao Alamán de Cervellón fue valeroso caballero, sirviendo al Rey Don Pedro en la guerra que tuvo con el Rey de Castilla en el Reino de Valencia (202). Después pasó a Cerdeña y últimamente a Sicilia el año 1392, contra los Condes de Agosta y de Vintimilla, perturbadores de la quietud de aquel reino, y en el de 1402 juró guardar los capítulos matrimoniales entre el Rey Don Martín y Doña Blanca, Infanta de Navarra. Por estos y otros servicios le nombró el Rey Don Martín de Aragón por Gobernador General de Cataluña, cuyo cargo ejerció durante el Interregno, presidiendo en todos los parlamentos con voluntad de los tres Brazos, Eclesiástico, Militar y Real del Principado, con la suprema autoridad y administración de justicia, no sin contradicción del Conde de Urgel. Casó con Doña... Vilaragut, hija de Don Berenguer de Vilaragut, Vizconde de Sobirats, como se dijo en este NOBILIARIO, en la Casa de los Condes de Olocau, Marqueses de Llanezas. Y segunda vez casó con Doña... de Cardona y Folch, hija de Don... Folch, Conde de Cardona y de su mujer Doña...
3. Don Guillem Ramón de Cervellón se halló el año 1363, aunque de pocos años, en Aragón para resistir las entradas de los castellanos por la parte de la ciudad de Borja, y después fue acompañando al Rey Don Pedro a la guerra de la Unión, en el Reino de Valencia (203). Tuvo por hijo a Don Guillem Ramón Alamán de Cervellón, Caballero del Hábito de Calatrava y Comendador de la villa de Alcañiz, el cual se halló en las Cortes de Maella, convocadas el año 1404; y

en el de 1413 le nombró el Papa Benedicto XIII por Maestre de la Religión de Montesa, durante el cisma de los Caballeros Conventuales que eligieron a Don

(202) Zurita, lib. 7.º, caps. 74 y 76; lib. 10, caps. 87 y 91; lib. 11, caps. 2.º, 3.º y 4.º; lib. 12, caps. 14, 21, 36, 31 y 32.

(203) Zurita, lib. 9.º, caps. 44 y 79; lib. 11, caps. 41, 44 y 63; lib. 12, cap. 1.º, Viciana, 3.ª parte, en los *Maestres de Montesa*.

Nicolás de Próxita (204). La sagacidad de este caballero en todo el tiempo que duraron las inquietudes originadas por los valedores de los pretendientes de la Corona aragonesa en la muerte del Rey Don Martín, sin herederos, puede verse expresada en los *Anales* de Zurita (205), donde se hallará que fue modelo y norma de los políticos que desean la paz y quietud de su república. Duran las memorias de este caballero hasta las Cortes celebradas en la villa de Alcañiz, el año 1436.

XXVI. Don Ramón Alamán de Cervellón, tercer Barón del Arbós por su abuela y decimocuarto Barón de Cervellón por su abuelo, fue uno de los ricos-hombres de Cataluña de quien el Rey Don Pedro, en los últimos años de su reinado, hizo mayor confianza y en quien fiaba el acierto de los negocios más arduos de su Corona, por conocer era su valor igual con la prudencia, así en lo militar como en lo político (206). Manifestólo cuando el año 1373 fue juez árbitro entre su Rey y el de Castilla para ajustar las diferencias que tenían, y en el año 1378, cuando fue enviado a... al Papa [Gregorio X] [346] por embajador, para que se averiguase la sucesión y el derecho de los pretendientes a la Corona de Sicilia.

Murió el año 1386. Fue casado con Doña Elisén de Queralt, hija de Don Pedro de Queralt y Doña Alamanda de Rocaberti, Barones de Santa Coloma, cuya Casa goza hoy de título de Conde de Santa Coloma y de Marqués de... y Grande de España. Los hijos de este matrimonio fueron:

1. Don Guerao de Cervellón, decimoquinto Barón de la Laguna, que pasó a la isla de Sicilia el año 1392, y en ella, sobre el sitio de Palermo, murió peleando valerosamente, sin dejar sucesión de su mujer, Doña... de Santa Pau, hermana de Hugo de Santa Pau (207).

2. Doña Alamanda de Cervellón y Queralt nació antes que su hermano. Fue mujer de Don Aymerich de Centelles, de las Baronías de Llombay, en Valencia, y de las de Centelles, en Cataluña.

3. Don Berenguer de Cervellón, que heredó la Casa.

4. Don Ramón Alamán de Cervellón, caballero de grandes prendas y uno de los que con más veras procuró sacar al Rey Don Juan I de las marañas que contra él inventaron los valedores de la reina, su madrastra (208). Después pasó a la guerra de Sicilia el año 1392. Casó... Don Ramón Alamán de Cervellón, tercer

(204) Viciano, en la 3.^a parte de su *Historia*, escribiendo el "Catálogo de los Maestres", se dejó en el tintero el nombre de Guillem y puso sólo el de Ramón Alamán de Cervellón; ambos, electo y nombrado, comprometieron en Don Bonifacio Ferrer, Prior de la Gran Cartuja, que en 12 de enero de 1410 declaró nulos nombramiento y elección.

(205) Varios capítulos de los libros 10, 11 y 12.

(206) Zurita, lib. 10, cap. 23.

[346] En el ms. el nombre del Papa en blanco. También pudo ser Urbano VI, que asciende este mismo año al Pontificado.

(207) Zurita, lib. 10, cap. 50.

(208) Zurita, lib. 10, cap. 40.

Barón del Arbós y decimocuarto de la Laguna, casó segunda vez con una dama cuyo nombre y apellido se ignora, en quien tuvo los hijos siguientes [347]:

5. Don Diego Alamán de Cervellón, que sirvió con una compañía de caballos el año 1390, se opuso al ejército de Francia, conducido por el Conde de Armañac (209). Casó, como dice Tomich (210), con una hermana de Don Arnao de Eril, hijos ambos de Don... de Eril, Barón de Eril, cuya Casa goza hoy título de Conde de Eril.

6. Doña Beatriz de Cervellón, mujer de Don Dalmao de Rocaberti, Señor de Cabrens.

7. Doña Aldonza de Cervellón, que casó con Don Juan de Boxados.

8. Don Pedro de Cervellón, de quien habla Zurita (211), pasó a Sicilia con una escuadra de galeras.

XXVII. Don Berenguer Arnaldo de Cervellón, hijo segundo de Don Ramón Alamán de Cervellón y de Doña Elisén de Queralt; decimosexto Barón de la Laguna y quinto del Arbós, por morir su hermano mayor sin sucesión, y así prosigue la línea de esta genealogía.

Fue uno de los esforzados caballeros de su tiempo, en quien fío el Rey Don Juan I de Aragón la guarda y custodia de las fronteras del Rosellón y Cerdeña, invadiendo con una compañía de caballos, doscientos ballesteros y algunos almogávares, el ejército del Conde Bernardo de Armañac; con esta poca gente defendió la entrada a los enemigos y les obligó en los continuos rebatos y la tala de sus herbajes, a retirarse con poca reputación (212).

Después pasó a la guerra de Sicilia para libertar [a] la Reina de las opresiones de los Condes de Agosta y Vintimilla, que tiranizaban el reino. Fue Gobernador de la ciudad y castillo de Nicosia y allí le sitiaron los rebeldes el año 1394, pero fue en balde, pues el valor y constancia supo a un mismo tiempo pelear con el hambre y con los enemigos. Levantaron el cerco por el socorro que le dieron su primo hermano Don Guerao de Cervellón y Ramón de Bagés. Todos tres por un fracaso se vieron prisioneros de Don Antonio Vintimilla, Conde de Golizano, en quien no hallaron la cortesía debida a sus personas; antes bien, todo rigor y maltratamiento; pero vengó sus agravios el Infante Don Martín en una batalla en que fue preso el Conde y pagó con la cabeza todos los insultos pasados.

En el año 1402 fue uno de los que juraron los capítulos del matrimonio del Rey Don Martín de Sicilia y la Infanta Doña Blanca de Navarra.

En el año 1408 pasó a Cerdeña para resistir al Vizconde de Narbona, y sosega-

[347] Pese a los dos puntos del ms. los hijos anunciados no figuran.

(209) Zurita, lib. 10, cap. 46.

(210) Tomich, cap. 46.

(211) Zurita, lib. 20, cap. 52.

(212) Zurita, lib. 10, cap. 46; lib. 11, caps. 10, 25, 30,

35, 38 y 68; lib. 12, caps. 14, 21, 26, 31 y 32.

dos los tumultos se volvió a Cataluña, donde por leves causas tuvo reñidos bandos con los caballeros de la familia de..., que duraron algún tiempo (213); pero pudieron más la conveniencia de la república en la ocasión del Interregno que los odios y enemistades, haciendo treguas con sus enemigos, hasta tanto que se nombrase Rey de Aragón, uno de los pretendientes a la Corona. Hecha la elección del Infante Don Fernando de Antequera, le asistió contra el Conde de Urgel, resistiendo sus primeros movimientos, hallando el Conde el castigo de la rebeldía al nuevo Rey, el cual justificó la sentencia con parecer de Don Berenguer Arnao de Cervellón, promulgada en Lérida el año 1413. En el mismo año acompañó al mismo Rey a Zaragoza, donde en las fiestas de la Coronación, manifestando lo generoso y liberal de su condición, hizo alarde de sus riquezas, siendo el que más lucidamente se ostentó con ventajas.

En las revueltas de Castilla y Aragón (214), habiendo sido preso el Infante Don Enrique, Maestre de Santiago, por los castellanos, cuando se trató de su libertad, el año 1425, fue uno de los fiadores que firmaron por el Rey Don Alfonso y el Infante [que] guardarían lo capitulado. Y en el de 1430 también salió fiador de las treguas que hicieron ambos reyes.

Murió el año 1432, habiendo servido a cinco príncipes aragoneses, que alcanzó su edad.

Casó dos veces: La primera, con Doña Teresa de Boxados, hija de Don... de Boxados y de Doña... La segunda, con Doña Beatriz de Rajadel, hija de Don Manuel de Rajadel y de Doña Constanza de Fenollet y de Jérica, Barones de Rajadel. Fueron sus hijos:

1. Don Guerao Alamán de Cervellón, que fue el decimoséptimo Barón de la Laguna y uno de los ricos hombres de Cataluña, de quien más estimación hizo el Rey Don Alfonso V, que conquistó a Nápoles, pues en todas sus empresas no intentaba (como refiere Tomich) cosa que no procediese la consulta de Don Pedro Çagarriga, Arzobispo de Tarragona; Don Guerao Alamán de Cervellón, Barón de la Laguna, y Berenguer de Bardají, Justicia de Aragón. Murió el año 1446 (en ocasión que más necesitaba el Rey de su asistencia) sin dejar hijos de su mujer Doña...

2. Don Arnao Guillem de Cervellón, que sucedió en la Casa, como se dirá en el parágrafo siguiente.

3. Doña Margarita de Cervellón, mujer que fue de Don Gilaberto de Cruilles.

4. Don Martín Juan de Cervellón, que sirvió a los Reyes Don Alfonso de Aragón y de Nápoles, Don Juan de Aragón

(213) Zurita, lib. 12, cap. 25.

(214) Zurita, lib. 13, caps. 38 y 69.

y Navarra, y Don Fernando de Nápoles, en todas las ocasiones de su tiempo, con satisfacción de todos. Fue casado con Doña Antonia de Alagón, de la Casa de los Condes de Sástago.

XXVIII. Don Arnao Guillem de Cervellón, o, como quieren otros, Don Guillem Arnao, fue, por muerte de su hermano Guerao Alamán de Cervellón, sin hijos, el heredero y decimoctavo Barón de la Laguna y [sexto] del Arbós, el cual prosigue la genealogía de esta Casa (215).

Críose en la guerra de Nápoles, donde en sus primeros años dio muestras de su mucho valor. Muerto el Rey Don Alfonso, asistió a su hijo el Rey Don Fernando, pero llámole su natural, volviendo a Cataluña para defenderla de la invasión francesa que infestaba el Rosellón y Cerdaña.

Después, cuando los catalanes, engañados por cautelosas y fabulosas noticias, publicando por mártir al Príncipe Don Carlos de Viana, perdieron el respeto al Rey Don Juan, su padre, atribuyendo la muerte del Príncipe a las asechanzas de su madrastra, llamaron en su favor las armas auxiliares de Portugal y Francia y veneraron príncipe extranjero con descrédito propio. Entre los ricoshombres de Cataluña, que hicieron diligencias para el desengaño de tan falso pretexto, fue uno Don Arnao Guillem de Cervellón, que, sin perdonar gastos, trabajo y viajes, se opuso con razones (fundadas en la verdad) al torrente del pueblo que se precipitaba a su total ruina. Y viendo que no bastaron las diligencias de medianero, quiso antes perder su estado que faltar a la lealtad debida, y así, con sus hijos y parientes se pasó al ejército del Rey Don Juan; acción que fue ejemplar a la nobleza catalana para hacer lo mismo; con que pudo el Rey más fácilmente reducir a quietud y sosiego todos los movimientos de la plebe mal aconsejada.

Para las guerras que en Castilla movieron a los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, algunos que deseaban por Reina a Doña Juana la Beltraneja, alentados con la codicia y armas de los portugueses, sirvió Don Arnao Guillem con una compañía de gente de armas formada de sus vasallos y a su propia costa.

Luego después, para la conquista de Granada remitió a los Reyes una suma de dineros, servicio que fue de importancia.

Su muerte fue el año 1498, habiendo casado con Doña Elieta o Elisén de Pinós y Castro, hija de Don Felipe Garzerán de Pinós y de Doña Magdalena de Anglesola, Barones de Castro, Peralta, Guimerá y Miralcamp. Fueron sus hijos:

1. Don Berenguer Arnaldo de Cervellón que heredó la Casa.

(215) Zurita, lib. 17, cap. 40; lib. 19, cap. 60.

2. Don Juan de Cervellón, que después de haber servido en la guerra de Nápoles al Rey Don Fernando el Católico, pasó a la de Calabria (216), donde su valor fue gran parte para que acabara el Gran Capitán, Don Gonzalo Fernández de Córdoba, la conquista, quedando Don Juan de Cervellón con renombre de esforzado caballero, no sin envidia de muchos. Y aunque su valor le sacó de grandes peligros, no le pudo librar de la indignación de una mujer ofendida, que le mató a puñaladas, cortándole la cabeza, que, separada del cuerpo, fue hallada junto al cadáver en una calle de Roma, en 22 días del mes de diciembre de 1499 (217).

XXIX. Don Berenguer Arnaldo de Cervellón, heredero de su Casa, decimonoveno Barón de la Laguna y séptimo del Arbós, adquirió fama y opinión de gran soldado a costa de su misma sangre derramada en servicio del Rey Don Fernando el Católico, en el reino de Nápoles, de cuyas hazañas fue testigo el Gran Capitán (218). Su muerte se computa el año 1501.

Casó con Doña Juana de Castro y Mendoza, su prima, hija de Don Felipe de Castro y Pinós y de Doña Leonor de Mendoza y Manuel, Barones de Castro, Peralta, Guimerá y Tramacet, según que consta por la bula de la Dispensación otorgada por la Santidad de Sixto IV el año 1478. Sus hijos fueron:

1. Don... de Cervellón y Castro, que fue vigésimo Barón de la Laguna y [octavo] del Arbós, el cual casó con Doña... y murió sin sucesión.

2. Don Berenguer Arnaldo, que heredó a su hermano.

XXX. Don Berenguer Arnaldo de Cervellón fue vigesimoprimero Barón de la Laguna y [novenos] del Arbós, por muerte de su hermano mayor sin hijos, y por muerte de su tío materno, Don... de Castro y Pinós, heredó el estado de Castro y Baronías de Peralta, Guimerá, Miralcamp y Tramacet con todos los lugares, castillos, villas y feudos, de aquella casa real; con que vino a ser uno de los más ricos señores de Cataluña.

Estaba sirviendo en Nápoles cuando heredó, y así se vino a España para tomar estado, casando con Doña Estefanía de Centelles, hija de Don Francisco Gilaberto de Centelles y de Doña Beatriz de Urrea, primeros Condes de Oliva en este Reino de Valencia, como se ha referido en este NOBILIARIO.

Segunda vez pasó a Nápoles, donde habiendo servido algunos años al Católico Rey Don Fernando, le hizo de su Consejo de Guerra, en cuyo oficio le mantuvo el Emperador Carlos V, encargándole los negocios de la guerra de Lombardía, donde murió, peleando, el año 1522. Dejó los hijos siguientes:

(216) Zurita, tomo 5.º, lib. 2.º, cap. 30.

(217) Zurita, tomo 5.º, lib. 3.º, cap. 43.

(218) Zurita, tomo 5.º, lib. 2.º, cap. 30.

1. Don Berenguer Arnao, que heredó de sus padres los estados y Baronías de Castro y la Laguna, que casó con Doña Leonor de Boxados, de cuya descendencia trataremos después prosiguiendo la genealogía de esta Casa de los Barones de la Laguna y Castro hasta el Excmo. Sr. D... de Moncada y Cervellón, Marqués de Aytona, Conde de Osona, Marqués de la Puebla y Barón de la Laguna.

2. Don de Cervellón, de quien se hará memoria en otro lugar.

3. Don Juan de Cervellón, que prosigue la Casa de los Cervellones de Valencia y Barones de Oropesa.

XXXI. Don Juan de Cervellón y Centelles, hijo tercero de Don Berenguer Arnaldo de Cervellón y de Doña Estefanía de Centelles, vigesimoprimer Barón de la Laguna, según consta por el testamento de su padre otorgado el año 1516, es el caballero que hemos menester para continuar la línea y genealogía del Conde de Cervellón y Barón de Oropesa en este Reino de Valencia.

Fue del Hábito de Calatrava y Comendador de Villarrubia, Señor del estado y villa de Casse en Lombardía y primer Barón de Oropesa en este reino.

Desde su niñez siguió las armas en la escuela de su padre y hermanos, sirviendo al Emperador Maximiliano I en Alemania, donde su esfuerzo y valentía pudo sacar libre al Alférez del Marqués de Magdeburgo, cercado de los enemigos, que por prenderle y ultrajar el guión imperial pretendían matarle, acción que afianzó la victoria, retirándose los enemigos.

Después, cuando el Rey de Francia Francisco I puso sitio a la ciudad de Pavía, procurando los generales del Emperador socorrer la plaza, no hallaban modos por estar alojado el ejército francés dentro del Parque de los Cartujos, sin salir a pelear, sino apretando el cerco a los de la ciudad, con que de cada día se aminoraban las fuerzas de los imperiales, y la hambre y falta de sustento les obligaba a tratar de la retirada y de rendir a Pavía; pero el valor de Don Juan Cervellón pudo suspender lo determinado con asegurar que él daría paso franco a los imperiales para entrar en el Parque y acometer de improviso a los franceses, como lo cumplió; consiguiéndose una de las mayores victorias que hayan sucedido en Italia, quedando prisionero el Rey de Francia, aunque lo nieguen las historias francesas; no obstante, son testigos de ella en Pavía las piras, monumento de tantos millares de cadáveres franceses que fueron muertos por los imperiales a 24 de febrero de 1525. Premio de esta hazaña fue el castillo, villa y estado de Casse; otros dicen Cazellas, que dio a Don Juan, el Duque Carlos de Borbón, General y Vicario en Italia del Emperador. Este castillo lo fortificó Don Juan a su costa, tan bien y con tanta defensa, que nunca se pudo temer saliera de su dominio, y con tenerle absoluto nunca quitó de sobre las puertas las armas impe-

riales, por lo cual, hallándose el Emperador en Mantua, armó Caballero a Don Juan de Cervellón, al uso antiguo de España, confiriendo la dádiva de Casellas y concediendo coronase el ciervo de sus armas con corona imperial y las almenas de sus casas con coroneles reales, según consta por el privilegio cesáreo otorgado en Mantua a 29 de abril de 1530, en el cual el mismo Emperador Carlos V es cronista de las hazañas de Don Juan de Cervellón.

Hiciéronse las paces entre España y Francia y a ruegos del francés se pidió sacara el Emperador a Don Juan de Lombardía y aún de Italia, tanto era lo que le temían; con que hubo de dejar aquel estado por... mil ducados y renta que se le asignó en España, en el Reino de Valencia, donde compró la Baronía de Oropesa, como parece con auto que pasó ante... notario, en... días de... del año 15... En Oropesa, sobre el peñón que señorea el mar, labró Don Juan una fortaleza que le costó 22.000 ducados, la cual sirve de freno a los moros corsarios y del asilo y amparo de los navegantes de aquellas playas.

Gozando en este fuerte Don Juan, de sosiego y quietud, le halló una carta del Príncipe Don Felipe II dándole aviso necesitaba de su persona, por entrar, por Perpiñán, el Delfín de Francia con poderoso ejército, talando las campiñas y amenazando a Cataluña el año 15..., pero le costó cara la entrada, porque acudiendo Don Juan de Cervellón, le clavó la artillería y obligó al enemigo dejase la empresa, retirando el ejército con poca reputación.

Su muerte fue el año 1551. Fue casado con Doña Isabel March o Marco, hija de Martín Marco Cervellón y de Doña Elfa Ruiz de Almenar, linajes bien conocidos en este reino, y nieta tercera de Don... Marco, hermano mayor de Don Berenguer Marco, Maestre de Montesa. Los hijos fueron:

1. Don Pedro de Cervellón, que sucedió [348].

XXXII. Don Pedro de Cervellón fue segundo Barón de Oropesa, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Dos Barrios y Paracuellos y Gentilhombre del Rey Don Felipe II, a quien, y a su padre el Emperador Carlos V, sirvió por espacio de cuarenta años; hallándose en las guerras de Perpiñán y Alemania, en la coronación del Emperador en Bolonia, y después en el viaje del Príncipe a Flandes, adonde se quedó para pasar a las guerras de Hungría contra turcos, y vuelto a España siguió la Corte algunos años con mucho lucimiento.

Fue Cuadralvo y Gobernador, en dos ocasiones, de las galeras de España.

Casó con Doña Francisca Llenzol de Romaní y Borja, hija de Don Luis Llenzol y de Doña Ángela Llenzol y Borja, Barones de Gilet, nieta de Don Jofre Llenzol de Borja y de Doña Juana de Moncada, Barón de Villalonga y Señor de

Castelnou, como se dirá en este NOBILIARIO, en la genealogía de los Marqueses de Castelnou.

[348] No indica el texto más descendientes.

Doña Francisca Llenzol fue una de las más hermosas damas de su tiempo, de pequeña estatura, pero de gran valor y de corazón intrépido, sin turbarla los repentinos accidentes que suele causar el temor en los pechos femeninos, como lo mostró defendiendo el castillo de la invasión de unos corsarios. Fue el caso como lo refiere Escolano (219), estando Don Pedro de Cervellón, su marido, ausente, ocupado en las galeras de España, que pasaron al Levante, Doña Francisca se quedó en Oropesa con su casa y familia. Una tarde se recogieron a la fortaleza unos barcos de pescadores para pasar la noche. A la mitad de ella sintió esta dama ruido y voces; entendiendo se reñían los pescadores, mandó a una criada lo mirase, la cual volvió muy asustada diciendo: “Ay, señora, que estamos perdidas; tres galeotas de corsarios se acercan a la peña y los pescadores están durmiendo”. No se turbó Doña Francisca; antes con varonil esfuerzo, haciendo oficio de capitán, mandó llamar con silencio los artilleros y que disparasen las piezas, que aunque de noche hizo daño tan considerable que se hubieron de retirar los corsarios; no fue su retirada tan a su salvo que en la segunda carga perdió la una galeota el espolón y la otra el árbol y palamenta. Venido el día acudieron, por el ruido de la artillería, todos los lugares vecinos al socorro de Doña Francisca, la cual con un venablo en las manos ordenó a la gente en los puestos donde más conveniente le pareció para defender la desambarcación de los moros; mas ellos, retirados en alta mar, procuraron remediar el daño para hacer el viaje; reconocióse había sido de consideración por algunos cadáveres que la resaca del mar echó a sus riberas. Fue este suceso muy celebrado, y tanto que el año siguiente, de orden de Su Majestad, visitando los Diputados del Reino las torres y fortalezas de la costa escribieron al Rey que de Oropesa no se temía ni podía peligrar en caso que faltase Don Pedro de Cervellón de ella, pues quedaba por capitán Doña Francisca Llenzol, su mujer, que la guardaría, como lo tenía mostrado con experiencia de su gran valor.

Murió Don Pedro el año 1586.

Los hijos fueron de Don Pedro y de Doña Francisca:

1. Don Juan de Cervellón, tercer Barón de Oropesa, que murió sin hijos, habiendo casado.
2. Doña Laura de Cervellón, que heredó.

XXXIII. Doña Laura de Cervellón, cuarta Baronesa de Oropesa y su estado en sucesión a su hermano Don Juan, y señora de las Baronías de Buñol, Siete Aguas, Yátova, Macastre, Alborache [349] y Mirabonell, por su marido Don Gaspar Mercader, séptimo Barón de Buñol, sus

(219) Escolano, lib. 9.º, cap. 48.

[349] En el ms. “Alboraix”.

villas y aldeas, del Consejo de Sus Majestades Felipe II y Felipe III, y Baile General de Valencia, según se ha referido en este NOBILIARIO, título del Conde de Buñol.

Las raras virtudes de Doña Laura fueron tales y de tal ejemplo, que requieren más bien cortada pluma para poder hacer un breve diseño, cuando su vida, oración y discretas penitencias, sin faltar al estado de casada, en que por mandato paternal la puso su obediencia, que requieren un dilatado volumen, pues en todo lo que pudo imitó a la beata Doña María Cervellón, por otro nombre Sor María del Socorro.

Murió su esposo en 3 de febrero del año 1603, y en breves días, dejando el mundo, se consagró a Dios en el Convento de Santa Catalina de Sena de monjas dominicas, en donde fue siempre la primera para las menores obediencias y la última en salir del coro; su recogimiento, grande, y su caridad, mayor. El día de su muerte, que fue a 7 de diciembre, observaron las religiosas [y] su confesor, con afecto pío, señales admirables de mucho consuelo para todos y premisas casi ciertas, si no evidentes, de que está gozando de la gloria a que desde niña procuraba merecer, premio ofrecido al que vive tan ajustado a los divinos preceptos como vivió Doña Laura de Cervellón, cuyos hijos fueron:

Don Gaspar Mercader, octavo Barón de Buñol, de quien hemos hablado en el título del Condado de Buñol.

Don... Mercader, de quien se habló en dicho capítulo (220).

Doña Victoria Mercader y Cervellón.

Don Miguel de Cervellón, que heredó de su madre, como diremos.

Don Pedro Cervellón, que se halló en las fiestas del casamiento de los Reyes Felipe y Margarita en Valencia, año 1599, y salió por padrino de su medio hermano.

Don Garcerán Cervellón y Mercader, Caballero del Hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, Comendador de... del Consejo de Su Majestad, después de haber servido en las guerras de Lombardía, Flandes y Alemania con satisfacción de los generales y ocupar los puestos y cargo de Capitán de Infantería, de Caballos Corazas [y] de Maestre de Campo (221). Casó con Doña Francisca de Caspe y Villalba, hija de Don Pedro de Caspe y de Doña Isabel de Villalba, linajes bien conocidos en Castilla y en el Reino, de cuyo matrimonio

fueron hijos Don Pedro Mercader Cervellón y Caspe, Caballero del Hábito de Santiago y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Maestro en Artes, Bachiller en Sacra Teología, curioso

(220) "Estos dos hijos entiendo tuvieron otra madre."

(221) "Los servicios de Don Garcerán Mercader y Cervellón, juntamente con su descendencia, se han de poner al fin de este capítulo, y no aquí."

matemático y docto astrólogo, no supo, o no quiso (fiado de su valor y osadía) evitar el peligro (muy de antemano previsto), que tenía en reconocer unos emboscados una noche, que le dieron la muerte, más por empeño que por malicia, siendo Capitán de las Guardas del Duque de Montalto, Virrey y Capitán General del Reino de Valencia. Murió sin tomar estado.

Don Jerónimo Mercader Cervellón y Caspe heredó a su hermano el oficio de Capitán de la Guarda del mismo virrey. Es caballero, gran estadista, famoso político. Es casado con Doña María Cernecio y Tárrega, hermana del segundo Conde de Parcent, Barón de Benicalap, y de Don Francisco Cernecio y Doña Catalina Tárrega.

Don Miguel Mercader y Cervellón, Canónigo de Valencia.

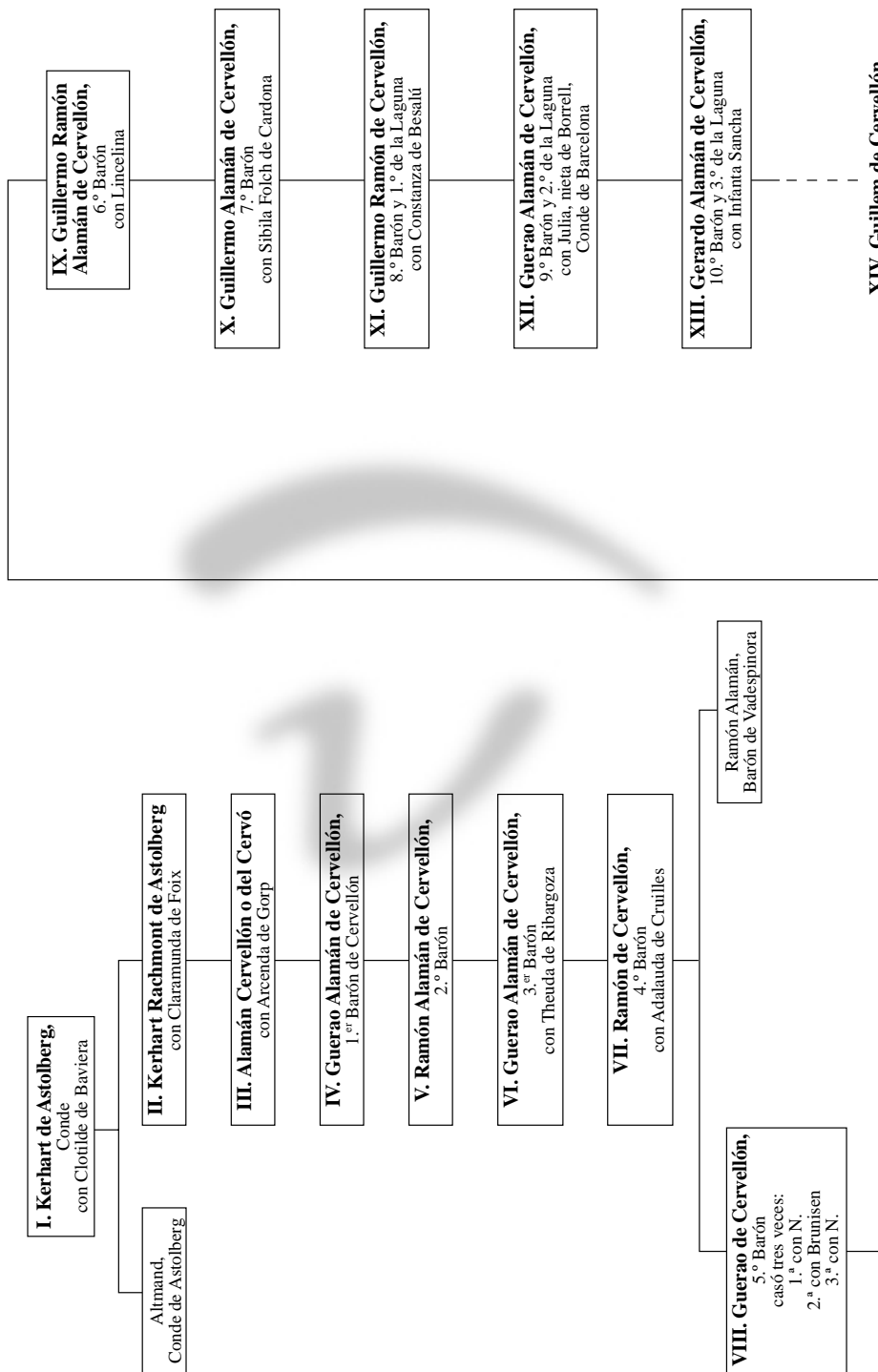
Don Bartolomé Cervellón, religioso agustino.

Don Garcerán Mercader y Cervellón, Canónigo de Valencia.

XXXIV. **Don Miguel de Cervellón**, quinto Barón de Oropesa, por heredero de su madre, continuando el apellido de Cervellón, como el mayorazgo de Oropesa, dejó de firmarse Mercader en virtud del vínculo [350].

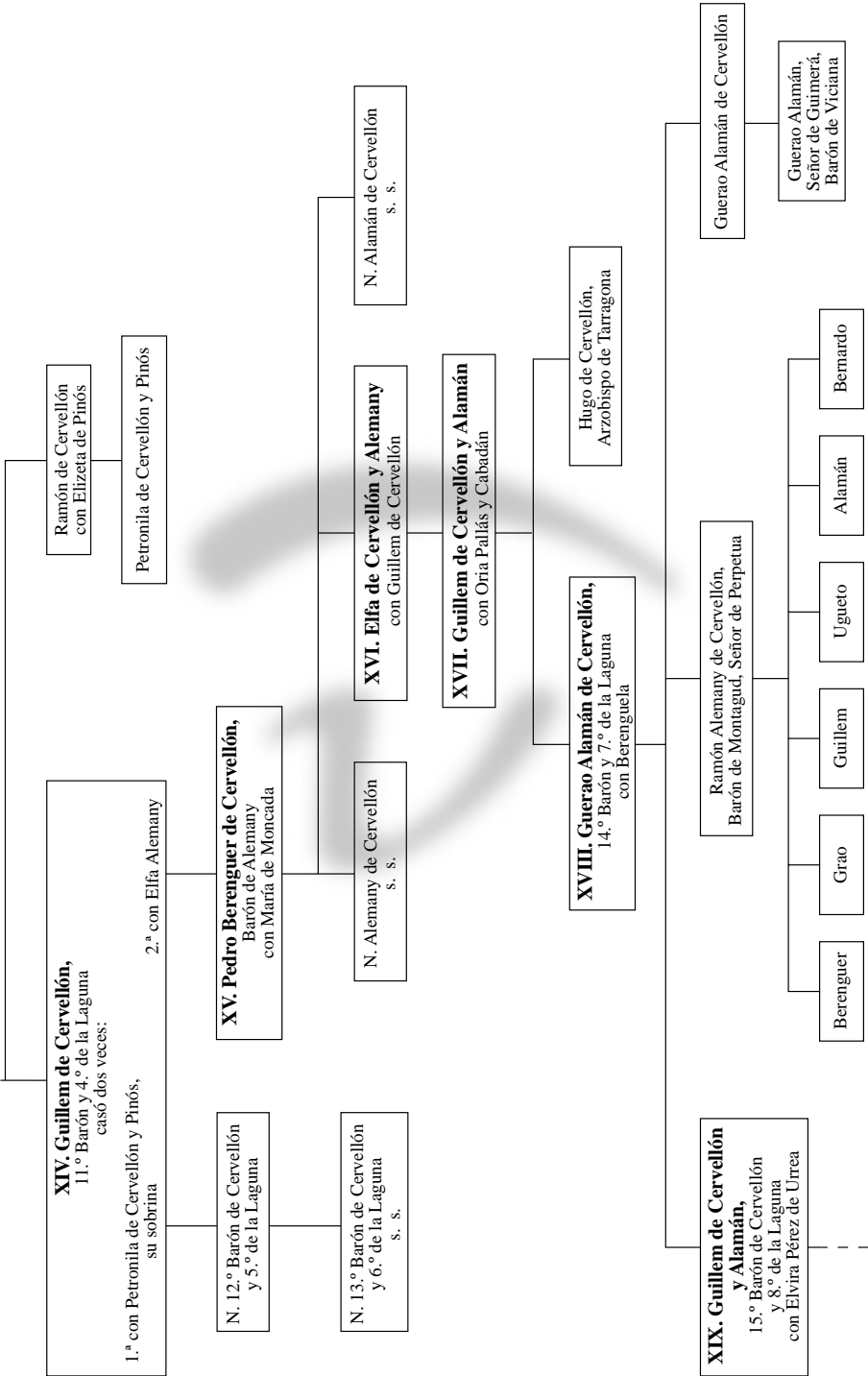
[350] Queda interrumpido el texto. A continuación dos hojas en blanco y después el árbol genealógico. En una de estas hojas hay una nota que dice: "Don Pedro Moncada, Señor de Chiva, y Doña Beatriz de Cardona, hija de Don Hugo de Cardona, Señor de Guadalest. Hijo segundo: Don Guillermo Ramón de Moncada, Señor de Villamar-chante, que casó con Doña Constanza Bou, fueron padres de Don Miguel de Moncada, de Doña Rafaela y de Doña Damiata. La Rafaela con Don Jerónimo Vich, Señor de Llaurí. Sus hijos Don Guillem Vich, Doña Mencía Vich, que casó con Don Luis de Rocafull".

XIX. Genealogía de los Condes de Cervellón



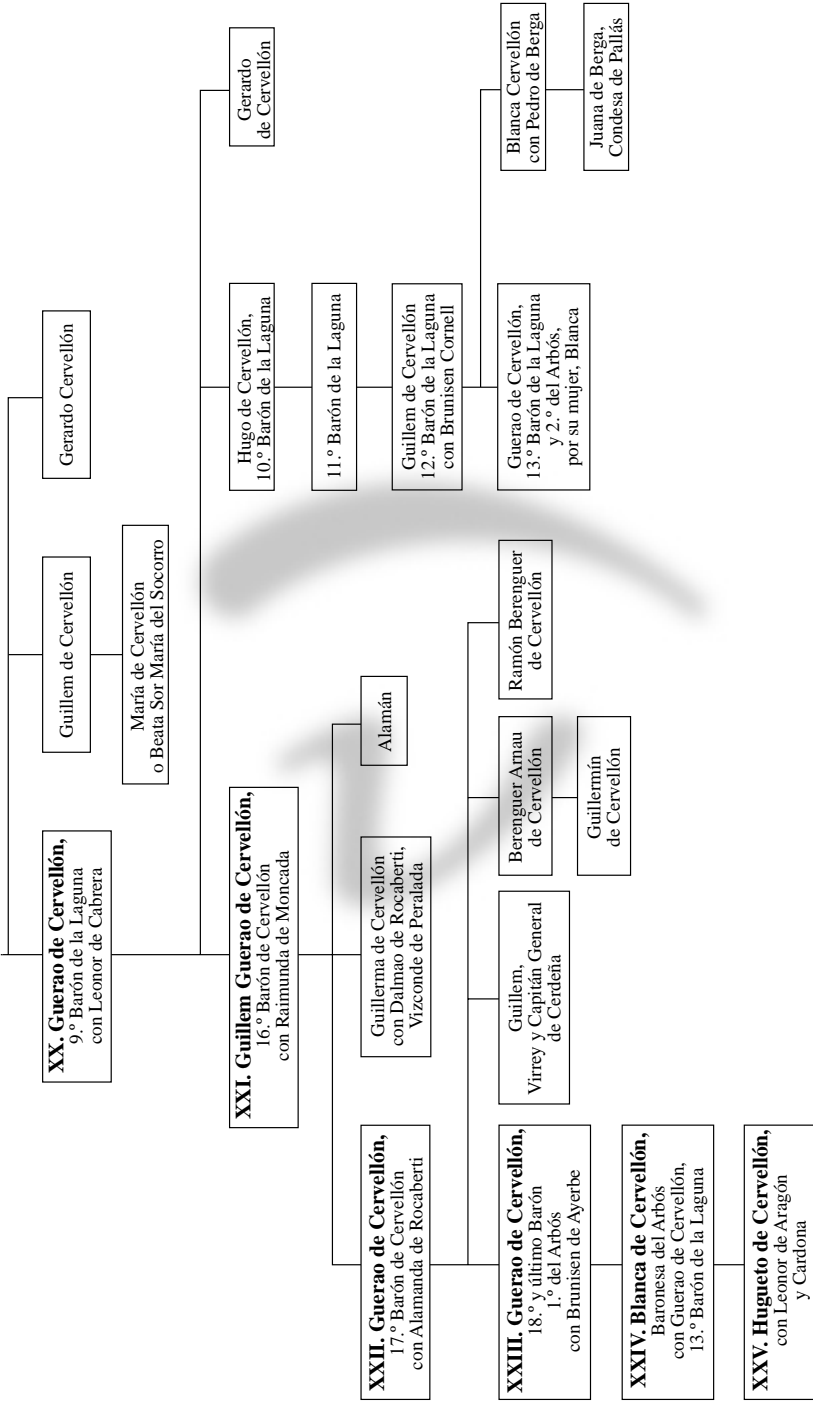
Condes de Cervellón (continuación)

XIII. Gerardo Alamán de Cervellón



Condes de Cervellón (continuación)

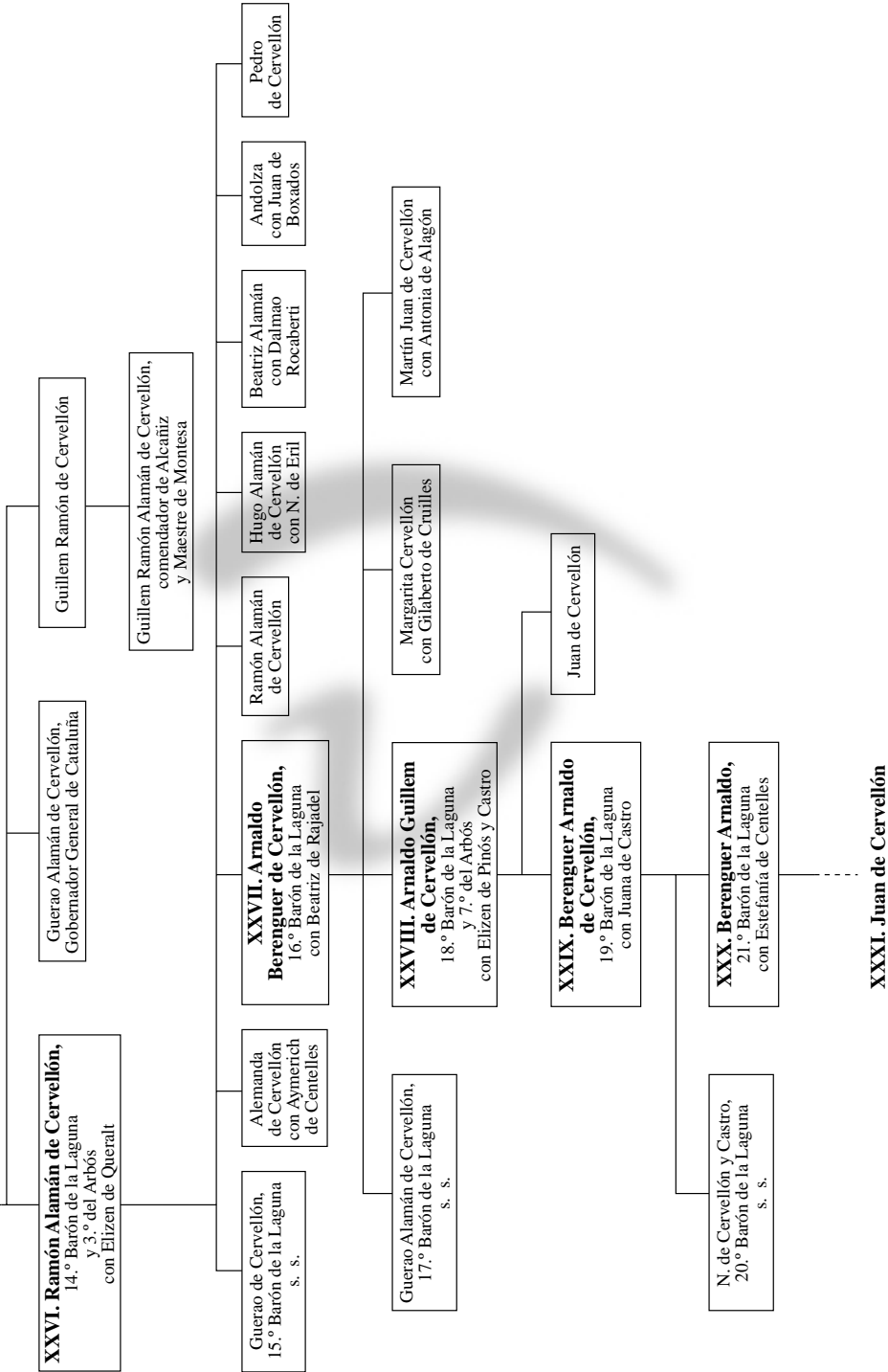
XIX. Guillem de Cervellón y Alamán



XXVI. Ramón Alamán de Cervellón

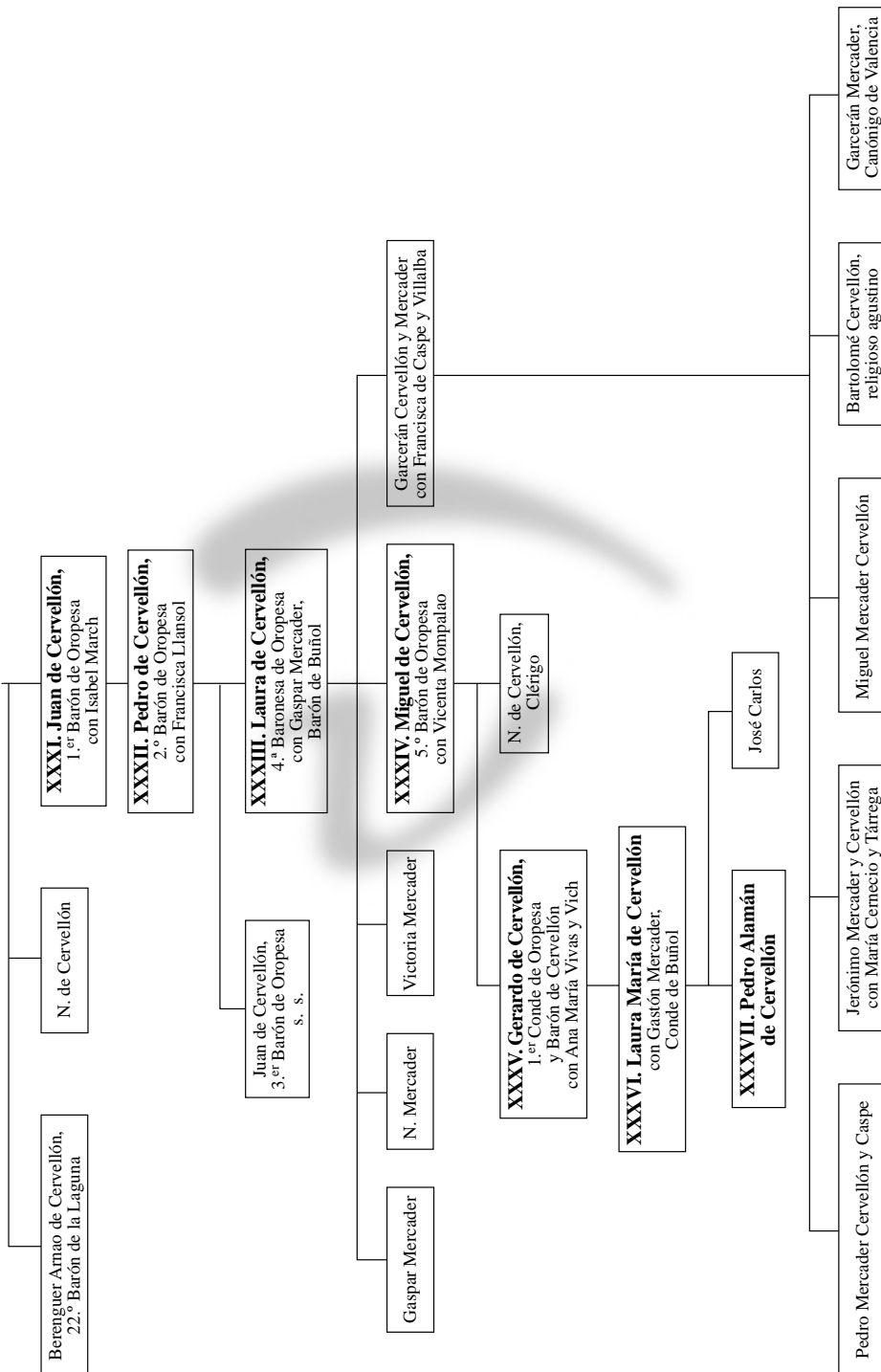
Condes de Cervellón (continuación)

XXV. Huguet de Cervellón



Condes de Cervellón (continuación)

XXX. Berenguer Arnaldo













Hombre de letras y entendido en leyes, Onofre Esquerdo desempeñó varios cargos de importancia en la vida política valenciana del siglo XVII, tanto en la Diputación como en la Gobernación de la ciudad, pues fue Juez de Contrafueros; Primera y Segunda Voz del Estamento Real, por la Ciudad de Valencia; uno de los treinta y seis electos de la Costa Marítima; dos veces elegido Síndico en el Consejo Municipal y otras dos Jurado, y una de ellas “Jurat en Cap”, o primero de los elegidos.

Las funciones inherentes a sus cargos y su formación literaria, aumentada con la investigación en los archivos y el estudio de las fuentes bibliográficas antiguas, según se desprende de las innumerables referencias que aparecen en la obra que presentamos, diéronle una capacidad extraordinaria para las cuestiones históricas de Valencia, que tenía motivos para conocer bien, y sobre todo para la genealogía de las principales familias del Reino.

ISBN 84-482-2881-2
9 788448 228811

